

Variación terminológica y cognición.

Factores cognitivos en la denominación del
concepto especializado

Sabela Fernández Silva

TESI DOCTORAL UPF / ANY 2010

DIRECTORES DE LA TESI

Dra. M. Teresa Cabré i Castellví (Institut Universitari de
Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra)

Dra. Judit Freixa Aymerich (Institut Universitari de Lingüística
Aplicada, Universitat Pompeu Fabra)



A Miguel

“On enregistrera avec le temps et mettra en dictionnaires et en grammaires toutes les langues de l’univers, et on les comparera entre elles; ce qui aura des usages très grands tant pour la connaissance des choses, puisque les noms souvent répondent à leurs propriétés (comme l’on voit par les dénominations des plantes chez les différents peuples) que pour la connaissance de notre esprit et de la merveilleuse variété de ses opérations”

G. W. Leibniz (1765)

Agradecimientos

Esta tesis es la culminación de muchos años de trabajo, un largo camino lleno de obstáculos e imprevistos que he tenido que sortear. Afortunadamente, no lo he hecho sola, y a toda la gente que me ha acompañado quiero darle las gracias por haberme ayudado a llegar hasta aquí con la sensación del trabajo bien hecho.

En primer lugar, quiero agradecer a mis directoras, Judit Freixa y Teresa Cabré, el haber aceptado codirigir esta tesis. Sus conocimientos y métodos de trabajo, distintos pero complementarios, quedan reflejados en las páginas de esta obra. A Teresa le agradezco su sabiduría y su visión esclarecedora, pero también el entusiasmo con el que aborda cualquier discusión sobre terminología, como si fuera la primera vez. A Judit, le doy las gracias por transmitirme su pasión por la variación, y por todo el apoyo, cariño, protección y tiempo que me ha dedicado cada día durante estos cinco años.

Quiero agradecer, además, a todos los miembros del Institut Universitari de Lingüística Aplicada y del grupo IULATERM por darme la posibilidad de iniciar mi carrera investigadora en un ambiente tan estimulante en el plano intelectual como cercano en el plano personal. Extiendo mi agradecimiento a las secretarias, Vanessa Alonso y Sylvie Hochart, porque sin su gestión impecable seguro que me habría faltado algún documento imprescindible para depositar esta tesis. No puedo dejar de mencionar al Dr. Joaquín García Palacios, de la Universidad de Salamanca, quien despertó en mí el interés por la terminología durante la carrera y me aconsejó venir a estudiar al IULA.

También quiero expresar mi gratitud a la Dra. Rita Temmerman del CVC de Bruselas, así como al Dr. Dirk Geeraerts y al grupo QLVL de Lovaina. Durante mi estancia de investigación en Bélgica, me acogieron en sus equipos como si fuera una más y a través de innumerables discusiones me enseñaron nuevas maneras de ver las cosas y de trabajar.

A mis compañeros de doctorado de la promoción 2004-2006 y a los compañeros del IULA que han ido y venido durante todos estos años, les quería agradecer el apoyo diario y el compañerismo ejemplar, tanto dentro como fuera del trabajo. A Amor, Albert, Alba, Gabriela, Manuel, Eufro, Ross, Marcela, Juan Manuel, Iria, Anna, Vanesa, Jenny, Maarten, y a todos los demás, gracias. Sin vosotros, todo habría sido más aburrido. También quiero agradecer a Natalia Seghezzi y Koen Kerremans, mis compañeros variacionistas, las interesantes conversaciones y el trabajo en

común. Y a Ángela García por revisar el manuscrito y ser, probablemente, la única no lingüista que se leerá esta tesis.

Quería dedicar un agradecimiento especial a Rogelio Nazar, Jesús Carrasco y Jaume Llopis, quienes me han orientado en las cuestiones informáticas y estadísticas. A Rogelio, por asumir con entusiasmo todas mis propuestas y convencerme de que cualquier tarea, por complicada que parezca, se puede automatizar. A Jesús, por haberme ayudado a moverme cual “masai” por mi base de datos y por entender, incluso mejor que yo, todas mis consultas. A Jaume Llopis, por introducirme en la estadística de manera tan didáctica.

Muchas gracias a mi familia, a quien se lo debo todo. A mi padre, quien me ha inculcado el amor por la aventura y una de las lenguas que investigo en este trabajo. A mi madre, que me ha enseñado mi otra lengua y el placer por aprender. También doy las gracias a mis queridos hermanitos, Iria y José. Iria siempre ha sido un ejemplo para mí, y José me ha animado a mejorar para ser un buen ejemplo para él. Finalmente, a mi prima Maruxa, con quien he compartido la “morriña” familiar en Barcelona (y las patatas, los grelos...) y los momentos difíciles de estar acabando nuestras respectivas tesis.

También quería dar las gracias a mis amigos de Santiago, Angers, Salamanca, Dublín, Cayena, Barcelona y Bruselas, por ser tantos y tan buenos. Me han dado la alegría necesaria para conseguir todo lo que me he propuesto. No digo nombres para no dejarme a ninguno.

Por último te doy las gracias a ti, Miguel. Sin ti no lo habría conseguido. Gracias por apoyarme en todo momento, por esperarme, por meterme prisa y por recordarme que algún día finalizaría esta tesis. Gracias a ti estoy convencida de que esto no es el final del camino, sino el comienzo de muchos otros caminos que recorreremos juntos.

Resumen

En esta tesis se lleva a cabo un estudio cognitivo de la variación denominativa. El estudio parte de la hipótesis de que la proyección de un concepto especializado en varios sentidos en los textos no es aleatoria, sino que está motivada por distintos factores ubicados en el plano cognitivo. Para ello, analizamos el comportamiento denominativo de los conceptos en un corpus de textos especializados en gallego y francés del ámbito de la pesca, a través de la descripción de la información conceptual expresada en las variantes denominativas. En primer lugar, examinamos el papel que ejerce la clase conceptual en la prominencia de determinadas características conceptuales; a continuación observamos las diferencias conceptuales y denominativas existentes entre el gallego y el francés, y el modo en que reflejan visiones propias de carácter cultural. Por último, examinamos la influencia del contexto cognitivo en el que se verbaliza el conocimiento especializado, a través del análisis de la variación denominativa en relación con el área temática del emisor del texto y el punto de vista reflejado en la secuencia textual.

Abstract

This cognitive study of term variation (synonymy) is based on the initial hypothesis that the projection of a concept through different meanings in a text is not random, but rather motivated by various factors belonging to the cognitive realm. This hypothesis is examined by observing the lexicalisation of concepts in a bilingual French and Galician corpus of texts belonging to the domain of fishing, focusing on the conceptual information displayed by term variants. This thesis begins by exploring the role concept classes play in the salience of some conceptual facets, and continues by observing the conceptual and naming differences between French and Galician and considering the extent to which they reflect different culturally-bound perspectives. Finally, the study examines the influence of the cognitive context in which naming takes place, exploring term variation in relation to the text sender's subject field and the point of view reflected on the textual sequence.

Índice

PARTE I. Fundamentos	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. La categorización y estructuración del conocimiento especializado	9
2.1.1. La categorización desde la perspectiva tradicional: el modelo de las condiciones necesarias y suficientes.....	10
2.1.2. Bases conceptuales de la Teoría General de la Terminología.....	11
2.1.3. Tendencias actuales sobre categorización: la teoría del prototipo.....	16
2.1.4. Hacia una nueva teoría conceptual en terminología.....	20
2.1.5. Los conceptos especializados desde las perspectivas actuales.....	34
2.1.6. Nuevos modelos de representación de los sistemas conceptuales.....	36
2.1.7. Conclusiones.....	38
2.2. La expresión del conocimiento especializado	39
2.2.1. La denominación en la TGT.....	40
2.2.2. Nuevas posiciones sobre la denominación.....	42
2.2.3. La motivación de la denominación terminológica.....	43
2.2.4. La motivación cognitiva de la variación denominativa.....	55
2.3. Síntesis: factores cognitivos de variación denominativa	60
2.3.1. Nivel sistémico.....	63
2.3.2. Nivel de uso.....	66
PARTE II. Análisis	73
3. METODOLOGÍA	75
3.1. Constitución del corpus textual	75
3.1.1. Subcorpus del gallego.....	77
3.1.2. Subcorpus del francés.....	78
3.1.3. Clasificación de los textos: criterios.....	80
3.2. Constitución del corpus terminológico	83
3.2.1. Exploración de los textos.....	84
3.2.2. Selección de los conceptos.....	85
3.2.3. Selección de las unidades.....	86
3.2.4. Detección de la variación denominativa.....	94
3.2.5. Validación de los contextos.....	108
3.2.6. Validación por parte de los especialistas.....	113
3.3. Representación de los datos	114
3.4. Descripción de los datos	117
3.4.1. Representatividad del corpus terminológico.....	118
3.5. Síntesis y conclusiones	121

4. ANÁLISIS	123
4.1. Antecedentes	123
4.1.1. Archiconcepto y denominación (Boisson 1996, 2001; Thoiron et al. 1996).....	124
4.1.2. Patrones conceptuales de formación terminológica (Kageura 2002)..	126
4.1.3. Variación léxica y prominencia (Geeraerts et al. 1994).....	127
4.2. Metodología de análisis de los patrones de variación denominativa	129
4.2.1. Elementos lingüísticos	133
4.2.2. Elementos conceptuales.....	134
4.3. Clases conceptuales para la descripción de la variación en la terminología de la pesca	135
4.3.1. Clases conceptuales en estudios previos	135
4.3.2. Clases conceptuales en Kageura (2002).....	136
4.3.3. Clases conceptuales en el ámbito de la pesca	138
4.3.4. Aplicación de las clases conceptuales.....	155
4.3.5. Tendencias cuantitativas	168
4.4. Relaciones intraconceptuales	182
4.4.1. Relaciones intratérmino en estudios previos.....	182
4.4.2. Relaciones intratérmino en Kageura	183
4.4.3. Relaciones intraconceptuales en la terminología de la pesca.....	186
4.4.4. Aplicación de las relaciones intraconceptuales.....	190
4.4.5. Tendencias cuantitativas	194
4.5. Síntesis y conclusiones	196
PARTE III. Resultados	199
5. VARIACIÓN DENOMINATIVA Y CLASE CONCEPTUAL	201
5. 1. Humanos (EMA1)	203
5.1.1. Tipos de humanos (EMA11).....	204
5.1.2. Grupos de humanos (EMA13).....	209
5.2. Animales (EMA2)	216
5.3. Lugares (EMIL)	221
5.4. Objetos (EMIO) y sustancias (EMIS)	228
5.4.1. Objetos (EMIO).....	229
5.4.2. Sustancias (EMIS)	231
5.5. Entidades abstractas (EA)	232
5.6. Actividades (AE)	235
5.6.1. Acciones (AEA).....	240
5.6.2. Cambios de estado (AEC).....	241
5.6.3. Actividades productivas (AEP).....	243
5.6.4. Actividades de transferencia (AET).....	247
5.6.5. Tendencias denominativas de las actividades (AE)	250
5.7. Tipos de propiedades (PT) y relaciones (RT)	251
5.8. Resultados	256

5.8.1. Clase conceptual y variabilidad denominativa.....	256
5.8.2. Clase conceptual y elección denominativa	259
5.8.3. Variación denominativa y estructuración conceptual	261
5.9. Síntesis y conclusiones	264
6. VARIACIÓN DENOMINATIVA Y COGNICIÓN	267
6.1. Lengua y elección denominativa.....	267
6.1.1. Diferencias entre sistemas conceptuales	268
6.1.2. Diferencias entre sistemas lingüísticos	274
6.1.3. Resultados cuantitativos	286
6.1.4. Síntesis y conclusiones	298
6.2. Variación denominativa y área temática	300
6.2.1. Identificación del área temática en el corpus textual	301
6.2.2. Solapamiento temático y conceptual entre áreas	302
6.2.3. Solapamiento denominativo entre áreas	305
6.2.4. Incidencia del área temática en la variación denominativa de la clase de animales	312
6.2.5. Síntesis y conclusiones	320
6.3. Variación denominativa y punto de vista.....	321
6.3.1. Incidencia del punto de vista en la variación denominativa del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO//	322
6.3.2. Manifestación del punto de vista en la denominación	335
6.3.3. Síntesis y conclusiones	340
7. CONCLUSIONES	343
8. BIBLIOGRAFÍA	355
ANEXOS	367
Anexo 1. (en CD-ROM) Corpus textual	
Anexo 2. (en CD-ROM) Corpus terminológico	
Anexo 3. (en CD-ROM) Resultados	
3.1. Lista de clases conceptuales.....	367

Lista de figuras

Figura 1. Evento de Ingeniería de Costas según Faber et al. (2006).....	38
Figura 2. Clasificación de la motivación según Kocourek (1991).....	52
Figura 3. Clasificación de la motivación según Myking (2009).....	53
Figura 4. Consulta de extracción de n-gramas con Terminus.....	84
Figura 5. Correspondencia entre cambio formal y equivalencia conceptual según Freixa (2002).....	89
Figura 6. Formas derivadas de <i>porto/port</i> en el corpus	103
Figura 7. Variantes de //PORTO// detectadas con el extractor de concordancias .	104
Figura 8. Detección de candidatos a variantes mediante el índice de similitud formal	106
Figura 9. Contextos de los candidatos a variantes	106
Figura 10. Estructura de salida de los contextos extraídos automáticamente	107
Figura 11. Arquitectura relacional de la BD.....	115
Figura 12. Interfaz de consulta de la BD	115
Figura 13. Curva de saturación de los términos monoléxicos	119
Figura 14. Curva de saturación de los términos poliléxicos	120
Figura 15. Curva de saturación del corpus terminológico	121
Figura 16. Etapas en la descripción de los patrones denominativos.....	131
Figura 17. Clasificación conceptual del ámbito de la pesca	141
Figura 18. Conceptos de entidades materiales animadas.....	157
Figura 19. Conceptos de entidades materiales inanimadas.....	158
Figura 20. Conceptos de entidades abstractas	159
Figura 21. Conceptos de actividades	160
Figura 22. Correspondencia entre los conceptos AEP y EMA13	161
Figura 23. Conceptos de propiedades y relaciones.....	161
Figura 24. Determinación de las relaciones de dependencia entre constituyentes	191
Figura 25. Presencia de las subclases conceptuales de humanos en los núcleos EMA11, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)	205
Figura 26. Presencia de las clases conceptuales en los modificadores EMA11, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	207
Figura 27. Esquema denominativo de los tipos de humanos en la terminología de la pesca	209
Figura 28. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos EMA13, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)	211
Figura 29. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores EMA13, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	213
Figura 30. Esquema denominativo de los grupos de humanos en la terminología de la pesca	215
Figura 31. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos EMA2, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)	217
Figura 32. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores EMA2, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	219
Figura 33. Esquema denominativo de los animales en la terminología de la pesca	221

Figura 34. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos EMIL, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	224
Figura 35. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores EMIL, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	226
Figura 36. Esquema denominativo de los lugares en la terminología de la pesca	228
Figura 37. Esquema denominativo de los objetos en la terminología de la pesca	231
Figura 38. Esquema denominativo de las sustancias en la terminología de la pesca	232
Figura 39. Esquema denominativo de las entidades abstractas en la terminología de la pesca	234
Figura 40. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos AE, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	237
Figura 41. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores AE, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)	239
Figura 42. Esquema denominativo del concepto de acción //MOSTRAXE// en la terminología de la pesca	241
Figura 43. Esquema denominativo de los cambios de estado en la terminología de la pesca	243
Figura 44. Relaciones de inclusión entre los conceptos de actividades productivas	244
Figura 45. Esquema denominativo de las actividades productivas en la terminología de la pesca	247
Figura 46. Relaciones de inclusión entre los conceptos de transferencia	247
Figura 47. Esquema denominativo de las actividades de transferencia en la terminología de la pesca	250
Figura 48. Presencia de las subclases conceptuales en los núcleos PT/RT, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)	253
Figura 49. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores PT/RT, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.).....	254
Figura 50. Esquema denominativo de los tipos de propiedades y relaciones en la terminología de la pesca	256
Figura 51. Marco Conceptual de la Actividad Pesquera	262
Figura 52. Marco Conceptual de la Actividad de Contaminación.....	263
Figura 53. Representación conceptual de las actividades productivas en gallego y francés	269
Figura 54. Marco Conceptual de la Actividad Marisqueo/Conchyliculture en gallego y francés.....	272
Figura 55. Denominación de la ostra rizada en francés y gallego	282
Figura 56. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMA11 (izq.) y EMA13 (dcha.) entre lenguas.....	289
Figura 57. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMA2 entre lenguas.....	291
Figura 58. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMIL entre lenguas.....	292
Figura 59. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMIO entre lenguas.....	293

Figura 60. Distribución de los patrones denominativos de la clase EA entre lenguas.....	294
Figura 61. Distribución de los patrones denominativos de la clase AEA (izq.) y AEC (dcha.) entre lenguas.....	295
Figura 62. Distribución de los patrones denominativos de la clase AEP (izq.) y AET (dcha.) entre lenguas.....	295
Figura 63. Distribución de los patrones denominativos de la clase PT/RT entre lenguas.....	297
Figura 64. Temas de la actividad pesquera tratados por cada área temática	303
Figura 65. Grado de solapamiento de los subcorpus terminológicos diferenciados por áreas temáticas (biología izq., economía centro y legislación dcha.)	306
Figura 66. Distribución de perspectivas en la conceptualización de constituyentes EMA2 según áreas temáticas.....	314
Figura 67. Selección conceptual en los núcleos EMA2 por áreas temáticas	316
Figura 68. Selección conceptual en los modificadores EMA2 por áreas temáticas	318
Figura 69. Productividad de los patrones denominativos EMA2 en la generación de variantes (izq.) y en corpus (dcha.) entre áreas temáticas.....	319
Figura 70. Distribución de las configuraciones conceptuales en función del punto de vista.....	328
Figura 71. Relación entre punto de vista y área temática	329

Lista de tablas

Tabla 1. Tipos de variación denominativa según la relación concepto-término (Fernández-Silva et al. 2008)	60
Tabla 2. Síntesis de los factores cognitivos de variación denominativa	62
Tabla 3. Dimensiones de los subcorpus en gallego y francés.....	77
Tabla 4. Textos del subcorpus del gallego.....	78
Tabla 5. Textos del subcorpus del francés.....	80
Tabla 6. Distribución de los textos en función de la subárea temática	81
Tabla 7. Relación entre interlocutores y nivel de especialización	82
Tabla 8. Distribución de los textos en función del nivel de especialización	83
Tabla 9. Distribución de los textos en función del género textual.....	83
Tabla 10. Presencia en las dos lenguas, diversidad polidenominativa y frecuencia de aparición de los conceptos de análisis	86
Tabla 11. Estructuras morfosintácticas de los términos sintagmáticos.....	88
Tabla 12. Subestructuras morfosintácticas de N+SP	88
Tabla 13. Tipos de cambios formales admitidos en las variantes denominativas.....	90
Tabla 14. Intercambiabilidad contextual y tipo de equivalencia (Freixa 2002).....	95
Tabla 15. Distribución de las variantes del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// en el corpus textual.....	98
Tabla 16. Variantes denominativas de //PORTO// aceptadas por especialistas	104
Tabla 17. Estrategias de detección de la variación denominativa y tipo de variación.....	108
Tabla 18. Polisemia de la unidad <i>pesca</i> en el corpus.....	110
Tabla 19. Unidades polisémicas en el corpus	112
Tabla 20. Identificación de contextos incluidos en nombres propios	112
Tabla 21. Dimensiones del corpus de análisis	117
Tabla 22. Causas de rechazo de los candidatos a variantes	118
Tabla 23. Causas de rechazo de los contextos	118
Tabla 24. Unidades con mayor y menor frecuencia en el corpus	121
Tabla 25. Análisis conceptual de denominaciones según Thoiron et al. (1996).....	124
Tabla 26. Subclasificación de las entidades materiales animadas en Kageura (2002) y Fernández-Silva (2010).....	139
Tabla 27. Clasificación de Kageura (2002) vs. Fernández-Silva (2010).....	140
Tabla 28. Subclase de indicadores de entidad	142
Tabla 29. Subclase de humanos.....	143
Tabla 30. Subclase de animales.....	145
Tabla 31. Subclase de lugares	147
Tabla 32. Subclase de objetos	148
Tabla 33. Subclase de sustancias.....	148
Tabla 34. Subclase de entidades abstractas	149
Tabla 35. Subclase de actividades	151
Tabla 36. Subclase de propiedades.....	153
Tabla 37. Subclase de relaciones.....	154
Tabla 38. Distribución de los conceptos en clases conceptuales	156
Tabla 39. Constituyentes con doble etiqueta de clase conceptual	163
Tabla 40. Clasificación conceptual de <i>acuicultura</i>	164
Tabla 41. Clasificación conceptual de sustantivos	165

Tabla 42. Clasificación conceptual de adjetivos.....	166
Tabla 43. Clasificación de constituyentes insertos en locuciones adverbiales ...	167
Tabla 44. Clasificación de unidades formadas por composición.....	167
Tabla 45. Distribución cuantitativa de los constituyentes por clases genéricas..	169
Tabla 46. Distribución cuantitativa de los constituyentes por subclases	170
Tabla 47. Distribución cuantitativa de los constituyentes de actividades.....	172
Tabla 48. Distribución cuantitativa de los constituyentes de propiedades y relaciones.....	173
Tabla 49. Distribución de las clases de los constituyentes por categoría gramatical	173
Tabla 50. Distribución cuantitativa de los conceptos, términos y constituyentes en las clases conceptuales genéricas	175
Tabla 51. Distribución de los términos en clases según número de constituyentes	176
Tabla 52. Motivaciones en las denominaciones de humanos (EMA1).....	177
Tabla 53. Motivaciones en las denominaciones de animales (EMA2).....	178
Tabla 54. Motivaciones en las denominaciones de lugares (EMIL).....	179
Tabla 55. Motivaciones en las denominaciones de objetos (EMIO)	180
Tabla 56. Motivaciones en las denominaciones de sustancias (EMIS)	181
Tabla 57. Motivaciones en las denominaciones de actividades (A)	181
Tabla 58. Relaciones intratérmino y patrones de especificación conceptual en Kageura (2002).....	185
Tabla 59. Relaciones intratérmino (Kageura 2002) vs. relaciones intraconceptuales (Fernández-Silva 2010).....	190
Tabla 60. Frecuencia de las relaciones intraconceptuales	195
Tabla 61. Combinaciones de relaciones intraconceptuales más frecuentes.....	196
Tabla 62. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EMA1	203
Tabla 63. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMA11).....	205
Tabla 64. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMA11)	206
Tabla 65. Patrones de variación en la denominación de conceptos EMA11	208
Tabla 66. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMA13).....	210
Tabla 67. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMA13)	212
Tabla 68. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMA13.....	213
Tabla 69. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EMA2.....	216
Tabla 70. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMA2).....	217
Tabla 71. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMA2)	218
Tabla 72. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMA2.....	219
Tabla 73. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EMIL	222
Tabla 74. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMIL).....	223
Tabla 75. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMIL)	225
Tabla 76. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMIL.....	226

Tabla 77. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de las subclases EMIO y EMIS	229
Tabla 78. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMIO ...	229
Tabla 79. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMIS	231
Tabla 80. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EA	232
Tabla 81. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EA	233
Tabla 82. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase AE	235
Tabla 83. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (AE)	236
Tabla 84. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (AE)...	238
Tabla 85. Patrones de variación en la denominación del concepto AEA	240
Tabla 86. Patrones de variación en la denominación de los conceptos AEC	242
Tabla 87. Patrones de variación en la denominación de los conceptos AEP	244
Tabla 88. Patrones de variación en la denominación de los conceptos AET	248
Tabla 89. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de las clases PT y RT	252
Tabla 90. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (PT y RT)	252
Tabla 91. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (PT y RT)	253
Tabla 92. Patrones de variación en la denominación de los conceptos PT y RT	254
Tabla 93. Variabilidad denominativa de las clases conceptuales	257
Tabla 94. Denominación del producto de la pesca en gallego y francés	275
Tabla 95. Denominaciones de la pesca extractiva en gallego y francés	276
Tabla 96. Denominaciones de las especies de cultivo en gallego y francés	278
Tabla 97. Motivaciones del concepto 55 en gallego y francés	281
Tabla 98. Motivaciones en la denominación de los grupos de humanos en gallego y francés	281
Tabla 99. Motivaciones en la denominación del objeto de la pesca en gallego y francés	283
Tabla 100. Criterios de delimitación de las aguas en gallego y francés	284
Tabla 101. Motivaciones en la denominación del concepto //LONXA// en gallego y francés	285
Tabla 102. Motivación “animal” o “vegetal” en la denominación de la producción de moluscos en gallego y francés	286
Tabla 103. Motivaciones en la denominación de la transferencia a tierra en gallego y francés.....	286
Tabla 104. Dimensiones del corpus para el análisis interlingüístico	287
Tabla 105. Distribución de las clases conceptuales de los constituyentes en gallego y francés.....	287
Tabla 106. Clases conceptuales no coincidentes entre lenguas	288
Tabla 107. Distribución de los patrones denominativos en gallego y francés	289
Tabla 108. Contraste entre patrones EMA11 en gallego y francés.....	290
Tabla 109. Contraste entre patrones EMA13 en gallego y francés.....	290
Tabla 110. Contraste entre patrones EMA2 en gallego y francés.....	291
Tabla 111. Contraste entre patrones EMIL en gallego y francés.....	292
Tabla 112. Contraste entre patrones EMIO en gallego y francés	293
Tabla 113. Contraste entre patrones EA en gallego y francés	294
Tabla 114. Contraste entre patrones AEC en gallego y francés	295

Tabla 115. Contraste entre patrones AEP en gallego y francés.....	296
Tabla 116. Contraste entre patrones AET en gallego y francés.....	296
Tabla 117. Contraste entre patrones PT/RT en gallego y francés.....	297
Tabla 118. Resultados del contraste entre lenguas	298
Tabla 119. Distribución de los textos en función del área temática	302
Tabla 120. Presencia de los conceptos en los subcorpus diferenciados por áreas temáticas.....	304
Tabla 121. Dimensiones del subcorpus para el contraste entre áreas	306
Tabla 122. Distribución de denominaciones y configuraciones conceptuales entre áreas temáticas.....	306
Tabla 123. Composición del subcorpus terminológico común a las tres áreas...308	
Tabla 124. Composición de los subcorpus terminológicos exclusivos de cada área	308
Tabla 125. Distribución de los conceptos, denominaciones y contextos EMA2 entre áreas temáticas.....	313
Tabla 126. Motivaciones en la conceptualización de los constituyentes EMA2	313
Tabla 127. Perspectivas de conceptualización en la selección de núcleos EMA2	315
Tabla 128. Distribución de los modificadores EMA2 entre áreas temáticas	317
Tabla 129. Distribución de los patrones EMA2 entre áreas temáticas	319
Tabla 130. Configuraciones principales de las variantes de //PRODUCTO PESQUEIRO//	323
Tabla 131. Distribución de las configuraciones conceptuales en función del punto de vista.....	327
Tabla 132. Contenido del concepto 25 expresado en las variantes denominativas del texto 20F.....	334
Tabla 133. Tipos de variación denominativa con consecuencias cognitivas	336

PARTE I. Fundamentos

1. INTRODUCCIÓN

En el panorama actual de la investigación en terminología existe un gran interés por el estudio de la variación. La observación de los términos en su contexto natural ha puesto de manifiesto que la teoría terminológica debe contemplar la variación si quiere caracterizar correctamente el lenguaje especializado. La teoría tradicional (Wüster 1979) proclamaba la univocidad del término para facilitar la comunicación inequívoca entre especialistas en un contexto internacional. Las teorías actuales (Cabré 1999; Temmerman 2000; Gaudin 2003; Diki-Kidiri 2008), que pretenden explicar el funcionamiento del lenguaje especializado en su variedad de manifestaciones, sitúan la variación en el centro de sus propuestas y reconocen la necesidad de analizar el fenómeno, investigar las causas y hallar regularidades en su comportamiento.

Esta tesis pretende contribuir al estudio de la variación terminológica, concretamente de la variación denominativa, como mecanismo de conceptualización y expresión del conocimiento especializado. Nos interesa analizar, desde una perspectiva semántico-cognitiva, la relación que se da entre el concepto especializado y las variantes denominativas a través de las que se manifiesta en los textos. Entendemos cada variante como la proyección de una parte del contenido conceptual, seleccionada por el emisor a partir de su conceptualización particular y con la finalidad de orientar a una determinada comprensión del concepto. Nuestro objetivo es, por un lado, detectar regularidades en el comportamiento denominativo de los conceptos en un ámbito especializado y, por otro, investigar qué factores sistémicos y contextuales determinan que un concepto especializado adquiera sentidos diferentes cuando se proyecta en los textos.

Dados nuestros objetivos, esta tesis investiga un tipo de variación específico, denominado **variación denominativa con consecuencias cognitivas**.¹ Se produce cuando un concepto se expresa a través de variantes que difieren no sólo formalmente sino también semánticamente, ya que seleccionan aspectos diferentes del contenido conceptual. Esta variación tiene unas consecuencias cognitivas particulares, pues cada variante ofrece una visión particular del concepto, refleja un determinado punto de vista. El uso de una u otra variante cambia la manera en que el receptor accede al concepto y, por tanto, podría responder a una intención cognitiva del emisor. En la bibliografía este tipo de variación se califica

¹ En el apartado 2.2.4.3. del marco teórico se desarrolla la dicotomía entre variación denominativa con y sin consecuencias cognitivas.

en ocasiones de variación conceptual. No obstante, este término se emplea para aludir a distintos fenómenos relacionados con el concepto especializado (Cabré 1999; Temmerman 2000; Freixa 2002; Ciapuscio 2003; Kostina 2010), de modo que nosotros evitamos expresamente tal designación. Para nosotros la variación conceptual afecta al contenido del concepto en el plano cognitivo, sin que implique necesariamente variación denominativa, mientras que la variación que estudiamos en este trabajo se origina cuando el concepto es expresado lingüísticamente, y por tanto afecta tanto al plano del contenido como de la forma.

La hipótesis central que sostenemos en esta investigación es que la variación denominativa con consecuencias cognitivas no es aleatoria sino que es el reflejo de diferentes fenómenos de variación relacionados con la conceptualización y con el acto denominativo.

Para validar o falsar nuestra hipótesis nos proponemos realizar un trabajo empírico: examinaremos el comportamiento de la variación denominativa en un corpus bilingüe (gallego y francés) de textos especializados del ámbito de la pesca. Para ello, nos basamos en la premisa teórica de que las unidades terminológicas están motivadas en el concepto que representan y que podemos relacionar los fenómenos de variación lingüísticos con los fenómenos cognitivos. Esta investigación basada en corpus nos permitirá describir la estructura de la variación denominativa y correlacionar su comportamiento con factores sistémicos y contextuales. En el nivel sistémico o estructural, investigaremos el papel que ejerce la clase conceptual y la lengua en la elección denominativa. En el nivel contextual o de uso, exploraremos la incidencia del área temática y el punto de vista.

El marco teórico de la investigación conjuga, así, elementos de distintos enfoques teóricos procedentes de la terminología y de la semántica léxica:

a) Adoptamos los postulados teóricos y aplicados de la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1999, 2003, 2008), que defiende la naturaleza lingüística de los términos, la triple vertiente cognitiva, comunicativa y lingüística de la terminología y la existencia de variación. Esta tesis continúa la línea de investigación sobre variación denominativa desarrollada en el seno de la TCT por Freixa (2002), Suárez (2004), Domènech (2006), Seghezzi (2006) y Kostina (2010).

b) Incorporamos elementos teóricos de la Teoría Sociocognitiva de la Terminología (Temmerman 2000), que defiende la dinamicidad de los procesos de categorización y expresión del conocimiento especializado. Este modelo, inspirado en la lingüística cognitiva, postula una íntima

interacción entre cognición y lenguaje, y describe la variación como una manifestación natural de los procesos cognitivos.

c) En semántica léxica, nuestro trabajo se ubica en la corriente cognitiva (Lakoff 1987; Geeraerts y Cuyckens 2007) y, concretamente, en las investigaciones sobre variación léxica de Geeraerts et al. (1994). Incorporamos algunos conceptos teóricos, como la motivación de las unidades léxicas, la flexibilidad y la prominencia onomasiológica; también adoptamos los métodos de análisis, ya que exploramos cuestiones de categorización a través del análisis de los datos lingüísticos y por tanto, asumimos una correspondencia entre las estructuras conceptuales y las estructuras lingüísticas.

1.1. Objetivos

Esta tesis tiene como objetivo general analizar a nivel cognitivo-semántico la variación denominativa con consecuencias cognitivas en textos especializados, con el fin de hallar regularidades en el comportamiento denominativo de los conceptos de la pesca y examinar de qué modo los factores sistémicos y contextuales se correlacionan con la aparición de un determinado sentido lingüístico.

Para llevar a cabo este objetivo general, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar una revisión bibliográfica sobre la categorización y la expresión del conocimiento especializado, en el ámbito de la terminología y la lingüística cognitiva.
2. Realizar una revisión bibliográfica de los factores de orden cognitivo que se han relacionado con la variación denominativa en terminología.
3. Diseñar una metodología de análisis de la variación denominativa que permita describir y comparar de manera estructurada y sistemática la configuración conceptual expresada en las denominaciones.
4. Hallar regularidades en el comportamiento de la variación denominativa mediante la descripción de los patrones denominativos motivados conceptualmente en la terminología de la pesca del gallego y el francés.
5. Examinar la productividad de los patrones denominativos en el corpus terminológico y en el corpus textual a fin de averiguar qué características

o configuraciones conceptuales son más prominentes en la denominación de los conceptos de una misma clase conceptual.

6. Examinar si hay diferencias de prominencia en la elección de los patrones denominativos motivados conceptualmente entre el gallego y el francés.

7. Comprobar si las diferencias en la elección de los patrones denominativos están asociadas a la presencia de diferentes áreas temáticas en los textos sobre pesca del corpus.

8. Comprobar si las diferencias en la elección de los patrones denominativos están relacionadas con la presencia de diferentes puntos de vista en los segmentos textuales en que se insertan los conceptos.

1.2. Hipótesis

La hipótesis general que guía esta investigación es que los sentidos en los que se proyecta un concepto especializado en los textos vienen determinados por factores sistémicos y contextuales. Estos factores intervienen en el plano de la conceptualización y de la denominación de los conceptos. Esta hipótesis general se desglosa en las siguientes hipótesis específicas, cuya validez pretendemos demostrar en el estudio empírico:

1. Existe una correlación entre la clase conceptual y la prominencia de determinadas características y configuraciones conceptuales en las denominaciones de los conceptos de un ámbito de especialidad.

2. El sistema lingüístico desde el que se conceptualiza un ámbito de especialidad influye en su estructura conceptual y en la configuración conceptual de las denominaciones.

3. El área de especialidad del emisor influye en la perspectiva de conceptualización y en la configuración conceptual de sus elecciones denominativas.

4. El punto de vista adoptado por el emisor en un segmento textual influye en la configuración conceptual de sus elecciones denominativas.

El trabajo está estructurado en tres partes. En la primera parte, presentamos el marco teórico en que se fundamenta nuestro estudio de la variación denominativa (capítulo 2). En la segunda parte presentamos la metodología y la propuesta de análisis de la variación denominativa

(capítulos 3 y 4). Finalmente, en la tercera parte, exponemos los resultados, las conclusiones y las vías futuras de investigación (capítulos 5, 6 y 7).

En el capítulo 2, realizamos una revisión bibliográfica en la que presentamos los elementos teóricos esenciales de nuestra investigación. En primer lugar, revisamos las distintas posiciones sobre el tema de la categorización y la expresión del conocimiento especializado procedentes de la lingüística y la terminología. Oponemos los modelos tradicionales, que ofrecían una visión rígida y estática de los conceptos y estructuras conceptuales, con los modelos actuales, que reconocen la complejidad y dinamicidad de los procesos de categorización. A continuación, analizamos las repercusiones de cada modelo en la descripción del lenguaje especializado y, concretamente, en la explicación de la variación denominativa. Comprobamos cómo la adopción de modelos flexibles permite desarrollar las investigaciones sobre variación denominativa. Cerramos el capítulo con una síntesis de los factores cognitivos que se relacionan en la bibliografía terminológica con la variación denominativa.

En la segunda parte presentamos el estudio empírico. En el capítulo 3 describimos la metodología de obtención de los datos de análisis: los criterios de constitución del corpus textual, la selección y extracción de las variantes denominativas, el establecimiento de la equivalencia conceptual entre variantes y la construcción de la base de datos. A lo largo del capítulo también exponemos nuestra posición sobre algunas cuestiones teóricas, como la noción de término o de equivalencia, que avalan las decisiones metodológicas tomadas durante el proceso de obtención de los datos. En el capítulo 4 presentamos nuestra propuesta de análisis de los patrones conceptuales de variación denominativa. Tras revisar distintos métodos de análisis semántico, basados en la motivación conceptual de las denominaciones, presentamos nuestra propuesta y los elementos de que consta: las clases conceptuales y las relaciones conceptuales. A continuación, describimos cuantitativamente los primeros resultados de la clasificación de los datos.

En la tercera parte procedemos a la extracción y análisis de los resultados. En el capítulo 5 describimos los patrones conceptuales de variación denominativa presentes en el ámbito de la pesca y la estructura a que se ajusta la variación. Por otro lado, exploramos la validez de nuestra primera hipótesis sobre la correlación entre la clase conceptual y la elección denominativa. En el capítulo 6 exploramos las hipótesis sobre el papel de la lengua, el área temática y el punto de vista en relación con la variación denominativa. Las conclusiones y las vías de investigación futuras se presentan en el séptimo y último capítulo.

Los objetivos de nuestro trabajo son teóricos y descriptivos. Por un lado, presentamos un marco teórico que justifica la motivación conceptual de la variación denominativa. Por otro lado, realizamos un estudio empírico con el que esperamos contribuir a una mejor comprensión de los mecanismos que regulan la variación denominativa en el lenguaje especializado. No obstante, creemos que las aportaciones metodológicas de nuestro trabajo también son reseñables, ya que proponemos un método de análisis sistemático y exhaustivo de la variación denominativa que permite comparar las diferentes motivaciones conceptuales de las denominaciones. Por último, si bien no se prevé ninguna aplicación práctica en un futuro inmediato, creemos que nuestra propuesta de descripción de los patrones conceptuales podría contribuir a la mejora de la detección automática de la variación léxica, que es uno de los tipos de variación más difíciles de detectar en la actualidad.

2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo presentamos el marco teórico en el que se sustenta esta investigación. El objetivo de la revisión bibliográfica es, por un lado, contextualizar nuestro objeto de estudio dentro del panorama de la investigación en terminología y, por otro, aislar los elementos teóricos necesarios para fundamentar nuestro trabajo empírico. En primer lugar (apartado 2.1.) abordamos el tema de la categorización y estructuración conceptuales mediante una revisión de los modelos que, tanto desde la lingüística como desde la terminología, se han formulado para dar cuenta de la formación y estructura de los conceptos. En segundo lugar (apartado 2.2.), abordamos el tema de la representación y expresión del conocimiento especializado a través del lenguaje, examinamos las distintas posiciones sobre el término y el carácter motivado de la denominación terminológica. En el apartado 2.2.4. analizamos los argumentos que justifican la motivación cognitiva de la variación denominativa y, como síntesis de esta revisión, en el apartado 2.3. aislamos los factores de orden cognitivo mencionados en la bibliografía en relación con la variación denominativa.

2.1. La categorización y estructuración del conocimiento especializado

Desde los inicios del pensamiento clásico hasta la actualidad se está intentando dar respuesta a diversas cuestiones sobre la forma en que el ser humano percibe la realidad, la estructura en su mente, o el papel que desempeña el lenguaje en estos procesos.

Estas cuestiones han reunido a especialistas de diferentes disciplinas, como la filosofía, la psicología, la antropología, la lingüística y, recientemente, la neurociencia o la inteligencia artificial. En este campo de investigación interdisciplinario, los avances realizados en una disciplina repercuten de manera directa o indirecta sobre las demás: así, las teorías imperantes en la tradición filosófica y, en las últimas décadas, las aportaciones de la psicología o la antropología han ejercido una gran influencia en los modelos formulados en lingüística sobre la categorización de la realidad.²

² En esta investigación consideramos *categorización* y *conceptualización* como sinónimos, al igual que *concepto* y *categoría*. En la revisión bibliográfica respetamos la elección de cada autor.

En este apartado trazamos un breve panorama de los principales modelos empleados en lingüística y en terminología para explicar la formación de conceptos. Dedicamos una atención especial a la conceptualización del conocimiento especializado y a las similitudes o diferencias que, para algunos autores, presenta con respecto al conocimiento general. A continuación, analizamos las características de los conceptos y los sistemas conceptuales derivados de las propuestas y la manera en que integran los distintos fenómenos de variabilidad.

2.1.1. La categorización desde la perspectiva tradicional: el modelo de las condiciones necesarias y suficientes

Cuestiones como ¿qué es la razón?, ¿cómo organizamos nuestra experiencia?, ¿cómo se forman los conceptos? han interesado al ser humano desde el inicio de los tiempos. Para resolver tales incógnitas, la lengua se ha tomado como material de observación idóneo, ya que se considera una de las manifestaciones más visibles del pensamiento humano. La filosofía griega, con Aristóteles como máximo representante, fue una de las primeras del mundo occidental en elaborar una teoría sobre la categorización de la realidad, la cual ejerció una influencia clave en las teorías lingüísticas del significado hasta bien entrado el siglo XX.³

La corriente semántica deudora de la tradición de pensamiento aristotélica, conocida como “objetivista”, sostiene que la categorización opera sobre la base de la identificación de propiedades comunes a los objetos. Los conceptos así formados poseen una estructura definicional, constituida por la suma de los rasgos necesarios y suficientes identificados en los objetos (Margolis y Laurence 1999). Para reconocer un objeto como perteneciente a una categoría, se comprueba si posee todos los rasgos que definen la categoría, tal y como ilustra Kleiber (1990):

“Si un objet particulier est perçu comme étant un arbre, c’est parce qu’il possède les caractéristiques qui définissent la catégorie ou le concept arbre. On regroupe les choses ensemble sur le principe de propriétés partagées.” (Kleiber 1990: 13-14)

Este modelo fue adoptado por la semántica estructuralista, en la que se inscriben autores como Coseriu (1986) o Pottier (1992). Sus ideas en torno a la categorización se resumen en los siguientes puntos:

³ Esta concepción “mentalista” del significado es retomada por la lingüística cognitiva. Sin embargo, como destaca Gauger (1995, en Geck 2002: 27), los cognitivistas mantienen una postura crítica hacia las teorías de los filósofos griegos, ignorando las similitudes entre ambas teorías.

- Categorizar implica agrupar una serie de objetos sobre la base de características comunes.
- Un objeto pertenece a una categoría si presenta las características que definen la categoría.
- Todos los miembros de una categoría poseen el mismo nivel de pertenencia a la categoría, ya que reúnen las propiedades necesarias y suficientes.
- Los conceptos o categorías se representan como una suma de rasgos independientes entre los que existe una relación de equidistancia. Son entidades estables con límites claramente definidos.
- La suma de rasgos necesarios y suficientes de una categoría se corresponde con el significado de la palabra que la denomina.

Este modelo resuelve de manera tan eficaz como sencilla la cuestión de la categorización y su existencia se justifica por cuanto responde, en palabras de Kleiber (1990: 27), a una doble intuición psicológica: por un lado, que el significado de una palabra se puede determinar con mayor o menor precisión, y por otro, que los conceptos son entidades discretas que se definen y diferencian con claridad. A esto se suma el peso de la tradición filosófica, que durante dos mil quinientos años contribuyó a que prevaleciera una concepción mentalista de los conceptos como entidades claras, distintas y objetivas.

Sin embargo, las insuficiencias de este modelo se hacen visibles cuando uno se enfrenta a la descripción de los hechos lingüísticos, a causa de la rigidez impuesta por la estructura definicional de los conceptos. Las críticas fundamentales derivan de la imposibilidad de definir muchos conceptos, de la escasa relevancia psicológica de algunas definiciones en la comprensión de los mismos, así como de la incapacidad para explicar el significado múltiple (polisemia), o la selección de una categoría léxica entre varias disponibles.⁴

2.1.2. Bases conceptuales de la Teoría General de la Terminología

La terminología surge como disciplina en la primera mitad del siglo XX de la mano de E. Wüster, autor de la Teoría General de la Terminología (TGT). Una fuerte voluntad de diferenciación con respecto a la lingüística

⁴ Para una revisión crítica de la teoría clásica, ver Margolis y Laurence (1999: 14-27).

determina no sólo la definición de su objeto de estudio sino también el edificio teórico construido para otorgarle la categoría de disciplina.

Según la TGT (Wüster 1979; Felber 1981), el interés de la terminología se concentra en el conocimiento especializado por encima de cualquier consideración lingüística. El objeto de estudio es el concepto, que es universal, determinado e independiente del término. Esta visión objetivista de la conceptualización encaja perfectamente con el modelo clásico de las condiciones necesarias y suficientes:

“Todo lo que al analizar un término se percibe como el conjunto de sus características individuales se denomina *intensión conceptual*. Así, se puede decir que el concepto se corresponde con la *intensión conceptual*.” (Wüster 1979 [1998]: 39)

Cabré (2003, 2005) reflexiona sobre la aparición de la TGT dentro del contexto histórico, social y personal de la figura de Wüster, constatando “su coherencia respecto a los principios de partida” (Cabré 2005: 3). Su particular visión sobre los conceptos especializados obedece a las siguientes razones:

- La terminología surgió en un contexto de internacionalización de la ciencia, donde la necesidad primordial era unificar conceptos y términos para garantizar la comunicación inequívoca entre especialistas de distintas lenguas.
- Los profesionales que se dedicaban a la terminología no eran lingüistas sino especialistas de ámbitos científicos o técnicos; poseían un conocimiento profundo sobre la materia pero carecían de formación lingüística.
- El material en el que se basó Wüster para construir su teoría fue el diccionario de la máquina-herramienta elaborado por él mismo.

Wüster (1959/60) describe la formación de conceptos como un proceso en tres etapas en el que intervienen distintas operaciones cognitivas:⁵

- 1) Formación de conceptos individuales a partir de objetos de la realidad mediante la desintegración mental, definida como “la operación de descomposición de individuos grandes en partes, mediante el cual se crea un sistema parte-todo” (Wüster 1959/60 [1996]: 35).
- 2) Formación de conceptos genéricos a partir de conceptos individuales. En esta etapa intervienen las operaciones de abstracción y determinación, que actúan en direcciones opuestas originando conceptos más abstractos o más específicos.

⁵ Para un desarrollo de este aspecto, ver Fernández-Silva (2006: 24-26).

- 3) Formación de nombres, mediante la atribución permanente de un concepto genérico fónico como signo de un concepto genérico mental.

Como se observa, la conceptualización es una actividad mental que se realiza sin intervención del lenguaje, ya que los conceptos se forman en la mente del especialista antes de asignarles un nombre.

A continuación examinamos con más detalle los elementos fundamentales en la teoría conceptual de la TGT: los conceptos especializados y los sistemas conceptuales.⁶

2.1.2.1. Los conceptos especializados

Los conceptos especializados son el objeto central de la terminología según la TGT. La preeminencia otorgada al plano de los conceptos se refleja no sólo en la metodología del trabajo terminológico, de carácter onomasiológico, sino también en los principios teóricos sobre los que se asienta la disciplina, tal y como señala Tebé (1996):

“[...] bona part dels esforços adreçats a bastir uns fonaments científics per a la disciplina terminològica giren a l'entorn de la construcció de una teoria o d'un conjunt de principis coherents sobre els conceptes, que sovint són presentats como el tret distintiu i original de la matèria.” (Tebé 1996: 4)

Por lo tanto, buena parte de la obra de Wüster está dedicada al concepto: su naturaleza, sus características, las relaciones entre conceptos en el interior de un sistema y sus formas de representación. A continuación reproducimos su definición de concepto:

“Todo concepto, con excepción de los conceptos de objetos individuales, corresponde a los elementos comunes que los seres humanos perciben en un gran número de objetos y que utilizan como medio de clasificación mental (para *entender*) y, por consiguiente, también para comunicarse. Por lo tanto, el concepto es un elemento del pensamiento.” (Wüster 1979 [1998]: 39)

Tebé (1996: 13-14) resume las principales ideas de la terminología clásica sobre el concepto especializado en cuatro puntos que reproducimos a continuación:

- 1) Un concepto es un elemento del pensamiento o una construcción mental.

⁶ Las relaciones conceptuales se mencionan en el apartado 2.1.2.2. Para una revisión exhaustiva sobre las relaciones conceptuales en terminología, remitimos a Feliu (2004) o Maroto (2007).

- 2) Este elemento del pensamiento se elabora mediante un proceso de abstracción, que opera seleccionando y agrupando características comunes en un determinado número de objetos de la realidad.
- 3) Los constituyentes básicos del concepto son las características, caracteres o rasgos.
- 4) Los conceptos tienen un carácter extralingüístico, ya que no dependen de las lenguas particulares, aunque pueden recibir la influencia del trasfondo social o cultural de cada momento.

De estas características se desprende que los conceptos formados en la mente son entidades estables, inmutables, precisas, que se crean en un determinado campo de especialidad y ocupan un lugar invariable en la estructura conceptual del dominio de conocimiento.

2.1.2.2. Los sistemas conceptuales

Como veíamos en el apartado anterior, los conceptos se forman a través del análisis y combinación de conceptos existentes en un área de especialidad, lo cual implica la existencia de otro elemento conceptual: las relaciones conceptuales. El conjunto de conceptos y relaciones conceptuales de un ámbito de conocimiento conforman una estructura coherente, denominada sistema conceptual.

En la TGT, la noción de sistema conceptual deriva de la noción de relación conceptual y, en los textos de Wüster, las características y tipos de sistemas conceptuales dependen de las características y tipos de relaciones conceptuales presentes en su interior (Tebé 1996: 83). Los sistemas conceptuales no poseen un estatus teórico autónomo, sino que son tratados como representaciones de la estructura conceptual de un ámbito de conocimiento. Presentan las siguientes características:

- Son conjuntos estructurados de conceptos y relaciones; cada concepto ocupa una posición específica determinada por sus relaciones con los demás conceptos en el interior del sistema.
- La posición única de los conceptos en el sistema conceptual viene determinada por la intensión y la extensión de los conceptos.
- La organización del sistema conceptual viene determinada por el área temática, el público al que va dirigido y los criterios de clasificación seleccionados (Picht y Draskau 1985: 63).

Inicialmente, sólo se reconocen dos tipos de sistemas conceptuales (ISO/R 1087: 1969):

- a) Los **sistemas jerárquicos**, en los que los conceptos están unidos mediante relaciones lógicas.
- b) Los **sistemas partitivos**, en los que los conceptos están relacionados a través de relaciones ontológicas, ya sean espaciales o temporales.

Más adelante, esta clasificación se amplía a medida que se reconocen nuevos tipos de relaciones y combinaciones entre ellas:

- Picht y Draskau (1985: 69) reconocen los **sistemas monojerárquicos**, que incluyen un criterio de clasificación en cada nivel de la jerarquía, y los **sistemas polijerárquicos**, en los que se combinan varios criterios de clasificación en el mismo nivel.
- Se incluyen los **sistemas mixtos**, en los que se representan varios tipos de relaciones, como por ejemplo las partitivas y las lógicas.
- La norma ISO 704 (2000: 13) incorpora en su clasificación el **sistema asociativo**, en el que los conceptos están unidos por relaciones asociativas de distinto tipo, como contenedor-contenido, instrumento-acción, instrumento-usuario o instrumento-actividad.

La TGT reconoce otro tipo de estructuras que no alcanzan la categoría de sistemas conceptuales por su inestabilidad. Así, Wüster (1979) habla de los **sistemas temáticos**, que son conjuntos de conceptos unidos mediante relaciones temáticas. Se trata de relaciones ocasionales, que “no afectan la esencia de los conceptos de base, sino sólo a su aparición ocasional en un documento” (Wüster 1979 [1998]: 57). Por otro lado, Picht y Draskau (1985: 91) mencionan los **campos de conceptos**, en los que se agrupan conceptos de manera desestructurada en torno a un tema.

La Teoría General de la Terminología se mantuvo como paradigma imperante durante la fase de consolidación de la disciplina y sus ideas sobre los conceptos y las estructuras conceptuales se aceptaron como dogma durante décadas. Actualmente, la diversificación de los escenarios de comunicación científicos, el interés hacia la terminología por parte de las ciencias de la comunicación o la lingüística, o el auge de los estudios sobre categorización y significación procedente de las ciencias cognitivas han contribuido a una redefinición del objeto de estudio de la terminología y a una revisión de los postulados sobre los conceptos y los sistemas conceptuales. Sin embargo, las corrientes más conservadoras se muestran reticentes a la introducción de cambios, como se refleja en las definiciones de concepto y sistema conceptual que proporciona la norma ISO (1087-1: 2000) en su última versión:

- Concept: Unit of knowledge created by a unique combination of characteristics.

- Concept system: Set of concepts structured according to the relations among them.

2.1.3. Tendencias actuales sobre categorización: la teoría del prototipo

La irrupción de las ciencias cognitivas en el panorama científico de los años 70 dio un gran impulso a las investigaciones sobre la categorización gracias al estimulante contexto de trabajo que reunió a psicólogos, antropólogos, filósofos, informáticos y lingüistas en torno a un tema de interés común: la mente humana.

Para la lingüística, este nuevo paradigma supuso una ruptura con la corriente estructuralista centrada en los aspectos formales de la lengua, especialmente la sintaxis, y una revitalización del estudio de los aspectos semántico-conceptuales. Para la lingüística cognitiva el lenguaje es un fenómeno mental y las estructuras lingüísticas son un reflejo de las estructuras conceptuales. Por tanto, las teorías y métodos empleados en las investigaciones sobre la categorización humana constituyen una vía válida para elaborar una teoría descriptiva del significado lingüístico:

“Linguistic structures make use of general cognitive apparatus, such as category structure. Linguistic categories are kinds of cognitive categories.”
(Lakoff 1987: 57)

En la semántica cognitiva desaparece la distinción entre el conocimiento enciclopédico o conocimiento del mundo y el conocimiento semántico.⁷ El significado es un fenómeno cognitivo que trasciende la frontera de las palabras, de manera que los principios que rigen la categorización y estructuración conceptual son aplicables al estudio de la lengua. Un nuevo modelo de categorización procedente de la psicología cognitiva desplaza el modelo de las condiciones necesarias y suficientes: la teoría del prototipo (Rosch 1978).⁸ Esta teoría reconoce la complejidad y variabilidad de la categorización y estructuración conceptuales y permite explicar fenómenos lingüísticos que la rigidez de la teoría clásica no era capaz de explicar.⁹ En lo relativo al proceso de formación de categorías, los principios de la lingüística cognitiva se pueden resumir en los siguientes puntos:

⁷ “World knowledge” y “word knowledge” (Geeraerts 2010: 182).

⁸ Ver Margolis y Laurence (1999).

⁹ Ver Geeraerts (2010) para las aportaciones de la lingüística cognitiva en semántica léxica.

- El razonamiento tiene una base corpórea, procede de nuestra experiencia y cobra significado dentro de ella. La categorización no se realiza sobre la base de las propiedades objetivas que poseen los objetos, sino a partir de la imagen que el hombre se forma de ellos mediada por su percepción, su actividad motora y su cultura (Lakoff 1987: 8).
- Categorizar no implica descomponer un objeto en atributos y compararlos con los atributos de un concepto existente en la mente. Esta operación se realiza a partir de un todo (*gestalt experiencial*),¹⁰ comparando de manera global los conjuntos de propiedades (*clusters*) con los de un prototipo de referencia.

“We have argued that many words [...] have as their meanings not a list of necessary and sufficient conditions that a thing or event must satisfy to count as a member of the category denoted by the word, but rather a psychological object or process which we have called a prototype.” (Coleman y Kay 1981, en Geeraerts 2010: 187)

- Los modelos ideales cognitivos (ICM) son las estructuras mediante las cuales organizamos nuestro pensamiento. Estas entidades complejas, que actúan como un *gestalt*, ordenan un determinado espacio mental a través de una serie de principios estructurales.¹¹
- El hombre posee unos mecanismos imaginativos centrales en la formación de categorías. Mediante estos mecanismos creativos (metáfora, metonimia, etc.), se forman conceptos abstractos a partir de conceptos originados directamente de la experiencia corpórea.

Por otro lado, la estructuración de las categorías posee dos dimensiones: la dimensión horizontal o estructuración interna de las categorías, y la dimensión vertical o estructuración intercategorial jerárquica.

“[...] we may conceive of category systems as having both a vertical and horizontal dimension. The vertical dimension concerns the level of inclusiveness of the category —the dimension along which the terms collie, dog, mammal, animal, and living thing vary—. The horizontal dimension concerns the segmentation of categories at the same level of inclusiveness —the dimension on which dog, cat, car, bus, chair, and sofa vary—.” (Rosch 1978: 30)

¹⁰ El término *gestalt* o *gestalt experiencial* es un concepto central en la teoría del prototipo. Es un conjunto de elementos, un todo que los seres humanos encontramos más básico que sus partes.

¹¹ Estos cuatro mecanismos estructurales son: la estructura proposicional, la estructura de esquema de imágenes, las proyecciones metafóricas y las proyecciones metonímicas (Lakoff 1987: 68).

En cuanto al **nivel horizontal**, que pretende dar respuesta a la estructura interna de las categorías, las tesis básicas de la categorización se resumen según Kleiber (1990: 51) en los siguientes puntos:

- Las categorías se organizan en torno a un prototipo,¹² y presentan una estructura interna de forma radial, compuesta de un núcleo y una periferia. En el núcleo se sitúan los ejemplares que mayor número de características comparten con el prototipo y, en la periferia, los miembros considerados como menos representativos.
- El grado de representatividad de un ejemplar corresponde con su grado de pertenencia a la categoría:

“By prototypes of categories we have generally meant the clearest cases of category membership defined operationally by people’s judgements of goodness of membership in the category [...] we can judge how clear a case something is and deal with categories on the basis of clear cases in the total absence of information about boundaries.” (Rosch 1978: 36)
- Las fronteras de una categoría no están claramente delimitadas, por lo que no existe una separación clara entre categorías. La pertenencia a una categoría no es una cuestión de afirmativo o negativo, sino una cuestión de grado.
- Dentro de una categoría puede haber características no comunes a todos los miembros, sino que estos se pueden agrupar mediante un parecido de familia.¹³ Esta propiedad hace posible que todos los miembros de una categoría estén relacionados sin necesidad de compartir una característica común, o que algún miembro no posea ninguna característica común con el prototipo.
- Para decidir si un objeto se ubica dentro de una determinada categoría no se verifica que éste posea los rasgos definitorios de la categoría, sino que se realiza en función del grado de similitud que presenta con el prototipo.
- La operación de categorización no es analítica, es decir, no se descompone un objeto en características esenciales, sino que se procede de manera global, considerando al concepto como un conjunto de propiedades o un *gestalt*. No hay distinción entre rasgos esenciales

¹² La naturaleza de este prototipo ha ido variando a medida que se desarrolla la teoría lingüística cognitiva. En un primer momento se identifica con un objeto de la realidad, para pasar a definirse posteriormente como una imagen mental, una abstracción que puede o no coincidir plenamente con un ejemplar de la categoría, en definitiva, también una categoría.

¹³ Este concepto proviene de Wittgenstein. “Wittgenstein a postulé que les référents d’un mot n’ont pas besoin d’avoir d’éléments en commun pour être compris et employés dans le fonctionnement normal du langage. Il a suggéré qu’il s’agissait plutôt d’une ressemblance de famille qui reliait les différents référents d’un mot.” (Rosch y Mervis 1975, en Kleiber 1990: 55).

y accidentales o, en términos semánticos, rasgos lingüísticos y enciclopédicos.

En cuanto a la **dimensión vertical**, que determina la estructura de las categorías dentro de un sistema organizado o taxonomía, la teoría del prototipo defiende los siguientes principios:

- La categorización de la realidad opera en diferentes niveles de abstracción. Estos niveles están relacionados entre sí por medio de una jerarquía inclusiva, donde las categorías pertenecientes a un nivel más específico se incluyen dentro de categorías más abstractas, dando lugar a sistemas de clasificación.
- Se distinguen tres niveles diferenciados de categorización: el nivel superordinado, el nivel básico y el nivel subordinado. El nivel básico es el más importante y central, mientras que los otros dos niveles derivan del anterior y requieren un esfuerzo cognitivo mayor. Las categorías de nivel superordinado se basan en las similitudes entre categorías del nivel básico y, las del nivel subordinado, en atributos diferenciales.
- El nivel básico es el nivel natural de categorización, el más rico y eficiente de los tres desde el punto de vista perceptivo, funcional, comunicativo y organizativo (Lakoff 1987: 46-48). Las categorías de nivel básico se perciben con más rapidez porque están asociadas a una imagen simple y global; son las categorías que antes se aprenden, que más se utilizan y que reciben los nombres más cortos; son también las categorías más informativas, al proporcionar mayor información con el menor esfuerzo cognitivo.

“Basic level categories have an integrity of their own. They are our earliest and most natural form of categorization. Classical taxonomic categories are “later achievements of the imagination.” (Lakoff 1987: 49)

La teoría semántica propuesta por la lingüística cognitiva supone una ruptura con las teorías previas, ya que integra la explicación de la lengua dentro del contexto más amplio de la cognición, incorpora los aspectos pragmáticos del lenguaje y se interesa por el uso de la lengua, no por la estructura. (Geeraerts 2010: 182). Los principios que defiende sobre la categorización y la estructuración conceptuales constituyen una de las propuestas más sólidas en la lingüística contemporánea y, como veremos en el siguiente capítulo, su influencia se termina extendiendo, aunque lentamente, al campo de la terminología.

2.1.4. Hacia una nueva teoría conceptual en terminología

La lingüística cognitiva se impuso como paradigma dominante a finales de los años setenta gracias al poder explicativo de sus principios teóricos y la eficacia de sus métodos de análisis. Sin embargo, en esas fechas, su acogida fue prácticamente nula en los círculos terminológicos ya que contradecía las ideas fundamentales en que se sustentaba la teoría conceptual tradicional: objetivismo y universalidad del pensamiento científico, estabilidad de los conceptos especializados e independencia con respecto al lenguaje.

Sin contar con algunas discrepancias puntuales,¹⁴ hubo que esperar a la década de los noventa para que se alzaran las primeras voces críticas hacia la doctrina wüsteriana, acompañadas de interesantes propuestas de revisión y modificación de los postulados tradicionales, que en lo relativo a los conceptos especializados integraron en mayor o menor medida las aportaciones de la semántica cognitiva.

Estos autores denuncian el distanciamiento de la teoría terminológica clásica con respecto a la realidad de la comunicación especializada, lo cual en la práctica se traduce en una incapacidad para describir y representar el conocimiento especializado de manera eficaz. Las críticas contra la conceptología tradicional se agrupan en tres frentes:

- La TGT no describe adecuadamente el proceso de categorización, la complejidad y dinamicidad de la estructuración conceptual ni la naturaleza y tipos de conceptos (Sager 1990; Zawada y Swanepoel 1994; Sager y Kageura 1995; Kageura 1997; Cabré 1999; Temmerman 2000).
- Al predicar la universalidad de los conceptos y de sus relaciones, prescinde de las particularidades de la conceptualización asociadas a cada lengua, cultura o grupo socioprofesional (Gaudin 1993, 1996; Lara 1999; Diki-Kidiri 2008).
- No tiene en cuenta el papel del lenguaje en la categorización, en la creación de conocimiento nuevo ni en la representación y transmisión de conocimiento existente (Sager 1990; Gaudin 1993, 1996; Cabré 1999; Temmerman 2000).

¹⁴ En los setenta, la COCTA (Committee on Conceptual and Terminological Analysis) ya cuestionaban algunos principios de la terminología clásica en el ámbito de las ciencias sociales y humanas (Riggs 1981). Para una síntesis de las aportaciones de este grupo, ver Tebé (2005: 36-44).

A continuación ofrecemos un resumen de las aportaciones realizadas por los distintos autores en torno a las líneas apuntadas más arriba. Esto nos servirá para ilustrar el giro teórico producido en los últimos años, evaluar su adecuación a la realidad de la comunicación especializada y dibujar un panorama de la situación en la que se encuentra actualmente la teoría conceptual terminológica.

2.1.4.1. Complejidad y dinamicidad de la categorización

Los principios de la teoría clásica sobre la categorización reducían la actividad mental a operaciones lógicas y negaban la complejidad de los conceptos y estructuras conceptuales, dibujando un escenario simplista, idealista y estático que muchos autores se ven en necesidad de modificar. A continuación analizamos cómo se han superado estos principios mediante las aportaciones de distintos autores.

2.1.4.1.1. J. C. Sager y K. Kageura

Sager (1990) es uno de los primeros autores que introduce una perspectiva cognitiva en el estudio de los conceptos especializados. Según el autor, la terminología tiene que prestar más atención al análisis de los procesos cognitivos conducentes a la formación de conceptos especializados, así como a la naturaleza y tipo de conceptos:

“By examining what we do with a concept, and the environment in which we use it, we arrive at a justification of its existence and its relative position to other concepts.” (Sager 1990: 22)

En Sager (1990) y Sager y Kageura (1995) se propone un modelo de representación conceptual constituido por conceptos de distintas clases que se forman a través de diversas operaciones de categorización: generalización, especificación, abstracción, definición, agregación o individualización. Es un modelo dinámico que se adapta a la evolución del conocimiento y puede integrar cambios en su estructura, basados en las interacciones entre conceptos en el interior de una misma clase y entre clases diferentes (Sager y Kageura 1995: 199). Distinguen cuatro clases conceptuales: entidades, actividades, propiedades y relaciones.¹⁵

Según los autores, la distinción entre clases conceptuales es necesaria para caracterizar los ámbitos de especialidad, ya que en función del ámbito hay clases predominantes o exclusivas (Sager 1990: 25). Por otro lado, las estructuraciones conceptuales deben incorporar una mayor variedad y

¹⁵ En el apartado 4.3.1. revisamos distintas clasificaciones conceptuales en terminología. Analizamos también la clasificación de estos autores en una versión actualizada (Kageura 2002).

complejidad de relaciones, y su representación debe adecuarse a las necesidades de los usuarios:

“Terminology [...] is not concerned with absolute conceptual systems but only with systems created for the specific purposes of assisting communication.” (Sager 1990: 29)

Sager (1990: 14) reconoce la dificultad de fijar la estructura de conocimiento de una disciplina, ya que los sistemas conceptuales son entidades flexibles que se modifican constantemente. No obstante, deben proponerse nuevos modelos que incluyan relaciones más complejas (superando las estructuraciones jerárquicas), que se adapten mejor a cada ámbito y que sean capaces de incorporar cambios en la estructura del conocimiento. Kageura (1997: 119) reconoce la complejidad de los sistemas conceptuales, donde diferentes puntos de vista sobre los conceptos se combinan en un espacio conceptual multidimensional. Sin embargo, el autor sostiene que esta complejidad cognitiva se simplifica a través de la terminología, ya que los términos de una disciplina mantienen relaciones estables. En consecuencia, Kageura contempla la representación de los dos tipos de multidimensionalidad que ya describía la terminología clásica:

- Multidimensionalidad provocada por la existencia de diferentes modos de clasificación de los conceptos (parte-todo, genérico-específico)
- Multidimensionalidad resultante de la especificación de diferentes tipos de características o facetas en un mismo nivel de la clasificación jerárquica.

En resumen, la aportación de Sager y Kageura en el proceso de renovación de la teoría terminológica es significativa por cuanto propone una visión más realista y en consonancia con las tendencias actuales sobre categorización. Tebé (2005: 57-58) resume sus aportaciones en los siguientes puntos:

- Introduce por primera vez una perspectiva cognitiva en el estudio de los conceptos y sus relaciones.
- Supera la disociación entre conceptos y relaciones conceptuales al considerar ambos resultados del proceso de ordenación y categorización de la realidad.
- Establece diferentes clases de conceptos y los integra en un modelo de representación flexible que es capaz de dar cuenta de la realidad conceptual, compleja, de muchos ámbitos de especialidad.
- Integra en este modelo dinámico una explicación razonada de los procesos de formación de conceptos nuevos.

2.1.4.1.2. B. Zawada y P. Swanepoel

Zawada y Swanepoel (1994) exploran la aplicabilidad de la teoría del prototipo a los conceptos especializados en un intento de proponer un modelo más flexible y acorde con la realidad visible a través de los textos. Analizan las definiciones de conceptos en el ámbito de la mineralogía para demostrar que la teoría clásica de las condiciones necesarias y suficientes es inadecuada, incluso en ámbitos de pertenecientes a las ciencias puras. Sus observaciones se resumen en los siguientes puntos:

- 1) La clasificación en mineralogía se basa en una epistemología experiencial. Las categorías tienen una base cultural, perceptiva y corpórea; son esencialmente idealizadas, interactivas y funcionales:

“Concepts (and the features of which they may be constituted) are embodied; that is, our concepts/concept features grow out of bodily experience and make sense in terms of it. [...] This implies that the principles that structure our experience are given in our corporeal existence and that the body, as our instrument of perception, itself imposes a meaningful structure upon experience.” (Zawada y Swanepoel 1994: 259)

- 2) La conceptualización no se realiza sobre la base de la descomposición en rasgos necesarios y suficientes sino que opera como un todo. Los rasgos que definen una categoría se agrupan en conjuntos que actúan como un *gestalt* holístico, mantienen relaciones complejas y su pertinencia varía en función de factores funcionales o contextuales (Zawada y Swanepoel 1994: 268).
- 3) Los conceptos se integran e interrelacionan en el interior de modelos cognitivos. Estos modelos sirven como base para conceptualizar nuevas experiencias mediante mecanismos cognitivos tales como la metáfora. Estos modelos cognitivos son más sistemáticos que en áreas del conocimiento general:

“Scientific theories can therefore be viewed as a specific type of cognitive model that is more systematic and formalized than the cognitive models that structure other areas of human experience.” (Zawada y Swanepoel 1994: 271)

- 4) Aunque hay categorías que se ajustan a la estructura definicional clásica, la mayoría poseen una estructura prototípica. En consecuencia, la teoría del prototipo permite una descripción más exacta y rigurosa del contenido conceptual, ya que es aplicable a ambos tipos de categorías:

“It is their difference in their epistemological commitments that enables prototype theory to account for the existence of some classical categories, whereas classical theory cannot account for specific aspects of prototypical concepts and categories, such as the embodiment of concepts

and their features and the functional nature of categories.” (Zawada y Swanepoel 1994: 268)

La obra de estos autores constituye el primer intento de demostrar que los principios de la semántica cognitiva sobre categorización también se pueden aplicar al conocimiento especializado. En el siguiente apartado examinaremos cómo estos intentos se materializan en una propuesta teórica más sólida.

2.1.4.1.3. R. Temmerman

La Teoría Sociocognitiva de la Terminología formulada por R. Temmerman (2000) integra los principios de la semántica cognitiva en una teoría específica sobre el lenguaje especializado. Se erige como un modelo teórico alternativo capaz de dar cuenta de la dinamicidad de los procesos de categorización y la variedad de escenarios cognitivos y comunicativos existentes en la comunicación especializada. Para la autora, la teoría terminológica debe dar respuesta a cuatro cuestiones principales: a) la categorización del conocimiento especializado; b) su relación con el lenguaje; c) el papel de los modelos metafóricos en la creación de conocimiento; d) la evolución de las categorías en el tiempo (Temmerman 2000: 39). A continuación examinamos los principios de la teoría sociocognitiva acerca de estas cuestiones.¹⁶

a) La teoría del prototipo es válida para explicar la estructuración y comprensión de las categorías

Temmerman (2000: cap. 3) analiza las definiciones de distintas categorías en los textos especializados y constata que, si bien hay categorías que se ajustan a la definición clásica, otras no se pueden describir indicando su posición en una estructura lógica u ontológica. Estas categorías, o unidades de comprensión (*units of understanding*) poseen una estructura prototípica, y para su descripción se deben tener en cuenta otros mecanismos estructurales tales como: a) los orígenes de la comprensión (historia de la categoría); b) las facetas de la comprensión (cada una de las partes de la estructura intracategorial); c) las perspectivas de comprensión (relaciones con los demás conceptos de la estructura conceptual o intercategorial); y d) la intención del emisor (que determinará la selección de una determinada información para cada unidad).

Por otro lado, la comprensión de las categorías no se realiza aisladamente, sino que se tiene en cuenta su interacción con otras categorías en el interior de un marco cognitivo superior o modelo cognitivo idealizado

¹⁶ La relación entre cognición y lenguaje (b) se examina en el apartado 2.1.4.3.

(ICM). Estos modelos metafóricos, situados en un nivel anterior al lenguaje (*non-propositional level*) están presentes en la mente de los especialistas y sirven para comprender y organizar el conocimiento, así como para producir conocimiento nuevo en relación con el anterior:

“Depending on the ICM within which a unit of understanding has been conceived, its intracategorical or internal structure (aspects, facets) will vary as well as its intercategory structure (the relationships the unit of understanding bears to what is conceived in the same frame of mind).” (Temmerman 2000: 96)

Las características definitorias de la categoría (estructura intracategorial) o su posición en un sistema conceptual (estructura intercategory) no son estables sino que pueden variar en función de la perspectiva adoptada en su descripción. Las características de un concepto no son esenciales, sino funcionales e interactivas:

“Understanding does not usually happen via essential characteristics and relationships, but via nodes of knowledge, which can have varying levels of complexity, depending on how detailed the understanding is or needs to be in a specific situation.” (Temmerman 2000: 36)

b) Los modelos metafóricos contribuyen a la creación de conocimiento

Otra tesis fundamental de la teoría sociocognitiva es que el pensamiento metafórico también está presente en la categorización y creación de conocimiento especializado. Los modelos metafóricos surgen cuando un modelo cognitivo idealizado perteneciente a un dominio conceptual es empleado para categorizar y estructurar otro dominio conceptual (Temmerman 2000: 156). La metáfora es un mecanismo cognitivo que permite entender un proceso, situación o categoría nueva sobre la base de una analogía con otras categorías que uno ya entiende. Esta capacidad creativa deja huellas en la lengua a través de las lexicalizaciones metafóricas (Temmerman 2000: 182). También es la causa de la polisemización de muchos términos y de su empleo en diferentes ámbitos especializados con significados relacionados. La autora pone como ejemplo el uso de *información* o *código* en el lenguaje de la genética:

“These terms were not just introduced in genetics with modified meanings. They are the result of understanding on the basis of a Metaphoric Idealised Cognitive Model which played in the new understanding of genetics as information.” (Temmerman 2000: 165)

El lenguaje metafórico es el resultado natural de una capacidad cognitiva y desempeña un papel importante en la adquisición de conocimiento nuevo, de manera que no se debe evitar en el lenguaje especializado:

“Instead of promoting the curtailing of metaphorical language in scientific discourse [...] one might even consider encouraging metaphor for the sake of progress in understanding.” (Temmerman 2000: 156)

c) La perspectiva diacrónica es necesaria para la descripción de las categorías

La teoría sociocognitiva defiende la dinamicidad de la categorización. Los conceptos especializados surgen en un contexto histórico concreto, de modo que su contenido evoluciona, se modifica y se actualiza con el tiempo. La perspectiva histórica puede ser necesaria para la comprensión de una categoría, como ocurre con conceptos de disciplinas recientes como *biotecnología*, en que la información sobre sus orígenes y sobre su posible futuro es esencial (Temmerman 2000: 113).

Por lo tanto, es necesario revitalizar la perspectiva diacrónica en el estudio del lenguaje especializado, ya que las denominaciones evolucionan al ritmo que evolucionan los conceptos (Temmerman 2000: 15). Fenómenos de variación como la polisemia o la sinonimia a menudo tienen su origen en la evolución de la realidad y del pensamiento:

“The reality we experience in the world evolves [...] and the terms which are used to denominate a chunk of knowledge and understanding cannot be said to have a clear-cut reference as their meanings varies and evolves.” (Temmerman 2000: 150)

2.1.4.1.4. La Teoría Comunicativa de la Terminología

La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) surge en la década de los noventa como una propuesta que integra la explicación del lenguaje especializado dentro del estudio del lenguaje general. Cabré (1999) y los miembros del grupo de investigación IULATerm (Estopà 1999; Freixa 2002; Feliu 2004; Tebé 2005; Domènech 2006; Adelstein 2007) contribuyen a sentar las bases de una teoría que concibe la terminología como un campo interdisciplinario construido a partir de la aportación de tres teorías: una teoría del conocimiento, una teoría de la comunicación y una teoría del lenguaje (Cabré 1999: 100). La TCT reconoce la diversidad de escenarios cognitivos, comunicativos y discursivos implicados en la comunicación especializada e integra la variación en la explicación de los distintos fenómenos que se dan en el lenguaje especializado.

Las bases conceptuales de la TCT se exponen principalmente en la obra de Cabré (1999, 2000, 2008) y en las investigaciones de Feliu (2004) y

Tebé (2005). A continuación resumimos sus principales tesis sobre la categorización y conceptualización del conocimiento especializado.

a) Es necesario integrar la perspectiva cognitiva en el estudio de la terminología

Uno de los principios fundacionales de la TCT es la concepción de la terminología como campo interdisciplinario que integra aportaciones de la teoría del conocimiento, la comunicación y el lenguaje. Desde la perspectiva del conocimiento, es necesario explicar “cómo se conceptualiza la realidad, los tipos de conceptualización que pueden darse y la relación de los conceptos entre sí y con sus posibles denominaciones” (Cabré 1999: 100). La terminología debe explicar cómo conceptualizan la realidad los especialistas, las diferencias y/o similitudes entre el conocimiento especializado y el general o la variedad de conceptualizaciones existentes en las distintas disciplinas. Una teoría coherente sobre los términos, objeto de estudio de la terminología, debe integrar la perspectiva cognitiva en su descripción, ya que es en el proceso de significación que reside la especificidad de estas unidades:

“La sémantique est donc le premier aspect différenciateur de ces deux types d’unités [término y palabra]. La raison n’est pas que le signifié des mots et des termes ne puisse pas être décrit à travers des mêmes modèles ou des catégories de traits, mais que leur interprétation est médiatisée par schémas d’interprétation prédéterminés. [...] ce n’est pas le signifié qui différencie les mots des termes, mais plutôt le processus de signification.” (Cabré 2000: 28-29)

b) La conceptualización del conocimiento especializado está marcada por la diversidad

La TCT sitúa la diversidad en el centro de sus explicaciones sobre el lenguaje especializado. Esta diversidad está presente en el proceso que transcurre desde que un hablante percibe la realidad hasta que la verbaliza, es decir, en la formación, estructuración y denominación de los conceptos. Para Cabré (2008), la percepción de la realidad varía en función de los grupos de individuos y, por tanto, de las especialidades:

“[...] a contextos distintos les corresponden necesidades distintas y las necesidades empujan a los seres humanos a “ver” fenómenos que otros individuos en condiciones distintas ni siquiera perciben. [...] Y es este mismo principio el que nos sirve para explicar la percepción desde las especialidades.” (Cabré 2008: 20)

Las disciplinas, constituidas por grupos de especialistas que observan la realidad desde una perspectiva determinada por sus referencias, difieren

en la manera de estructurar una misma realidad. Ahora bien, la conceptualización de los hechos también varía entre especialistas pertenecientes a la misma área, según los objetivos, intención o intereses de cada individuo. Tebé (2005: 73) relaciona la variabilidad de la estructuración conceptual con los siguientes factores:

- el estadio de desarrollo de una ciencia o técnica
- puntos de vista diferentes según escuelas o corrientes de pensamiento
- visiones del mundo de carácter cultural
- interpretaciones divergentes de la realidad
- diferentes ejes de intersección fruto de las interdisciplinas
- intereses de colectivos profesionales

c) Los conceptos especializados son poliédricos, las estructuras conceptuales son multidimensionales

La visión relativista de la cognición se extiende a la caracterización de los conceptos y las estructuras conceptuales. Cabré (2008) aplica la noción de poliedricidad al concepto especializado para articular los diferentes elementos de variación existentes en el plano cognitivo y en el plano lingüístico. Las características de los conceptos y las estructuras conceptuales se sintetizan en los siguientes puntos (Cabré 2008: 23-24):

- Un concepto es una unidad que forma parte de una estructura más compleja, que corresponde a la representación de cómo un individuo o grupo concibe un área de conocimiento.
- Un concepto representa una parcela “discriminada” a partir de una observación experiencial, y “construida” por comparación a partir de la observación, la discriminación y el análisis de la realidad y tomando como punto de referencia categorías idealizadas en la mente.
- Un concepto es el resultado de la categorización en la mente de lo que se ha “construido” como una clase de objeto y no como un objeto particular.
- Un concepto mental interiorizado puede formar parte de más de una estructura conceptual, lo que sugiere el carácter “virtual” y no “real” de las estructuras conceptuales.
- Un concepto puede aparecer en distintos ámbitos temáticos con el mismo contenido básico (reutilización del concepto), o con algunas características periféricas o complementarias diferentes, pero que pueden explicarse a partir de un esquema de características común.
- Un concepto puede ser representado en el discurso por más de una unidad de expresión (sinonimia).

- Un concepto es una estructura compleja que puede verbalizarse en unidades distintas, cada una de las cuales puede remitirnos a aspectos diferentes de este concepto.

En conclusión, la Teoría Comunicativa de la Terminología reconoce la complejidad de la categorización y estructuración conceptuales y tiene en cuenta la variabilidad en el plano referencial y cognitivo a la hora de describir fenómenos de variación que se producen en el plano lingüístico:

“La relación entre los tres planos [referencial, cognitivo y lingüístico] no es simple, sino compleja y diversa, de forma que a una clase de objetos categorizada en un concepto pueden corresponderle una o más unidades terminológicas, concebidas como signos, es decir, unidades de forma y contenido.” (Cabré 2008: 32)

2.1.4.2. Relativismo cultural de la categorización

La vocación internacionalizadora de la terminología tradicional era coherente con una visión objetivista de la estructuración de la realidad. Los conceptos especializados se concebían como meras representaciones de la estructura objetiva del mundo, por lo que el proceso de aprehensión de estas entidades universales era independiente de culturas y lenguas.

Esta posición ha sido objeto de duras críticas por parte de muchos autores que, enfrentados a tareas terminológicas distintas de la estandarización en un contexto internacional, percibían claramente la raigambre cultural del conocimiento científico y técnico. A continuación comentamos las principales aportaciones en esta línea.

2.1.4.2.1. L. F. Lara

Lara (1999) es uno de los representantes de la aproximación cultural de la terminología. Para él, una teoría del término debe situarse “en el campo delimitado por las oposiciones entre universalidad y particularidad, entre ciencia (y tecnología) y cultura, entre concepto y signo” (Lara 1999: 41).

Para ello, explora los orígenes cognitivos del conocimiento y examina el papel que ejerce el lenguaje en su formación. Propone una teoría de la significación organizada en distintos niveles, que integra los aspectos perceptivos universales e individuales, pero también y en gran medida los aspectos sociales asociados a una comunidad de hablantes. Estos niveles de construcción del significado son (Lara 1999: 44):

- el estrato de la formación de prototipos

- el estrato de la formación de estereotipos
- el estrato de formación del significado verbal
- el estrato de la delimitación del significado especializado

A continuación examinamos las características de los dos primeros, que son los relativos a la conceptualización:

a) Componente universal: formación de prototipos

El componente universal de la categorización está relacionado con la capacidad perceptiva y cognoscitiva de base fisiológica que poseemos todos los seres humanos.¹⁷ Esta capacidad nos permite formar, a partir de los estímulos de la realidad, una primera representación de los objetos en nuestra mente, es decir, un prototipo.¹⁸ Este prototipo es un instrumento cognitivo que nos permite objetivar e identificar la experiencia del mundo, así como crear unidades de memoria de esa experiencia identificada (Lara 1999: 46). Ahora bien, el prototipo es un esquema abstracto de carácter físico-fisiológico, que de ninguna manera equivale al concepto:

“El prototipo de un objeto de conocimiento no es una imagen o una representación completa, sino solo un esquema formado por un conjunto de atributos del objeto discernidos por los sentidos.” (Lara 1999: 47)

b) Componente social: formación de estereotipos

El componente social de la significación es para Lara el centro de interés de la lingüística por encima de los aspectos perceptivos universales. Para el autor, la percepción “nunca opera en aislamiento y sin contexto, sino en relación con otros objetos, y con el mundo social en el que se desenvuelve el ser humano” (Lara 1999: 47). En este contexto histórico y social se sitúa el segundo nivel de significación, el de la formación del estereotipo.¹⁹

El estereotipo es el resultado de la categorización realizada entre miembros de una comunidad lingüística. Dirige la comprensión social de los objetos y tiene el valor de permitir la mutua inteligibilidad entre los miembros de una sociedad. El factor que determina la formación de estereotipos diferentes a partir de un prototipo cognoscitivo común tiene

¹⁷ El autor matiza que esta capacidad universal posee una contrapartida particular por cuanto da lugar a una ilimitada variedad de sinapsis en la corteza cerebral de cada persona (Lara 1999: 46).

¹⁸ El autor toma la noción de prototipo de la lingüística cognitiva (Rosch 1978).

¹⁹ Recupera la noción de estereotipo de Putnam: “Un estereotipo es [...] la comprensión general que tienen los miembros de una comunidad lingüística acerca de los objetos que le interesan.” (Lara 1999: 48).

que ver con la pertinencia que tiene ese conocimiento para la comunidad lingüística en la que surge: los aspectos de un objeto que no interesan en el seno de una comunidad no entran a formar parte de ese significado colectivo al carecer de valor.

La identificación de dos niveles de significación permite a Lara introducir la variabilidad cultural en los procesos de categorización. De este modo se justifican las diferencias entre los sistemas conceptuales surgidos en distintas comunidades lingüísticas, a las que el autor se refiere como:

“Ese fenómeno característico de todas las lenguas reales del mundo, que consiste en significar diferentes elementos de una acción o de un objeto, es en donde se nota el cuño verdadero de la cultura.” (Lara 1999: 48)

2.1.4.2.2. M. Diki-Kidiri

Diki-Kidiri (2000, 2008) es un representante del enfoque cultural de la terminología. Sus reflexiones surgen de una modalidad específica del trabajo terminológico en la que el componente cultural es fundamental, a saber, la construcción de una terminología para las lenguas africanas.

Para Diki-Kidiri, la cultura rige la relación entre el hombre y la realidad y condiciona su visión del mundo. El proceso de categorización y aprehensión de la realidad tiene lugar dentro de un “microcosmos cultural” (Diki-Kidiri 2000: 28), donde el análisis y la identificación de una realidad nueva se realiza a partir del conocimiento archivado en la cultura. Sólo cuando esta realidad ha sido integrada en la cultura puede engrosar las bases de experiencias depositadas en la memoria colectiva y convertirse en arquetipo explotable para nuevas apropiaciones:

“[...] de nombreux travaux ont largement étayé l’hypothèse selon laquelle l’homme n’a accès à ce monde réel qu’à travers des représentations mentales culturellement conditionnées. Le découpage de la réalité est très souvent effectué différemment d’une culture à l’autre, donnant lieu à des concepts spécifiques à chaque culture.” (Diki-Kidiri 2008: 37-38)

A causa del carácter construido de los conceptos y de su fundamento cultural, cuando se transfiere conocimiento entre dos culturas alejadas, y se tiene que traducir la terminología a la lengua de llegada, la nueva realidad, ya sea una entidad física o mental, se debe reconceptualizar en función de las percepciones culturales antes de ser denominada:

“Nous avons pu constater qu’un même produit technologique conçu dans une culture donnée et importée dans une autre culture n’intègre cette dernière qu’à travers un processus de reconceptualisation inhérent au phénomène d’appropriation de la nouveauté.” (Diki-Kidiri 2000: 28)

Para diferenciar el componente del concepto que es invariable de aquel que depende de la lengua en que se verbaliza, Diki-Kidiri acuña la noción de *percept*. El “percepto” sería el punto de vista sobre el concepto que cada comunidad de hablantes selecciona en su denominación, motivado por el acervo cultural propio de cada comunidad. La diferenciación entre concepto y “percepto” permitiría articular la proyección de diferentes elementos del contenido del concepto en las denominaciones de las distintas lenguas:

“L’ensemble de traits pertinents d’un concept ne se retrouve pas forcément dans le mot ou l’expression verbale qui sert à le designer. La dénomination la plus adéquate, la mieux acceptée, est bien plus souvent celle qui s’intègre le mieux à la langue et à la culture de la communauté des locuteurs.” (Diki-Kidiri 2008: 43).

2.1.4.2.3. La Socioterminología

El relativismo cultural de la categorización no sólo se asocia a la existencia de diferentes comunidades lingüísticas, sino también a los distintos colectivos sociales de los que forma parte un hablante. La Socioterminología (Gambier 1991; Gaudin 1993, 2003), que surgió como una corriente centrada en los aspectos sociales de la terminología, dedica una atención especial a las relaciones extralingüísticas que se dan en los distintos medios socioprofesionales:²⁰

“Bien des questions se doivent d’être reposées: sur la conceptualisation constituée dans l’interaction de forces productives, intellectuelles, dans l’interaction interne (entre tendances, écoles) et externe des savoirs (entre eux; entre les spécialistes et les profanes); sur la complexité et l’instabilité des rapports entre les notions et les besoins puis les formes de dénomination; sur les glissements de sens et le changement linguistique, notamment les déplacements par polysémie, par métaphorisation, par savoir-faire...” (Gambier 1991: 54)

La dimensión social del conocimiento constituye uno de los postulados básicos de la socioterminología. Tebé (1996: 49) resume en cuatro puntos su visión sobre los conceptos especializados:

- Los conceptos están sometidos a condicionantes socioeconómicos, socioculturales y socioprofesionales; esta dinámica social interviene en los procesos de negociación de los sentidos.
- Los conceptos no son entidades estáticas sino que evolucionan del mismo modo que evoluciona su contexto social.

²⁰ Para una síntesis sobre la noción de concepto en la socioterminología, ver Tebé (1996: 44-51).

- Además de la dimensión social, la significación está condicionada por la representación particular que cada comunidad de hablantes posee de la realidad, la cual se fija parcialmente por medio de estereotipos sociales.
- La realidad es poliédrica, y por consiguiente las significaciones también lo son: hay diferentes puntos de vista posibles sobre un mismo objeto.

En resumen, la reivindicación del componente cultural de la categorización resulta de la observación del lenguaje de especialidad su funcionamiento real. Las diferencias entre culturas y lenguas naturales se convierten en factores esenciales a tener en cuenta no sólo en la teoría sino también en la práctica terminológica. Como veremos en el siguiente apartado, el lenguaje pasa a ser considerado parte integrante de la conceptualización, hasta el punto de que algunos autores prefieren abandonar este término cargado de connotaciones logicistas y emplear en su lugar el de significación:

“Puisqu’une terminologie est une structure constituée des termes d’un domaine du savoir ou d’une sphère d’activité socioprofessionnelle et que la répartition de la réalité et du monde en domaines est subjective et socioculturellement déterminée, les termes sont le reflet d’une culture.”
(Conceição 1999: 34-35)

2.1.4.3. El papel del lenguaje en la categorización

Sin duda, las críticas más duras dirigidas hacia la teoría conceptual tradicional están relacionadas con papel secundario otorgado al lenguaje. Como hemos ido viendo en apartados anteriores, las nuevas corrientes terminológicas sostienen que categorización y lenguaje están íntimamente relacionados. Los textos de los autores incluidos en esta revisión están plagados de referencias sobre este hecho: Temmerman (2000: 5) declara que “la denominación de los conceptos es parte de su creación en la mente”, Lara (1998/99: 64) sugiere que “el lenguaje interviene en la construcción de representaciones cognitivas” y Sager (1990: 17) afirma que las estructuras conceptuales son esencialmente continuas y que sólo a través del lenguaje se pueden discriminar los conceptos.

Hoy en día se acepta que el lenguaje no sólo desempeña la función de transmitir el conocimiento especializado ya consolidado, sino que interviene activamente en los procesos de formación, representación, comprensión y transmisión:

“[...] es a través de los términos utilizados en discurso que el conocimiento especializado se representa y se consolida [...] la terminología, en tanto

que unidades representativas del conocimiento especializado, es necesaria para representar y comunicar las especialidades.” (Cabré et al. 2001: 305)

La revitalización del papel del lenguaje trae consigo uno de los giros teóricos más importantes en la disciplina. La terminología comienza a interesarse por los conceptos y las estructuras conceptuales sólo en la medida en que están representados en el lexicón de una lengua (Sager 1990: 14). El término desplaza al concepto como objeto de estudio de la terminología. En consecuencia, para algunos autores no tiene sentido prolongar la diferenciación entre conceptología y semántica, ya que los conceptos no existen fuera de los signos lingüísticos:

“The sign is not a simple material basis of reference but rather the communal and material instrument through which cognition is outlined, delimited, determined and confirmed.” (Lara 1998/99: 66)

La interrelación entre lenguaje y conceptualización no sólo se produce en el nivel del sistema de la lengua, sino también en su uso discursivo a través de los textos. Algunos autores (Gaudin 1996; Bouveret 1998; Cabré 1999) se refieren a los conceptos como construcciones textuales. Para comprender su naturaleza no hay que concebir la conceptualización como un acto aislado, sino como una construcción dinámica en un contexto discursivo. Los textos son el entorno natural de creación de los conceptos, y es en ellos donde se refleja toda su complejidad:

“Seule la prise en compte des discours permet de comprendre comment se construisent les notions, de mettre en lumière les procédés utilisés et de souligner combien ces notions, loin d’appartenir à un monde intangible, sont sans cesse reprises, discutées, reformulées, même si certaines d’entre elles, de par l’existence de cohérences conceptuelles ou de facteurs institutionnels ont acquis une stabilité relative.” (Gaudin 1996: 609)

2.1.5. Los conceptos especializados desde las perspectivas actuales

La llegada de nuevas voces al panorama de la terminología transforma la teoría conceptual tradicional. Las perspectivas procedentes de las ciencias cognitivas, la antropología, la lingüística o las ciencias de la comunicación aportan una visión más realista sobre cómo se forma y se estructura el conocimiento especializado. Los conceptos y los sistemas conceptuales se convierten en entidades más complejas y variables, pero permiten explicar con mayor eficacia el funcionamiento del lenguaje especializado y desarrollar el trabajo terminográfico.

En un primer momento, la diversidad de enfoques y condicionantes provoca una sensación de imprecisión sobre la noción de concepto

especializado. Estos son calificados de “entidades imprecisas y ambiguas” (Pozzi 1999: 36), de “entidades especulativas” (Lara 1998/99: 63) o de “indeterminados por naturaleza” (Gaudin 1996: 615). Este último autor añade que “la teoría terminológica es incapaz de dar cuenta de las variaciones de sentido que experimenta un concepto cuando pasa de una disciplina a otra o de un contexto a otro”. Para superar estas dificultades, Sager (1990: 23) o Pozzi (1999: 33) proponen que el concepto sea considerado un primitivo axiomático y que como tal no se defina.

Asimismo, surgen divergencias en cuanto a su naturaleza: algunos autores lo ubican en el plano cognitivo (Boisson 1996; Thoiron et al. 1996; Temmerman 2000; Depecker 2002; Cabré 2008), mientras que otros lo sitúan en el plano lingüístico, ya sea equiparándolo al significado (Lara 1998/99; Slodzian 2000), ya sea diferenciando ambas entidades (Kocourek 1991; Gaudin 1996; Diki-Kidiri 2008).

A pesar de las reticencias iniciales, la actitud hoy en día es favorable a una redefinición de los postulados sobre los conceptos especializados y a la caracterización de su diversidad (Béjoint y Thoiron 2000: 16-17). La universalidad, la objetividad, la determinación, la estabilidad y la invariabilidad, atribuidas a los conceptos tradicionalmente, se ven remplazadas por otras características que recogemos a modo de síntesis:

- Los conceptos especializados son flexibles y multidimensionales en relación con los elementos cognitivos, comunicativos y lingüísticos del particular acto de habla.
- Los conceptos especializados no surgen de manera aislada sino en interrelación con otros conceptos en el interior de una estructura superior o marco cognitivo. Poseen una estructura interna o intracategorial y una estructura externa o intercategorial.
- Los conceptos especializados son el resultado de operaciones cognitivas realizadas por una comunidad experta en un determinado ámbito de especialidad. Las referencias, los objetivos y la perspectiva desde la que se observa una misma realidad puede conducir a la aparición de conceptos diferentes.
- Los conceptos especializados son producto de un contexto temporal, cultural y socioprofesional, de manera que cualquier alteración de estos factores comporta una modificación de su contenido.
- Los conceptos especializados son el resultado del conocimiento de un objeto por medios lingüísticos, y su contenido se define, transforma y ajusta según los usos discursivos. Los elementos textuales también intervienen en la configuración del concepto especializado.
- Los conceptos especializados poseen una estructura flexible que experimenta variaciones en la mente de cada especialista. No obstante,

los límites conceptuales se precisan y se explicitan por parte de la comunidad experta a través del discurso especializado, de modo que es posible abordar su descripción siempre y cuando se contemple la variabilidad anteriormente descrita.

2.1.6. Nuevos modelos de representación de los sistemas conceptuales

La nueva teoría conceptual de la terminología ha tenido repercusiones evidentes en la práctica terminográfica. En el ámbito de la representación conceptual se hacía cada vez más patente la necesidad de superar los modelos estáticos basados en una organización jerárquica. Desde la TGT surgió una primera iniciativa de diversificación mediante los sistemas polijerárquicos y mixtos, que incorporaban un mayor número de relaciones (ap. 2.1.2.2.).

A partir de los 90 surgen nuevos modelos de representación que intentan reproducir la manera en que los conceptos están estructurados en la mente. Estas propuestas asumen la complejidad de las relaciones conceptuales, la multidimensionalidad y el dinamismo de la estructuración, y constituyen verdaderos intentos de superación de los modelos tradicionales. A continuación vemos algunas propuestas interesantes.²¹

2.1.6.1. A. Nuopponen

Nuopponen (1994) realiza una revisión y ampliación de la tipología de relaciones y sistemas conceptuales propuesta por Wüster.²² Propone distinguir tres criterios de clasificación: cualitativos, cuantitativos y estructurales o formales. En función de la estructura distingue tres tipos de sistemas: jerárquicos, secuenciales y heterárquicos (Toft 2002: 85):

- En los **sistemas jerárquicos** existe un concepto superordinado que incluye al resto de conceptos del sistema. Se dividen en: a) sistemas lógicos; b) sistemas mixtos —que combinan relaciones lógicas y ontológicas en distintos niveles— y c) sistemas en los que se da una relación de contacto espacial entre conceptos.
- Los **sistemas secuenciales** hacen referencia a fenómenos temporales y las relaciones en su interior pueden ser simultáneas o consecutivas. Se dividen en: a) causales; b) temporales o c) en desarrollo.

²¹ Para una revisión completa sobre los sistemas conceptuales en terminología y los programas desarrollados para su representación, ver Maroto (2007).

²² Hemos accedido al trabajo de Nuopponen (1994) a través de Toft (2002).

- En los **sistemas heterárquicos** no existe un nodo superordinado permanente: distintos conceptos pueden constituir el punto de partida del sistema en función del punto de vista. Se dividen en: a) causales; b) funcionales; c) de interacción y d) en satélite.

Los sistemas en satélite constituyen la propuesta más original de Nuopponen. Son los que mayor flexibilidad admiten y su estructura pretende reproducir el mapa conceptual ubicado en la mente. Este modelo permite construir microsistemas que posteriormente se conectan entre ellos para formar un macrosistema conceptual, que reproduce con mayor fidelidad el ámbito de especialidad representado. La autora lo describe de la siguiente manera:

“The idea of a satellite system is that the most important concept or a title is placed at a node and its different aspects or most closely related concepts are arranged around it. These "satellites" in their turn take their own satellites etc. until, finally, the whole subject field is covered.” (Nuopponen 1994: s.p.)

2.1.6.2. P. Faber et al.

P. Faber y el grupo de investigación LexiCon (Faber et al. 2005, 2006) proponen un modelo de representación conceptual destinado a la creación de diccionarios y bases de datos terminológicos multilingües. Según los autores, un producto terminológico de calidad debe estar basado en una correcta estructuración conceptual del ámbito y ser capaz de representar su naturaleza multidimensional (Faber et al. 2006: 190). Los modelos jerárquicos no se ajustan a la organización real de los conceptos, de manera que se deben encontrar modelos de representación que reflejen la dinamicidad de los procesos de categorización.

Su propuesta consiste en describir los ámbitos de conocimiento a partir de los eventos que tienen lugar en ellos. Para ello, desarrollan un modelo de representación basado en los marcos conceptuales de la semántica cognitiva (Fillmore 1985). Definen un marco como “un sistema de conceptos relacionados de tal manera que un concepto evoca el sistema completo” (Faber et al. 2005: 2). Una disciplina se representa como un marco genérico organizado en torno a un evento principal, en cuyo interior se ubican las distintas acciones que definen y describen el evento. Los conceptos se organizan en función del rol que desempeñan en el evento:

“It is necessary to situate concepts in a particular setting and within the context of dynamic processes that define and describe the principal event in the specialized field in question [...] In terminology processing this would

signify the specification of prototypical actions, which would activate schemas relating a specific set of participants.” (Faber et al. 2005: 3)

Por ejemplo, el ámbito de la ingeniería de costas, se conceptualizaría como un proceso en el que participan tres categorías principales: el AGENTE que inicia el PROCESO, el PACIENTE que se ve afectado por él y el RESULTADO que se produce. Estas tres macrocategorías constituyen la estructura central del evento, en la que encajan la mayoría de conceptos del ámbito. El esquema se completa con categorías periféricas, como los INSTRUMENTOS empleados y otras categorías que incluirían los conceptos empleados en la DESCRIPCIÓN del evento (medidas, métodos, etc.). A continuación reproducimos el esquema del evento de ingeniería de costas propuesto por los autores:

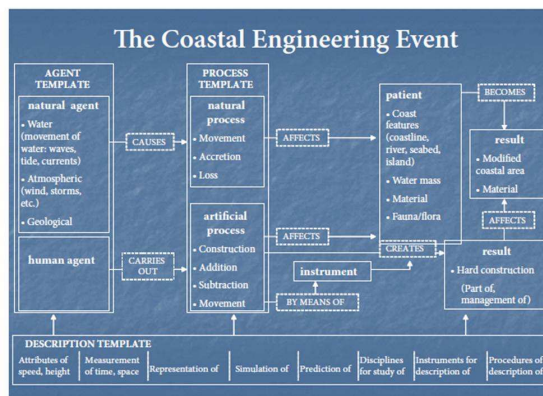


Figura 1. Evento de Ingeniería de Costas según Faber et al. (2006)

Al ubicar los conceptos en el contexto de un evento específico es más fácil representar la dinamicidad y multidimensionalidad de las relaciones que mantiene con otros conceptos. Por otro lado, este modelo permite incluir jerarquías de conceptos para completar la representación del evento, pues éstas adquieren sentido si se sitúan en el contexto de un marco más amplio —en la Figura 1, la categoría AGENTE incluye una enumeración de conceptos, agua, marea, corrientes, etc.—.

2.1.7. Conclusiones

En este apartado hemos realizado un recorrido por las principales teorías sobre la categorización existentes en lingüística y las hemos relacionado con las diferentes etapas en la evolución de la teoría conceptual terminológica. Tras examinar los postulados de la Teoría General de la Terminología sobre los conceptos y los sistemas conceptuales, hemos hecho un repaso de los distintos autores que desde comienzos de los 90

han contribuido a transformar el panorama de la teoría conceptual en terminología.

Concluimos esta revisión bibliográfica con un balance positivo. La terminología parece haber abandonado su posición rígida e idealista y se ha abierto finalmente a las aportaciones procedentes de otras disciplinas, integrando de manera satisfactoria perspectivas cognitivas, antropológicas y lingüísticas a su teoría sobre los conceptos. En palabras de Béjoint y Thoiron (2000: 16-17), asistimos a “un cuestionamiento de la uniformidad conceptual perseguida en otros tiempos, en favor de perspectivas más favorables a la diversidad”. De este modo se supera la problemática de la relación objeto-concepto-significado, al disponer de unas bases teóricas que aceptan la diversidad y permiten explicar la multiplicidad de conceptualizaciones asociadas a un mismo referente de la realidad.

En el siguiente apartado profundizaremos en la relación entre el concepto especializado y el lenguaje y revisaremos las propuestas de descripción y de explicación de la multiplicidad denominativa asociada a una misma unidad conceptual.

2.2. La expresión del conocimiento especializado

En la sección anterior veíamos que el lenguaje es inseparable de las operaciones realizadas por el ser humano para aprehender, representar y comunicar su conocimiento sobre el mundo. También veíamos que hoy en día este principio se considera igualmente válido para el conocimiento especializado.

La revisión que proponemos en este apartado se centra en la relación entre el conocimiento especializado y el lenguaje, concretamente entre el concepto especializado y el término. Examinamos la posición de las distintas corrientes terminológicas sobre la denominación, en tanto que proceso pero también en tanto que signo lingüístico.²³ Nuestro objetivo es examinar de qué manera la teoría ha abordado la explicación de la variación denominativa asociada a un concepto especializado y localizar los factores cognitivos vinculados a esta variabilidad. En primer lugar exponemos la visión de la denominación desde la terminología tradicional. A continuación examinamos las posiciones actuales sobre el término y sobre la motivación de la denominación terminológica. Por último abordamos el fenómeno de la variación denominativa.

²³ Empleamos el término denominación en sus dos sentidos, tal y como los define Humbley (2001).

2.2.1. La denominación en la TGT

En la tradición terminológica y en las disciplinas científicas en general, el lenguaje como instrumento de expresión de los conceptos ocupa un papel secundario. Los conceptos pertenecen a la esfera del pensamiento y la lengua es a menudo concebida como “un obstáculo inevitable, impuesto por la necesidad de hablar de los conceptos con la interferencia de las lenguas” (Lara 1999: 39).

El concepto es el objeto de estudio, el punto de partida del trabajo terminológico (perspectiva onomasiológica). El papel del lenguaje queda relegado exclusivamente a la denominación de conceptos ya formados en la mente del especialista y, en consecuencia, el plano de los conceptos y de los términos es independiente:

“La terminología considera que el ámbito de los conceptos y el de las denominaciones (= los términos) son independientes. Por esta razón los terminólogos hablan de conceptos, mientras que los lingüistas hablan de contenidos de palabras, refiriéndose a la lengua general.” (Wüster 1979 [1998]: 21)

El acto de denominación se equipara a la atribución de una etiqueta representativa del concepto (Cabré 2000; Slodzian 2000).²⁴ Se observa, pues, una voluntad de alejarse de la lingüística y aproximarse a la semiótica, ante lo cual el término deviene un símbolo que, del mismo modo que las unidades no lingüísticas, se asigna para representar un concepto:

“Para los terminólogos, una unidad terminológica consiste en una palabra a la cual se le asigna un concepto como su significado, mientras que para la mayoría de los lingüistas actuales, la palabra es una unidad inseparable compuesta de forma y contenido.” (Wüster 1979 [1998]: 21-22)

El término pierde su condición de signo lingüístico al diferenciarse de la palabra.²⁵ No obstante, la inconsistencia de esta tesis se manifiesta en una confusión en el seno de la propia teoría wüsteriana: en ocasiones el

²⁴ Slodzian (2000) establece un paralelismo entre la terminología clásica y la inteligencia artificial en cuanto a los principios semióticos y ontológicos aplicados en el tratamiento del lenguaje.

²⁵ La cuestión de la distinción o identificación entre palabra y término ha sido abordada por las distintas corrientes terminológicas. Destacamos las investigaciones de la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1999, 2000, 2003 y Adelstein 2004, 2007) por la solidez de su propuesta de considerar término y palabra una misma unidad.

término equivale al signo (forma y concepto), y en otras se utiliza como sinónimo de denominación, negándole así su naturaleza lingüística.²⁶

Ante estas premisas, la terminología de una especialidad se presenta como el resultado de una creación consciente y sistemática. Los términos poseen reglas de formación y estructuras específicas del lenguaje especializado y, en palabras de Cabré (2000: 23-24), “la consecuencia derivada de este principio es que se pueden establecer normas internacionales válidas para cualquier lengua o situación social, cultural y económica”.

Los términos también se diferencian de las palabras por su independencia con respecto al contexto lingüístico en que están insertos, lo que, según Rastier (1995) implica convertir la palabra-ocurrencia (dependiente del contexto, determinada por el texto) en término-tipo, ajeno a las influencias del discurso. Su significado (= concepto) viene determinado únicamente por su posición en el sistema conceptual correspondiente.

Gracias a la intervención de la comunidad experta al servicio del rigor, la precisión y la concisión, el acto denominativo debe asegurar la biunivocidad y la monosemia del término, tal y como prescribe la ISO:

“Ideally, the objective of term-concept assignment in a given special language is to ensure that a given term is attributed to only one concept and a given concept is represented by only one term, a condition called monosemy. This condition reduces ambiguity while homonymy and synonymy can lead to ambiguity.” (ISO 704 2000: 24)

Los principios sobre denominación en la TGT, si bien resultan adecuados para determinadas actividades de estandarización, fracasan cuando se intentan integrar en la descripción del lenguaje especializado ya que se prescinde del componente comunicativo y pragmático, se niega parcialmente su condición de lenguaje natural y se ignora la variación terminológica. Ante la imposibilidad de conjugar nuevamente teoría y práctica surgen las voces disidentes que ubican el lenguaje especializado como una variante del lenguaje natural y restauran al término su condición de signo lingüístico.

²⁶ Adelstein (2004: 13) explica las dos visiones contradictorias del término según Wüster por medio de la dicotomía *unidad terminológica real/unidad terminológica ideal*. La UT real es la que se encuentra en los textos especializados y la UT ideal es la propuesta a la que debería tender mediante el trabajo de estandarización.

2.2.2. Nuevas posiciones sobre la denominación

Como veíamos en el apartado 2.1.4.3., las nuevas corrientes reclaman la necesidad de conceder un papel central al lenguaje como instrumento de categorización, representación y transmisión del conocimiento especializado. Esta reivindicación conlleva un cambio de paradigma en la teoría terminológica, ya que los conceptos son desplazados por los términos como objeto de estudio de la terminología. Los términos, a diferencia de los conceptos, son entidades reales que pueden ser observadas y analizadas en el interior de los textos; son los “elementos lingüísticos necesarios y suficientes” (Pozzi 1999: 36) que posibilitan la comunicación especializada efectiva y eficiente, lo cual constituye la finalidad última de la terminología.

El código empleado para representar y comunicar el conocimiento especializado recupera su naturaleza lingüística y se equipara al lenguaje empleado para transmitir conocimiento general, tal y como afirma A. Rey:

“It is impossible to name without names; it is impossible to name scientifically without terms, but names and terms belong to a language.” (Rey 1995: 59)

Los términos son unidades del lenguaje natural al igual que las palabras, que pueden ser descritas según su forma, contenido y modo de funcionamiento en el discurso (Cabré 2000: 27). Adelstein (2004: 72) sintetiza en los siguientes puntos las propiedades comunes entre términos y palabras según los autores contemporáneos:²⁷

- Desde el punto de vista **morfosintáctico**: a) se manifiestan en todas las categorías sintácticas mayores; y b) se forman a partir de los mismos mecanismos y esquemas morfológicos.²⁸
- Desde el punto de vista **semántico**: a) sus significados pueden analizarse en rasgos; b) sus significados son difusos; c) presentan significados connotados; d) presenta usos metafóricos; y e) son polisémicos.
- Desde el punto de vista **discursivo-textual**: a) actualizan sus sentidos en discurso; y b) están determinados por las condiciones de producción del discurso.

²⁷ Adelstein (2004: 55-74) revisa las aportaciones de tres aproximaciones lingüísticas a la terminología: lingüística y aplicaciones terminológicas (Condamines, Rebeyrolle, Otman y Meyer), lingüística y cognición (Sager, Rastier, Lara, Temmerman y Zawada y Swanepoel) y lingüística y texto (Slodzian, Pearson, Leicik, Ciapuscio, Desmet y Boutayeb).

²⁸ Esta última característica no figura en el cuadro de síntesis que ofrece la autora, pero sí se menciona en la revisión.

Teniendo en cuenta estas semejanzas, la especificidad del término reside en su componente social, pragmático y en ciertas condiciones semánticas. Cabré (2000) aporta los siguientes elementos diferenciadores:

- Desde el punto de vista **pragmático**, los términos se diferencian por: a) la situación comunicativa; b) el tema que tratan; c) el tipo de texto en que suelen aparecer; y d) los interlocutores: el emisor es necesariamente un especialista (o un simulador de especialista) y el receptor se encuentra en disposición de adquirir conocimiento nuevo.²⁹
- Desde el punto de vista **semántico**: a) los términos transmiten un conocimiento asociado *grosso modo* a un área temática particular; b) su valor semántico viene determinado por su posición en un esquema de conocimiento; c) la interpretación de su significado está mediatizada por esquemas de interpretación predefinidos; y d) la función referencial predomina sobre otras funciones lingüísticas.

La restitución de la naturaleza lingüística del término abre nuevas puertas para su descripción. La TCT (Cabré 1999, 2003, 2005), propone trasladar el carácter multidisciplinar de la terminología al término, que se convierte en una unidad poliédrica que integra un componente cognitivo, comunicativo y lingüístico:

“The multifaceted terminological units are at one and the same time units of knowledge, units of language and units of communication. Based on this approach, the description of a terminological unit must necessarily cover these three components: a cognitive component, a linguistic component and a sociocommunicative component.” (Cabré 2003: 183)

2.2.3. La motivación de la denominación terminológica

En el apartado anterior constatábamos la preeminencia que han adquirido las denominaciones de los conceptos (= los términos) en el ámbito de la terminología, así como las posiciones actuales sobre su naturaleza y características. En este apartado examinamos la denominación en tanto que proceso a través del cual un término se selecciona como representación lingüística de un concepto. Con ello abordaremos la problemática de la relación concepto-término, o dicho de otro modo, la relación entre el plano cognitivo y el plano lingüístico.

Proponemos articular la problemática de la denominación terminológica en torno al principio de motivación. En terminología la actitud hacia la

²⁹ Además, el emisor presupone en cierta medida el nivel de conocimientos que el receptor posee sobre el tema, lo cual determina la clasificación de los textos en niveles de especialización (Cabré 2000: 29).

motivación tiene unas consecuencias teóricas importantes: rechazar la motivación de la formación terminológica implica defender la independencia entre los conceptos y sus denominaciones. Por el contrario, aceptarla conlleva asumir la existencia de una relación entre el plano conceptual y el plano lingüístico, ya que el concepto está reflejado de alguna manera en el término que lo representa. En esta revisión veremos cómo se entiende la motivación en terminología, la importancia que cobra en el contexto de la formación terminológica, las posturas sobre su funcionamiento y los argumentos esgrimidos para justificar o prescribir su existencia.³⁰

2.2.3.1. La noción de motivación en Terminología

Es de sobras conocida la polémica sobre la arbitrariedad o motivación de los signos lingüísticos desde que en su obra póstuma de 1916 Saussure afirmó que entre el signo lingüístico y la realidad que representa no existe motivación alguna. Años más tarde esta afirmación fue matizada por otros autores. Ullmann (1962), por ejemplo, observó que, a pesar del principio de arbitrariedad de Saussure, existen signos lingüísticos, entre los que situó las unidades onomatopéyicas, que sí están motivados en el referente que representan por cuanto su forma se basaba en similitudes con algún aspecto del mismo.

Más tarde, el principio de motivación del signo ha sido retomado por la lingüística cognitiva —en el marco de la ciencia cognitiva— y a través de esta aproximación al lenguaje se han explicado como motivadas una buena parte de unidades de las lenguas, cuyo caso más claro son las unidades metafóricas. Una importante cantidad de unidades lingüísticas se crean por analogías con otras categorías ubicadas en la mente. A pesar de no existir una definición consensuada de motivación en lingüística cognitiva, Radden y Panther (2004: 5) identifican una serie de elementos comunes a todas las definiciones:³¹

- 1) Relación no arbitraria entre forma y significado —en oposición a la relación arbitraria—.
- 2) Iconicidad —como un tipo de motivación—.
- 3) Explicación —adquisición de sentido a través de la motivación—.

³⁰ Integramos revisiones previas: Freixa et al. (2008) y Fernández-Silva et al. (2009).

³¹ Proponen la siguiente definición de motivación: “A linguistic unit (target) is motivated if some of its properties are shaped by a linguistic source (form and/or content) and language-independent factors.” (Radden y Panther 2004: 6).

En terminología, el tema de la motivación adquiere una importancia de primer orden en el contexto de la creación terminológica.³² En los ámbitos científicos se genera conocimiento continuamente, de manera que es frecuente la situación en que se tienen que acuñar denominaciones para referirse a realidades nuevas o a conceptos en proceso de formación. Kocourek (1991) expresa así las crecientes exigencias de la denominación especializada:

“Les besoins de la création lexicale en techniques et sciences sont considérables. Pour chacun des concepts introduits par les spécialistes, il existe un besoin virtuel de dénomination, d'appellation.” (Kocourek 1991: 105)

Los escenarios de formación de términos son diversos e influyen en el proceso de denominación. Sager (1990: 80) identifica tres escenarios cuando clasifica la formación terminológica en dos tipos:

- Formación terminológica **primaria**: la que acompaña la formación de un concepto como consecuencia de una innovación científica o técnica o un cambio en una comunidad lingüística; se produce en un entorno monolingüe.
- Formación terminológica **secundaria**: cuando se crea un término nuevo para un concepto ya existente. Ocurre en dos situaciones: a) cuando se revisa la terminología de una lengua (por ej. en un contexto de normalización); b) cuando se transfiere conocimiento entre comunidades lingüísticas a través de la creación léxica.

La existencia de situaciones específicas de la comunicación especializada más proclives a la creación léxica ha provocado que la disciplina terminológica dedique una atención especial a la motivación. De hecho, muchas definiciones de motivación se basan únicamente en los mecanismos morfosintácticos de formación terminológica:

“Si le seul contenu évoqué par la forme du terme n'est que celui du sens global, le terme est arbitraire (ex. pompe). Si, en plus du sens global, la forme suggère des éléments de contenu qui indiquent pourquoi la forme est employée pour désigner (symboliser) le sens donné, le terme est motivé, « descriptif », (ex. pompage [...]).” (Kocourek 1991: 172)

“A term is motivated when a language user is able to deduce, at least partly, the meaning of the term from the analysis of its components. Words

³² En la bibliografía se emplean los términos *formación terminológica* o *creación terminológica* con más frecuencia que *denominación terminológica*. Nosotros preferimos emplear este último para resaltar el carácter instantáneo del acto, la asociación no necesariamente permanente entre el concepto y la denominación. En la revisión respetamos las elecciones de cada autor.

that respect the morphological laws are generally said to be motivated.” (Sonneveld y Loening 1988, en Myking 2009: s.p.)

Sin embargo, para Myking (2009), la motivación en terminología posee una faceta psicológica, morfológica y prescriptiva, que se refleja en las cuatro nociones que abarca el término. A las tres características propuestas por Radden y Panther (2004) para la lengua general —no arbitrariedad, iconicidad, adquisición de sentido— le añade una cuarta: la propiedad onomasiológica y normativa de reflejar las características conceptuales.

La motivación no se basa únicamente en las propiedades lingüísticas del término, sino que también tiene una dimensión psicológica y extralingüística (= pragmática) importante.³³ El componente psicológico se manifiesta en el hecho de que una denominación motivada es necesariamente intencionada por parte del emisor (es subjetiva), y el receptor puede percibirla instantáneamente o tras un análisis posterior (acudiendo a la etimología). La definición que propone el autor incluye estos componentes:

“Motivation: The projection of a part of the content into the form, thereby enabling the receiver to associate his or her knowledge of the concept with his or her existing knowledge.” (Laurén et al. 2008, en Myking 2009: s.p.)

2.2.3.2. La paradoja de la motivación en la TGT

La Teoría General de la Terminología sostiene una visión contradictoria de la motivación. Como veíamos en el apartado 2.2.1., desde el punto de vista teórico se defiende la independencia entre el plano conceptual y denominativo y, por tanto, la asociación arbitraria entre concepto y denominación. La motivación implica una asociación entre ambos planos que debe ser evitada, ya que el concepto se puede ver mezclado con el significado de la palabra y adquirir connotaciones que distorsionan su contenido:

“Motivation. Voilà une qualité désirable, mais qu’il faut éviter de rechercher à tout prix. Au contraire, quand la motivation s’appuie sur des rapports sémantiques dérivés de la langue commune, elle peut être nuisible, car elle aura tendance à encombrer le néonyme de connotations qui n’ont rien à voir avec la notion à exprimer.” (Rondeau 1984: 135)

Sin embargo, en el ámbito metodológico, se formulan directrices para la formación de términos en las que se recomienda la transparencia y la

³³ “Motivation is a complex phenomenon composed of language-internal and language-external factors in complex interplay.” (Myking 2009: s.p.)

informatividad en relación con el concepto designado. El término compuesto constituye una definición abreviada del concepto, y esta característica debe explotarse como recurso comunicativo. La relación entre el concepto y el término se refleja en los siguientes principios denominativos de la TGT (Wüster 1979):

- Los términos compuestos se confeccionan mediante los mecanismos de combinación conceptual descritos en los sistemas conceptuales: determinación, conjunción, disyunción e integración.
- Deben reflejar las características más importantes del concepto con arreglo a la misma jerarquía empleada en las definiciones. Así, las intrínsecas tienen preferencia sobre las extrínsecas, y dentro de éstas, las de uso son prioritarias a las de origen.
- A la hora de decidir el tamaño del término se debe conjugar el grado de informatividad con el principio de economía. En ocasiones, se recomienda alternar una forma completa y una forma abreviada como sinónimos.

La motivación de las denominaciones implica necesariamente una relación entre el plano conceptual y el plano lingüístico. Por tanto, en la terminología tradicional se produce una contradicción de la que sus sucesores se hacen eco:

“Motivation of expression is a basic tenet for most terminologists working in the Wüsterian tradition, whereas arbitrariness is recognised as the basic concept-term-relationship.” (Myking 2009: s.p.)

2.2.3.3. La motivación como característica distintiva de la denominación terminológica

Hoy en día la relación entre conceptualización y lenguaje está plenamente aceptada en terminología y la aceptación de la motivación ya no presenta contradicciones a nivel teórico ni riesgos para el correcto funcionamiento de una forma denominativa. En consecuencia, muchos autores proponen considerarla una característica esencial de la denominación terminológica, aquella que la singulariza y la diferencia de la denominación en la lengua general. Así opina Kocourek (1991: 172-173) al constatar que la mayoría de términos son motivados ya que, además del sentido global, “sugieren elementos del contenido que indican por qué la forma es utilizada para designar ese sentido”. Del mismo modo, Diki-Kidiri (2008: 30) observa una diferencia entre la relación arbitraria entre significante-significado en lengua general y la relación concepto-denominación en terminología, que califica de motivada:

“Si la relation entre le signifié et le signifiant est arbitraire dans le signe linguistique, il n’en demeure pas moins que celle qui relie la dénomination d’un concept à celui-ci est le plus souvent motivée.” (Diki-Kidiri 2008: 30)

Para Sager (1997), los especialistas tienen una mayor responsabilidad social y un mayor conocimiento de los patrones de formación de términos, lo cual explica que sus elecciones denominativas carezcan de la arbitrariedad del lenguaje general:

“Term formation [...] is a conscious human activity and differs from the arbitrariness of general word formation processes by its greater awareness of pre-existing patterns and models and of its social responsibility for facilitating communication and the transmission of knowledge.” (Sager 1997: 25)

Asimismo, Guilbert (1981, en Freixa 2006) observa que la no arbitrariedad del signo es una intuición lingüística común a todos los hablantes que se intensifica en el caso de los especialistas, ya que éstos poseen una relación especial con el mundo que denominan. Ahora bien, para algunos autores (Freixa 2006), la motivación no tiene por qué contradecirse con la arbitrariedad del signo lingüístico, ya que esta relación se da entre el concepto y el signo elegido para representarlo. En un término motivado, las características del concepto se reflejan en la elección denominativa:

“The acceptance of the principle of the arbitrariness of the linguistic sign does not presuppose that the lexicon is structured arbitrarily: to a great extent signs are motivated.” (Freixa 2006: 54)

A continuación revisamos los argumentos proporcionados para justificar la motivación de la denominación terminológica, que agrupamos en función de la faceta del término a la que se asocian: la comunicativa, la cognitiva y la lingüística. Al mismo tiempo, iremos viendo las posiciones de las distintas corrientes sobre cómo funciona el principio de motivación en la elección de la denominación.

2.2.3.3.1. Justificación comunicativa: la visión normativa

Una de las características distintivas del lenguaje especializado es la primacía de la función comunicativa por encima de otras funciones del lenguaje. A los especialistas les interesa transmitir el conocimiento especializado de la manera más rápida y eficiente; por tanto, la elección de las denominaciones debe perseguir la transparencia y la claridad. En este contexto, las denominaciones motivadas reciben una justificación de primer orden, ya que reflejan parte del contenido del concepto y facilitan su comprensión por parte del receptor. Según Kocourek (1991) el elevado grado de intelectualización del lenguaje científico-técnico explica que los especialistas mediten bien sus elecciones:

“La forme des termes suggère souvent une partie de leur sens. Ceci découle [...] de l’intellectualisation de la langue technoscientifique. Les scientifiques créent des termes en donnant, normalement, une explication rationnelle de la forme choisie. Les terminologues examinent la motivation des termes et sa justification.” (Kocourek 1991: 173)

Los autores de orientación prescriptiva esgrimen la función comunicativa de la motivación cuando declaran que las denominaciones se deben elaborar según las máximas científicas de concisión, claridad, corrección y univocidad. Felber (1984: 19) sostiene que “los constituyentes del término deben representar las características más importantes del concepto”. Esto implica concebir el acto denominativo como una actividad consciente supeditada al método científico y, por consiguiente, susceptible de sistematizarse y regularse como cualquier otro aspecto de la investigación científica. Como expresan Sager et al. (1980):

“The naming of concepts is therefore a part of the scientific method and consequently as subject to procedural regulation and systematisation as scientific investigation. Just as specialists are guided in the non-linguistic method of their work, rules or recommendations have been established for their linguistic methods, i.e., the naming of new concepts.” (Sager et al. 1980, en Bowker 1997a: 277)

Ahora bien, como constata Bowker (1997a: 277-278), las reglas elaboradas por los organismos terminológicos sólo funcionan en ámbitos fuertemente controlados y fracasan cuando se extrapolan a otras situaciones por las siguientes razones:

- Los terminólogos no conocen en profundidad las necesidades denominativas de cada ámbito de especialidad y los especialistas que redactan las normas no poseen el conocimiento lingüístico necesario.
- Los principios de concisión, precisión, transparencia y univocidad pueden entrar en conflicto en determinados casos.
- No todos los principios son deseables en todas las situaciones.
- Pueden existir divergencias de opinión acerca de las características esenciales.

En conclusión, las denominaciones motivadas tienen una función comunicativa importante pero no por ello se pueden someter a reglas de formación válidas en todas las situaciones.

2.2.3.3.2. Justificación cognitiva: la visión descriptiva

Así como la terminología tradicional se centra en el aspecto comunicativo de la motivación, posturas más recientes de inspiración cognitiva la sitúan en el marco de la cognición, como principio a través del cual se relacionan los procesos cognitivos y los lingüísticos. La denominación no pertenece

al nivel de la expresión, sino que constituye la última etapa de la formación conceptual. Los términos son el reflejo de los procesos cognitivos y contribuyen a perfilar los límites del concepto y, por consiguiente, están motivados:

“If cognition and language are seen as intertwined faculties, then a large number of linguistic signs that are structured in an m-ICM show systematicity and hence are motivated.” (Temmerman 2000: 158)

Relacionar la motivación terminológica con los procesos cognitivos que tienen lugar en la mente del especialista implica que su funcionamiento no se puede controlar mediante reglas válidas para todos los contextos. Si la categorización de la realidad es diversa y sujeta a condicionantes temporales, socio-culturales y funcionales, las denominaciones reflejan necesariamente esa diversidad. Bowker (1997a) argumenta estas reflexiones con un ejemplo ilustrativo:

“When writing a specialized text, a subject field expert who wants to express ideas using pre-existing terms and concepts may face a number of difficulties. For instance, on the one hand, the notion that the expert wants to express may be slightly different from the concepts denoted by the terms that he or she knows. On the other hand, the expert may know the correct terminological expression for a precise concept, but he or she may intentionally wish to express a slight shift in the meaning of this concept.” (Bowker 1997a: 278)

Así, la denominación terminológica ya no se rige por los ideales comunicativos de concisión, corrección, transparencia y univocidad, sino por otros factores de orden cognitivo o pragmático, como la intención, la perspectiva, etc. Sager (1997) menciona tres factores que influyen en la motivación de las denominaciones:

- El **área de especialidad**. Las relaciones entre los conceptos en el interior de cada sistema conceptual determinan las relaciones entre los constituyentes de un término.
- Las **personas involucradas**. El nivel de educación o el dominio de las lenguas nativa o extranjera determinan los recursos disponibles para elegir la denominación.
- El **entorno en que surge la necesidad denominativa** (*stimulus for term formation*). El hecho de que un descubrimiento se pueda predecir (como los compuestos químicos) o surja de manera espontánea influye en el grado de sistematicidad de la denominación.

Hoy en día, las investigaciones sobre motivación en terminología están más orientadas a la descripción y explicación de los mecanismos que la regulan. Incluso los autores que defienden una orientación prescriptiva reconocen la complejidad de la motivación y la necesidad de tener en

cuenta las particularidades de cada contexto a la hora de elaborar denominaciones:

“The purpose of motivation in neonomy may be described in the following way: motivation should make the neonym easily understandable and meaningful within the context in which it is intended to function, by means of interaction and interplay of linguistic and extra-linguistic mechanisms. These mechanisms may vary from context to context (domains can be viewed as contextually bound), and different motivations may be needed in different contexts.” (Myking 2009: s.p.)

2.2.3.3.3. Justificación lingüística: los mecanismos de formación terminológica

La mayoría de referencias bibliográficas examinan la motivación en relación con la formación terminológica. Desde esta perspectiva, la motivación se justifica porque los mecanismos más empleados en la creación de términos producen unidades que mantienen algún tipo de relación significativa con el concepto que representan. En este contexto, se elaboran clasificaciones de la motivación que son equiparables a las tipologías de formación terminológica (Drozd y Seibicke 1973; Kocourek 1991; Myking 2009). Estas clasificaciones se diferencian en el tipo de mecanismos que se consideran motivados.³⁴

Las motivaciones **fonética** y **morfológica** son comunes a todas las clasificaciones de corte estructuralista. En terminología, la motivación morfológica recibe una especial atención, ya que los términos formados por más de un constituyente —ya sea por derivación, composición o sintagmación— permiten una interpretación objetiva y clara de las características del concepto, y la productividad de este mecanismo es muy elevada en el lenguaje especializado (Kocourek 1991; Collet 2004). Sin embargo, otras propuestas se proponen ir más allá en la clasificación e incluir otros mecanismos, tal y como veremos a continuación.

a) Kocourek (1991)

La tipología de Kocourek (1991: 175) concede un lugar preeminente a la motivación ya que incluye, además, de los mecanismos tradicionales (motivación fónica/gráfica, morfológica, sintagmática) la **motivación por préstamo**, por **abreviación** y la **motivación semántica** (ver Figura 2):

³⁴ Por ello, Myking (2009) considera la motivación como una propiedad gradual que se extiende en un contínuum, en cuyos extremos se situarían la motivación y la arbitrariedad absolutas.

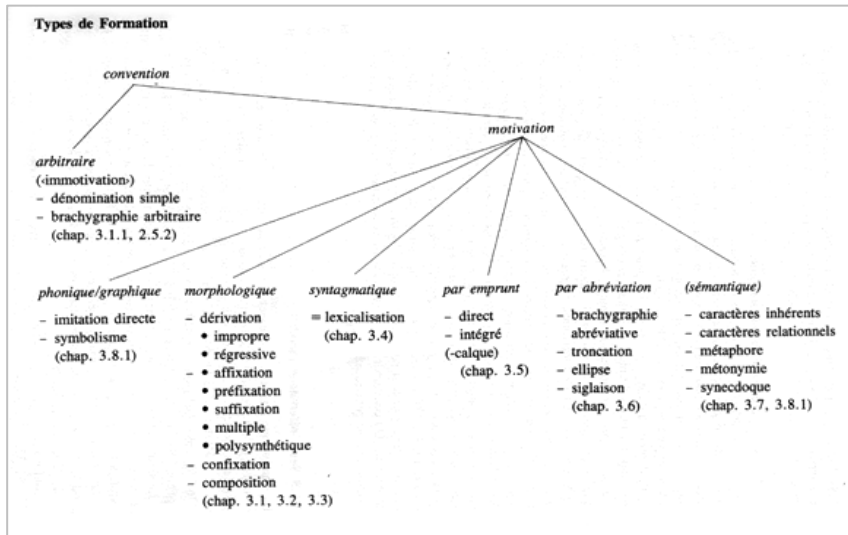


Figura 2. Clasificación de la motivación según Kocourek (1991)

Las únicas unidades no motivadas son las originadas por **denominación simple** y **braquigrafía arbitraria** (símbolos no lingüísticos). No obstante, el autor también encuentra algún tipo de motivación detrás de estos mecanismos. Por un lado, la denominación simple generalmente toma prestadas palabras de la lengua general (*eau, gaz*) sobre la base de alguna analogía entre el significado general y especializado (motivación semántica).³⁵ Por otro lado, la braquigrafía simple es extremadamente poco frecuente ya que produce generalmente unidades compuestas que son, nuevamente, motivadas (Kocourek 1991: 106).

b) Myking (2009)

La propuesta de Myking (2009) constituye una elaboración de la tipología de Kocourek (1991) en la que se tienen en cuenta no sólo los mecanismos de formación sino también los factores semióticos. Partiendo de que la **convención** es la condición de validez semiótica de todo signo, la arbitrariedad representa la formación con ausencia de base significativa mientras que la motivación abarca todos los mecanismos de formación en los que se puede identificar un vínculo significativo (ver Figura 3):

³⁵ La denominación simple *ex nihilo* constituye la única excepción (ej. *babar*), pero el autor afirma que es muy poco frecuente en terminología.

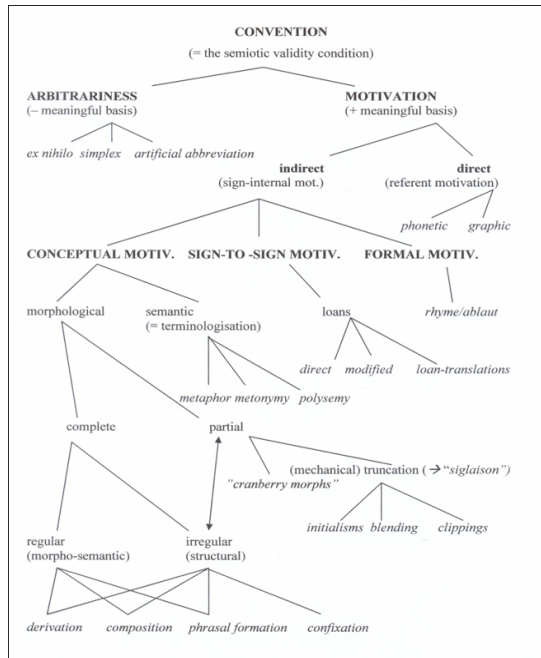


Figura 3. Clasificación de la motivación según Myking (2009)

La novedad con respecto a la clasificación de Kocourek radica en la inclusión de un nivel que permite distinguir si la motivación tiene como base el concepto (**motivación conceptual**), se hace a partir de un signo formado en otra lengua (**motivación signo-signo**) o se basa en un fenómeno fonético (**motivación formal**).

Una vez examinada la definición de motivación en terminología y las características que la convierten en una característica esencial de la denominación terminológica, pasamos a examinar la problemática de la existencia de dos elementos de contenido asociados al término: concepto y significado.

2.2.3.4. Relación entre concepto y significado

Al aceptar que existe una motivación entre el concepto y su denominación, y que el término es un signo lingüístico formado por significante y significado, la teoría terminológica se ve en la necesidad de articular la existencia de dos elementos de contenido asociados al término: el concepto y el significado. A lo largo de esta revisión veíamos cómo las posturas más tradicionales contemplaban únicamente la existencia del concepto, mientras que las nuevas corrientes de orientación lingüística proponían centrarse en el significado. Sin embargo, como veremos, en todas ellas se hace referencia a ambas entidades.

En la TGT, al negar la naturaleza lingüística de los términos, esta cuestión queda en principio fuera de todo debate: el significado desaparece y el término se describe como una unión de forma (denominación) y contenido (concepto). Sin embargo, Tebé (1996: 148-150) observa incongruencias en los propios escritos de Wüster, donde se vacila entre una “semántica logicista o extralingüística” que prescinde de los significados lingüísticos, y una “semántica lingüística”, visible en el intento de construir modelos semánticos de los términos, tales como el modelo de palabra cuatripartito³⁶ donde se integra el nivel conceptual con el nivel lingüístico.³⁷

En la actualidad, la mayoría de autores son partidarios de una distinción entre concepto y significado, aunque existen desacuerdos acerca de la naturaleza del concepto: algunos lo sitúan en el plano lingüístico (Lara 1998/99; Diki-Kidiri 2008) y otros en el cognitivo (Cabré 1999, 2008; Temmerman 2000). Otros autores no diferencian entre planos, pero distinguen igualmente dos elementos de contenido relacionados. Así, Kocourek (1991) distingue entre *sens* y *motif* y Diki-Kidiri (2008) entre *concept* y *percept*:³⁸

“Les éléments de contenu suggérés par les morphèmes et qui indiquent pourquoi la forme est utilisée, constituent le contenu motivationnel du terme, que nous appellerons tout simplement motif du terme.” (Kocourek 1991: 177)

“En somme la face signifié du terme considéré en tant que signe linguistique se décompose à son tour en deux facettes, le percept orienté vers le signifiant et le concept archétypique orienté vers le référent.” (Diki-Kidiri 2008: 43)

Los autores apuntan fundamentalmente dos razones a favor de la distinción entre concepto y significado:

- Permite integrar dos tendencias opuestas en el lenguaje especializado: la necesidad de estabilidad de las nociones y el respeto hacia las particularidades asociadas a cada lengua y cultura (Diki-Kidiri 2008).
- Permite justificar y explicar el fenómeno de la variación denominativa, entendida como la convivencia de varios signos lingüísticos que hacen referencia a un mismo concepto (Temmerman 2000; Depecker 2002; Cabré 2008).

³⁶ Ver Wüster (1959/60 [1996]: 43-44).

³⁷ Para profundizar en este tema ver Tebé (1996: 142-150) y Adelstein (2004: 50-54).

³⁸ Ver apartado 2.1.4.2.2.

En los términos motivados existe una relación entre el concepto y el significado, ya que parte del contenido del concepto se proyecta en el término. Ahora bien, durante el acto denominativo tienen lugar los siguientes fenómenos:

- Se produce una pérdida de información, puesto que el contenido del concepto se sustituye por el signo, en el que tan sólo se explicitan determinados elementos del mismo.
- Se hacen visibles determinados elementos del contenido del concepto y se ocultan otros.
- Se selecciona un determinado punto de vista sobre el concepto, que es el que se considera más relevante en un contexto dado.
- Se orienta al receptor hacia una determinada comprensión del concepto, por cuanto la denominación constituye la puerta de acceso al mismo.

La pérdida de información resultante de la proyección del concepto en la denominación es, para algunos autores, la debilidad de la denominación motivada. El significado es necesariamente más impreciso que el concepto, ya que sólo refleja un punto de vista:

“La motivation d’un terme est moins précise que sa signification (sa définition): même si le motif suggère le sens du terme, c’est-à-dire si le terme est transparent, le motif ne définit pas le terme pleinement.” (Kocourek 1991: 179)

“Determination can make transparent a particular dimension of the conceptual structure. This is both its strength and its weakness, for by expressing one relation, it is silent on others that may be considered conceptually more significant.” (Sager 1997: 30).

Estas citas nos sirven como conclusión de este apartado y como introducción del siguiente, en el que veremos cómo las limitaciones de la denominación unívoca se superan con la aceptación de la variación denominativa, que queda justificada desde el punto de vista cognitivo.

2.2.4. La motivación cognitiva de la variación denominativa

La aceptación de la diversidad en los procesos de categorización, la naturaleza lingüística del término y la complejidad de la relación concepto-término proporcionan un marco interesante para la explicación de la variación terminológica. La variación semántica (polisemia) y denominativa (sinonimia) adquieren finalmente una justificación de orden cognitivo y comunicativo y pierden el carácter arbitrario y puramente

estilístico que se le atribuía tradicionalmente, y que fundamentaba su rechazo en la comunicación especializada:

“The designation of a concept by different terms is never, or rarely, terminological redundancy. Each case of synonymous functioning has its motivation.” (Assal 1993, en Freixa 2006: 53)

Hoy en día, la existencia de varias denominaciones para designar un concepto especializado está plenamente aceptada, tanto a nivel teórico como en la práctica terminológica. La visión prescriptiva ha dejado paso a una visión descriptiva, que tiene por objetivos entender el fenómeno de la variación denominativa, investigar las causas y detectar regularidades en su comportamiento. (Bowker 1997a: 275).

La variación denominativa obedece a causas de diversa naturaleza (Freixa 2006) y no siempre se produce de manera consciente por parte del emisor (Freixa 2005). No obstante, muchos autores encuentran en ella una motivación cognitiva: la proyección de un concepto especializado en diferentes términos motivados se explica por la presencia de una motivación múltiple durante el acto denominativo:

“When the concept-term relationship is examined in real communication contexts, concepts are often expressed via several motivated terms, some of which exhibit different facets of the concept and show a particular vision of it. This phenomenon of denominative variation present in specialised texts reveals that the motivation underlying term formation is not unique but may, on the contrary, be multiple.” (Fernández-Silva et al. 2009)

Los argumentos que justifican la motivación cognitiva de la variación denominativa se apoyan en tres principios fundamentales que hemos expuesto a lo largo de esta revisión y que sintetizamos en los siguientes apartados:

- a) la variabilidad de la categorización y estructuración conceptuales.
- b) la diversidad de motivaciones y su carácter contextual.
- c) la complejidad de la relación concepto-término.

2.2.4.1. Variabilidad de la categorización

La teoría conceptual vigente hoy en día reconoce la variabilidad de los procesos de categorización, la multidimensionalidad de la estructuración conceptual y la configuración flexible del concepto. Puesto que las estructuras lingüísticas son un reflejo de las estructuras conceptuales, es lógico que la variabilidad conceptual se manifieste a través de la variación denominativa:

“Si la conceptualisation des faits scientifiques n’est pas homogène, il est assez difficile d’envisager une unification de dénominations des notions, au moins dans une certaine mesure.” (Cabré 2000: 36-37)

Así, Sager (2000: 42) se hace eco de las opiniones de muchos filósofos del lenguaje³⁹ que afirman que “fenómenos como la polisemia, la sinonimia y la homonimia son necesarios para el desarrollo del pensamiento”. Del mismo modo, Conceição (1999: 35) observa que los progresos científico-técnicos y el desarrollo del conocimiento modifican los conceptos y que la “mínima modificación conceptual conlleva necesariamente la modificación del término”. La configuración flexible del concepto, que presenta “límites indefinidos y una distribución variable de sus propiedades” (Kaiser-Cooke 1997, en Bowker 1997a: 279) hace que los términos que lo describen puedan variar. Finalmente, Rogers (2004: 221) declara que el conocimiento plasmado en los textos es “conceptualmente dinámico y lingüísticamente variado”.

En conclusión, la modificación de los principios conceptuales de la terminología tradicional en las direcciones expuestas en el apartado 2.1.4. proporciona un marco teórico que justifica plenamente la motivación cognitiva de la variación: la variación denominativa es un reflejo de los distintos fenómenos de variabilidad que tienen lugar en el plano cognitivo.

2.2.4.2. Diversidad de motivaciones

Otro bloque de argumentos que apoyan la justificación cognitiva de la variación denominativa alude a la variedad de contextos en que se produce el acto denominativo. Como veíamos en el apartado 2.2.3., cuando un emisor selecciona una denominación (motivada) está adoptando un punto de vista determinado sobre el concepto, en función de las características que considera esenciales en una determinada situación. Ahora bien, los elementos del concepto que se consideran pertinentes pueden variar en función del contexto comunicativo, dando lugar a variación denominativa. Como expresa Cabré (1999), si la comunicación especializada se produce en una variedad de escenarios, el lenguaje especializado ha de reflejar necesariamente esta variedad:

“[...] si la comunicació especialitzada exigeix una adequació discursiva a possibilitats variades, un llenguatge d’especialitat no pot ser un subconjunt estructuralment monolític de recursos que es produeixen de manera constant, sinó que ha de presentar varietats en funció dels usos i de les circumstancies comunicatives.” (Cabré 1999: 154)

³⁹ El autor menciona a Berkeley, Austin, Wittgenstein y Ryle.

La denominación terminológica no se rige por los ideales comunicativos de concisión, corrección, transparencia y univocidad, sino por otros factores de orden cognitivo o pragmático, como la intención, la perspectiva, etc. El emisor selecciona la denominación que considera más informativa y comprensible en un determinado contexto, de manera que diferentes contextos pueden requerir diferentes motivaciones. Tal y como expresa Bowker (1997a):

“An expert may consciously choose to use one term to emphasize a particular dimension at one time, and another term to focus on another dimension at another time, even though both terms are referring to the same concept. Moreover, we submit that this process is both valid and necessary in specialist communication, where there is an emphasis on precision.” (Bowker 1997a: 293)

La variación denominativa ya no se percibe como una falta de concienciación terminológica o de conocimiento experto, sino que “pone de relieve matices cognitivos en la forma de ver una misma realidad científica” (Tercedor 2004: 199).

Esta constatación abre nuevas perspectivas en la explicación de la variación en el interior de un mismo autor o un mismo texto, que adquiere una utilidad cognitiva (Gaudin 1996; Bouveret 1998; Conceição 2004). En efecto, si cada variante proporciona información sobre el concepto desde un determinado punto de vista, la variación denominativa aporta más información y perfila los límites del concepto, facilitando así su comprensión por parte del receptor. Las relaciones complejas que establecen las variantes denominativas en el interior de un texto proporcionan una estructuración conceptual “enriquecida y adaptada a las diferentes perspectivas funcionales” (Rogers 2004: 234). Mortureux (1993) expresa así las ventajas de que convivan varias denominaciones adaptadas a cada situación discursiva:

“[...] le terme n'apparaît plus nécessairement [...] comme le plus juste en toutes circonstances, car certains de ses reformulants peuvent avoir l'avantage de focaliser des aspects du référent et du concept particulièrement adaptés à la situation d'énonciation.” (Mortureux 1993: 132-133)

2.2.4.3. Complejidad de la relación concepto-término

El tercer grupo de argumentos que justifican la existencia de la variación denominativa no tienen que ver tanto con las causas que la propician sino con las condiciones epistemológicas que posibilitan su existencia. Estas condiciones son, en primer lugar, la diferenciación entre los planos cognitivo y lingüístico, en segundo lugar, la consideración del término como signo lingüístico y, como consecuencia de los dos anteriores, la

distinción entre el concepto y el significado como elementos de contenido de distinta naturaleza.

En efecto, si el término se considera únicamente la cara formal de un concepto, se asume que existe una asociación directa entre un concepto y su representación (Cabré 2008: 13). La existencia de una asociación directa implica negar la convención de la relación concepto-término, o lo que es lo mismo, negar la posibilidad de la variación:

“To deny the conventionality of this relation would mean admitting that any material or conceptual unit is indissolubly linked to a word; and it would also mean denying the possibility of the existence of variation in the form of both polysemy and synonymy.” (Freixa 2006: 54)

Sin embargo, si se considera que el término es un signo lingüístico, a saber, “una unidad de forma y contenido indisociables entre sí que representa, en el plano de la verbalización o expresión, un concepto” (Cabré 2008: 12), es posible justificar la existencia de varios términos con significados particulares asociados a un mismo concepto.

El término concebido como signo lingüístico recupera la función significativa que le era negada tradicionalmente. El término no sólo sirve para denominar conceptos, sino que en sí mismo significa porque aporta información sobre el contenido que transmite (concepto). Estos dos componentes del término permiten que dos unidades semánticamente distintas remitan a un mismo concepto en el plano cognitivo:

“Les denominacions **denominen** conceptes, però també **signifiquen**; tradicionalment s’ha afirmat que el terme té un significat objectiu, neutre i només denotatiu, i les dades analitzades deixen veure l’existència de canvis semàntics en les maneres diferents de denominar un mateix concepte.” (Freixa 2002: 363)

Desde esta perspectiva, la relación concepto-término se puede describir en toda su complejidad. En lo que respecta a la variación denominativa, permite distinguir dos tipos de variación atendiendo a la relación que se da entre el concepto y el significado del signo: variación denominativa sin consecuencias cognitivas y **variación denominativa con consecuencias cognitivas**.⁴⁰

⁴⁰ Esta distinción se ha presentado en el capítulo de introducción, en el momento de definir el objeto de estudio de la tesis. La propuesta de diferenciación de dos tipos de variación procede de trabajos previos (Fernández-Silva et al. 2008, 2009).

	plano cognitivo	plano lingüístico		ejemplos
variación denominativa sin consecuencias cognitivas	un concepto	varios términos	distinta forma mismo significado	<i>zona de producción/área de producción</i>
variación denominativa con consecuencias cognitivas	un concepto	varios términos	distinta forma distinto significado	<i>zona de producción/zona de cultivo</i>

Tabla 1. Tipos de variación denominativa según la relación concepto-término (Fernández-Silva et al. 2008)

En el primer caso, un concepto es expresado por varios términos formalmente diferentes pero semánticamente equivalentes. La variación denominativa no tiene consecuencias cognitivas porque las variantes *zona de producción* y *área de producción* no difieren en la manera de representar el concepto o, en otras palabras, la manera en cómo el concepto se proyecta. El uso de una u otra variante no tiene ninguna repercusión cognitiva en el receptor puesto que recibe la misma información sobre el concepto y, presumiblemente, no se asocia a ninguna intención cognitiva por parte del emisor. En cambio, en el segundo caso, las variantes *zona de producción* y *zona de cultivo*, pese a mencionar en el modificador la acción desarrollada en el lugar, ofrecen un punto de vista distinto sobre ésta. La variación denominativa tiene consecuencias cognitivas porque repercute en la manera en que el receptor accede al concepto, y detrás de ella podría esconderse una intención cognitiva por parte del emisor.

Esta distinción permite discriminar los fenómenos de variación que se producen en el plano lingüístico de aquellos que tienen una motivación cognitiva. A nuestro juicio, esto redundaría en una descripción más adecuada de la variación denominativa.

2.3. Síntesis: factores cognitivos de variación denominativa

A lo largo de esta revisión teórica hemos examinado las complejas relaciones que se dan entre los planos referencial, cognitivo y lingüístico. En el apartado 2.1. hemos examinado cómo el ser humano percibe la realidad, la conceptualiza y la estructura en su mente en forma de conocimiento especializado. Hemos visto que estos procesos están marcados por la diversidad: la categorización de los hechos no es homogénea y los conceptos y estructuras conceptuales son entidades

flexibles que varían en función de culturas, lenguas, grupos sociales, situaciones, etc.

En el 2.2. hemos observado el papel que ejerce el lenguaje como instrumento de representación y expresión del conocimiento. Por un lado, hemos visto que lenguaje y conceptualización están íntimamente relacionados y que los conceptos reflejan parte de su contenido en las denominaciones. Por otro lado, hemos podido observar que la variabilidad de conceptualizaciones y situaciones comunicativas provoca a menudo que un concepto proyecte a través de la variación denominativa diferentes aspectos de su contenido conceptual.

En el presente apartado presentamos las conclusiones del marco teórico. Las hemos planteado como una síntesis de los factores cognitivos que influyen en la variación denominativa con consecuencias cognitivas, o en otras palabras, la proyección de un concepto en varios sentidos lingüísticos. Estos factores han ido apareciendo a lo largo de la revisión en forma de reflexiones teóricas de los distintos autores. En esta síntesis incluimos las referencias a estos autores pero también otros estudios sobre variación denominativa que han investigado alguno de estos factores.

En la Tabla 2 presentamos la síntesis de los factores, acompañada de las referencias a autores y otros estudios empíricos. No pretende ser una clasificación de los factores cognitivos de variación, sino servir únicamente para estructurar nuestra presentación. Obsérvese que en ella se incluyen los parámetros de variación tradicionales —dialectales, funcionales y situacionales— reinterpretados desde la perspectiva de la cognición. Por ejemplo, la evolución del conocimiento se correspondería con la variación diacrónica, la presencia de dialectos/culturas diferentes sería el factor de variación diatópica, y las diferencias de conceptualización entre grupos profesionales sería la variación diastrática.

Nivel sistémico	autores	estudios
Sistema conceptual	Sager (1990), Freixa (2002), Desmet (2007)	
Clase conceptual	Sager (1990), Sager y Kageura (1995), Temmerman (2000)	Tsuji y Kageura (1998), Kageura (2002)
Multidimensionalidad del sistema conceptual	Kageura (1997) Bowker (1997b) Temmerman (2000) Faber et al. (2005)	Bowker (1997a) Rogers (2004), Tercedor (2004)
Flexibilidad del concepto	Temmerman (2000), Freixa (2002), Cabré (2008)	Bouweret y Gaudin (1997)
Sistema lingüístico/cultura	Lara 1999, Diki-Kidiri (2008)	Nielsen (1994), Almeida (2006), Bertaccini et al. (2006)

Nivel de uso		
<i>Diferencias de conceptualización</i>		
Evolución del conocimiento	Gaudin (1993), Temmerman (2000), Freixa (2002)	Dury (1999), Tartier (2004), Contente (2006)
Dialectos/culturas	Freixa (2002), Diki-Kidiri (2008)	Conceição (2006), Bertaccini y Matteucci (2005), Schnitzer (2006)
Áreas temáticas en contexto interdisciplinar	Gaudin (1993), Cabré (1999), Tebé (2005)	Bouveret y Gaudin (1997), Névéol y Ozdowska (2006)
Escuelas de pensamiento/ideologías	Gambier (1991); Gaudin (1993), Bowker (1997a), Freixa (2002), Tebé (2005), Bowker y Hawkins (2006)	
Grupos socioprofesionales	Gaudin (1993), Freixa (2002), Tebé (2005), Desmet (2007)	Bertaccini y Matteucci (2005), Conceição (2006)
Individuo/punto de vista individual	Bowker (1997a), Sager (1997), Freixa (2002), Gaudin (2003), Tebé (2005)	Condamines y Rebeyrolle (1997)
<i>Diferencias en el abordaje del concepto</i>		
Adecuación al nivel de especialización	Cabré (1999), Freixa (2002)	Gallardo (2000), Messineo (2002), Ciapuscio (2003)
Intención, objetivo, punto de vista	Bowker (1997a), Cabré (1999), Temmerman (2000), Freixa 2002	

Tabla 2. Síntesis de los factores cognitivos de variación denominativa

Hemos expuesto los factores cognitivos de variación denominativa en función de dos criterios. En primer lugar, distinguimos el nivel del sistema y el nivel del uso. En el nivel sistémico se ubican los factores estructurales relativos a los conceptos, los sistemas conceptuales y la terminología en abstracto, con independencia del contexto en el que son empleados. En el nivel de uso situamos los factores cognitivos relacionados con la actualización del sistema conceptual de un dominio de especialidad en un contexto histórico, social o situacional (comunicativo) concreto. En segundo lugar, distinguimos los factores que determinan diferentes maneras de percibir la realidad y, por tanto, diferencias de conceptualización entre colectivos de especialistas o entre individuos, de aquellos factores que, sobre la base de una conceptualización unitaria (en el interior de un mismo colectivo o persona) influyen en que en una determinada situación se modifique la manera de aproximarse o describir el concepto.

2.3.1. Nivel sistémico

En el nivel sistémico hemos situado los factores independientes del contexto, que están relacionados con las características y estructura de los conceptos en la mente o con el sistema lingüístico desde el que se conceptualizan.

- **Sistema conceptual**

El sistema conceptual es la red de nodos y relaciones que constituyen el conocimiento de una disciplina. En función de las disciplinas, los sistemas conceptuales pueden presentar diferencias en cuanto a la estructura, los tipos de conceptos y, por consiguiente, en la naturaleza y grado de incidencia de la variación denominativa. Así opina Sager (1997) cuando sostiene que la denominación terminológica está condicionada por el tipo de sistema conceptual, o Desmet (2007) al afirmar que una teoría variacionista de la terminología debe tener en cuenta las peculiaridades de cada sistema nocional.⁴¹ Freixa (2002) considera que es uno de los factores funcionales (tema) que más relación puede tener con la variación denominativa:

“Així, si bé és cert que canal i tenor podrien tenir una relació menys significativa amb la variació denominativa, el tema, no entès en la dicotomia general/especialitzat, sinó com a tipus de sistema de coneixement, podria mantenir-hi un lligam més estret.” (Freixa 2002: 109)

- **Clase conceptual**

La variación denominativa también puede guardar una relación con la clase conceptual; puede influir en la información conceptual proyectada en las variantes o en su variabilidad denominativa. Veámos que Sager (1990) y Sager y Kageura (1995) insisten en la necesidad de distinguir clases de conceptos para caracterizar correctamente la terminología de un ámbito. Posteriormente, Kageura (2002) demuestra que los conceptos de una misma clase presentan similitudes en cuanto a la información

⁴¹ Desmet (2007: 8-9) distingue la conceptualización en sentido estricto (teorías puras y formalismos) de la sistematización (ciencias de la naturaleza); los sistemas hipotético-deductivos (matemáticas, lógica) de los obtenidos por observación e inducción (ciencias naturales); los sistemas resultantes de la estructuración de una práctica (técnica) de los sistemas elaborados por medio de un discurso semántico, ya sea para exponer una verdad (religiones, teorías filosóficas, ciencias humanas) o para construir un conjunto nocional cultural (derecho).

conceptual que reflejan en sus denominaciones.⁴² Finalmente, Tsuji y Kageura (1998) llevan a cabo un estudio cuantitativo sobre sinónimos de enfermedades en japonés y concluyen que, para esta clase conceptual, las variantes preferidas seleccionan nombres de persona o virus en su forma denominativa:

“It was found that the terms which include person names or virus names are likely to be dominant and that the terms which include place names or suffixes are not likely to be dominant.” (Tsuji y Kageura 1998: 229)

Por otro lado, Temmerman (2000) señala que algunos conceptos son más propensos a la variación. La autora distingue entre concepto y unidad de comprensión (*unit of understanding*) en función de la estructura interna — definicional la primera y prototípica la segunda— pero también por la tendencia de las unidades de comprensión hacia la polisemia y la sinonimia.

▪ **Multidimensionalidad del sistema conceptual**

La multidimensionalidad es una propiedad de los sistemas conceptuales derivada de la diversidad de perspectivas de clasificación. La posición de un concepto en la red de nodos y relaciones puede variar puesto que puede clasificarse y denominarse en función de las diferentes características que posee. Como veíamos en el apartado 2.1.3., este fenómeno se ha abordado en las propuestas de representación de los sistemas conceptuales (Bowker 1997b; Kageura 1997; Faber et al. 2005), pero también se ha investigado como causa de variación denominativa.

Bowker (1997a) muestra que la variación en el orden de los constituyentes de los términos complejos (*flatbed colour scanner* vs. *colour flatbed scanner*) está relacionada con diferencias en la estructura conceptual plasmada en los textos. Por otro lado, Rogers (2004) compara las estructuras conceptuales representadas en textos originales y traducciones y constata que la multiplicidad de perspectivas sobre los conceptos que se combinan en el interior de un texto a través de la polisemia y la sinonimia crea una red compleja de relaciones que van más allá de la multidimensionalidad contemplada en las representaciones actuales. Por último, Tercedor (2004) describe la variación denominativa intra e interdimensional de los tipos de cáncer y reflexiona sobre su adecuada representación en las bases de datos de conocimiento.

▪ **Flexibilidad del concepto**

⁴² En el apartado 4.3.2. analizamos con detalle el estudio de Kageura (2002).

Muchos autores asocian la variación denominativa a la flexibilidad del concepto especializado. Temmerman (2000) la explica a través de la estructuración prototípica de algunos conceptos, que poseen límites imprecisos y varias facetas o perspectivas de comprensión. Cabré (2008) atribuye al concepto la característica de la poliedricidad para explicar su capacidad de proyectarse en sentidos diferentes en los textos. Igualmente, Freixa (2002) observa que la ausencia de contornos precisos es una de las causas cognitivas de variación denominativa, ya que “la falta de estabilidad conceptual suele acarrear inestabilidad denominativa” (Freixa 2002: 154).

Bouveret y Gaudin (1997) reflexionan también sobre la indeterminación de las categorizaciones en el ámbito de la bioinformática y lo atribuyen al carácter novedoso del conocimiento. Para los autores, es una característica natural que no se debe reprobar:

“Mais, contrairement au mouvement spontané qui valorise l’exactitude référentielle, il nous faut prendre conscience que ce flou ne constitue pas une gêne et qu’il procède du fonctionnement normale du langage.” (Bouveret y Gaudin 1997: 70)

▪ **Sistema lingüístico/cultural**

Como veíamos en el apartado 2.1.4.2., el relativismo de la conceptualización vinculada a las lenguas naturales es una de las reivindicaciones de las corrientes terminológicas actuales. Los autores que más han contribuido en este campo son Lara (1999), que introdujo el nivel de la formación de estereotipos en su teoría de la significación especializada, y Diki-Kidiri (2008), cuya propuesta teórica tiene como pilar fundamental la diversidad cultural asociada a cada lengua.

Las diferencias entre sistemas lingüísticos se han analizado en el contexto de la traducción o de la lexicografía/terminología multilingüe como un problema de equivalencia y no tanto como un fenómeno de variación denominativa. Además de los estudios de Diki-Kidiri (2008) sobre la terminología en lenguas africanas, destacamos las investigaciones de Nielsen (1994) o los trabajos de Almeida (2006) y Bertaccini et al. (2006).

Almeida (2006) muestra cómo los términos populares de enfermedades dermatológicas proporcionan visiones del mundo particulares de cada lengua que tienen raíces históricas y culturales antiguas, pues reflejan “rivalidades nacionales, necesidades de afirmación en relación con otros pueblos e incluso exorcismos de males” (Almeida 2006: 151). Por su parte, Bertaccini et al. (2006) reflexionan sobre los problemas de sinonimia y equivalencia interlingüística surgidos en la creación de un

glosario trilingüe sobre transporte aéreo. Los autores sugieren aplicar el criterio de isomorfismo de los significados a la hora de establecer las equivalencias lingüísticas, es decir, priorizar como equivalentes los términos que reflejan las mismas motivaciones en las distintas lenguas.

2.3.2. Nivel de uso

En el nivel de uso incluimos los factores relativos al contexto temporal, espacial, social y situacional que pueden ocasionar diferencias en la manera de conceptualizar o abordar una misma realidad especializada.

2.3.2.1. Diferencias de conceptualización

En primer lugar enumeramos los factores que originan diferencias de conceptualización, diversas maneras de percibir y entender la realidad. Estas diferencias se dan necesariamente entre colectivos de personas o individuos, y únicamente en un mismo individuo cuando su conocimiento se ve modificado como resultado del paso del tiempo.

▪ **Evolución del conocimiento**

La evolución del conocimiento constituye uno de los factores de variación denominativa más tratados en terminología. Gaudin (1993) o Temmerman (2000) reivindican la necesidad de incorporar la perspectiva diacrónica para explicar determinados fenómenos de variación. En palabras de Temmerman (2000: 20) “es un hecho que los conceptos evolucionan con el tiempo, al igual que sus denominaciones”. Freixa (2002: 130) también señala que “la variación denominativa diacrónica está provocada por el progreso del conocimiento, que deriva en un período de convivencia entre un término antiguo y uno más actual.”

Dury (1999) analiza la evolución del conocimiento en relación con la variación conceptual y denominativa, y observa que los cambios de significado ocurren con mayor rapidez que los cambios formales:

“Il y a très souvent inadéquation entre l'évolution d'une notion et celle de sa dénomination, qui ne varie que très rarement, même si le concept ne cesse de se modifier, de se complexifier. (Dury 1999: 486).

Por otro lado, Tartier (2004) propone un método automático para analizar la evolución terminológica en un corpus diacrónico. Propone tener en cuenta no sólo la aparición y desaparición de términos sino también la variación denominativa, ya que para la autora la evolución de una disciplina está relacionada con la aparición de variación denominativa.

Freixa (2002), Bouveret y Gaudin (1997) o Contente (2006) asocian la variación denominativa con el estadio inicial de desarrollo de una disciplina. En este caso, los conceptos todavía están en proceso de consolidación y las denominaciones, al no estar fijadas, reflejan la dinámica conceptual.

“La divulgation d’un nouveau concept et de nouvelles découvertes et la compétition entre scientifiques ont comme conséquence la dynamique de cette langue de spécialité, en particulier au niveau de la terminologie, donnant naissance à de nouvelles formations en portugais au niveau terminosyntaxique, terminomorphologique et terminosémantique.” (Contente 2006: 458)

▪ **Dialectos/culturas**

Así como las comunidades lingüísticas se diferencian en la manera de percibir y estructurar la realidad, también puede haber diferencias entre variedades de una misma lengua. Freixa (2002: 129) afirma que esta variación (dialectal) es más propia de lenguas habladas en diferentes países, ya que el elevado grado de fragmentación dialectal puede llegar a manifestarse en los discursos especializados. La autora reconoce, además, que esta variación está ligada a áreas de conocimiento más tradicionales:

“Així, aquelles àrees més acostades a l’activitat humana quotidiana tendeixen a presentar variació denominativa en un major grau. Un bon exemple el trobem en la gran diversitat denominativa que presenten els noms d’animals i plantes dins d’una mateixa llengua.” (Freixa 2002: 130)

Este factor de variación ha recibido poca atención en terminología, y menos aún como factor cognitivo de variación. Una excepción la constituyen los trabajos de Schnitzer (2006), Bertaccini y Mateucci (2005) o Conceição (2006). Este último analiza las diferencias conceptuales y denominativas entre colectivos profesionales involucrados en el marisqueo. Entre otras razones, achaca la falta de comprensión entre grupos a diferencias dialectales y culturales, que ocasionan un nivel de conocimiento dispar de la lengua de especialidad y de la lengua general:

“A incompreensão deve-se ao uso de denominações diferentes, para os mesmos referentes, causado por níveis de conhecimentos diferentes e por questões dialectais e culturais.” (Conceição 2006: 496)

▪ **Áreas temáticas en contexto interdisciplinar**

Que cada disciplina percibe y estructura de manera particular la realidad es un hecho plenamente aceptado en terminología, hecho que justificaba la tradicional división en áreas temáticas independientes. Hoy en día el conocimiento es cada vez más multidisciplinar y no se atribuye a una

única área temática. En los ámbitos interdisciplinarios, los mismos conceptos son abordados desde distintas disciplinas y esta pluralidad de perspectivas conlleva diferencias en la conceptualización, tal y como señalan numerosos autores (Gaudin 1993; Cabré 1999; Tebé 2005).

Este factor se ha relacionado sobre todo con la variación conceptual de los términos. Tebé (2005) analiza los términos (homónimos) asociados a diferentes áreas temáticas y observa que comparten un núcleo conceptual común y que, por tanto deberían considerarse casos de variación conceptual. Por otro lado, Bouveret y Gaudin (1997) muestran cómo el término *identidad* en bioinformática remite a conceptualizaciones diferentes entre biólogos y estadísticos.

Por último, en el contexto de la detección automática de terminología, Névéal y Ozdowska (2006) muestran que existe variación denominativa entre subcorpus de textos médicos y jurídicos de diferentes niveles de especialización sobre biomedicina, y que se debe contemplar la pluralidad de perspectivas en el enriquecimiento automático de terminologías:

“La prise en compte du spectre complet d’un domaine de spécialité -ici, le domaine médical- à différents niveaux du spectre permet de compléter une terminologie du domaine.” (Névéal y Ozdowska 2006: 19)

▪ Escuelas de pensamiento/ideologías

La existencia de diferentes corrientes o escuelas de pensamiento se menciona con frecuencia como causa de variación conceptual y denominativa, aunque no hemos documentado ningún trabajo que analice este factor en profundidad. Gaudin (1993) reclama la necesidad de analizar la ideología subyacente a los ámbitos de especialidad. Tebé (2005: 73) apunta que la segmentación de la realidad en ámbitos puede variar a causa de la “existencia de puntos de vista diferentes según escuelas o corrientes de pensamiento”. Bowker (1997a: 282) sugiere que la multidimensionalidad puede estar originada por la presencia de diferentes escuelas de pensamiento, y Bowker y Hawkins (2006: 98) comentan que para denominar las enfermedades en medicina diferentes escuelas seleccionan aspectos diferentes de la enfermedad.

Freixa (2002: 155) también observa que con frecuencia cada escuela emplea sus propias denominaciones para referirse a conceptos idénticos o muy próximos, e identifica dos motivaciones detrás de esta práctica:

“Normalment, aquestes diferències en les denominacions responen a maneres diferents de percebre i representar-se mentalment la matèria i, consegüentment, a la manera de designar-la. D’altres vegades, però, aquesta variació denominativa respon a una voluntat d’un autor, un corrent o una

escola de pensament, de separar-se d'altres autors, corrents o escoles que ja han denominat prèviament aquells conceptes.” (Freixa 2002: 155)

▪ **Grupos socioprofesionales**

Las diferencias socioprofesionales entre especialistas se consideran uno de los pocos factores de variación social (o diastrática) que tienen cierta incidencia en la comunicación especializada. Algunos autores de orientación lingüística mencionan este factor (Freixa 2002, Desmet 2007), pero es sobre todo la corriente de la socioterminología (Gambier 1991; Gaudin 1993) la que pone de relieve la existencia de condicionantes socioeconómicos, socioculturales y socioprofesionales en la negociación de los sentidos.

Sin embargo, son escasos los trabajos empíricos que analizan este fenómeno. Además de Conceição (2006), destacamos el estudio sociolingüístico llevado a cabo por Bertaccini y Matteucci (2005) sobre el uso de la terminología entre los distintos grupos profesionales (ingenieros, técnicos y obreros) empleados en una fábrica. Los resultados del estudio, realizado a través de encuestas sociolingüísticas, ponen de manifiesto la “estratificación lingüística del entorno de trabajo” (Bertaccini y Matteucci 2005: 3). La elección denominativa varía según el grupo de locutores y, además, en los estratos socioprofesionales más bajos se da una mayor variación denominativa:

“Sur le plan sociolinguistique, par exemple, le choix terminologique est lié au “status socioculturel” des locuteurs. Ils utilisent la langue de manière différente sur la base de leurs connaissances personnelles et professionnelles. Tous les niveaux de la langue peuvent ainsi établir un contact et déterminer des choix terminologiques intéressants.” (Bertaccini y Matteucci 2005: 4)

▪ **Individuo (perspectiva individual)**

Hasta ahora hemos examinado los factores que determinan la conceptualización de la realidad de un individuo en tanto que miembro de una comunidad cultural, dialectal, social, profesional, etc. Sin embargo, la conceptualización tiene un componente individual importante: las referencias, el conocimiento previo, los intereses y los objetivos que guían la conceptualización nunca serán exactamente iguales entre dos personas. En la bibliografía este hecho se relaciona con la formación terminológica (Sager 1997) y con la variación conceptual y denominativa, aunque bajo diversas formulaciones: Bowker (1997a: 292) lo califica de “diferentes niveles de percepción y cognición”, Tebé (2005: 73) de “interpretaciones divergentes de la realidad”, y Gaudin (2003: 45) de “puntos de vista sobre el objeto”. Condamines y Rebeyrolle (1997) investigan también el punto

de vista en relación con la polisemia; las autoras diferencian el punto de vista individual del colectivo:

“la notion de point de vue peut être associée à un choix individuel (le même que l’on trouve dans toute actualisation de langue en discours) ou à un choix collectif, celui qui fait qu’un ensemble de locuteurs découpent le monde de la même manière, celle qui correspond au domaine dans lequel ils évoluent.” (Condamines y Rebeyrolle 1997: 183)

Freixa (2002: 150) considera que la variación denominativa individual puede deberse a la creatividad del hablante, “quien puede inventar unidades nuevas o darle nuevos sentidos a palabras que tenían un significado diferente”. La autora la considera una causa discursiva que no revela diferencias de conceptualización, aunque luego reconoce que “a menudo interviene la voluntad de encontrar una unidad más adecuada que la existente”. En cambio, Bowker (1997a: 278) opina que el especialista puede decidir acuñar una nueva variante porque “el concepto que quiere transmitir difiere ligeramente de las nociones representadas por los término que conoce” o porque quiere reflejar “una variación en el contenido del concepto”.

2.3.2.2. Diferencias en el abordaje del concepto

En este bloque incluimos los factores que, a partir de una conceptualización unitaria, influyen en la manera de aproximarse o describir el concepto en una situación concreta. Esta variación no responde a diferencias en la conceptualización, sino a la adecuación a las circunstancias del acto comunicativo. Por tanto, se puede dar dentro de un colectivo de personas, de un mismo individuo o en diferentes momentos del discurso (en el interior de un texto).

▪ **Adecuación al nivel de especialización**

La relación entre variación denominativa y el nivel de especialización es uno de los aspectos más tratados en la investigación terminológica. Un mismo especialista puede expresar el conocimiento especializado de maneras diferentes en función de los conocimientos que le presupone al receptor. El grado de especialización de la comunicación condiciona no sólo la cantidad de variación empleada para hacer referencia a un mismo concepto, sino también la densidad y tipo de información transmitida en las denominaciones. En palabras de Cabré (1999):

“El grado de especialización de la comunicación condiciona no sólo la densidad terminológica de un texto, sino también la cantidad de variación expresiva para hacer referencia a un mismo concepto. [...] A medida que disminuye el grado de especialización, el discurso va adquiriendo características que lo acercan al discurso no especializado: en el plano

semántico, variación conceptual, redundancia, ambigüedad, falta de precisión estricta; en el plano formal, variación sinonímica de base léxica, pero sobre todo uso muy elevado de fórmulas parafrásticas que explican analíticamente el mismo concepto que en un nivel especializado se hace sintéticamente.” (Cabré, 1999:84)

Para Freixa (2002: 141), el uso de la sinonimia en los discursos de bajo nivel de especialización sirve para difundir los conceptos a un público no especializado. Al emplear denominaciones diferentes (incluidas reformulaciones, paráfrasis, etc.), “se ayudan a comprender los límites del concepto”.

De los muchos trabajos que investigan la relación entre variación (conceptual y denominativa) y grado de especialización de los textos, destacamos Gallardo (2000), Messineo (2002) o Ciapusio (2003). Todos coinciden en atribuir a los discursos de bajo nivel de especialización mayor ambigüedad e imprecisión conceptual y mayor variación denominativa, la cual disminuye a medida que aumenta el nivel de especialización.

▪ **Intención, objetivo, punto de vista, énfasis**

El último factor de variación denominativa incluido en esta síntesis está relacionado con la elección denominativa que un emisor realiza en un momento concreto del discurso. La intención, el objetivo comunicativo o el tema en el que se ubica la predicación de un concepto influyen en la selección de una determinada información conceptual en la forma denominativa. Esto explica que, en un mismo texto, el emisor pueda utilizar diferentes variantes para poner énfasis en distintas características del concepto (Freixa 2002: 208).

Este factor no implica la existencia de diferencias en la conceptualización, sino en la percepción de los aspectos del concepto que se consideran pertinentes en un momento dado. Temmerman (2000: 74) afirma que la intención influye en la comprensión de una categoría pero también “en los elementos informativos que se explicitan en el significado de la categoría”. Bowker (1997a: 292) relaciona la intención con la multidimensionalidad de los conceptos, lo cual permite que se enfatizen diferentes aspectos de su contenido en diferentes momentos.

PARTE II. Análisis

3. METODOLOGÍA

En este capítulo describimos la metodología que hemos empleado para la obtención de las unidades de análisis. Dado que nuestro objetivo general es describir el comportamiento denominativo real de los conceptos especializados, hemos realizado un estudio basado en corpus. Para ello, hemos compilado un corpus de textos especializados donde poder observar las unidades terminológicas en su contexto natural.

En el primer apartado (3.1.) describimos el corpus y exponemos los criterios de selección de los textos. En el apartado 3.2., presentamos el procedimiento de selección y extracción de las unidades terminológicas, así como los criterios metodológicos con los que hemos identificado y establecido la sinonimia y la equivalencia entre lenguas. En el apartado 3.3. presentamos la estructura de la base de datos en que se ha almacenado la información. En el apartado 3.4. describimos cuantitativamente la nomenclatura definitiva y evaluamos la representatividad de la muestra. Cerramos este capítulo con las síntesis y conclusiones (3.5.).

3.1. Constitución del corpus textual

Nuestro corpus de trabajo está compuesto de 41 textos originales en gallego y en francés sobre pesca costera y acuicultura. La elección del ámbito, las lenguas y los textos se ha hecho en función de los objetivos de nuestra investigación.

Hemos elegido la pesca por tratarse de un ámbito aplicado donde conviven diferentes perspectivas de acercamiento al mismo objeto de estudio. Es una actividad de gran importancia socioeconómica en Europa, que atraviesa actualmente una profunda transformación a causa de la desaparición de los recursos pesqueros y el desarrollo de la acuicultura. Existe una importante producción textual especializada procedente de profesionales y científicos de disciplinas como la biología, la ingeniería, la economía, el derecho, etc.

La decisión de elaborar un corpus bilingüe obedece a nuestro interés en explorar el papel de la lengua en el comportamiento denominativo de los conceptos especializados (hipótesis 2). La selección del gallego y el francés responde a diversas razones: el conocimiento profundo que disponemos de ambas, la importancia de la actividad pesquera en las

economías de Galicia y Francia,⁴³ así como el acceso a textos y profesionales especializados en el ámbito.⁴⁴ Este último aspecto es fundamental en el caso del gallego, donde la producción original de textos especializados es limitada.⁴⁵ Somos conscientes de que la comparación de los universos culturales representados por lenguas pertenecientes a la misma familia pueden resultar mínimas en relación con otras lenguas más alejadas. No obstante, al ser la pesca una actividad tradicional muy vinculada al entorno geográfico, creemos que las diferencias de conceptualización pueden resultar más patentes que en otros ámbitos.

En cuanto a la selección de los textos, hemos procurado que nuestro corpus refleje la variación existente tanto en el eje horizontal como en el vertical.⁴⁶ Hemos incluido textos procedentes de diferentes áreas de especialidad que adoptan perspectivas particulares sobre la misma temática (eje horizontal). Asimismo, hemos incorporado textos de diferentes niveles de especialización y géneros textuales, destinados a públicos diferentes (eje vertical). Estos aspectos se comentan con detalle en el apartado 3.1.3.

Para garantizar la calidad de nuestro corpus hemos tenido en cuenta los parámetros propuestos por Pérez Hernández (2002, en Domènech 2006): la cantidad, la calidad, la simplicidad, la documentación, la pertinencia al dominio específico, la fecha de producción, la condición lingüística del texto y la factualidad. La **cantidad** está relacionada con el número de textos, pero también con el hecho de que tienen que constituir una unidad enunciativa, ya que “omitir una parte del texto puede repercutir en la información conceptual que transmite” (Domènech 2006: 105). La **calidad** se evalúa a partir de la autoría y el análisis del contenido. La **simplicidad** y la **documentación** están relacionadas con la identificación de las circunstancias de producción del texto, a fin de facilitar su correcta caracterización. En cuanto a la **pertinencia al dominio** y la **fecha de producción**, se recomienda que los textos se enmarquen en el ámbito

⁴³ Hemos contemplado únicamente la variedad del francés de Francia.

⁴⁴ Inicialmente, pretendíamos ampliar el corpus con otras lenguas, como el castellano y el inglés. Luego, al decidir analizar otros factores cognitivos, nos ceñimos a dos lenguas.

⁴⁵ Creemos oportuno señalar que 12 de los 14 textos del subcorpus en gallego, aunque proceden de autores diferentes, se han editado bajo el augurio de la Xunta de Galicia (ver Tabla 4).

⁴⁶ En terminología se recurre a estos ejes para clasificar los textos especializados, procedentes de Hoffman (1998: 62-69). El eje horizontal refleja la división del conocimiento especializado en áreas o subáreas, y el eje vertical permite la clasificación en niveles de especialización. Para un desarrollo de este aspecto, ver Cabré (1999: 151-176) y Domènech (2006: 55-58).

estudiado y sean de publicación reciente. La **condición lingüística** está relacionada con el canal, las características del texto y el emisor. Por último, según el criterio de **factualidad** se recomienda que los textos sean reales, y no ficticios.

Hemos procurado que el corpus sea proporcional en cuanto a número de palabras por área de especialidad, nivel de especialización y lengua. No obstante, la escasa disponibilidad de textos científicos en gallego constituyó el principal obstáculo y determinó el proceso de compilación del corpus, que se secuenció en dos etapas. En primer lugar se constituyó el subcorpus en gallego y a continuación se buscaron textos comparables en francés. Finalmente se supeditó la simetría en cuanto a la lengua a otros factores, tal y como veremos en el siguiente apartado. En la Tabla 3 mostramos el número de textos y palabras que componen los subcorpus de cada lengua.

lengua	nº textos	nº palabras
Gallego	19	143.465
Francés	21	144.589

Tabla 3. Dimensiones de los subcorpus en gallego y francés

Somos conscientes de que las dimensiones reducidas del corpus podrían limitar el grado de generalización de nuestras conclusiones. Sin embargo, nuestro estudio requiere la intervención manual en algunas etapas del análisis de los textos, lo cual impone restricciones importantes al tamaño del corpus.

3.1.1. Subcorpus del gallego

La selección de los 19 textos que componen el subcorpus del gallego se hizo en primer lugar, a causa de la dificultad para obtener textos originales en esta lengua. Como se observa en la Tabla 4, gran parte de los textos proceden de alguna institución dependiente del gobierno autonómico gallego, la Xunta de Galicia. En el anexo 1 incluimos las referencias y textos completos.

- Los 4 textos editados por el Centro de Investigación Mariñas (CIMA) son resúmenes de proyectos de investigación de acuicultura (8G, 9G, 10G y 14G).
- El Consello Económico e Social (CES), de la Xunta de Galicia es responsable de la publicación de 7 textos de nuestro corpus. Los textos 1GC, 1GI, 1GII, 1GIII, 1GIV, 1GV pertenecen al mismo informe, pero se han considerado textos independientes porque en cada uno se

analiza un aspecto específico del marisqueo en Galicia por parte de diferentes autores.

- Los demás textos son artículos científicos o ponencias. Los textos 2G y 12G pertenecen al mismo grupo de investigación, así como el 6G y 7G.

ref.	autor/editor	título	año
1GC	CES. (Xunta de Galicia)	Consideracións	2000
1GI	CES. (Xunta de Galicia)	Marco Xurídico	2000
1GII	CES. (Xunta de Galicia)	Recursos do marisqueo a pé	2000
1GIII	CES. (Xunta de Galicia)	Planificación dos recursos	2000
1GIV	CES. (Xunta de Galicia)	Modelos de xestión	2000
1GV	CES. (Xunta de Galicia)	Indicadores socioeconómicos	2000
2G	García Negro, M. C.	Consideración sobre o estudo dos danos económicos. Aegean Sea	2004
3G	Secretaría Xeral. (Xunta)	Nota de prensa da Secretaría Xeral	2003
4G	INTECMAR. Consellería de Pesca. (Xunta)	A volta á normalidade	2004
5G	CES. (Xunta de Galicia)	O produto cesante no sector pesqueiro de Galicia	2005
6G	Freire, J.	Xestión sostíbel da pesca	2003
7G	Freire, J. et al.	Impacto ambiental da marea negra do Prestige	2003
8G	CIMA. (Xunta)	Impulso do cultivo de ostra rizada	2005
9G	CIMA. (Xunta)	Repoboación de rodaballo na Costa da Morte	2005
10G	CIMA. (Xunta)	Estudo do stock de poboacións de vieira nas rías galegas	2005
11G	Suris, J. C.; Garza, M. D.	Metodoloxía e plan de traballo para o caso do Prestige	2004
12G	Villasante, C. S. et al.	Efectos do vertido do Prestige na pesca comercial na Costa da Morte	2007
13G	Pérez Corvacho, E.; Pardo Vuelta, M. J.	O cultivo de ameixa en batea: a experiencia da Confraría de Moaña	2007
14G	CIMA. (Xunta)	Crecemento e reprodución da ostra rizada	2005

Tabla 4. Textos del subcorpus del gallego

Los textos han sido localizados en Internet o facilitados por los autores, y todos corresponden a ediciones originales en papel. Las fechas de publicación abarcan el periodo 2000-2007.

3.1.2. Subcorpus del francés

La selección de los 21 textos del subcorpus en francés se realizó en segundo lugar. El volumen y la disponibilidad de textos eran mucho

mayores, de manera que la búsqueda se centró en procurar la simetría temática y luego se extendió al resto de parámetros textuales. Los autores de los textos son de procedencia más diversa, aunque destacamos:

- Publicaciones editadas por organismos públicos, como la Unión Europea (2F, 4F), el Ministerio de Pesca Francés (3F, 15F, 19F, 20F) y otras instituciones regionales (7F, 8F, 9F, 13F, 17F).
- Publicaciones científicas procedentes de centros de investigación públicos (6F, 11F, 12F, 14F) y grupos de investigación universitarios (16F, 18F, 21F).
- Publicaciones realizadas por asociaciones profesionales (1F, 5F, 10F).

ref.	autor/editor	título	año
1F	Section Régionale Conchylicole. Bretagne Sud	La charte des bonnes pratiques agricoles et conchylicoles	2001
2F	Conseil de l'Europe	Directive [...] production et mise sur le marché de mollusques	1991
3F	Ministère de l'Agriculture et de la Pêche (MAP)	Arrêté [...] surveillance des zones de production	1999
4F	Commission Européenne	Règlement [...] l'information du consommateur dans le secteur des produits de la pêche	2001
5F	Baranger, L./Aglia	Note de conjoncture socio-économique « cultures marines »	2006
6F	IFREMER	Programme de suivi des effets d'une pollution par des hydrocarbures	2004
7F	Urien, L. M./ Direction Régionale de l'Agriculture et de la forêt (DRAF)	La Bretagne, grande région conchylicole	2003
8F	Lucas, R. (coord.)/ Réseau Bretagne environnement	Les chiffres de la mer et du littoral	2004
9F	Guyenne, F. ; De La Pomelie, C./(DRAF)	La pisciculture marine française	2000
10F	ADRHMF	Analyse des 14 propositions de Nantes et contribution de l'ADRHMF	2006
11F	Fleury P.G. et al./IFREMER	Réseau de suivi de la croissance de l'huître creuse	1998
12F	Le Bec, C.; Mazurie, J./ Ifremer	Croissance de <i>Crassostrea gigas</i> en Bretagne	1992
13F	Vigo, J. CESR de Bretagne	Le littoral et la mer en Bretagne	2001
14F	IFREMER	Réseau de Suivi Lagunaire du Languedoc-Roussillon	2006
15F	M. Agriculture et Pêche	Aquaculture, pisciculture, conchyliculture...le CTE	2001
16F	Pérez Agundez, J. A.;	Aspects juridiques de la	2006

	Mongruel, R.	régulation des droits d'accès au DPM	
17F	CESR de Basse-Normandie	L'impact économique de la pêche et de la conchyliculture	2006
18F	Antona, M. et al.	La pêche et la pluriactivité dans le secteur des cultures marines	1991
19F	M. Agriculture et Pêche	Qu'est-ce que l'IFOP?	2000
20F	M. Agriculture et Pêche	Plan d'avenir pour la pêche	2006
21F	Mongruel, R. et al.	Aspects économiques de régulation d'accès à la ressource	2006

Tabla 5. Textos del subcorpus del francés

Todos los textos se han obtenido de Internet y, como se observa en la Tabla 5, publicados en un periodo de tiempo más amplio, entre 1991 y 2006.

3.1.3. Clasificación de los textos: criterios

Los 41 textos del corpus se han clasificado sobre la base de sus características temáticas y comunicativas a fin de controlar su diversidad interna. Los parámetros textuales que hemos controlado son el área temática, el nivel de especialización y el género textual.

3.1.3.1. Área temática

Para controlar la variación en el eje horizontal, hemos clasificado los textos en cuanto al área y subárea temáticas. Entendemos el área temática como el área de especialización desde el que se aborda el objeto de estudio, que determina la perspectiva. Hemos distinguido tres grandes áreas temáticas: la **biología**, la **economía** y el **derecho** y, dentro de éstas, cinco subáreas: aspectos medioambientales, biología aplicada a la producción de recursos marinos, economía aplicada a la explotación de los recursos marinos, gestión de los recursos marinos y aspectos legales.⁴⁷

Para determinar la asignación temática, nos hemos basado en parámetros externos —como la afiliación de los autores y/o instituciones y el ámbito temático de la editorial— pero también en un análisis del contenido. En la Tabla 6 mostramos el número de textos y palabras disponibles para cada subárea temática.

⁴⁷ Para la subdivisión temática consultamos la clasificación empleada en el catálogo SESAMER de la biblioteca IFREMER de Nantes, y en el *Glosario de acuicultura* (GFAO).

área	subárea temática	francés		gallego		total nº palabras
		text.	pal.	text.	pal.	
bio	aspectos medioambientales	3	15.060	2	34.006	49.066
bio	producción recursos	3	12.499	6	4.360	16.859
eco	explotación recursos	7	78.989	6	77.446	156.435
eco	gestión recursos	4	22.369	2	9.947	32.316
lex	aspectos legales	4	15.672	3	17.706	33.378

Tabla 6. Distribución de los textos en función de la subárea temática

- En la subárea de **aspectos medioambientales** encontramos textos que abordan la actividad pesquera en relación con los ecosistemas costeros (8F), analizan las consecuencias medioambientales de las actividades acuícolas (2F) o los vertidos de hidrocarburos (4G, 7G, 6F).
- Los textos sobre **producción de recursos** presentan experiencias de cultivo o repoblación de especies marinas (11F, 12F, 8G, 9G, 10G, 13G, 14G) o iniciativas de control sanitario de la calidad de los recursos (14F, 3G).
- La subárea de **economía aplicada a la explotación de los recursos marinos** es la que tiene mayor representación. En ella se agrupan textos que abordan desde la perspectiva de la explotación económica diversos aspectos de la pesca, como su importancia socioeconómica en términos de producción (1GII, 1GV, 5G, 5F, 7F, 9F, 13F) o de empleo (17F, 18F). Otro aspecto analizado es el impacto económico de los desastres naturales ocasionados por la contaminación petrolífera (2G, 11G, 12G).⁴⁸
- Dentro de la subárea de **economía aplicada a la gestión de los recursos** encontramos textos sobre gestión sostenible de pesquerías (6G) o sobre planes gubernamentales de gestión de la pesca (1GC, 15F, 19F, 20F).
- En **aspectos legales**, única subárea temática perteneciente al área de derecho, se incluyen textos sobre legislación pesquera.

Como se puede observar, encontramos textos sobre el mismo tema pertenecientes a áreas temáticas diferentes. Esto se debe a que nosotros entendemos el área temática como una perspectiva de abordaje de un mismo objeto de estudio.

⁴⁸ Muchos textos en gallego abordan el desastre ecológico ocasionado por hundimiento del petrolero *Prestige* en el año 2003, tanto desde la perspectiva biológica como económica. En el apartado 6.2. analizamos el solapamiento temático y conceptual entre áreas.

3.1.3.2. Nivel de especialización

Para determinar el nivel de especialización de los textos, hemos examinado básicamente la relación entre emisor y receptor, que es el aspecto comunicativo más empleado en las clasificaciones textuales (Freixa 2002; Guantiva 2005; Domènech 2006). No hemos tenido en cuenta los factores internos al texto⁴⁹ que se suelen mencionar en la bibliografía terminológica porque no existe un acuerdo sobre su validez como criterio para determinar el nivel de especialización de un texto.⁵⁰

Hemos partido de las categorías generales **especialista**, **semiespecialista** y **lego**, que hemos subespecificado de la siguiente manera para afinar la clasificación:

- El emisor, necesariamente especialista, puede ser **científico**, **legislador** o **técnico** —etiqueta que engloba profesionales y personal de la administración especializada en el tema—.
- El receptor puede ser **especialista** —científico o profesional del mismo ámbito que el emisor—, **semiespecialista** —científico o profesional externo al ámbito pero con conocimientos específicos sobre el tema— o **lego**.

En la Tabla 7 se muestra la correspondencia entre interlocutores y nivel de especialización empleada en la clasificación:

relación entre interlocutores	nivel espec.
especialista (científico) > especialista (científico)	alto
especialista (legislador) > especialista (profesional)	alto
especialista (técnico) > especialista (profesional) ⁵¹	medio
especialista (cien.) > semiespecialista (especialista externo)	medio
especialista (técnico) > lego	bajo

Tabla 7. Relación entre interlocutores y nivel de especialización

⁴⁹ Concisión, precisión, impersonalidad y sistematicidad (Cabré 1999: 69-92; Freixa (2002: 179-180).

⁵⁰ Bach y Martí (2007) afirman que estas características no siempre se cumplen ya que entran en juego otros factores sociales relacionados con los intereses profesionales. Asimismo, Schröder (1991) afirma que “no es posible, sobre la base exclusiva de recursos lingüísticos, demarcar los límites de los textos especiales y de aquellos que no lo son. El factor decisivo son los criterios no lingüísticos y extralingüísticos” (Schröder 1991, en Ciapusio et al. 2005: 99-100).

⁵¹ Consideramos que los textos de la administración dirigidos a profesionales son de nivel medio por las características sociolingüísticas del sector pesquero, a quien se atribuye presumiblemente un nivel de educación bajo.

En la Tabla 8 se muestra la distribución de textos y palabras por nivel de especialización en los subcorpus de gallego y francés.

nivel de especialización	francés		gallego		total nº palabras
	textos	palabras	textos	palabras	
alto	10	39.419	8	26.139	65.558
medio	7	91.903	9	103.045	194.948
bajo	4	13.267	2	14.281	27.548

Tabla 8. Distribución de los textos en función del nivel de especialización

3.1.3.3. Género textual

Por último, hemos clasificado los textos del corpus en géneros textuales. En la Tabla 9 se observa la diversidad de géneros textuales que conforman el corpus. No solo hemos incluido los textos especializados prototípicos —artículos científicos, de divulgación científica, leyes, manuales, folletos informativos— sino también la denominada literatura gris —actas de reuniones, protocolos técnicos, acuerdos interprofesionales, informes, etc.

Dentro del género de artículos, consideramos artículos científicos los publicados en revistas académicas especializadas o aquellos cuyo emisor y receptor pertenecen a la misma área temática; artículos de semidivulgación los que aparecen en revistas de mayor difusión destinadas a un público altamente interesado en el tema; y artículos de divulgación los que aparecen en periódicos o revistas generales.

tipo de texto	francés		gallego		total nº palabras
	textos	palabras	textos	palabras	
acta/protocolo/acuerdo	4	27.388	--	0	27.388
artículo científico	6	20.984	4	23.374	44.358
artículo divulgación	1	2.142	2	14.281	16.423
art. semidivulgación	2	7.577	2	27.708	35.285
folleto informativo	2	8.952	--	0	8.952
informe técnico	3	64.001	11	78.102	142.103
ley	3	13.545	--	0	13.545

Tabla 9. Distribución de los textos en función del género textual

La distribución de los géneros textuales en los dos subcorpus es irregular. La diversidad de textos en francés es mayor que en gallego, donde no hay ejemplos de actas/protocolos/acuerdos o leyes. La mayoría son informes técnicos elaborados por organismos oficiales, a causa de las circunstancias sociolingüísticas del gallego, comentadas anteriormente.

3.2. Constitución del corpus terminológico

En este apartado presentamos los criterios metodológicos que hemos aplicado para obtener las unidades de análisis a partir de nuestro corpus textual.

Las decisiones metodológicas tomadas en esta fase determinan las características del material observado y las conclusiones que se derivan. Por ello, creemos conveniente describir con detalle las diferentes etapas de este proceso e ilustrarlas con ejemplos. En primer lugar exponemos los criterios aplicados en el análisis, selección y delimitación de las unidades a partir de los textos. En segundo lugar presentamos las estrategias de establecimiento de la equivalencia entre variantes denominativas, en el interior de una lengua y entre lenguas. Terminamos con la validación de los datos, centrándonos en la intervención de los especialistas en el proceso.

3.2.1. Exploración de los textos

Como tarea preliminar a la extracción de las unidades, hemos realizado una lectura atenta y un primer vaciado manual de los textos. Esto nos ha permitido familiarizarnos con la temática y la terminología empleada, así como detectar los conceptos centrales del ámbito. A continuación, hemos explorado la terminología de los textos con la ayuda de programas informáticos, extrayendo listados de términos ordenados por frecuencias y listados de n-gramas.⁵² El cálculo de n-gramas permite obtener una lista con las combinaciones de palabras más frecuentes en el corpus, en grupos de dos unidades (bigramas), de tres unidades (trigramas), etc.

N-grams	
Definir n (Ex: 1 per unigramas, 2 per a bigramas, 3 per a trigramas, etc.)	n = 3 ▾
Establir la freqüència mínima:	5
Per una llista de n-grams que continguin aquesta forma:	
Ignorar les xifres del corpus:	<input checked="" type="checkbox"/>
Seleccionar la llengua:	Francès ▾
Excloure stopwords:	<input checked="" type="checkbox"/>
Seleccionar la quantitat màxima de resultats:	800
Ordenar resultats:	<input checked="" type="radio"/> Per freqüència decreixent <input type="radio"/> Alfabèticament

Figura 4. Consulta de extracció de n-gramas con Terminus

⁵² Hemos empleado dos programas: **Textstat** (<http://neon.niederlandistik.fu-berlin.de/en/textstat/>), programa de código abierto desarrollado en la Universidad Libre de Berlín; y **Terminus** (<http://melot.upf.edu/Terminus2009/>) desarrollado por el grupo de investigación IULATERM de la Universitat Pompeu Fabra en el marco del proyecto Texterm III (HUM2006-09458).

El algoritmo empleado en la extracción de n-gramas incorpora el cálculo de asociación de la información mutua, que permite conocer la fuerza de asociación entre los elementos que componen un n-grama. Esto permite discriminar las combinaciones de unidades que constituyen realmente una unidad de aquellas cuya coocurrencia elevada se atribuye al azar, a causa de la elevada frecuencia de aparición de los elementos individualmente. En el anexo 2.1. se pueden consultar los listados de unigramas, bigramas y trigramas extraídos del corpus.

El análisis de los textos mediante la combinación de estrategias manuales y automáticas nos ha permitido entrar en contacto con los conceptos y unidades presentes en los textos. Es un primer paso necesario para garantizar que la selección realizada posteriormente constituye una muestra representativa de la terminología del corpus.

3.2.2. Selección de los conceptos

De todo el conocimiento especializado vehiculado lingüísticamente en los textos hemos seleccionado una muestra de 95 conceptos. Para guiar nuestra selección hemos establecido una serie de criterios orientativos, que no excluyentes:

- a) **Pertinencia temática:** Las unidades hacen referencia a conceptos básicos o centrales del ámbito. La centralidad de los conceptos se determina por su frecuencia de aparición en el corpus y su distribución homogénea en los textos. Quedan excluidas las unidades que no denotan conceptos especializados, que no pertenecen al ámbito de la pesca costera y la acuicultura o que, a pesar de pertenecer a ella, se inscriben en segmentos temáticos periféricos o tratados puntualmente.
- b) **Presencia en las dos lenguas:** Se priorizan las unidades que hacen referencia a conceptos que figuran en los subcorpus de ambas lenguas.
- c) **Diversidad denominativa:** De los conceptos centrales, representados en ambas lenguas, se priorizan los que presentan mayor diversidad denominativa, a fin de contar con grupos polidenominativos de grandes dimensiones.
- d) **Frecuencia:** Se concede prioridad a los conceptos que tengan una frecuencia de ocurrencia elevada en el corpus, a fin de poder contar con el mayor número de contextos posibles.

Estos criterios preliminares nos han servido para guiar nuestra primera exploración, aunque no se han aplicado de manera excluyente en la selección de los conceptos. En algunos casos se ha privilegiado la pertinencia temática y se han seleccionado conceptos con una frecuencia

de aparición baja, como el concepto 31 //REPARQUEO// que solo tiene cuatro ocurrencias. Hemos incluido conceptos presentes en un único sistema lingüístico,⁵³ como el concepto 30, //MARISQUEO A FLOTE//, que designa una noción no existente en francés, o el 45a, //TAMAÑO COMERCIAL// que si bien existe, no está presente en el subcorpus de francés. Por último, algunos conceptos sin variación denominativa en alguna de las dos lenguas, como el concepto 33 //AGUAS EXTERIORES//.

En la Tabla 10 se muestra el número de conceptos que cumplen los tres últimos criterios, en frecuencias absoluta y relativa. El 95% de los conceptos están representados en ambas lenguas y alrededor del 90% tienen más de 4 variantes denominativas y una frecuencia de ocurrencia superior a 11.

	presencia 2 lenguas	diversidad poliden.			frec. ocurrencia		
		≤ 4	5-10	≥ 11	≤ 10	11-100	≥ 101
frec abs.	91	11	53	31	9	58	28
frec rel.	95,78	11,58	55,79	32,63	9,47	61,05	29,47
Total: 95 conceptos							

Tabla 10. Presencia en las dos lenguas, diversidad polidenominativa y frecuencia de aparición de los conceptos de análisis

En el anexo 2.2. se puede consultar la lista completa de los 95 conceptos, con las variantes denominativas documentadas en cada lengua y su frecuencia de ocurrencia.

3.2.3. Selección de las unidades

El conocimiento especializado se puede manifestar en los textos especializados a través de diferentes tipos de unidades. Estas unidades pueden ser de naturaleza lingüística o pertenecer a otros sistemas de representación, como las nomenclaturas, las fórmulas matemáticas, etc. En las unidades lingüísticas también se da una gran variedad, pues un concepto puede representarse por medio de una palabra, un sintagma, una oración, un texto completo, etc. Nosotros hemos decidido centrar el análisis en las **unidades terminológicas**, de acuerdo con la siguiente definición propuesta por Cabré y Estopà (2005):

“Unidad terminológica (UT): unidad léxica, cuya estructura corresponde a una unidad léxica de origen o producto de la lexicalización de un sintagma, que posee un significado específico en el ámbito al que se asocia y es necesaria en la estructura conceptual del dominio del que forma parte. Las condiciones pues que cumple una unidad para ser una UT son tres: a)

⁵³ Se trata del gallego, ya que es la lengua de partida en nuestro análisis.

estructura, b) especificidad semántica, c) necesidad en la estructura conceptual.” (Cabré y Estopà 2005: 77)

De esta definición, y por tanto de nuestro análisis, quedan excluidas las unidades inferiores o superiores a la unidad léxica, como morfemas, unidades fraseológicas u oraciones. En lo referente a las unidades sintagmáticas, se consideran UT siempre y cuando estén lexicalizadas.

Ahora bien, determinar qué grado de lexicalización debe tener una unidad para ser considerada UT resulta problemático cuando analizamos los textos, ya que en el análisis contextual se desdibuja la frontera entre lo que es una denominación en sentido estricto de lo que no lo es (Freixa 2002: 186).⁵⁴ En los textos conviven unidades que se ajustan a la definición canónica de unidad terminológica con otras denominaciones más analíticas o parafrásticas, sin que haya ningún criterio externo como la frecuencia o el orden de aparición que nos indique una preferencia por la forma más lexicalizada.

Dada la finalidad de nuestra investigación, que pretende explorar la variedad de configuraciones conceptuales en que se proyecta un concepto lingüísticamente, hemos aplicado la definición de denominación en un sentido laxo, en la línea de Freixa (2002). Por ello, hemos incluido unidades que otros autores considerarían parafrasis, designaciones o unidades de discurso. Para establecer un umbral de lexicalización hemos aplicado un criterio basado en patrones morfosintácticos, que comentamos a continuación.

3.2.3.1. Criterio morfosintáctico

En estudios previos sobre variación denominativa basados en corpus (Freixa 2002; Seghezzi 2006), se aplica un criterio morfosintáctico para distinguir las unidades terminológicas de otras predicaciones sobre un concepto. Las unidades que no se ajustan a unos patrones establecidos se considera que no cumplen la condición de estar lexicalizadas.

Se ha tenido en cuenta este criterio, aunque tolerando cierto grado de variación dentro de las estructuras. A partir de las estructuras prototípicas N+N, N+SP, N+A, hemos admitido ampliaciones en los núcleos y modificadores, como por ejemplo N+A+SP o N+A+A. También se han aceptado estructuras con la conjunción copulativa *e/et*. En total, se han registrado 22 estructuras, pero como se puede comprobar en la Tabla 11, solo tres de ellas tienen una frecuencia superior al 5% y constituyen

⁵⁴ Para un estudio sobre la dificultad de detección y delimitación de los términos en contexto, ver Estopà et al. (2006).

estructuras realmente productivas en el corpus terminológico. En la categoría “otras” se agrupan trece estructuras cuya frecuencia absoluta es igual o inferior a tres, como N+A+N (*poids frais chair*) o N+N+N (*produto sector pesca*).

estr. sintáctica	frec. abs.	frec. rel.	ejemplos
N SP	411	43,45	<i>pêche en mer</i>
N A	246	26,00	<i>coquillage frais</i>
N	161	17,02	<i>augas</i>
N A SP	40	4,23	<i>taille minimale des captures</i>
N A A	26	2,75	<i>franxa costeira marítima</i>
N N	19	2,01	<i>sector transformación</i>
N A C A	9	0,95	<i>recurso pesqueiro e marisqueiro</i>
A N	9	0,95	<i>nouvelle espèce</i>
N N A	4	0,42	<i>filière cultures marines</i>
otras	21	2,22	<i>poids frais chair</i> <i>produto sector pesca</i>
Total:	946	100	

Tabla 11. Estructuras morfosintácticas de los términos sintagmáticos

La estructura N+SP constituye una estructura abierta que admite múltiples realizaciones. Ahora bien, si examinamos nuevamente los porcentajes, vemos que las subestructuras predominantes son escasas, ya que las tres primeras representan más del 85% del total (Tabla 12):

estr. sint. SP	fr. ab.	f. rel.	ejemplos
P (art) N	285	62,50	<i>lonxa de contratación</i>
P (art) N A	65	14,25	<i>entreprise du secteur halioalimentaire</i>
P (art) N SP	39	8,55	<i>produto da pesca en fresco</i>
P (art) N C SP	6	1,32	<i>port de pêche et de commerce</i>
P (art) N C N A	4	0,88	<i>lonxa de peixe e marisco fresco</i>
P (art) N C N	4	0,88	<i>sector da pesca e acuicultura</i>
P (art) N A A	4	0,88	<i>comercialización de moluscos bivalvos vivos</i>
P (art) N A SP	3	0,66	<i>descarga dos recursos mariños en fresco</i>
P (art) N C N SP	3	0,66	<i>sector de elaborados e conservas de peixe</i>
otras	43	9,43	<i>mar de fóra</i> <i>produto da pesca, marisqueo e acuicultura</i>
Total:	456	100	

Tabla 12. Subestructuras morfosintácticas de N+SP

La aplicación del criterio morfosintáctico nos ha llevado a rechazar una serie de expresiones lingüísticas que remiten a conceptos especializados por no estar lexicalizadas. Por ejemplo, se ha excluido la estructura altamente productiva N+oración de relativo (*professionnels qui vivent de la mer*) o los sintagmas que incluyen una forma de participio que

mantiene activo el valor verbal (*recurso mariño explotado economicamente*). Tampoco se han recogido unidades sintagmáticas en que los constituyentes funcionan como conectores, como *productos procedentes do marisqueo* o *espèce en situation d'élevage*.⁵⁵

3.2.3.2. Criterio formal: variantes denominativas vs. variantes formales

Otro criterio a tener en cuenta en un estudio sobre variación denominativa en corpus tiene que ver con el grado de variación formal que se permite a una variante denominativa cuando se actualiza en discurso.

El interés de nuestra investigación se centra en el componente conceptual de la variación denominativa, ya que pretendemos describir los sentidos en que un concepto se proyecta en los textos. La variación formal nos interesa únicamente en la medida en que puede reflejar una variación de contenido. Por ello, hemos decidido ignorar las diferencias puramente formales y contabilizar algunas variantes formales como ocurrencias de una misma variante denominativa.

Ahora bien, no es fácil determinar en qué momento una variación formal deja de tener repercusiones en el contenido. Autores como Freixa (2002) han analizado la relación entre la variación formal y el grado de equivalencia conceptual y han propuesto una escala en la que, a medida que aumenta la distancia formal, disminuye la equivalencia conceptual. De ahí se desprende que las variantes con mayor diferencia formal son también las que menor equivalencia conceptual presentan, tal y como se observa en la siguiente figura:

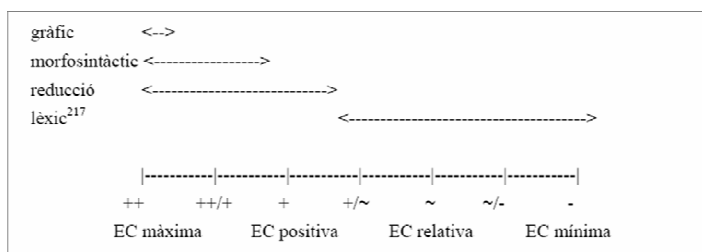


Figura 5. Correspondencia entre cambio formal y equivalencia conceptual según Freixa (2002)

⁵⁵ La excepción a este criterio lo constituyen las unidades *especie obxecto de captura* y *elaboración e conserva de peixe e produtos a base de peixe*. Hemos priorizado su frecuencia y su aparición en contextos aislados (ej. títulos, tablas).

El grado máximo de equivalencia conceptual (EC++) se daría entre unidades que presentan cambios gráficos, cambios morfosintácticos o entre una reducción y su forma desarrollada. Sin embargo, según la autora la equivalencia conceptual total no existe, ya que cualquier cambio en la forma de la denominación supone un cambio, más o menos importante, en sus posibilidades de intercambiabilidad. Así, las unidades con EC++ se diferenciarían en los siguientes aspectos de intercambiabilidad (Freixa 2002: 345):

- Tipo de lenguaje (natural o artificial) utilizado
- Grado de internacionalización de las denominaciones
- Grado de especialización de las denominaciones
- Grado de corrección (o de normatividad) de las denominaciones
- Grado de lexicalización o fijación de las denominaciones
- Grado de transparencia de las denominaciones
- Frecuencia de aparición de las denominaciones
- Grado de desarrollo o compactación de las denominaciones

Aceptamos que cualquier variación formal, por mínima que sea, puede estar asociada a factores funcionales y puede afectar la intercambiabilidad contextual. Ahora bien, estas consideraciones quedan fuera de nuestro estudio porque no implican cambios en la proyección del concepto. No obstante, hemos procedido con prudencia y aceptado como variantes formales de un mismo término únicamente los cambios gráficos y algunos cambios morfosintácticos mínimos, tal y como se ilustra en la Tabla 13:

tipo cambio	subtipo cambio	var. denominativa/var. formal
cambios tipográficos	ausencia/presencia de comillas	<i>zona administrativa de producción/zonas "administrativas" de producción</i>
	errores tipográficos	<i>establecimiento de cultivos mariños/estable- cemento de cultivos mariños</i>
	mayúsc./minúsc.	<i>élevage/elevage</i>
	ausencia/presencia de guión	<i>pêcheur-conchyliculteur/pêcheurs conchyliculteurs</i>
cambios gráficos	término y abrev.	<i>acuicultura/acuic.</i>
	término y sigla	<i>domaine public maritime/DPM</i>
	cambio ortográfico	<i>producción producción desembarco/desembarque⁵⁶</i>
cambios morfosintácticos	ausencia/presencia de artículo	<i>gens de la mer/gens de mer</i>

Tabla 13. Tipos de cambios formales admitidos en las variantes denominativas

⁵⁶ Hemos considerado que las formas *-co/-que* son alomorfos de un mismo sufijo.

Por otro lado, siguiendo el criterio lexicográfico, hemos considerado una única variante denominativa sus variantes flexivas, es decir, la alternancia entre singular y plural (*pêcheur/pêcheurs*) o masculino y femenino (*mariscador a pé/mariscadora a pé*). En el anexo 2.3. mostramos las variantes formales de las variantes denominativas validadas.

3.2.3.3. Discontinuidad de los términos sintagmáticos

Los términos sintagmáticos cuando se actualizan en discurso pueden sufrir transformaciones en su estructura y perder la linealidad, tal y como sostiene Collet (1997):

“Le ST [syntagme terminologique] interagit, lorsqu’il est actualisé, avec la phrase. Cette dynamique discursive se manifeste sous la forme d’un ensemble de mécanismes intraphrastiques et interphrastiques qui perturbent la linéarité du ST, en le rendant discontinu, en le dissolvant, ou en effaçant un ou plusieurs de ses constituants.” (Collet 1997: 193)

Cuando se analiza la terminología en contexto, es importante tener en cuenta este hecho e incorporar determinados contextos discontinuos de los términos sintagmáticos, pues son igualmente ocurrencias de los conceptos especializados. Además, la frecuencia con la que se manifiesta este comportamiento discontinuo es lo bastante elevada como para no ser ignorada.

En nuestro estudio hemos considerado ocurrencias válidas de los términos sintagmáticos (ST) los contextos en los que la linealidad se rompe como consecuencia de los siguientes mecanismos (Collet 1997: 193-195):⁵⁷

a) **Coordinación:** Este mecanismo pone en juego dos o más ST que tienen un elemento en común, la base o la extensión. Uno de los elementos comunes se omite y se inserta una conjunción, como *y*, *o*, o coma. En el siguiente contexto vemos como la variante *pesca costeira* pierde el primer elemento al unirse a *pesca de baixura*:

... De acordo coas TIO Pesca-Conserva de Galicia66, o 84% da 40469/5G producción intermedia da pesca de litoral (**pesca de baixura, costeira**"e marisqueo) e o 95% da de acuicultura mariña

⁵⁷ La autora menciona dos mecanismos adicionales, la **predicación** y la **reducción**. No los tenemos en cuenta porque, en el caso de la predicación, la transformación da lugar a oraciones (ej. *répeteur à double changement de fréquence* → *le répeteur est à double changement de fréquence*); y, en el caso de la reducción, no se rompe la linealidad, se pierde un elemento (*service aeronautique par satellite* → *service aeronautique*).

(miticultura e piscicultura) diríxese a dous sectores...

Para distinguir estos casos de otros en que la conjunción une dos elementos de una misma denominación, hemos tenido en cuenta las marcas de flexión. Así, cuando el elemento en común tiene flexión plural y los elementos están en singular, consideramos que puede haber coordinación entre dos sintagmas distintos. Por ejemplo, el siguiente contexto se ha contabilizado como ocurrencias de las variantes *secteur de la pêche* y *secteur de l'aquaculture*:

9873/19F ... Contribuer au développement régional: Les **secteurs de la
40563/19F pêche et de l'aquaculture** sont liés à la politique d'aménagement
du territoire ou du littoral...

Sin embargo, cuando el elemento común está en singular pero también lo están los elementos independientes, se ha considerado una única unidad:

13152/20F ... Pour mener à bien ce travail, un comité stratégique national
"Pêche et Aquaculture", réunissant largement les représentants de
la" **filère pêche et aquaculture** a été installé au mois de
novembre 2005...

b) **Inserción:** Este fenómeno se produce cuando un elemento (adj., adv.) se sitúa entre dos constituyentes del ST, y se considera ajeno al término porque no denota un rasgo distintivo del concepto denominado por el ST. Por ejemplo, en el siguiente contexto de *surexploitation des stocks de pêche* se ha introducido el adjetivo *actuelle*, que no forma parte del contenido del concepto:

7872/13F ... La **Surexploitation actuelle des stocks de pêche** entraîne une
concurrence accrue pour l'accès à la ressource qui pousse à aller
chercher le poisson de plus en plus loin...

Otros casos dudosos en que el elemento insertado puede pertenecer al concepto denotado o ser una especificación del mismo no se han contabilizado como ocurrencias válidas, tal y como se muestra en el siguiente contexto de *custos de explotación*:

60002/ 11G ... A información demandada estará principalmente relacionada coa
evolución dende o ano 2000 da produción (física e en termos de
valor), dos **custos básicos de explotación** (por tipo de ben e
servicio consumido intermediariamente) e dos custos laborais...

c) **Denominación:** En este caso, un elemento reformulativo (*denominado, dicho, conocido como*, etc.) se inserta entre dos elementos del ST. En el siguiente contexto vemos cómo se combinan tres variantes para un mismo

concepto, *activité de transformation des produits de la mer*, *activité halioalimentaire* y *activité agro-halieuistique* por medio de este mecanismo:

60010/13F ... Ces activités sont soit déjà anciennes, c'est le cas de la
60011/13F construction navale ou de l' **activité de transformation des**
19439/13F produits de la mer dite " halioalimentaire ou "agro-halieuistique" **...**

Durante el análisis, hemos intentado encontrar un equilibrio entre el grado de fijación de un sintagma y su capacidad de combinarse con otros elementos del discurso. Así, hemos admitido contextos discontinuos, pero solo en la medida en que la distancia entre los elementos no pone en duda su condición de sintagma terminológico. Como consecuencia, hemos rechazado contextos como el que se muestra a continuación para la denominación *pesca de litoral*.⁵⁸

60012/5G ... Para a **pesca de altura e grande altura**, ademais dos
mencionados para a de baixura e litoral**...**, tamén son importantes os
consumos intermedios de servizos de transporte...

3.2.3.4. Categoría gramatical

Aunque no se ha definido como criterio previo, todas las unidades del corpus terminológico son de categoría nominal. Esto se debe a las clases conceptuales seleccionadas en el análisis (ver apartado 4.3.4.1.) pero también al modo de significación referencial que posee esta categoría y porque es la que vehicula con mayor frecuencia el conocimiento especializado.⁵⁹ Además, las unidades nominales suelen ocupar la posición de nodo en la estructura conceptual del texto y su frecuencia de aparición —y por tanto de variación— es notablemente más elevada que el resto de categorías.

Por último, nos gustaría comentar la excepción al criterio léxico que hemos realizado al incluir la forma *Crassostrea Gigas*, perteneciente a una nomenclatura. Nos apoyamos en la constatación de que esta unidad posee características de lexicalización en los textos, como el hecho de que

⁵⁸ En el anexo 2.3. se muestran las ocurrencias discontinuas de las variantes.

⁵⁹ La mayoría de propuestas terminológicas defienden que los términos son de categoría nominal (Wüster 1979; Sager 1990). En la TCT posteriormente, se defiende que los términos pueden ser de categoría nominal, verbal, adjetival o adverbial, pero que las nominales son las más representativas y numerosas puesto solo ellas pueden ocupar la posición de nodo en la estructura conceptual (Cabré y Estopà 2005). Remitimos a dos estudios desarrollados en el seno de la TCT sobre otras categorías: Joan (2008) para los verbos o Salazar (2006) para los adjetivos.

forma sintagmas terminológicos en combinación con unidades lingüísticas, como *huître Crassostrea Gigas*.

3.2.4. Detección de la variación denominativa

La identificación de las variantes que denominan un mismo concepto es una tarea compleja, ya que entran en juego conceptos abstractos como **significado, noción, concepto, igualdad** que, si bien son fácilmente definibles a nivel teórico, resultan difíciles de identificar en la práctica de manera sistemática:

“Dire que deux termes renvoient à la même notion n’est donc pas toujours facile, ni toujours innocent, à cause de la notion même de notion, qui se situe à un niveau d’abstraction où sont éliminées —il faut se demander par qui et pourquoi— certaines composantes sémiques, les unes sémantiques, les autres contextuelles.” (Corbeil 1983, en Freixa 2002: 98-99)

En primer lugar, se debe decidir la definición de sinonimia con que se va a trabajar, lo cual determina las estrategias aplicadas para identificar esta relación. Si se entiende la sinonimia como una relación que se da en el sistema de la lengua, entre dos unidades fuera de contexto, se recurre al análisis del contenido semántico, consultando definiciones o especialistas. Si se concibe la sinonimia como una relación en el uso de la lengua, entre unidades que denominan un concepto en un contexto dado, se analiza la intercambiabilidad contextual (Freixa 2002: 192).

3.2.4.1. Análisis de la intercambiabilidad contextual

En nuestro estudio concebimos la sinonimia como una relación contextual, que se establece entre todas las denominaciones que remiten a un concepto especializado en un contexto dado.⁶⁰ Esto implica aceptar como sinónimos contextuales denominaciones que son parcialmente equivalentes fuera de contexto, que para otros serían sinónimos parciales, cuasi-equivalentes (Diki-Kidiri 2008: 119) o semisinónimos (Kocourek 1991; Contente y Magalhães 2003).

Ahora bien, la intercambiabilidad de dos unidades en contexto guarda una relación con el grado de similitud semántica que mantienen. Cuanto

⁶⁰ Esta definición operativa de sinonimia es la empleada en las investigaciones aplicadas, desde la lexicografía basada en corpus de Wordnet, hasta los trabajos sobre detección automática de sinonimia (Hamon y Nazarenko 2001). Según estos autores, “two terms X and Y are synonymous relatively to a context C if both terms are syntactically identical and semantically substitutable in the context C.” (Hamon y Nazarenko 2001: 200).

mayor es la similitud, más aumenta la probabilidad de ser intercambiables en todos los contextos. En este sentido, (Freixa 2002: 202-210) reconoce diferentes tipos de intercambiabilidad contextual en relación con el grado de variación formal y semántica de las unidades terminológicas. En la Tabla 14 resumimos la clasificación de la autora:

tipo intercambiab.	tipo equivalencia	casos
intercambiabilidad inequívoca	sinonimia contextual y extracontextual	cambios gráficos cambios ortográficos cambios morfológicos simples sinónimos terminológicos
	sinonimia contextual	reducciones forma sintética/desarrollada falsos sinónimos
intercambiabilidad equívoca	sinonimia con variación conceptual	cambios léxicos
	sinonimia relativa	sinónimos polisémicos

Tabla 14. Intercambiabilidad contextual y tipo de equivalencia (Freixa 2002)

La **intercambiabilidad inequívoca** se da entre unidades que guardan un grado de similitud formal o semántica elevado, como un término y una forma artificial, dos sintagmas diferenciados por la presencia o ausencia de artículo (*rama de marisqueo* y *rama do marisqueo*) o dos sinónimos terminológicos (*navire de pêche* y *bateau de pêche*), que la autora define como “sinónimos específicos del área que las obras lexicográficas consideran sistemáticamente equivalentes” (Freixa 2002: 204).

Asimismo, las unidades que no son sinónimas fuera de contexto pero presentan una sinonimia contextual incuestionable, como un término y una forma desarrollada en el interior de un texto (*navire de pêche* y *navire*) constituyen casos de intercambiabilidad contextual inequívoca.⁶¹ Estas unidades mantienen algún tipo de relación semántica fuera de contexto, como la hiperonimia/hiponimia en el caso de las reducciones, la meronimia, etc. (Freixa 2002: 204).

La **intercambiabilidad contextual** se vuelve **equívoca** en las unidades que presentan cambios léxicos y, por tanto, coincidencia semántica parcial (*produit de la pêche* y *produit de la mer*), ya que “la existencia de un elemento léxico diferente suele comportar un cambio de matiz

⁶¹ No estamos de acuerdo con la intercabiabilidad inequívoca de este tipo de unidades ya que, en ocasiones, los contextos de la variante reducida reflejan a través de otras unidades los rasgos semánticos de la variante desarrollada (Fernández-Silva 2008).

conceptual” (Freixa 2002: 205). La autora menciona también el caso en que una denominación designa conceptos “semánticamente próximos” en contextos diferentes. Esta situación de imprecisión conceptual frecuente en términos con un grado de ocurrencia elevado provoca que “un conjunto de conceptos delimitados y con una sola denominación se conviertan en un conjunto de conceptos más desdibujados y denominados con diversas denominaciones cada uno” (Freixa 2002: 207).⁶² En estos casos, el análisis de la intercambiabilidad contextual se complica porque los candidatos a variantes tienen asociados una serie de significados difíciles de desambiguar en contexto.

La autora menciona un último caso de intercambiabilidad contextual equívoca, que se produce cuando el contexto es insuficiente para determinar el sentido de una denominación. En estos casos, se tiene que recurrir al análisis del significado o a la consulta a especialistas, porque la sinonimia contextual no se puede demostrar.

Como vemos en lo expuesto más arriba, para identificar la sinonimia es difícil apelar a una única estrategia, porque en el análisis contextual surgen dificultades que se pueden resolver con un análisis semántico y viceversa. También vemos que los casos de variación léxica son los más difíciles de detectar mediante ambas estrategias. Estas reflexiones nos han llevado a diseñar una estrategia híbrida para la detección de la variación denominativa, en la que combinamos criterios formales, semánticos y contextuales con una aproximación de corte onomasiológico basado en el análisis de los conceptos de trabajo dentro del sistema conceptual.⁶³ La combinación de estrategias, en nuestra opinión, proporciona mejores resultados ya que cada una de ellas permite detectar diferentes tipos de variantes. A continuación exponemos las estrategias empleadas, las bases en que se sustentan y los resultados obtenidos con cada una de ellas.

3.2.4.2. Análisis conceptual

Desde nuestra posición teórica, el concepto especializado no es universal, aislado y estático, sino que puede presentar contornos poco delimitados que se definen en cada situación (ver apartado 2.1.5.). Sin embargo, a pesar de esta “individualización” de los conceptos, la comunicación del conocimiento especializado se hace posible porque existe una proporción

⁶² La autora menciona los conceptos de *reciclaje*, *reutilización* y *recuperación*. A pesar de definir conceptos delimitados, su frecuencia elevada de aparición en los textos hace que *reciclaje* se utilice en un sentido genérico de *valorización*, pero también como sinónimo de *reutilización* o *recuperación*.

⁶³ Este procedimiento metodológico, que combina la perspectiva semasiológica con la onomasiológica, aparece descrito en Pozzi (1999: 38-39).

de contenido compartida por los participantes (Weissenhoffer 1995: 2). Desde esta perspectiva flexible hemos llevado a cabo el análisis de los conceptos de trabajo, admitiendo que puedan convivir diferentes conceptualizaciones de la realidad dentro de una misma área o entre áreas diversas sin que el resultado sean conceptos diferentes.

A fin de identificar la equivalencia entre conceptos especializados empleados en lenguas y contextos diferentes, hemos analizado el contenido en los propios textos, en definiciones de fuentes lexicográficas especializadas,⁶⁴ y hemos consultado sistemáticamente a especialistas en el área para cada lengua (ver apartado 3.2.6.). Consideramos que dos unidades hacían referencia un mismo concepto si cumplían las siguientes condiciones:

- a) Pertener a una misma área temática;
- b) Compartir el mismo referente;
- c) Ocupar la misma posición en la estructura conceptual de la materia.⁶⁵

El análisis conceptual resultó especialmente útil en la detección de la equivalencia conceptual intertextual. Gracias a ello hemos agrupado bajo un mismo concepto denominaciones que comparten poco contenido semántico y cuya intercambiabilidad contextual es equívoca, tal y como vemos en el siguiente ejemplo del concepto 25 //PRODUCTO PESQUEIRO//:

denominación	fuentes	oc.
<i>alimento do mar</i>	5G, 7G	2
<i>especie obxecto de captura</i>	2G	1
<i>produto da pesca</i>	5G	5
<i>produto da pesca, marisqueo e a acuicultura</i>	1G1, 1GIII, 1GIV, 1GV, 5G	15
<i>produto do mar</i>	1GIII, 1GV, 4G, 5G, 7G	18
<i>produto mariño</i>	7G	1
<i>produto pesqueiro</i>	11G, 12G, 1G1, 1GIII, 4G, 5G	29
<i>produto pesqueiro e marisqueiro</i>	11G, 4G, 5G, 7G	4
<i>produto da pesca e do marisqueo</i>	1GIII, 5G	3
<i>recurso</i>	11G, 12G, 1GIV, 1G1, 1GIII, 2G, 4G, 5G, 6G, 7G	102
<i>recurso pesqueiro</i>	11G, 1G1, 1GIII, 4G, 5G, 7G	21

⁶⁴ Las obras consultadas son el *Glosario de acuicultura* (GFAO), el *Grand dictionnaire terminologique* (GDT), el *Glossaire de l'environnement littoral* (GIFREMER). También consultamos las bases de datos de la Unión Europea (IATE) y de la FAO (FAOTERM). Por último, consultamos la *Lei de Pesca de Galicia*.

⁶⁵ Debemos precisar que, para nosotros, dentro de una misma materia un concepto puede mostrar facetas diferentes según la clasificación en la que se inscriba, sin que por ello pierda su unidad conceptual (ver apartado 2.1.5.).

<i>recurso alimentario do mar</i>	7G	1
<i>recurso mariño</i>	10G, 1G1, 1GII, 1GIII	7
<i>recurso mariño vivo</i>	1G1, 1GIV, 1GV	4
<i>recurso peixe, crustáceos e moluscos</i>	2G	1
<i>fauna piscícola e marisqueira</i>	2G	1
<i>aproveitamento pesqueiro</i>	2G	1
<i>produto sector pesca</i>	5G	2
<i>produit de la mer</i>	13F, 17F, 20F	30
<i>produit de la mer et de l'aquaculture</i>	19F	1
<i>produit de la mer et de l'aquaculture marine</i>	13F	1
<i>produit de la pêche</i>	10F, 13F, 20F, 4F	18
<i>produit de la pêche et de l'aquaculture</i>	19F, 4F	2
<i>produit de la pêche et des cultures marines</i>	13F	2
<i>produit aquatique</i>	19F	1
<i>ressource</i>	13F, 17F, 19F, 20F, 6F	68
<i>ressource halieutique</i>	13F, 19F, 20F, 6F	7
<i>espèce exploitée</i>	13F, 6F	8
<i>espèce capturée</i>	20F	1
<i>stock halieutique</i>	20F	1
<i>recurso alimentario</i>	7G	2
<i>recurso pesqueiro e marisqueiro</i>	4G, 7G	4
<i>produto do sector pesqueiro</i>	5G	2

Tabla 15. Distribución de las variantes del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// en el corpus textual

En la Tabla 15 vemos que algunas denominaciones difieren semánticamente y resultan difícilmente intercambiables en contexto. Por ejemplo, en el contexto 5473/2G, donde se analizan los cambios de la actividad pesquera en cuanto al tipo de especies capturadas, se emplea la denominación *especies obxecto de captura*, mientras que en un experimento sobre repoblación de especies pesqueras se emplea la denominación *recursos mariños* (5969/10G):⁶⁶

5473/2G ... A reacción imediata -ano 1993- manifesta-se no cambio de tendéncia nos desembarcos das distintas ****especies obxecto de captura****...

5969/10G ... A vieira (*Pecten maximus*) é un dos ****recursos mariños**** máis cotizados no sector pesqueiro galego....

Cuando se aborda la equivalencia conceptual entre lenguas, surgen diferencias derivadas de la estructuración conceptual propia de cada sistema lingüístico. Sin embargo, dado que uno de nuestros objetivos es

⁶⁶ La variación denominativa de este concepto será tratada con detalle en el apartado 6.3.1.

comparar los patrones de variación denominativa motivados conceptualmente en francés y gallego, hemos comparado conceptos no totalmente equivalentes. Esto ha implicado la inclusión de términos con significados ligeramente distintos dentro del mismo grupo polidenominativo, pero que son los que más se aproximan desde el punto de vista interlingüístico. Para validar esta equivalencia relativa hemos examinado textos paralelos de la Comisión Europea y consultado personalmente con un especialista con competencia en el ámbito en ambas lenguas.

El punto de partida de la comparación ha sido el sistema conceptual del gallego. En primer lugar hemos identificado los conceptos en gallego y a continuación hemos buscado sus equivalentes en francés. Este procedimiento ha dado lugar a los siguientes casos de disimetría:

- a) El concepto no existe en francés, como en el caso del concepto 30 //MARISQUEO A FLOTE//.
- b) El concepto existe en las dos lenguas, pero la equivalencia entre ambas no es total. Este es el caso del concepto 31 //REPARQUEO//, que en gallego hace referencia a la transferencia de moluscos para mejorar su crecimiento, mientras que en francés designa la transferencia tanto para optimizar su crecimiento como para su depuración.
- c) El concepto en gallego no existe en francés, pero ocupa el mismo segmento de la realidad que otro concepto que sí que existe en esta lengua. Sin embargo no se pueden considerar estrictamente equivalentes. Este es el caso del concepto 12, //MARISQUEO//, que no existe en francés, pero que designa la misma actividad que el concepto //CONCHYLICULTURE// en francés, de manera que los hemos agrupado para el análisis.

Los casos de disimetría conceptual entre lenguas serán comentados en el apartado de resultados 6.1.

3.2.4.3. Análisis de los enlaces de cohesión léxica

La cohesión léxica es uno de los mecanismos más importantes de organización del texto, ya que contribuye a dotarlo de **textualidad** (Beaugrande y Dressler 1981) o **textura** (Halliday y Hassan 1976). Existen diferentes mecanismos de cohesión léxica,⁶⁷ pero el que se menciona como principal y más frecuente es el de la **reiteración** (Halliday y Hasan 1976) o **repetición** (Hoey 1991). Este recurso cohesivo

⁶⁷ Para una revisión completa sobre la cohesión remitimos a López Rodríguez (2001), en quien nos hemos basado para elaborar este apartado.

se emplea para hacer referencia a un mismo objeto de la realidad mediante distintos elementos a lo largo del texto. Aplicado al terreno de la variación terminológica, el análisis de la cohesión léxica en los textos permite detectar las diferentes designaciones que hacen referencia a un mismo concepto especializado en los textos (Rogers 2007).

Si observamos las tipologías de repetición léxica existentes, vemos cómo se asemejan a una tipología semántica de la variación denominativa contextual. Halliday y Hasan (1976) afirman que la **reiteración** se consigue mediante la repetición literal de una palabra, o mediante la utilización de un sinónimo, sinónimo parcial, hipónimo o hiperónimo (López Rodríguez 2001: 104). Hoey (1991), quien mantiene que la cohesión léxica se basa fundamentalmente en la repetición, caracteriza en tres grupos las designaciones de un mismo referente en función de las relaciones que éstas establecen:⁶⁸

- a) **Repetición léxica:** Se produce cuando se repite un ítem léxico que ya ha aparecido en el texto. Esta puede ser **simple**, cuando los dos elementos son idénticos (*produto pesqueiro* y *produto pesqueiro*) o presentan una variación gramatical mínima (*produto pesqueiro* y *productos pesqueiros*); o **compleja**, si se da un cambio morfológico (*mostreo* y *mostraxe*) o sintáctico (entre el adjetivo *humano* y el sustantivo *humano* cuando éste figura en el complemento preposicional *do humano*). Este caso de repetición sería especialmente productivo si lo consideráramos a nivel sintagmático, pues englobaría las variaciones N+A/N+SP tan comunes (*consumo humano* y *consumo do humano*).
- b) **Paráfrasis simple:** Un ítem léxico es sustituido por otro sin que se produzca ningún cambio de significado. Se daría entre dos unidades sinónimas, como *zona de producción* y *área de producción*.
- c) **Repetición superordinada, hiponímica y correferencial:** Se produce cuando el significado de un ítem léxico está incluido en el otro y ambos comparten referente. Este sería el recurso cohesivo que permitiría designar un concepto especializado mediante términos semisinónimos o hipónimos/hiperónimos fuera de contexto, como *productor* y *mariscador*.⁶⁹

⁶⁸ Esta clasificación se basa en el análisis de palabras simples. Sin embargo, en nuestra lectura (al igual que Rogers 2007), incluimos también las unidades sintagmáticas, pues son las más frecuentes en el lenguaje especializado.

⁶⁹ Solo mencionamos los mecanismos de repetición léxica que relacionan elementos con un referente común. Se excluyen la **paráfrasis compleja** y otros mecanismos de repetición no léxicos, como la **sustitución** o la **elipsis** (López Rodríguez 2001).

Como vemos, la variación denominativa es uno de los fenómenos que más contribuyen a la cohesión léxica, de manera que el análisis de los enlaces cohesivos entre elementos del texto, conocido como el análisis de cadenas léxicas, es una estrategia que se puede aplicar con éxito en la detección de la variación denominativa intratextual (Rogers 2007: 17).

Durante la lectura atenta de los textos hemos aplicado la metodología de Hoey (1991) para detectar la variación denominativa de los conceptos especializados. Ahora bien, no la hemos representado de manera sistemática dado que nuestro objetivo era la detección de la variación denominativa, y no el análisis de la cohesión léxica.

Este análisis también nos ha servido para decidir qué tratamiento dar a un tipo de variación típicamente discursivo, la **reducción**. Collet (1997, 2004) afirma que la reducción es uno de los mecanismos discursivos principales para enlazar las oraciones de un texto y que por tanto contribuyen a la cohesión y coherencia del mismo (Collet 1997: 198). Puesto que el criterio inicial de selección de las unidades es el de la lexicalización, no hemos incluido como variantes las reducciones que no poseen autonomía designativa y cuya referencia al concepto especializado depende de una denominación desarrollada mencionada con anterioridad. Estas son, según la terminología de Collet (1997), las **reducciones anafóricas**, que no gozan de ninguna autonomía contextual por oposición a las **reducciones léxicas**, que pueden trascender el entorno contextual inmediato (Collet 1997: 200). Para distinguirlas, hemos analizado el significado de la variante en relación con el concepto denotado, así como las marcas anafóricas, como pronombres, demostrativos, etc.

Por ejemplo, en el siguiente contexto hemos recogido como denominación del concepto 7, //ESTACIÓN DE MOSTRAXE// la variante *point pérenne*, pero hemos desestimado la reducción *point* porque se ve claramente su dependencia de la forma desarrollada:

... Les prélèvements de coquillages s'effectuent sur des ****points pérennes**** dont les coordonnées sont définies géographiquement.
20084/14F Ces points sont jugés représentatifs de la contamination dans les zones de production classées (en général un point de suivi est défini par zone classée)...

Sin embargo, para el mismo concepto, hemos aceptado tanto la reducción *station* como la variante desarrollada *station de prélèvement* en el texto 6F, porque la unidad monoléxica aparece en primer lugar, no tiene marca anafórica y posee autonomía denominativa:

19993/6F ... Il s'agira de compléter le réseau de ****stations**** et d'étendre la

liste des composés chimiques analysés (hydrocarbures aromatiques polycycliques, HAP) à ceux caractérisant la signature du pétrole déversé lors du naufrage...

1996/206F ... Les résultats dépendront largement du plan d'échantillonnage qui doit comporter un nombre important de ****stations de prélèvement**** et couvrir toute la zone de présomption des effets...

3.2.4.4. Análisis de los constituyentes léxicos

Las estrategias mencionadas en apartados previos se basan en un trabajo de documentación y análisis de los textos. Aunque la variación detectada sea posteriormente corroborada por especialistas, la detección manual tiene un componente subjetivo importante que hace que los resultados varíen en función de los individuos a causa de su conocimiento previo sobre el tema (Szapkowicz et al. 1996, en Hamon y Nazarenko 2001).

Con el objetivo de reducir el sesgo de la detección manual, hemos incluido una tercera estrategia empleada con éxito en la detección automática de sinonimia para la estructuración de terminologías, en el contexto de los sistemas de consulta de documentos (Hamon et al. 1998; Hamon y Nazarenko 2001; Hamon y Grabar 2008). La técnica está basada en dos principios fundamentales:

- a) El principio de sustitución de la lingüística distribucional (Harris 1968), según el cual dos palabras que aparecen en el mismo contexto tienden a tener significados similares.
- b) El principio de la composicionalidad del significado, en virtud del cual el significado de los términos compuestos es la suma del significado de sus constituyentes (Hamon y Nazarenko 1998).

Por consiguiente, dos términos compuestos son considerados candidatos a sinónimos si sus constituyentes son idénticos o sinónimos:

“We assume that the semantics and the synonymy of the complex candidate terms are compositional. [...] We assume that complex terms are composed of a head and an expansion. Two terms are considered as synonymous if their components are identical or synonymous.” (Hamon y Nazarenko 2001: 200)

A partir de esta hipótesis, los autores utilizan las relaciones sinonímicas entre palabras simples (extraídas de diccionarios generales) junto con tres reglas de inferencia de sinónimos para detectar automáticamente la sinonimia entre términos compuestos. Dos términos se consideran sinónimos si cumplen una de estas tres condiciones:

- a) Las bases son idénticas y las extensiones son sinónimas (*zona de producción/zona de explotación*);
- b) Las bases son sinónimas y las extensiones idénticas (*zona de producción/área de producción*);
- c) Las bases y las extensiones son sinónimas (*zona de producción/área de explotación*).

Hemos aplicado esta técnica para detectar la variación en nuestro corpus, aunque de manera semiautomática, con ayuda de un extractor de concordancias.⁷⁰ Para ello, hemos procedido según los pasos que describimos a continuación:

1) Se segmentan las variantes ya detectadas en constituyentes, y se examinan las combinaciones de cada constituyente en los textos. Así, para el concepto 23 //PORTO//, partimos de los sustantivos *porto* (gl) y *port* (fr) y los adjetivos *portuario* (gl) y *portuaire* (fr), tal y como se muestra en el listado de frecuencias:

The screenshot shows the TextSTAT interface with a table of word forms and their frequencies. The words 'porto' and 'portuaire' are circled in red. The table is as follows:

Word form	Frequency
portc	27
portt-en-bezzin	8
porttant	16
portte	14
portté	6
porttee	7
porttant	10
porter	15
portteur	6
portteurs	4
porttes	4
porto	71
portos	80
portoris	6
portres	134
portuaire	16
portuaires	38
portuaris	4
portuaret	11
pose	15
posé	4
posesión	5
posibeis	6
posibel	12
posibilidad	23
posibilidades	10
posible	45

Figura 6. Formas derivadas de *porto/port* en el corpus

2) A continuación, se buscan los contextos de estas formas en el corpus, y se obtienen los candidatos a variante denominativa que tienen *porto/port* en la base o *portuario/portuaire* en la extensión, tal y como se ejemplifica en la siguiente figura:

⁷⁰ Hemos empleado el programa Textstat. Decidimos expresamente no emplear el extractor de n-gramas de Terminus para examinar los términos en contexto y verificar con más exactitud la sinonimia contextual.

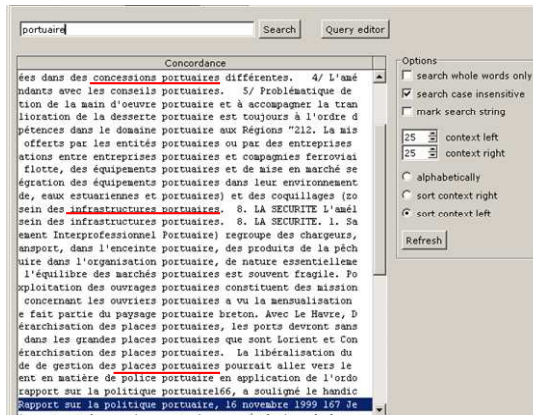


Figura 7. Variantes de //PORTO// detectadas con el extractor de concordancias

Esta técnica es eficaz para detectar la variación paradigmática (Daille 2005) entre términos sintagmáticos. También es útil para detectar los contextos discontinuos de las variantes, aspecto tratado en el apartado 3.2.3.3. Como reconocen los autores, mediante esta estrategia no solo se detecta la hiponimia, sino también otras relaciones semánticas como la hiperonimia, la hiponimia, la co-hiponimia o la relación parte-todo. Sin embargo, estas relaciones son fácilmente detectables por los especialistas y se pueden eliminar con facilidad (Hamon y Nazarenko 2001).

Volviendo al ejemplo anterior, en la Tabla 16 se observa que, de la lista de candidatos elaborada mediante esta técnica, solo una ha sido desestimada por los especialistas:

denominación	estatus	denominación	estatus
porto	OK	port de pêche	OK
porto de desembarco	OK	port de pêche et de commerce	OK
porto pesqueiro	OK	enceinte portuaire	OK
recinto portuario	OK	concession portuaire	OK
instalación portuaria	OK	structure portuaire	OK
porto base	NO	infrastructure portuaire	OK
porto de base	NO	place portuaire	OK
port	OK	ouvrage portuaire	OK

Tabla 16. Variantes denominativas de //PORTO// aceptadas por especialistas

3.2.4.5. Análisis de la similitud formal

La segunda estrategia automática que hemos aplicado para detectar la variación denominativa en corpus se basa en la similitud formal entre

unidades. La lógica subyacente es que dos unidades que presentan una coincidencia formal elevada, definida en relación con un umbral de similitud, tienen probabilidades de ser variantes denominativas de un mismo concepto. Se ha empleado el Coeficiente de Dice para comparar la similitud formal de dos unidades segmentadas en bigramas de dos caracteres —todas las secuencias de dos caracteres en las que se puede descomponer una unidad—. El procedimiento se describe de la siguiente manera:

- 1) El término de búsqueda se descompone en bigramas de dos caracteres. Por ejemplo, el término *pesca* estaría compuesto por cuatro bigramas:

PE ES SC CA

- 2) A continuación, se buscan en el texto todas las unidades que presentan un coeficiente de similitud elevado con respecto al término de búsqueda, calculado a partir de la siguiente fórmula:

$$s(X, Y) = \frac{2 | X \cap Y |}{| X | + | Y |}$$

Por ejemplo, para calcular el índice de similitud entre las unidades *pesca* y *fresca*, se segmentan en bigramas y se computa cuántos comparten:

	FR	RE	PE	ES	SC	CA
pesca (X)	no	no	sí	sí	sí	sí
fresca (Y)	sí	sí	no	sí	sí	sí

A continuación, se multiplica el resultado de la intersección por 2 y se divide entre la suma de los bigramas de cada unidad. Como *pesca* y *fresca* tienen 4 y 5 bigramas respectivamente, de los cuales 3 son compartidos, el coeficiente de similitud sería:

$$s(\text{pesca}, \text{fresca}) = \frac{2 \times 3}{4 + 5} = 0,66$$

El algoritmo que realiza esta operación, implementado en lenguaje Perl, admite como entrada una lista de las variantes denominativas para cada concepto detectadas mediante las estrategias anteriores, y proporciona como salida una lista de candidatos a variantes formales ordenadas por el índice de similitud, cuyo umbral puede ser determinado por el usuario

para cada denominación.⁷¹ En la Figura 8 se muestran las variantes de la denominación *actividade marisqueira* con un índice de similitud superior a 0,8:

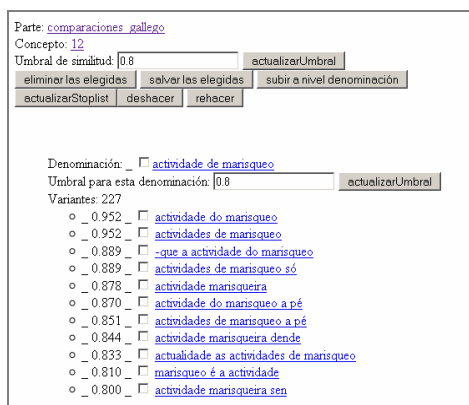


Figura 8. Detección de candidatos a variantes mediante el índice de similitud formal

Para cada candidato a variante se pueden visualizar los contextos en los que aparecen, a fin de facilitar la identificación de la equivalencia.

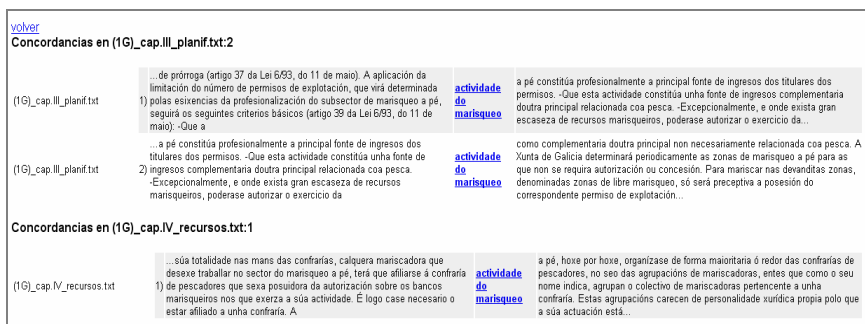


Figura 9. Contextos de los candidatos a variantes

Como se ve en el ejemplo anterior, este método permite detectar variaciones formales mínimas en las ocurrencias de una variante denominativa, como la que se da entre *actividade de marisqueo* y la forma flexionada *actividades de marisqueo*. Pero también detecta la variación morfosintáctica entre *actividade de marisqueo* y *actividade marisqueira*.

Por otro lado, mediante este algoritmo hemos extraído todos los contextos de las variantes denominativas detectadas, con la información necesaria para identificar cada ocurrencia. Cada registro tiene asociado el

⁷¹ El script fue realizado por Rogelio Nazar, a quien expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su valiosa ayuda.

identificador del registro, el código del concepto, el código de la denominación, la fuente, el contexto izquierdo, la ocurrencia y el contexto derecho, tal y como se muestra en la siguiente figura:

id	id_con	id_den	fuent	id_con	ctx izdo	ocurr	ctx der
1067	12	136	(1G)	6	s que 12 corresponden a bancos de	Actividade de marisqueo	a pé. As confrarías e asoci
1070	12	136	(1G)	6	15 zonas onde se compaxinan as	actividades de marisqueo	a pé e a flote. cadro 2.1.-
1071	12	136	(1G)	6	asociacións onde na actualidade as	actividades de marisqueo	a pé presentan unha prod
1072	12	136	(1G)	6	houts 7 bancos compaxínanse as	actividades de marisqueo	a pé e a flote. A confraría
1073	12	136	(1G)	6	e se atopan nestes límites onde as	actividades de marisqueo	a pé presenta un volume r
1074	12	136	(1G)	6	nfrarías que na actualidade realizan	actividades de marisqueo	a pé son as de A Coruña
1075	12	136	(1G)	6	ita ría e que na actualidade realizan	actividades de marisqueo	a pé son as de Cedeira, a
1076	12	136	(1G)	6	iadeo, acolle a 5 confrarías onde as	actividades de marisqueo	a pé teñen un papel impos
1081	12	136	(1G)	6	elas traballadoras/es para os que a	actividade do marisqueo	a pé é o seu medio fundar
1082	12	136	(1G)	6	o estar afiliado a unha confraría. A	actividade do marisqueo	a pé, hoxe por hoxe, orga
1083	12	136	(1G)	6	lucción de especies pertencentes á	actividade do marisqueo	a pé, como base da racio
1084	12	136	(1G)	6	naliza-la produción de recursos da	actividade do marisqueo	a pé, presentando os dat
1085	12	136	(1G)	6	ancos analizados, 5 dedicábanse á	actividade do marisqueo	a pé, localizados nas con
1086	12	136	(1G)	6	rias que na actualidade presentan a	actividade do marisqueo	a pé (confraría de Muros e
1087	12	136	(1G)	6	ncos analizados, 14 dedicábanse á	actividade do marisqueo	a pé, e un presenta os do
1089	12	136	(1G)	6	da Lei 6/93, do 11 de maio): -Que a	actividade do marisqueo	a pé constituía profesional
1068	12	136	(1G)	6	Están excluídas desta definición as	actividades de marisqueo	e acuicultura, así como a
1069	12	136	(1G)	6	lúe do seu ámbito de aplicación, as	actividades de marisqueo	e acuicultura, así como a
1077	12	136	(1G)	6	toda persoa física ou xurídica, das	actividades de marisqueo	permiso de explotación, a

Figura 10. Estructura de salida de los contextos extraídos automáticamente

En este proceso se han identificado automáticamente los contextos que pertenecen a variantes denominativas de otros conceptos, incluidas en la lista de entrada. En la Figura 10 se observa que los contextos de la variante denominativa *actividade de marisqueo* que van seguidas de *a pé* están marcados con el código 6. Esto se debe a que *actividade de marisqueo a pé* es una variante denominativa perteneciente al concepto 60 //MARISQUEO A PÉ// y por lo tanto estos no son contextos válidos para la variante en cuestión.

Este método es eficaz para detectar variaciones formales mínimas dentro de una misma variante, pero también variantes morfosintácticas. Otra de las ventajas es que permite extraer de manera automática los contextos con una estructura adecuada para ser importada en una base de datos.

En conclusión, en este apartado hemos expuesto las diferentes estrategias que hemos empleado en nuestra investigación para detectar la variación denominativa. Se han combinado estrategias manuales de análisis de conceptos y textos, con otras estrategias más automáticas basadas en la combinatoria semántica y la similitud formal. En la Tabla 17 mostramos el tipo de variación que nos permite detectar cada estrategia:

estrategia	tipo de variación
análisis conceptual	variación intertextual variación léxica sin similitud formal
análisis de cohesión léxica	variación intratextual variación léxica reducciones

análisis de constituyentes léxicos	variación intratextual e intertextual variantes léxicas de términos poliléxicos
análisis de la similitud formal	variación intratextual e intertextual variantes gráficas variantes morfosintácticas

Tabla 17. Estrategias de detección de la variación denominativa y tipo de variación

Una vez obtenida la lista de candidatos a variantes denominativas, se ha procedido a su validación mediante el análisis de los contextos y la consulta a especialistas. En los siguientes apartados se describen ambas operaciones.

3.2.5. Validación de los contextos

Los contextos de las variantes denominativas extraídos automáticamente han sido objeto de un análisis manual para verificar su referencia a los conceptos de análisis. Las razones por las que una determinada ocurrencia no es válida como contexto de una variante están relacionadas con el sentido que adquiere esa unidad en contexto, pero también, en el caso de las unidades sintagmáticas, con una incorrecta segmentación de la variante en el texto. A lo largo de este proceso de validación, hemos identificado una serie de causas recurrentes de rechazo, cuya tipología comentamos a continuación.

3.2.5.1. Problemas de segmentación

La extracción automática de contextos produce errores derivados de una segmentación incorrecta de las unidades. Este problema es frecuente en la detección automática de variación (Ville-Ometz et al. 2007).

En algunos casos, la variante segmentada forma parte de un término mayor, como en el siguiente contexto de *criée*, que en realidad pertenece al término *charge de criée*:

2800/20F ... Deux types de charges, [...] mériteraient d'être harmonisées sur l'ensemble du littoral et adaptées aux besoins directs de la profession: les taxes portuaires et les charges de ****Criée****...

En otros casos, la secuencia pertenece a dos términos diferentes segmentados incorrectamente, como en el siguiente contexto de *descarga de pescado*, que pertenece a la variante *descarga*:

40183/12G ... Este incremento podría estar asociado a aspectos que non necesariamente se relacionan cos efectos da marea negra do

Prestige, como [...] a ****descarga de pescado**** procedente de caladoiros distintos (pescada e peixe sapo)...

La detección de los contextos segmentados incorrectamente se ha realizado de dos maneras. Los contextos pertenecientes a variantes incluidas en la nomenclatura de análisis se han identificado automáticamente (ver apartado 3.2.4.5.). Los correspondientes a variantes no documentadas se han excluido manualmente.

3.2.5.2. Problemas de sentido

El carácter polisémico de las unidades léxicas ha sido una causa frecuente de rechazo. La detección de estos casos se ha realizado manualmente, mediante la identificación del sentido de las unidades en contexto. En ocasiones, la desambiguación del sentido no representa dificultades, pero en otros se vuelve problemático porque los sentidos son muy próximos, porque el contexto es insuficiente, etc.

La desambiguación es especialmente compleja con las unidades monoléxicas, ya que su ocurrencia es muy elevada y pueden asociarse a varios conceptos. Por ejemplo, de todas las ocurrencias de *marché* (178 oc.) y *mercado* (110 oc.), hemos tenido que identificar las que designan el concepto 66 //MERCADO DE PRODUCTOS PESQUEIROS// y eliminar las que hacen referencia a otro tipo de mercados, como el mercado de los balnearios en el siguiente contexto:

19810/13F ... C'est ce que proposent déjà les thermes de Bénodet [...]. Le choix a été fait d'offrir des soins à la carte d'une grande flexibilité pour mieux fidéliser le client. Ceci permet aussi de se positionner sur des ****marchés**** différents de ceux des thalassothérapies des pays méditerranéens dans lesquels le produit est très standardisé et est considéré comme une option de loisir...

Marché y *mercado* presentan, además, un caso de polisemia regular difícil de desambiguar en contexto ya que pueden designar: a) un lugar físico; b) una actividad de compraventa. En el análisis contextual, hemos desechado los sentidos de lugar, pues el concepto 66 representa una actividad:⁷²

19597/6G ... Hoxe en día, se imos a un ****mercado**** podémonos atopar con peixe que vén desde todos os puntos do mundo...

⁷² La variabilidad de este concepto se analiza con detalle en el apartado de 4.3.4.2.

Otro caso complejo de desambiguación lo constituye la unidad *pesca* (903 oc.),⁷³ que hace referencia a cuatro conceptos diferentes de nuestro análisis, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

id.	denom.	cod_conc.	descripción	nº oc.
817	<i>pesca</i>	56a	//SECTOR PESQUEIRO E ACUÍCOLA//	19
847	<i>pesca</i>	56b	//SECTOR PESQUEIRO E MARISQUEIRO//	11
872	<i>pesca</i>	56c	//ACTIVIDADE PESQUEIRA//	26
897	<i>pesca</i>	56d	//ACTIVIDADE EXTRACTIVA//	69

Tabla 18. Polisemia de la unidad *pesca* en el corpus

El concepto 56a hace referencia al conjunto de personas que se dedican a la pesca en sentido genérico, y engloba por tanto los sectores de extracción, de comercialización, transformación, etc.:

12941/2G ... Se definimos ****pesca**** galega como o sector de actividade económica que integra todos e cada un dos procesos produtivos conducentes á criación do produto pescado-marisco-conserva, neste caso a...

El concepto 56b representa el subconjunto de personas que se dedican únicamente a las actividades extractivas, tanto en las modalidades de pesca como de marisqueo:

12195/5G ... Na frota non se consideran os buques auxiliares de cultivos mariños. 3 Non se inclúe o emprego en sectores auxiliares (comercialización, reparación de buques, etc). 4 Consumo per cápita = subministración dispoñible de produtos pesqueiros por persoa e ano. 5 No peso relativo do sector respecto ao PIB considérase conxuntamente ****Pesca**** e acuicultura...

El concepto 56c hace referencia a la actividad productiva de la pesca, que engloba tanto las actividades de extracción como las de cultivo:

12191/5G ... Para unha información máis detallada sobre a dependencia social e económica da ****Pesca**** en Galicia por zonas pode consultarse o traballo de M. Domínguez e C. Iglesias (2003). 6 Dada a dispersión e poca homoxeneidade da información a nivel Europeo, aquí utilizaremos preferentemente os datos oficiais que nos ofrece a Comisión Europea para distintos anos desde 1997 a 2002, aínda que a maioría...

⁷³ Lo mismo sucede con la unidad *pêche* (610 oc.) en francés.

Por último, el concepto 56d representa únicamente la actividad de extracción, excluyendo la acuicultura:

12788/6G ...de seguridade. Como conclusión se unha xestión eficaz debe ter en conta as respostas do mercado o mercado debería ser unha
56d compoñente da xestión ao mesmo nivel que a dinámica do recurso e da pesqueira e os pescadores deberían participar na xestión do mercado e da pesqueira. Os efectos da ****Pesca**** sobre os ecosistemas Xa abordamos algúns efectos da...

La situación en que una unidad pertenece a más de un concepto se da con relativa frecuencia en nuestro corpus. En la Tabla 19 se muestran las unidades polisémicas, junto con el identificador de la denominación y del concepto al que se asocia:

unidad	id_den	cod_con	unidad	id_den	cod_con
<i>pêche</i>	840	56a	<i>dese embarco</i>	675	43
				676	43a
	863	56b	<i>débarquement</i>	1403	43a
				876	56c
<i>pesca</i>	817	56a	<i>contaminación</i>	1410	94
				1222	93
	847	56b	<i>pollution</i>	1411	94
				872	56c
<i>exploitation</i>	897	56d	<i>exploitant</i>	199	11
	1446	56d		954	62
	129	8	<i>professionnel</i>	198	11
252	15	780		50	
<i>explotación</i>	123	8	<i>recurso</i>	420	25
	244	15		1365	25a
	868	56c	<i>recurso mariño</i>	425	25
<i>producteur</i>	1380	61		731	48
	205	11	<i>ressource</i>	445	25
	775	50		470	25a
<i>actividade pesqueira</i>	1440	56c	<i>sector pesqueiro</i>	825	56a
	889	56d		852	56b
<i>activité de pêche</i>	879	56c	<i>secteur de la pêche</i>	834	56a
	903	56d		858	56b
<i>acuicultura</i>	41	3b	<i>filière pêche</i>	838	56a
	282	17		862	56b
<i>acuicultura mariña</i>	1443	3b	<i>transformation</i>	1390	62
	284	17		982	63
<i>aquaculture</i>	45	3b	<i>transformation des</i>	964	62

	289	17	<i>produits de la mer</i>	978	63
<i>cultures marines</i>	162	3b	<i>transformación</i>	1387	62
	292	17		975	63
<i>conchyliculture</i>	33	3	<i>unité de production</i>	270	38
	154	12		1360	15
<i>marisqueo</i>	28	3			
	133	12			

Tabla 19. Unidades polisémicas en el corpus

3.2.5.3. Contextos no válidos

No se han contabilizado como válidos los contextos en que la unidad forma parte de un nombre propio, ya que los nombres propios apuntan a una entidad particular y no a una clase de objetos. Para identificar estos casos hemos procedido de la siguiente manera (ver Tabla 20):

- Consideramos nombres propios los contextos que hacen referencia a una entidad concreta de la realidad, como una institución (*Consellería de Pesca*) o un lugar particular (*Costa da Morte*).
- Si hay indicios de que la unidad funciona como nombre común, como el empleo de minúsculas, del plural o la inserción de un elemento en el interior de la variante, lo consideramos válido.

variante	contexto	¿válido?
<i>criée</i>	A lonxa da Coruña	NO
<i>parc</i>	Le parc du Pen-bé	NO
<i>costa</i>	A Costa da Morte	NO
<i>cultivador</i>	Organización de productores da Ría de Vigo	NO
<i>pesca</i>	Consellería de Pesca	NO
<i>parc</i>	Parcs de Marennes-Oléron	OK
<i>halles à marée</i>	Halles à marée bretonnes	OK
<i>sector pesqueiro</i>	Sector pesqueiro de Galicia	OK
<i>produit de la pêche</i>	Produits de la pêche française	OK
<i>filière pêche</i>	filière pêche française	OK
<i>flottille</i>	Flottille régionale	OK
<i>acuicultor</i>	Acuicultores da Ría de Corme	OK

Tabla 20. Identificación de contextos incluidos en nombres propios

Por último, hemos desechado los contextos que se encontraban en una lengua diferente a la del análisis:

9541/1GV ... Fonte: Feuga, Informe Ordenación integral del **Espacio marítimo-terrestre** de Galicia...

3.2.6. Validación por parte de los especialistas

Una vez obtenidos la lista de variantes denominativas en gallego y francés agrupadas para cada concepto, hemos procedido a su validación mediante la consulta a especialistas en el ámbito.⁷⁴ El proceso se secuenció en las siguientes etapas:

- 1) Se proporcionó a los especialistas una lista con los grupos polidenominativos —las variantes agrupadas por concepto—.
- 2) Se pidió que señalaran las unidades que no consideraban términos propios de su ámbito.
- 3) Se pidió que confirmaran la pertenencia de los conceptos asociados a los términos al ámbito de la pesca costera y acuicultura.
- 4) Se pidió que confirmaran la sinonimia entre las variantes de cada grupo polidenominativo.
- 5) Se entregó otra lista con las variantes denominativas insertas en un contexto del corpus y se pidió que reconsiderasen sus decisiones, especialmente en los casos rechazados o dudosos.
- 6) Una vez validada la lista de variantes para cada lengua, se pidió al especialista con competencia bilingüe que confirmara la equivalencia entre lenguas, y en caso de no darse una equivalencia total, que indicara en qué aspectos diferían.

Es importante señalar que hemos contado con el asesoramiento de los especialistas desde el comienzo del proceso de constitución del corpus. Las entrevistas mantenidas con ellos han servido para dotar de fiabilidad al material de análisis, pero también para acceder a una comprensión más afinada del sistema conceptual de la pesca y familiarizarnos con la realidad del sector pesquero en Galicia, Francia y Europa.

Ahora bien, la experiencia de trabajo con diferentes especialistas ha puesto de manifiesto el grado de subjetividad inevitable que implica la detección de la sinonimia en corpus. La actitud positiva o negativa del evaluador hacia la variación influye su identificación en discurso y esta

⁷⁴ Para los datos en gallego hemos contado con la ayuda de **Lino Lema Bouzas**, Director General de Investigación y Desarrollo Pesquero de la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia. Nuestros colaboradores para el francés son **Patricia Priour**, doctora en ecología marina, y **Daniel Priour**, ingeniero especializado en tecnologías marinas para la pesca del IFREMER (Institut de Recherche pour le Développement de la Mer). Por último, para la equivalencia entre lenguas hemos contado con la colaboración de **Antonio Gutiérrez González**, de la dirección General de Pesca de la Comisión Europea. A todos ellos queremos hacer constar nuestro más sincero agradecimiento por su valiosa colaboración.

actitud, a su vez, viene determinada por el bagaje lingüístico y profesional. Así, el especialista de la Comisión Europea, que se dedica a la legislación pesquera, ha sido mucho menos tolerante hacia la variación y encontraba una especificación semántica en cada término; el especialista de francés, de formación en ingeniería, aceptaba con mayor facilidad la variación. Por todo ello, en ocasiones muy puntuales no se han tenido en cuenta las opiniones de los especialistas, sobre todo si diferían entre ellas. Por ejemplo, se ha incluido la unidad *sobrecaptura* como variante del concepto 28 //SOBREPESCA//, junto con *sobrepesca* y *sobreexplotación*, a pesar de ser rechazada por el especialista en gallego. Para ello nos fundamentamos en nuestro análisis de los contextos y la validación del especialista francés de las variantes *surexploitation des stocks* y *surexploitation des stocks de pêche*:

40182/2G ... Pero hai outros efectos, como os apontados antes, a respecto do bloqueo dos quimiorreceptores e alteración no comportamento de muitas especies que induce ao aumento das capturas pero non da poboación das mesmas, polo que o aparente incremento convirte-se en **sobrecaptura**, e evidencia os efectos da catástrofe...

7870/1GV ... Aquelas empresas que se establezan en zonas onde existan excedentes na poboación mariscadora e/ou pescadora e que contribúan mediante a creación de emprego alternativo a diminuí-la presión social sobre os recursos mariños vivos da zona, aliviando posibles situacións de **Sobrepesca** recibirán atención prioritaria...

7860/6G ... Foi o primeiro indicador da existencia de problemas de **sobreexplotación**. En paralelo, empeza a desenrolarse unha preocupación social pola conservación dos ecosistemas mariños que moviliza o movemento conservacionista, centrado sobre todo na defensa dos mamíferos mariños...

3.3. Representación de los datos

La información relativa a los conceptos, las variantes, los contextos y los textos se ha almacenado en una base de datos (BD) relacional.⁷⁵ En la Figura 11 se muestra de qué manera se relacionan las distintas informaciones:

⁷⁵ Para la elaboración de la base de datos hemos contado con la ayuda de Jesús Carrasco. Queremos expresarle nuestro agradecimiento por su inestimable ayuda.

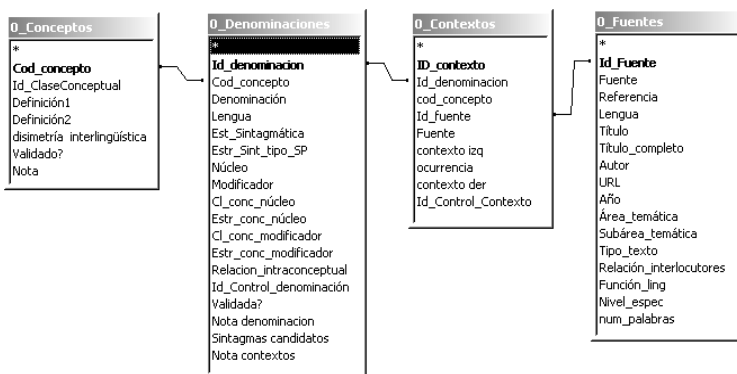


Figura 11. Arquitectura relacional de la BD

Las tablas están relacionadas de manera que toda la información se estructura en torno a los conceptos. Las variantes denominativas se asocian a un concepto mediante un código (Cod_concepto), y de la misma manera, todos los contextos de una determinada denominación se vinculan a ella (Id_denominación). Esta estructura orientada al concepto queda reflejada en el formulario de representación de los datos:

Figura 12. Interfaz de consulta de la BD

A continuación detallamos la información consignada en cada tabla.

a) tabla conceptos

En esta tabla se almacena toda la información relativa al concepto. Por ejemplo, para el concepto //ACUICULTURA//, identificado mediante un **código 17**, se indica la **clase conceptual** (ver apartado 4.3.4.1.), y diversas informaciones sobre su contenido, procedentes de los especialistas o de glosarios.⁷⁶ En el campo **disimetría interlingüística** se registran las diferencias conceptuales entre los conceptos en gallego y en francés. El concepto 17 posee 16 variantes denominativas aceptadas, tal y como se indica en los registros del subformulario denominaciones.

b) tabla denominaciones

En esta tabla figura la información asociada a las variantes denominativas. Por ejemplo, la variante *cultivos mariños*, tiene el **código de identificación 283**, de la **lengua (G)**, la **estructura sintagmática (N A)** y el **código de control 0**, que indica que está aceptada como variante del concepto 17. En el formulario también figuran otros campos derivados del análisis conceptual de la denominación (ver capítulo 4): la **clase conceptual** del núcleo y el modificador, la **relación intraconceptual** y los **patrones conceptuales** en el caso de núcleos y modificadores compuestos. En el apartado de **notas** se registran los comentarios derivados del análisis de las denominaciones en contexto, relativos a la denominación, a los contextos, y a su aparición en sintagmas terminológicos mayores (sintagmas candidatos). Cada denominación tiene asociados los registros de la tabla contextos, correspondientes a todas sus ocurrencias en el corpus. Así, *cultivos mariños* tiene 21 ocurrencias validadas en el corpus.

c) tabla contextos

En esta tabla se almacena la información relativa a los contextos de las variantes denominativas en el corpus. Cada contexto tiene asociado un **identificador** de registro, el **código de la denominación** y del **concepto** al que pertenecen, el **código de la fuente** y el **contexto**, dividido en contexto izquierdo, ocurrencia y contexto derecho. Cada contexto tiene un **código de control** que identifica si es válido (-1) o, en caso contrario, el motivo del rechazo.

⁷⁶ GFAO, GDT, GIFREMER, IATE, Lei de Pesca de Galicia (1993).

d) tabla fuentes

En esta tabla se incluye la información relativa a los textos del corpus. Cada texto tiene asociado un **código** de referencia, la información documental (**lengua, título, autor, URL, año y número de palabras**) y su clasificación temática y comunicativa (**área temática, subárea temática, género textual, relación entre interlocutores, función lingüística y nivel de especialización**). No tiene representación en el formulario de entrada puesto que los valores vienen predeterminados para cada texto. En el anexo 2.4. se puede consultar la base de datos completa.

3.4. Descripción de los datos

El proceso descrito en este capítulo, que se inicia con la constitución del corpus textual y culmina con la validación de los contextos, nos ha conducido al establecimiento de una nomenclatura definitiva, cuyas dimensiones figuran en la siguiente tabla:

	gallego	francés	total
nº conceptos	95	91	95
nº variantes denominativas	510	436	946
nº contextos	4.466	3.682	8.148

Tabla 21. Dimensiones del corpus de análisis

Nuestro análisis está basado en 95 conceptos de la pesca costera y la acuicultura. Atendiendo a la distribución en los subcorpus de las dos lenguas, se observa un mayor número de denominaciones y por consiguiente de ocurrencias para el gallego; esto se debe a que la selección de los conceptos se ha realizado a partir del sistema conceptual del gallego, y cuatro de los conceptos analizados no están presentes en el subcorpus del francés (ver apartado 3.2.2.).

La lista de 946 variantes definitiva es resultado de la selección realizada a partir de una lista inicial de 1374 denominaciones. Para las variantes eliminadas hemos registrado la causa del rechazo. En la siguiente tabla se muestra el número de variantes analizadas y el resultado de la validación:

Id_Control_denominación	frec.	Id_Control_denominación	frec.
aceptado	946	contexto no válido	21
rechazado por mi	69	hiperónimo	17
otro concepto	66	problema de lexicalización	15
no en corpus	61	cohipónimo	9
rechazado por especialista	61	cuasisinónimo	8

Id_Control_denominación	frec.	Id_Control_denominación	frec.
hipónimo	60	parte-todo	7
problema de segmentación	31	reducción genérica	3
			Total: 1374

Tabla 22. Causas de rechazo de los candidatos a variantes

Como comentábamos en el apartado 3.2.4.4., el análisis de los constituyentes léxicos proporcionó como sinónimos unidades entre las que se daba otro tipo de relaciones semánticas, como la hiponimia (*pollution/pollution littorale*), la hiperonimia (*ostra cóncava/ostra rizada*), la cohiponimia (*frota costeira/frota de baixura*) la cuasisinonimia (*pesca litoral/pesca artesanal*) o la relación parte todo (*table/corde*). En otros casos, el análisis del contexto reveló que las denominaciones remitían a conceptos distintos (*travailleurs de la mer/usager de la mer*).

Otras variantes fueron rechazadas por diversos motivos: por una segmentación incorrecta (*mise sur le marché des produits*), por no estar lexicalizadas (*mexillón cultivado en batea*), por ser reducciones genéricas (*organismo*) o por estar insertas en contextos no válidos. Los resultados de la validación de los contextos se muestran en la Tabla 23. De 18.590 contextos extraídos automáticamente, 8.148 constituyen la nomenclatura definitiva.

Id	Control_Contexto	frecuencia
-1	aceptado	8.148
2	parte de término mayor	2.855
3	otro sentido del término	2.211
4	contexto no válido	641
5	variante rechazada	236
6	parte de otra variante denominativa	4.499
		Total: 18.590

Tabla 23. Causas de rechazo de los contextos

3.4.1. Representatividad del corpus terminológico

La base de datos contiene en total 13.936 registros,⁷⁷ de los cuales 8.148 están validados. A fin de comprobar si la muestra que analizamos —los registros del corpus— es representativa de la población que queremos describir —el lenguaje de la pesca costera y la acuicultura en gallego y francés—, hemos calculado el índice de saturación del corpus. Mediante este cálculo se compara el aumento del número de denominaciones

⁷⁷ Sin tener en cuenta las 4.499 ocurrencias de otra variante denominativa (código 6) por estar repetidas y las 236 ocurrencias de variantes rechazadas.

distintas (tipos) en relación con el incremento del número de registros en la base de datos (ocurrencias). Cuando el número de tipos diferentes disminuye en comparación con el incremento del número de ocurrencias, se considera que la muestra es representativa de una población, puesto que la probabilidad de que aparezcan tipos diferentes si se aumenta la muestra es mínima.

Para calcular la representatividad, hemos procedido del mismo modo que Geeraerts et al. (1994) y examinado la saturación de los términos monoléxicos y poliléxicos por separado. Los autores señalan que estos dos tipos de unidades presentan un comportamiento diferente en términos de frecuencia en corpus. Las unidades monoléxicas tienen una frecuencia mucho mayor y, por tanto, necesitan un menor número de registros para alcanzar la saturación. Sin embargo, las unidades poliléxicas tienen en general frecuencias bajas, de manera que la probabilidad de que aparezcan diferentes tipos a medida que aumentan los registros es mayor (Geeraerts et al. 1994: 33-34). Hemos realizado la prueba sobre las 946 variantes validadas y los 13.936 contextos del corpus. A fin de garantizar la fiabilidad del resultado hemos replicado el experimento 100 veces, ordenando cada vez los registros de forma aleatoria y aplicando el test binomial para medir el efecto de la casualidad.⁷⁸

Los resultados confirman esta tendencia. Las unidades monoléxicas alcanzan su nivel de saturación a partir de un número relativamente bajo de registros en nuestra base de datos, como se observa en la curva de la Figura 13.

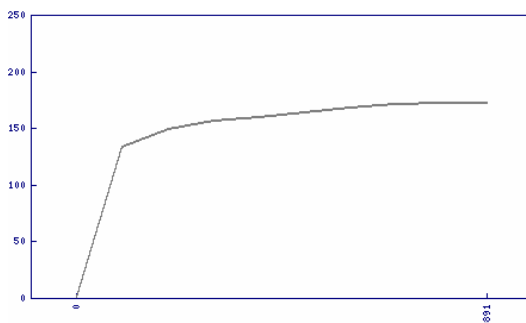


Figura 13. Curva de saturación de los términos monoléxicos⁷⁹

⁷⁸ Hemos empleado el programa CET (Clasificador Estructural de Términos), desarrollado por Rogelio Nazar del grupo IULATERM en el marco del proyecto TEXTERM 3 (HUM2006-09458). Se puede consultar en la siguiente dirección: <http://melot.upf.edu/cet/>.

⁷⁹ Cantidad de resultados positivos: 97 sobre 100. Resultado del test binomial: $n = 100$; $k = 97$; $p = 0,5$; $q = 0,5$.

Sin embargo, en la Figura 14 se observa que las unidades poliléxicas no alcanzan la saturación en nuestra base de datos, de manera que no superan la prueba de la representatividad:

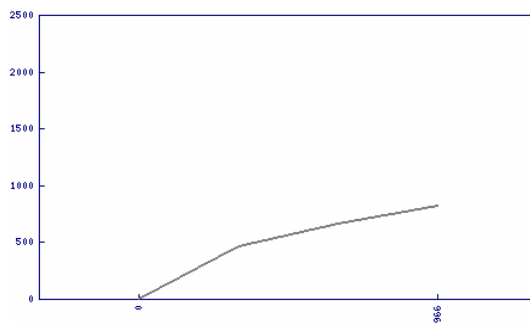


Figura 14. Curva de saturación de los términos poliléxicos⁸⁰

Si examinamos las frecuencias de ocurrencia, solo 3 unidades poliléxicas (*marea negra*, *mollusque bivalve vivant* y *sector pesqueiro*) figuran entre las 25 más frecuentes. Del mismo modo, de las 383 variantes con frecuencia 1, solo 11 son monoléxicas. En la Tabla 24 mostramos las 25 unidades más frecuentes y una muestra de 25 variantes con frecuencia 1:

denominación	fr.	denominación	fr.
<i>littoral</i>	192	<i>flotte de navires de pêche</i>	1
<i>lonxa</i>	163	<i>vendedor de peixe</i>	1
<i>marea negra</i>	133	<i>transformation des produits de la mer</i>	1
<i>mer</i>	123	<i>transformación de produtos do mar</i>	1
<i>navire</i>	118	<i>transformación de materias primas do mar</i>	1
<i>costa</i>	114	<i>transformación industrial</i>	1
<i>port</i>	110	<i>transformados de peixe</i>	1
<i>marisqueo</i>	110	<i>transformation des produits de la mer</i>	1
<i>mariscador</i>	105	<i>transformation des produits</i>	1
<i>mollusque bivalve vivant</i>	104	<i>mercado dos produtos da pesca, do marisqueo e da acuicultura</i>	1
<i>recurso</i>	102	<i>mercado de consumo humano</i>	1
<i>porto</i>	94	<i>eaux de production</i>	1
<i>pescador</i>	86	<i>marché des produits aquatiques</i>	1
<i>primeira venda</i>	83	<i>centro de descarga</i>	1
<i>vertido</i>	78	<i>vendedor de pesca</i>	1
<i>sector pesqueiro</i>	77	<i>vendedor detallista de peixe e marisco</i>	1
<i>acuicultura</i>	77	<i>comerciante polo miúdo</i>	1
<i>flota</i>	74	<i>detallista</i>	1

⁸⁰ Cantidad de resultados positivos: 18 sobre 100. Resultado del test binomial: $n = 100$; $k = 18$; $p = 0,5$; $q = 0,5$.

denominación	fr.	denominación	fr.
<i>mexillón</i>	73	<i>vendeur au détail</i>	1
<i>mercado</i>	72	<i>industria de conservas e elaborados de productos do mar</i>	1
<i>pêche</i>	71	<i>sector de elaboración e conserva de produtos de peixe</i>	1
<i>moule</i>	70	<i>subsector da conserva e elaborados de peixe</i>	1
<i>station</i>	70	<i>conserverie</i>	1
<i>pesca</i>	69	<i>industrie de la conserve des produits de la mer</i>	1
<i>embarcación</i>	69	<i>marché des produits de la mer</i>	1

Tabla 24. Unidades con mayor y menor frecuencia en el corpus

Por último, hemos calculado la saturación de la muestra completa y el resultado es positivo, tal y como se observa en la siguiente figura:

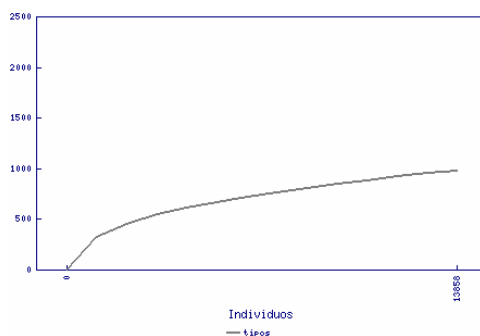


Figura 15. Curva de saturación del corpus terminológico⁸¹

A la vista de los resultados anteriores, podemos afirmar que nuestro corpus ofrece un grado de fiabilidad razonable con respecto a la representatividad. A pesar de que la prueba de la representatividad no se cumple para las unidades poliléxicas, la fiabilidad de nuestra muestra se refuerza por el hecho de que investigaciones previas (Geeraerts et al. 1994) están basadas en datos similares. Además, nuestra investigación tiene por objeto la variación denominativa, y por tanto es lógico que la frecuencia de determinadas variantes, motivadas en discurso, sea mínima en comparación con otras unidades más fijadas en el lenguaje de especialidad de un determinado ámbito.

3.5. Síntesis y conclusiones

En este capítulo hemos presentado las diferentes etapas en que se ha secuenciado nuestra metodología de recopilación de datos. Para su diseño,

⁸¹ Cantidad de resultados positivos: 74 sobre 100. Resultado del test binomial: $n = 100$; $k = 74$; $p = 0,5$; $q = 0,5$.

nos hemos basado en trabajos previos que abordan, desde una perspectiva teórica o aplicada, la descripción y/o reconocimiento de la variación denominativa a partir de corpus (Collet 1997; Hamon y Nazarenko 2001; Freixa 2002; Daille 2005; Rogers 2007; Ville-Ometz et al. 2007).

Para la extracción de las unidades de análisis, hemos adoptado una aproximación discursiva de la terminología. Hemos aplicado una noción flexible de unidad terminológica (apartado 3.2.3.), que permite la observación no solo de las unidades terminológicas prototípicas, sino también de aquellas que se sitúan en la frontera entre términos y unidades del discurso. Por otro lado, hemos tenido en cuenta los comportamientos discontinuos de los términos sintagmáticos y su posibilidad de combinarse con otras unidades en el texto (apartado 3.2.3.3.). Creemos que esta perspectiva orientada al uso es la adecuada en una investigación que pretende describir el uso real de la terminología a partir de corpus.

Por otro lado, la metodología empleada para establecer la equivalencia entre las variantes (apartado 3.2.4.), combina diferentes niveles de análisis de los términos: el nivel conceptual, a través de la consulta de obras lexicográficas y especialistas; el nivel textual, a partir del análisis de los mecanismos de repetición en el texto; y el nivel semántico, con el análisis de la intercambiabilidad en contexto (eje paradigmático) y del contenido semántico. Además, hemos aplicado otras estrategias basadas en las relaciones semánticas entre constituyentes y en la similitud formal, que han permitido automatizar el proceso y reducir al mínimo el grado de subjetividad inherente a la detección de la variación denominativa en discurso. La complementariedad de los distintos análisis y la exhaustividad con la que se han llevado a cabo contribuyen, en nuestra opinión, a garantizar la calidad de los resultados.

Por último, en el apartado de validación de los contextos (3.2.5.) hemos abordado otro fenómeno de variación que afecta a las unidades terminológicas y que tiene una repercusión en la sinonimia, a saber, la polisemia. La diversidad de sentidos que adquiere una unidad léxica en contexto, en ocasiones muy próximos entre ellos, afecta la equivalencia conceptual entre las distintas unidades que en un determinado contexto designan un mismo concepto.

En conclusión, los aspectos de metodología que comentamos en este capítulo no solo sirven para ilustrar un procedimiento de recopilación de datos. Constituyen, además, una aportación en sí misma de esta investigación por cuanto ilustran un punto de vista teórico hacia determinadas nociones fundamentales en la semántica léxica, que son fruto de un trabajo de reflexión y revisión crítica de estudios anteriores.

4. ANÁLISIS

En este capítulo presentamos la metodología que hemos diseñado para describir los patrones conceptuales de la variación denominativa. Constituye una de las principales aportaciones de este estudio, pues permite analizar la motivación conceptual de la variación denominativa en uso. El análisis consta de dos etapas:

- a) En primer lugar, se analizan las variantes denominativas desde la perspectiva de la información conceptual que seleccionan, con el fin de describir el comportamiento denominativo de los conceptos en el ámbito de la pesca y hallar regularidades en los patrones conceptuales de variación.
- b) En segundo lugar, se examina el comportamiento de estos patrones en su uso real, teniendo en cuenta su frecuencia de aparición en los textos del corpus.

El análisis conceptual de las denominaciones expuesto en este capítulo nos permitirá, a continuación, explorar la incidencia de la clase conceptual y de la lengua en la selección denominativa, así como su correlación con factores contextuales (área temática y punto de vista).

El capítulo está estructurado en cinco apartados. En primer lugar mencionamos los estudios en los que nos hemos basado para elaborar la propuesta de análisis (apartado 4.1.). En el apartado 4.2. describimos las etapas del análisis y definimos los conceptos más relevantes. En los dos siguientes apartados presentamos los elementos del análisis: las clases conceptuales (apartado 4.3) y las relaciones conceptuales (apartado 4.4.). En los subapartados 4.3.5 y 4.4.5 mostramos los primeros resultados cuantitativos de la clasificación. Concluimos el capítulo con las síntesis y conclusiones sobre la metodología de análisis.

4.1. Antecedentes

Esta metodología de análisis está inspirada en una serie de trabajos que, desde la terminología o la lingüística, se han planteado el análisis semántico del léxico desde una posición teórica común: la aceptación de la motivación conceptual de las unidades léxicas. Desde esta posición se acepta la existencia de una relación entre los dos planos asociados a la unidad léxica: el plano conceptual y el plano lingüístico. Esto implica que se puede acceder al contenido conceptual a través del análisis del contenido semántico de las palabras y, de modo inverso, relacionar la

configuración semántica de las unidades léxicas con las características conceptuales del concepto o referente al que remiten.

A continuación revisamos una serie de métodos empleados para analizar la formación terminológica (Kageura 2002) o la variación léxica, desde una perspectiva monolingüe (Geeraerts et al. 1994) o plurilingüe (Thoiron et al. 1996 y Boisson 1996, 2001).

4.1.1. Archiconcepto y denominación (Boisson 1996, 2001; Thoiron et al. 1996)

El equipo de lexicógrafos formado por P. Thoiron, P. Arnaud, H. Béjoint y C. Boisson investiga los procesos de denominación en el ámbito de la terminología multilingüe. Desde la perspectiva de la semántica estructuralista (Pottier 1992), analizan las denominaciones que recibe un concepto en distintas lenguas y exponen las causas que puede haber tras la existencia de diferentes **visiones** de un mismo concepto.

Boisson (1996) analiza las denominaciones de la regla de cálculo en 41 lenguas. Con ese material elabora un esquema definitorio (*schéma définitionnel*) que “proporciona una aproximación empírica al análisis del concepto designado por los términos” (Boisson 1996: 525). El método consta de las siguientes etapas:

- i) Las denominaciones se descomponen en elementos nominativos, de los que se extraen los rasgos semánticos.
- ii) Los rasgos semánticos se reinterpretan como rasgos conceptuales, y con los rasgos procedentes del conjunto de denominaciones se elabora el esquema definitorio.

Reproducimos parcialmente el ejemplo incluido en Thoiron et al. (1996), que ilustra este método de análisis:

término	elemento nominativo 1	elem. nominativo 2
(en) slide rule	//REGLA//	//DESLIZANTE//
(fr) règle à calculer	//REGLA//	//CALCULAR//
(fr)règle logarithmique	//REGLA//	//LOGARÍTMICA//

Tabla 25. Análisis conceptual de denominaciones según Thoiron et al. (1996)

El esquema definitorio de la regla de cálculo incluye las dimensiones típicamente asociadas a la clase de instrumentos: la morfología (//REGLA//), la función (//CALCULAR//), el modo de funcionamiento (//DESLIZANTE//) y el principio teórico (//LOGARÍTMICA//). Los autores

sugieren que de este esquema derivarían todas las denominaciones en las distintas lenguas.⁸²

El análisis del contenido conceptual de las denominaciones en varias lenguas tiene diversas aplicaciones. Desde el punto de vista de la representación conceptual, la suma de los rasgos de los conceptos de cada lengua conformarían el **archiconcepto**, representación afinada independiente de lenguas, de utilidad para los entornos de trabajo multilingües (Thoiron et al. 1996: 519). Por otro lado, constituye un material de partida especialmente interesante para estudiar los procesos denominativos en distintas lenguas. Aunque no indagamos en este aspecto,⁸³ sí sugieren que hay determinadas matrices o patrones conceptuales que son mejores candidatos en la designación de un concepto, al aparecer con más frecuencia en las denominaciones.

Boisson (2001) examina los procesos de selección de rasgos conceptuales que tienen lugar en la denominación, y que provoca que distintos términos ofrezcan **visiones** particulares del concepto:

“La dénomination manifeste diverses types d’angles de vue sur l’objet, et ce sont ces diverses visions que nous allons maintenant examiner. (Boisson 2001: 147)

Partiendo del esquema definitorio de la clase de instrumentos, examina las denominaciones que reciben distintos instrumentos en varias lenguas y en el interior de una lengua. El autor identifica cuatro perspectivas en el proceso denominativo que conduce del concepto a la cristalización denominativa final: la orientación de empatía, la faceta, la perspectiva o prominencia y la orientación temática. Los resume de la siguiente manera:

- 1) En primer lugar se produce la **orientación de empatía**, que implica adoptar el punto de vista del objeto o del usuario. Así, el punto de vista del objeto se reflejaría en el término francés *porte-manteau* —el objeto porta los abrigos—, mientras que el punto de vista del usuario daría lugar al término italiano *attaccapanni* —el usuario cuelga el abrigo—.
- 2) En segundo lugar, se seleccionaría la **faceta**, que está relacionada con las distintas maneras de concebir la función del objeto. Por ejemplo, un sacacorchos puede concebirse como un instrumento para extraer el tapón (*sacachorchos*), o para abrir botellas (*abrebotellas*).
- 3) El tercer paso consiste en seleccionar los elementos semánticos que representan la configuración conceptual en el plano lingüístico. En la

⁸² Los rasgos conceptuales que no tienen reflejo denominativo en ninguna de las lenguas analizadas se deducen mediante operaciones inferenciales (Thoiron et al. 1996: 518).

⁸³ “Il n’est pas possible de se prononcer sur l’existence de schémas terminogéniques préférentielles selon les langues ou les familles de langues.” (Thoiron et al. 1996: 520).

elección de la **perspectiva** intervienen no solo filtros lingüísticos sino también filtros semánticos, que conducen a seleccionar elementos semánticos prominentes (*élément sémantique saillant*). Sin embargo, el autor no se atreve a formular una definición de prominencia:

“Le concept de saillance restera informel. Intuitivement on sait ce que c’est, mais on reste impuissant à le définir rigoureusement et opérationnellement [...]. Ce que nous pouvons dire, c’est qu’un élément sémantiquement saillant est, entre autres choses, un élément cibleur d’inférences [...]” Boisson (2001: 152)

- 4) Por último, llega la hora de establecer el orden de los elementos denominativos o la **orientación temática**. El orden conlleva la elección de una categorización, ya que el primer elemento indica la categoría del objeto. Así, *bijou-montre* se considera una joya, mientras que *montre-bijou* un tipo de reloj.

De los estudios de estos autores se desprenden elementos interesantes para el estudio de la denominación. El análisis que llevan a cabo asume una correspondencia entre rasgos semánticos y conceptuales y por tanto reconoce el carácter motivado de la denominación terminológica. Ahora bien, como demuestran con los ejemplos de distintas lenguas, estas motivaciones son múltiples y responden a una serie de factores como la prominencia que, si bien es difícil de definir, responde a una intuición lingüística clara por parte del hablante.

4.1.2. Patrones conceptuales de formación terminológica (Kageura 2002)

En *The Dynamics of Terminology* (2002), Kageura lleva a cabo una descripción de los patrones conceptuales de formación de términos, con objetivo de predecir el crecimiento de la terminología en el ámbito de la documentación. Con ello aspira a formular una teoría de la terminología coherente que, en vez de apoyarse en el análisis de una muestra disponible de términos, analiza la terminología de un ámbito en su totalidad (Kageura 2002: 2). La hipótesis que sostiene es que la formación terminológica presenta un comportamiento regular motivado conceptualmente. Para ello, plantea una investigación en dos fases:

- 1) En primer lugar, describe los patrones de formación de términos desde el punto de vista del contenido conceptual.
- 2) A continuación, lleva a cabo una predicción cuantitativa del crecimiento terminológico para estimar en qué dirección evolucionará el sistema conceptual más allá de los datos disponibles.

El autor analiza el conjunto de términos de un diccionario de documentación, que toma como muestra representativa de la terminología del ámbito. Este análisis le sirve, en primer lugar, para elaborar el sistema conceptual, constituido por categorías o clases conceptuales organizadas jerárquicamente (Kageura 2002: 57). El sistema conceptual es empleado, a continuación, para clasificar los constituyentes de los términos (*morphemes*), y describir las regularidades en los patrones de formación terminológica motivados conceptualmente. Kageura entiende la formación terminológica como la especificación de conceptos dentro de una clase conceptual:

“It is a basic tenet to see term formation as the specification of concepts within a conceptual class, as represented by the nucleus, by means of modifications represented by the determinants.” (Kageura 2002: 59)

En el análisis conceptual de las denominaciones observa los siguientes elementos (Kageura 2002: 36):

- 1) las relaciones entre términos y sus constituyentes;
- 2) las relaciones entre los constituyentes;
- 3) los tipos de combinaciones conceptuales presentes en la construcción de los términos.

Esta descripción, complementada con el análisis cuantitativo, le lleva a demostrar que la terminología de la documentación tiende a una sistematización de su estructura interna, que se refleja no solo en las relaciones estables existentes entre ítems léxicos y significados, sino también en la forma lingüística (Kageura 2002: 15). De este estudio se desprende que para el autor existe una relación motivada entre los conceptos y los términos y que la formación terminológica presenta regularidades entre conceptos de clases conceptuales similares.

4.1.3. Variación léxica y prominencia (Geeraerts et al. 1994)

D. Geeraerts, S. Grondelaers y P. Bakema llevan a cabo un estudio sobre la estructura de la variación léxica. Los autores se enmarcan en la corriente de la lingüística cognitiva, desde la cual se defiende la existencia de una correspondencia entre las estructuras conceptuales y las estructuras lingüísticas. En la obra *The structure of lexical variation: meaning, naming and context* (1994) exponen los resultados del análisis realizado sobre el vocabulario de la vestimenta, procedente de un corpus de revistas. El objetivo que persiguen es explorar las características estructurales de cuatro tipos de variación léxica, atendiendo especialmente a la manera en como interaccionan entre ellos y en relación con factores contextuales.

Definen los tipos de variación de la siguiente manera (Geeraerts et al. 1994: 3-4):

- a) **Variación semasiológica:** la situación en que un ítem léxico hace referencia a distintos tipos de referentes (por ej. *pants*, que en inglés se emplea para designar el pantalón y el calzoncillo).
- b) **Variación onomasiológica:** la situación en que un referente o tipo de referente es designado por varias categorías léxicas conceptualmente distintas (por ej. *jeans* y *blue jeans* para designar los vaqueros).
- c) **Variación formal:** la situación en que un referente o tipo de referente es denominado por varios ítems léxicos, independientemente de si representan categorías léxicas conceptualmente distintas (*jeans* y *blue jeans*) o la misma categoría (*jeans* y *trousers*).
- d) **Variación contextual:** la situación en que los tipos de variación anteriores correlacionan con factores contextuales, como el grado de formalidad de la comunicación o el origen geográfico y social de los hablantes (por ej. *pants* y *trousers* en inglés británico se diferencian por el grado de formalidad).

Estos tipos de variación, y concretamente la variación onomasiológica y semasiológica, se conciben desde la perspectiva de la categorización, ya que describen las distintas relaciones que se pueden dar entre referentes y categorías léxicas. En la variación semasiológica, se parte de la observación de las unidades lingüísticas para explorar los diferentes valores semánticos que esta adquiere. De modo inverso, en la variación onomasiológica, se parte de los referentes o valores semánticos y se examina de qué modo son designados a través de diferentes categorías léxicas. La variación formal se solapa con la variación onomasiológica, pero la observación se extiende a las unidades léxicas que pertenecen a la misma categoría conceptual. Por consiguiente, la variación onomasiológica y la variación formal son los dos tipos de variación que estarían más relacionados con la sinonimia o la variación denominativa.⁸⁴

Para explicar la estructura de la variación onomasiológica se recurre al concepto de **fijación** (*entrenchment*) aplicado a las categorías léxicas, que los autores definen como **prominencia onomasiológica** (*onomasiological salience*). En un campo léxico, existen diferentes grados de fijación entre las categorías léxicas. Aquellas con un grado de fijación elevado tienen más posibilidades de ser elegidas para denominar un determinado

⁸⁴ La variación onomasiológica es un concepto más restringido que el de sinonimia tal y como se entiende en lingüística estructural. Se refiere solo a la situación en que un referente es denominado por categorías conceptuales distintas (*pantalón* y *bermuda*). La sinonimia entre variantes de la misma categoría (*bermuda* y *pantalón corto*) sería variación formal (Geeraerts et al. 1994: 7).

referente ya que una categoría léxica bien fijada está más anclada en el conocimiento lingüístico del hablante. Por lo tanto, la categoría léxica más fijada tiene un grado de prominencia onomasiológica mayor que el resto de candidatos. Para estudiar el papel de la prominencia onomasiológica en la variación léxica a partir de un corpus real, convierten este concepto teórico en una variable cuantificable, con arreglo a la siguiente definición:

“The generalized concept of entrenchment, defined as onomasiological salience, may be operationally defined as the ratio between the frequency with which the members of a category are named with an item that is a unique name for that category, and the total frequency with which the category occurs in the corpus.” (Geeraerts et al. 1994: 138)

Así, la prominencia onomasiológica del ítem *falda* se calcularía contando el número de veces que las faldas son denominadas en el corpus, y comprobando en cuántas ocasiones se ha elegido la unidad *falda* en contraste con las denominaciones alternativas.

Los resultados del análisis confirman que existen diferencias de prominencia onomasiológica entre categorías léxicas pertenecientes a diferentes niveles de abstracción —en consonancia con la hipótesis del nivel básico—,⁸⁵ pero también entre categorías situadas al mismo nivel. Por otro lado, los autores constatan que el grado de prominencia varía en función de factores contextuales de orden situacional y pragmático. Por último, el grado de prominencia también parece ser determinante en la variación formal. Esta correlación se explica de la siguiente manera:

“An item *w* is more readily chosen as a name for a referent *r* to the extent that (onomasiologically speaking) *w* is more strongly entrenched than its alternatives [...]” (Geeraerts et al. 1994: 172)

Como vemos, Geeraerts et al. (1994) demuestran que no solo las características conceptuales o estructurales, sino también los factores contextuales intervienen en la selección léxica. Por otro lado, el concepto teórico de prominencia onomasiológica responde a una intuición clara de que hay determinadas opciones denominativas que son mejores que otras para designar un determinado referente en términos de eficacia cognitiva. La originalidad de la propuesta reside en convertirla en una variable fácilmente cuantificable y aplicable al análisis de la variación en corpus.

4.2. Metodología de análisis de los patrones de variación denominativa

Tras examinar las propuestas anteriores desde la perspectiva de nuestros objetivos, hemos elaborado un método de análisis dividido en dos etapas.

⁸⁵ Ver apartado 2.1.3.

- i) En primer lugar, llevamos a cabo un análisis de los patrones de variación denominativa motivados conceptualmente, inspirado principalmente en el estudio de Kageura (2002).
- ii) En segundo lugar, analizamos la prominencia de los patrones denominativos en el uso, a partir de la propuesta de Geeraerts et al. (1994).

El análisis de los patrones denominativos nos permite describir la información conceptual expresada en las variantes denominativas y comparar las diferentes motivaciones en la proyección lingüística del concepto. Tomando como punto de partida el carácter motivado de las denominaciones, los términos se interpretan como combinaciones de conceptos representados por sus constituyentes dentro de un sistema conceptual. La formación terminológica se entiende como la especificación de un concepto perteneciente a una clase conceptual (representada en el núcleo), mediante la adjunción de una característica distintiva (representada en el modificador). La información conceptual (conceptos y relaciones) se clasifica atendiendo a su naturaleza, y de esta manera se obtienen los patrones conceptuales de formación de cada término.

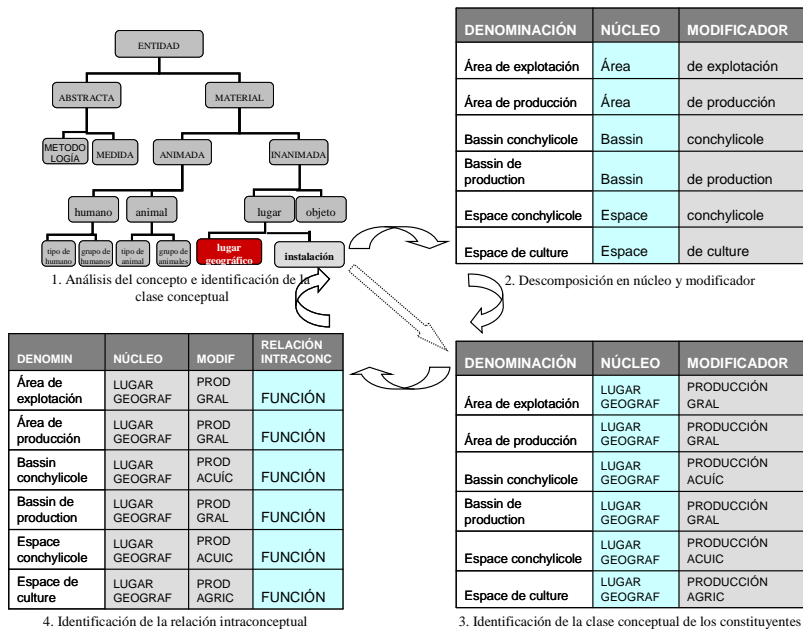
La ventaja de esta propuesta en relación con otras descripciones semánticas de formación de palabras es que tanto las clases conceptuales como las relaciones intraconceptuales empleadas en el análisis no surgen del examen de los términos individualmente, sin atender a la conexión entre ellos, sino que se interpretan como componentes de una estructura conceptual dentro de un dominio de especialidad. Tanto los términos como sus constituyentes representan conceptos que ocupan una posición dentro del sistema conceptual del ámbito de especialidad.

“Since a domain has a structure, a better representation of a domain within the conceptual sphere is a conceptual system in its totality, and not individual conceptual features or categories or a set of disconnected conceptual categories.” (Kageura 2002: 49).

Al ubicar las clases conceptuales en un conjunto estructurado, se pueden describir los patrones denominativos no solo atendiendo a las relaciones sintagmáticas entre constituyentes sino también teniendo en cuenta las relaciones jerárquicas o de inclusión que se establecen entre los elementos nominativos. Esto resulta especialmente interesante a la hora de describir la variación denominativa, pues en muchos casos detrás de la relación de equivalencia o sinonimia contextual se esconde una relación de inclusión (hiponimia o hiperonimia).

Puesto que el objetivo de nuestro estudio es describir el funcionamiento real de la variación denominativa en uso, es preciso tener en cuenta la frecuencia de aparición de las variantes en corpus. Para ello, vamos a incluir el análisis de la prominencia de los patrones conceptuales, empleando el concepto de prominencia onomasiológica (Geeraerts et al. 1994; Geeraerts 2000). Esta variable nos permite medir la relevancia real que tiene una determinada información conceptual en la expresión de un concepto dado, en contraste con las configuraciones alternativas. La ventaja es que este concepto teórico se ha convertido en una variable operativa fácilmente calculable: se obtiene dividiendo la frecuencia de ocurrencia de un determinado patrón denominativo por el número de veces que el concepto es denominado en el corpus. Consideramos que es un complemento necesario al análisis de los patrones denominativos motivados conceptualmente para nuestro estudio sobre la variación, pues permite estudiarla en relación con factores contextuales.

El análisis se secuencia en una serie de etapas que se ilustran en la siguiente figura:



DENOMINACIÓN	NÚCLEO	MODIFICADOR
Área de explotación	Área	de explotación
Área de producción	Área	de producción
Bassin conchylicole	Bassin	conchylicole
Bassin de production	Bassin	de production
Espace conchylicole	Espace	conchylicole
Espace de culture	Espace	de culture

DENOMIN	NÚCLEO	MODIF	RELACIÓN INTRACONC
Área de explotación	LUGAR GEOGRAF	PROD GRAL	FUNCIÓN
Área de producción	LUGAR GEOGRAF	PROD GRAL	FUNCIÓN
Bassin conchylicole	LUGAR GEOGRAF	PROD ACUÍC	FUNCIÓN
Bassin de production	LUGAR GEOGRAF	PROD GRAL	FUNCIÓN
Espace conchylicole	LUGAR GEOGRAF	PROD ACUIC	FUNCIÓN
Espace de culture	LUGAR GEOGRAF	PROD AGRIC	FUNCIÓN

DENOMINACIÓN	NÚCLEO	MODIFICADOR
Área de explotación	LUGAR GEOGRAF	PRODUCCIÓN GRAL
Área de producción	LUGAR GEOGRAF	PRODUCCIÓN GRAL
Bassin conchylicole	LUGAR GEOGRAF	PRODUCCIÓN ACUÍC
Bassin de production	LUGAR GEOGRAF	PRODUCCIÓN GRAL
Espace conchylicole	LUGAR GEOGRAF	PRODUCCIÓN ACUIC
Espace de culture	LUGAR GEOGRAF	PRODUCCIÓN AGRIC

Figura 16. Etapas en la descripción de los patrones denominativos

- 1) Se analiza el **concepto** con el fin de determinar su posición dentro del sistema conceptual y la **clase conceptual** a la que pertenece. Así, el concepto 5 //ZONA DE PRODUCCIÓN//, se ubicaría dentro de la clase de lugares geográficos, perteneciente a la subclase de entidades materiales inanimadas.

- 2) Las variantes denominativas se descomponen en **elementos nominativos**, y se identifica el constituyente conceptual asociado a cada uno. Así, *área de explotación* estaría compuesta de dos elementos nominativos: *área* sería el núcleo y *explotación*, el modificador.
- 3) Cada **constituyente conceptual es** interpretado como un concepto y **clasificado** en función de la clase conceptual a la que pertenece dentro del sistema conceptual. Así, *área* representaría un concepto de lugar geográfico, y *explotación* una actividad de producción general.
- 4) Mediante un análisis de las relaciones de dependencia entre los elementos nominativos de la variante, se identifica la **relación intraconceptual** entre los constituyentes. Así, la relación expresada en *área de explotación* sería la función, ya que el modificador especifica la actividad funcional ejercida en el lugar del núcleo.

Completados los 4 pasos, se obtiene el patrón conceptual de cada variante denominativa y se examina la frecuencia de aparición de cada patrón en el corpus. Esto nos permite examinar las variaciones existentes entre las distintas denominaciones de un concepto (grupo polidenominativo) así como entre conceptos pertenecientes a clases conceptuales similares.

Para llevar a cabo la descripción, ha sido necesario realizar un trabajo de clasificación de los conceptos y las relaciones conceptuales presentes en los términos. La clasificación conceptual es específica del ámbito tratado, ya que cada sistema conceptual es el reflejo de cómo se conceptualiza la realidad desde un determinado ámbito de especialidad, de manera que no todas las clases coinciden en todos los ámbitos (Kageura 2002: 48). Por ello, hemos realizado un análisis específico del sistema conceptual de la pesca con el fin de obtener la tipología de clases y relaciones conceptuales empleadas en el estudio.

Antes de presentar la clasificación, incluimos un breve glosario con los conceptos teóricos y metodológicos que empleamos durante el análisis. Queremos dejar clara nuestra posición sobre determinados conceptos y el sentido específico que atribuimos a algunos términos. Estos elementos se sitúan en los dos planos de análisis que manejamos, el plano lingüístico y el plano conceptual, y en la mayoría de casos, a cada elemento lingüístico le corresponde un elemento conceptual. En la revisión teórica (capítulo 2) hemos desarrollado nuestra posición sobre los conceptos y las unidades terminológicas, de manera que en este apartado nos limitamos a precisar su función dentro del análisis.

4.2.1. Elementos lingüísticos

- **Grupo polidenominativo:** Conjunto de unidades terminológicas que hacen referencia a un mismo concepto del ámbito de la pesca documentadas en nuestro corpus.
- **Variante denominativa:** Cada una de las alternativas denominativas de un concepto descritas en el corpus. Es una unidad terminológica, simple o compleja, que refleja en su estructura características del concepto que denomina. Las variantes denominativas sintagmáticas están compuestas por un núcleo y un modificador unidos por una relación intratérmino.⁸⁶
- **Elemento nominativo:** Elemento lingüístico mínimo del que se compone una variante denominativa, que representa un concepto. También nos referimos a ellos como constituyentes o ítems léxicos, puesto que son unidades lexemáticas independientes, y no morfemas o formantes que necesitan combinarse con otros elementos para formar términos.
- **Relación intratérmino:** Relación de dependencia que se da entre los constituyentes de la unidad terminológica en términos binarios (núcleo y modificador). Se define como la posición del modificador con respecto al núcleo, ya que el modificador representa la característica que diferencia al concepto denominado del resto de conceptos pertenecientes a su clase (denotada por el núcleo). Los términos son tratados como una combinación binaria de elementos nominativos que (excepto los simples) están formados por varios constituyentes entre los que se da una o varias relaciones intratérmino.

De lo expuesto más arriba se desprende la posición particular con respecto a la formación terminológica que adoptamos en este análisis. La consideramos desde una perspectiva sincrónica y asumimos que los términos se crean según el principio de composición, es decir, mediante la combinación de constituyentes. Somos conscientes de que desde una óptica diacrónica los términos no solo se forman por composición sino también por otros procesos como la reducción, la resemantización, etc. Sin embargo, puesto que nuestro interés se centra en analizar las opciones denominativas disponibles en una situación concreta, adoptamos esta perspectiva como principio de la formación terminológica.⁸⁷

⁸⁶ Para más detalles sobre la división del término en núcleo y modificador, ver apartado 4.4.4.1.

⁸⁷ Kageura (2002: 46), quien adopta este principio, reconoce también que la semántica de los términos compuestos no siempre es composicional: “this does not mean that the concept represented by a complex term is completely and transparently determined by the building blocks of the concepts represented by its

4.2.2. Elementos conceptuales

- **Sistema conceptual:** Estructura general de conocimiento de un determinado ámbito, formada por conceptos de distintas clases relacionados entre ellos. Los sistemas conceptuales admiten diferentes comprensiones y actualizaciones en contexto, pero en un nivel abstracto, poseen una estructura general compartida por todos los miembros de una comunidad experta. Los sistemas conceptuales pueden presentar diferentes tipos de organización, pero para la clasificación de los constituyentes, adoptamos una estructuración jerárquica.⁸⁸
- **Clase o categoría conceptual:** Tipo en el que se clasifica un concepto con arreglo a su naturaleza, determinada por el tipo de realidad que representa. Distinguimos cuatro grandes clases conceptuales genéricas: entidades, actividades, propiedades y relaciones. Las empleamos en nuestro análisis de dos maneras: para clasificar los constituyentes conceptuales expresados en los términos y los conceptos del corpus.
- **Constituyente, característica o rasgo conceptual:** Aspecto del contenido conceptual con reflejo denominativo, representado por un elemento nominativo.
- **Relación intraconceptual:** Correlato cognitivo de la relación intratérmino. Describe las relaciones de dependencia entre los constituyentes conceptuales expresados en el término. Se define como la posición del modificador con respecto al núcleo. Las relaciones intraconceptuales se diferencian de las relaciones conceptuales o relaciones intercategoriales, que son las que se dan entre los conceptos dentro de una estructura o sistema conceptual (Kageura 2002: 58; Temmerman 2000).
- **Prominencia:** La relevancia que tiene un constituyente o patrón conceptual en la denominación de un determinado concepto frente a las alternativas. La prominencia está relacionada con el grado de importancia de las categorías léxicas y conceptuales en la estructura de la terminología de un ámbito, lo que implica que se seleccionen con más frecuencia en las denominaciones. En nuestro trabajo se examina la prominencia en dos niveles: a) en el corpus terminológico, observando la productividad de un patrón en la generación de variantes denominativas; b) en el corpus textual, teniendo en cuenta la frecuencia de aparición de las variantes en corpus.

constituent elements”. Sugiere la lectura de Langacker (1987) acerca de la metáfora del *building block* en la composición.

⁸⁸ En el capítulo 5 veremos que, para representar el ámbito de la pesca, son más adecuados otros modelos que integran la dinamicidad y la multidimensionalidad.

4.3. Clases conceptuales para la descripción de la variación en la terminología de la pesca

En este apartado presentamos la clasificación conceptual que hemos elaborado para describir los patrones conceptuales de variación en la terminología de la pesca. Esta clasificación es el resultado de la revisión de clasificaciones elaboradas en otros ámbitos y de su adaptación a nuestro ámbito y datos. Está basada principalmente en la clasificación de Kageura (2002), pero también incorpora elementos de otras propuestas. En primer lugar, revisamos brevemente otras clasificaciones existentes. En segundo lugar, examinamos con detalle la clasificación de Kageura y, por último, presentamos nuestra clasificación y los resultados de su aplicación a nuestros datos.

4.3.1. Clases conceptuales en estudios previos

Existen numerosos trabajos sobre las clases conceptuales procedentes de diversas disciplinas. Desde la filosofía de la ciencia⁸⁹ o las ciencias de la documentación⁹⁰ se han propuesto tipologías de clases conceptuales, cuyas diferencias estriban fundamentalmente en el grado de especificación y en el ámbito temático observado (Kageura 2002: 61-64).

En terminología encontramos varias propuestas de clasificación de los conceptos y los sistemas conceptuales. Sager (1990) y Sager y Kageura (1995) señalan la utilidad de distinguir conceptos en función de su naturaleza y proponen una clasificación genérica de cuatro clases conceptuales:⁹¹ entidades, actividades, propiedades y relaciones. Pugh (1984) toma como punto de partida la clasificación del autor (Sager et al. 1980) y elabora una subclasificación de las entidades adaptada a la informática: materiales, abstractas, neutrales, representacionales, y de programación (*software entities*), las dos últimas específicas del ámbito.

Desde la inteligencia artificial, la lingüística computacional o las ciencias cognitivas también se han propuesto clasificaciones conceptuales (Masterman 1962; Schank 1976, en Kageura 2002). Sowa (1984) elabora

⁸⁹ Kageura (2002: 61) menciona las contribuciones de Aristóteles (1963), Hempel (1952) o Achinstein (1968).

⁹⁰ Ranganathan (1962), Datta y Farradane (1978), Dalhberg (1978). En Kageura (2002: 62).

⁹¹ Esta tipología está inspirada en el trabajo de Vendler (1967).

una lista de seis categorías conceptuales: atributos, entidades (físicas y abstractas), eventos, información, medidas y estados.

El proyecto Wordnet (Fellbaum 1998; Miller 1998) es una de las iniciativas más importantes de clasificación del léxico con arreglo a una estructura conceptual jerárquica. Los *unique beginners*, que presiden la clasificación de los sustantivos, serían las clases conceptuales genéricas o conceptos primitivos. Se distinguen once: entidades, abstracciones, sentimientos o emociones, fenómenos naturales, actividades, eventos, grupos, lugares, posesiones, formas y estados (Fellbaum 1998: 28-30).

4.3.2. Clases conceptuales en Kageura (2002)

Kageura (2002) elabora una clasificación conceptual para analizar los patrones de formación de la terminología de la documentación (ver apartado 4.3.2.). Adopta la clasificación inicial de **entidades**, **actividades**, **propiedades** y **relaciones**, pues observa que estas categorías genéricas son comunes a la mayoría de clasificaciones. El autor relaciona las clases con las distintas operaciones cognitivas que tienen lugar en el proceso de construcción de una disciplina (Kageura 2002: 65-66):

- En una primera etapa de la categorización, se agrupan los objetos de la realidad sobre la base de similitudes percibidas, dando lugar a los conceptos de **entidades**. A continuación, estos conceptos se agrupan en conjuntos mayores en función de criterios de similitud relevantes para los observadores, obteniendo así las clases conceptuales.
- Durante este proceso de agrupamiento se identifican las características de los objetos, que a través de un proceso de abstracción se convierten en conceptos de **propiedades**. En un primer momento, estas propiedades se perciben como conceptos dependientes de las entidades, pero posteriormente se consolidan como clases con estatus propio o **tipos de propiedades**.
- A lo largo de este proceso de formación de conceptos e identificación de propiedades se construye el sistema conceptual, que adquiere una estructura mediante la identificación de una nueva clase conceptual, las **relaciones**.
- El sistema conceptual resultante, formado por las entidades, propiedades y relaciones, posee una estructura estática, que adquiere un carácter dinámico al incluir los conceptos relativos a las actividades realizadas en el ámbito, que se relacionan entre ellas y con los demás conceptos a través de propiedades y relaciones. Las **actividades** constituirían por tanto la cuarta clase conceptual.

A partir de estas cuatro clases genéricas, Kageura elabora una subclasificación detallada para el ámbito de la documentación mediante el análisis de su terminología. La tipología, realizada desde la perspectiva específica del ámbito, consta de 7 clases relevantes para la documentación, que define de la siguiente manera (Kageura 2002: 66-67):

- **Entidad:** Clase conceptual obtenida de la abstracción de objetos de la experiencia y el entendimiento, cuyos miembros poseen existencia autónoma en el espacio y en el tiempo. Las entidades se subdividen en:
 - **Entidad material:** Concepto de entidad obtenido a partir de la abstracción de objetos físicos, como *humano* o *máquina*.⁹²
 - **Entidad representacional:**⁹³ Concepto de entidad obtenido a partir de la abstracción de objetos físicos con una función simbólica relevante para el ámbito de la documentación, como *símbolo* o *carácter*.
 - **Entidad abstracta:** Concepto de entidad que no deriva de la abstracción de objetos físicos ni de la observación de fenómenos físicos, como *información* o *método*.
 - **Entidad clasificatoria:** Concepto de entidad que sirve para ordenar o clasificar conceptos sobre la base de su complejidad, función, etc., y no responde a ninguna asociación física, como *elemento* o *unidad*.
- **Actividad:** Clase conceptual obtenida de la abstracción de procesos, operaciones o eventos identificados independientemente y realizados por entidades o sobre ellas, como *publicación* o *acceso*.
- **Propiedad:** Clase conceptual obtenida del análisis de los componentes y características de otros conceptos, así como de la comparación entre conceptos y la identificación de sus características distintivas, como *blanco*, *blancura* o *color*.
- **Relación:** Clase conceptual obtenida de la abstracción de relaciones físicas, temporales, ontológicas o de otro tipo entre objetos, así como de las relaciones lógicas entre entidades, propiedades y actividades, como *diferencia* o *relación*.

A partir de esta primera tipología, Kageura profundiza en la subclasificación hasta obtener las clases conceptuales necesarias para el análisis. La clasificación está basada en el análisis de los datos a los que se va a aplicar. Kageura justifica la validez de este procedimiento pragmático en función de los objetivos que persigue, a saber, describir los patrones de formación de la terminología de la documentación con la

⁹² Los ejemplos son equivalentes en castellano de los términos de la documentación empleados en Kageura (2002).

⁹³ Como se explica más adelante, esta categoría no está incluida en nuestra clasificación ya que no es relevante para el ámbito de la pesca.

mayor precisión posible. Para ello, afirma Kageura (2002: 68), es necesario profundizar en la subclasificación hasta obtener categorías que presentan una homogeneidad interna, dentro de las que se agrupan conceptos de naturaleza similar.

Las clases conceptuales son empleadas para clasificar los conceptos y los constituyentes conceptuales de que están formados los términos. Al trabajar con la terminología procedente de un diccionario, asume que hay una correspondencia biunívoca entre concepto y término, de manera que atribuye las clases conceptuales a los términos y a sus constituyentes (*morphemes*).

4.3.3. Clases conceptuales en el ámbito de la pesca

Para elaborar nuestra clasificación conceptual, hemos tomado como punto de partida las clases conceptuales de Kageura. Hemos contrastado la clasificación con nuestros datos y la hemos reelaborado para adaptarla al ámbito de la pesca y a nuestros objetivos.

Puesto que partimos de una metodología de análisis existente para alcanzar unos objetivos diferentes, creemos oportuno aclarar en qué aspectos divergen ambos estudios. La clasificación conceptual es tanto para Kageura como para nosotros un instrumento metodológico empleado para analizar los términos sobre la base del contenido conceptual que reflejan, pero el material analizado y la finalidad son diferentes. Kageura la emplea para describir el sistema conceptual de un ámbito y detectar regularidades en la formación terminológica. A nosotros, en cambio, nos interesa describir la variabilidad denominativa con detalle para, posteriormente, hallar las regularidades de este comportamiento variable. Esto tiene implicaciones en la estructura de la clasificación:

- **Transversalmente**, nuestra clasificación es menos exhaustiva ya que no se basa en el análisis de la totalidad de la terminología de un ámbito, sino en una muestra de términos extraídos de un corpus. Hay menor variabilidad en cuanto a las clases de conceptos representadas y en ningún caso pretende representar el sistema conceptual del ámbito de la pesca.
- **Verticalmente**, el nivel de especificidad de la clasificación es más elevado. Profundizamos en la subclasificación de las clases representadas para poder percibir con mayor detalle las diferencias conceptuales entre las elecciones denominativas.

Sirva como contraste la subclasificación de entidades materiales animadas propuestas en ambos estudios:

Kageura (2002)	Fernández-Silva (2010)
entidad material	entidad material
animada	animada
_ humano	_ humano
-- tipos de humanos	-- humanos genéricos
-- parte de humanos	-- tipos de humanos
-- organizaciones	---- por objeto poseído
	---- por actividad
	----- por indicación de actividad
	----- por indicación de actividad laboral
	----- por actividad específica
	----- por acción
	----- por tipo de acción
	----- por actividad productiva
	----- por actividad productiva general
	----- por producción de ent. animadas
	----- por transferencia
	----- por transferencia comercial
	----- continua
	----- por lugar donde se realiza
	----- por manera de realizarla
	----- puntual
	---- por lugar donde ejerce la actividad
	-- parte de humanos
	-- grupos de humanos
	---- grupos genéricos
	---- por actividad
	---- por lugar común
	---- partes de grupos
	---- organizaciones
	---- por actividad

Tabla 26. Subclasificación de las entidades materiales animadas en Kageura (2002) y Fernández-Silva (2010)

Esta jerarquización más detallada nos permite, por ejemplo, describir las relaciones de inclusión (hiponimia/hiperonimia) existentes entre los constituyentes de las variantes. Las clases son más específicas y agrupan constituyentes que presentan un grado de similitud semántica mayor que las clases de Kageura. El nivel de complejidad de la clasificación ha aumentado, pero a nuestro juicio, en beneficio de la capacidad descriptiva de este instrumento de análisis.

Por último, nos interesa destacar otra diferencia en relación a los elementos que clasificaremos. Kageura clasifica los términos —cada uno asociado a un concepto— y los constituyentes de los términos. Nosotros, en cambio, empleamos las clases conceptuales para clasificar los

conceptos —que en nuestro estudio están representados siempre por más de un término en dos lenguas— y los constituyentes conceptuales que se combinan dentro de cada variante denominativa. Las diferencias entre ambas propuestas se resumen en la Tabla 27:

	Kageura (2002)	Fernández-Silva (2010)
punto de partida	clasificación Sager (1990)	clasificación Kageura (2002)
metodología	subclasificación a partir del análisis de los datos	reelaboración en función del ámbito y los datos
ámbito	documentación	pesca costera y acuicultura
lengua	japonés	gallego y francés
material observado	términos extraídos de un diccionario: totalidad de la terminología del ámbito	términos extraídos de un corpus textual: muestra de la terminología del ámbito
cobertura conceptual y especificación	exhaustiva en la cobertura del sistema conceptual, genérica en el grado de inclusión de las clases	parcial en la cobertura del sistema conceptual, exhaustiva en el nivel de especificación de las clases
aplicación	clasificación de términos y constituyentes de términos	clasificación de grupos polidenominativos y constituyentes de términos
objetivo	a) describir el sistema conceptual; b) detectar regularidades en la formación terminológica	a) describir la variación denominativa; b) detectar regularidades en los patrones conceptuales de variación

Tabla 27. Clasificación de Kageura (2002) vs. Fernández-Silva (2010)

A continuación presentamos nuestra propuesta de clasificación conceptual para la descripción de los patrones de variación en la terminología de la pesca. Organizamos la presentación por clases conceptuales y comentamos los criterios de subdivisión ilustrados con ejemplos del corpus terminológico.⁹⁴ En la Figura 17 presentamos un esquema estructurado de la clasificación conceptual, con las subclases que

⁹⁴ Adoptamos las siguientes convenciones tipográficas. Los conceptos se representan en mayúscula y entre barras, mediante una de las variantes denominativas en gallego seleccionada al azar, por ejemplo //SECTOR DO MARISQUEO//. Los constituyentes conceptuales se representan mediante el ítem léxico que lo designa en cursiva, por ejemplo *marisqueo*. Las variantes denominativas se representan también en cursiva, *sector do marisqueo*.

comentaremos en cada apartado. La clasificación completa se puede consultar en el anexo 3.1.⁹⁵

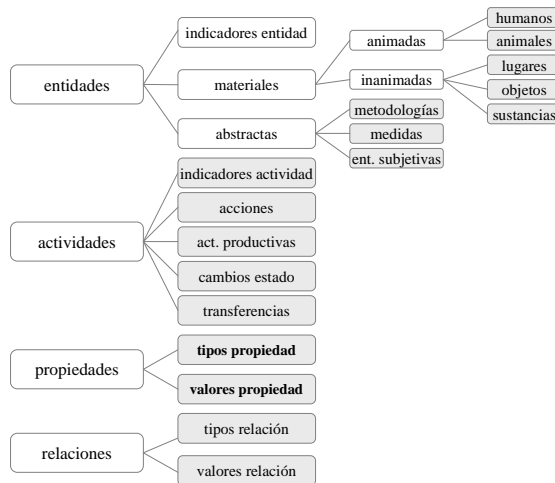


Figura 17. Clasificación conceptual del ámbito de la pesca

4.3.3.1. Clase de entidades

La clase de entidades (E) es la más importante de la clasificación, ya que es la que cuenta con mayor representatividad en nuestro corpus, pero también es la de mayor diversidad interna. Consta de cuatro tipos: indicadores de entidad, entidades materiales animadas, entidades materiales inanimadas y entidades abstractas.

La subclase de entidades materiales es la más predominante y compleja, ya que cubre una diversidad de conceptos como los humanos, los animales o los lugares, que desempeñan una función muy diferente en el ámbito y serán analizados independientemente. Sin embargo, las entidades que desempeñan una función simbólica como los indicadores de entidad o las entidades abstractas tienen una presencia residual en nuestro corpus terminológico.

4.3.3.1.1. Indicadores de entidad

Dentro de las entidades, existe un tipo de conceptos que “son neutrales con respecto a las clases específicas de entidades materiales, representacionales y abstractas” (Kageura 2002: 74). Estos conceptos

⁹⁵ Se puede consultar en CD-ROM y en papel, al final del documento.

sirven para ordenar o clasificar otros conceptos sobre la base de criterios como la complejidad o función.⁹⁶

Tras analizar la función que desempeñan estos conceptos en la terminología analizada y teniendo en cuenta su presencia residual, hemos decidido tratarlos como entidades situadas a un nivel de abstracción superior al de las entidades materiales y abstractas. Nos referimos a ellas como **indicadores de entidad** (EI).⁹⁷ La subdivisión de los indicadores de entidad obedece a dos criterios: la **complejidad** (EI1) y la **función** (EI2). Las entidades definidas con arreglo a su complejidad pueden ser simples (*unidade*) y complejas (*structure*). La unidad *mostras* sería un ejemplo de indicador de entidad atendiendo a la función.

etiqueta	descripción	ejemplo ⁹⁸
E	entidad	
EI	indicador de entidad	
EI1	__ por complejidad	
EI11	__ __ simple	<i>unidade</i>
EI12	__ __ complejo	<i>structure</i>
EI2	__ por función	<i>mostras</i>

Tabla 28. Subclase de indicadores de entidad

4.3.3.1.2. Entidades materiales

La clase de entidades materiales (EM) es la mayoritaria y la más compleja en nuestro corpus, de manera que se ha sometido a una importante revisión y ampliación con respecto a la clasificación inicial (Kageura 2002: 4.2.2.1). Las EM se dividen en entidades animadas e inanimadas.

4.3.3.1.2.1. Entidades materiales animadas

Los conceptos de entidades animadas (EMA) hacen referencia a los seres vivos, y su subdivisión responde a la perspectiva particular del ámbito de la pesca: distinguimos la clase de **humanos** —agentes de la actividad pesquera— y la clase de **animales** —objeto de la actividad pesquera—.

a) Humanos (EMA1)

⁹⁶ Kageura los considera una clase independiente, denominada de entidades clasificatorias, a causa de su importancia en la terminología de la documentación.

⁹⁷ En paralelismo a la clase de indicadores de actividad (ver apartado 4.3.3.1.1.).

⁹⁸ Sólo se asignan a los constituyentes conceptuales las clases más específicas. Esta es la razón por la cual las clases genéricas no vienen ilustradas con ejemplos.

Los conceptos de humanos se subdividen en función de su complejidad, dando lugar a **tipos, partes y grupos**. Hemos añadido un nivel superior, denominado **humanos en general**, para ubicar los conceptos genéricos (*personne*).

etiqueta	descripción	ejemplo
EM	entidad material	
EMA	animada	
EMA1	_ humano	
EMA10	__ humanos en general	<i>personne</i>
EMA11	__ tipos de humanos	
EMA111	___ por objeto poseído	<i>cessionnaire</i>
EMA112	___ por actividad	
EMA1121	____ por indicación de actividad	<i>acteur</i>
EMA11211	_____ por indicación de act. laboral	<i>travailleur</i>
EMA1122	____ por actividad específica	
EMA11221	_____ por acción	
EMA112211	_____ por tipo de acción	<i>recolector</i>
EMA11222	_____ por actividad productiva	
EMA112221	_____ por act. productiva general	<i>productor</i>
EMA112222	_____ por prod. de entidades animadas	<i>mariscador</i>
EMA11223	_____ por transferencia	<i>expéditeur</i>
EMA112231	_____ por transferencia comercial	
EMA1122311	_____ continua	<i>comerciante</i>
EMA11223111	_____ por el lugar donde se realiza	<i>mareyeur</i>
EMA11223112	_____ por la manera de realizarla	<i>detallista</i>
EMA1122312	_____ puntual	<i>vendedor</i>
EMA113	___ por lugar donde ejerce la actividad	<i>mariñeiro</i>
EMA12	__ parte de humanos	<i>pé</i>
EMA13	__ grupos de humanos	
EMA131	___ grupos en general	<i>mundo</i>
EMA1311	____ por actividad	<i>industrie</i>
EMA1312	____ por lugar común	<i>poboación</i>
EMA132	___ partes de grupos	<i>subsector</i>
EMA133	___ organizaciones	<i>agrupación</i>
EMA1331	____ por actividad	<i>empresa</i>
EMA13311	____ por tipo de actividad	<i>administrativa</i>

Tabla 29. Subclase de humanos

- i) Los conceptos de **tipos de humanos** (EMA11) representan en su mayoría tipos de profesiones. La siguiente subdivisión tiene en cuenta el criterio de clasificación reflejado en la denominación: los tipos de humanos se subdividen en función del objeto poseído (*concesionario*), el lugar donde desarrollan la actividad (*mariñeiro*), o el tipo de actividad (*traballador*). Para caracterizar esta última subclase (EMA112) hemos utilizado la clasificación de las actividades, de tal manera que si *producción* se ubica dentro de la clase de actividad

productiva general (AEP1), *productor* pertenece a la subclase de tipos de humanos caracterizados por ejercer una actividad productiva general (EMA112221).⁹⁹

- ii) La clase de **partes de humanos** (EMA12) tiene únicamente dos miembros (*pied/pé*).¹⁰⁰
- iii) La subclase de **grupos de humanos** (EMA13) presenta una subdivisión atendiendo a la complejidad, dando lugar a:
 - o **Grupos en general** (EMA131) (*gentes*), que se subdivide en función de la característica que distingue el grupo: por lugar común (*población*) o por actividad común (*sector*).
 - o **Partes de grupos** (EMA132), como *subsector* o *rama*.
 - o **Organizaciones** (EMA133), donde se ubican los conceptos relativos a grupos de humanos unidos voluntariamente con un determinado fin (*agrupación*). Distinguimos una subclase de organizaciones, que se agrupan en torno a una actividad genérica (*empresa*) o específica (*administrativo*).

b) Animales (EMA2)

Para la subclasificación de los animales hemos aplicado los mismos criterios que para los humanos. Distinguimos las subclases de **animales en general** (*organismo*), **tipos de animales**, **partes**, y **grupos**. En el siguiente nivel la subdivisión atiende al criterio con reflejo denominativo.

- i) En los **tipos de animales** (EMA21), tenemos subgrupos atendiendo a la especie (*ostra*), la característica morfológica o externa (*coquillage*), la característica biológica o interna (*invertebrado*), la actividad humana ejercida sobre él (*pescado*), el origen (*marisco*), la función para el hombre (*semiente*) y el estado de desarrollo (*larva*).
- ii) En las **partes de animales** (EMA22), distinguimos la subclase definida desde la perspectiva de la naturaleza biológica (*chair*) o de la finalidad para el hombre (*vianda*).

⁹⁹ Aunque la subclasificación de los tipos de humanos atendiendo a la actividad parezca excesivamente detallada, creemos que el hecho de que la caracterización de una clase conceptual se pueda reutilizar para describir otra es una prueba de consistencia de nuestra metodología de análisis.

¹⁰⁰ Este constituyente figura en el corpus dentro de la locución adverbial *a pé/à pied*. La referencia original a la parte del cuerpo se ha perdido en esta locución que indica la manera de ejercer una actividad, pero para mantener la coherencia del análisis, hemos analizado el constituyente independientemente de la preposición. Comentamos éste y otros casos de locuciones adverbiales con más detalle en el apartado 4.3.4.2.1.

iii) En los **grupos de animales** (EMA23), distinguimos las subclases en función de las características biológicas comunes (*especie*), al hábitat común (*comunidad*) o a la finalidad para el hombre (*stock*).

etiqueta	descripción	ejemplo
EM	entidad material	
EMA	_ animada	
EMA2	_ _ animal	
EMA20	_ _ _ animales en general	
EMA201	_ _ _ _ por estructura	<i>organismo</i>
EMA202	_ _ _ _ por actividad (interna o sustancial)	<i>vie, biológica</i>
EMA21	_ _ _ _ tipo de animal	
EMA210	_ _ _ _ por especie	<i>ostra</i>
EMA211	_ _ _ _ por característica externa/morfológica	<i>coquillage</i>
EMA212	_ _ _ _ por característica interna/biológica	<i>invertebrado</i>
EMA213	_ _ _ _ por actividad humana ejercida	<i>pescado</i>
EMA214	_ _ _ _ por origen	<i>marisco</i>
EMA215	_ _ _ _ por función	<i>semiente</i>
EMA216	_ _ _ _ por estado de desarrollo	<i>larva</i>
EMA22	_ _ _ _ parte de animal	
EMA221	_ _ _ _ por naturaleza biológica	<i>chair</i>
EMA222	_ _ _ _ por finalidad para el hombre	<i>vianda</i>
EMA23	_ _ _ _ grupos de animales	
EMA231	_ _ _ _ por característ. biológicas comunes	<i>especie</i>
EMA232	_ _ _ _ por hábitat común	<i>comunidad</i>
EMA233	_ _ _ _ por finalidad para el hombre	<i>stock</i>

Tabla 30. Subclase de animales

4.3.3.1.2.2. Entidades materiales inanimadas

La subclasificación de las entidades materiales inanimadas (EMI) presenta una orientación genérica en nuestra propuesta.¹⁰¹ Distinguimos tres grandes grupos: lugares (EMIL), objetos/obras/productos (EMIO) y sustancias (EMIS).

a) Lugares (EMIL)

Los conceptos de lugar son muy relevantes en el ámbito de la pesca y adoptan una orientación particular, puesto que los lugares geográficos son concebidos como ubicaciones de las actividades productivas.

¹⁰¹ Kageura (2002), por ejemplo, realiza una subdivisión de las entidades inanimadas desde la perspectiva de la documentación, en elementos portadores de información y no portadores de información.

Se distinguen tres grupos: los conceptos de **lugares en general** (EMIL0), los **lugares geográficos**, en los que se parcela el territorio marítimo o terrestre a efectos de explotación pesquera (EMIL1); y las **instalaciones** (EMIL2), lugares donde se ubican los medios y materiales para desarrollar la actividad. El siguiente nivel de especificación obedece a la distinción entre tipos y partes presente en otras clases.

- i) Para la clase de **lugares en general**, distinguimos los **tipos** de lugares (*zona*) y las **partes** de lugares (*fondo*). Dentro de los tipos se da una división más detallada, en función de si el lugar viene definido por la presencia de una entidad (*site*), de una entidad animada o ser vivo (*medio*), por estar comprendido dentro de unos límites (*enceinte*) o por su pertenencia a una persona o grupos de personas (*dominio*).
- ii) La clasificación de **lugares geográficos** opera desde perspectiva de la pesca, en la que lo relevante es la presencia o ausencia de agua (*mar*), la proximidad con la tierra (*costa*), y la presencia de recursos pesqueros (*banco*). En la clase de **partes de lugares geográficos** incluimos una subdivisión atendiendo a la pertenencia del lugar a un estado (*territorio*).
- iii) En el subgrupo de **instalaciones** distinguimos los tipos de **instalaciones en general** (*establecimiento*) y una subespecificación atendiendo a diferentes criterios: por su complejidad (*infraestructure*), por el desarrollo de una actividad productiva (*usine*), por el tipo de actividad productiva (*granxa*), por el tipo de propiedad (*concesión*) y por la manera en que se realiza la actividad (*criée*).

etiqueta	descripción	ejemplo
EM	entidad material	
EMI	_ inanimada	
EMIL	__ lugar	
EMIL0	___ lugar general	
EMIL01	_____ tipos de lugares generales	<i>zona</i>
EMIL011	_____ por localización de una entidad	<i>site</i>
EMIL0111	_____ por hábitat de ent. animada (ser vivo)	<i>medio</i>
EMIL012	_____ por estar comprendido en unos límites	<i>enceinte</i>
EMIL013	_____ por pertenencia	<i>dominio</i>
EMIL02	_____ partes de lugares generales	<i>fond</i>
EMIL1	___ lugar geográfico	
EMIL11	_____ tipos de lugares geográficos	
EMIL111	_____ por presencia/ausencia de agua	<i>mer</i>
EMIL1111	_____ por presencia de agua + forma	<i>bassin</i>
EMIL112	_____ por proximidad con la tierra	<i>costa</i>
EMIL113	_____ por presencia de un animal	<i>banco</i>
EMIL12	_____ partes de lugares geográficos	
EMIL121	_____ por pertenencia a un estado	<i>territorio</i>
EMIL2	___ instalación	

etiqueta	descripción	ejemplo
EMIL21	_____ tipos de instalaciones	<i>establecimiento</i>
EMIL210	_____ por complejidad	<i>infraestructure</i>
EMIL211	_____ por actividad productiva	<i>usine</i>
EMIL2111	_____ por tipo de actividad productiva	<i>granxa</i>
EMIL212	_____ por tipo de propiedad	<i>concesión</i>
EMIL213	_____ por manera de realizar la actividad	<i>criée</i>

Tabla 31. Subclase de lugares

b) Objetos/obras/productos

La subclase de objetos/obras/productos se divide en objetos generales, artefactos y construcciones.

- i) Dentro de los **objetos generales**, los conceptos se agrupan atendiendo a su aspecto funcional: el tipo de actividad productiva realizada (*capturas*), el periodo de duración de la actividad productiva (*marée*), una acción humana (*carga*) o la utilidad para el hombre (*ressource*).¹⁰²
- ii) La subclase de **artefactos** incluye los **tipos de artefactos** (*batea*), y dentro de éstos, una subespecificación por tipo de actividad productiva (*viveiro*).
- iii) En las **construcciones** también encontramos una división atendiendo a la complejidad, en tipos y grupos.
 - o Dentro de los **tipos de construcciones**, los conceptos se agrupan en función de si la característica priorizada es la actividad productiva (*pesqueiro*), otra acción humana (*embarcación*) o las dimensiones (*buque*).
 - o Dentro de los **grupos de construcciones**, distinguimos entre grupos (*flota*) y partes de grupos (*flotille*).¹⁰³

etiqueta	descripción	ejemplo
EM	entidad animada	
EMI	_ inanimada	
EMIO	_ _ objeto/obra/producto	
EMIO0	_ _ _ objeto general	<i>producto</i>
EMIO01	_ _ _ _ por tipo de actividad productiva	<i>capturas</i>
EMIO011	_ _ _ _ _ por periodo de duración de la act. produc.	<i>marée</i>
EMIO02	_ _ _ _ _ por acción humana	<i>carga</i>

¹⁰² La clasificación de conceptos como *recurso*, *alimento*, *carga* dentro de la clase de objetos responde a la perspectiva específica del ámbito. En la actividad pesquera, estos conceptos remiten a seres vivos (especies marinas), pero desempeñan la función de objeto de la actividad pesquera. Los hemos clasificado como objetos para reflejar el contraste con los constituyentes que conceptualizan el animal como ser vivo, pertenecientes a la clase EMA2.

¹⁰³ Esta división también está presente en los grupos de humanos (ver 4.3.3.1.2.1.).

etiqueta	descripción	ejemplo
EMIO03	---- por utilidad para el hombre	<i>ressource</i>
EMIO1	--- artefacto/instrumento	<i>outil</i>
EMIO11	---- tipos de artefactos	<i>batea</i>
EMIO111	----- por actividad productiva	<i>viveiro</i>
EMIO2	--- construcción	
EMIO21	---- tipos de construcción	<i>navire</i>
EMIO211	----- por actividad productiva	<i>pesqueiro</i>
EMIO212	----- por acción humana	<i>embarcación</i>
EMIO213	----- por dimensiones	<i>buque</i>
EMIO22	--- grupos de construcciones	<i>flota</i>
EMIO221	----- partes de grupos de construcciones	<i>flotille</i>

Tabla 32. Subclase de objetos

c) Sustancias (EMIS)

La subclase de sustancias se subdivide en sustancias en general y tipos de sustancias.

- i) Los conceptos de **sustancias en general** se definen en función de tres criterios: por la estructura (*componente*), por el efecto (*contaminante*) o por la indicación de actividad (*axente*).
- ii) Los **tipos de sustancias** vienen determinados por su composición química (*fueloil*)¹⁰⁴ o por su estado (*cru*).

etiqueta	descripción	ejemplo
EMI	entidad material inanimada	
EMIS	-- materia/sustancias	
EMIS0	--- sustancias en general	<i>materia</i>
EMIS01	---- por estructura	<i>componente</i>
EMIS02	---- por efecto	<i>contaminante</i>
EMIS03	---- por indicador de actividad	<i>axente</i>
EMIS1	--- tipos de sustancias	
EMIS11	---- por composición química	<i>fueloil</i>
EMIS12	---- por estado	<i>cru</i>

Tabla 33. Subclase de sustancias

4.3.3.1.3. Entidades abstractas

La clase de entidades abstractas (EA) tiene una presencia escasa dentro del conjunto de términos analizado, de manera que la clasificación que presentamos es sencilla. Hemos identificado tres subclases: conceptos

¹⁰⁴ Para este préstamo del inglés, no hemos tenido en cuenta la cualidad de combustible que se menciona en la denominación inglesa (*fuel*), ya que consideramos que esta motivación no está presente en un hablante de gallego.

pertenecientes a sistemas de conocimiento¹⁰⁵ como las **metodologías**; conceptos de **medida** y conceptos relativos a actitudes humanas hacia determinados conceptos, las **entidades subjetivas**.

etiqueta	descripción	ejemplo
EA	entidad abstracta	
EA1	_ metodología	
EA11	_ _ general	<i>método</i>
EA111	_ _ _ de actuación	<i>protocolo</i>
EA2	_ medida	
EA21	_ _ medida temporal	<i>jour</i>
EA211	_ _ _ por acción del hombre	<i>xornada</i>
EA22	_ _ cantidad	<i>custos</i>
EA221	_ _ _ por acción del hombre	<i>gastos</i>
EA3	_ entidad subjetiva	
EA31	_ _ sicológica	<i>interese</i>

Tabla 34. Subclase de entidades abstractas

a) Metodologías (EA1)

La subclase de metodologías se subdivide en:

- iii) **Metodologías en general** (*método*).
- iv) **Metodologías de actuación**, una subespecificación de la metodología cuando ésta se aplica a un conjunto de tareas (*protocolo*).

b) Medidas (EA2)

En la subclase de medidas se ubican conceptos de cantidades calculadas a partir de un criterio de medida. Distinguimos dos subtipos: i) **medidas temporales** (*jour*) y ii) **cantidades**.

En el siguiente nivel de la subclasificación se distingue un subtipo en el que el criterio de medida está basado en una acción humana. Así, *xornada* es un concepto de medida temporal medido en función del trabajo; y *gastos* es una cantidad de medida en función de la acción de gastar.

Queremos dejar claro que, a pesar de que la etiqueta coincide con la subclase de medidas cuantitativas y cualitativas, perteneciente a las

¹⁰⁵ En relación con la clasificación de Kageura (2002), no hemos considerado los conceptos de disciplinas como entidades abstractas pertenecientes a la clase de sistemas de conocimiento. Hemos priorizado la conceptualización de la pesca como técnica y ubicado los conceptos relativos a la disciplina tales como *pesca*, *acuicultura*, *mitilicultura* en la clase de actividades, en vez de tratarlas como disciplinas científicas o sistemas de conocimiento.

propiedades (ver 4.3.3.3.1.), la naturaleza de los conceptos que la integran es diferente. Los tipos de propiedades surgen de la abstracción de propiedades de entidades o actividades como *peso* o *beneficio*. En cambio, conceptos como *día* o *custos* son entidades abstractas, definidas a partir de criterios de medida, pero entidades al fin y al cabo.

c) Entidades subjetivas (EA3)

La clase de entidades subjetivas agrupa dos constituyentes en nuestro corpus (*interesse/intérêt*), pertenecientes a la subclase de **entidades psicológicas**.

4.3.3.2. Clase de actividades

La naturaleza conceptual de las actividades (A) es muy compleja, ya que en ellas intervienen varios actores —agentes y objetos— y posee una dimensión temporal y espacial (Kageura 2002: 78).¹⁰⁶ Las actividades son muy importantes en el ámbito analizado y su presencia es elevada. Para la subclasificación de las actividades se tuvieron en cuenta tres factores, aunque no todos fueron productivos para todas las subclases:

- a) Tipos de fenómenos representados por la actividad (producción, cambio de estado, etc.).
- b) Ámbitos conceptuales en que se inscriben (ej. generales, específicos).
- c) Naturaleza temporal de la actividad (ej. duradera, instantánea).
- d) Característica de la actividad con reflejo denominativo.

etiq.	descripción	ejemplos
A	actividad	
AI	indicador de actividad	<i>atividade</i>
AI1	_ actividad laboral	<i>trabalho</i>
AI10	_ _ por duración	<i>campanha</i>
AE	actividades específicas	
AEA	_ acción	
AEA1	_ _ acción continua	<i>exercicio</i>
AEA11	_ _ _ por tipo de acción	<i>apoio</i>
AEA2	_ _ acción puntual	<i>operación</i>
AEA21	_ _ _ por tipo de acción	<i>prélèvement</i>
AEA22	_ _ _ por resultado de la acción	<i>mostraxe</i>
AEC	_ cambio de estado	
AEC1	_ _ continuo	

¹⁰⁶ Kageura (2002: 78) enumera varias clasificaciones de las actividades: Fellbaum (1998) para Wordnet, Fujii (1976), Jackendoff (1983), Kindachi (1976), Ogino (1987) y EDR (1989).

etiq.	descripción	ejemplos
AEC11	___ por tipo de cambio	<i>purification</i>
AEC12	___ por resultado del cambio	<i>contaminación</i>
AEC2	__ puntual	
AEC21	___ por tipo de cambio	<i>vertido</i>
AEP	_ actividad productiva	
AEP1	__ producción general	
AEP11	___ por tipo de producción general	<i>explotación</i>
AEP2	__ producción de ent. animadas (animales)	
AEP20	___ por tipo de actividad productiva	<i>pesca</i>
AEP21	___ por objeto de la producción	<i>marisqueo</i>
AEP22	___ por finalidad/producto	<i>agroalimentaire</i>
AEP23	___ por lugar donde se realiza	<i>aquacole</i>
AET	_ transferencia	
AET1	__ transferencia general	
AET11	___ por tipos de transferencia general	<i>posta</i>
AET2	__ transferencia de productos	
AET21	___ por el lugar de origen	<i>desembarco</i>
AET22	___ por el lugar de destino	<i>reparqueo</i>
AET23	___ por el objeto transferido	<i>descarga</i>
AET3	__ transferencia comercial	
AET31	___ continua	<i>comercialización</i>
AET311	___ por el lugar donde se realiza	<i>mareyage</i>
AET32	___ puntual	<i>venda</i>

Tabla 35. Subclase de actividades

Hemos identificado la clase genérica de **indicadores de actividad (AI)**, en la que se ubican conceptos de actividad general o unidades de actividad (*actividad*), situados en un nivel de abstracción superior al de las subclases de actividades específicas definidas a partir del primer factor. Hemos distinguido un tipo específico, el **indicador de actividad laboral (traballo)** y, dentro de éste, un criterio específico de clasificación basado en la duración (*campaña*).

- a) Como resultado de la aplicación del primer factor —tipo de fenómeno introducido o representado por la actividad—, se han originado cuatro subclases de actividades específicas: **acción (AEA)**, **cambio de estado (AEC)**, **actividad productiva (AEP)** y **transferencia (AET)**.¹⁰⁷
- b) El siguiente factor de subclasificación está basado en los ámbitos de aplicación de las actividades, que en nuestro caso se corresponden con

¹⁰⁷ Partimos de la definición expuesta en Kageura. (a) action: activities after the end of which the original state of the concepts to which they are applied is restored, or activities in which changes of state or position are irrelevant; (b) transference, i.e. activities which transfer the concepts to which they are applied; (c) production: activities which leave some products [...] and (d) state change, i.e. activities which change the state of the concepts after application.

los tipos de conceptos que son objeto de éstas. Este criterio solo ha sido productivo en las subclases de producción y transferencia,¹⁰⁸ dando lugar a:

- i) **producción/transferencia general** (*explotación/posta*);
 - ii) **producción/transferencia de entidades animadas y/o productos** (*pesca/descarga*),
 - iii) un tercer subtipo solo aplicable a las transferencias: la **transferencia comercial** (*comercialización*).
- c) El tercer criterio de subclasificación atiende al valor aspectual de la actividad, distinguiendo entre actividad **continua** o **puntual**. Este criterio nos permite diferenciar las acciones o cambios de estado que se prolongan en el tiempo (*apoyo, purification*) de las instantáneas (*prélèvement, vertido*).
- d) El cuarto criterio de subclasificación especifica el aspecto de la actividad que tiene reflejo denominativo, permitiendo clasificar, por ejemplo, los conceptos de producción de animales (AEP2), en función de si se enfatiza el tipo de actividad (*pesca*), el objeto (*marisqueo*), el resultado o finalidad (*agroalimentaire*) o el lugar (*aquacole*).¹⁰⁹

4.3.3.3. Clases de propiedades y relaciones

Las clases de propiedades (P) y relaciones (R) presentan características comunes que quedan reflejadas en la subclasificación. En ambas se distinguen dos subclases que corresponden a dos niveles de abstracción y que se originarían en dos etapas consecutivas de la categorización:

- 1) En un primer nivel de abstracción, surgido del análisis y la comparación entre conceptos, se originarían los conceptos referentes a **valores específicos** de propiedades y relaciones, tales como el valor de propiedad *seco* o el valor de relación *distante*.
- 2) En un nivel de abstracción superior, surgido de la comparación entre los distintos valores, se identificarían las etiquetas genéricas de estos

¹⁰⁸ Esto se debe a la naturaleza de estas dos clases de actividades, que necesitan objetos para poder realizarse. Esto tiene un reflejo sintáctico: las actividades de producción y transferencia se corresponden con verbos típicamente transitivos.

¹⁰⁹ Creemos importante aclarar un aspecto que será tratado en el apartado 4.3.4.1. La clasificación de las actividades se basó en el sentido específico que estas adquieren en la pesca. Por eso decidimos ubicar conceptos como *transformación, extracción, captura, traitement, conserva, elaboración* dentro de tipos de actividades productivas. Si atendiéramos a su significado estricto en la lengua general, estos conceptos se ubicarían en las clases de cambio de estado o acción, pero nosotros decidimos priorizar el hecho de que son modalidades de la producción pesquera.

valores o **tipos de valores**, tales como *estado* —el tipo de propiedad derivado de *seco*— o *posición* —el tipo de relación asociado a *distante*.

4.3.3.3.1. Propiedades

Las propiedades se definen como la clase conceptual que se obtiene i) al analizar los componentes y características de los conceptos y ii) al comparar conceptos e identificar sus características distintivas (Kageura 2002: 67). En la Tabla 36 mostramos la subclasificación de las propiedades en el ámbito de la pesca a partir de nuestros datos.

etiq.	descripción	ejemplos
P	Propiedad	
PT	_ tipo de propiedad	
PT1	_ _ conceptos de propiedades generales	<i>mode</i>
PT2	_ _ medida cuantitativa/cualitativa	<i>poids, calidade</i>
PV	_ valor de propiedad	
PV1	_ _ estado	<i>fresco</i>
PV2	_ _ propiedad espacial	<i>fixo</i>
PV3	_ _ propiedad temporal	<i>pérenne</i>
PV4	_ _ propiedad funcional	<i>expérimentale</i>
PV5	_ _ naturaleza	<i>natural</i>
PV6	_ _ accesibilidad	<i>público</i>
PV7	_ _ procedencia	<i>xaponés</i>
PV8	_ _ escala	<i>mínimo</i>
PV9	_ _ propiedad de manera	<i>directo</i>
PV10	_ _ forma o estructura	<i>rizada</i>
PV11	_ _ tamaño/magnitud	<i>grande</i>
PV12	_ _ color	<i>negra</i>
PV13	_ _ altura	<i>alta</i>

Tabla 36. Subclase de propiedades

En el nivel de los **tipos de propiedades** (PT), distinguimos dos subtipos:

- iii) Los conceptos **genéricos** de propiedad (*mode*).
- iv) Las **medidas cualitativas** (*poids*) o **cuantitativas** (*calidade*).¹¹⁰

En el nivel de los **valores de propiedades** (PV), distinguimos un total de 13 subclases:

- i) La subclase de **estado**, que incluye las propiedades transitorias, accidentales, contingentes, etc., en definitiva, las que no pertenecen a la esencia propia de los conceptos (*fresco*).

¹¹⁰ Recordamos que también hay una subclase de medidas perteneciente a las entidades abstractas (ver apartado 4.3.3.1.3.).

- ii) Las propiedades de **naturaleza**, en contraste, representan una característica esencial de la entidad (*natural*).
- iii) Las propiedades **espaciales** hacen referencia a la posición en el espacio (*fixo*).
- iv) Las propiedades **temporales** hacen referencia a la posición en el tiempo (*pérenne*).
- v) Las propiedades **funcionales** informan sobre algún aspecto de su uso o función para el humano (*expérimentale*).
- vi) La **accesibilidad** es una propiedad que predica acerca de la facilidad o disponibilidad de acceso para el humano (*público*).
- vii) La propiedad de **procedencia** remite al origen espacial de las entidades (*xaponés*).
- viii) La propiedad de **escala** predica sobre el tamaño entendido dentro de una sucesión ordenada de valores (*mínimo*).
- ix) La propiedad de **manera** califica el medio a través del cual se realiza o ha sido realizada una actividad (*directo*).
- x) La propiedad de **forma o estructura** informa sobre la morfología interna o externa de una entidad (*rizada*).
- xi) Las propiedades de **tamaño, color y altura** nos informan sobre estos tres aspectos externos de la entidad (*grande, negra, alta*).

4.3.3.3.2. Relaciones

Las relaciones son la clase conceptual obtenida a partir de a) la abstracción de relaciones físicas, temporales u otras relaciones de tipo ontológico entre objetos; b) las relaciones lógicas entre entidades, propiedades y actividades (Kageura 2002: 67). Es una clase conceptualmente muy parecida a la de propiedades, ya que una relación se puede definir como una manera particular de entender una propiedad, es decir, no desde la perspectiva de la caracterización intrínseca de un concepto, sino de la perspectiva exterior de comparación con otro.

etiq.	descripción	ejemplos
R	Relación	
RT	_ tipo de relación	
RT1	_ _ conceptos de relaciones generales	<i>efeito</i>
RT11	_ _ _ relaciones apreciativas	<i>impact</i>
RV	_ valor de relación	
RV1	_ _ relación espacial	<i>distantes</i>
RV2	_ _ relación temporal	<i>final</i>
RV3	_ _ relación de orden o jerarquía	<i>première</i>

Tabla 37. Subclase de relaciones

La estructura de la clasificación presenta por lo tanto los mismos dos niveles: **tipos de relaciones y valores de relaciones**.

- a) Dentro de los tipos de relaciones (RT), distinguimos **conceptos generales** de relación (*efeito*), y una subespecificación correspondiente a los conceptos de relación cargados con un matiz **apreciativo**, ya sea negativo (*daño*) o de intensidad (*impacto*).
- b) En los valores de relaciones, hemos identificado tres subclases:
 - i) La relación **espacial**, que expresa una posición espacial con respecto a otro concepto (*distantes*);
 - ii) la relación **temporal**, que remite a un proceso (*final*);
 - iii) la relación de **orden o jerarquía**, que indica la posición dentro de una lista ordenada (*première*).

4.3.4. Aplicación de las clases conceptuales

Las clases conceptuales presentadas en el apartado anterior se han empleado para clasificar los conceptos y los constituyentes de los términos de nuestro corpus de análisis.

- Por un lado, clasificamos los conceptos para agruparlos por familias, con el fin de examinar si conceptos de una misma clase presentan patrones denominativos similares.
- Por otro lado, determinamos la clase conceptual de los constituyentes para describir la configuración conceptual de las denominaciones y comparar el contenido conceptual expresado entre las variantes.

Al aplicar esta clasificación a dos elementos que, si bien son de naturaleza conceptual, tienen una representación distinta —los conceptos están representados por grupos polidenominativos y los constituyentes conceptuales por ítems léxicos— el modo de proceder y las dificultades encontradas son de diferente índole, de manera que se comentan en dos apartados independientes.

4.3.4.1. Clasificación de los conceptos

En primer lugar, hemos asignado la clase conceptual a los conceptos de análisis. Puesto que en nuestro estudio los conceptos siempre están representados por un conjunto de términos, para asignar la clase conceptual no nos hemos basado únicamente en el análisis de la categoría léxica representada en el término, ya que las clases conceptuales representadas en los núcleos no siempre coinciden. También hemos

analizado el contenido conceptual a partir de varias definiciones y de la consulta a especialistas.¹¹¹

Desde nuestra posición teórica los conceptos son flexibles y admiten variaciones de conceptualización en función de las situaciones. Para respetar esta indeterminación conceptual hemos empleado las clases conceptuales más genéricas en la clasificación. En los casos en que la indeterminación persistía también en las clases conceptuales genéricas, hemos asignado la clase correspondiente a la categorización más referencial, la relativa al referente o la clase de objetos. En la Tabla 38 se muestra la clasificación de los 95 conceptos de nuestro corpus:

clase genérica	clase conceptual	frec.	frec.total
entidades materiales animadas	tipo de humano (EMA11)	6	29
	grupo de humanos (EMA13)	11	
	tipo de animal (EMA21)	7	
	grupo de animales (EMA23)	5	
entidades materiales inanimadas	lugar geográfico (EMIL1)	12	28
	instalación (EMIL2)	6	
	objeto/obra/producto (EMIO)	8	
	materia/sustancia (EMIS)	2	
entidades abstractas	metodología (EA1)	2	4
	medida (EA2)	2	
actividades	acción (AEA)	1	28
	actividad productiva (AEP)	12	
	cambio de estado (AEC)	4	
	transferencia (AET)	11	
propiedades	tipo de propiedad (PT)	5	5
relaciones	tipo de relación (RT)	1	1
			Total: 95

Tabla 38. Distribución de los conceptos en clases conceptuales

a) Entidades materiales animadas (EMA)

Para la clasificación de los 29 conceptos EMA hemos conservado la distinción entre tipos y grupos.

- i) Los 6 conceptos de **tipos de personas** representan las distintas profesiones de la actividad pesquera: productores (51, 61, 11, 34) y comercializadores (55, 69).
- ii) En la clase de **grupos de personas** se ubican 7 conceptos relativos a sectores de actividad (56a, 56b, 3, 3b, 95, 62 y 70), dos empresas (35, 36), una asociación profesional (4) y un colectivo de trabajadores (29).

¹¹¹ Remitimos al apartado de análisis conceptual 3.2.4.2.

- iii) En la clase de **tipos de animales** se incluyen los conceptos referentes a organismos marinos, conceptualizados desde la perspectiva objetiva o biológica (14, 41, 67, 90), y desde la perspectiva funcional o de explotación por parte del humano (41, 89, 22, 44).
- iv) Los conceptos ubicados en la clase de **grupos de animales** también presentan la doble orientación biológica (47, 48) o funcional (25, 25a, 81). Para clasificar algunos conceptos en este grupo hemos recurrido al nivel más referencial, para respetar la diversidad de conceptualización presente en su interior. Por ejemplo, el concepto 25 //PRODUCTO PESQUEIRO// se conceptualiza como un grupo de animales (*especie obxecto de captura*), como un producto (*productos pesqueiros*), como alimento (*alimentos do mar*), etc.

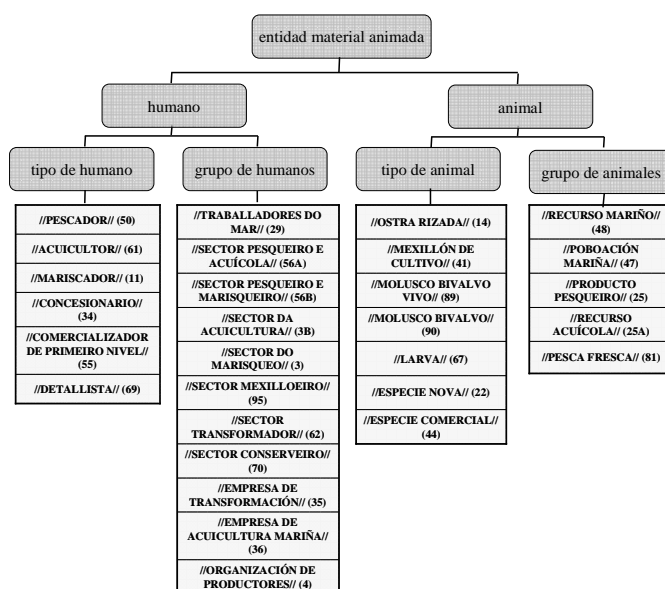


Figura 18. Conceptos de entidades materiales animadas

En esta fase hemos detectado algunas variaciones regulares en cuanto a la conceptualización. Por ejemplo, los sectores de actividad, que hemos considerado grupos de humanos porque representan personas agrupadas en torno a una misma actividad, a veces son conceptualizados como actividades, priorizando el rasgo de actividad sobre el de entidad animada. Esto se plasma lingüísticamente en la elección de variantes denominativas cuyo núcleo denota una actividad, como *transformación da pesca* para el concepto 62, //SECTOR TRANSFORMADOR//.¹¹² Asimismo, en los conceptos de empresas también se observa una alternancia entre la conceptualización

¹¹² Como veremos a continuación, también hemos incluido los conceptos de actividad desarrollados por cada uno de estos grupos de humanos.

como grupos de personas y como lugares, que tiene reflejo en la elección denominativa: el concepto 35 //EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN// se denomina en ocasiones *establecimiento de transformación*.

a) Entidades materiales inanimadas (EMI)

Dentro de la clase EMI hemos ubicado 28 conceptos, distribuidos en las subclases de lugares geográficos, instalaciones, objetos y sustancias.

- i) A **lugares geográficos** pertenecen 12 conceptos, entre los que se encuentran lugares genéricos (19, 26), divisiones del territorio marítimo (39, 20, 20a, 33, 53, 71, 5, 15a), una localización destinada a la evaluación científica (7) y un lugar caracterizado por la acumulación natural de moluscos (13). Este último, dada su característica distintiva, constituye otro caso de ambigüedad, puesto que a veces la conceptualización como grupo de animales se impone sobre la de lugar. Esto se refleja en lexicalizaciones como *banco de moluscos*.
- ii) Los 6 conceptos de **instalaciones** representan lugares acotados provistos de los medios necesarios para llevar a cabo una actividad profesional. En este grupo encontramos nuevamente la ambigüedad grupos de personas/lugares, como en el concepto //GRANXA MARIÑA//, que podría considerarse un grupo de personas que trabajan en un lugar común.¹¹³ Sin embargo, a juzgar por las fuentes documentales y las variantes registradas (*granxa mariña*, *lieu de production*), hemos estimado que prevalecía la conceptualización de lugar.

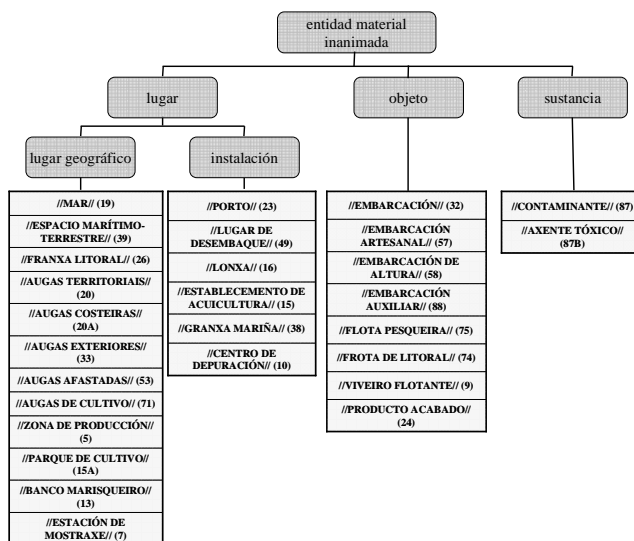


Figura 19. Conceptos de entidades materiales inanimadas

¹¹³ Kageura (2002) clasifica estos conceptos como grupos de personas.

- iii) Dentro de los **objetos** encontramos tipos de embarcaciones (32, 57, 58, 88), grupos de embarcaciones (75, 74), una plataforma de cultivo (9) y un producto industrial (24).
- iv) Los conceptos pertenecientes a la clase de **sustancias**, están conceptualizados desde el punto de vista de su efecto nocivo (87, 87b).

c) Entidades abstractas (EA)

En nuestro corpus de análisis solo hemos clasificado cuatro conceptos como EA: dos **metodologías de trabajo** (92, 40) y dos **medidas o cantidades** (73, 72).

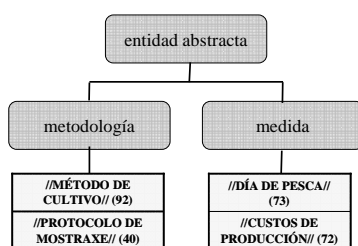


Figura 20. Conceptos de entidades abstractas

d) Actividades (AE)

Hemos clasificado 29 conceptos del corpus de análisis dentro de la clase de actividades.

- i) La mayoría de los conceptos se ubican dentro de la subclase de **actividades productivas** (AEP), ya que representan las distintas actividades existentes en el sector pesquero. Encontramos el concepto genérico de actividad pesquera (56c), las diferentes modalidades y submodalidades (56d, 51, 52, 17, 42, 12, 60, 30), una actividad específica de la acuicultura (8), el concepto ecológico de producción excesiva (28) y la actividad industrial de transformación (63).
- ii) En la subclase de **transferencia** (AET) se ubican los conceptos de transferencia de animales (43, 43a, 31) y las distintas modalidades de comercialización de los productos pesqueros (18, 18b, 80, 77, 79, 84). Los conceptos de //MERCADO DE PRODUCTOS PESQUEIROS// (66) y //MERCADO DE FRESCO// (82) se han clasificado como actividades, aunque la decisión no fue sencilla dada la proximidad de los sentidos vehiculados por la unidad *mercado*.¹¹⁴ Ésta puede emplearse para referirse a) a la actividad de compraventa, b) a los agentes comerciales o consumidores de un determinado producto, c) al lugar físico donde se

¹¹⁴ Ver apartado 3.2.5.2.

realizan estas actividades (DAFA, DRAE). En nuestro corpus se mezclan estos tres usos hasta el punto de que la discriminación de los sentidos es difícil, pero tras el análisis de los contextos estimamos que la conceptualización de actividad era la más frecuente.¹¹⁵

- iii) En la subclase de **acción** (AEA) encontramos únicamente el concepto 6, //MOSTRAXE//, que hace referencia a una acción general de carácter científico enmarcada dentro de una metodología de monitorización de la calidad del agua.
- iv) En la subclase de **cambio de estado** (AEC) hay 3 actividades relacionadas con la contaminación de las aguas (93, 94, 91), y una modalidad de consumo de los productos de la pesca (46).

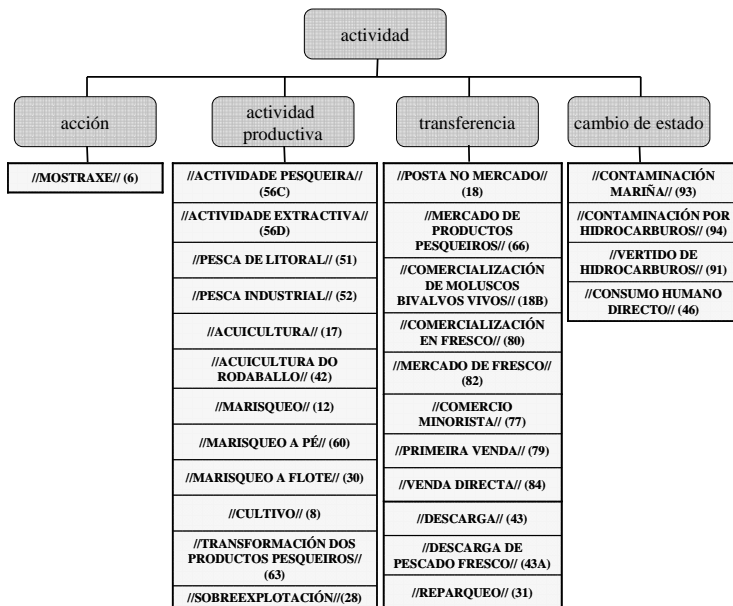


Figura 21. Conceptos de actividades

Creemos oportuno señalar que en nuestro corpus de análisis, cinco conceptos de actividades productivas están relacionados con conceptos de grupos de humanos que ejercen dicha actividad, tal y como se muestra en la siguiente figura:

¹¹⁵ No hemos contabilizado los contextos en los que 66 y 82 se manifiestan como lugar. Sin embargo, hemos mantenido los contextos en los que está presente la conceptualización como actividad y como grupo de personas, porque en este caso ambos sentidos están muy mezclados y no se corresponden con dos conceptos diferenciados en nuestro corpus, a diferencia de las otras parejas actividad/sector (ver Figura 22).

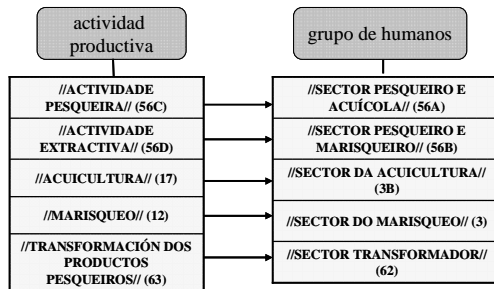


Figura 22. Correspondencia entre los conceptos AEP y EMA13

La proximidad conceptual entre estas parejas de conceptos hace que en ocasiones compartan denominaciones. Por ejemplo, los conceptos 56c y 56a comparten las denominaciones *pesca* y *pêche*.¹¹⁶ En otros casos, como la pareja 63 y 62, encontramos comportamientos disimétricos entre lenguas. La variante *transformación dos produtos do mar* pertenece al concepto de actividad (63), mientras que para la denominación simétrica *transformation des produits de la mer* solo hemos identificado el sentido asociado al grupo de personas (62).

e) Propiedades (PT) y relaciones (RT)

Dentro de las categorías de **tipos de propiedades** hemos ubicado cinco conceptos relativos a tipos de medidas¹¹⁷ (21, 1, 2, 45 y 45a); por último, hemos identificado un concepto de **tipo de relación** (27).

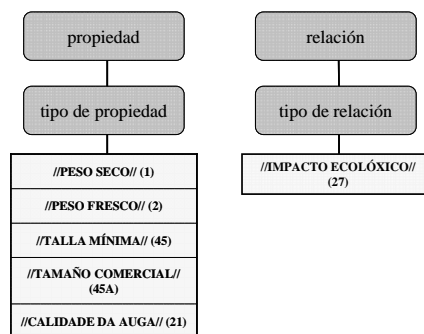


Figura 23. Conceptos de propiedades y relaciones

¹¹⁶ Para la desambiguación conceptual de estas unidades se ha examinado cada contexto individualmente.

¹¹⁷ Recuérdese la diferencia entre medida como entidad abstracta y medida como tipo de propiedad.

4.3.4.2. Clasificación de los constituyentes

Una vez clasificados los conceptos, se ha procedido a la asignación de las clases conceptuales a los constituyentes de los términos. En esta tarea se han empleado las clases más específicas, a fin de poder describir con máximo detalle las diferentes motivaciones presentes en las variantes denominativas.

Para clasificar los constituyentes nos hemos basado en la categoría léxica, ya que en este caso sí que disponíamos de una representación lingüística. Para ello nos hemos documentado en diccionarios generales, especializados y en la ontología de Wordnet.¹¹⁸ Analizamos el contenido consignado en las definiciones, pero sobre todo tomamos como criterio principal de clasificación la característica o características priorizadas en la forma denominativa desde un punto de vista sincrónico, atendiendo al contenido que puede leer en la denominación cualquier experto en la materia sin remontarse a la etimología. Así, la palabra *fuel* se clasificó dentro de los tipos de sustancias denominados en función de la composición química (EMIS11), obviando el hecho de que en la lengua de procedencia de este préstamo, el inglés, la motivación es su capacidad de combustión. La unidad *petróleo* se clasificó también como EMIS11, ya que la lectura de “aceite de roca” se remonta a la lengua bizantina.¹¹⁹ La clasificación se ha secuenciado en dos etapas:

- 1) En un primer momento hemos analizado los constituyentes como conceptos independientes en el interior del sistema conceptual, sin tener en cuenta su combinación con otros constituyentes en el corpus terminológico.
- 2) A continuación, hemos examinado los constituyentes insertos en los términos y revisado la asignación de las clases para adecuarla a los sentidos específicos adquiridos en su interior.

Durante el proceso de asignación conceptual hemos detectado algunos casos regulares de ambigüedad, algunos de los cuales ya comentábamos en el apartado de clasificación de los conceptos:

¹¹⁸ Hemos consultado los diccionarios generales en gallego DIGALEGO y DRAG y TLFi para el francés. Se ha consultado la versión 3.0. de Wordnet en: <http://wordnetweb.princeton.edu/perl/webwn>.

¹¹⁹ Según el DRAE, petróleo proviene “del b. lat. *petrolĕum*, y este del gr. bizant. *πετρέλαιον*, aceite de roca”.

- La ambigüedad entre instalaciones (EMIL2) y organizaciones (EMA133) presente en unidades como *granxa*, *atelier*, se ha desambiguado a favor de los lugares.
- Algunos lugares se conceptualizan a veces como entidades, como *agua* cuando se habla de su contaminación, o *banco*, cuya característica relevante es la presencia de moluscos. Sin embargo, estimamos que en el ámbito de la pesca prima su conceptualización de lugares donde se ejercen las actividades.
- Las actividades relacionadas con la explotación de animales se han considerado actividades productivas, sin entrar con detalle en la naturaleza de la actividad. Así, los ítems léxicos como *cultivo*, *extracción* o *transformación* pertenecen a la misma clase conceptual, si bien designan actividades que, fuera del ámbito de la pesca, podrían ser consideradas como cambios de estado (*transformación*) o transferencia (*extracción*).

Durante la etapa de revisión de los constituyentes insertos en los términos hemos detectado la polisemia de algunos ítems. En la siguiente tabla se muestran los constituyentes que han recibido más de una clase conceptual:

constituyente	clase conc. 1/ 2	constituyente	clase conc. 1/ 2
<i>marée</i>	AEC12/EMIO011	<i>bivalve</i>	EMA211/PV10
<i>exploitation</i>	AEP11/EMIL211	<i>bivalvo</i>	EMA211/PV10
<i>explotación</i>	AEP11/EMIL211	<i>secteur</i>	EMIL02/EMA1311
<i>pesca</i>	AEP20/EMIO01	<i>marin</i>	EMIL111/EMA113
<i>captura</i>	AEP20/EMIO01	<i>depuradora</i>	EMIL2111/AEC11
<i>capture</i>	AEP20/EMIO01	<i>marché</i>	EMIL2111/AET31
<i>pesqueiro</i>	AEP20/EMIO211	<i>mercado</i>	EMIL2111/AET31
<i>concessionnaire</i>	EMA111/PV4	<i>contaminante</i>	EMIS02/AEC12
<i>professional</i>	EMA11211/PV4	<i>polluant</i>	EMIS02/AEC12
<i>professionnel</i>	EMA11211/PV4	<i>productor</i>	EMA112221/AEP11
<i>retallista</i>	EMA11223112/PV9	<i>comercializador</i>	EMA1122311/AET31
<i>filière</i>	EMA1311/EMIO11	<i>natural</i>	PV5/PV7
<i>poboación</i>	EMA1312/EMA232	<i>bivalve</i>	EMA211/PV10

Tabla 39. Constituyentes con doble etiqueta de clase conceptual

Se observan los siguientes casos recurrentes de polisemia en los ítems analizados:

- Unidades que designan alternativamente conceptos de actividad y conceptos de lugar designados por la actividad que se ejerce en ellos, como en *depuradora*, *explotación* o *mercado*.
- Unidades que designan actividades y objetos relacionados con las actividades, bien porque son empleados durante ella (*pesqueiro*) o por ser el producto (*captura*, *pesca*).

- Unidades que designan conceptos de propiedades o entidades animadas denominadas por su propiedad distintiva. Esta ambigüedad se da en los humanos (*concesionario, profesional*) y los animales (*invertebrados o bivalvos*).
- Unidades que designan actividades y entidades definidas por realizar dicha actividad. Encontramos cambios de estado y sustancias definidas por el efecto que producen (*contaminante, pollutant*), o actividades productivas y humanos definidos por desarrollar dicha actividad (*productor, comercializador*).

Hemos intentado reducir al mínimo la asignación múltiple de clases conceptuales a los constituyentes. Así, hemos clasificado como actividades productivas (AEP) unidades como *acuicultura* o *pesca*, a pesar de que en ocasiones denominan conceptos de grupos de personas (ver Tabla 40) ya que ambos sentidos son conceptualmente muy próximos.¹²⁰

cód	núcleo	modificador	estr_conc_núc	ec_mod
3b	acuicultura	mariña	AEP23	EMIL111
	sector	da acuicultura	EMA1311	AEP23
	acuicultura		AEP23	

Tabla 40. Clasificación conceptual de *acuicultura*

En otros casos como *poboación*, la asignación de una doble etiqueta — grupos de humanos (EMA1312)/grupos de animales (EMA232)— es consecuencia de la estructura de la clasificación¹²¹ y no tanto de la diferencia entre sentidos. En los siguientes apartados comentamos con más detalle otros casos ambiguos o dudosos y los problemas de clasificación surgidos durante el análisis.

4.3.4.2.1. Clasificación conceptual y categoría gramatical

Durante la clasificación de los constituyentes conceptuales, hemos detectado problemas de clasificación recurrentes derivados de la categoría gramatical del ítem léxico. Consideramos que, de manera general, se podría establecer una relación entre la categoría gramatical de un ítem y el concepto que designa. Esto se debe a la estrecha interdependencia entre el lenguaje y la formación de conceptos. Prototípicamente, los verbos designan actividades, los adjetivos y los adverbios relaciones o propiedades y los sustantivos entidades. Desde nuestra perspectiva, la realización lingüística de un concepto es independiente de su naturaleza

¹²⁰ Solo los hemos distinguido en la clasificación de los conceptos (4.3.4.1.).

¹²¹ Recordamos que las entidades materiales animadas han sido divididas en humanos y animales (ver 4.3.3.1.2.1.).

ya que la categoría gramatical es una función de uso (Sager 1990: 26). Sin embargo, reconocemos que cada categoría gramatical posee un modo de significación particular que ocasiona diferentes problemas en la clasificación conceptual de las unidades, tal y como describimos a continuación.

a) Sustantivos

Los sustantivos se consideran la categoría gramatical que mejor representa los conceptos y, en general, se pueden asociar a cualquier clase. Debido a su modo de significación más referencial no presentan problemas específicos de clasificación. En la siguiente tabla se puede ver la variedad de conceptos representados por ítems de categoría nominal:

sustantivo	clase conceptual	sustantivo	clase conceptual
<i>exploitant</i>	tipo humano (EMA11)	<i>systeme</i>	metodología (EA1)
<i>empresa</i>	grupo humanos (EMA13)	<i>día</i>	medida (EA2)
<i>mollusque</i>	tipo animal (EMA21)	<i>apoio</i>	acción (AEA)
<i>stock</i>	grupo animales (EMA23)	<i>pesca</i>	act. productiva (AEP)
<i>mar</i>	lugar geográfico (EMIL1)	<i>vertido</i>	cambio estado (AEC)
<i>lonxa</i>	instalación (EMIL2)	<i>venda</i>	transferencia (AET)
<i>navire</i>	objeto (EMIO)	<i>taille</i>	tipo propiedad (PT)
<i>axente</i>	sustancia (EMIS)	<i>conséquence</i>	tipo relación (RT)

Tabla 41. Clasificación conceptual de sustantivos

b) Adjetivos y formas de participio

En nuestro análisis encontramos ítems adjetivales asociados a todas las clases conceptuales, aunque hay algunas correspondencias regulares. Por ejemplo, los adjetivos que representan valores de propiedades/relaciones son simples (*seco*). Los adjetivos derivados de sustantivos o verbos generalmente representan la misma clase conceptual que la unidad de que derivan. Así, *culturale* o *productivo*, derivados de *culture* y *producción*, representan actividades productivas. En otros casos, esta correspondencia no es tan directa:

- Unidades como *estatal* o *nacional* pueden considerarse propiedades de procedencia, pero si nos remontamos a la raíz podrían ser considerados lugares o grupos de personas respectivamente. Lo mismo sucede con los ítems *japonais* (PV7) y *écologique* (EMIL0111).
- En los adjetivos con el sufijo *-able*, como *comercializábel*, estimamos que el valor de capacidad prevalece sobre el de actividad —denotado por el ítem *comercial*—, de modo que se han clasificado como conceptos de propiedad funcional (PV4).

- Las formas de participio (*acabado*) se han considerado adjetivos desde el punto de vista gramatical. La mayoría se han clasificado como actividades, porque estimamos que el valor que prevalece al calificar un sustantivo es el de la actividad, y no el de la característica distintiva (*producto acabado*).¹²² Sin embargo, un pequeño número de adjetivos de participio se han considerado propiedades, ya que representan características de entidades, como *ostra rizada*.

En la Tabla 42 resumimos la clasificación de algunos constituyentes adjetivales ambiguos:

adjetivo	clase conc.	adjetivo	clase conc.
<i>seco</i>	PV1	<i>comercializábel</i>	PV4
<i>fresco</i>	PV1	<i>comercial</i>	AET31
<i>conchylicole</i>	AEP21	<i>biológico</i>	EMA202
<i>acuícola</i>	AEP23	<i>écologique</i>	EMIL0111
<i>estatal</i>	PV7	<i>acabado</i>	AEP11
<i>national</i>	PV7	<i>exploité</i>	AEP11
<i>alóctono</i>	PV7	<i>rizado</i>	PV10
<i>accidental</i>	PV9	<i>alonxado</i>	RV1
<i>auxiliar</i>	PV4	<i>afastado</i>	RV1
<i>expérimental</i>	PV4	<i>économique</i>	AEA11

Tabla 42. Clasificación conceptual de adjetivos

c) Adverbios y locuciones adverbiales

Solo hay dos unidades adverbiales en nuestro corpus (*afora* y *fóra*), que hemos clasificado como relaciones espaciales (RV1). Sin embargo, hemos vacilado a la hora de clasificar ítems que en el corpus terminológico forman parte de locuciones adverbiales (prep + N), como *a pé* o *a flote*. En estas locuciones, el significado adverbial está arraigado en la lengua y no coincide totalmente con el significado original del ítem. Por coherencia metodológica, hemos examinado los constituyentes por separado, sin tener en cuenta la preposición.

Sin embargo, a la hora de determinar la clase conceptual, en algunos casos tuvimos en cuenta el sentido específico de los constituyentes en el interior del término, porque es el sentido que adquieren en el ámbito conceptual. Así, *miúdo* se ha clasificado como una propiedad de manera, ya que informa sobre la manera en la que se realiza una determinada acción (*comerciante polo miúdo* [al por menor]). En la Tabla 43 se muestra la clasificación de los constituyentes insertos en locuciones adverbiales.

¹²² Ver definición de las clases de propiedades y relaciones.

ítem	clase conceptual	término
<i>détail</i>	propiedad de manera (PV9)	<i>vendeur au détail</i>
<i>flote</i>	acción continua (AEA11)	<i>marisqueo a flote</i>
<i>miúdo</i>	propiedad de manera (PV9)	<i>comerciante polo miúdo</i>
<i>pé</i>	parte de humanos (EMA12)	<i>marisqueo a pé</i>
<i>pied</i>	parte de humanos (EMA12)	<i>pêche à pied</i>
<i>altura</i>	propiedad general (PT1)	<i>flota de altura</i>

Tabla 43. Clasificación de constituyentes insertos en locuciones adverbiales

4.3.4.2.2. Clasificación conceptual y mecanismo de formación

Tal y como se indica en el apartado 4.2.1., los constituyentes de los términos se han definido como unidades léxicas independientes que representan un concepto especializado, con independencia de la estructura morfológica o el mecanismo de formación. A la hora de atribuir la clase conceptual a los constituyentes segmentados según este criterio, han surgido dificultades en las unidades compuestas (ver Tabla 44):

- En las unidades formadas por composición culta (*conchyliculture*), cuyo significado es composicional, es difícil establecer cuál es la característica privilegiada en la clasificación conceptual. La clasificación se basó en el análisis de los conceptos desde la perspectiva del ámbito. Así, para los constituyentes que representan modalidades de la acuicultura (*conchyliculture*, *piscicultura*), consideramos que la característica clasificatoria era el animal objeto de cultivo —moluscos y peces— y no la actividad de cultivo.
- En el caso de constituyentes unidos por un guión, si eran unidades léxicas independientes (*marítimo-terrestre*) y no formantes cultos o afijos (*agro-halieuistique*), se segmentaron y clasificaron por separado.

unidades compuestas	segmentación (clase conceptual)	
<i>pesca-acuicultura</i>	pesca (AEP20)	acuicultura (AEP23)
<i>marítimo-terrestre</i>	marítimo (EMIL111)	terrestre (EMIL111)
<i>conchyliculture</i>	conchyliculture (AEP21)	
<i>miticultura</i>	miticultura (AEP21)	
<i>agroalimentaire</i>	agroalimentaire (AEP22)	
<i>agrohalieuistique</i>	agrohalieuistique (AEP20)	
<i>agro-halieuistique</i>	agro-halieuistique (AEP20)	

Tabla 44. Clasificación de unidades formadas por composición

4.3.4.2.3. Clasificación conceptual y naturaleza léxica

Por último hemos identificado algunos casos de relaciones atípicas entre constituyentes conceptuales e ítems léxicos, que comentamos más abajo:

- Las dos siglas presentes en nuestro análisis (*DPM*, *ZEE*), en las que una forma representa varios constituyentes conceptuales, se han considerado variantes formales de sus formas desarrolladas (*Domaine Publique Maritime* y *Zone Economique Exclusive*).
- Hemos registrado una denominación taxonómica, *Crassostrea gigas*. Dada la presencia mínima de este tipo de unidades, hemos decidido no darle un tratamiento diferenciado y tratarla como una unidad léxica. En cambio, no la hemos segmentado en constituyentes para analizar su motivación conceptual, sino que le hemos asignado la clase conceptual EMA210 —tipo de animal designado por la especie—.
- Hemos encontrado dos constituyentes indeterminados conceptualmente o vacíos de significado. Se trata de un caso opuesto al de la sigla: disponemos del ítem léxico pero no del concepto al que se asocia. Estas unidades tienen un valor más sintáctico que léxico, ya que funcionan como marcador de relación. Así, en la variante *especie obxecto de captura*, *obxecto* indica que el núcleo es el objeto de la actividad del modificador; en *elaboración e conserva de peixe e produtos a base de peixe*, el constituyente *base* establece una relación de origen entre el producto y el animal. A estos dos ítems no se les ha asignado ninguna clase conceptual.

4.3.5. Tendencias cuantitativas

En este apartado examinamos los resultados de la clasificación conceptual en términos cuantitativos. En primer lugar mostramos los datos relativos a la clasificación de los constituyentes y, en segundo lugar, examinamos su distribución dentro de las variantes denominativas del corpus.

4.3.5.1. Distribución cuantitativa de los constituyentes

Se ha analizado un total de 446 constituyentes, que componen las 946 variantes denominativas del corpus terminológico. Para definir los tipos de constituyentes hemos aplicado el mismo criterio que para los términos: las variantes flexivas y gráficas se han contabilizado como ocurrencias de un mismo constituyente. Así, los ítems *productor*, *productores*, *produtor* y *produtora* son ocurrencias del constituyente *productor*.¹²³ Por otro lado, 25 constituyentes polisémicos se contabilizan como tipos diferentes, de manera que el total de tipos asciende a 471. En el anexo 3.2. se puede consultar la clasificación completa de los constituyentes conceptuales.

¹²³ De un total de 539 formas hemos obtenido 446 tipos de constituyentes.

En la Tabla 45 se muestra la distribución de los constituyentes dentro de las 7 clases genéricas, por tipos y ocurrencias, y la frecuencia relativa, calculada a partir del total de tipos y ocurrencias respectivamente. También se indica la frecuencia media y la desviación media de las frecuencias:

clase	tipo (%)	oc. (%)	media	desv.	conc. (%)
EMA	98 (20,81)	388 (18,62)	3,96	0,47	29 (30,53)
EMI	134 (28,45)	623 (29,89)	4,65	0,22	28 (29,47)
EA	21 (4,46)	36 (1,73)	1,71	2,71	4 (4,21)
EI	5 (1,06)	13 (0,62)	2,60	1,82	
A	126 (26,75)	774 (37,14)	6,14	1,72	28 (29,47)
P	70 (14,86)	220 (10,56)	3,14	1,28	5 (5,26)
R	17 (3,61)	30 (1,44)	1,76	2,66	1 (1,05)
Total	471 (100)	2084 (100)	4,42		95 (100)

Tabla 45. Distribución cuantitativa de los constituyentes por clases genéricas

De los datos cuantitativos destacamos las siguientes observaciones:

- Las clases que mayor presencia tienen en el corpus son las actividades (A), seguidas de las entidades inanimadas (EMI) y animadas (EMA). Este resultado se asocia a dos factores: por un lado, a las características de la actividad pesquera, que consiste básicamente en realizar acciones sobre entidades físicas. Por otro lado, a los conceptos seleccionados para el análisis, donde 85 pertenecen a una de estas tres categorías.
- Si observamos las frecuencias medias y las desviaciones, las actividades destacan por su elevada frecuencia de uso. Esto puede indicar que, o bien representan conceptos centrales en la disciplina o que se trata de conceptos generales que se emplean en la construcción de la terminología de cualquier disciplina.
- Los indicadores de entidad (EI) y las entidades abstractas (EA) son las clases con menor representatividad en el corpus terminológico, lo cual es lógico dada la baja presencia de conceptos de esta categoría. También presentan una baja frecuencia de uso en relación con otras categorías, pero el tamaño de la muestra analizada no es lo suficientemente grande como para extraer conclusiones sobre su papel en la terminología de la pesca.
- El comportamiento de las propiedades (P) y relaciones (R) se desvía con respecto al del resto de clases. Los constituyentes son numerosos en cuanto a tipos diferentes, pero presentan frecuencias de ocurrencia bajas. Esto pone de relieve el papel específico que desempeñan estos conceptos en la formación terminológica, ya que se emplean para diferenciar conceptos pero su rango de aplicación es limitado (Kageura 2002: 83).

A continuación mostramos los datos cuantitativos en un nivel inferior de la subclasificación. Esto nos permite relacionar el comportamiento cuantitativo de las subclases con las características cualitativas de los constituyentes que pertenecen a ellas (Tabla 46):

clase	tipo (%)	oc. (%)	media	desv.	conc. (%)
indic entidad (EI)	5 (1,06)	13 (0,62)	2,60	1,82	- --
humano (EMA1)	56 (11,89)	202 (9,69)	3,61	0,82	17 (17,89)
animal (EMA2)	42 (8,92)	186 (8,93)	4,43	0,00	12 (12,63)
lugar (EMIL)	89 (18,90)	410 (19,67)	4,61	0,18	18 (18,95)
objeto (EMIO)	28 (5,94)	181 (8,69)	6,46	2,04	8 (8,42)
sustancia (EMIS)	17 (3,61)	32 (1,54)	1,88	2,54	2 (2,11)
metodol. (EA1)	12 (2,55)	17 (0,82)	1,42	3,01	2 (2,11)
medida (EA2)	7 (1,49)	12 (0,58)	1,71	2,71	2 (2,11)
ent. subjet. (EA3)	2 (0,42)	7 (0,34)	3,50	0,92	- --
indic. activ. (AI)	9 (1,91)	58 (2,78)	6,44	2,02	- --
acción (AEA)	19 (4,03)	46 (2,21)	2,42	2,00	1 (1,05)
act. produ. (AEP)	55 (11,68)	502 (24,09)	9,13	4,70	12 (12,63)
camb. est. (AEC)	22 (4,67)	58 (2,78)	2,64	1,79	4 (4,21)
transferen. (AET)	21 (4,46)	110 (5,28)	5,24	0,81	11 (11,58)
tipo propied. (PT)	9 (1,91)	37 (1,78)	4,11	0,31	5 (5,26)
valor prop. (PV)	61 (12,95)	183 (8,78)	3,00	1,42	- --
tipo relación (RT)	6 (1,27)	10 (0,48)	1,67	2,76	1 (1,05)
valor relac. (RV)	11 (2,34)	20 (0,96)	1,82	2,61	- --
Total	471 (100)	2084 (100)	4,42		95 (100)

Tabla 46. Distribución cuantitativa de los constituyentes por subclases

Vemos que las clases más predominantes en tipos y frecuencia de uso son los humanos (EMA1), animales (EMA2), lugares (EMIL), actividades productivas (AEP) y valores de propiedades (PV). Estos resultados están en consonancia con el número de conceptos del corpus correspondientes a humanos, animales, lugares y actividades; en el caso de los valores de propiedades, la elevada presencia se explica por el papel que ejerce esta clase en la diferenciación de otros conceptos.

a) Entidades

Dentro de las entidades, la subclase de objetos (EMIO) se diferencia con respecto a las demás en la proporción tipos/ocurrencias, ya que los constituyentes presentan una frecuencia de uso elevada (6,46 fr. media). Dentro de esta clase se pueden distinguir dos tipos de conceptos con comportamientos diferenciados:

- i) La subclase de **objetos generales** (EMIO0), en la que se ubican constituyentes con una frecuencia muy elevada, como *producto* (42 oc.), *produit* (32), *recurso* (28) o *ressource* (8). Estos constituyentes no remiten a conceptos específicos de la pesca, sino que representan conceptos generales que se encuentran en la terminología de cualquier ámbito relacionado con la producción industrial. Por otro lado, aparecen con frecuencia en el interior de variantes que designan otras clases de conceptos, como transferencias (//MERCADO DE PRODUCTOS PESQUEIROS//), animales (//PRODUCTO PESQUEIRO//) o grupos de personas (//EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN//).
- ii) La subclase de **construcciones** (EMIO2), en la que se ubican constituyentes como *embarcación* (12 oc.), *navire* (7), *flota* (6) o *flotte* (4). Estos constituyentes designan conceptos específicos de la pesca y su elevada frecuencia se debe a la presencia de seis conceptos de esta clase en el corpus de análisis.¹²⁴ Por lo tanto, este tipo de constituyentes se emplean para designar conceptos de su misma clase, y no tanto para designar otras clases en combinación con otros constituyentes. En términos de frecuencia de uso presentan un comportamiento similar al de las demás entidades.

Por otro lado, la subclase de **metodologías** (EA1) se desvía en sentido opuesto, ya que la frecuencia media de sus constituyentes es inferior al resto de clases (1,42). Si analizamos su papel en la terminología de la pesca, observamos que los constituyentes (*méthode*, *método*) figuran en su totalidad en las denominaciones de los dos conceptos de metodologías del corpus.¹²⁵ Una posible interpretación de estos datos sería que los constituyentes que representan entidades abstractas en la pesca tienen un rango de aplicación restringido, al emplearse solo para designar conceptos de su clase, y que dada su naturaleza abstracta este tipo de conceptos presenta más variación denominativa en el plano lingüístico.

b) Actividades

La Tabla 47 muestra la distribución de los constituyentes de actividades dentro de las cuatro subclases principales: indicadores de actividad (AI), acciones (AEA), actividades productivas (AEP), cambios de estado (AEC) y transferencias (AET).

clase	tipo (%)	oc. (%)	media	desv.	conc. (%)
indic. activ. (AI)	9 (1,91)	58 (2,78)	6,44	2,02	0 --
acción (AEA)	19 (4,03)	46 (2,21)	2,42	2,00	1 (1,05)

¹²⁴ Ver apartado 4.3.4.1.

¹²⁵ //MÉTODO DE CULTIVO// (92), //PROTOCOLO DE MOSTRAXE// (40).

act. produ. (AEP)	55 (11,68)	502 (24,09)	9,13	4,70	12 (12,63)
camb. est. (AEC)	22 (4,67)	58 (2,78)	2,64	1,79	4 (4,21)
transferen. (AET)	21 (4,46)	113 (5,24)	5,24	0,81	11 (11,58)
Total	471 (100)	2084 (100)	4,43		95 (100)

Tabla 47. Distribución cuantitativa de los constituyentes de actividades

Destacamos los siguientes comportamientos:

- i) Las acciones (AEA) y cambios de estado (AEC) tienen una presencia menor en el corpus terminológico, tanto en número y frecuencia de los constituyentes como en número de conceptos polidenominados analizados. Estos constituyentes se emplean tanto para designar conceptos de su misma clase como en otro tipo de conceptos. Por ejemplo, *mostraxe* (10 oc.) figura en las denominaciones del concepto de acción //MOSTRAXE// (6), pero también en el concepto de lugar //ESTACIÓN DE MOSTRAXE// (7), o el concepto de metodología //PROTOCOLO DE MOSTRAXE// (40).
- ii) La clase actividades productivas (AEP) es la mayoritaria en nuestro corpus, tanto en número de constituyentes como en frecuencia de uso (9,13 frec. media), lo que hace que se desmarque del resto de subclases (4,69 desviación media). Distinguimos, por un lado, constituyentes que representan actividades de producción general (AEP1), como *explotación* (19 oc.) o *production* (24 oc.), con una frecuencia media de 6,04; por otro lado están las actividades de producción de animales (AEP2), con una frecuencia notablemente más elevada (11,51), que se explica porque sus constituyentes representan conceptos centrales en el ámbito, como *pêche* (60 oc.) o *marisqueo* (32 oc.). Los constituyentes AEP se emplean tanto para designar conceptos de su misma clase como otro tipo de conceptos, como lugares (//ZONA DE PRODUCCIÓN//), grupos de personas (//TRABALLADORES DO MAR//) o medidas (//CUSTOS DE PRODUCCIÓN//).
- iii) La clase de indicadores de actividad (AI) presenta una frecuencia de uso elevada (6,44 fr. media). Sus constituyentes —*activité* (20 oc.), *actividade* (28 oc.)— se emplean para designar mayormente conceptos de actividad.

c) Propiedades y relaciones

En la Tabla 48 reproducimos los datos relativos a los constituyentes de propiedades y relaciones:

clase	tipo (%)	oc. (%)	media	desv.	conc. (%)
tipo prop.. (PT)	9 (1,91)	37 (1,78)	4,11	0,32	5 (5,26)
valor prop. (PV)	61 (12,98)	183 (8,78)	3,00	1,43	

tipo relac. (RT)	6 (1,28)	10 (0,48)	1,67	2,77	1 (1,05)
valor relac. (RV)	11 (2,34)	20 (0,96)	1,82	2,62	
Total	471 (100)	2084 (100)	4,43		95 (100)

Tabla 48. Distribución cuantitativa de los constituyentes de propiedades y relaciones

Estos constituyentes presentan un comportamiento diferenciado según si representan tipos o valores:

- i) Los tipos de propiedades y relaciones se emplean mayoritariamente para designar conceptos de su clase. Solamente los constituyentes *nivel* y *altura* suponen la excepción a esta tendencia, pues el primero figura en variantes del concepto //COMERCIALIZADOR DE PRIMEIRO NIVEL//, y el segundo en //PESCA INDUSTRIAL// y //EMBARCACIÓN DE ALTURA//.
- ii) Los valores de propiedades y relaciones se emplean en su totalidad para designar otras clases conceptuales, en combinación con otros constituyentes. Dentro de los valores de propiedades, la más frecuente en tipos y ocurrencias es la que designa propiedades de estado (PV1), que incluye ítems muy frecuentes como *fresco* (29 oc.) o *vivant* (10 oc.). Con respecto a las relaciones, las de orden o jerarquía (RV3) como *primeiro* (6 oc.) son las más frecuentes.

4.3.5.1.1. Distribución de los constituyentes por categorías gramaticales

A fin de explorar la relación entre la clase conceptual y la categoría gramatical, hemos querido observar la distribución de las clases conceptuales por categorías gramaticales. Hemos atribuido la categoría gramatical a cada constituyente atendiendo a su función dentro de la variante denominativa. En consecuencia, ocho constituyentes han recibido dos categorías gramaticales,¹²⁶ por lo que la suma total asciende a 479 (Tabla 49):

clase	n. (%)	adj. (%)	adv. (%)	total
entidad	234 (88,97)	29 (11,02)		263 (100)
actividad	92 (72,44)	35 (27,56)		127 (100)
propiedad	17 (23,61)	55 (76,39)		72 (100)
relación	6 (35,29)	9 (52,94)	2 (11,76)	17 (100)
Total				479

Tabla 49. Distribución de las clases de los constituyentes por categoría gramatical

¹²⁶ Los constituyentes con doble categoría gramatical (N/A) son: *frais*, *fresco*, *litoral*, *littoral*, *marítimo*, *terrestre*, *vertido*, *comercializador*.

Destacamos las siguientes correlaciones:

- En las **entidades** se da una clara preferencia por los **sustantivos**, ya que el 88,97% de los constituyentes de entidad pertenecen a esta categoría gramatical. Los 29 constituyentes de categoría adjetival están formados por conversión (*litoral, humano*), pero sobre todo por derivación sufijal. Los sufijos más empleados son *-ique/-ico* con 6 oc. (*biológico*) y *-al* con 5 oc. (*medioambiental*).
- En las **actividades** también se observa una preferencia por la **categoría nominal**, aunque de manera menos acusada que en las entidades. Los constituyentes de categoría adjetival son en su totalidad unidades derivadas, en su mayoría adjetivos deverbales. Los adjetivos de participio (*acabado*) son los más frecuentes (6 oc.), seguidos de los formados por el sufijo agentivo *-or/-eur* (*productor*), y *-ante/-ant* (*flotante*) con 4 ocurrencias.
- Por el contrario, las **propiedades y relaciones** se manifiestan con más frecuencia a través de **adjetivos** (76,39% y 52,94% respectivamente). Por otro lado, los dos únicos constituyentes **adverbiales** representan conceptos de **relación** (*fóra, afora*). Esta preferencia se agudiza si examinamos los tipos y valores de propiedades/relaciones por separado:
 - i) Los constituyentes conceptuales que expresan tipos de propiedades (*altura*), o relaciones (*nivel*) son en su totalidad de categoría nominal. Esto está en consonancia con la naturaleza de esta clase, formada por conceptos autónomos surgidos de la abstracción de propiedades específicas.
 - ii) Los constituyentes que expresan valores de propiedad y relación son en su mayoría adjetivos (*grand, próximo*) o adverbios (*fóra*). Solo encontramos 6 valores de propiedad de categoría nominal, que coinciden con los constituyentes insertos en locuciones adverbiales que se habían clasificado en función de su valor adverbial.¹²⁷

A la vista de nuestros resultados, parece que la relación entre la clase conceptual y la categoría gramatical se confirma, ya que hay clases conceptuales que se manifiestan preferentemente a través de determinadas categorías gramaticales.

4.3.5.2. Distribución de los constituyentes en los términos

En este apartado observamos los datos relativos a la distribución de los 471 constituyentes en el interior de las 946 variantes denominativas. En la

¹²⁷ *En fresco, en fraís, por xunto, polo miúdo, au détail, en direct* (ver 4.3.5.1.1.).

Tabla 50 mostramos el número de conceptos, variantes¹²⁸ y constituyentes pertenecientes a las clases conceptuales genéricas, en valores absolutos y relativos:

clase	conceptos (%)	variantes (%)	constituyentes (%)
EMA	29 (30,53)	326 (34,46)	98 (20,81)
EMI	28 (29,47)	256 (27,06)	134 (28,45)
EA	4 (4,21)	32 (3,38)	21 (4,46)
EI	-- --	-- --	5 (1,06)
A	28 (29,47)	287 (30,34)	126 (26,75)
P	5 (5,26)	37 (3,91)	70 (14,86)
R	1 (1,05)	8 (0,85)	17 (3,61)
Total	95 (100)	946 (100)	471 (100)

Tabla 50. Distribución cuantitativa de los conceptos, términos y constituyentes en las clases conceptuales genéricas

A partir de estos datos distinguimos dos grupos diferenciados:

- i) Las **entidades y actividades** tienen un papel similar en la constitución de la terminología del ámbito de la pesca. Su presencia en el corpus representa alrededor del 75%, tanto en número de constituyentes y términos como de conceptos. A excepción de las entidades abstractas (EA) y los indicadores de entidad (EI), el número de constituyentes en relación con el número de términos es inferior. Esto resulta lógico, ya que muchas variantes denominativas poseen constituyentes comunes. La distancia entre la proporción de constituyentes y términos aumenta en el caso de las entidades animadas (EMA), lo cual podría interpretarse de dos maneras: a) como un signo de la centralidad de estos conceptos en la disciplina, ya que se emplearían no solo para denominar conceptos de sus clases sino también otro tipo de conceptos;¹²⁹ b) como indicativo de una mayor estabilidad denominativa de estos conceptos, cuyas variantes denominativas compartirían mayor proporción de elementos conceptuales comunes.
- ii) **Las propiedades y relaciones** presentan una tendencia inversa a la del resto de clases. El número de constituyentes es sensiblemente superior que el de términos y conceptos, lo cual confirma su papel en la formación terminológica: se usan principalmente para diferenciar conceptos similares y no constituyen conceptos independientes en sí.

¹²⁸ Hemos asignado a las variantes denominativas la clase de los conceptos que designan.

¹²⁹ Retomamos esta asociación de Kageura (2002: 87).

Por último, observamos la distribución de las clases conceptuales atendiendo al número de constituyentes de que está compuesto cada término (Tabla 51).

clase	número de constituyentes por variante denominativa					total
	uno	dos	tres	cuatro	+cuatro	
EMA	66 (20,25)	169 (51,84)	68 (20,86)	15 (4,60)	8 (2,45)	326
EMI	44 (17,19)	166 (64,84)	35 (13,67)	7 (2,73)	4 (1,56)	256
EA	0 (0,00)	29 (90,63)	3 (9,38)	0 (0,00)	0 (0,00)	32
A	51 (17,77)	140 (48,78)	65 (22,65)	22 (7,67)	9 (3,14)	287
P	0 (0,00)	18 (48,65)	18 (48,65)	1 (2,70)	0 (0,00)	37
R	0 (0,00)	5 (62,50)	3 (37,50)	0 (0,00)	0 (0,00)	8
Total	161 (17,02)	527 (55,71)	192 (20,30)	45(4,76)	21(2,22)	946

Tabla 51. Distribución de los términos en clases según número de constituyentes

Los resultados son bastante parecidos para todas las clases. Se manifiesta una clara preferencia hacia los términos formados por dos constituyentes, que en el caso de las entidades abstractas (EA) asciende al 90%. Por otro lado, en todas las clases, a excepción de las entidades materiales inanimadas (EMI), hay más variantes de tres constituyentes que monoléxicas. Por último, las actividades (A) y las entidades materiales animadas (EMA) parecen ser, a la vista de los datos, las dos subclases que seleccionan términos más largos, con casi un 10% en las A y un 7% en las EMA.

4.3.5.3. Motivaciones de los constituyentes

Los niveles más específicos de la clasificación conceptual nos permiten apreciar las motivaciones reflejadas en los constituyentes conceptuales. En este nivel se especifica el último criterio de clasificación, aquel que se puede leer en la denominación y que permite visualizar la característica que se ha querido enfatizar a través de la elección denominativa. En este apartado presentamos las principales motivaciones halladas en las distintas clases conceptuales. Antes, creemos necesario realizar unas aclaraciones sobre cómo hemos procedido en la descripción:

- Para mostrar con mayor claridad las tendencias comunes hemos agrupado algunas subclases conceptuales. En la Tabla 52 se puede observar que la clase EMA113 —tipos de humanos denominados por el lugar donde ejercen la actividad— y la EMA1312 —grupos de humanos caracterizados por el lugar común— se han agrupado bajo una única categoría de “motivación por lugar”. En la segunda columna se especifican las clases agrupadas bajo las diferentes motivaciones.

- Las clases conceptuales marcadas con un asterisco (EMA1121*) engloban las subclases específicas que dependen de ella (EMA1121 y EMA11211).
- Hemos creado una categoría específica para ubicar los constituyentes que no reflejan un criterio de clasificación específico. Pertenecen generalmente a subclases genéricas, como humanos genéricos EMA10 (*humano*). Consideramos que carecen de motivación porque en la denominación no se da prioridad a ningún rasgo relevante y únicamente se puede leer la clase a la que pertenecen. En el plano lingüístico, estos constituyentes suelen expresarse a través de unidades simples.
- Las motivaciones de las entidades abstractas (EA) y los indicadores de entidad (EI) no son objeto de comentario por no contar con un número suficiente de constituyentes que permita extraer generalizaciones.
- Los constituyentes de propiedades (P) y relaciones (R) tampoco son objeto de comentario porque no se han identificado motivaciones en sus denominaciones. Esto se debe a la naturaleza conceptual de estos constituyentes: al representar en sí mismas características atribuidas a otros conceptos (*seco*), en la denominación no pueden dar prioridad a ninguna característica distintiva.

a) Humanos (EMA1)

De los 56 constituyentes pertenecientes a la clase de humanos (tipos y grupos), encontramos cuatro motivaciones principales, cuyas frecuencias mostramos en la siguiente tabla:

motivación	clase conceptual	tipos (%)	ocurr. (%)
por objeto poseído	EMA111	3 (5,36)	3 (1,49)
por actividad	EMA1121*, EMA1311, EMA1331*	35 (62,50)	157 (77,72)
por lugar	EMA113, EMA1312	3 (5,36)	6 (2,97)
sin motivación	EMA10, EMA12, EMA131, EMA132, EMA133	15 (26,79)	36 (17,82)
Total		56	202

Tabla 52. Motivaciones en las denominaciones de humanos (EMA1)

La motivación mayoritaria, tanto en tipos diferentes como en ocurrencias en el corpus terminológico corresponde a la actividad ejercida por el humano (62,50%, *conchyliculteur*). Las otras motivaciones con reflejo denominativo presentes en los constituyentes de humanos mencionan el objeto poseído (*concessionnaire*) o el lugar donde ejercen la actividad (*marin*), pero su presencia es notablemente inferior. Por último, el empleo

de las unidades no motivadas (*humano*) se desvía ligeramente ya que la frecuencia de uso de los constituyentes es notablemente inferior al resto. Estos datos refuerzan las observaciones anteriores sobre el papel de los humanos en el ámbito de la pesca, que son conceptualizados como agentes que llevan a cabo acciones. Por otro lado, en estos resultados también influye el tipo de conceptos de humanos seleccionados para nuestro análisis, que representan los distintos profesionales y sectores de producción involucrados en la actividad pesquera.

b) Animales (EMA2)

En la Tabla 53 se muestran las motivaciones de los constituyentes de animales:

motivación	clase conceptual	tipos (%)	ocurr. (%)
por caract. biológicas	EMA201, EMA212, EMA216, EMA221, EMA231	14 (33,33)	70 (37,63)
por actividad interna	EMA202	3 (7,14)	4 (2,15)
por especie	EMA210	11 (26,19)	68 (36,56)
por caract. externas	EMA211	6 (14,29)	20 (10,75)
por actividad humana	EMA213	1 (2,38)	2 (1,08)
por lugar	EMA214, EMA232	4 (9,52)	16 (8,60)
por función/finalidad para el hombre	EMA215, EMA222, EMA233	3 (7,14)	6 (3,23)
Total		42 (100)	186 (100)

Tabla 53. Motivaciones en las denominaciones de animales (EMA2)

Las motivaciones de los animales difieren con respecto a los humanos. Los criterios que se consideran más relevantes para clasificar los animales están en consonancia con el papel que ocupan en la actividad pesquera. Se pueden distinguir dos puntos de vista principales:

- i) La motivación desde el **punto de vista biológico**, donde los animales se conceptualizan en función de sus características biológicas. El criterio más frecuente (33,33%) refleja la característica interna (*invertebrado*), pero también encontramos motivaciones en función de la especie (14,29%, *mexillón*), de la característica externa (14,29%, *coquillage*), del lugar donde viven (*marisco*) o de su actividad interna (*vie*).

- ii) La motivación desde el **punto de vista funcional**, donde los seres vivos son conceptualizados a partir de su relación con el hombre. Encontramos las motivaciones que reflejan la finalidad para el hombre (7,14%, *semiente*) o la actividad humana ejercida sobre ellos (2,38%, *pescado*).

c) Lugares (EMIL)

En la siguiente tabla mostramos las motivaciones encontradas en los constituyentes de la clase de lugares:

motivación	clase conceptual	tipos (%)	ocurr. (%)
por presencia de una entidad	EMIL011*, EMIL113, EMIL111*	26 (29,21)	204 (49,76)
por estructura	EMIL012, EMIL210	4 (4,49)	4 (0,98)
por proximidad con la tierra	EMIL112	9 (10,11)	52 (12,68)
por pertenencia	EMIL013, EMIL121, EMIL212	8 (8,99)	15 (3,66)
por actividad productiva	EMIL211*	18 (20,22)	55 (13,41)
por manera de realizar la act.	EMIL213	1 (1,12)	1 (0,24)
sin motivación	EMIL01, EMIL02	23 (25,84)	79 (19,27)
Total		89 (100)	410 (100)

Tabla 54. Motivaciones en las denominaciones de lugares (EMIL)

En la denominación de los lugares podemos distinguir dos perspectivas:

- i) Las motivaciones que adoptan un **punto de vista externo**, objetivo, en las que el criterio con reflejo denominativo se basa en la observación de los lugares. El criterio principal hace referencia a la presencia de una entidad (29%), ya sea indefinida (*site*), animada (*gisement*), o inanimada (como en *bassin*, cuya característica es la presencia de agua). Encontramos asimismo motivaciones donde se menciona alguna característica relativa a la estructura o morfología (4,49%, *recinto*). Por último, también encontramos la motivación donde se menciona la posición relativa del lugar, en concreto la posición con respecto a la tierra (10,11%, *litoral*).
- ii) Las motivaciones en las que se conceptualizan los lugares desde el **punto de vista de su relación con el hombre**. La principal hace referencia a la actividad realizada por éste, ya sea reflejando el tipo de actividad (20,22%, *lonxa*), o la manera de realizarla (1,12%, *criée*). También encontramos lugares conceptualizados en función

de la pertenencia (8,99%), ya sea a una persona (*concesión*) o grupo de personas (*territorio*).

c) Objetos (EMIO)

En la Tabla 55 mostramos las motivaciones de los constituyentes pertenecientes a la clase de objetos:

motivación	clase conceptual	tipos (%)	ocurr. (%)
por actividad humana	EMIO01, EMIO02, EMIO111, EMIO211, EMIO212	8 (28,57)	28 (15,47)
por duración de la actividad	EMIO011	1 (3,57)	2 (1,10)
por utilidad para el hombre	EMIO03	4 (14,29)	39 (21,55)
por dimensiones	EMIO213	1 (3,57)	3 (1,66)
sin motivación	EMIO0, EMIO1*, EMIO21, EMIO22*	14 (50,00)	109 (60,22)
Total		28 (100)	181 (100)

Tabla 55. Motivaciones en las denominaciones de objetos (EMIO)

La motivación principal en número de constituyentes refleja la actividad humana (28,57%), ya sea como origen del objeto (*captura*) o como actividad funcional (*viveiro*). Sin embargo, atendiendo a la productividad de los constituyentes en el corpus terminológico, la motivación más frecuente indica la utilidad para el hombre (21,55%). Esto se debe a la elevada frecuencia de dos constituyentes: *ressource* y *recurso*. Por último, resulta llamativa la elevada presencia de constituyentes sin motivación (50%). Esto puede deberse a dos razones:

- 1) Los conceptos pertenecientes a esta clase denotan objetos concretos y comunes y están situados en el nivel básico de categorización. Estos conceptos, tal y como se ha demostrado en lingüística cognitiva (Berlin 1978; Lakoff 1987), suelen denominarse lingüísticamente por medio de unidades cortas y simples que, desde un punto de vista sincrónico, carecen de motivación (*barco, table, flota*).
- 2) Otra posible razón está relacionada con la metodología de elaboración de la clasificación. Para especificar los últimos niveles nos hemos basado en la comparación de los constituyentes agrupados al mismo nivel. En el caso de los constituyentes de objetos, el hecho de disponer de pocos datos para comparar puede haber tenido un efecto en la estructura de la clasificación.

d) Sustancias (EMIS)

En la Tabla 56 mostramos las motivaciones halladas en los constituyentes pertenecientes a la clase de sustancias:

motivación	clase conceptual	tipos %	ocurr. %
por composición/estado	EMIS01, EMIS11, EMIS12	10 (58,82)	21 (65,63)
por actividad	EMIS02, EMIS03	4 (23,53)	6 (18,75)
sin motivación	EMIS0	3 (17,65)	5 (15,63)
Total		17 (100)	32 (100)

Tabla 56. Motivaciones en las denominaciones de sustancias (EMIS)

Encontramos básicamente dos puntos de vista en la denominación de estos conceptos: en la mayoría de casos (58%) se menciona una característica interna relevante, como la estructura (*composé*), el estado (*crú*) o la composición (*hidrocarburo*). En menos ocasiones (23,53%) las sustancias son denominadas a partir de la acción (*axente*) o efecto (*contaminante*).

e) Actividades (A)

Por último, observamos las motivaciones de los constituyentes pertenecientes a la clase de actividades:

motivación	clase conceptual	tipos (%)	ocurr. (%)
por tipo de actividad	AEA11, AEA21, AEC11, AEC21, AEP20, AEP11, AET11, AET31, AET32	78 (61,90)	494 (63,82)
por resultado/producto	AEA22, AEC12, AEP22	15 (11,90)	48 (6,20)
por objeto	AEP21, AET23	10 (7,94)	86 (11,11)
por lugar	AEP23, AET21, AET22, AET311	10 (7,94)	79 (10,21)
por duración	AI10	1 (0,79)	1 (0,13)
sin motivación	AEA1, AEA2, AI, AI1	12 (9,52)	66 (8,53)
Total		126 (100)	774 (100)

Tabla 57. Motivaciones en las denominaciones de actividades (A)

Las motivaciones detectadas en las actividades tienen una estructura diferente. La diferencia entre la motivación por tipo de actividad (61,90%) y la ausencia de motivación (9,52%) tiene que ver únicamente con el nivel de abstracción: las unidades sin motivación indican actividades o acciones genéricas (*actividad, operación*), mientras que en la motivación por tipo de actividad se menciona la actividad específica (*depuración, conserva*).

Estrictamente, las unidades pertenecientes a esta categoría tampoco se considerarían motivadas, porque solo se especifica el tipo de actividad. Al margen de esta salvedad, las otras motivaciones detectadas en la denominación de las actividades son, por orden de frecuencia, las que reflejan el resultado de la actividad (11,90%, *mostraxe*), el objeto de la misma (7,94%, *marisqueo*), el lugar donde se realiza (7,94%, *aquaculture*) o la duración (0,79%, *campaña*).

En este apartado hemos presentado la clasificación conceptual que hemos elaborado para caracterizar los conceptos y los constituyentes de las denominaciones. En el siguiente apartado describimos los elementos que completan la descripción de los patrones de variación: las relaciones intraconceptuales.

4.4. Relaciones intraconceptuales

En este apartado describimos la segunda etapa del análisis de los patrones conceptuales de variación denominativa. Las relaciones intratérmino y su correlato en el plano cognitivo, las relaciones intraconceptuales, son los elementos que, junto con las clases conceptuales, nos permiten describir la configuración conceptual expresada en las denominaciones.

La lista de relaciones intraconceptuales empleadas en este trabajo es fruto de la revisión de tipologías existentes y de su adaptación a nuestro ámbito temático y datos. La estructura de este apartado es la siguiente: en primer lugar proponemos una breve revisión de las relaciones intratérmino en estudios previos; a continuación, examinamos con más detalle la tipología de relaciones propuesta por Kageura (2002) y, por último, presentamos las relaciones intraconceptuales empleadas en nuestro trabajo y los resultados de la aplicación a nuestro corpus de análisis.

4.4.1. Relaciones intratérmino en estudios previos

Como decíamos en el apartado 4.2.1., entendemos por relaciones intratérmino las relaciones que se establecen entre los constituyentes de los términos polilexemáticos.

En los trabajos consultados hemos constatado que no existe un acuerdo sobre la definición de relación intratérmino. Otman (1996), por ejemplo, la define mediante la fórmula $R(a,b)$, donde la relación semántica R entre los elementos a y b es la combinación de las funciones que desempeñan el uno con respecto al otro. Para definir las relaciones intratérmino, el autor tiene en cuenta además las clases semánticas de los elementos unidos por

la relación. Oster (2006), en cambio, solo se interesa por la relación recíproca entre los elementos, sin tener en cuenta la clase semántica a la que pertenecen. Otros autores conciben las relaciones intratérmino en sentido unidireccional, a partir del papel que un elemento desempeña con respecto al otro. Algunos tienen en cuenta el papel que el determinante desempeña con respecto al núcleo (Pugh 1984; Kageura 2002), mientras que otros las definen a partir del papel que el núcleo desempeña en relación con el modificador (Sager et al. 1980).

Por otro lado, encontramos varias tipologías de relaciones intratérmino que presentan especificidades según la lengua, el ámbito temático, la finalidad del análisis, etc. Esto se debe a que las clasificaciones dependen en cierta medida de los datos analizados, de manera que la tipología obtenida a partir de una lengua resulta incompleta cuando se aplica a otras lenguas o al contraste entre lenguas (Oster 2006). Del mismo modo, las clasificaciones elaboradas en un ámbito de especialidad, como las de Sager et al. (1980), Pugh (1984), Weissenhoffer (1995) o Kageura (2002), si bien presentan elementos comunes entre ellas y con el lenguaje general, incluyen relaciones específicas que no resultan productivas en otras áreas. Asimismo, existen clasificaciones de orientación más sintáctica (Saiga 1957, en Kageura 2002; Oster 2005), y otras en que se da prioridad al contenido semántico o conceptual.

A pesar de esta variabilidad de perspectivas y denominaciones, Kageura (2002: 96-97) observa que existen una serie de relaciones genéricas que están presentes en la mayoría de clasificaciones. La tipología de relaciones intratérmino que el autor emplea es resultado de la revisión de varias clasificaciones. Nosotros la tomamos como punto de partida para nuestro análisis, de manera que la comentamos con detalle en el siguiente apartado.

4.4.2. Relaciones intratérmino en Kageura

Kageura (2002) emplea las relaciones intratérmino junto con las clases conceptuales para describir los patrones de formación de términos en la documentación. En su trabajo analiza las relaciones intraconceptuales que se dan entre los constituyentes de los términos compuestos en dos niveles sucesivos de generalización:

- 1) En primer lugar analiza las relaciones intratérmino binarias que se dan entre parejas de constituyentes terminológicos. Así, *information transmission system* tendría dos relaciones intratérmino: objeto afectado+función.

- 2) En segundo lugar, reorganiza las relaciones intratérmino en torno a patrones de especificación conceptual. Estos patrones agrupan bajo una única etiqueta las combinaciones de relaciones intratérmino existentes en los términos. Sirven para caracterizar los términos formados por más de dos constituyentes y en los que, por consiguiente, hay más de una relación intratérmino. Por ejemplo, la combinación de las relaciones objeto afectado+función presente en *information transmission system* se corresponderían con el patrón de especificación de la función.

Propone una lista inicial de 23 relaciones intratérmino, que una vez aplicadas a los datos, reinterpreta como patrones de especificación conceptual en torno a seis puntos de vista diferentes. En la Tabla 58 reproducimos la tipología:¹³⁰

p. de vista	patrón espec.	rel. intratérmino	ejemplo
PDV IGUALDAD		yuxtaposición	<i>reader printer</i>
PDV FUNCIONAL	especificación del rol	rol	<i>sample copy</i>
	esp. de los elementos complementarios	objeto afectado	<i>file maintenance</i>
		producto	<i>index making</i>
		medio	<i>magnetic tape</i>
		manera	<i>binary search</i>
	esp. de la función	función	<i>editing person</i>
		función + esp. de los elementos complementarios	<i>information transmission system</i>
esp. del uso	uso	<i>expression criterion</i>	
esp. del destino	destino	<i>computer program</i>	
PDV. PARTE/TODO	esp. del todo	partitiva	<i>vocabulary primitive</i>
	esp. de los constituyentes	constituyentes	<i>card catalogue</i>
	esp. del contenido informativo y representación	contenido informativo y representación	<i>term list</i>
PDV. DE LOS ATRIBUTOS INTERNOS	esp. de atributos formales	atributos formales	<i>block diagram</i>
	esp. de manera estática	manera	<i>equivalence relation</i>
	esp. de naturaleza	naturaleza	<i>natural language</i>

¹³⁰ Empleamos la traducción castellana propuesta por Oster (2005), salvo en la relación de medio (*means*) y de destino (*destination*).

p. de vista	patrón espec.	rel. intratérmino	ejemplo
	esp. del concepto al que se atribuye una propiedad	concepto atribuido	<i>noise ratio</i>
	esp. de la cantidad	cantidad	<i>bilingual dictionary</i>
PDV. RELACIONAL / EXTERNO	esp. de estatus	estatus	<i>basic entry</i>
	esp. de lugar	lugar	<i>edge hole</i>
	esp. de tiempo	tiempo	<i>pre-coordination</i>
	esp. de origen	origen	<i>derived word</i>
	esp. de alcance	alcance	<i>universal bibliography</i>
	esp. del agente	agente	<i>user needs</i>
OTROS	esp. de diferenciación	etiqueta de diferenciación	<i>Venn diagram</i>

Tabla 58. Relaciones intratérmino y patrones de especificación conceptual en Kageura (2002)

Como se observa en la tabla, en la mayoría de casos hay una correspondencia directa entre el patrón de especificación y la relación intratérmino. Solo dos patrones constituyen una generalización pues engloban varias relaciones:

- i) El patrón de especificación de los elementos complementarios sirve para agrupar los conceptos de actividades que vienen especificados por su función, bien a través del objeto sobre el que recae la actividad (*data processing*), del producto de la actividad (*index making*), del medio o instrumento para llevarla a cabo (*questionnaire survey*) o de la manera en que se realiza (*multiple access*).
- ii) El patrón de especificación de la función agrupa los conceptos en los que se da una relación de función junto con relaciones pertenecientes al patrón de especificación de elementos complementarios, como *information transmission system*.
- iii) Por otro lado, la relación intratérmino de manera pertenece a dos patrones diferentes: si la relación entre los constituyentes es dinámica (*binary search*) se considera parte de la especificación de los elementos complementarios; si es estática (*equivalence relation*), constituye el patrón independiente de especificación de manera estática.¹³¹

¹³¹ Kageura (2002: 98) menciona una relación que no es conceptual, sino lingüística, denominada “introducción de conexión” (*connection introduction*), que es la que se daría en el término *science of science*. No la incluimos en la revisión por tratarse de una relación intratérmino sin correlato conceptual.

4.4.3. Relaciones intraconceptuales en la terminología de la pesca

Las 21 relaciones intraconceptuales empleadas en este trabajo son el resultado de adaptar la clasificación de Kageura (2002) a nuestro ámbito y datos. Nuestra lista es más reducida, ya que se ha elaborado a partir de un número menor de términos. Sin embargo, describe con más detalle la variabilidad interna de relaciones agrupadas bajo la misma etiqueta. Para ello, hemos recurrido a la distinción entre relaciones directas e indirectas empleada en Pugh (1984), que nos permite caracterizar la distancia de las relaciones entre los elementos. A continuación presentamos la tipología definitiva de relaciones conceptuales con definiciones, ejemplos, ámbito de aplicación y diversidad interna. Para nosotros, la relación se define en función del papel que ejerce el modificador con respecto al núcleo.

La primera relación que presentamos adopta el punto de vista de la igualdad entre elementos:

- **Yuxtaposición [yux]:** El concepto del término compuesto (en adelante X) está formado por la suma del concepto del núcleo y el concepto del modificador (*mareyeur-expéditeur*) o es una parte del núcleo que coincide con una parte del modificador (*marítimo-terrestre*).

A continuación presentamos tres relaciones pertenecientes al grupo de relaciones funcionales:

- **Uso [uso]:** X es una clase del concepto expresado por el núcleo cuyo uso o finalidad está representada por el concepto del modificador. Distinguimos dos subtipos, según si la relación es directa o indirecta:
 - i) **uso directo [usod]:** el concepto del núcleo es el objeto del concepto del modificador (*recursos pesqueiros*);
 - ii) **uso indirecto [usoi]:** el concepto del núcleo es el instrumento o herramienta del concepto del modificador (*sistema de mostraxe*).
- **Función [fun]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuya función o actividad es el concepto representado por el modificador. También se divide en:
 - i) **función directa [fund]:** el concepto del núcleo ejecuta la acción funcional expresada en el modificador (*entreprise conchylicole*);
 - ii) **función indirecta [funi]:** el concepto del núcleo es usado por una tercera parte para ejecutar la acción expresada en el modificador (*station de suivi*).

Esta relación es una de las más frecuentes en nuestro corpus y presenta cierta diversidad interna según las clases conceptuales de los elementos que relaciona. Por ejemplo, en las funciones directas [fund], se percibe

una diferencia según si el núcleo pertenece a la clase de humanos (*sector da acuicultura*) o se asocia a otro tipo de entidades; en este último caso, el carácter funcional se percibe con menos fuerza por no ser funcional para el ser humano (*mollusque filtreur*). Por otro lado, la relación **[funi]** cuando se da entre dos actividades se percibe como una finalidad (*explotación comercial*), mientras que en otros casos, como *porto pesqueiro*, la finalidad es apenas perceptible, ya que el concepto expresado en el modificador no expresa la acción ejecutada en el núcleo —en el puerto no se pesca directamente— sino una acción relacionada.

- **Rol [rol]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que se usa como o desempeña el papel del concepto representado por el modificador (*especie recurso*).

Las dos siguientes relaciones se pueden considerar un tipo de relaciones funcionales aunque de manera indirecta, ya que en vez de mencionarse la actividad funcional se menciona el objeto o producto de la actividad:

- **Objeto afectado [obj]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo, que trata o actúa sobre el concepto representado por el modificador. Se establece una distinción entre:
 - i) **objeto afectado directo [objd]:** en el núcleo se menciona la acción (*élevage de mollusques*);
 - ii) **objeto afectado indirecto [obji]:** en el núcleo se menciona otro elemento involucrado indirectamente en la acción (*vendedor de peixe*).

Dentro de las relaciones indirectas **[obji]** se da cierto grado de heterogeneidad según el carácter más o menos activo del núcleo. Así, en *vendedor de peixe*, la acción es más visible debido a la existencia de una actividad inherente en el concepto de vendedor; en cambio, en *titular de concesión* el carácter activo del núcleo está ausente y la relación de objeto afectado es más indirecta. Por otro lado, en términos como *contaminación das augas [objd]*, se percibe claramente que el núcleo actúa sobre el modificador; en cambio, el aspecto funcional no es tan claro, ya que carece de utilidad para el ser humano.

- **Producto [pro]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuyo producto es el concepto representado por el modificador (*recollida de mostrás*). Esta relación solo se da cuando el concepto del modificador cobra existencia a través de la actividad representada por el núcleo (ver apartado 4.4.4.2.).

Las siguientes relaciones pertenecen a la familia de relaciones partitivas:

- **Partitiva [par]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que constituye, forma parte o pertenece al todo representado por el modificador (*chair de coquillage*).
- **Constituyentes [con]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que está constituido o cuyo elemento constitutivo es el concepto del modificador. Bajo esta relación se agrupan términos cuyos constituyentes establecen una relación clara de pertenencia (*agrupación de mariscadores*), de especificación de subtipo (*huître Crassostrea Gigas*), pero también términos en los que el núcleo cobra existencia por contener el concepto representado en el modificador (*gisement de bivalves*).

A continuación presentamos la relación funcional de modo, que indica las características internas de las actividades.

- **Modo [mod]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que funciona o se lleva a cabo por medio o de la manera indicada por el concepto del modificador. Esta relación se manifiesta en nuestro corpus de dos maneras: en la primera, claramente prototípica, el modificador indica la manera en que se realiza la acción del núcleo (*marisqueo a pé*); en la segunda, el modificador representa una de las modalidades o subtipos en los que se puede desarrollar la actividad del núcleo (*explotación marisqueira*).

Las relaciones que exponemos a continuación indican atributos internos o intrínsecos de los conceptos:

- **Atributo formal [afo]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuya característica formal o estructural (forma, tamaño, color, etc.) viene indicada en el concepto del modificador (*huître creuse*).
- **Naturaleza [nat]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que posee la cualidad o se encuentra en el estado indicado por el concepto del modificador. Es una relación comodín que incluye una gran diversidad interna, ya que en el modificador se incluyen informaciones de naturaleza muy heterogénea. Para controlar esta heterogeneidad hemos distinguido dos tipos:
 - iii) **Naturaleza inherente [nati]:** en el modificador se expresa una cualidad innata, invariable (*gisement naturel*).
 - iv) **Estado [nate]:** la cualidad expresada en el modificador indica un estado no permanente (*pescado fresco*).
- **Concepto atribuido [coa]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que especifica la condición, naturaleza, característica, criterio de medida, posición, clase, etc., atribuida al concepto

representado en el modificador. Esta es una relación diferente del resto por cuanto se invierte la centralidad del núcleo. A pesar de que el núcleo indica la categoría en la que se inscribe el término, en éste se resalta un aspecto del concepto representado en el modificador. Este aspecto puede ser una característica o clase genérica del modificador (*actividade pesqueira*), un criterio de medida (*qualité du milieu*) u otra cualidad (*interés comercial*).

El siguiente grupo de relaciones indican aspectos externos, situacionales o relacionales de los conceptos:

- **Lugar [loc]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo que está situado en el concepto representado por el modificador. Esta relación puede ser de localización física (*zone littorale*) o remitir a una cualidad situacional (*augas próximas*).
- **Origen [ori]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuyo origen o causa viene indicado en el concepto del modificador. La especificación del origen puede manifestarse a través de la actividad (*produto da pesca*), del agente de la actividad (*produto do sector pesqueiro*) o, de manera más indirecta, mediante la mención de la entidad causante (*polución petrolífera*).
- **Alcance [sco]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuyo alcance, ámbito de aplicación o cobertura viene indicado en el concepto del modificador (*qualité globale*).
- **Estatus [sta]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuyo estatus viene indicado en el concepto del modificador. El estatus se refiere a la posición o valor que adquiere un concepto con respecto a otros, ya sea dentro de una jerarquía (*comercializador de primeiro nivel*), secuencia de acciones (*produto final*) o escala de valores (*especie de interesse*).
- **Agente [age]:** X es una clase del concepto representado por el núcleo cuyo agente, sujeto o protagonista viene indicado en el concepto representado por el modificador (*consommation humaine*).

En la Tabla 59 exponemos nuestra lista de relaciones intraconceptuales y su correspondencia con las relaciones intratérmino de Kageura (2002):

Fernández-Silva (2010)	Kageura (2002)
yuxtaposición [yux]	yuxtaposición
rol [rol]	rol
objeto afectado directo [objd]	objeto afectado
objeto afectado indirecto [obji]	
producto [pro]	producto
modo [mod]	medio
	manera

Fernández-Silva (2010)	Kageura (2002)
función directa [fund]	función
función indirecta [funi]	
uso directo [usod]	uso
uso indirecto [usoi]	
--	destino
partitiva [par]	partitiva
constituyentes [con]	constituyentes
--	contenido informativo y representación
atributos formales [afo]	atributos formales
naturaleza inherente [nati]	naturaleza
estado [nate]	
concepto atribuido [coa]	concepto atribuido
--	cantidad
estatus [sta]	estatus
lugar [loc]	lugar
--	tiempo
origen [ori]	origen
alcance [sco]	alcance
agente [age]	agente
--	etiqueta de diferenciación

Tabla 59. Relaciones intratémino (Kageura 2002) vs. relaciones intraconceptuales (Fernández-Silva 2010)

4.4.4. Aplicación de las relaciones intraconceptuales

Hemos empleado las relaciones intraconceptuales para caracterizar las relaciones entre parejas de constituyentes conceptuales en el interior de los términos polilexemáticos. En los términos con más de dos constituyentes, hemos identificado las relaciones de dependencia entre los constituyentes y asignado la relación conceptual a las combinaciones de cada nivel. En el apartado 4.4.4.1. comentamos el procedimiento de análisis de las relaciones de dependencia y las dificultades a las que nos hemos enfrentado. Por otro lado, durante la descripción de los términos hemos detectado algunas ambigüedades y similitudes entre las relaciones, que comentamos en el apartado 4.4.4.2.

4.4.4.1. Determinación de las relaciones de dependencia

Los términos polilexemáticos, con independencia del número de constituyentes que posean, pueden expresarse como una estructura binaria formada por un núcleo y un modificador (Oster 2006: 4). Esta es la relación principal o constitutiva del término, pero en los términos formados por más de dos constituyentes también se dan relaciones intraconceptuales secundarias, ubicadas en el interior del núcleo o del

modificador. En función del número de constituyentes, la segmentación se ha realizado de la siguiente manera (ver Figura 24):

- En los términos monolexemáticos formados por un ítem léxico simple solo hemos distinguido el núcleo (*batea*).
- Los términos monolexemáticos formados por ítems léxicos complejos, ya sea por derivación (*marisqueo*) o composición (*conchyliculteur*), se consideran estructuralmente simples y constituidos por un núcleo.¹³²
- En los términos polilexemáticos formados por dos constituyentes (*asociación marisqueira*), se distinguen un núcleo y modificador simples.
- En los términos polilexemáticos formados por más de dos constituyentes (*zone d'élevage de mollusques*), se identifica la relación principal o constitutiva del término, pero también se determinan las relaciones entre los diferentes constituyentes entre sí hasta describir el último ítem léxico.

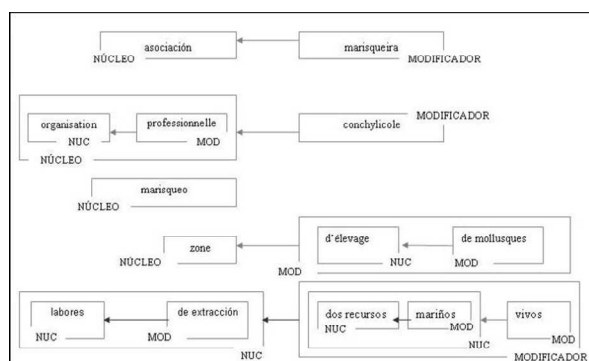


Figura 24. Determinación de las relaciones de dependencia entre constituyentes

Identificar la relación intraconceptual principal en una variante poliléxica puede entrañar dificultades. De acuerdo con el principio teórico de la formación terminológica, el modificador representa la característica que diferencia al concepto denominado del resto de conceptos pertenecientes a la clase denotada por el núcleo. El núcleo correspondería por tanto al concepto que se encuentra en el nivel básico del sistema conceptual, aquel que es más activo y productivo en la formación de términos. Por ejemplo, en el término *zone d'élevage de mollusques*, se podría considerar que el núcleo es *zone d'élevage*, ya que *zone* no identifica un concepto específico en la pesca. Sin embargo, como reconoce Kageura (2002: 53), este procedimiento da lugar a una serie de ambigüedades que queremos evitar en nuestro trabajo.

¹³² Este aspecto se comenta con más detalle en el apartado 4.3.4.2.2.

El procedimiento que hemos empleado se basa en el análisis de las estructuras de dependencia presentes en los términos compuestos. En la mayoría de los casos la naturaleza conceptual de los constituyentes es suficiente para llevar a cabo la tarea, como en el término *secteur* ←[*des cultures marines*], donde la dependencia de *cultures marines* se reconoce no solo por el significado sino también por la concordancia del adjetivo con el sustantivo. En ocasiones, el hecho de analizar una serie completa de variantes ha facilitado la tarea porque hemos podido detectar con más facilidad la existencia de un patrón común. Así, para segmentar la variante *zone* ←[*d'élevage de mollusques*], el hecho de que en la mayor parte de las variantes de ese concepto no estuviera presente el tipo de animal (*mollusques*), nos ayudó a discriminar que la relación entre la actividad y el animal era secundaria. En los casos en que el análisis conceptual no permitía resolver la ambigüedad, nos hemos basado en marcas morfosintácticas, tal y como se muestra a continuación:

- La concordancia en género y número entre los constituyentes: *poids* ←[*chair sèche*].
- En los términos con doble modificador adjetival y preposicional, se ha considerado más cercana la relación entre el sustantivo y el adjetivo, dando lugar en ocasiones a núcleos compuestos, como en [*zona administrativa*] ←*de producción*.
- En algunas unidades con doble modificador adjetival, se considera más cercana la relación entre el sustantivo y el adjetivo contiguos, como en [*taille minimale*] ←*biologique*.

La aplicación del criterio formal ha dado lugar en ocasiones a divisiones diferentes entre variantes de un mismo concepto. Por ejemplo en *sector da* ←[*produção pesqueira*] la actividad productiva se ubica en el modificador compuesto, mientras que en [*sector productivo*] ←*pesqueiro* se considera parte del núcleo.

En el anexo 3.3. se puede consultar la lista completa de variantes segmentadas en núcleo y modificador.

4.4.4.2. Afinidad entre relaciones intraconceptuales

La identificación de las relaciones intraconceptuales entre los constituyentes ha sido bastante directa. Contrariamente a la clasificación de los constituyentes, no se dan casos de asignación de más de una relación a una misma pareja. Algunas relaciones están muy bien definidas y, como en el caso de la yuxtaposición [yux], introducidas por un marcador lingüístico —la conjunción de coordinación *y/et* o la coma—. Otras relaciones son más difíciles de asignar, bien porque presentan

mayor variabilidad interna como [nati], bien por la diversidad de los conceptos que relacionan, como [fund] y [funi]. Durante el proceso de análisis de los datos hemos detectado ciertas similitudes o ambigüedades entre algunas relaciones, que procedemos a comentar a continuación:

- **[uso]/[fun]:** Existen similitudes entre las relaciones de uso y función, sobre todo en los usos indirectos [funi] y [usoi]. Hemos reservado la etiqueta [usoi] en casos como *sistema de cultivo*, donde el núcleo *sistema* es el instrumento usado para cultivar. Sin embargo, términos como *barco pesqueiro* se pueden entender de dos maneras: a) el barco es empleado como un instrumento para pescar [usoi]; b) el barco es una entidad empleada por una tercera parte para realizar la acción funcional de pescar [funi]. Esta última interpretación es la que hemos priorizado y aplicado sistemáticamente al análisis de nuestros datos.
- **[obj]/[pro]:** Las relaciones de objeto afectado [obj] y producto [pro] están muy próximas en el ámbito tratado. Por ejemplo, en *producción de rodaballo* el núcleo representa una actividad productiva y el modificador un animal. En la actividad productiva de cría de animales el rodaballo podría entenderse como el producto de la actividad [pro] o como el objeto sobre el que recae la actividad [objd]. En los casos en que el producto y el objeto coinciden hemos aplicado la relación de objeto afectado [objd]. Se considera que existe una relación de producto solo cuando los conceptos representados en el modificador no existían con anterioridad a la actividad representada en el núcleo (*recollida das mostrás*).
- **[con]/[obji]:** Hemos detectado una proximidad entre las relaciones de constituyentes [con] y de objeto afectado indirecto [obji] en términos que designan conceptos de lugar con modificadores animales. Hemos aplicado la etiqueta [con] cuando la existencia de los lugares viene determinada por la presencia de los animales (*banco de marisco*); cuando la relación entre el lugar y el animal implica alguna actividad realizada en él, consideramos que la relación es de objeto indirecto [obji], como en *lonxa de peixe*.
- **[nat]/[mod]:** Las relaciones de modo [mod] y naturaleza [nat] presentan ambigüedades en algunos términos. Por ejemplo, en *actividade comercial minorista*, el constituyente *minorista* (PV9) podría entenderse como una característica inherente de la actividad [nati] o como la manera en que se desarrolla ésta [mod]. En estos casos hemos asignado la relación [mod].
- **[loc]/[ori]:** En términos como *mexillón de batea* o *produit de la mer* se pone de manifiesto la proximidad entre las relaciones de lugar [loc] y de origen [ori]. En estos casos, se podría considerar que *batea* o *mar* son el origen o la procedencia de los núcleos [ori] o que la relación entre ellos es simplemente de localización [loc]. Hemos priorizado esta

última interpretación y reservado la relación [ori] para los casos en que la relación de origen es de naturaleza más causal (*producto da pesca*).

- **[mod]/[coa]:** La afinidad entre las relaciones de modo [mod] y concepto atribuido [coa] se puede apreciar a través de los términos *explotación marisqueira* [mod] y *actividade marisqueira* [coa]. Esto se debe a las clases conceptuales de los núcleos. En el primer caso, *explotación* designa una actividad de producción general (AEP11), de manera que *marisqueira* indica el modo o modalidad en que se lleva a cabo la producción. Sin embargo, en *actividade marisqueira*, la relación es de concepto atribuido [coa] porque el núcleo extrae o especifica una característica del concepto representado en el modificador, en este caso la clase genérica a la que pertenece. Hemos aplicado sistemáticamente esta distinción en la clasificación de los términos de nuestro corpus.

4.4.5. Tendencias cuantitativas

De las 946 unidades del corpus, 527 términos están compuestos de dos constituyentes, 192 términos de tres, 45 de cuatro, 14 de cinco, 6 de seis y 1 de siete constituyentes. En consecuencia, tenemos 1.138 combinaciones de parejas de constituyentes en todos los niveles. En la Tabla 60 mostramos las frecuencias obtenidas para cada relación, ilustradas con ejemplos de variantes de dos constituyentes:¹³³

relación	frecuencia (%)	ejemplo
loc	202 (17,75)	<i>travailleurs de la mer</i>
objd	137 (12,04)	<i>élevage de coquillage</i>
funi	120 (10,54)	<i>zone de récolte</i>
fund	106 (9,31)	<i>empresa produtora</i>
coa	96 (8,44)	<i>actividade extractiva</i>
yux	80 (7,03)	<i>marin-pêcheur</i>
mod	73 (6,41)	<i>vente directe</i>
nati	60 (5,27)	<i>especie alóctona</i>
ori	59 (5,18)	<i>produit d'aquaculture</i>
nate	54 (4,75)	<i>pescado fresco</i>
sta	28 (2,46)	<i>talla mínima</i>
usod	23 (2,02)	<i>especie de cultivo</i>
usoi	21 (1,85)	<i>talla comercial</i>
con	18 (1,58)	<i>banco de marisco</i>
obji	18 (1,58)	<i>sector mexilloeiro</i>
afo	16 (1,41)	<i>molusco bivalvo</i>
par	8 (0,70)	<i>opérateurs de la filière</i>
sco	7 (0,62)	<i>domaine public</i>
age	5 (0,44)	<i>[consommation humaine] immédiate</i>

¹³³ A excepción de [age], que no está presente en unidades de 2 constituyentes.

relación	frecuencia (%)	ejemplo
pro	5 (0,44)	<i>recollida de mostrás</i>
rol	2 (0,18)	<i>especie recurso</i>
Total	1138 (100)	

Tabla 60. Frecuencia de las relaciones intraconceptuales

En el corpus analizado hay relaciones que son claramente predominantes:

- La relación de **lugar** [loc] es la más frecuente (17,75%). Se emplea principalmente para relacionar conceptos de lugares geográficos (EMIL1) con objetos (EMIO), entidades animadas (EMA) o actividades (A) y sirve para indicar la localización de estos conceptos (*cultivos mariños*). Otro uso frecuente observado en el corpus pone en relación dos conceptos de lugar y se emplea para especificar una parte concreta de una ubicación más amplia (*franja litoral*).
- Las relaciones de **función directa** [fund] e **indirecta** [funi] suman casi el 20% de las combinaciones. Ambas presentan un comportamiento muy regular:
 - i) En 97 de las 106 ocurrencias de [fund] se relacionan entidades animadas (EMA) con actividades (AE), como en *empresa de transformación*.
 - ii) La relación [funi] relaciona en 80 de 120 ocurrencias lugares y actividades (*zona de producción*), aunque también puede relacionar objetos y actividades (25 oc.) como en *embarcación pesqueira* y, en menor proporción, dos actividades (5 oc., *élevage commercial*).
- Las relaciones de **objeto directo** [objd] y **objeto indirecto** [obji] son muy productivas en el ámbito tratado:
 - i) Todas las ocurrencias de [objd] relacionan actividades con entidades materiales animadas (*élevage de coquillage*), inanimadas (*commercialisation des produits*) y lugares (*exploitation de la mer*).
 - ii) Los constituyentes relacionados por [obji] son mayoritariamente humanos y animales (11 oc., *sector mexilloeiro*), aunque también encontramos humanos y lugares (*exploitant de la mer*) o lugares y objetos (*halles á marée*).
- La relación de **concepto atribuido** [coa] es muy productiva. La combinación principal (64 de 96 oc.) une dos actividades, en su mayoría un concepto de actividad genérica y una actividad específica (*actividade marisqueira*). Esta combinación resulta redundante desde el punto de vista conceptual porque la información proporcionada por el concepto del núcleo ya está incluida en el concepto del modificador. Sin embargo es una fórmula muy frecuente en el lenguaje especializado que cumple una función no tanto denominativa como enfática. En algunos términos este patrón aparece duplicado, como en *exercicio da actividade marisqueira* [AEA1-coa-(AI-coa-AEP21)].

- Hemos observado que en algunos casos la naturaleza de la información expresada en la relación coincide con la de uno de los conceptos relacionados, cuando éstos representan valores de propiedades o relaciones. Esto sucede con la relación de modo [mod]: en 30 de las 73 ocurrencias el concepto modificado es un valor de propiedad de manera (PV9) (*venda polo miúdo*).

Por último, al observar las combinaciones de relaciones intraconceptuales en los términos de 3 y 4 constituyentes se advierte una ligera preferencia hacia ciertas combinaciones (ver Tabla 61). En las unidades de tres ítems la combinación que más destaca especifica la función y el lugar, cuya frecuencia asciende a 20 si sumamos [fund] y [funi]. En las unidades de cuatro constituyentes las frecuencias son demasiado bajas como para poder extraer tendencias.

variantes 3 constituyentes		variantes 4 constituyentes	
patrón	frec.	patrón	frec.
funi + loc	11	fund + objd + loc	3
fund + loc	9	fund + yux + objd	3
fund + yux	10	loc + objd + ori	2
objd + loc	10	objd + loc + nate	2
objd + ori	10	coa + objd + ori	2
sta + coa	9	loc + objd + nate	2
Total	192	Total	45

Tabla 61. Combinaciones de relaciones intraconceptuales más frecuentes

4.5. Síntesis y conclusiones

En este capítulo hemos propuesto una metodología para analizar de manera sistemática la motivación conceptual de la variación denominativa en un corpus de uso. Esta metodología se sustenta en la premisa teórica de que las unidades terminológicas reflejan parte del contenido del concepto que designan, premisa compartida por otras propuestas de análisis semántico de la variación (apartado 4.1.). Hemos planteado el análisis de la información conceptual expresada en las variantes como una combinación de conceptos y relaciones en el interior de un sistema conceptual, inspirándonos en Kageura (2002) (apartado 4.1.2.).

Para ello, hemos elaborado una clasificación conceptual del ámbito de la pesca que nos ha servido para clasificar los conceptos y los constituyentes de los términos que conforman nuestro corpus de análisis (apartado 4.3). Asimismo, hemos elaborado una tipología de relaciones intraconceptuales para caracterizar las combinaciones de constituyentes en el interior de los términos (apartado 4.4.). La clasificación conceptual es el resultado de un

proceso laborioso de análisis de los datos, pero creemos que el hecho de situar los conceptos dentro de la estructura conceptual de un ámbito nos permite comparar con mayor rigor las diferencias entre las variantes denominativas de los conceptos pertenecientes a él. Por otro lado, el último nivel de la clasificación, en el que se explicita el criterio con reflejo denominativo, nos permite describir con detalle las motivaciones presentes en las formas denominativas (apartado 4.3.5.3.).

En los apartados de resultados cuantitativos (4.3.5. y 4.4.5.) hemos podido extraer unas primeras observaciones con respecto a las características del sistema conceptual de la pesca y de su terminología. Hemos constatado la centralidad de determinadas clases conceptuales, como las actividades, observables en el hecho de que figuran con frecuencia en las denominaciones no solo de conceptos pertenecientes a su clase sino de otras clases conceptuales. También hemos podido detectar variaciones en la categorización de determinadas clases, como los animales, en la que se alterna la perspectiva biológica y la funcional.

Algunas de las características observadas responden a la perspectiva de conceptualización particular del ámbito; otras, en nuestra opinión, podrían hacerse extensibles a otros ámbitos y en última instancia a la categorización humana en general. En la clasificación de los conceptos (apartado 4.3.4.1.) hemos observado la ambigüedad existente entre los conceptos de grupos de humanos/lugares o grupos de humanos/actividades, que son casos conocidos de polisemia regular en las lenguas naturales. Por otro lado, el comportamiento particular de las clases de propiedades y relaciones que observábamos en nuestro corpus se explica por la naturaleza cognitiva de este tipo de conceptos, que sirven para caracterizar conceptos de entidades o actividades. Otro aspecto que en nuestra opinión podría ser característico de la cognición humana es la alternancia de la perspectiva externa —punto de vista del objeto— y funcional —punto de vista del hombre— en la conceptualización de algunas clases de entidades.

En el apartado de clasificación de los constituyentes (4.3.4.2.) hemos comentado algunas dificultades surgidas durante el análisis, que ponen de relieve ciertas debilidades de la propuesta metodológica. En algunos casos, el hecho de ubicar los constituyentes conceptuales dentro de una clasificación jerárquica pudo haber ocasionado una simplificación del contenido representado en el término. Otras dificultades son consecuencia de la decisión metodológica de considerar la formación terminológica como un fenómeno composicional, en el que el significado del término es la suma del significado de sus constituyentes. En los apartados 4.3.4.2.2. y 4.3.4.2.3. veámos cómo algunos constituyentes no se asocian a ningún

concepto o cómo puede variar su significado cuando se combina con otros constituyentes en el interior de un término.

A pesar de todo, consideramos que esta metodología de análisis se ajusta a los objetivos descriptivos propuestos y permite aproximarse de manera sistemática y con un nivel elevado de detalle a las diferentes motivaciones conceptuales de la variación terminológica. También creemos que este análisis puede aplicarse a otras investigaciones que tengan como objetivo describir la relación entre el plano conceptual y el plano lingüístico.

PARTE III. Resultados

5. VARIACIÓN DENOMINATIVA Y CLASE CONCEPTUAL

En este capítulo de resultados nos proponemos explorar la validez de nuestra primera hipótesis acerca de la relación entre la clase conceptual y la variación denominativa:

Hipótesis 1. Existe una correlación entre la clase conceptual y la prominencia de determinadas características y configuraciones conceptuales en las denominaciones de los conceptos de un ámbito de especialidad

Suponemos, pues, que las denominaciones de los conceptos pertenecientes a una misma clase conceptual presentan similitudes en cuanto a la información conceptual que seleccionan. Por otro lado, suponemos que los patrones conceptuales de variación denominativa son también similares. A fin de validar o falsar esta hipótesis nos proponemos acometer los siguientes objetivos aplicados:

- 1) Describir las configuraciones conceptuales reflejadas en las variantes denominativas de los conceptos pertenecientes a una misma clase conceptual, a fin de extraer tendencias en los patrones conceptuales de variación.
- 2) Examinar la frecuencia de los patrones en el corpus terminológico y en el corpus textual, a fin de averiguar si determinadas características y configuraciones conceptuales son más prominentes en la denominación de los conceptos de una clase.

Para ello, observamos el comportamiento denominativo de los 95 conceptos agrupados por clases conceptuales, sobre la base de la clasificación que realizamos en el apartado 4.3.4.1. Para cada subclase conceptual, estructuramos la presentación de los resultados en los siguientes apartados:

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

En primer lugar examinamos las elecciones conceptuales que aparecen en los núcleos de las variantes pertenecientes a una misma clase. Examinamos la frecuencia de las elecciones en el corpus terminológico (número de variantes) y en el corpus textual (frecuencia de las variantes en corpus).

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

En segundo lugar examinamos las elecciones conceptuales de los modificadores de las variantes, teniendo en cuenta su frecuencia en el corpus terminológico y en el corpus textual.

c) Descripción de los patrones de variación de la clase

En tercer lugar, examinamos las configuraciones conceptuales completas (núcleo+relación+modificador) y extraemos los patrones a los que se ajustan las variantes de los conceptos pertenecientes a la clase. En el anexo 3.4. mostramos las configuraciones completas de las variantes agrupadas por clases conceptuales.

d) Esquema denominativo y síntesis de la clase conceptual

Por último, elaboramos el esquema denominativo de la clase conceptual, una representación gráfica que indica las posibilidades denominativas de los conceptos, junto con una indicación sobre la prominencia de las distintas dimensiones. Extraemos las conclusiones principales sobre el comportamiento denominativo de la clase.

En este capítulo también examinamos la variabilidad denominativa de las distintas clases conceptuales. Al comienzo del apartado de descripción de la clase, comparamos la variabilidad denominativa entre las distintas subclases. Posteriormente, en el apartado 5.8.1. comentamos globalmente las diferencias entre clases y las tendencias comunes. Para ello empleamos tres índices:

- a) El *índice de variabilidad denominativa*: es el promedio de variantes denominativas que presentan los conceptos pertenecientes a una clase conceptual (n° variantes/ n° conceptos).
- b) La *frecuencia media de ocurrencia por variante*: resulta de dividir el número de contextos por el número de variantes denominativas disponibles para la clase conceptual (n° contextos/ n° variantes).
- c) La *ratio variantes/ocurrencias*: resulta de dividir el número de variantes por el número de ocurrencias en corpus de clase conceptual. Este índice oscila entre 0 y 1, pero lo expresamos en porcentajes.

Consideramos que una clase conceptual presenta mayor variabilidad denominativa cuanto mayor sea el índice de variabilidad (a) y la ratio variantes/ocurrencias (c); y cuanto menor sea la frecuencia media de

ocurrencia por variante (b). Para determinar si las diferencias entre clases son significativas aplicaremos el test estadístico del chi-cuadrado.¹³⁴

En el apartado 5.1. analizamos la clase de humanos y, dentro de ella, los tipos (5.1.1.) y los grupos (5.1.2.); a continuación la clase de animales (5.2.). Dentro de las entidades inanimadas, examinamos las subclases de lugares (5.3.), y las de objetos y sustancias (5.4.). Concluimos las entidades con la subclase de entidades abstractas (5.5). En el siguiente apartado (5.6.), dedicado a las actividades, analizamos las acciones, cambios de estado, actividades productivas y transferencias por separado. Por último, describimos las clases de propiedades y relaciones (5.7.).

5. 1. Humanos (EMA1)

Diecisiete conceptos del corpus de análisis pertenecen a la clase de humanos (ver apartado 4.3.4.1.): Seis representan tipos de humanos (EMA11) y once, grupos de humanos (EMA13). En la Tabla 62 mostramos el número de conceptos, términos y contextos disponibles para esta clase. Incluimos también los índices de variabilidad: a) el índice de variabilidad denominativa; b) la frecuencia media de ocurrencia por variante; y c) la ratio variantes/ocurrencias.

clase	conc.	térm.	ctx.	índ.var.	fr.m.	var./oc.
tipos humanos (EMA11)	6	58	553	9,67	9,53	10,48
grupos hum. (EMA13)	11	137	829	12,45	6,05	16,52
Total	17	195	1382	11,47	7,09	14,11

Tabla 62. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EMA1

Se observa que los conceptos EMA13¹³⁵ son más variables: el índice de variabilidad (12,45 términos/concepto) y la ratio variantes/ocurrencias (16,52) es superior que en la clase EMA11, mientras que la frecuencia media de ocurrencia por variante es menor (6,05 frente a 9,53). Las diferencias entre la variabilidad EMA11 y EMA13 son estadísticamente

¹³⁴ Agradecemos la ayuda del Dr. Jaume Llopis y Dr. Rogelio Nazar, quienes nos asesoraron con los tests estadísticos.

¹³⁵ Para mayor brevedad, emplearemos los códigos de las clases. Así, los conceptos EMA13 se deben interpretar como los conceptos pertenecientes a la clase de grupos de humanos. Igualmente, los términos EMA13 son aquellos que designan conceptos de grupos de humanos. También nos referimos a los núcleos EMA13 (núcleos de los términos que designan grupos de humanos) o los modificadores EMA13 (modificadores de los términos EMA13).

significativas, con un p-valor inferior al 0,05.¹³⁶ Este hecho podría estar relacionado con el nivel de abstracción y la complejidad cognitiva de ambas clases. Los conceptos de tipos de humanos son cognitivamente más sencillos, pues representan un referente individual; en cambio, los conceptos de grupos son más abstractos, implican una generalización posterior sobre la base de los conceptos de humanos individuales y carecen de referencia directa en la realidad.

Dada la importancia de los conceptos EMA1 en la pesca, procedemos a describir las tendencias denominativas de cada subclase.

5.1.1. Tipos de humanos (EMA11)

En la subclase de tipos de humanos tenemos 6 conceptos, 58 términos (29 simples, 24 de dos constituyentes, 4 de tres y 1 de cuatro) y 553 contextos. Para describir el comportamiento denominativo, examinamos los conceptos representados en los núcleos y en los modificadores de los términos por separado. Las clases conceptuales de los núcleos nos informan sobre la clasificación categorial; los modificadores nos indican qué dimensión del concepto se ha considerado más relevante.

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

En la Tabla 63 mostramos las tendencias cuantitativas de los conceptos seleccionados en los núcleos EMA11. Para cada clase indicamos la frecuencia absoluta en el corpus terminológico —número de términos que la seleccionan—, la frecuencia en el corpus textual —número de veces que ocurre en el corpus a través de las distintas variantes— y la frecuencia media de ocurrencia de la clase (nº ocurrencias/nº términos).

descripción	clase núc.	tip.	oc.	frec. m.	ejemplo
humano genérico	EMA10	1	2	2	<i>personne concessionnaire</i>
humano (xobj.)	EMA111	3	22	7,33	<i>concessionnaire</i>
humano (por activ.)	EMA1121	1	1	1	<i>acteur de la production</i>
	EMA11211	6	40	6,67	<i>professionnel de la pêche</i>
	EMA112211	1	3	3	<i>recolector</i>
	EMA112221	10	61	6,10	<i>exploitant</i>
	EMA112222	12	315	26,25	<i>conchyliculteur</i>

¹³⁶ Hemos comparado los perfiles de las subclases en cuanto al número de conceptos, términos y contextos. La comparación entre EMA11 y EMA13 arroja el siguiente resultado: X^2 : 7,68; grado de libertad: 2; p-valor: 0,0215.

descripción	clase núc.	tip.	oc.	frec. m.	ejemplo
	EMA1122311	5	20	4	<i>comercializador</i>
	EMA11223111	3	15	5	<i>mareyeur</i>
	EMA11223112	4	21	5,25	<i>détaillant</i>
	EMA1122312	7	10	1,43	<i>vendedor de pesca</i>
humano (x lug)	EMA113	5	43	8,60	<i>marin à la pêche</i>
Total:		58	553	9,53	

Tabla 63. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMA11)

Lo primero que se observa es la regularidad en la selección de los núcleos, ya que las 58 variantes EMA11 seleccionan conceptos de tipos de humanos. Si observamos las características con reflejo denominativo en los conceptos de humanos, vemos que la mayoría reflejan el tipo de actividad desarrollada (*conchyliculteur*). En menor medida, también se menciona el lugar donde se lleva cabo (*marin*) o el objeto poseído (*concessionnaire*). En una variante, el núcleo representa un concepto genérico de humano, pero se trata de una unidad poliléxica en la que la información sobre el núcleo se complementa en el modificador (*personne concessionnaire*).

En la Figura 25 representamos la distribución en el corpus terminológico y la frecuencia media de las distintas clases seleccionadas en los núcleos EMA11. Se aprecia la clara prominencia de los núcleos que reflejan la actividad desarrollada por el humano (84% de las variantes).

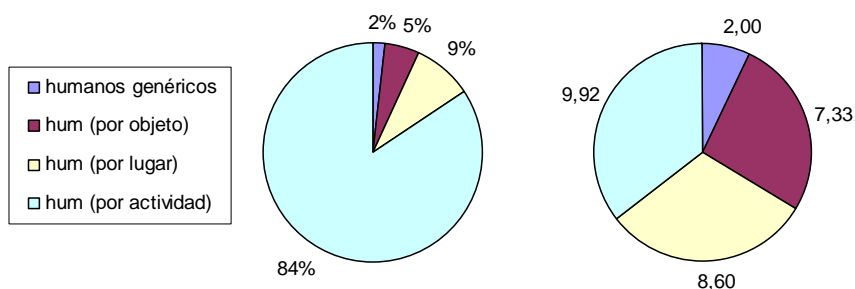


Figura 25. Presencia de las subclases conceptuales de humanos en los núcleos EMA11, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Si observamos la frecuencia media de las distintas clases en el corpus textual (Figura 25, dcha.), vemos que la motivación por actividad es la más frecuente (9,92), pero la motivación por el lugar (8,60) o el objeto (7,33) son también frecuentes. En el primer caso, se debe a la elevada frecuencia de unidades monoléxicas que seleccionan el lugar como rasgo distintivo (*marin*). En el segundo caso, porque la motivación por objeto es exclusiva de un concepto del corpus (34) y agrupa casi todas sus ocurrencias.

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

En la Tabla 64 vemos las elecciones conceptuales de los modificadores EMA11, lo cual nos permite comparar la relevancia de las distintas dimensiones en la denominación de los tipos de humanos. Esta observación se aplica únicamente a los términos poliléxicos, de manera que los porcentajes están calculados a partir del total de términos poliléxicos. Solo mostramos las tendencias cuantitativas de los modificadores principales, es decir, aquellos que se unen al núcleo para formar el término.¹³⁷ Las combinaciones secundarias en el interior de los núcleos y modificadores compuestos se comentan en el apartado de los patrones de variación.

descripción	clase mod.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplo
tipos de actividades	AEP11	1	1	1	<i>acteur de la production</i>
	AEP20	5	6	1,2	<i>marin à la pêche</i>
	AEP21	2	3	1,5	<i>professionnel de la conchyliculture</i>
	AET311	1	1	1	<i>professionnel du mareyage</i>
tipos de humanos	EMA112222	3	20	6,67	<i>pêcheur-conchyliculteur</i>
	EMA11223	1	1	1	<i>mareyeur-expéditeur</i>
tipos de animales	EMA210	2	2	1	<i>vendeur de peixe</i>
	EMA211	1	1	1	<i>éleveur de coquillages</i>
objetos	EMIO01	1	1	1	<i>vendeur de pesca</i>
lugares	EMIL111	1	1	1	<i>exploitant de la mer</i>
	EMIL212	1	2	2	<i>titular de concesión</i>
propiedades	PV4	3	4	1,33	<i>pêcheur professionnel</i>
	PV9	5	6	1,2	<i>vendeur au détail</i>
relaciones	RT1	2	12	6	<i>comercializador de primeiro nivel</i>
Total términos poliléxicos:		29	61	2,1	

Tabla 64. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMA11)

La diversidad conceptual de los modificadores es mayor que la descrita en los núcleos. Al denominar un concepto, es lógico encontrar más variación en la selección del rasgo distintivo —de todos los rasgos del concepto— que cuando se decide la clase conceptual a la que pertenece (núcleo). Nuevamente, la actividad se sitúa como la dimensión preferente, con un 31% de las variantes (*professionnel de la pêche*). En el 14% de las variantes, el núcleo humano se especifica con un modificador humano (*pêcheur-conchyliculteur*). El objeto de la actividad humana se representa

¹³⁷ Así, en [*exploitant*]←[*en cultures marines*] solo se considera el modificador *cultures*, ya que *marines* se ubica en un nivel inferior de la formación terminológica.

mediante conceptos de animales (10%, *vendedor de peixe*) o de objetos (3%, *vendedor de pesca*). El lugar se menciona en el 7% de las variantes (*exploitant de la mer*) y, por último, las propiedades (28%) y relaciones (7%) especifican alguna característica de la actividad, como la manera (*vendeur au détail*) o el estatus (*comercializador de primeiro nivel*).

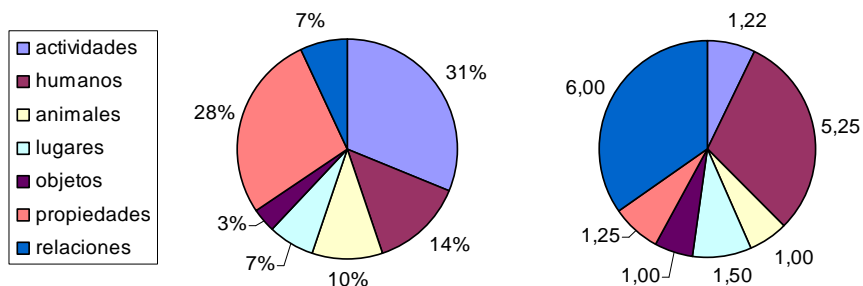


Figura 26. Presencia de las clases conceptuales en los modificadores EMA11, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Si examinamos las elecciones conceptuales en relación con el concepto, vemos que algunas reflejan diferentes puntos de vista sobre una misma dimensión. Por ejemplo, el objeto de la actividad del profesional se puede denominar mediante un concepto de animal (*vendedor de peixe*) o de objeto (*vendedor de pesca*).¹³⁸ El referente es el mismo, pudiendo ser conceptualizado como un ser vivo (*peixe*), o como un objeto resultante de la actividad pesquera (*pesca*). Lo mismo sucede con los modificadores “propiedad de manera” (PV9) y “relación de jerarquía” (RT1) en las variantes *comerciante por xunto* y *comercializador de primeiro nivel*.¹³⁹ En ambos casos se especifica la manera en que se lleva a cabo la actividad de comercialización: en *comerciante por xunto* se tiene en cuenta el volumen de la mercancía, mientras que en *comercializador de primeiro nivel* se tiene en cuenta la posición dentro de la cadena de distribución comercial.

Atendiendo a la ocurrencia de las variantes en el corpus textual, las que incluyen modificadores de relación y humanos presentan las frecuencias medias de ocurrencia más elevadas (6 y 5 respectivamente). Los modificadores de actividad (*professionnel de la pêche*) o propiedad funcional (*pêcheur professionnel*) tienen una frecuencia menor en corpus. Esto se debe a que compiten directamente con unidades monolíticas que proporcionan la misma información —la actividad funcional ejercida por

¹³⁸ Las dos son variantes del concepto 69 //DETALLISTA//.

¹³⁹ Pertenecen al concepto 55 //COMERCIALIZADOR DE PRIMEIRO NIVEL//.

el profesional— mediante una opción denominativa más sintética y económica (*pêcheur*).

c) Descripción de los patrones de variación

Una vez observadas las elecciones denominativas en núcleos y modificadores, pasamos a describir los patrones denominativos de la clase EMA11 en conjunto. En la Tabla 65 mostramos los patrones a que se ajustan las 58 variantes de tipos de humanos, junto con la frecuencia en el corpus terminológico (tipos), en el corpus textual (ocurrencias) y la frecuencia media.

	nuc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	EMA112			29	492	16,97
2	EMA11 (+PV)	fund	AE (+EMIL)	9	11	1,22
3	EMA11 (+PV)	obji	EMIO/EMA2/EMIL	6	7	1,17
4	EMA112	mod/nati/ sta	PV/ RT+RV	10	22	2,2
5	EMA112	yux	EMA112	4	21	5,25

Tabla 65. Patrones de variación en la denominación de conceptos EMA11

- **Patrón 1:** Es el correspondiente a las unidades monoléxicas. Las 29 variantes incluidas en este patrón seleccionan conceptos de humanos denominados a partir de la actividad (*pescador*).
- **Patrón 2:** Constituye la alternativa poliléxica del patrón 1. La actividad se expresa en el modificador y el núcleo representa un concepto de humano genérico. Es una configuración más compleja, pero proporciona información adicional, ya sea sobre el carácter activo del humano (*acteur de la production*) o su estatus profesional (*professionnel de la conchyliculture*). En este patrón, la actividad del modificador está representada por un concepto de producción específico (*professionnel de la conchyliculture*) o por un concepto de producción general complementado con la ubicación geográfica (*exploitant en cultures marines*).
- **Patrón 3:** En este patrón, la actividad genérica mencionada en el núcleo humano se complementa con el objeto de la actividad (*vendedor de pesca*), el tipo de animal (*éleveur de coquillages*) o la ubicación (*exploitant de la mer*).
- **Patrón 4:** El núcleo humano es caracterizado por la manera de realizar la actividad, ya sea por medio de una propiedad funcional (*mareyeur grossiste*) o de su posición en la cadena comercial (*comercializador de primeiro nível*).
- **Patrón 5:** Se puede considerar una elaboración del patrón 1, con la diferencia de que se seleccionan no uno sino dos conceptos EMA112 entre los que se da una relación de inclusión. Así, el término *pêcheur-*

conchyliculteur representaría el subconjunto de pescadores que también se dedican a la actividad de cultivo de moluscos.

Atendiendo a la distribución de estos patrones en corpus (ver Tabla 65), el patrón 1 es claramente predominante, tanto en número de términos como en frecuencia en corpus. Esto es lógico, ya que las unidades simples son siempre más frecuentes que las unidades compuestas. En cuanto a las unidades poliléxicas, los patrones 2, 3 y 4 destacan por su elevada productividad en la formación de términos y por la escasa frecuencia de éstos en corpus.

d) Esquema denominativo y síntesis de la clase “tipos de humanos”

En la Figura 27 representamos gráficamente el esquema denominativo de los conceptos EMA11 en la terminología de la pesca. Las diferencias de prominencia entre las dimensiones se indican mediante el grosor de las líneas. De esta manera se aprecia la productividad real de los diferentes patrones denominativos teniendo en cuenta su uso real en corpus.

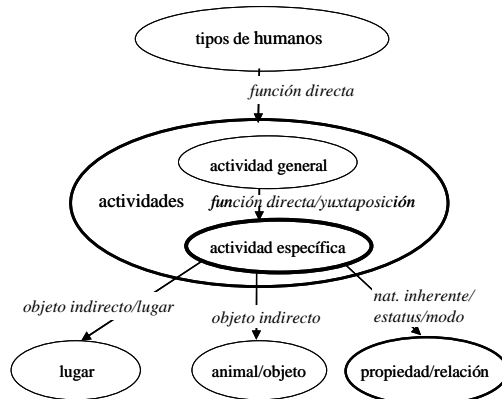


Figura 27. Esquema denominativo de los tipos de humanos en la terminología de la pesca

En conclusión, tras el análisis de los patrones de variación de los conceptos EMA11 podemos afirmar que la dimensión prominente es la actividad funcional realizada por el humano. De hecho, las dimensiones adicionales que se mencionan en las variantes hacen referencia a la actividad, y no tanto al humano en sí. Por otro lado, mediante este esquema denominativo obtenemos una representación parcial de la estructura conceptual del ámbito. Se aprecia que la pesca es una disciplina organizada en torno a actividades realizadas por humanos en ubicaciones específicas, con la finalidad de producir animales.

5.1.2. Grupos de humanos (EMA13)

Las tendencias denominativas de la clase de grupos de humanos (EMA13) se describen a partir de 11 conceptos, 137 términos (16 simples, 71 de dos constituyentes, 35 de tres, 8 de cuatro, 5 de cinco y 2 de 6) y 829 contextos.

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

En la Tabla 66 mostramos las elecciones conceptuales de los núcleos EMA13. Se observa una mayor flexibilidad en la selección categorial: los grupos de personas se conceptualizan como humanos (*gens de mer*), pero también como lugares (*établissement de transformation*) o actividades (*marisqueo*). La ambigüedad entre grupos de personas y lugares obedece a un proceso metonímico y es un caso muy productivo de polisemia regular en el léxico. La conceptualización de los grupos de personas como actividades se da únicamente en las denominaciones de los conceptos de sectores de actividad (*//SECTOR DO MARISQUEO//*).¹⁴⁰ Como comentábamos en el apartado 4.3.4.1., en estos casos los humanos se agrupan en torno a una actividad común. El rasgo más prominente es la actividad realizada, lo que provoca que en ocasiones la referencia a los humanos sea reemplazada por la actividad.

descripción	clase núc.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplo
humanos	EMA11211	7	32	4,57	<i>traballadores do mar</i>
	EMA112211	2	5	2,50	<i>opérateurs de la filière</i>
	EMA131	3	7	2,33	<i>gens de mer</i>
	EMA1311	63	253	4,02	<i>secteur de la conchyliculture</i>
	EMA1312	1	2	2	<i>poboación pesqueira</i>
	EMA132	10	24	2,40	<i>branche industrie du poisson</i>
	EMA133	8	38	4,75	<i>groupement de producteurs</i>
	EMA1331	16	39	2,44	<i>entreprise de production</i>
ind. entidad	EI11	1	1	1	<i>unité de transformation</i>
actividades	AEP11	8	18	2,25	<i>transformación</i>
	AEP20	7	144	20,57	<i>cultures marines</i>
	AEP21	4	140	35	<i>marisqueo</i>
	AEP23	3	111	37	<i>acuicultura mariña</i>
lugares	EMIL21	3	14	4,67	<i>établissement de transformation</i>
	EMIL211	1	1	1	<i>usine de transformation</i>
Total:		137	829	6,05	

Tabla 66. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMA13)

¹⁴⁰ Se trata de los conceptos 56a, 56b, 3, 3b, 95, 62 y 70.

Si comparamos la productividad de estas categorías en la formación de variantes (tipos) y su frecuencia media de ocurrencia en corpus —ver Figura 28— destacamos una serie de observaciones. El 80% de las variantes seleccionan núcleos de humanos, pero estas variantes tienen una frecuencia baja en corpus (3,64). En cambio, los términos en los que el concepto humano ha sido remplazado por la actividad son más frecuentes en los textos (18,77).

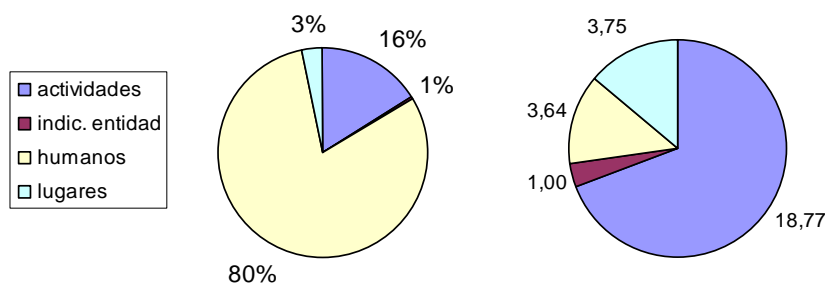


Figura 28. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos EMA13, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Esto se debe a que estos candidatos denominativos son centrales en la terminología de la pesca (*marisqueo*, *aquaculture*). A pesar de ser polisémicos —designan la actividad y el grupo de personas que la llevan a cabo— constituyen una alternativa denominativa privilegiada, ya que se encuentran en el nivel básico de categorización y son estructuralmente simples. El poder de desambiguación del contexto permite al lector diferenciar ambos sentidos, que por otro lado están muy próximos conceptualmente. La clase conceptual de lugares aparece en el 3% de las denominaciones (*établissement de transformation*). Solo se selecciona en la denominación de conceptos relativos a empresas (conceptos 35 y 36), en alternancia con la clase de grupos de humanos (*entreprise de transformation*).

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

A continuación pasamos a describir las elecciones conceptuales en los modificadores, cuyas frecuencias en el corpus terminológico y textual se muestran en la Tabla 67.

descripción	clase mod.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplo
actividades productivas	AEP11	32	71	2,22	<i>usine de transformation</i>
	AEP20	32	169	5,28	<i>secteur de la pêche</i>
	AEP21	12	46	3,83	<i>secteur conchylicole</i>
	AEP22	4	8	2	<i>secteur halioalimentaire</i>

descripción	clase mod.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplo
	AEP23	10	27	2,70	<i>secteur de l'aquaculture</i>
humanos	EMA112221	3	23	7,67	<i>organisation de producteurs</i>
	EMA112222	2	10	5	<i>asociación de mariscadores</i>
	EMA1311	7	9	1,29	<i>professionnels du secteur</i>
animales	EMA210	8	26	3,25	<i>industrie du poisson</i>
objetos	EMIO0	2	3	1,50	<i>transformation des produits de la mer</i>
	EMIO01	1	1	1	<i>transformación da pesca</i>
lugares	EMIL111	7	42	6	<i>cultures marines</i>
propiedades	PV4	1	3	3	<i>organisation professionnelle</i>
Total términos poliléxicos:		121	438	3,62	

Tabla 67. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMA13)

Las clases seleccionadas en los modificadores son muy similares a las descritas en los tipos de humanos. La mayoría de las denominaciones seleccionan la actividad como dimensión distintiva (*secteur de la pêche*). Los animales (EMA2) y objetos (EMIO) reflejan dos conceptualizaciones distintas del objeto de la actividad: como seres vivos (*industrie du poisson*) o como productos (*transformation des produits de la mer*). Por otro lado, la ubicación de la actividad (*mar*) constituye una característica distintiva en la denominación de los conceptos de la pesca (6%), ya que permite distinguir las actividades productivas de las que se llevan a cabo en la tierra. Esto es especialmente notorio en las actividades de acuicultura, cuya terminología se ha creado por analogía con la de la agricultura (*cultivos marinos*). Por último, en los conceptos de organizaciones (//ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES//) vemos núcleos y modificadores de humanos unidos por una relación de inclusión (*professionnels du secteur, organisation de producteurs*). Esto refleja la naturaleza compleja de los grupos de humanos, que se forman a partir de la abstracción de conceptos de humanos individuales previa identificación de características comunes.

Si examinamos la presencia de las distintas clases en el corpus terminológico y textual (Figura 29), el mayor contraste se da en los modificadores de actividades. Aparecen en un 74% de los términos EMA13, pero su frecuencia en corpus es baja (3,57).

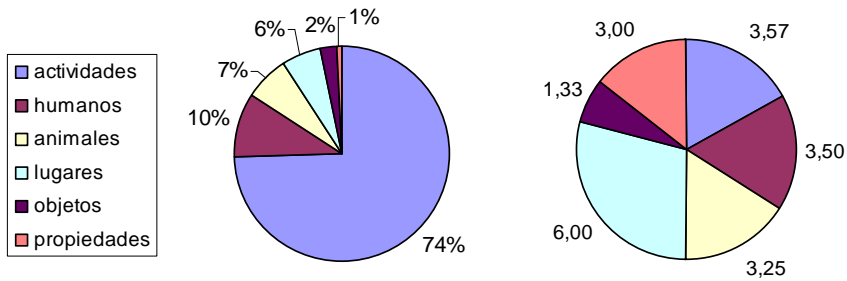


Figura 29. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores EMA13, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Esto se debe a que son competidores directos de unidades monoléxicas que expresan la misma información en el núcleo. Como decíamos antes, si se puede elegir entre *secteur de la pêche* y *pêche* para designar un grupo de profesionales, el candidato más simple resulta la mejor opción, aun a riesgo de perder la referencia categorial a los humanos. Por otro lado, la frecuencia media de uso más alta (6) se registra en la categoría de lugares. La razón de esto es que términos centrales en la disciplina como *cultures marines* tienen esta configuración.

c) Descripción de los patrones de variación

En la Tabla 68 mostramos los patrones denominativos resultantes del análisis de las 137 variantes EMA13, junto con su productividad en la formación de términos y en corpus:

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	AEP			13	378	29,08
2	AEP	loc mod objd	EMIL AEP EMA2-EMIO	9	35	3,89
3	EMA112			3	13	4,33
4	EMA112	loc obji	EMIL EMA2-EMIO	10	40	4
5	EMA13 /EMIL2	fund funi	AEP(+EMIL/EMA2- EMIO)	90	321	3,56
6	EMA1	par/con	EMA (+AEP/EMA2)	12	42	3,5

Tabla 68. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMA13

- **Patrón 1:** En este patrón los grupos de personas se representan mediante las actividades productivas (AEP) que realizan. Este patrón solo está presente en los 7 conceptos de sectores de actividad, y a razón de una única variante por lengua y concepto (13). Su frecuencia en

corpus es elevada al tratarse de una configuración monoléxica pero su productividad para originar variantes denominativas es limitada.

- **Patrón 2:** Constituye una elaboración del patrón 1. La actividad del núcleo se complementa con una característica adicional: su ubicación (*cultures marines*), la manera en que se lleva a cabo (*pesca extractiva*) o el objeto de la actividad, conceptualizado como animal (*conserva de peixe*) o como objeto (*transformación da pesca*).
- **Patrón 3:** El grupo de humanos es representado por un concepto de humano que refleja una actividad genérica (*opérateurs*). Es el único patrón en que no se explicita la actividad que lleva a cabo el grupo. Su presencia es residual: se manifiesta únicamente en tres variantes — *opérateurs, professionnels, professionnels*—. Creemos que la elección de este patrón está motivada por razones discursivas, ya que esta opción denominativa no asegura una referencia estable al concepto denominado. Necesita estar inserto en un contexto rico en información para garantizar la identificación del concepto.
- **Patrón 4:** El núcleo EMA11 es caracterizado por la ubicación (EMIL) o el objeto de la actividad (EMIO/EMA2). La indicación de la actividad se sugiere en los núcleos (*travailleurs de la mer, industrie du poisson*), pero no se menciona la actividad específica. Es el patrón poliléxico con mayor frecuencia de uso por variante (3,89).
- **Patrón 5:** El núcleo EMA11/EMIL se une directamente a la actividad funcional, la cual puede estar complementada con las dimensiones adicionales descritas en el patrón 4. Es el patrón más productivo en cuanto al número de variantes (90).
- **Patrón 6:** Este patrón solo está presente en la denominación de organizaciones. Mediante una relación partitiva (par/con), los grupos se identifican a partir de los tipos de humanos que los integran (*organización de productores*). Se puede complementar con la actividad (*entreprise du secteur halioalimentaire*) o el objeto de la misma (*entreprise de l'industrie du poisson*).

d) Esquema denominativo y síntesis de la clase “grupos de humanos”

En la Figura 30 representamos el esquema denominativo de los conceptos EMA13 en la terminología de la pesca. La flexibilidad conceptual de esta clase queda reflejada en la ambigüedad grupos de humanos/lugares descrita en la asignación categorial. Por otro lado, la actividad funcional se confirma como la característica más prominente, llegando a sustituir la referencia a la clase de humanos en las variantes monoléxicas originadas por reducción. Por ello esta dimensión ocupa el lugar central del esquema, con un contorno de línea más grueso. Nótese que en algunas variantes la actividad se explicita mediante varios conceptos yuxtapuestos (*sector pesqueiro e acuícola*). El resto de dimensiones con reflejo denominativo

están relacionadas con la actividad funcional: la ubicación, el objeto o la propiedad funcional. La referencia explícita a la actividad puede sustituirse por una referencia implícita sugerida en la denominación de otros constituyentes conceptuales (*travailleurs de la mer*). También puede variar la posición de la actividad dentro de la secuencia de constituyentes: cuando no modifica directamente el concepto de humano (*secteur de la pêche*), lo hace mediante una relación de origen con respecto al objeto fabricado por el hombre (*empresa de transformación de productos da pesca*).

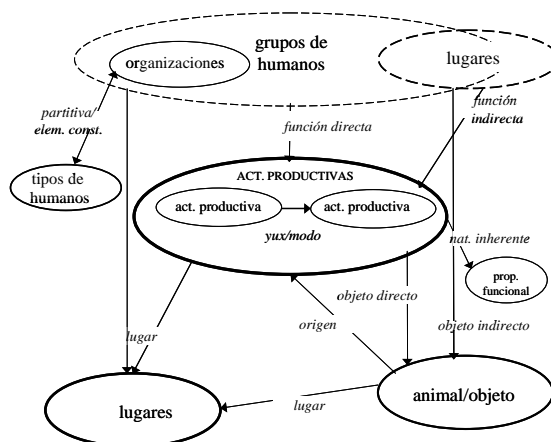


Figura 30. Esquema denominativo de los grupos de humanos en la terminología de la pesca

Como se puede observar en el esquema denominativo, las variantes denominativas reflejan las relaciones entre los conceptos dentro del sistema conceptual. Se observa una estructura dinámica orientada en torno a una actividad, donde los diferentes elementos ocupan una posición en la secuencia de operaciones implicadas en las actividades productivas.

Como conclusión de este apartado, a partir de la descripción de los patrones denominativos de la clase de humanos (EMA11 y EMA13) en la terminología de la pesca, podemos afirmar que la actividad funcional es el rasgo más prominente en la denominación de humanos. También se constatan las diferencias de complejidad entre las subclases EMA11 y EMA13. Mientras que los tipos de humanos siempre son categorizados como humanos, en los grupos encontramos mayor flexibilidad. Esto se debe en nuestra opinión a que los EMA13 son conceptualmente más complejos.

5.2. Animales (EMA2)

La descripción de los patrones de variación de la clase de animales EMA2 se realiza a partir de 12 conceptos, 131 variantes (21 monoléxicas, 74 de dos constituyentes, 29 de 3, 6 de 4 y 1 de 5) y 1225 contextos. 7 conceptos representan tipos de animales (EMA21) y 5 grupos (EMA23).

clase	conc.	térm.	ctx.	ín. var.	fr. m.	var./oc.
tipos anim. (EMA21)	7	50	629	7,14	12,58	7,95
grupos anim. (EMA23)	5	81	596	16,20	7,36	13,59
Total	12	131	1225	10,92	9,35	10,69

Tabla 69. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EMA2

Al igual que sucedía con los humanos, la subclase de grupos EMA23 es más variable que la subclase de tipos EMA21: presenta un índice de variabilidad denominativa mayor y una frecuencia media de ocurrencia menor. Por otro lado, el test del chi-cuadrado determina que estas diferencias son significativas, con un p-valor de 0,0139.¹⁴¹ Esto refuerza la hipótesis de que los conceptos abstractos son más complejos conceptualmente y más proclives a la ambigüedad, lo cual se puede materializar en una mayor variabilidad denominativa.

A continuación procedemos a describir las elecciones denominativas en los núcleos y modificadores para el conjunto de animales (EMA21 y EMA23). No obstante, comentaremos las diferencias entre subclases cuando sea oportuno.

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

En la Tabla 70 mostramos las elecciones conceptuales de los núcleos. Se detectan claramente dos perspectivas en la conceptualización de los animales: en su condición de seres vivos o con respecto a su interacción con el ser humano en el marco de la actividad pesquera. En el primer caso, encontramos conceptos de animales que reflejan diferentes criterios de clasificación propios de las taxonomías biológicas: la estructura interna (*organismo*), la especie (*ostra*), la característica externa (*bivalvo*) o interna (*molusco*), el hábitat común (*poboación*), etc. La perspectiva humana se manifiesta de dos maneras: en la selección de núcleos EMIO (*producto da pesca*) o en la selección de criterios funcionales en la denominación de los conceptos EMA2 (*pescado, semente, stock*).

¹⁴¹ La comparación de los perfiles de las subclases EMA21 y EMA23 en cuanto a número de conceptos, términos y contextos arroja los siguientes resultados: X^2 : 8,55; grado de libertad: 2; p-valor: 0,0139.

descripción	núc.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplo
animales en general	EMA201	5	24	4,80	<i>organismo mariño</i>
	EMA202	1	1	1	<i>vie marine</i>
tipos de animales	EMA210	21	287	13,67	<i>ostra xaponesa</i>
	EMA211	4	60	15	<i>bivalvo</i>
	EMA212	10	226	22,60	<i>molusco</i>
	EMA213	1	2	2	<i>pescado fresco</i>
	EMA215	1	27	27	<i>semente</i>
	EMA216	3	17	5,67	<i>naissain</i>
grupos de animales	EMA231	22	50	2,27	<i>especie de cultivo</i>
	EMA232	9	61	6,78	<i>poboación mariña</i>
	EMA233	2	7	3,50	<i>stock natural</i>
objetos	EMIO0	27	160	5,93	<i>producto da pesca</i>
	EMIO01	2	29	14,50	<i>pescada fresca</i>
	EMIO03	23	274	11,91	<i>recurso pesqueiro</i>
Total:		131	1225	9,35	

Tabla 70. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMA2)

La dimensión temporal de la actividad pesquera constituye otro eje de variación. Antes de realizar la actividad, el animal se conceptualiza como una materia prima, un recurso natural explotable a través de la pesca (*stock natural, recurso pesqueiro*). En cambio, si nos situamos con posterioridad a la realización de la actividad, el animal es conceptualizado como un producto resultante de la actividad humana (*producto da pesca, pesca fresca o pescado fresco*).

Si examinamos la presencia de las subclases en el corpus terminológico y en el corpus textual (Figura 31), se observa una predominancia de los núcleos de animales.

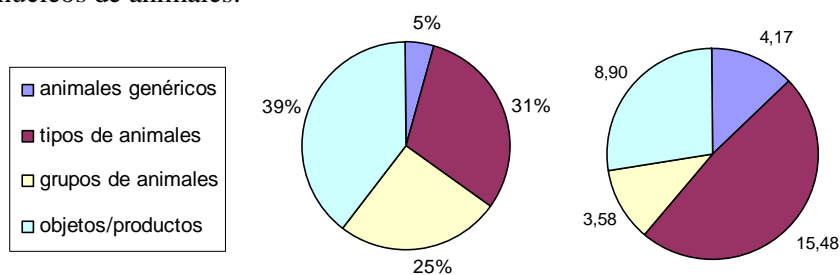


Figura 31. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos EMA2, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Las subclases más productivas representan al animal por la especie (EMA210) y por la característica interna (EMA212). No obstante, la clase

de objetos ocupa un lugar importante en el corpus terminológico, ya que aparece en el 39% de las variantes.

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

En la Tabla 71 se muestran las clases conceptuales reflejadas en los modificadores EMA2:

descripción	cl. mod.	tip.	oc.	fr.m.	ejemplo
actividades	AEC11	3	5	1,67	<i>mollusque bivalve filtreur</i>
	AEP11	1	8	8	<i>espèce exploitée</i>
	AEP20	24	129	5,38	<i>mexillón de cultivo</i>
	AEP21	1	1	1	<i>fauna piscícola e marisqueira</i>
	AEP23	3	8	2,67	<i>espèce aquacole</i>
	AET31	1	7	7	<i>especie comercial</i>
propiedades	PV10	4	77	19,25	<i>molusco bivalvo</i>
	PV5	3	13	4,33	<i>recurso natural</i>
	PV7	5	12	2,40	<i>ostra xaponesa</i>
	PV1	21	221	10,52	<i>coquillage frais</i>
	PV3	3	13	4,33	<i>especie nova</i>
	PV4	1	1	1	<i>espécie comercializável</i>
ent.abstractas	EA31	7	9	1,29	<i>especie de interese</i>
lugares	EMIL0111	1	1	1	<i>comunidade ecológica</i>
	EMIL111	19	85	4,47	<i>mollusque marin</i>
objetos	EMIO03	2	2	1	<i>especie de recurso</i>
	EMIO11	4	15	3,75	<i>mexillón de batea</i>
animales	EMA202	2	2	1	<i>comunidade biológica</i>
	EMA210	2	2	1	<i>huître Crassostrea Gigas</i>
	EMA231	1	7	7	<i>comunidade biótica</i>
humanos	EMA1311	2	4	2	<i>produto do sector pesqueiro</i>
Total términos poliléxicos:		110	622	5,65	

Tabla 71. Distribución de la clases conceptuales en los modificadores (EMA2)

El 30% de los términos seleccionan modificadores de actividad. Pueden remitir a una acción característica del animal (*mollusque filtreur*), pero en la mayoría de casos representan actividades humanas que indican el uso o finalidad del animal (*mexillón de cultivo*). Por otro lado, las propiedades constituyen la clase conceptual predominante (ver Figura 32), tanto en número de variantes (34%) como en frecuencia media (9,11). Especifican diferentes dimensiones de los animales, como su característica externa (*molusco bivalvo*) o procedencia (*ostra xaponesa*), pero sobre todo aspectos de interés para la actividad pesquera, como el estado (*coquillage frais*) o finalidad (*especie comercializável*). Las entidades abstractas desempeñan una función similar, pues indican el estatus del animal a efectos de la actividad pesquera (*especie de interese*).

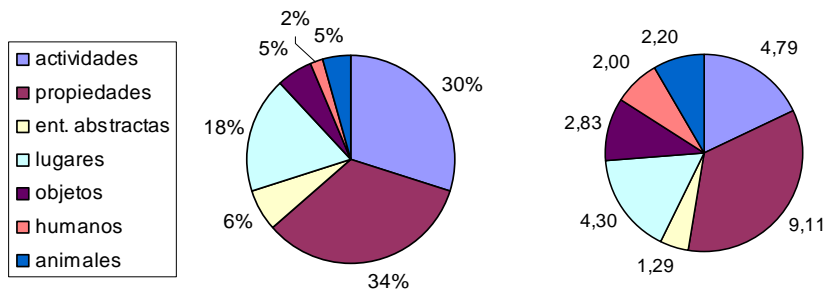


Figura 32. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores EMA2, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

La clase de lugares especifica en la práctica totalidad de los casos el origen marino del animal: 19 variantes seleccionan esta característica y su frecuencia en corpus es elevada (4,30). La clase de objetos relaciona los núcleos EMA2 con diferentes aspectos de la actividad pesquera: indican el artefacto empleado para su producción (*mexillón de batea*) o su rol dentro de la actividad (*especie recurso*). Los modificadores humanos representan sectores de actividad (*producto do sector pesqueiro*) y constituyen, por tanto, otra manera de especificar la actividad productiva asociada a los animales. Finalmente, los modificadores de animales especifican, mediante una relación partitiva, el tipo de individuos que integra el grupo (*comunidade biolóxica*) o la clase a que pertenecen (*huître Crassostrea Gigas*).

c) Descripción de los patrones de variación

Una vez examinadas las elecciones conceptuales en núcleos y modificadores, describimos los patrones de variación a los que se ajustan las 131 variantes EMA2.

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	EMA2/EMIO			18	510	28,33
2	EMA2/EMIO	con	EMA2	5	11	2,20
3	EMA2	nati ,afo loc	PV (+AE) EMIL	28	270	9,64
4	EMA2 EMIO03	usod,fund loc sta/nate/rol	AE (+PV) EMIO11/EMIL EA (+AE)/PV/EMIO	50	243	4,86
5	EMIO0	ori/loc/nate	AEP/EMIL/PV	30	191	6,37

Tabla 72. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMA2

- El **patrón 1** está presente en los términos monoléxicos de las subclases EMA21 y EMA23. Se trata de un patrón poco productivo a la hora de formar términos pero muy frecuente en contexto, debido a su carácter

monoléxico. Encontramos las dos perspectivas de conceptualización de los animales: como seres vivos (*molusco*) o como objetos (*ressource*).

- El **patrón 2** se emplea mayoritariamente en conceptos de grupos de animales (EMA23). Éstos se definen por el tipo de animales que los integran (*comunidade biológica*). La productividad de este patrón en nuestro corpus es limitada, ya que en las denominaciones de conceptos EMA23 predomina la conceptualización como objeto (patrones 4 y 5).
- El **patrón 3** refleja la conceptualización del animal desde el punto de vista biológico. Los modificadores especifican propiedades intrínsecas (*poboación natural*) o formales (*molusco bivalvo*) y, en algunos casos, se añade una acción característica (*mollusque lamellibranche filtreur*). También encontramos la especificación del lugar (*organisme marin*). Su productividad en la formación de variantes no es muy elevada, pero es el patrón poliléxico con la mayor frecuencia de ocurrencia en corpus (9,64).

Los **patrones 4 y 5** representan la conceptualización desde la perspectiva humana, donde las dimensiones relevantes vinculan a los animales con los diferentes aspectos de la actividad pesquera: las actividades realizadas sobre ellos (*especie de pesca*), los lugares (*recurso mariño*), los medios de producción (*mexillón de batea*) u otras propiedades funcionales (*especie de interese comercial, especie nova*). La diferencia entre ambos patrones es de carácter temporal:

- El **patrón 4** se sitúa con anterioridad a la realización de la actividad pesquera: en el núcleo se alternan constituyentes EMA2 y EMIO3 —objetos concebidos en su utilidad para el hombre, como *recurso*—. Es el patrón más productivo en cuanto a número de variantes (50), si bien también es el que mayor diversidad interna presenta.
- El **patrón 5** sitúa al animal después de la realización de la actividad productiva. Los núcleos ya no son animales o recursos, sino productos resultantes de la actividad productiva. En consecuencia, los modificadores especifican el origen del producto (*producto da pesca*), su procedencia (*alimento do mar*) o alguna propiedad de estado (*producto da pesca en fresco*). Este patrón solo está presente en los cinco conceptos de la subclase EMA23, donde ocupa un lugar importante: un tercio de variantes lo seleccionan (30 de 81).

d) Esquema denominativo y síntesis de la clase “animales”

Una vez descritos los patrones de variación, en la Figura 33 ofrecemos una representación gráfica de las posibilidades denominativas de la clase de animales en el ámbito de la pesca.

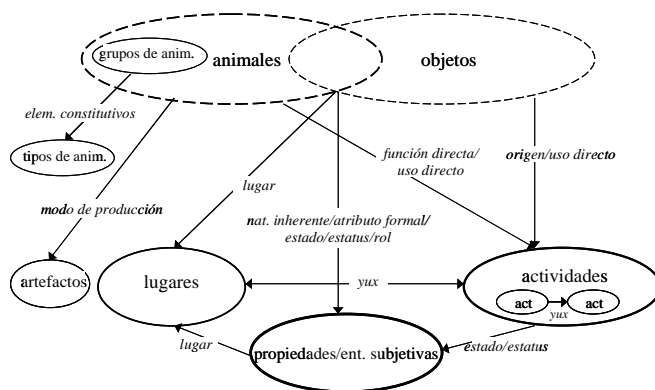


Figura 33. Esquema denominativo de los animales en la terminología de la pesca

Las dos perspectivas de conceptualización quedan reflejadas en las clases seleccionadas en el núcleo: animales y objetos. Las dimensiones distintivas de los animales son, por orden de prominencia —ver el grosor de los contornos— las propiedades/entidades subjetivas, las actividades, los lugares, los tipos de animales y los artefactos. La actividad se indica en muchas ocasiones mediante la yuxtaposición de distintas actividades (*producto da pesca, o marisqueo e a acuicultura*). Por otro lado, las distintas dimensiones se pueden combinar, ya sea para proporcionar más información —como en las denominaciones *recurso mariño* y *recurso mariño vivo* del concepto 25— o para denominar conceptos de diferentes niveles de especificación: así, el *producto da pesca* (concepto 25) designa el concepto genérico de *producto fresco da pesca* (concepto 81).

Por otro lado, las funciones que desempeñan los modificadores varían según las clases de los núcleos. Por ejemplo, cuando las actividades se unen a núcleos animales, especifican la función característica (*mollusque filtreur*) o su uso (*espèce de pêche*). Cuando se unen a objetos, especifican el uso (*ressource de pêche*) o el origen del producto (*produit de la pêche*).

5.3. Lugares (EMIL)

La descripción de la clase de lugares (EMIL) se hace a partir de 18 conceptos, 189 variantes denominativas (26 monoléxicas, 132 de dos constituyentes, 24 de tres, 3 de cuatro, 2 de cinco, 1 de seis y 1 de siete) y 2133 contextos. Dentro de esta clase, 12 conceptos representan lugares geográficos (EMIL1) y 6, instalaciones (EMIL2) (ver 4.3.4.1.).

En la Tabla 73 se muestra el número de conceptos, términos y contextos disponibles para cada subclase, junto con la indicación de la variabilidad denominativa. El índice de variabilidad es ligeramente mayor en los lugares geográficos, pero la ratio variantes/ocurrencias y la frecuencia

media son muy similares. El test del chi-cuadrado confirma que el comportamiento denominativo entre subclases no es significativamente diferente,¹⁴² de manera que no nos permite hipotetizar sobre diferencias de complejidad cognitiva entre subclases.

clase	conc.	térm.	ctx.	índ.var.	fr.m.	var./oc.
lugar geogr. (EMIL1)	12	134	1484	11,17	11,07	9,03
instalación (EMIL2)	6	55	649	9,17	11,80	8,47
Total	18	189	2133	10,50	11,29	8,86

Tabla 73. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EMIL

Tal y como venimos haciendo, observamos primero las elecciones conceptuales en los núcleos y modificadores de las denominaciones EMIL por separado y, a continuación, los patrones denominativos en conjunto.

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

En la Tabla 74 se muestran las clases conceptuales de los núcleos EMIL. La mayoría seleccionan conceptos de lugar, pero en algunas denominaciones de instalaciones se selecciona la clase de objetos. El elevado grado de intervención del hombre en las instalaciones, donde ubica edificios o materiales, hace que se puedan conceptualizar como construcciones humanas (*ouvrage portuaire*) o instrumentos (*outil d'exploitation*). En tres ocasiones se seleccionan conceptos indicadores de entidad (EI), situados en el nivel más genérico de las entidades.

descripción	cl. núc.	tip.	oc.	fr.m	ejemplo
tipos de lugares generales	EMIL01	45	319	7,09	<i>zona de cultivo</i>
	EMIL011	3	9	3	<i>site d'élevage</i>
	EMIL0111	7	85	12,14	<i>medio mariño</i>
	EMIL012	3	3	1	<i>recinto portuario</i>
	EMIL013	5	52	10,40	<i>domaine maritime</i>
partes lug. gral.	EMIL02	14	26	1,86	<i>secteur d'élevage</i>
tipos de lugares geográficos	EMIL111	30	328	10,93	<i>mar</i>
	EMIL1111	2	20	10	<i>bassin conchylicole</i>
	EMIL112	7	450	64,29	<i>litoral</i>
	EMIL113	11	86	7,82	<i>banco marisqueiro</i>
partes de lug. geo.	EMIL121	3	6	2	<i>territorio marítimo</i>
tipos de instalaciones	EMIL21	16	70	4,38	<i>centro de depuración</i>
	EMIL210	1	2	2	<i>infrastructure portuaire</i>
	EMIL211	12	171	14,25	<i>exploitation conchylicole</i>

¹⁴² X^2 : 0,22; grado de libertad: 2; p-valor: 0,0139.

descripción	cl. núc.	tip.	oc.	fr.m	ejemplo
	EMIL2111	23	467	20,30	<i>lonxa pesqueira</i>
	EMIL212	1	1	1	<i>concession portuaire</i>
	EMIL213	1	29	29	<i>criée</i>
indicador de entidad	EI11	2	5	2,50	<i>unité de production</i>
	EI12	1	2	2	<i>structure portuaire</i>
objeto general	EMIO0	1	1	1	<i>ouvrage portuaire</i>
artefacto/instr.	EMIO1	1	1	1	<i>outil d'exploitation</i>
Total:		189	2133	11,29	

Tabla 74. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (EMIL)

En los núcleos que seleccionan la clase EMIL podemos distinguir dos ejes de variación. El primero está relacionado con el nivel de abstracción: encontramos conceptos de lugares generales (EMIL0), lugares geográficos (EMIL1) o instalaciones (EMIL2). Como es lógico, el tipo de concepto restringe la selección conceptual. Las instalaciones seleccionan núcleos EMIL0 (*lugar de desembarque*) o EMIL2 (*centro de descarga*). En cambio, los conceptos de lugares geográficos seleccionan núcleos EMIL0 (*medio marino*), EMIL1 (*mar*) pero también EMIL2 (*station de suivi*). Esto podría indicar la prominencia de la conceptualización funcional de los lugares en el ámbito de la pesca.

El segundo eje de variación refleja diferentes subdivisiones del espacio: según el punto de referencia que se adopta, un mismo lugar puede conceptualizarse como un todo (*site d'élevage*) o como una parte de un lugar más amplio (*secteur d'élevage*). En la denominación de los lugares se aprecia claramente como la elección denominativa del núcleo no solo sirve para indicar la clase genérica sino que también puede proporcionar información adicional sobre el concepto: en la variante *zone de culture*, el núcleo solo remite al lugar genérico, pero en *site d'élevage*, indica además que en ese lugar se realiza alguna actividad.

A continuación comparamos la productividad de las subclases en los núcleos EMIL, en el corpus terminológico y en el corpus textual (Figura 34). La elevada productividad de los núcleos de lugares generales en el corpus terminológico (32% tipos y 7% partes) se debe a su presencia en las denominaciones de lugares geográficos e instalaciones. En cambio, todas las denominaciones que presentan núcleos EMIL1 (26% tipos + 2% partes) designan conceptos EMIL1. Por otro lado, los núcleos de los conceptos EMIL2 se distribuyen entre las tres subclases.

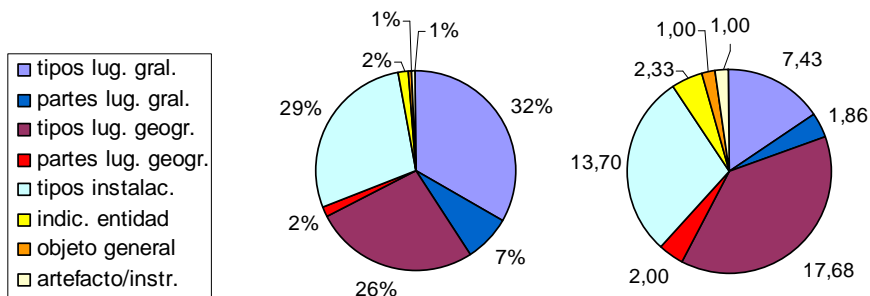


Figura 34. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos EMIL, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Atendiendo a las ocurrencias en corpus, la elevada frecuencia de ocurrencia de la subclase de tipos de lugares geográficos (17,68) se debe a la importancia en el ámbito de algunas denominaciones monoléxicas que la seleccionan: *mer/mar*, *auga/eau*, *costa/côte*, *litoral/littoral*.

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

En la Tabla 75 se indican las elecciones conceptuales de los modificadores. La dimensión más frecuente es la actividad humana, ya sea genérica (*zona de producción*) o específica de la pesca (*ferme aquacole*). Los modificadores de animales informan sobre dos aspectos del lugar: su contenido (*banco de molusco*) o el objeto de la actividad humana realizada en el lugar (*lonxa de peixe*). El único modificador EMIO designa también el objeto de la actividad (*halles à marée*).¹⁴³ El referente es animal, pero en este caso se privilegia la conceptualización como objeto.

descripción	cl. mod.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplos
actividades	AEA11	2	4	2	<i>point de suivi</i>
	AEA21	5	16	3,20	<i>station de prélèvement</i>
	AEA22	6	7	1,17	<i>estación de mostraxe</i>
	AEC11	3	40	13,33	<i>centro de depuración</i>
	AEP11	21	179	8,52	<i>zona de producción</i>
	AEP20	17	48	2,82	<i>espace de culture</i>
	AEP21	11	63	5,73	<i>banco marisqueiro</i>
	AEP23	4	10	2,50	<i>ferme aquacole</i>
	AET21	6	14	2,33	<i>lugar de desembarque</i>
	AET23	1	1	1	<i>centro de descarga</i>
AET32	1	3	3	<i>centro de vendas</i>	
animales	EMA210	1	2	2	<i>lonxa de peixe</i>

¹⁴³ El TLFi define *marée* como: “Produit de la pêche d'une marée à l'autre, fournissant du poisson de mer frais et des crustacés destinés à la consommation du jour (par opposition au poisson qu'on fume et qu'on sale).”

descripción	cl. mod.	tip.	oc.	fr. m.	ejemplos
	EMA211	3	4	1,33	<i>fond coquillier</i>
	EMA212	3	6	2	<i>banco de molusco</i>
	EMA214	1	1	1	<i>banco de marisco</i>
objetos	EMIO011	2	36	18	<i>halles à marée</i>
propiedades	PV1	1	1	1	<i>pleine mer</i>
	PV13	1	2	2	<i>alta mar</i>
	PV2	1	2	2	<i>punto fijo</i>
	PV3	1	1	1	<i>point pérenne</i>
	PV4	1	4	4	<i>station expérimentale</i>
	PV5	2	18	9	<i>banco natural</i>
	PV6	3	10	3,33	<i>domaine public</i>
relaciones	RV1	8	18	2,25	<i>augas próximas</i>
lugares	EMIL111	23	134	5,83	<i>ferme marine</i>
	EMIL112	22	120	5,45	<i>augas costeiras</i>
	EMIL121	4	19	4,75	<i>augas territoriais</i>
	EMIL2111	9	15	1,67	<i>marché portuaire</i>
Total términos poliléxicos:		163	778	4,77	

Tabla 75. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (EMIL)

Los modificadores de propiedades y relaciones aparecen únicamente en los conceptos de lugares geográficos. Predican sobre diferentes facetas de los lugares relevantes para el hombre: su accesibilidad (*domaine public*), el carácter natural (*banc naturel*), el uso (*station expérimentale*) o la posición, ya sea absoluta (*punto fijo*) o en relación con un punto de referencia (*augas próximas*). Por último, destacamos la elevada presencia de modificadores de lugares. Su función es diversa: indican la localización del lugar (*ferme marine*), alguna característica distintiva (como la pertenencia a un estado en *augas territoriais*) o, cuando los núcleos seleccionan lugares genéricos (*banda*), el lugar concreto (*banda litoral*).

Si observamos la presencia de las subclases en los modificadores de los términos EMIL, vemos que las actividades se mencionan en el 47% de las veces. Los lugares constituyen una dimensión relevante (36% de los términos). Si contabilizamos las propiedades y relaciones en conjunto, su presencia asciende al 11% del total de variantes.

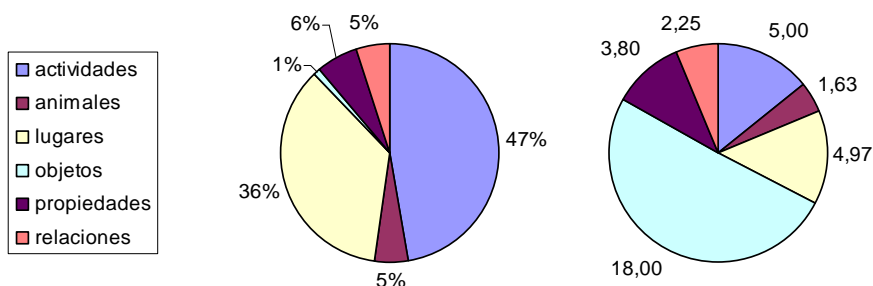


Figura 35. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores EMIL, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

En términos de frecuencia en corpus, la clase de objetos asciende al primer puesto, con una frecuencia media de 18 ocurrencias/variante. Esto se debe a la elevada frecuencia de una de las denominaciones que la selecciona (*halles à marée*). Se trata de un término canónico, ampliamente reconocido y empleado no solo en el ámbito de especialidad sino en el lenguaje general. Su presencia altera la distribución normal de las subclases de los modificadores, ya que en términos de uso se aproxima más a las unidades monoléxicas.

c) Descripción de los patrones de variación

A continuación describimos los patrones de variación de los conceptos de lugares en el corpus. Las 189 variantes se ajustan a cinco patrones, que representamos en la Tabla 76 junto con el número de términos, ocurrencias y frecuencia media del patrón.

	núc.	rel.	mod.	tip	oc.	fr.m.
1	EMIL1/EMIL2			26	1355	52,12
2	EMIL/E (+PV)	funi	AE +loc+EMIL +mod/yux+AE +obj/pro+EMA2/E	79	387	4,90
3	EMIL113/EMIL02	con/obji	EMA2 (+PV) EMA2/EMIO	9	48	5,33
4	EMIL/E	loc	EMIL (+EMIL)	57	287	5,04
5	EMIL	loc/sco nati	PV/RL	18	56	3,11

Tabla 76. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMIL

- **Patrón 1:** Patrón monoléxico que está presente en las denominaciones de las subclases EMIL1 y EMIL2. Los núcleos representan conceptos centrales en el ámbito: lugares geográficos específicos (*litoral*) o instalaciones típicamente asociadas a la actividad pesquera (*lonxa*, *porto*). En el plano lingüístico, las unidades que designan estos

conceptos son morfológicamente simples, muy frecuentes (52,12 frec. media) y ampliamente conocidas en el lenguaje general. Este patrón monoléxico presenta un rendimiento similar al descrito en otras clases: produce pocas variantes por concepto, pero su frecuencia en corpus es muy alta.

- **Patrón 2:** En este patrón, los núcleos de lugares y en menor medida de entidades son especificados mediante la actividad funcional que se desarrolla en/con ellos. Este patrón se puede completar con otras dimensiones relativas a la actividad: el lugar (*exploitation de cultures marines*), otra actividad (*zone de production conchylicole*), el objeto (*zona de producción de moluscos*) o el producto (*punto de toma de muestras*). Este patrón está presente en las subclases EMIL1 y EMIL2 y es altamente productivo en la generación de variantes denominativas.
- **Patrón 3:** Los núcleos EMIL1/EMIL2 son especificados por el objeto de la actividad del hombre (animal u objeto). La actividad no se explicita, pero se deduce del concepto de lugar y/o del objeto (*lonxa de peixe, banco de molusco*). La productividad de este patrón es escasa y se limita a 2 de los 18 conceptos de lugar del corpus.
- **Patrón 4:** En este patrón tanto el núcleo como el modificador representan conceptos de lugares. En algunos casos se da una relación estricta de ubicación: el núcleo EMIL se localiza en el interior del modificador EMIL (*ferme marine*) o resulta de la intersección entre ambos lugares (*marítimo-terrestre*). En otros casos, las características reflejadas en los constituyentes proporcionan información adicional sobre el lugar (*façade maritime*). Este patrón está presente en ambas subclases, pero es más productivo en las variantes EMIL1.
- **Patrón 5:** Este patrón es exclusivo de los conceptos de lugares geográficos. Los núcleos de tipos de lugares se subespecifican con características funcionales, como la accesibilidad (*domaine public*) o la finalidad (*station expérimentale*). El subpatrón que más destaca especifica la ubicación del lugar mediante propiedades o relaciones de diferente naturaleza: espaciales (*punto fixo*), temporales (*point pérenne*), de altura (*alta mar*), de accesibilidad (*mer ouverte*). Este subpatrón se alterna con el patrón 4 en las subdivisiones del territorio marítimo.¹⁴⁴

d) Esquema denominativo y síntesis de la clase “lugares”

En la Figura 36 mostramos el esquema denominativo de los conceptos EMIL en el ámbito de la pesca. La dimensión más relevante es la actividad que allí se desarrolla. Esto puede resultar evidente en el caso de las instalaciones, pero nos interesa destacar que en los lugares geográficos

¹⁴⁴ //AUGAS TERRITORIAIS//, //AUGAS COSTEIRAS//, //AUGAS EXTERIORES//, //AUGAS AFASTADAS//.

esta dimensión también es altamente productiva, lo cual pone de manifiesto la perspectiva funcional que impone el ámbito a la conceptualización del espacio natural. Los animales/objetos constituyen una dimensión de relevancia secundaria en la denominación de los lugares, relacionada directa o indirectamente con las actividades.

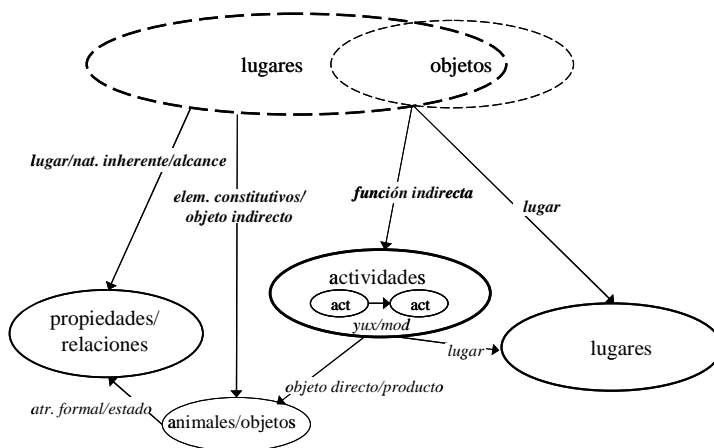


Figura 36. Esquema denominativo de los lugares en la terminología de la pesca

Los lugares son la segunda dimensión más relevante, aunque desempeñan diferentes papeles en la proyección del concepto. En ocasiones indican la ubicación del lugar, pero en otras, predicen sobre algún aspecto del mismo. Por ejemplo, en la variante monoléxica *litoral* el lugar se identifica en el núcleo. En el resto de variantes del mismo concepto,¹⁴⁵ el lugar se desplaza al modificador y en el núcleo se enfatizan diferentes aspectos del litoral: en *espace littoral* se recalca su superficie; en *parte costeira* se muestra como una parte de la superficie terrestre; en *bande littorale* se enfatiza su forma longilínea; en *bordure littorale et còtière* se presenta como el final de la superficie terrestre.

Por último, el patrón EMIL+PV/RL, restringido a la clase de lugares geográficos, desempeña la misma función que la dimensión de lugar: puede especificar la ubicación o predicar sobre alguna característica inherente o funcional del mismo.

5.4. Objetos (EMIO) y sustancias (EMIS)

La descripción de la clase de objetos (EMIO) y sustancias (EMIS) completa el bloque de las entidades materiales. El volumen de datos disponibles nos permite generalizar sobre el comportamiento denominativo de estas

¹⁴⁵ Concepto 26, //FRANXA LITORAL//.

clases, sobre todo de las sustancias (ver Tabla 77). Por ello, describiremos los patrones denominativos con el objetivo no tanto de extraer tendencias como de ilustrar los diferentes modos en que se proyecta el contenido conceptual a través de la variación denominativa. Tampoco nos detendremos en las elecciones conceptuales de núcleos y modificadores por separado.

clase	conc.	térm.	ctx.	índ.var.	fr.m.	var./oc.
objetos (EMIO)	8	55	624	6,88	11,35	8,81
sustancias (EMIS)	2	12	104	6	8,67	11,54
Total:	10	67	728	6,70	10,87	9,20

Tabla 77. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de las subclases EMIO y EMIS

En lo que respecta a la variabilidad denominativa, los datos parecen indicar que las sustancias serían más variables que los objetos ya que, a pesar de tener un índice de variabilidad ligeramente inferior (6 variantes por concepto frente a 6,88 en los objetos), la frecuencia media de las variantes en contexto también es inferior. Sin embargo, las diferencias no parecen ser significativas según el test del chi-cuadrado.¹⁴⁶

5.4.1. Objetos (EMIO)

Observamos el comportamiento denominativo de la clase EMIO a partir de 8 conceptos, 55 variantes (15 simples, 25 de dos constituyentes, 11 de tres y 4 de cuatro) y 624 contextos. Esta clase agrupa conceptos de naturaleza diversa: cuatro tipos de embarcaciones, dos grupos de embarcaciones, un artefacto y un producto (ver apartado 4.3.4.1.). En la Tabla 78 mostramos los patrones denominativos detectados.

	núc.	rel.	mod.	tip.	to,	fr.m.
1	EMIO/EMIL/EI			15	473	31,53
2	EMIO/EI (+PV)	funi/nat	AE (+EMIL +PV)	30	114	3,80
3	EMIO	loc	EMIL112	6	30	5
4	EMIO	sta/nati	P/RV	4	7	1,75

Tabla 78. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMIO

- **Patrón 1:** En este patrón, los conceptos EMIO están denominados mediante un único constituyente que representa mayoritariamente tipos de objetos. Sin embargo, en un caso, el concepto de artefacto //VIVEIRO FLOTANTE// es representado por un concepto de lugar (*instalación*) y el concepto 32 //EMBARCACIÓN// mediante un indicador de entidad

¹⁴⁶ X^2 : 0,88; grado de libertad: 2; p-valor: 0,6455. Por otro lado, el resultado del test no es fiable por el tamaño de la muestra.

(*unité*). En los núcleos de objetos distinguimos dos tipos: a) aquellos que carecen de motivación y representan directamente el tipo de objeto, designados lingüísticamente por unidades simples: *batea*, *barco*, *navire*, *flota*, *flotille*; b) los que mencionan algún aspecto del concepto relativo a la forma (*table*) pero sobre todo a la actividad realizada con él (*pesqueiro*). Este patrón solo se ha documentado en tres conceptos (9, 32 y 75), pero presenta un rendimiento superior en la generación de variantes monoléxicas que el que veíamos en otras clases (hasta 8 variantes para el concepto 32). La frecuencia media de ocurrencia de este patrón es, lógicamente, muy elevada.

- **Patrón 2:** En este patrón, los conceptos EMIO/EI del núcleo se complementan con conceptos de actividad. Ésta puede remitir a alguna característica del objeto (*producto acabado*, *viveiro flotante*), pero en la mayoría de casos especifica la actividad funcional (*barco de pesca*). Las actividades productivas son subespecificadas con el lugar en dos casos: a) para diferenciarlas de las actividades terrestres (*viveiro de cultivos mariños*); b) en los conceptos de barcos, para diferenciarlos por el lugar donde faenan (*bateau de pêche côtière*). Alternativamente, los barcos también se pueden distinguir por una propiedad funcional relativa a la modalidad de pesca (*navire de pêche côtière artisanale*). Este patrón es el seleccionado en la mayoría de denominaciones de objetos de nuestro corpus y se puede considerar la versión desarrollada de la que derivan los patrones 3 y 4.
- **Patrón 3:** Este patrón está presente únicamente en dos conceptos de subtipos de barcos (57 y 58). Los núcleos EMIO son modificados por lugares geográficos (EMIL112) para indicar la ubicación de la actividad (implícita) desarrollada con ellos (*barco de litoral*). Este patrón puede considerarse un subtipo del anterior, con la diferencia de que la actividad está implícita.
- **Patrón 4:** En este patrón, los núcleos EMIO son modificados por conceptos de propiedades/relaciones que informan sobre algún aspecto de la actividad (implícita) realizada con el objeto: su carácter secundario (*embarcación auxiliar*), su ubicación (*embarcación de altura*) o su posición dentro de la cadena productiva (*producto final*). Se podría considerar un subtipo del patrón 2 en el que la actividad está implícita.

En la Figura 37 presentamos el esquema denominativo de la clase de objetos en el ámbito de la pesca. Como se puede observar, las 55 denominaciones siguen un patrón bastante regular en el que, nuevamente, la actividad ocupa un papel central. En un nivel inferior de subespecificación, los objetos se diferencian mediante la mención del lugar o de una propiedad funcional. En algunos casos, la dimensión de la actividad se omite, si bien siempre está presente de manera implícita.

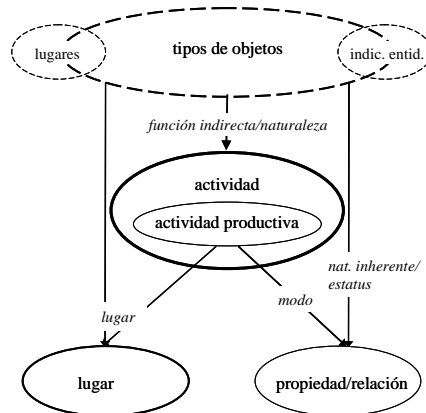


Figura 37. Esquema denominativo de los objetos en la terminología de la pesca

5.4.2. Sustancias (EMIS)

La clase de sustancias está representada en nuestro corpus de análisis por 2 conceptos (//CONTAMINANTE// y //AXENTE TÓXICO//), 12 variantes (2 monoléxicas, 10 de dos constituyentes) y 104 contextos. En función del número de constituyentes, las variantes denominativas se ajustan a uno de los dos patrones que describimos a continuación:

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	EMIS03			3	83	27,67
2	EMIS/EMIO	nati fund	PV5 AEC12	9	21	2,33

Tabla 79. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EMIS

- **Patrón 1:** En este patrón, seleccionado en las 3 variantes monoléxicas del concepto 87, el núcleo representa un concepto de sustancia general (EMIS03) caracterizado por el efecto que produce (*contaminante, pollutant*). En esta elección denominativa la sustancia no se identifica por sus características internas, sino que se prioriza el efecto que ejerce sobre su entorno. Al tratarse del patrón monoléxico, no es especialmente productivo en la generación de variantes denominativas pero éstas tienen una frecuencia de uso muy elevada.
- **Patrón 2:** En este patrón, el núcleo representa mayoritariamente un concepto de sustancia general que remite a la clase conceptual (*substance*) o que incluye información adicional sobre su estructura (*composto*), su carácter activo (*axente*) o su naturaleza artificial —representado por el concepto de objeto (*produit*)—. Los modificadores especifican el efecto producido por la sustancia, aunque de manera diferente según el concepto. En el concepto 87 se menciona la actividad (*axente contaminante*), mientras que en el concepto 87b el efecto se expresa

como una propiedad inherente de la sustancia (*axente tóxico*). Este patrón proporciona información sobre las características internas de las sustancias y sobre su efecto. Sin embargo, en la reducción (patrón 1) es el efecto el que se prioriza por encima de otros elementos.

En la Figura 38 representamos el esquema denominativo de los conceptos de sustancias disponibles en nuestro análisis. El efecto de la sustancia es la dimensión más relevante, pudiendo manifestarse en el núcleo o mediante un modificador de actividad o propiedad.

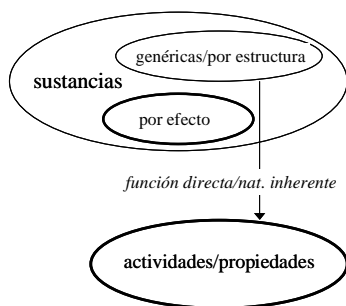


Figura 38. Esquema denominativo de las sustancias en la terminología de la pesca

Sin embargo, no se pretende generalizar este esquema a todos los conceptos de sustancias porque, por un lado, los datos son insuficientes y, por otro, los conceptos examinados son muy similares.

5.5. Entidades abstractas (EA)

El escaso volumen de datos disponibles para las entidades abstractas tampoco nos permite generalizar sobre su comportamiento denominativo. Por ello, centraremos nuestra descripción en los patrones conceptuales de variación y en la representación del esquema denominativo. En la Tabla 80 se muestran los datos cuantitativos en que se basa la descripción.

clase	conc.	térm.	ctx.	índ.var.	fr.m.	var./oc.
metodologías (EA1)	2	20	50	10	2,50	40
medidas (EA2)	2	12	32	6	2,67	37,50
	4	32	82	8	2,56	39,02

Tabla 80. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase EA

En esta clase se incluyen dos conceptos de metodologías de trabajo (92 //MÉTODO DE CULTIVO//, 40 //PROTOCOLO DE MOSTRAXE//) y dos medidas (73 //DÍA DE PESCA//, 72 //CUSTOS DE PRODUCCIÓN//). De las 32 variantes, 29 están formadas por dos constituyentes y 3 por tres. El índice de variabilidad denominativa no es mayor que en otras subclases, pero la

frecuencia media de ocurrencia es sorprendentemente baja (2,56).¹⁴⁷ Esto podría indicar una mayor inestabilidad denominativa de los conceptos EA, que poseen muchas denominaciones para pocas ocurrencias. Sin embargo, otros factores podrían influir en este hecho, como la ausencia de variantes monoléxicas que, como hemos visto, concentran el mayor número de ocurrencias en todas las clases.

Todas las variantes EA presentan una configuración conceptual muy similar en lo que respecta a la selección de los núcleos y modificadores. Los núcleos de entidades abstractas (EA) son modificados por conceptos de actividad (AI, AEA y AEP). En cambio, las relaciones intraconceptuales varían según el concepto: En las metodologías (92 y 40) prevalece la relación (usoi), ya que la actividad indica el uso al que está destinada la metodología (*technique d'élevage*). En el concepto temporal 73 la actividad indica la función indirecta (funi) del núcleo (*día de pesca*). Por último, en el concepto de cantidad 72, la actividad es el origen (ori) del concepto (*custos de production*).

El esquema denominativo se podría generalizar mediante un único patrón EA-rel-AE. No obstante, en la Tabla 81 detallamos los subpatrones para comentar las ligeras variaciones entre las opciones denominativas de los conceptos EA.

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	EA (general)/PT	usoi ori funi	AI AE (+AE/EI)	20	52	2,60
2	EA (por act.)		AE/ AI1	9	20	2,22
3	AEA1	coa	AEP	2	8	4
4	EA	loc	EMIL	1	2	2

Tabla 81. Patrones de variación en la denominación de los conceptos EA

- **Patrón 1:** En este patrón, los núcleos representan conceptos de entidades abstractas generales (*método, día, custo*) y, en un caso, un tipo de propiedad (*modo*). Los modificadores representan actividades de distintos niveles de abstracción: indicador de actividad (*día de campaña*), actividad genérica (*méthode de production*) o específica (*metodoloxía de mostraxe*). En tres casos, la actividad genérica se es subespecificada por una actividad específica (*technique d'élevage conchylicole*) o una entidad (*sistema de recollida das mostrax*).

¹⁴⁷ Según el test del chi-cuadrado, las diferencias entre subclases no son significativas (X^2 : 0,23; grado de libertad: 2; p-valor: 0,8897).

- **Patrón 2:** Este patrón es idéntico al anterior, a diferencia de que la entidad abstracta del núcleo incluye un matiz de actividad. Por ejemplo, en *gastos de producción*, la cantidad se mide por la acción humana de gastar. En los modificadores encontramos las mismas elecciones que en el patrón 1: actividades específicas o indicadores de actividad.
- **Patrón 3:** Este patrón es una progresión del patrón 2, en el que el matiz de actividad de la entidad abstracta adquiere tanta relevancia que es reemplazado por un concepto de actividad; la actividad del modificador especifica la actividad introducida en el núcleo. Solo dos variantes reflejan este patrón: *pratique culturelle* y *pratique d'élevage*.
- **Patrón 4:** Es el único patrón en el que el modificador no representa una actividad. Solo se ha documentado en la variante *jour de mer*. La medida temporal del núcleo no viene determinada por la actividad que se realiza sino por el lugar donde transcurre. No obstante, la referencia a la actividad queda asegurada mediante un proceso metonímico regular, en el que el lugar asociado a la actividad sustituye a la misma.

Una vez descritos los patrones de variación, en la Figura 39 representamos el esquema denominativo de las entidades abstractas en el ámbito de la pesca.

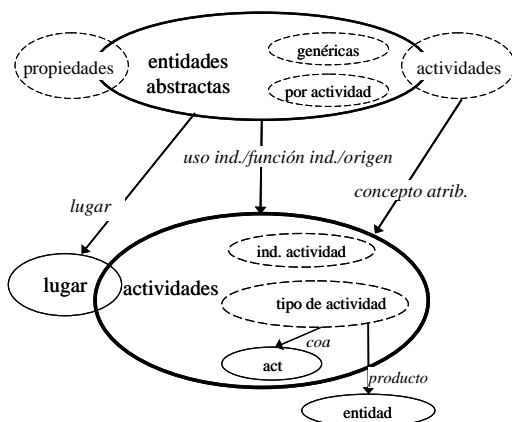


Figura 39. Esquema denominativo de las entidades abstractas en la terminología de la pesca

Hemos representado con detalle las configuraciones conceptuales descritas en las 32 variantes, aunque solo hayan aparecido en una ocasión. También hemos reflejado las variaciones en el interior de las clases conceptuales mediante la inclusión de las subclases. No obstante, mediante el tamaño y el grosor de las circunferencias se manifiesta la prominencia de la dimensión de actividad. El solapamiento entre las

dimensiones de lugar y actividad reflejan la cercanía conceptual de ambas clases en las denominaciones documentadas.

5.6. Actividades (AE)

La descripción de los patrones de variación de la clase de actividades se hace a partir de 28 conceptos, 287 variantes denominativas y 2431 contextos. En esta clase se incluye 1 concepto de acción (AEA), 4 de cambios de estado (AEC), 12 actividades productivas (AEP) y 11 conceptos de transferencia (AET) (ver 4.3.4.1.). En la Tabla 82 se muestra el número de conceptos, términos y contextos disponibles para cada subclase, junto con los índices de variabilidad denominativa.

clase	conc.	térm.	ctx.	índ.var.	fr.m.	var./oc.
acción (AEA)	1	9	116	9	12,89	7,76
cambio estado (AEC)	4	42	417	10,50	9,93	10,07
act. productiva (AEP)	12	149	1334	37,25	8,95	11,17
transferencia (AET)	11	87	564	7,91	6,48	15,43
Total	28	287	2431	10,25	8,47	11,81

Tabla 82. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de la clase AE

Todas las subclases guardan un comportamiento similar a excepción de las actividades productivas, que registran una variabilidad denominativa excepcionalmente elevada. Esto podría deberse a dos razones: a) la centralidad de esta clase en el ámbito; b) el elevado nivel de abstracción de algunos conceptos, como por ejemplo el concepto 56c, //ACTIVIDADE PESQUEIRA//, que incluye todas las actividades desarrolladas en el sector. No obstante, las diferencias entre clases no son estadísticamente significativas según el test del chi-cuadrado.¹⁴⁸

Para describir el comportamiento denominativo de la clase de actividades examinaremos las elecciones conceptuales en los núcleos y modificadores para el conjunto de conceptos AE. A continuación, describimos los patrones denominativos de cada subclase. Esto nos permitirá, por un lado, describir con detalle las motivaciones propias de cada subclase y, por otro, comparar el comportamiento denominativo entre subclases con el fin de extraer generalizaciones.

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

¹⁴⁸ X^2 : 11,84; grado de libertad: 6; p-valor: 0,0657.

En la Tabla 83 se muestran las clases conceptuales seleccionadas en los núcleos de los términos AE. Como vemos, la totalidad de variantes seleccionan conceptos de actividad. La diferencia estriba en el nivel de abstracción de los conceptos.

descripción	cl. núc.	tip.	oc.	fr.m.	ejemplo
indicador de actividad	AI	47	224	4,77	<i>atividade pesqueira</i>
	AI1	5	7	1,40	<i>labor de cultivo</i>
acción general	AEA1	5	6	1,20	<i>exercice de la pêche</i>
	AEA2	2	2	1	<i>operación de reparqueo</i>
tipo de acción	AEA21	5	37	7,40	<i>toma de muestras</i>
tipo acción (x resul)	AEA22	3	78	26	<i>mostraxe</i>
tipo de cambio	AEC11	5	13	2,60	<i>consommation directe</i>
	AEC21	17	128	7,53	<i>vertido</i>
tipo cambio (x resul)	AEC12	20	276	13,80	<i>polución petrolífera</i>
producción general	AEP11	41	239	5,83	<i>production</i>
producción de animales	AEP20	44	499	11,34	<i>cultivo</i>
	AEP21	9	259	28,78	<i>conchyliculture</i>
	AEP23	6	109	18,17	<i>aquaculture</i>
transferencia general	AET11	11	43	3,91	<i>reubicación</i>
transferencia de productos	AET21	13	76	5,85	<i>desembarco</i>
	AET22	2	2	1	<i>reparqueo</i>
	AET23	3	56	18,67	<i>descarga</i>
transferencia comercial	AET31	37	278	7,51	<i>comercialización</i>
	AET32	12	99	8,25	<i>vente au détail</i>
Total		287	2431	8,47	

Tabla 83. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (AE)

En el nivel más genérico se ubican los indicadores de entidad (AI) y las acciones generales. Estas son las dos únicas clases que aparecen en las denominaciones de las cuatro subclases de actividades. En la subclase de acciones (AEA) y cambios de estado (AEC), los núcleos identifican el tipo de actividad (*toma*), o pueden reflejar además el resultado de ésta (*mostraxe*). En la clase de actividades productivas (AEP) y transferencias (AET), distinguimos dos niveles de abstracción: un nivel genérico, donde los núcleos representan tipos de AEP o AET no directamente relacionadas con la pesca (*production, reubicación*); y un nivel específico, en que los núcleos remiten a actividades de producción de animales (*cultivo*) o de transferencia de productos (*desembarco*).

En la Figura 40 mostramos la presencia de las distintas subclases de actividades presentes en los núcleos AE, en el corpus terminológico y en el corpus textual.

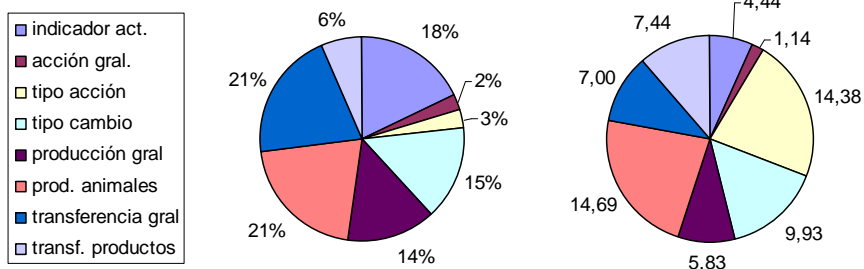


Figura 40. Presencia de las clases conceptuales en los núcleos AE, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

El análisis de las figuras nos permite extraer las siguientes observaciones. En primer lugar, la clase AI se selecciona como núcleo en el 18% de las denominaciones AE —en las tres subclases AEA, AEP y AET— lo cual sugiere un patrón común en el que la actividad se denomina a través de una sucesión de conceptos de actividad en posición genérico-específico (*acción de mostraxe, actividade de cultivo, actividade comercial*). Por otro lado, destacamos la elevada presencia de núcleos AEP y AET genéricos que, en principio, no identifican el tipo de actividad a la que se asocian (*producción, comercialización*). Esto podría estar relacionado con la naturaleza conceptual de estas subclases: las AEP y AET son actividades típicamente transitivas en las que el objeto de la acción ocupa una posición esencial. Como veremos más adelante, las denominaciones de estos conceptos suelen reflejar el objeto en el modificador, especificando así la actividad genérica del núcleo (*producción de moluscos, comercialización da pesca*).

Si observamos el comportamiento de los núcleos AE en corpus, vemos que la presencia de los núcleos de actividades específicas aumenta —tipo de acción, producción de animales y transferencia de productos—. Esto se debe, sin duda, a la productividad de estas subclases en la formación de denominaciones monoléxicas (*conchyliculture, desembarco*), que ostentan siempre la mayor frecuencia media de ocurrencia.

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

A continuación pasamos a describir las elecciones conceptuales en los modificadores de los conceptos AE.

descripción	cl. mod.	tip.	oc.	fr.m.	ejemplo
indic. activ	AI	3	4	1,33	<i>exercício da actividade de marisqueo</i>
acciones	AEA11	1	12	12	<i>marisqueo a flote</i>
	AEA22	1	1	1	<i>operación de mostraxe</i>
cambios estado	AEC11	2	2	1	<i>mercado do consumo en fresco</i>
actividades productivas	AEP11	5	26	5,20	<i>actividade extractiva</i>
	AEP20	20	88	4,40	<i>actividade de cultivo</i>
	AEP21	10	83	8,30	<i>actividade marisqueira</i>
	AEP22	1	1	1	<i>activité halioalimentaire</i>
	AEP23	6	21	3,50	<i>activité aquacole</i>
transferencias	AET22	1	1	1	<i>operación de reparqueo</i>
	AET31	4	9	2,25	<i>pesca comercial</i>
indic. entidad	EI2	3	17	5,67	<i>toma de mostrás</i>
sustancias	EMIS0	1	1	1	<i>transformación de materias primas do mar</i>
	EMIS11	15	32	2,13	<i>derramamento de petróleo</i>
	EMIS12	3	5	1,67	<i>derramo de cru</i>
animales	EMA210	18	35	1,94	<i>cultivo de rodaballo</i>
	EMA211	6	6	1	<i>élevage de coquillage</i>
	EMA212	5	27	5,40	<i>cría de moluscos</i>
	EMA213	1	9	9	<i>descarga de pescado fresco</i>
	EMA214	1	1	1	<i>actividade extractiva de mariscos</i>
	EMA231	1	1	1	<i>cultivo de especies</i>
	EMA233	2	2	1	<i>surexploitation des stocks</i>
objetos	EMIO0	32	57	1,78	<i>transformation des produits</i>
	EMIO01	3	3	1	<i>comercialización da pesca</i>
	EMIO02	1	1	1	<i>derramamento da carga</i>
	EMIO03	11	29	2,64	<i>explotación dos recursos</i>
	EMIO21	1	1	1	<i>marisqueo en barco</i>
	EMIO212	1	18	18	<i>marisqueo desde embarcación</i>
lugares	EMIL111	19	104	5,47	<i>contaminación do mar</i>
	EMIL112	9	91	10,11	<i>pesca de litoral</i>
	EMIL2111	2	19	9,50	<i>mise sur le marché</i>
humanos	EMA12	5	80	16	<i>marisqueo a pé</i>
propiedades	PT1	2	30	15	<i>pesca de altura</i>
	PV1	7	13	1,86	<i>mercado de fresco</i>
	PV11	1	2	2	<i>grande pêche</i>
	PV12	2	148	74	<i>marea negra</i>
	PV3	2	3	1,50	<i>consumo humano inmediato</i>
	PV4	2	13	6,50	<i>pêche professionnelle</i>
	PV9	20	38	1,90	<i>vente au détail</i>
relaciones	RV3	6	91	15,17	<i>première vente</i>
Total términos poliléxicos:		236	1125		

Tabla 84. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (AE)

El primer gran bloque lo constituyen las diferentes subclases de actividades. Así como en los núcleos constatábamos la elevada presencia de conceptos genéricos de actividad, en los modificadores destacamos los conceptos de actividad específicos —siendo la clase AEP20 la más frecuente (*actividade de cultivo*)—. Las clases de indicadores de entidad

(EI), sustancias (EMIS), animales (EMA2) y objetos genéricos (EMIO0) especifican la misma dimensión de la actividad: el objeto/producto de la misma. La clase EI se asocia al concepto de acción, y la EMIS a los cambios de estado. Los distintos subtipos de EMA2 reflejan diferentes aspectos del animal: característica externa (*élevage de coquillage*), interna (*cría de moluscos*), acción humana (*descarga de pescado fresco*), procedencia (*actividad extractiva de mariscos*), o simplemente el tipo de animal (*cultivo de rodaballo*). La clase EMIO0 resulta de la reificación del animal desde la perspectiva funcional de la pesca (*transformation des produits*). La clase de lugares (EMIL) especifica dos dimensiones: la ubicación de la actividad (*pesca de litoral*) o, por un proceso metonímico, puede indicar el objeto afectado (*contaminación do mar*).

Por último, la clase de partes de humanos (EMA12), la subclase de construcciones (EMIO2), las propiedades (PV) y relaciones (PV) especifican mayoritariamente la manera en que se desarrolla la actividad. La subclase EMA12 (*marisqueo a pé*) se opone a la subclase EMIO2 (*marisqueo en barco*) en las denominaciones de las submodalidades de marisqueo, en que especifican la manera de realizar la actividad. Las propiedades de estado (PV1) y manera (PV9) representan dos criterios de subdivisión de las actividades pesqueras: el estado del objeto (*mercado de fresco*) o la manera de realizar la actividad (*vente au détail*).

En la Figura 41 mostramos la presencia de las subclases conceptuales en las 236 denominaciones poliléxicas de actividades, así como su frecuencia media en corpus.

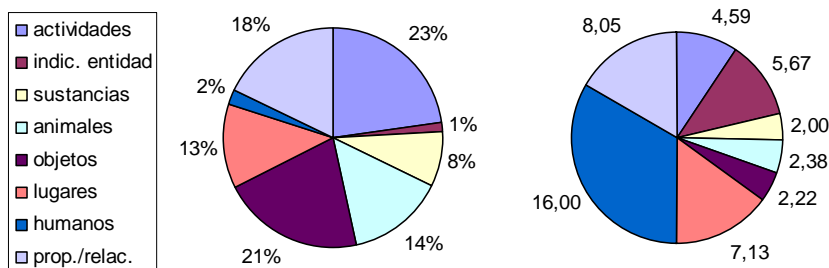


Figura 41. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores AE, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

Las actividades constituyen la subclase mayoritaria en cuanto a número de variantes (23%), lo cual indica la productividad del patrón ACT. GENÉRICA+ACT. ESPECÍFICA en la denominación de las actividades. La tímida presencia de los IE y EMIS se debe a que solo aparecen en los conceptos AEA y AEC, de los que disponemos un número reducido de conceptos y variantes. Los modificadores de animales y objetos figuran

sobre todo en los conceptos de AEP y AET, y constituyen dimensiones relevantes a juzgar por el número de variantes que las seleccionan (14% y 21% respectivamente). Por último, destacamos la prominencia de la clase de propiedades que, si bien agrupa diferentes dimensiones de la actividad, en la mayoría de los casos especifica la manera en que ésta se desarrolla.

En cuanto a la presencia de las clases en el corpus textual, la clase EI y EMA1 registra una frecuencia media elevada. En los dos casos se debe a la elevada ocurrencia en corpus de un número reducido de variantes (*toma de muestras, pêche à pied*).

Una vez observadas las elecciones conceptuales en los núcleos y modificadores de los términos AE, procedemos a describir los patrones denominativos de variación para cada subclase por separado.

5.6.1. Acciones (AEA)

Solo disponemos de 1 concepto (6, //MOSTRAXE//), 9 denominaciones (5 monoléxicas y 4 de dos constituyentes) y 116 contextos para esta clase. Podemos distinguir tres patrones en la denominación de este concepto:

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	AEA21/AEA22			5	98	19,60
2	AEA21	pro	EI2	3	17	5,67
3	AEA2	coa	AEA22	1	1	1

Tabla 85. Patrones de variación en la denominación del concepto AEA

- **Patrón 1:** En este patrón monoléxico el núcleo representa el tipo de acción (*prélèvement*) o una acción denominada a partir del producto (*mostraxe*). La primera elección (3 den.; 20 oc.) es menos informativa y su asociación con el concepto es menos estable; la segunda (3 den.; 78 oc.), en cambio, proporciona información sobre dos dimensiones del concepto (actividad y producto) mediante una opción sintética.
- **Patrón 2:** La información sobre la acción y el producto se desglosa en dos constituyentes. El núcleo representa la acción y el modificador el producto (*toma de muestras*). La razón que puede motivar la selección de este patrón frente al 1 es que otorga mayor relevancia a la actividad.
- **Patrón 3:** En ese patrón, seleccionado solo en una variante (*operación de mostraxe*), el núcleo representa un concepto de acción genérico y el modificador identifica el tipo de acción y el producto. El núcleo, por su parte, aporta una precisión aspectual a la acción, concediéndole un carácter puntual.

En la Figura 42 mostramos el esquema denominativo del concepto de acción //MOSTRAXE//:

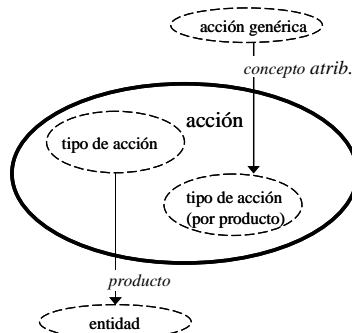


Figura 42. Esquema denominativo del concepto de acción //MOSTRAXE// en la terminología de la pesca

Nos interesa señalar una pauta que, como veremos más adelante, se repite en todas las actividades. La actividad puede ser denominada mediante un término monoléxico que identifica el tipo de actividad —pudiendo además priorizarse algún rasgo en la forma denominativa, como el producto—. Esta información puede desdoblarse en una configuración poliléxica donde: a) el núcleo representa la actividad y el modificador el objeto/producto; b) el núcleo representa una actividad genérica y el modificador la actividad específica. Este último patrón resulta redundante desde el punto de vista de la información conceptual, ya que emplea dos constituyentes para representar una única dimensión. Sin embargo, a nuestro juicio, este patrón puede desempeñar una doble función cognitiva. Por un lado, proporciona información adicional sobre la actividad y enfatiza algún aspecto semántico o aspectual de la misma. Por otro lado, contribuye a la estructuración conceptual del ámbito, ya que las relaciones intraconceptuales reflejan las relaciones de inclusión entre los diferentes conceptos de la estructura conceptual.

5.6.2. Cambios de estado (AEC)

En la subclase de cambios de estado se agrupan 4 conceptos, 42 denominaciones (8 monoléxicas, 23 de dos constituyentes y 11 de tres) y 417 contextos. Tres conceptos son conceptualmente cercanos, ya que representan diferentes eventos relacionados con la contaminación del mar. El concepto 46 (//CONSUMO HUMANO DIRECTO//), aunque es un cambio de estado, es muy diferente de los otros y presenta un patrón denominativo particular.

En la Tabla 86 mostramos los patrones de variación identificados en las 42 denominaciones de esta clase.

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	AEC21/ACE12			8	201	25,13
2	AEC1 (+EMA10/EMIL)	mod	PV3/PV9	7	15	2,14
3	AEC (+EMIL/PV9)	objd ori	EMIS/EMIO (+AEC)	21	186	8,86
4	AEC12	objd	EMIL (+EMIL)	6	15	2,50

Tabla 86. Patrones de variación en la denominación de los conceptos AEC

- **Patrón 1:** En este patrón monoléxico los núcleos seleccionan conceptos de cambio de estado. En unos casos se identifica únicamente el tipo de cambio de estado (*vertido*) y, en otros, se pone de relieve el resultado del cambio (*pollution*). Esta elección viene determinada por el tipo de concepto. Solo en un caso (91) se alternan ambas visiones en distintas variantes (*maree*, *vertido*).
- **Patrón 2:** En este patrón, el núcleo de cambio de estado se complementa con una propiedad sobre la manera en que ocurre el cambio (*consommation directe*). En la mayoría de las variantes (5 de 7), también se menciona la entidad asociada al cambio, ya sea el agente de la actividad (*consumo humano directo*) o el paciente (*pollution marine accidentelle*). Este patrón está presente en dos variantes del concepto 93 y en todas las variantes del concepto 46. En este último, además, se da una variación en relación con el tipo de propiedad seleccionada en el modificador: en *consommation humaine directe* se indica la manera en que se produce el consumo; en *consommation humaine immédiate* se añade un matiz temporal.
- **Patrón 3:** En este patrón, el núcleo de cambio de estado es especificado por un concepto de sustancia, que representa distintas dimensiones según el concepto: el origen del cambio (*contaminación por hidrocarburos*) o el objeto de la acción (*vertido de hidrocarburos*). En los modificadores de sustancias se priorizan distintas características, como la composición química (*vertido de hidrocarburos*) o el estado (*derramamento de cru*). En una variante, la sustancia se conceptualiza como un objeto transportado por el hombre, enfatizando la intervención humana (*derramamento da carga*). Este patrón puede incorporar en el núcleo una referencia al lugar (*vertido mariño de hidrocarburos*) o a la manera en que se produce el cambio (*vertido accidental de hidrocarburos*). Por último, también hemos incluido en este patrón las denominaciones *maree negra* y *marée noire*. A pesar de que por su configuración conceptual (AEC12-afo-PV12) encajarían en el patrón 2, hemos reinterpretado esta denominación metafórica en sentido literal y

asumido que el modificador *marea* informa sobre el tipo de sustancia vertida, aunque sea mediante la referencia al color.

- **Patrón 4:** Este patrón constituye una variante del patrón 3. El núcleo representa el tipo de cambio de estado y el modificador el objeto afectado, aunque en este caso es un concepto de lugar (*contaminación do mar*). Adicionalmente, el lugar puede venir especificado por otro concepto de lugar que precisa las características del mismo (*pollution des eaux marines*). Este patrón solo se ha documentado en 6 variantes del concepto 93, que es un concepto hiperónimo del 94.

Los cuatro patrones denominativos descritos para esta clase se distribuyen prácticamente en función del concepto. El concepto 46 presenta exclusivamente el patrón 2, y todas las variantes poliléxicas del concepto 93 seleccionan el patrón 4. Por lo tanto, estos patrones no constituyen tanto alternativas denominativas para un concepto como configuraciones existentes dentro de la clase conceptual de cambios de estado. En la Figura 43 representamos el esquema denominativo de esta subclase.

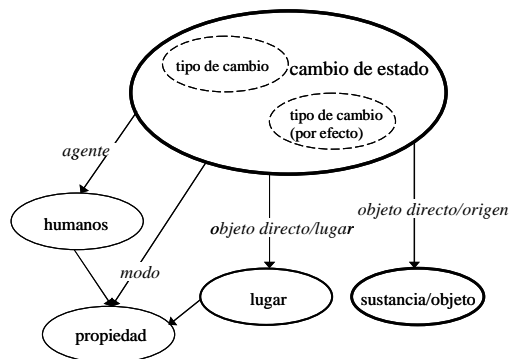


Figura 43. Esquema denominativo de los cambios de estado en la terminología de la pesca

En conclusión, las dimensiones principales que complementan los tipos de cambio de estado son, según los datos disponibles, el objeto afectado (lugar), la manera en que se produce (propiedad de modo/tiempo), el origen o causa (sustancia/objeto) y en menor medida el agente (humano). El esquema cognitivo de los cambios de estado es específico del ámbito a causa de los tipos de conceptos que participan (humanos, sustancias, lugares). Sin embargo, las relaciones se enmarcan dentro del esquema genérico de cambios de estado.

5.6.3. Actividades productivas (AEP)

Para la descripción de los patrones de variación de las actividades productivas disponemos de 12 conceptos, 149 denominaciones (26

monoléticas, 82 de dos constituyentes, 30 de tres, 9 de cuatro, 1 de cinco y 1 de seis) y 1334 contextos.

Todos los conceptos son muy similares, pues representan las diferentes modalidades en que se divide la actividad pesquera. Distinguimos tres niveles de abstracción: el concepto 56c se sitúa en el nivel más genérico, y engloba las actividades productivas 56d, 17, 12 y la actividad de transformación 63. En el tercer nivel se sitúan los conceptos 51 y 52 —hipónimos de 56d—, el 8 y 42 —que representan tipos específicos de 17— y los conceptos 60 y 30, que designan submodalidades del 12. En la Figura 44 representamos gráficamente las relaciones de inclusión entre los conceptos de actividades.

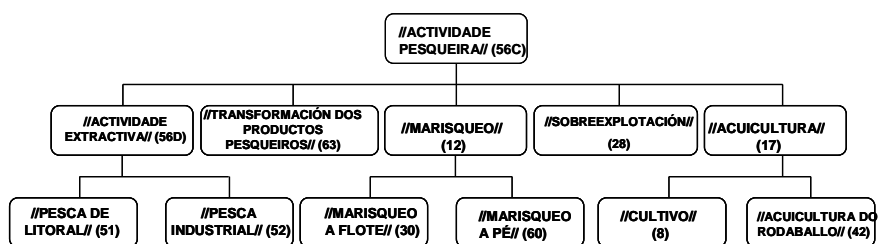


Figura 44. Relaciones de inclusión entre los conceptos de actividades productivas

En la Tabla 87 presentamos los 6 patrones conceptuales de variación hallados en las 149 variantes AEP.

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	AI/AEP11/AEP2			26	686	26,38
2	AI/AEA1/AEP11 (+PV)	coa/mod	AEP11/AEP2 (+AEP2)	40	203	5,08
3	AEP11/AEP20	funi/nati	AE/P	7	51	7,29
4	(+AI/AEA1) AEP11/AEP2 (+PV)	objd	EMA2/EMIO/EMIL/EMIS (+EMIL/AE/PV)	42	83	1,97
5	(+AI) AEP2	loc	EMIL111/EMIL112	20	177	8,85
6	(+AI) AEP11/AEP2 (+PV4)	mod	PV9/EA/EMA12/EMIO2	14	134	9,57

Tabla 87. Patrones de variación en la denominación de los conceptos AEP

- **Patrón 1:** En este patrón monolético los núcleos representan conceptos de actividades productivas de tres niveles de abstracción: indicadores de actividad (AI, *faena*), producción general (AEP11, *producción*) o producción de animales (AEP2, *élevage*). En los conceptos AEP2 podemos leer además distintas características adicionales: el objeto de la producción (*conchyliculture*) o la

procedencia (*acuicultura*). Por su parte, los núcleos AEP11 reflejan diferentes matices de conceptualización de la actividad: Así, cuando el concepto 8 se denomina *producción*, se recalca el carácter industrial de la actividad; en cambio, cuando se emplea *explotación* se pone de relieve el carácter natural del recurso. Relativamente pocas variantes presentan este patrón que, como sucede con todos los patrones monoléxicos, presenta la frecuencia de uso más elevada.

- **Patrón 2:** Este patrón se puede considerar la elaboración poliléxica del patrón 1. El núcleo y el modificador seleccionan conceptos de actividad de diferentes niveles de abstracción, en la secuencia genérico-específico. El núcleo representa mayoritariamente conceptos AI (*actividad*) o acciones genéricas (AEA1, *acción*), mientras que el modificador identifica el tipo de actividad productiva, ya sea AEP1 (*actividade extractiva*), AEP2 (*actividade pesqueira*) o varias actividades yuxtapuestas (*actividade pesqueira, marisqueira e acuícola*). Otra opción consiste en la configuración AP1-mod-AEP2 (*production conchylicole*). Como comentábamos anteriormente, desdoblarse la referencia a la actividad en varios constituyentes tiene varias funciones: puede servir para matizar algún aspecto de la actividad —como su carácter laboral en *labor de marisqueo*—, para enfatizarla (*actividade marisqueira*) o para reflejar la estructura conceptual del ámbito a través de las relaciones intraconceptuales (*activité d'élevage conchylicole*). Por último, en algunos casos este patrón puede completarse con alguna propiedad relativa a la actividad (*actividade profesional pesqueira e marisqueira*).
- **Patrón 3:** En este patrón, el núcleo identifica el tipo de actividad productiva (AEP1 o AEP2), y el modificador especifica alguna característica de ésta, ya sea la finalidad (*pesca comercial*), ya sea alguna característica inherente (*pêche professionnelle*). Este patrón es poco frecuente en nuestro corpus (7 variantes), si bien su productividad aumenta en la denominación de las submodalidades de pesca (*pesca de altura, pesca altura, grande pêche*).¹⁴⁹
- **Patrón 4:** En este patrón, el núcleo representa la actividad productiva, y el modificador especifica el objeto. Este patrón genérico se actualiza en las 42 variantes a través de múltiples configuraciones secundarias, en las que hasta seis constituyentes se combinan en el interior de núcleos y modificadores compuestos. En los núcleos se mencionan hasta tres conceptos de actividades, siguiendo la secuencia genérico-específico descrita en el patrón 2 (*exercício de labores de extracción, producción piscícola*). En el modificador, el objeto de la actividad se representa mediante la clase EMA2 o EMIO. Los modificadores EMA2 se pueden complementar con alguna indicación de uso

¹⁴⁹ Estas variantes pertenecen al concepto //PESCA INDUSTRIAL//. S dos criterios para denominar la pesca en aguas exteriores: la altura o el tamaño.

(*surexploitation des stocks de pêche*), procedencia y/o estado (*aquaculture des mollusques et des crustacés marins vivants*). Los modificadores EMIO suelen aparecer complementados con la ubicación geográfica (*explotación directa de productos do mar*) el origen (*transformación dos productos pesqueiros*) o una propiedad de estado (*transformation des ressources vivantes*). En este patrón hemos documentado otras dos clases para representar el objeto de la actividad: lugares (*exploitation de la mer*) y sustancias (*transformación de materias primas do mar*). Este patrón resulta productivo en la generación de variantes denominativas, en parte debido a su variabilidad interna. No obstante, la baja frecuencia de ocurrencia de las variantes nos conduce a pensar que estamos ante una configuración conceptual que, si bien puede servir para enfatizar el objeto de la producción, en general no es necesaria ya que esta dimensión se puede mencionar en el concepto de tipo de actividad, tal y como sucede en los patrones 1 y 2.

- **Patrón 5:** En este patrón, el núcleo representa la actividad productiva y el modificador, la ubicación. La actividad viene mayoritariamente representada por un concepto AEP2, aunque en dos ocasiones se desdobra en dos actividades AI+AEP2 (*actividade pesqueira*). Los modificadores de lugar intervienen en dos niveles de la formación terminológica. El modificador EMIL111 (*mar*) figura en las modalidades genéricas de pesca (*pêche maritime, cultivos mariños*). Los conceptos EMIL112 (*litoral*) se emplean para denominar las submodalidades de la pesca (*pesca litoral, pêche côtière*). Aunque no es especialmente productivo en la creación de variantes, algunas de ellas son muy frecuentes (*cultures marines*).
- **Patrón 6:** El núcleo representa la actividad productiva y el modificador especifica la manera en que se lleva a cabo. Existe una gran variedad interna en cuanto a la clase conceptual del modificador: encontramos propiedades funcionales (*pesca industrial*), actividades (*marisqueo a flote*), objetos (*marisqueo desde embarcación*) o partes de humanos (*pêche à pied*). Este patrón es productivo sobre todo en los conceptos de submodalidades de pesca extractiva (51 y 52) y marisqueo (30 y 60). En efecto, todas las variantes de los conceptos 30 y 60 se ajustan a este patrón, ya que es precisamente la manera de realizar la actividad el criterio que diferencia ambos conceptos.

Una vez descritos los patrones denominativos, en la Figura 45 representamos el esquema denominativo de la clase AEP.

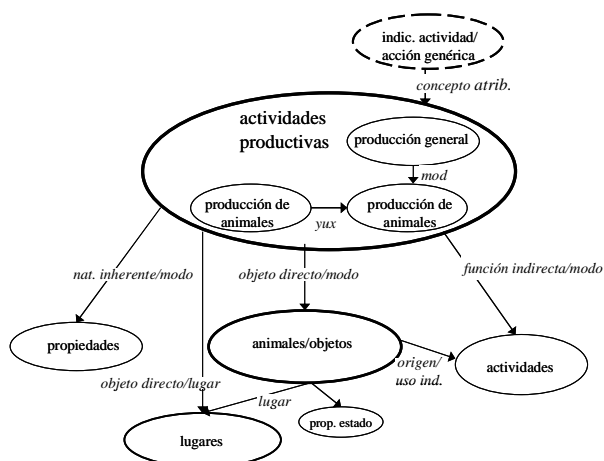


Figura 45. Esquema denominativo de las actividades productivas en la terminología de la pesca

Como se puede observar, en el centro del esquema se sitúa la subclase de actividades productivas, que se manifiesta en la amplia mayoría de variantes denominativas. La especificación más relevante para esta subclase es, a juzgar por su productividad en la generación de variantes denominativas, el objeto de la actividad, que se manifiesta principalmente a través de la clase de animales y objetos. Ahora bien, como veíamos en el patrón 2, la clase genérica de actividades también aparece con frecuencia en las variantes. Por último, el lugar y la manera constituyen dimensiones relevantes de las actividades productivas, sobre todo en los conceptos situados en el nivel más específico.

5.6.4. Actividades de transferencia (AET)

Para la descripción de los patrones de variación de las actividades de transferencia disponemos de 11 conceptos, 87 denominaciones (12 monoléxicas, 31 de dos constituyentes, 24 de tres, 13 de cuatro, 5 de cinco y 2 de seis) y 1334 contextos. Estos conceptos se sitúan en diferentes niveles de abstracción: unos representan actividades genéricas de transferencia y otros son submodalidades de las anteriores, tal y como se representa en la Figura 46:

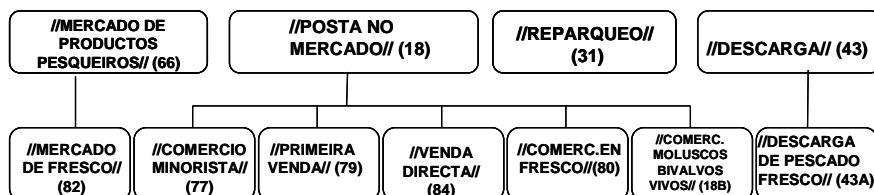


Figura 46. Relaciones de inclusión entre los conceptos de transferencia

En esta clase se aprecia claramente cómo las dimensiones cobran distinta relevancia denominativa en función del nivel de especificidad. Por ello, en los patrones denominativos (Tabla 88) distinguimos dos niveles. Los cuatro primeros patrones están presentes en los conceptos genéricos, mientras que los patrones 5-7 actúan en el nivel específico.

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	(+AI/AEA) AET			14	324	23,14
2	AET11	loc	EMIL	3	20	6,67
3	(+AI) AET [AET11+loc-EMIL2111]	objd	EMA2/EMIO (+EMIL/AE)	28	47	1,68
4	AET	funi	AE (+EMA1)	1	1	1
5	Patrón 1, Patrón 2	mod/ sta	PV1/PV9/RV3	25	125	5
6	Patrón 3	nate	PV1	15	46	3,07
7	Patrón 4	mod	PV1	1	1	1

Tabla 88. Patrones de variación en la denominación de los conceptos AET

- **Patrón 1:** Este patrón agrupa las configuraciones monoléxicas en que el núcleo selecciona un concepto de transferencia, perteneciente a tres niveles de abstracción distintos: transferencia general (AET1, *reubicación*), transferencia de productos (AET2, *descarga*) y transferencia comercial (AET3, *mercado*). Los núcleos AET2 reflejan diferentes criterios: el lugar de origen (*desembarque*), el lugar de destino (*reparqueo*) o el objeto transferido (*descarga*). En este patrón también hemos incluido la configuración poliléxica AET1-coa-AET2 (*operación de reparqueo*). Este patrón actúa en los conceptos genéricos de transferencia, y su productividad en la formación de variantes no es muy elevada —prácticamente una variante por concepto y lengua—. La frecuencia media de uso de estas variantes en corpus es muy elevada, sobre todo en las monoléxicas.
- **Patrón 2:** En este patrón los núcleos seleccionan conceptos AET1, mientras que los modificadores especifican el lugar de destino de ésta. Solo tres variantes presentan este patrón: *débarquement à terre* (concepto 43), *mise sur le marché* y *mise en marché* (concepto 18). Estas dos últimas variantes están muy fosilizadas y se asocian directamente a un concepto de transferencia comercial, del mismo modo que *commercialisation*. Por ello, en los siguientes patrones consideraremos equivalentes las configuraciones AET31 y AET11-loc-EMIL2111 cuando ésta se lexicaliza en *mise sur le marché* o *mise en marché*.
- **Patrón 3:** La actividad de transferencia del núcleo se complementa con el objeto de la misma. El concepto de transferencia puede manifestarse a través de las configuraciones descritas en los patrones 1 y 2:

transferencia específica (*comercialización*), actividad genérica + actividad específica (*actividade comercial*) o la configuración AET11-loc-EMIL2111 (*mise en marché*). Por su parte, el objeto de la transferencia se representa a través de la clase de animales (EMA2) u objetos (EMIO). Estos modificadores pueden venir complementados con la localización geográfica (*commercialisation des produits de la mer*), el origen (*commercialisation des produits de la pêche*), y puede desplegarse en una sucesión de conceptos (*desembarco de peixes, crustáceos e moluscos*). Es el patrón más productivo en los conceptos genéricos de transferencia, aunque en parte se debe a su variabilidad interna.

- **Patrón 4:** Este patrón solo se ha documentado en una denominación del concepto 66, *mercado de consumo humano*. El núcleo de transferencia se complementa con la finalidad (actividad) y con el agente (humano) de la misma.
- **Patrones 5, 6 y 7:** Estos patrones solo son productivos en el nivel específico (ver Figura 46). Surgen como resultado de añadir a los patrones genéricos (1, 2, 3 y 4) una especificación acerca de la manera en que se desarrolla la actividad (*vente au détail*), el estatus de la misma (*première vente*) o el estado del objeto transferido (*venda de peixe fresco*). Los modificadores reflejan diferentes criterios de organización de las actividades de transferencia. El estado del producto (PV1) es el criterio más empleado (*comercialización en fresco*). Pero también se tiene en cuenta el volumen del objeto transferido (*comercio minorista*), la posición en la cadena de distribución (*primeira venda*) o la distancia con respecto al consumidor (*venda directa*). En cuanto a su presencia en el corpus terminológico, hay una relación directa entre la productividad del patrón genérico y su correspondiente subpatrón específico. El más productivo es el 5, tanto en número de variantes como en frecuencia media.

En la Figura 47 representamos el esquema denominativo de los conceptos de transferencias en la terminología de la pesca. El esquema es muy similar al de las actividades productivas, aunque la prominencia de las dimensiones varía.

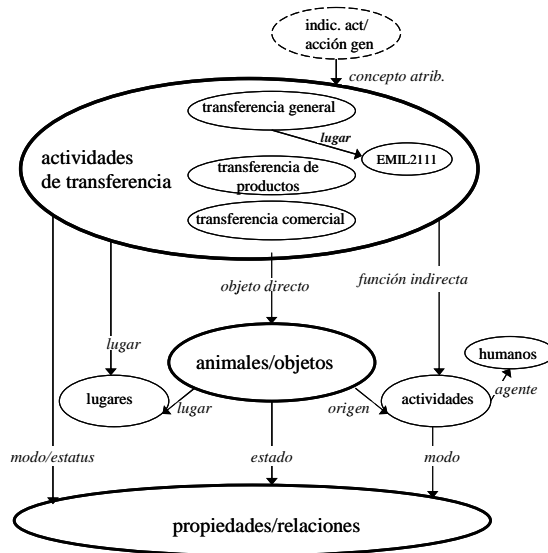


Figura 47. Esquema denominativo de las actividades de transferencia en la terminología de la pesca

La subclase de transferencias se sitúa en el centro del esquema, y en su interior incorpora la configuración AET11-loc-EMIL1222. El objeto de la actividad constituye la dimensión más relevante en la denominación de esta clase. Puede representarse por medio de animales u objetos e ir complementada con una especificación sobre el lugar o la actividad originaria del producto. La clase de actividades genéricas también participa en la configuración de las denominaciones, pero su presencia es casi mínima, en contraste con la clase de actividades. Por último, la finalidad de la actividad también aparece, pero su presencia es también reducida (patrones 4 y 7).

En esta clase vemos que las distintas dimensiones cobran importancia según el nivel de abstracción de los conceptos. Las propiedades/relaciones solo aparecen en las submodalidades de AET, pero su relevancia en este nivel es absoluta, pues se menciona en todas las variantes denominativas.

5.6.5. Tendencias denominativas de las actividades (AE)

Hemos observado algunas tendencias comunes en los patrones denominativos de las actividades:

- Se pueden distinguir dos niveles en la formación de variantes denominativas. En el primer nivel se sitúan conceptos genéricos de actividades pesqueras; en el segundo nivel, subtipos de actividades. En cada nivel la prominencia de las dimensiones varía.

- La dimensión más prominente en las denominaciones AE genéricas es el objeto de la actividad. Esta dimensión se puede reflejar directamente en la denominación del concepto de actividad del núcleo o en el modificador. Puede ir complementado con dimensiones adicionales (ubicación, actividad, característica externa, etc.)
- La dimensión más prominente de los subtipos de AE es la manera de realizar la actividad, el estado o la ubicación específica.
- Existe una elevada ocurrencia del patrón denominativo formado por una sucesión de actividades en orden genérico-específico. En este patrón, la identificación del tipo de actividad ocupa la posición de modificador, mientras que el constituyente del núcleo contribuye a precisar, perfilar o enfatizar algún aspecto de la actividad. Este patrón podría tener la función de afianzar la estructura conceptual, pues las relaciones entre los constituyentes del término reflejan las relaciones entre conceptos en el sistema conceptual.
- Los esquemas denominativos de las subclases AE son similares por cuanto reflejan la estructura conceptual común del ámbito de la pesca, que se presenta como una estructura dinámica centrada en las actividades. Las diferencias entre esquemas derivan de los marcos cognitivos genéricos asociados a cada subclase verbal.

5.7. Tipos de propiedades (PT) y relaciones (RT)

Dada la similitud conceptual de las propiedades y relaciones y el volumen reducido de datos disponibles, examinaremos los patrones conceptuales de variación en conjunto.

- a) Los cinco conceptos de PT representan diferentes medidas empleadas en la actividad pesquera. Cuatro se aplican a animales: dos al peso (//PESO SECO//, //PESO FRESCO//) y dos al tamaño (//TALLA MÍNIMA//, //TAMAÑO COMERCIAL//). La quinta medida es cualitativa y se aplica a un lugar (//CALIDADE DA AUGA//).
- b) El único concepto de relación (//IMPACTO ECOLÓGICO//) se refiere también a un lugar, e implica una relación de causa-consecuencia.

En la Tabla 89 se muestran el número de conceptos, términos y contextos, así como los tres índices indicativos de la variabilidad denominativa. Las 45 variantes son poliléxicas (23 de dos constituyentes, 21 de tres y 1 de cuatro). Tanto el promedio de variantes denominativas por concepto (índice de variabilidad) como la frecuencia media de ocurrencia son muy

similares en ambas clases.¹⁵⁰ Destacamos la baja ocurrencia de estos conceptos en el corpus textual.

clase	conc.	térm.	ctx.	índ.var.	fr.m.	var./oc.
Tipo de propiedad (PT)	5	37	130	7,40	3,51	28,46
Tipo de relación (RT)	1	8	37	8	4,63	21,62
Total	6	45	167	7,50	3,71	26,95

Tabla 89. Número de conceptos, términos, contextos y variabilidad de las clases PT y RT

a) Tendencias en las elecciones conceptuales de los núcleos

En la Tabla 90 mostramos las elecciones conceptuales en los núcleos de los términos PT/RT.

descripción	cl. núc.	tip.	oc.	fr.m.	ejemplo
animales	EMA221	2	5	2,50	<i>chair humide</i>
sustancias	EMIS0	2	2	1	<i>matière sèche</i>
tipo propiedad	PT2	33	123	3,73	<i>peso fresco</i>
tipo relación	RT1	2	3	1,50	<i>conséquence écologique</i>
	RT11	6	34	5,67	<i>impact environnemental</i>
		45	167	3,71	

Tabla 90. Distribución de las clases conceptuales en los núcleos (PT y RT)

La mayoría de denominaciones (92%) seleccionan núcleos de medidas (PT2) y relaciones (RT) genéricos, como *peso* o *conséquence*. En cuatro variantes PT, el tipo de propiedad es sustituido por el objeto al que se aplica la medida, a saber, el animal. Nuevamente se observa la doble perspectiva de conceptualización del animal: se representa como una parte de animal (*chair humide*) o como una sustancia genérica (*matière sèche*). Por otro lado, en la selección del tipo de relación (RT) se produce una ligera variación: aparecen conceptos de relación general (*conséquence écologique*) o de relación apreciativa que añaden un matiz negativo (*impact écologique*).

La regularidad en la selección de los núcleos PT y RT queda reflejada en la Figura 48. Tanto en el corpus terminológico como en el corpus textual los conceptos de propiedades y relaciones se denominan preferentemente mediante conceptos de su clase. No obstante, la presencia en corpus de los núcleos EMA2 aumenta a causa de la frecuencia elevada de una variante (*chair humide*).

¹⁵⁰ El contraste entre clases no arroja diferencias estadísticamente significativas: X^2 : 0,48; grado de libertad: 2; p-valor: 0,7863.

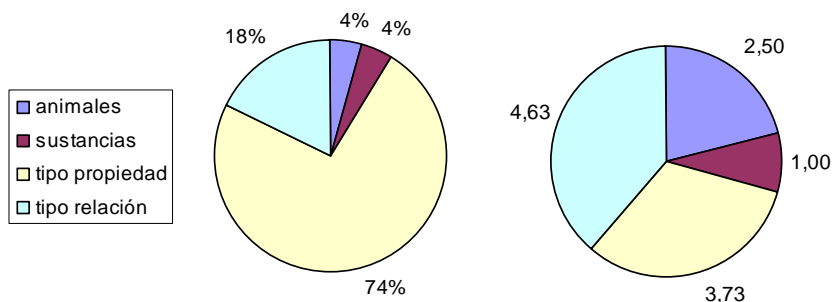


Figura 48. Presencia de las subclases conceptuales en los núcleos PT/RT, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

b) Tendencias en las elecciones conceptuales de los modificadores

A continuación mostramos las elecciones conceptuales de los modificadores PT/RT, con el fin de observar qué dimensiones son más relevantes en la denominación de estas clases:

descripción	cl. mod.	tip.	oc.	fr.m.	ejemplo
animales	EMA202	1	1	1	<i>taille minimale biologique</i>
	EMA211	1	2	2	<i>chair humide de coquillage</i>
	EMA221	10	11	1,10	<i>peso seco de tecido</i>
	EMA222	1	1	1	<i>peso fresco de viande</i>
objetos	EMIO01	2	2	1	<i>taille des captures</i>
	EMIO03	1	1	1	<i>peso seco de alimento</i>
lugares	EMIL0111	13	44	3,38	<i>calidade do medio</i>
	EMIL111	3	38	12,67	<i>calidade da auga</i>
actividades	AET31	2	7	3,50	<i>tamaño comercial</i>
propiedades	PV1	7	55	7,86	<i>peso seco</i>
	PV4	1	1	1	<i>talla comercializábel</i>
	PV8	3	4	1,33	<i>talla mínima</i>
Total términos poliléxicos:		45	167	3,71	

Tabla 91. Distribución de las clases conceptuales en los modificadores (PT y RT)

Las clases de animales (EMA2), objetos (EMIO) y lugares (EMIL) especifican el objeto al que se le atribuye la medida representada en el núcleo. En las medidas de animales encontramos la doble perspectiva de conceptualización (EMA2 y EMIO). Los animales se pueden representar mediante un concepto de tipo de animal (*chair humide de coquillage*), de parte de animal (*peso seco de tecido*) o por un concepto genérico que enfatiza su condición de ser vivo (*taille minimale biologique*). Pero también se pueden representar como objetos, incidiendo en la acción realizada sobre ellos (*taille des captures*) o en su función para el hombre (*peso seco de alimento*).

En las denominaciones de PT/RT atribuidas a lugares (conceptos 21 y 27), encontramos varias dimensiones: Por un lado, lugares específicos (*calidade da auga*) o lugares genéricos conceptualizados como hábitat de seres vivos (*calidade do medio*). Por otro lado, la finalidad o ámbito de aplicación de la medida, representada por una actividad o propiedad funcional (*tamaño comercial, talla comercializábel*). Por último, las propiedades de estado (PV1) y escala (PV8) especifican una característica atribuida a la medida (*talla mínima*) o al objeto de la misma (*peso seco*).

En la Figura 49 mostramos la productividad de los modificadores en el corpus terminológico y en el corpus textual. La elevada productividad de los lugares se debe a que todas las variantes que designan PT/RT de lugar la seleccionan. El resto de dimensiones se reparte en los cuatro conceptos atribuidos a animales, donde se prioriza la conceptualización de éste como ser vivo (29% de variantes). En cambio, son más frecuentes en corpus las denominaciones que mencionan una propiedad de la medida (*peso seco*).

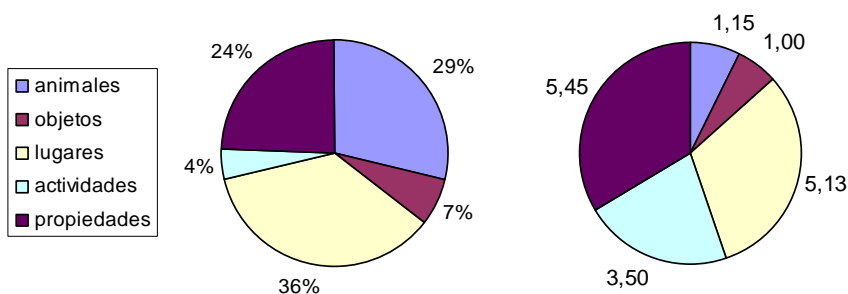


Figura 49. Presencia de las subclases conceptuales en los modificadores PT/RT, en el corpus terminológico (izq.) y en el corpus textual (dcha.)

c) Descripción de los patrones de variación

En la Tabla 92 mostramos los patrones de variación encontrados en las 45 denominaciones de los conceptos PT/RT.

	núc.	rel.	mod.	tip.	oc.	fr.m.
1	PT/RT	loc/ coa	EMIO/ EMIL (+EMIL)	16	82	5,13
2	PT/EMA2 (+PV)	coa	EMA2/EMIO/EMI L (+PV)	16	18	1,13
3	PT/EMA2/EMIS	nate/nati/s ta/usoi	PV/AET	13	67	5,15

Tabla 92. Patrones de variación en la denominación de los conceptos PT y RT

- **Patrón 1:** En este patrón, el núcleo identifica el tipo de PT/RT y el modificador el objeto o lugar al que se atribuye. Es el patrón exclusivo

de las PT/RT de lugares. En cambio, solo se selecciona en una denominación de propiedad relativa a animales (*taille des captures*). Esto puede deberse a que los núcleos que designan PT/RT de lugares son genéricos y se aplican a infinidad de referentes. Por eso es necesario explicitar en el modificador el objeto atribuido (*qualité de l'eau, conséquence écologique*).

- **Patrón 2:** Este patrón constituye una elaboración del patrón 1, en el que al núcleo PT/RT y al objeto atribuido (modificador) se le añade una propiedad que precisa el ámbito de aplicación. Esta propiedad caracteriza mayormente el objeto atribuido (*peso de tecido fresco*), aunque también se puede vincular directamente al concepto de propiedad (*peso fresco de viande*). Si bien un tercio de las variantes denominativas presenta este patrón, su frecuencia en corpus es baja. Parece que la cantidad de información conceptual no compensa el coste discursivo asociado a unidad de más de dos constituyentes. Como veremos en el siguiente patrón, es posible proporcionar la misma información con menos elementos.
- **Patrón 3:** En este patrón, el objeto atribuido desaparece. Solo se menciona el tipo de propiedad (núcleo) y una característica que restringe su extensión (modificador). Esta propiedad se suele asociar al objeto atribuido, que permanece implícito (*peso seco*); también puede caracterizar un aspecto funcional, como el uso al que está destinado (*talla comercial*). Este patrón está presente únicamente en las medidas de animales, y presenta la frecuencia de ocurrencia más alta. Creemos que los conceptos a los que se asocian estas medidas en el ámbito de la pesca son lo bastante específicos como para no tener que explicitarse en las denominaciones.

d) Esquema denominativo y síntesis de las clases “propiedades” y “relaciones”

Por último, en la Figura 50 representamos el esquema denominativo de los conceptos PT/RT en la terminología de la pesca. Como se aprecia, dos dimensiones principales caracterizan este tipo de conceptos: el objeto al que se atribuye y una propiedad que proporciona información adicional sobre su ámbito de aplicación. Esta última dimensión puede asociarse directamente al tipo de propiedad o al objeto atribuido.

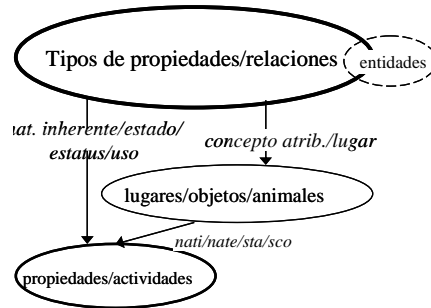


Figura 50. Esquema denominativo de los tipos de propiedades y relaciones en la terminología de la pesca

5.8. Resultados

En los apartados anteriores hemos descrito los patrones denominativos motivados conceptualmente de los conceptos agrupados por clases conceptuales. Hemos observado la prominencia de determinadas dimensiones y patrones y detectado regularidades en la variación denominativa de los conceptos pertenecientes a una misma clase. Durante este proceso, hemos podido observar comportamientos específicos y comunes a todas las subclases, que sintetizamos en este apartado de resultados globales. Estas observaciones se centran en las relaciones entre clase conceptual y variabilidad denominativa (5.8.1.), clase conceptual y elección denominativa (5.8.2.) y variación denominativa y estructuración conceptual (5.8.3.).

5.8.1. Clase conceptual y variabilidad denominativa

Durante la descripción de los patrones de variación hemos explorado la relación entre la clase conceptual y la variabilidad denominativa. Aunque no se formuló como hipótesis de partida, hemos querido investigar si determinado tipo de conceptos presentan mayor número de variantes denominativas que otros. A lo largo del capítulo hemos relacionando la variabilidad denominativa con las características cognitivas de la clase conceptual. Nuestra hipótesis sería que las clases conceptuales más genéricas, abstractas o complejas tienden a presentar una mayor variabilidad denominativa que las clases conceptuales más específicas, que se asocian a un referente individual o con existencia física. Hemos empleado tres índices indicativos de la variabilidad:

- a) El *índice de variabilidad denominativa* de la clase, que indica el promedio de variantes denominativas que presentan los conceptos pertenecientes a una clase.

- b) La *frecuencia media de ocurrencia* de la clase, que expresa el promedio de ocurrencias por variante denominativa.
- c) El *promedio de variantes por ocurrencias* (expresado en porcentajes).

Consideramos que una clase conceptual es tanto más variable cuanto: a) mayor sea el índice de variabilidad y el promedio término/ocurrencia y b) menor sea la frecuencia media de ocurrencia. En la Tabla 93 reproducimos los resultados obtenidos para todas las subclases:

clase	conc.	térm.	ctx.	ín. var.	fr. m.	var./oc.
tipos humanos (EMA11)	6	58	553	9,67	9,53	10,48
grupos hum. (EMA13)	11	137	829	12,45	6,05	16,52
tipos animales (EMA21)	7	50	629	7,14	12,58	7,94
grupos anim. (EMA23)	5	81	596	16,20	7,36	13,59
lugar geogr. (EMIL1)	12	134	1484	11,17	11,07	9,03
instalación (EMIL2)	6	55	649	9,17	11,80	8,47
objeto (EMIO)	8	55	624	6,88	11,35	8,81
sustancia (EMIS)	2	12	104	6	8,67	11,53
metodología (EA1)	2	20	50	10	2,50	40
medida (EA2)	2	12	32	6	2,67	37,50
acción (AEA)	1	9	116	9	12,89	7,75
cambio estado (AEC)	4	42	417	10,50	9,93	10,07
act. productiva (AEP)	12	149	1334	37,25	8,95	11,16
transferencia (AET)	11	87	564	7,91	6,48	15,42
tipo propiedad (PT)	5	37	130	7,40	3,51	28,46
tipo relación (RT)	1	8	37	8	4,63	21,62
Total	95	946	8148	9,96	8,61	11,61

Tabla 93. Variabilidad denominativa de las clases conceptuales

A continuación resumimos los resultados observados en relación con nuestra hipótesis de partida:

- Dentro de las entidades animadas (EMA), **las subclases de grupos** (EMA13 y EMA23) **son más variables** que las de tipos (EMA11 y EMA21), siendo las diferencias estadísticamente significativas.¹⁵¹ Este resultado está en consonancia con nuestra hipótesis: los conceptos de grupos son cognitivamente más complejos que los de tipos, ya que son más abstractos, carecen de referente individual en la realidad e implican una generalización sobre la base de conceptos de tipos.
- Todas las subclases de **entidades inanimadas** (EMI) poseen una **variabilidad denominativa inferior** a la media¹⁵² y, dentro de este

¹⁵¹ Ver apartados 5.1. y 5.2.

¹⁵² Hemos aplicado el test del chi-cuadrado para contrastar el perfil denominativo EMI con cada una de las otras clases genéricas (EMA, EA, AEA y PT/RT). Las

grupo, las subclases de entidades construidas por el hombre (EMIO y EMIL2) son las menos variables, a pesar de tener una frecuencia media de ocurrencia elevada. Este resultado también reforzaría nuestra hipótesis acerca de la relación entre complejidad cognitiva y variabilidad denominativa. Los conceptos con referente físico son cognitivamente más simples y tienen unos límites más definidos, lo cual podría manifestarse en el plano lingüístico a través de menor variación denominativa.

- La **elevada variabilidad denominativa de las entidades abstractas, propiedades y relaciones** también está en consonancia con nuestra hipótesis. Estas clases carecen de referente físico y surgen en un proceso de abstracción posterior realizado a partir de conceptos de entidades o actividades existentes, lo cual podría ser la causa de una mayor inestabilidad denominativa. Por otro lado, la elevada variabilidad denominativa de las EA y PT/RT se debe no tanto al número de variantes como a una baja frecuencia de ocurrencia, lo cual también podría indicar su papel secundario en la terminología del ámbito estudiado.

De las observaciones expuestas más arriba se podría sugerir la existencia de una relación entre la clase conceptual y la variabilidad denominativa. Ahora bien, no nos atrevemos a afirmar que esta tendencia sea generalizable a la terminología de la pesca y aún menos al lenguaje especializado en general, por una serie de razones que enumeramos a continuación:

- Los índices de variabilidad empleados no tienen en cuenta las diferencias conceptuales entre las variantes denominativas. En nuestra opinión, el grado de variabilidad denominativa de un concepto especializado está relacionado no solo con el número de variantes denominativas a través del que se manifiesta sino también con la distancia cognitiva entre ellas.
- En algunas subclases, el volumen de datos es insuficiente como para poder extraer generalizaciones. Nos referimos sobre todo a las clases de EA, EMIO, EMIS y PT/RT.
- La variabilidad denominativa podría estar asociada a otros factores que no hemos controlado en esta investigación. Por ejemplo, Freixa (2002) demuestra que la variabilidad está relacionada con la frecuencia de ocurrencia de los conceptos en los textos.¹⁵³

diferencias son estadísticamente significativas, con un p-valor inferior a 0,008 en todas las comparaciones.

¹⁵³ A la luz de sus resultados la autora propone una corrección de su hipótesis inicial: “La hipòtesi segons la qual a un major nombre d’ocurrències li correspon

A pesar de que nuestras conclusiones tienen carácter provisional, creemos que al menos ponen de manifiesto que las características conceptuales de los conceptos especializados están relacionadas con su comportamiento lingüístico. A lo largo de este capítulo nos hemos propuesto demostrar que la clase conceptual determina el tipo de variantes denominativas. En este apartado, hemos sugerido que la clase conceptual influye también cuantitativamente en la variación denominativa y creemos que sería interesante explorar en profundidad este aspecto en investigaciones futuras.

5.8.2. Clase conceptual y elección denominativa

A lo largo de los apartados de descripción de resultados, hemos señalado las preferencias denominativas de las distintas subclases en lo que respecta a la elección de los núcleos, modificadores y los patrones denominativos al completo. Para determinar la prominencia de determinadas dimensiones y patrones, hemos observado su productividad en la formación de variantes y su frecuencia de uso.

Los resultados obtenidos confirman nuestra hipótesis de partida. La clase conceptual es un factor que influye efectivamente en la elección denominativa, ya que los conceptos de una misma clase muestran una preferencia por determinadas dimensiones y configuraciones conceptuales en sus denominaciones. Ahora bien, así como en algunas clases el comportamiento denominativo es muy regular y se distingue claramente la prominencia de determinados patrones, en otros casos la relación entre clase conceptual y elección denominativa no es tan clara. Esto se debe a una serie de factores:

- La **heterogeneidad interna de la clase** conceptual. Algunas de las clases conceptuales descritas agrupan conceptos diferentes entre sí, mientras que en otras la proximidad conceptual es mayor. Por ejemplo, los conceptos de cambio de estado están formados a partir de criterios dispares, de manera que resulta difícil extraer un patrón denominativo común. Sin embargo, todas las actividades de producción presentan un comportamiento denominativo muy similar, ya que se ajustan a un mismo marco conceptual de producción de animales.
- Las **diferencias de prominencia entre conceptos de diferente nivel de abstracción**. En algunas clases conceptuales como AEP, AET o EMIO, hemos visto cómo la prominencia de determinadas dimensiones

un major grau de variació denominativa és defensable només per a nocions que presenten una freqüència d'aparició suficientment elevada.” (Freixa 2002: 262).

varía según el nivel de especificidad de los conceptos. Esto parece indicar que la elección denominativa está influida no solo por la clase conceptual sino también por el nivel de abstracción en el que se ubica el concepto.

- La **prominencia de determinadas dimensiones con independencia de la clase conceptual**. Algunas dimensiones están vinculadas a una clase conceptual, como por ejemplo las propiedades de forma o estado en la denominación de animales. En cambio, las actividades constituyen la dimensión más prominente en la mayoría de clases analizadas (EMA1, EMIL, EMIO y EA). La prominencia de esta clase tal vez no dependa tanto de la clase conceptual como de la estructura conceptual del ámbito.

Por otro lado, también hemos detectado similitudes en los patrones conceptuales de variación denominativa entre clases distintas. Destacamos las siguientes observaciones:

- Algunos casos de variación se deben a la **proximidad conceptual de determinadas clases** conceptuales con independencia del ámbito, como por ejemplo, la ambigüedad entre grupos de personas/lugares que describíamos en la subclase de grupos de humanos.
- Otros casos de variación son **específicos del sistema conceptual** de la pesca, como por ejemplo la conceptualización de los animales como seres vivos o como objetos, o la conceptualización de los humanos a partir de la actividad que ejercen.
- En varias clases conceptuales la variación denominativa responde a la presencia de **dos puntos de vista de conceptualización alternativos**. El primero sería el punto de vista **objetivo**, resultante de la observación del objeto en sí mismo, y el segundo sería el punto de vista **funcional**, correspondiente a la conceptualización del objeto desde la perspectiva de su relación con el ser humano. Esta doble perspectiva se aprecia claramente en las elecciones denominativas de la clase EMA2, pero también en las propiedades que modifican variantes EMIL, EMIO o EMIS.

Por último, concluimos este apartado con unas reflexiones metodológicas sobre el estudio de **la prominencia en relación con la variación denominativa**. En esta investigación hemos analizado la prominencia de los patrones conceptuales en relación con dos aspectos: a) en la formación de variantes denominativas (en el corpus terminológico) y b) en su productividad en el uso (en el corpus textual).

Una vez analizados los resultados, creemos que para nuestros objetivos es más acertado examinar **la prominencia en la formación de términos**.

Creemos que la prominencia de un patrón está más relacionada con el número de variantes denominativas que es capaz de generar que con la frecuencia de las denominaciones en los textos. Hemos visto que la frecuencia de ocurrencia de una variante está determinada sobre todo por el número de constituyentes que la componen.¹⁵⁴ Por otro lado, en el estudio de la variación denominativa en corpus hay una diferencia de frecuencia importante entre la denominación de referencia y las denominaciones alternativas que se van creando en discurso. Creemos que la prominencia se manifiesta en la configuración conceptual de estas variantes discursivas, que son poco frecuentes. Sin embargo, el hecho de que una denominación se consolide como término de referencia no se debe tanto a razones cognitivas como a otros factores sociolingüísticos.

5.8.3. Variación denominativa y estructuración conceptual

En este capítulo hemos representado gráficamente la variación denominativa por medio de los esquemas denominativos. Estos esquemas reflejan las posibilidades denominativas de los conceptos pertenecientes a una clase conceptual.

Creemos que a partir de la descripción de los patrones conceptuales de variación, se puede profundizar en el conocimiento de la estructuración conceptual del ámbito. Al analizar los términos como una combinación de conceptos y relaciones, los esquemas denominativos de cada clase se pueden interpretar como representaciones parciales de la estructura conceptual del ámbito de la pesca. De hecho, hemos visto que los distintos esquemas contienen elementos comunes. Por ello, creemos que las características observadas en los esquemas denominativos se podrían extrapolar a la estructura conceptual del ámbito. Los resultados obtenidos nos conducen a afirmar que el sistema conceptual de la pesca posee dos características esenciales que se deben plasmar en su representación: la **dinamicidad** y la **multidimensionalidad**.

a) Dinamicidad

En relación con la característica de la dinamicidad, consideramos que el sistema conceptual de la pesca posee una estructura dinámica orientada en torno a un evento principal. Por ello, consideramos que el modelo de representación del marco cognitivo de actividad, propuesto por Faber et al. (2005, 2006) es el que mejor se ajusta a la estructura conceptual del ámbito de la pesca (ver apartado 2.1.6.2.). Como veíamos en los esquemas

¹⁵⁴ Recordamos que las reducciones discursivas (anafóricas) fueron excluidas del análisis (ver 3.2.4.3.).

denominativos, los conceptos se relacionan dentro de un marco cognitivo de actividad genérica, donde ocupan los roles típicos implicados en un proceso: agentes, pacientes, instrumentos, objetivos, etc. Por ello, sería adecuado representar el ámbito a partir de las actividades que se desarrollan en él.

Inspirándonos en esta propuesta, hemos elaborado una representación del Marco de Actividad Pesquera (Figura 51), a partir del análisis de nuestros datos y de los esquemas denominativos. Los conceptos de nuestro análisis encajan de manera coherente en este esquema global:

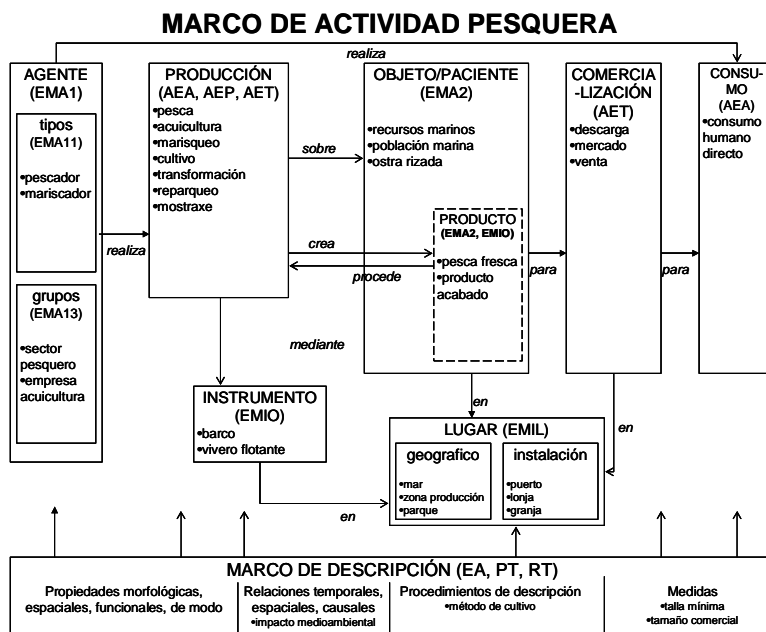


Figura 51. Marco Conceptual de la Actividad Pesquera

El marco de actividad pesquera se conceptualiza como una sucesión de ACTIVIDADES (producción, comercialización) llevadas a cabo por un AGENTE (humano) sobre un tipo específico de objeto o PACIENTE (los organismos marinos), que se puede convertir en PRODUCTO por resultado de la acción. Esta acción tiene un OBJETIVO final, que es proporcionar alimento para el consumo del mismo agente, el humano. Este marco de la actividad pesquera se complementa con las categorías periféricas de INSTRUMENTO (con el que se lleva a cabo la actividad), LUGAR (donde se realiza la actividad, donde se ubican los objetos de la actividad) y un submarco de DESCRIPCIÓN, donde se ubican los conceptos que describen el proceso: propiedades, relaciones, procedimientos de descripción, medidas, etc. En el interior de cada categoría se indica la(s) clase(s)

conceptuales(s) que desempeñan los distintos papeles, junto con ejemplos de conceptos del corpus.

De los 95 conceptos analizados, 89 encajan en este esquema conceptual de actividad pesquera. Los otros seis conceptos se agruparían en torno a otro marco conceptual de actividad secundario y relacionado indirectamente con el primero, que no obstante posee elementos comunes: el Marco de Actividad de Contaminación, que representamos en la Figura 52:

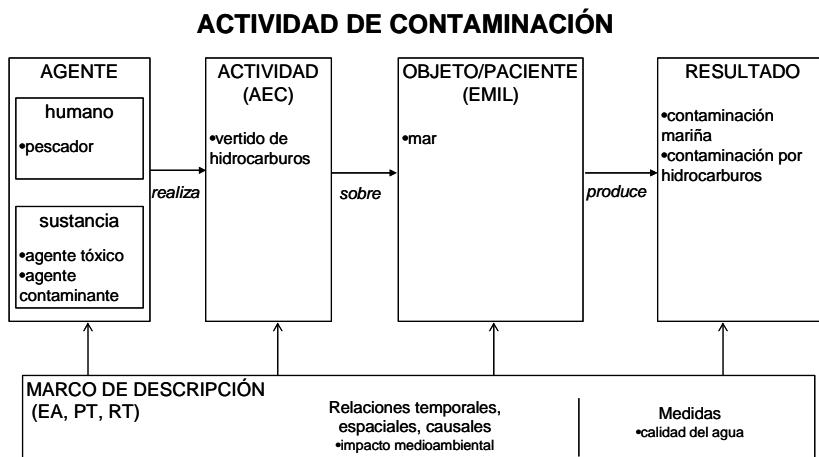


Figura 52. Marco Conceptual de la Actividad de Contaminación

b) Multidimensionalidad

La otra característica del sistema conceptual de la pesca que se puede derivar de la observación de los patrones denominativos de variación es la multidimensionalidad. Esta característica permite articular la existencia de una estructura conceptual genérica estable, pero que admite variaciones en cuanto a la posición y relaciones entre conceptos, que quedan plasmadas a través de la variación denominativa.

En los apartados de descripción hemos visto cómo las variantes que designan un mismo concepto reflejan en ocasiones diferentes criterios de clasificación. En los textos que mostramos a continuación, el mismo molusco¹⁵⁵ se clasifica según su procedencia (*huître japonaise*) o según su forma (*huître creuse*):

1645/13F ... Mais l'introduction la plus importante de cette espèce est liée à celle de l'huître *Crassostrea gigas* **Huître japonaise** importée des Etats-Unis et du Japon massivement et simultanément sur tous les

¹⁵⁵ Concepto 14, //OSTRA RIZADA//.

parcs ostréicoles français dans les années 70 pour remplacer l'huître portugaise décimée par la maladie...

1632/12F ... Avec environ 30 000 tonnes annuelles, La production d ****huîtres creuses**** (*Crassostrea gigas*) est la première activité conchylicole en Bretagne et s'exerce sur des sites très divers allant de la baie du Mont Saint-Michel à l'estuaire de la Loire...

La multidimensionalidad se puede dar también en el interior de un mismo texto. En el siguiente fragmento se emplean dos variantes denominativas que reflejan dos estructuraciones diferentes de la actividad pesquera: en *sector pesca e acuicultura*, pesca excluye la actividad de cultivo; en *sector pesqueiro*, en cambio, se presenta como un concepto genérico que la incluye:

40550/11F ... Esta concentración da actividade pesqueira no litoral galego fai que o peso relativo deste sector no conxunto da economía multiplique por dez a media europea, de tal xeito que na UE-15 o ****sector pesca e acuicultura**** fornece a penas o 0,2% do PIB, mentres que en Galicia ese peso relativo chega ata o 2,4%. A importante dimensión do ****sector pesqueiro**** en Galicia está vencellada a unha diversidade de actividades e procesos realizados ó redor desta...

Creemos que nuestros resultados contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno de variación denominativa en terminología, ya que revelan que la variación denominativa no es aleatoria, sino que obedece a una estructura que coincide en última instancia con la estructura conceptual del ámbito de especialidad.

5.9. Síntesis y conclusiones

En este primer capítulo de resultados hemos mostrado cómo la clase conceptual a la que pertenece un concepto especializado determina los sentidos a través de los que se proyecta en los textos, así como sus posibilidades de variación. Con ello se confirma la validez de nuestra primera hipótesis sobre la influencia del primer factor sistémico de orden cognitivo en la variación denominativa. Este resultado constituye un primer paso en la demostración de que la variación denominativa no es aleatoria, sino que se ajusta a ciertos patrones que se pueden correlacionar con factores cognitivos.

En los apartados 5.1. a 5.7. hemos descrito las preferencias denominativas de los conceptos de nuestro corpus. Hemos visto que determinadas dimensiones o combinaciones conceptuales tienen mayor prominencia en

la denominación de los conceptos del sistema conceptual de la pesca, ya que se seleccionan con más frecuencia en las denominaciones. Algunas de estas preferencias son exclusivas o características de una clase conceptual, mientras que otras están presentes en varias clases.

También hemos obtenido una serie de resultados que contribuyen a una mayor comprensión de la estructura de la variación denominativa, ya que hemos descrito una serie de mecanismos regulares de variación. Algunos de estos mecanismos son comunes a todos los conceptos; otros, propios de determinadas clases conceptuales. En algunos casos, las posibilidades de variación vienen determinadas por la conceptualización específica del ámbito. En otros casos, responden a mecanismos genéricos de estructuración del conocimiento por parte del ser humano.

A lo largo de este capítulo también nos hemos propuesto dar respuesta a otras preguntas o hipótesis menores. Nos hemos preguntado si la clase conceptual también influía cuantitativamente en el grado de variación denominativa, y hemos comprobado que en nuestro corpus hay clases conceptuales que varían más que otras. Hemos relacionado la tendencia a la variación con el grado de abstracción y la complejidad cognitiva de las clases conceptuales, aunque estos resultados no tienen un carácter definitivo.

Por último, creemos que los resultados alcanzados confirman la validez de la metodología empleada para el estudio sistemático de la motivación conceptual de la variación denominativa, por las siguientes razones:

- Permite caracterizar de manera rigurosa los mecanismos cognitivos que intervienen en la variación denominativa, como las diferencias de conceptualización, de perspectiva, de punto de vista, etc.
- Permite aproximarse a la comprensión de la estructura conceptual del ámbito de especialidad mediante la descripción de su terminología.

6. VARIACIÓN DENOMINATIVA Y COGNICIÓN

En el capítulo anterior hemos comprobado cómo los sentidos a través de los que se proyecta un concepto especializado en los textos dependen de la clase conceptual a la que pertenece en el interior del sistema conceptual. Para ello, examinamos las elecciones denominativas en el corpus completo, sin tener en cuenta su heterogeneidad interna.

En este segundo capítulo de resultados nos proponemos explorar la validez de las hipótesis sobre la incidencia de otros factores cognitivos en la variación denominativa: la lengua, el área temática y el punto de vista.

En el apartado 6.1. describiremos las diferencias conceptuales y lingüísticas presentes en la terminología de la pesca en gallego y francés. Consideramos que el sistema lingüístico desde el que se conceptualiza un ámbito de especialidad influye en la estructuración del ámbito y en las características de su terminología. Describiremos las diferencias conceptuales y examinaremos de qué manera las diversas percepciones culturales se plasman en las elecciones denominativas.

En los apartados 6.2 y 6.3. investigaremos el comportamiento de la variación denominativa en el nivel del uso, es decir, cuando el sistema de conceptos y términos se actualiza en una situación comunicativa concreta, en la que un emisor individual comunica su conocimiento con una determinada intención. Del universo de factores contextuales que se han relacionado con la variación denominativa (ver apartado 2.3.) nuestra investigación se centra en dos: el área temática y el punto de vista. Para ello, comprobaremos si las diferencias en la elección de los patrones denominativos pueden correlacionarse con la presencia de diferentes áreas temáticas y puntos de vista en los textos del corpus.

6.1. Lengua y elección denominativa

En la introducción hemos formulado la hipótesis sobre la influencia de la lengua en la variación denominativa de la siguiente manera:

Hipótesis 2. El sistema lingüístico desde el que se conceptualiza un ámbito de especialidad influye en su estructura conceptual y en la configuración conceptual de las denominaciones.

Partimos de la premisa de que los sistemas conceptuales de la pesca en gallego y francés presentan diferencias estructurales que afectan la

equivalencia de determinados conceptos.¹⁵⁶ Puesto que en el capítulo anterior veíamos que la variación denominativa presenta una estructura que coincide con la estructura del sistema conceptual, suponemos que la falta de isomorfismo entre sistemas conceptuales se refleja en el plano lingüístico a través de diferencias de elección denominativa. Estas diferencias interlingüísticas se dan no solo entre conceptos parcialmente equivalentes, sino en la construcción de la terminología en general. En el apartado 6.1.1. describiremos las diferencias conceptuales entre ámbitos y examinaremos sus consecuencias lingüísticas (6.1.2.).

Por otro lado, suponemos también que hay diferencias denominativas entre lenguas que no tienen su origen en diferencias conceptuales, sino que reflejan criterios diferentes de conceptualización propios de cada sistema lingüístico. En efecto, la percepción acerca de las características distintivas de un concepto puede variar entre lenguas y reflejarse lingüísticamente a través de diferencias denominativas. Estas diferentes “visiones”¹⁵⁷ propias de cada lengua serán tratadas en el apartado 6.1.2.2.

Por último, con el fin de evaluar en qué grado el factor lengua influye en la configuración conceptual de las denominaciones, examinaremos si hay diferencias de prominencia en la elección de los patrones denominativos motivados conceptualmente entre el gallego y el francés (objetivo 6). En el capítulo 5 describíamos los patrones conceptuales que tienen mayor peso distintivo en la denominación de los conceptos pertenecientes a una determinada clase conceptual. Ahora queremos comprobar si la distribución de los patrones presenta diferencias significativas entre lenguas. Presentamos los resultados en el apartado 6.1.3.

6.1.1. Diferencias entre sistemas conceptuales

Para comentar las diferencias entre los sistemas conceptuales de la pesca en gallego y francés, hemos elaborado una representación jerárquica de los conceptos de producción (AEP) del corpus de análisis. El objetivo es ilustrar las diferencias de estructuración conceptual entre lenguas y no se debe interpretar como una representación completa del ámbito. Por un lado, el modelo jerárquico no se adecua al sistema de la pesca (ver apartado 5.8.3.) y, por otro, solo se incluye parte de los conceptos AEP analizados. A cada lengua le corresponde un color: azul para el gallego y

¹⁵⁶ Remitimos a los apartados 2.1.4.3. y 2.2.4. del marco teórico, donde revisamos el papel de la lengua en la categorización y su relación con la variación denominativa.

¹⁵⁷ Tomamos prestado el término de Boisson (2001). Ver apartado 4.1.1.

amarillo para el francés. El grado de solapamiento entre los conceptos de ambos sistemas (en verde) representa el grado de equivalencia entre ellos.

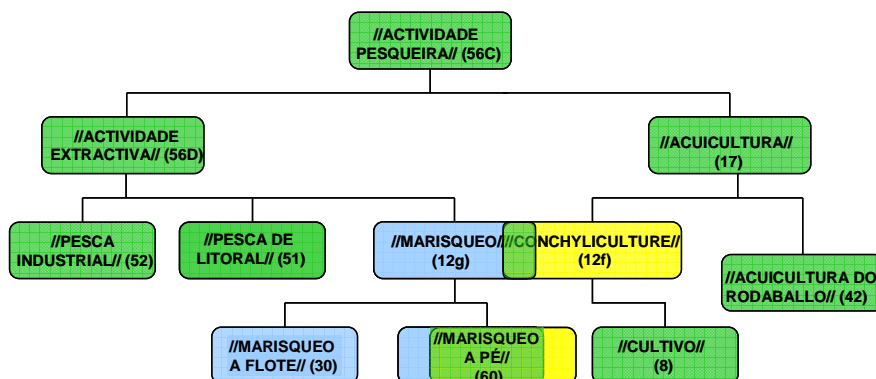


Figura 53. Representación conceptual de las actividades productivas en gallego y francés

Como se observa en la Figura 53, las estructuras conceptuales son equivalentes en ambas lenguas con la excepción del concepto 12 //MARISQUEO// y sus subordinados 30 //MARISQUEO A PÉ// y 60 //MARISQUEO A FLOTE//.¹⁵⁸ Veamos con detalle estas diferencias.

El marisqueo es un concepto propio del gallego que no tiene equivalente estricto en francés, debido a las diferentes prácticas pesqueras existentes en ambos territorios. Veamos la definición de marisqueo proporcionada en la *Lei de Pesca de Galicia* (1993):

“**Marisqueo:** modalidade específica de pesca consistente na actividade extractiva dirixida á captura de animais invertebrados mariños susceptibles de comercialización para o consumo.” (Lei de Pesca 1993: 3534)

El marisqueo se define como un tipo de “actividad extractiva” y se considera, por tanto, una modalidad de pesca (56d) al mismo nivel que la pesca litoral (51) o industrial (52). Su especificidad viene determinada por el tipo de especies explotadas, los mariscos, que se definen como “animais invertebrados mariños susceptibles de comercialización para o consumo” (Lei de Pesca 1993: 3534). Dentro del marisqueo se distinguen dos modalidades diferenciadas según la manera de realizar la actividad: a pie (30) o con ayuda de una embarcación (60). Veamos la definición de //MARISQUEO A PÉ// incluida en la legislación::

¹⁵⁸ La equivalencia no se debe entender de manera estricta sino aproximada ya que, como se ha demostrado en lexicografía especializada bilingüe (Nielsen 1994), es casi imposible la existencia de un isomorfismo total entre sistemas conceptuales interlingüísticos.

“**Marisqueo a pé:** marisqueo exercido na zona marítimo-terrestre e na parte de zona marítima na que se poida exercer-la actividade marisqueira sen necesidade de embarcación ou con apoio de embarcación auxiliar dentro dos límites considerados por esta lei.” (Lei de Pesca 1993: 3535)

En esta definición, el marisqueo se diferencia claramente de la acuicultura (17) por el tipo de actividad: extracción la primera y cultivo la segunda. Tradicionalmente esta diferencia se mantenía, pero hoy en día, debido a la desaparición progresiva de los recursos pesqueros, los mariscadores recurren cada vez más a técnicas de cultivo para asegurar la producción. Por lo tanto, el marisqueo se ha convertido en una actividad diferenciada no tanto por la manera de explotar los recursos —ya que se combina la extracción natural con el cultivo— sino por el tipo de organismos explotados y las artes empleadas. La evolución del concepto queda reflejada en la siguiente definición procedente de nuestro corpus:

“a) Marisqueo é a actividade extractiva ou de explotación de mariscos que se realiza en bancos naturais, en instalacións situadas no dominio público marítimo-terrestre, no mar territorial e no adxacente, isto é, en alta mar; b) Require o emprego de artes ou instrumentos específicos e selectivos, prevíndose a posibilidade de uso de novas técnicas.” (IGI: 16)

La evolución del concepto de marisqueo, unida al hecho de no tener equivalente en otras lenguas europeas, acarrea una confusión con respecto a la clasificación del marisqueo y una problemática legal de la que se hacen eco las instituciones autonómicas gallegas:

“O criterio delimitador entre ambas materias [pesca y marisqueo] debe situarse nas artes ou técnicas que lles resultan propias a cada unha delas [...] chegando á conclusión de que a pesca é un *genus* e o marisqueo unha *species*, polo demais non diferenciada polo dereito da CEE.” (IGI: 16)

“Así mesmo, convén elimina-la dicotomía establecida de antigo entre pesca e marisqueo, que non ten segundo sentencias do Tribunal Constitucional, sentido xurídico, nin tampouco existe esta diferenciación no dereito primario da Comunidade Europea.” (Lei de Pesca: 3511)

En el sistema conceptual del francés no existe un concepto equivalente de marisqueo tal y como se entendía tradicionalmente. Las modalidades de la actividad pesquera (56d) se distinguen en función del tipo de actividad, pesca o //ACTIVIDADE EXTRACTIVA// (56d) y //ACUITULCURA// (17). La subdivisión de la actividad acuícola atiende al tipo de animal cultivado, siendo //CONCHYLICULTURE// la modalidad de acuicultura dedicada al cultivo de moluscos invertebrados. Veamos las siguientes definiciones:

- **Conchyliculture:** Élevage des coquillages. (GDT)
- **Conchyliculture:** Elevage de mollusques marins, tels que moules, huîtres et clams. (GFAO)

En esta investigación hemos tratado como equivalentes los conceptos de //CONCHYLICULTURE// y //MARISQUEO// por razones extralingüísticas, semántico-conceptuales y pragmáticas. En primer lugar, ambas se dedican a la actividad de cultivo de moluscos, si bien no coinciden en otras actividades. A nivel conceptual, se da una intersección entre ambos conceptos, de manera que se pueden considerar equivalentes parciales (Nielsen 1994).¹⁵⁹ A nivel pragmático, hemos comprobado que en la legislación europea el término *marisqueo* se traduce sistemáticamente por *conchyliculture*, tal y como se ilustra en la siguiente entrada del *Glosario de Seguridad Marítima* (GSEM):

- **Marisqueo y actividades acuícolas** (Reglamento (CE) n° 2372/2002): Muschelzucht- und Aquakulturtätigkeiten (DE); shell-fishing and aquaculture activities (EN); activités conchylicoles et aquacoles (FR).

En cuanto a las modalidades de marisqueo, en francés no existe el //MARISQUEO A FLOTE// (30), pero sí //PÊCHE À PIED// (60), que hemos considerado equivalente de //MARISQUEO A PÉ//. El grado de equivalencia entre estos conceptos es mucho mayor, ya que ambos se consideran pesca y explotan el mismo tipo de especies. La diferencia es que en francés se excluye cualquier acción de cultivo y, como se aprecia en la siguiente definición, su práctica no está tan profesionalizada como en Galicia:

- **Pêche à pied**: C'est une activité de cueillette exercée le long du rivage sans recours à une embarcation. Elle peut être: soit une activité de loisir (= pêche amateur, = pêche récréative), soit une activité professionnelle (qui concerne principalement les bivalves). (GIFREMER)

6.1.1.1. Marco de Actividad Marisquera vs. Marco de actividad “Conchyliculture”

La equivalencia parcial entre //MARISQUEO// y //CONCHYLICULTURE// se traslada a los demás elementos que intervienen en la realización de la actividad. En la Figura 54 mostramos la representación conceptual del Marco de Actividad Marisqueo/Conchyliculture, elaborada a partir del marco genérico de actividad pesquera que describíamos en el apartado 5.8.3., para ilustrar la disimetría entre los sistemas de las dos lenguas:

¹⁵⁹ “Intersection may be described as a situation in which part of the set of semantic and pragmatic properties of an equivalent is equal to part of the set of semantic and pragmatic properties of a lemma.” (Nielsen 1994: 164).

MARISQUEO/CONCHYLICULTURE

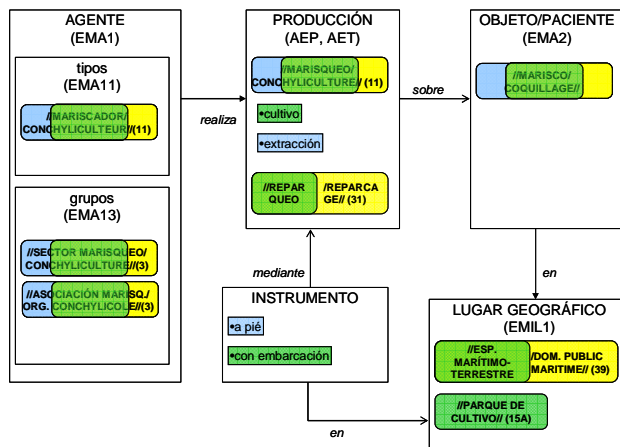


Figura 54. Marco Conceptual de la Actividad Marisqueo/Conchyliculture en gallego y francés

Como se observa en la figura superior, el marco conceptual de las actividades //MARISQUEO// y //CONCHYLICULTURE// posee una estructura idéntica. En ambos un agente humano realiza distintas actividades —productivas o de transferencia— sobre un paciente animal. Estas actividades se realizan mediante instrumentos y técnicas específicos —a pie, en barco— en un lugar geográfico concreto —en la zona marítima o en instalaciones en el mar—. La diferencia entre ambas actividades, recordemos, viene determinada originariamente por el tipo de animal explotado¹⁶⁰ y el tipo de actividad productiva —cultivo y extracción en el marisqueo y cultivo solo en conchyliculture—. La equivalencia parcial entre //MARISQUEO// y //CONCHYLICULTURE// se traslada a todos los conceptos que se relacionan en el interior del marco. Distinguímos dos casos de equivalencia parcial entre lenguas:

- **Intersección:** Una parte del concepto en gallego coincide con una parte del concepto en francés. Es el caso del concepto de actividad 12 y de los agentes de la actividad, ya sean tipos (11) o grupos (3, 4).
- **Inclusión:** El concepto en gallego está incluido dentro del concepto en francés. El concepto 31 en gallego hace referencia a la transferencia de moluscos a una zona marítima más favorable para su crecimiento. En francés incluye la transferencia para favorecer el crecimiento pero también para depurar toxinas.¹⁶¹ Por otro lado, el concepto 39

¹⁶⁰ El concepto //MARISCO-COQUILLAGE// no forma parte del corpus de análisis, pero se ha incluido para tener la representación completa del marco de actividad.

¹⁶¹ En los textos en francés solo hemos encontrado *reparcage* con este segundo sentido, de modo que el concepto 31 se ha quedado sin equivalente francés.

representa la zona donde se desarrolla la actividad marisquera/conchylicole. En gallego se distingue la zona terrestre, la zona marítima y la zona marítimo-terrestre, que es donde se desarrolla la mayor parte de la actividad marisquera. Sin embargo, en francés no se distingue esta zona de transición y se considera que forma parte de la zona marítima.¹⁶²

6.1.1.2. Otras diferencias conceptuales

Además de las diferencias de conceptualización relacionadas con la actividad de explotación de moluscos, en nuestro corpus de análisis hemos podido observar otras diferencias entre el sistema conceptual de la pesca en gallego y francés que comentamos a continuación:

- //SECTOR CONSERVEIRO// (70): Este concepto hace referencia al grupo de profesionales que se dedican a un tipo de transformación de productos pesqueros. En francés, designa el sector específico dedicado a la conserva:

20162/ ... Concernant l'industrie des conserves de poissons en 2000, la
13F Bretagne représentait 63% des entreprises françaises (soit 10 sur 16)
pour 87% de son chiffre d'affaires et 76% de ses effectifs...

En gallego se considera la conserva y otras actividades de transformación pertenecen al mismo sector, tal y como se aprecia en el siguiente contexto:

40168/ ...O sector da conserva e elaborados de peixe é o principal destino
5G dos output intermedios da miticultura, do marisqueo e da pesca de
litoral e grande altura...

¹⁶² Proporcionamos las dos definiciones de cada zona, donde se observan las similitudes y diferencias entre el gallego y el francés:

Zona marítimo-terrestre: espacio comprendido entre a liña de baixamar escorada ou máxima viva equinoccial, e o límite ata onde alcanzan as olas nos maiores temporais coñecidos ou, cando o supere, o da liña de preamar máxima viva equinoccial. Esta zona estendese tamén polas marxes dos ríos ata o sitio onde se faga sensible o efecto das mareas. (Lei de Pesca 1993: 3535).

Domaine Public Maritime: Le domaine public maritime naturel (du rivage de la mer) comprend: * le sol et le sous-sol de la mer, compris entre la limite des plus hautes mers en l'absence de perturbations météorologiques exceptionnelles, et la limite, côté large, de la mer territoriale; * le sol et le sous-sol des étangs salés en communication directe, naturelle et permanente avec la mer, jusqu'à la limite des plus hautes mers, en l'absence de perturbations météorologiques exceptionnelles. (GIFREMER)

■ //MEXILLÓN DE CULTIVO// (41): Este concepto hace referencia al mejillón de acuicultura, que se obtiene mediante el cultivo (miticultura). La diferencia entre el gallego y el francés se debe a las diferentes técnicas de cultivo que se emplean. En Galicia el molusco se cultiva en suspensión en plataformas flotantes (bateas), de manera que también se emplea la denominación *mexillón de batea*. En Francia varía la técnica de cultivo según la zona: en el atlántico se emplean “bouchots” o postes anclados en la arena (*moule de bouchot*), mientras que en el mediterráneo se cultivan en cuerdas (*moule de filière*). Consideramos que ambos conceptos son equivalentes parciales, ya que difieren en la técnica empleada.

6.1.2. Diferencias entre sistemas lingüísticos

En este apartado comentamos las diferentes elecciones denominativas entre el gallego y el francés. Puesto que la hipótesis que pretendemos verificar es si la lengua es un factor que influye en la aparición de una determinada configuración conceptual en la denominación de los conceptos de la pesca, hemos querido comprobar si hay determinadas configuraciones, dimensiones o características que son exclusivas o aparecen con más frecuencia en una de las dos lenguas.

El análisis comparativo nos muestra que efectivamente existen diferencias entre las elecciones denominativas en gallego y francés. Ahora bien, estas diferencias obedecen a causas distintas. En primer lugar, algunas diferencias lingüísticas son consecuencia de las diferencias existentes entre los conceptos o los sistemas conceptuales que comentábamos en el apartado anterior. Por otro lado se encuentran las diferencias lingüísticas derivadas de diferentes visiones del concepto propias de cada sistema lingüístico y que pueden ser el reflejo de diferentes maneras de clasificar el mundo o deberse simplemente a factores históricos, etimológicos o de convención. En último lugar se encontrarían las diferencias lingüísticas ocasionales, que no se pueden atribuir directamente a diferencias de conceptualización entre ámbitos, sino al hecho de basar nuestras observaciones sobre un material lingüístico limitado o a otros factores contextuales. En el apartado 6.1.2.1. presentamos las diferencias lingüísticas que derivan de las diferencias conceptuales. En el apartado 6.1.2.2. examinamos las motivaciones particulares de cada lengua.

6.1.2.1. Consecuencias lingüísticas de las diferencias conceptuales

En el apartado anterior veíamos cómo las diferentes prácticas pesqueras existentes en Francia y en Galicia se plasmaban en diferencias

conceptuales. Ahora nos disponemos a comentar los casos en que las diferencias de elección denominativa entre lenguas tienen su origen en las diferencias conceptuales.

a) Clasificación de la actividad de marisqueo (GL)

La evolución de las prácticas pesqueras ha provocado que el marisqueo, que a efectos de legislación se considera una modalidad de pesca, se asimile cada vez más a la acuicultura. Esta ambigüedad en la clasificación del marisqueo, inexistente en francés, entraña las siguientes diferencias denominativas entre lenguas:

- En gallego encontramos muchas referencias a la actividad pesquera en las que se explicitan las submodalidades que están incluidas. Así, encontramos las configuraciones *pesca, marisqueo e acuicultura* (AEP20-yux-AEP21-yux-AEP23) y *pesca e marisqueo* (AEP20-yux-AEP21) como sinónimos de *pesca* (AEP20).¹⁶³ Sin embargo, en francés es más frecuente la configuración (AEP20) y en contadas ocasiones se opta por la variante por extensión. En la Tabla 94 comparamos la proporción de variantes en gallego y francés que denominan el objeto de la actividad pesquera mediante la variante sintética o extensa (conceptos 18, 25 y 81):

con.	L	configuración conceptual			ejemplo
		AEP20	AEP20-yux-AEP21	AEP20-yux-AEP21-yux-AEP23	
18	G	4 (57%)	0	3 (43%)	<i>comercialización dos produtos da pesca, marisqueo e acuicultura</i>
	F	4 (100%)	0	0	<i>commercialisation des produits de la pêche</i>
25	G	4 (50%)	3 (37,5%)	1 (12,5%)	<i>recurso pesqueiro e marisqueiro</i>
	F	3 (60%)	0	2 (40%)	<i>produit de la pêche et de l'aquaculture</i>
81	G	3 (60%)	2 (40%)	0	<i>producto fresco da pesca e do marisqueo</i>
	F	2 (100%)	0	0	<i>produit de la pêche fraîche</i>
Tot	G	11 (55%)	5 (25%)	4 (20%)	
	F	9 (82%)	0	2 (8%)	

Tabla 94. Denominación del producto de la pesca en gallego y francés

En gallego, los tres conceptos alternan las configuraciones AEP (*productos da pesca*), AEP20-yux-AEP21 (*recurso pesqueiro e*

¹⁶³ Recordemos que *pesca* hace referencia a la actividad genérica y a la actividad extractiva.

marisqueiro) y AEP20-yux-AEP21-yux-AEP23 (*productos da pesca, marisqueo e acuicultura*). En francés, en cambio, se opta por la configuración AEP en el 82% de los casos.

▪ Para denominar la pesca extractiva —que en Galicia incluye pesca y marisqueo— en gallego se recurre a fórmulas denominativas que abarcan ambas actividades en vez de emplear la denominación genérica *pesca*, que podría interpretarse incorrectamente y excluir el marisqueo. En estas denominaciones se explicita el tipo de actividad (*extracción, captura*) para diferenciarla de la actividad acuícola. En francés, al no existir el concepto de marisqueo, no cabe esta ambigüedad. Las denominaciones de los conceptos 56b y 56d ilustran claramente este hecho (Tabla 95):

conf.	L	nº	variantes denominativas
AEP20	G	8 (32%)	<i>sector da pesca marítima, sector pesqueiro, pesca (56B); pesca comercial, pesca marítima, actividade pesqueira, explotación pesqueira, pesca (56D)</i>
	F	14 (87,5%)	<i>pêche, filière pêche, secteur de la pêche maritime, secteur de la pêche en mer, secteur de la pêche (56B); activité halieutique, pêche, pêche maritime, pêche professionnelle, activité de pêche, activité pêche, pêche en mer, action de pêche, exercice de la pêche maritime (56D)</i>
AEP20-yux-AEP21	G	6 (24%)	<i>sector pesqueiro e marisqueiro, subsector pesca e marisqueo, sector da pesca e marisqueo (56B); actividade profesional pesqueira e marisqueira, actividade pesqueira e marisqueira, exercicio da actividade pesqueira e marisqueira (56D)</i>
AEP11	G	8 (32%)	<i>sector extractivo (56B); actividade de extracción, actividade extractiva, extracción, extracción dos recursos mariños, faena, captura, exercicio de labores de extracción dos recursos mariños vivos (56D)</i>
	F	2 (12,5%)	<i>exploitation, capture (56D)</i>
AEP20-mod-AEP11	G	3 (12%)	<i>pesca extractiva, sector pesqueiro extractivo, pesca de captura (56B)</i>
TOTAL	G	25	
	F	16	

Tabla 95. Denominaciones de la pesca extractiva en gallego y francés

Como se observa en la tabla superior, en el 87,5% de las denominaciones de la pesca extractiva en francés aparece la unidad *pêche*, pudiendo venir complementada por el lugar (*pêche maritime*). En gallego, en cambio, esta configuración tiene una frecuencia de 32%, y convive con otras formulaciones donde se explicita el tipo de actividad: AEP11 (32%, *actividad extractiva*) o AEP20-mod-AEP11 (12%, *pesca extractiva*).

▪ La importancia del marisqueo en Galicia y la ambigüedad a la hora de clasificarlo se plasman lingüísticamente en las denominaciones del sector (//SECTOR DO MARISQUEO//, 3). En ocasiones el marisqueo se trata como un sector autónomo, al mismo nivel que la pesca o la acuicultura:

7941/
1GC ... Respecto á calidade dos recursos, o CES considera necesario adapta-la lexislación actual ás necesidades do ****sector marisqueiro**** na procura dunha maior calidade das augas das rías e, polo tanto, dunha maior produtividade das zonas de marisqueo...

En otros casos se conceptualiza como un subsector de la pesca:

7946/
5G ... O ****subsector do marisqueo**** está constituído polas agrupacións de mariscadores (que se dedican principalmente á produción de moluscos) e o da conserva e outros transformados do peixe por establecementos que enlatan ou transforman peixes, crustáceos e moluscos para o consumo humano...

b) Diferencias conceptuales entre //MARISCO// y //COQUILLAGE//

Como comentábamos en el apartado 6.1.1.1., las especies marinas incluidas en los conceptos de //MARISCO// y //COQUILLAGE// no coinciden totalmente. Por ejemplo, crustáceos como los langostinos o camarones se consideran mariscos pero no están incluidos en //COQUILLAGE//.

Tampoco coinciden las técnicas de cultivo de las especies. Mientras que en Francia los *coquillages* se cultivan (*conchyliculture*), en Galicia determinadas especies de mariscos son objeto de la actividad acuícola (mejillones), mientras que otras son especies de marisqueo (percebes, nécoras). Las denominaciones de las diferentes especies revelan estas diferencias de conceptualización entre lenguas, que en ocasiones recurren a fórmulas explicativas para especificar el tipo de especies que se incluyen en su ámbito de actividad. Veamos algunos ejemplos:

concepto	L	variantes denominativas
90	G	<i>molusco, bivalvo</i>
	F	<i>coquillage, mollusque, mollusque marin, mollusque lamellibranche filtreur, mollusque bivalve, mollusque bivalve filtreur</i>
18b	G	<i>comercialización de moluscos bivalvos vivos</i>
	F	<i>mise sur le marché de mollusques bivalves vivants, mise en marché des coquillages vivants</i>
5	G	<i>zona de producción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños, zona de producción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños vivos, zona de producción de bivalvos</i>

concepto	L	variantes denominativas
	F	<i>zone de production de coquillage, zone d'élevage de mollusques</i>
12	G	<i>actividade extractiva de mariscos</i>
	F	<i>aquaculture des mollusques et des crustacés marins vivants</i>
13	G	<i>banco de molusco, banco de marisco</i>
	F	<i>gisement naturel de coquillages, gisement de bivalves fouisseurs, fond coquillier</i>

Tabla 96. Denominaciones de las especies de cultivo en gallego y francés

Los conceptos 90, 18b y 5 hacen referencia a especies de acuicultura marina. En francés este concepto está bien representado por la denominación *coquillage* y coincide prácticamente con los hipónimos *mollusque*, *mollusque marin*, *mollusque bivalve*, que se emplean como equivalentes. En gallego, este grupo de especies se denomina de manera idéntica (*molusco bivalvo*) o se recurre a denominaciones explicativas tales como *moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños* para abarcar el concepto de //COQUILLAGES//, evitando la denominación *marisco*. En cambio, en las denominaciones del concepto 12, que incluye las especies de cultivo y marisqueo, aparece la denominación gallega *marisco* y la fórmula extendida en francés *aquaculture des mollusques et des crustacés marins vivants*. Por último, en las denominaciones del concepto 13, que se refiere a la zona arenosa donde se concentran de forma natural moluscos bivalvos, vemos que las denominaciones *coquillage/coquillier* y *marisco* conviven; ya que en este caso el hiperónimo *marisco* no abarcaría los crustáceos, que no crecen en el subsuelo arenoso.

Por el mismo motivo, cuando se hace referencia a las especies de la pesca extractiva, en gallego aparece en ocasiones la denominación *pesca e marisco*.¹⁶⁴

10414/
4G ... No que respecta ás distintas **especies de peixes e mariscos de interese comercial** na maioría deles a presenza de fuel foi nula; e nas que resultaron afectadas, moi escasa...

En cambio, en francés no encontramos tal especificación porque las especies de pesca no coinciden con las de cultivo:

10420/
6F ... Ces travaux peuvent s'appuyer sur des espèces modèles faciles à maintenir au laboratoire ou propices à l'expérimentation. Cependant on considèrera principalement les **Espèces d'intérêt commercial**...

¹⁶⁴ Hemos contabilizado 5 denominaciones con este patrón: *lonxa de peixe e marisco fresco* (16), *especie de peixes e mariscos de interese comercial* (44), *vendedor retallista de peixe e marisco* (69), *venda de peixe e marisco fresco* (80), *peixe e marisco fresco* (81).

c) Otras diferencias lingüísticas de origen conceptual

A continuación comentamos otras diferencias lingüísticas que tienen su origen en la disimetría de los conceptos y los sistemas conceptuales:

▪ //MARISQUEO A PÉ// (60): La actividad de marisqueo a pie tiene una gran importancia económica en Galicia, mientras que en Francia constituye una actividad marginal poco desarrollada profesionalmente. Esta diferencia se refleja en la configuración conceptual de las variantes: la característica “profesional” se explicita en 2 denominaciones francesas y está ausente en las variantes gallegas, ya que no hay necesidad de indicarlo:

19289/
13F ... La ****pêche à pied professionnelle**** sur les côtes bretonnes est une activité ancestrale. Elle peut être une activité d'appoint ou représenter l'unique source de revenus du pêcheur....

▪ //MARISCADOR// (11): En gallego, el mariscador combina las actividades de extracción y cultivo. En francés, la denominación *conchyliculteur* excluye cualquier actividad de extracción. Por ello, encontramos las variantes *pêcheur-conchyliculteur* y *conchyliculteur-pêcheur* cuando se hace referencia a los profesionales que combinan ambas actividades:

614/
18F ... 2.596 des ****pêcheurs-conchyliculteurs**** de la coopérative des 5 ports privilégient l'activité d'élevage conchylicole et exploitent des concessions complémentaires au titre de concessionnaires individuels...

▪ //EMBARCACIÓN// (32): La existencia de la modalidad de marisqueo a flote en gallego provoca que el barco de pesca incluya la referencia a esta actividad. En francés toda actividad extractiva con embarcación se considera pesca (*bateau de pêche*):

9120/5
G ... Como xa comentamos anteriormente, trátase da frota máis numerosa, algo máis de 5.300 ****embarcacións de pesca e marisqueo**** pero de pequeno porte...

9121/5
G ... O ámbito poboacional que queremos investigar está formado polas ****embarcacións de pesca e marisqueo desde embarcación**** que teñen porto base en Galicia e que explotan [...] os recursos naturais máis próximos...

▪ La equivalencia parcial entre los conceptos 39 y 70 se plasma en diferencias denominativas entre lenguas. Las variantes gallegas del concepto 39 //ESPACIO MARÍTIMO-TERRESTRE// incluyen sistemáticamente

la fórmula *marítimo-terrestre*, mientras que en francés solo se menciona *maritime*. Por otro lado, las denominaciones del concepto 70 //SECTOR CONSERVEIRO// en gallego alternan *conserva* con la especificación de ambas actividades *conserva e elaborados de peixe*.

6.1.2.2. Gallego y francés: diferentes visiones del concepto

Las diferencias entre los sistemas conceptuales tienen evidentemente su reflejo en el plano lingüístico. Pero también hay casos en que los conceptos son equivalentes¹⁶⁵ y las elecciones denominativas reflejan aspectos diferentes en cada lengua. La selección de una determinada configuración conceptual no solo tiene que ver con el contenido conceptual, sino también con la percepción particular que impone cada sistema lingüístico. Esta percepción, como afirma Diki-Kidiri (2008: 31-37) es tributaria de costumbres, analogías estrategias de aprehensión enormemente condicionadas por la conciencia de la experiencia anterior y compartidas por una comunidad de hablantes. En la selección de la denominación —en la memoria de las palabras— se refleja la representación particular de la realidad de los hablantes de cada lengua.¹⁶⁶

En este apartado describimos las diferencias lingüísticas que tienen su origen en las diferentes percepciones culturales del concepto. Consideramos que son diferentes de las anteriores porque no implican diferencias conceptuales y porque reflejan visiones del concepto no documentadas en la otra lengua —o claramente más frecuentes en una lengua que en otra—. Organizamos la descripción por clases conceptuales en el siguiente orden: humanos, animales, lugares y actividades.

a) Humanos (EMA1)

Como veíamos en el apartado 5.1., los patrones denominativos de la clase de humanos son muy regulares en nuestro corpus de análisis. La mayoría de denominaciones mencionan la actividad funcional realizada por el profesional, o alguna propiedad relativa a la manera de realizarla. Las diferencias entre lenguas estriban no tanto en las dimensiones seleccionadas sino las características con reflejo denominativo.

- //COMERCIALIZADOR DE PRIMEIRO NIVEL// (55)

¹⁶⁵ Consideramos que dos conceptos son equivalentes cuando comparten prácticamente todo el contenido y la posición en la estructura conceptual genérica, admitiendo ciertas variaciones mínimas.

¹⁶⁶ Ver apartado 2.1.4.2. de la revisión teórica.

En la denominación del profesional que comercializan el pescado al por mayor, el gallego y el francés aportan diferentes visiones en la caracterización de la actividad funcional (Tabla 97):

motivación	FR (%)	GL (%)	variantes denominativas
por actividad		1 (20)	<i>comercializador</i>
por objeto de actividad	3 (60)		<i>mareyeur, professionnel du mareyage, mareyeur-expéditeur</i>
por volumen	2 (40)	2 (40)	<i>comerciante por xunto, maiorista, grossiste, mareyeur grossiste</i>
por orden		2 (40)	<i>comercializador de primeiro nivel, comercializador 1º nivel</i>
Total	5 (100)	5 (100)	

Tabla 97. Motivaciones del concepto 55 en gallego y francés

Ambas lenguas denominan al profesional a partir del volumen de mercancía comercializada. En cambio, la motivación más frecuente en francés (60%, *mareyeur*) menciona el producto comercializado (*marée*), el cual a su vez se conceptualiza en función de la duración de la actividad productiva —el pescado capturado en una marea—. Por otro lado, la configuración denominativa que menciona el orden de la actividad en la cadena de comercialización es exclusivo del gallego.

▪ *Secteur/filière/industrie/branche* vs. *sector/industria/subsector/rama*

En la denominación de los sectores de actividad (EMA1311) en gallego se emplean los constituyentes *sector* e *industria*. Encontramos las mismas motivaciones en francés, pero además se emplea la unidad *filière*. Esta motivación, ausente en gallego, pone de relieve el carácter dinámico del sector, ya que se visualiza como una estructura lineal compuesta de una sucesión de actividades:

conf.	motivación	FR (%)	GL (%)	ejemplos
EMA 1311	secteur/ sector	16 (53,4)	38 (77,6)	<i>secteur des cultures marines/ sector da acuicultura</i>
	filière	7 (23,3)		<i>filière cultures marines</i>
	industria/ industrie	6 (20)	2 (4)	<i>industrie du poisson/ industria da conserva de peixe</i>
EMA 132	branche/ram a/subsector	1 (3,3)	9 (18,4)	<i>branche industrie du poisson/ subsector acuícola</i>
Total		30 (100)	49 (100)	

Tabla 98. Motivaciones en la denominación de los grupos de humanos en gallego y francés

Por otro lado, destaca la frecuencia (18,4%) con la que el gallego denomina los sectores como partes de grupos (EMA132) en oposición al francés, que lo hace en una única ocasión. Este hecho podría estar relacionado con la confusión que existe en gallego en la clasificación de las actividades productivas (apartado 6.1.1.), pero tal vez se deba únicamente a diferentes prácticas denominativas.

b) Animales (EMA2)

Al margen de la variación originada por la equivalencia parcial entre algunos conceptos de animales, hemos detectado otras diferencias en las denominaciones EMA2 que reflejan visiones diferentes del concepto en gallego y francés. A continuación comentamos algunos ejemplos:

- //OSTRA XAPONESA// (14)

En la denominación de esta ostra se alternan dos dimensiones en ambas lenguas, la procedencia del animal y una característica formal relativa a la concha. En cambio, para el francés, el rasgo característico de la concha es la concavidad (*huître creuse*), mientras que en gallego es su ondulación (*ostra rizada*). Por otro lado, en gallego se hace referencia a su gran tamaño mediante la elección denominativa *ostión*, *ostión xaponés*, la cual está ausente en francés:¹⁶⁷

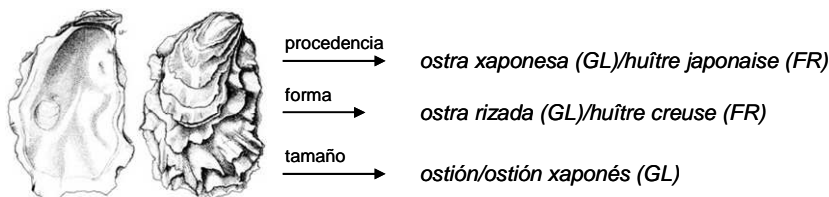


Figura 55. Denominación de la ostra rizada en francés y gallego

- *Larva/semence vs. larve/naissain* (67)

Para denominar el molusco inmaduro en estado larvario ambas lenguas emplean la denominación genérica *larva/larve*. En francés existe otra variante (*naissain*), que evoca también el estado de crecimiento; en gallego se emplea la unidad *semence*, que evoca su función en la actividad acuícola, a saber, servir de semilla para repoblar los bancos naturales. En esta elección denominativa encontramos la metáfora de la acuicultura

¹⁶⁷ En ambas lenguas se emplean también las variantes *huître* y *ostra*, así como la denominación científica *Crassostrea Gigas*.

como actividad agrícola, ya que los moluscos se siembran como las plantas.

- *Produit/ressource de la mer vs. producto/recurso da pesca*

En las denominaciones del objeto de la actividad pesquera se alternan las configuraciones que mencionan la procedencia marina del producto (*recurso mariño, produit de la mer*) o la actividad realizada sobre él —ya sea la finalidad en *recurso da pesca* o el origen del producto en *produit de la pêche*—. En la Tabla 99 comparamos el número de variantes denominativas que presentan las distintas configuraciones en gallego y francés:

configuración	FR(%)	GL(%)	variantes denominativas
EMIO0-loc-EMIL111	15 (60)	5 (16,6)	<i>produit de la mer (FR)/producto do mar(GL)</i>
EMIO03-loc-EMIL111	0	8 (18,6)	<i>descarga dos recursos mariños en fresco(GL)</i>
EMIO0-ori-AEF ¹⁶⁸	8 (32)	26 (65)	<i>produit de la pêche (FR)/ transformación dos produtos pesqueiros (GL)</i>
EMIO03-usod-AEP20	2 (8)	4 (9,3)	<i>commercialisation des ressources halieutiques (FR)/ recurso pesqueiro (GL)</i>
	25	43	

Tabla 99. Motivaciones en la denominación del objeto de la pesca en gallego y francés

Como se observa, en gallego hay una preferencia por las configuraciones que mencionan la actividad productiva (65%) mientras que en francés se especifica con más frecuencia la ubicación geográfica del producto (60%). A pesar de no tratarse de visiones particulares exclusivas de cada lengua, creemos que la diferente productividad revela sino diferencias, al menos preferencias denominativas diferentes entre lenguas.

c) Lugares (EMIL)

Buena parte de las denominaciones de lugares incorporan unidades del área de la geografía. Al tratarse de un ámbito de especialidad antiguo y dedicado a la descripción del entorno natural, encontramos motivaciones antiguas que resultan opacas para un hablante actual, y que reflejan una

¹⁶⁸ En esta configuración se contabilizan también las configuraciones secundarias en que se yuxtaponen actividades productivas (*productos da pesca, marisqueo e acuicultura*).

visión del mundo propia de una comunidad lingüística.¹⁶⁹ A pesar de que el francés y el gallego tienen un origen lingüístico común, encontramos motivaciones específicas, que ilustramos con algunos ejemplos:

- Divisiones de las aguas (conceptos 20, 20a, 33 y 53)

Los conceptos que representan las divisiones de las aguas están bien delimitados y son equivalentes en los dos sistemas conceptuales, ya que están definidos en el derecho internacional. Sin embargo, cuando observamos las dimensiones seleccionadas en las denominaciones, surgen motivaciones distintas según la lengua:

	distancia con la costa (pdv. objetivo)	distancia con el humano (pdv. humano)	pertenencia a un estado
20			FR:eaux territoriales GL:augas territoriais
20a	FR: eaux littorales GL: augas costeiras	GL: augas próximas	
53	FR:large, mer ouverte, pleine mer GL: alta mar	GL: augas afastadas/distantes/alonxadas	
33	GL: mar de fóra, augas exteriores		FR: zone économique exclusive

Tabla 100. Criterios de delimitación de las aguas en gallego y francés

Las denominaciones del concepto 20 seleccionan en ambas lenguas la misma dimensión, la pertenencia a un estado. Los conceptos 20a y 53 se denominan en gallego y francés en función de la ubicación geográfica, conviviendo diferentes maneras de definir la ubicación: la distancia con la costa (*eaux littorales*), el grado de exposición al océano (*mer ouverte*) o la profundidad (*alta mar*). En cambio, en gallego encontramos una visión subjetiva de la distancia, medida en referencia con el humano, que está ausente en francés (*augas próximas, augas afastadas*). Por último, en el concepto 33 las denominaciones seleccionan distintas dimensiones: la ubicación geográfica en gallego (*mar de fóra*) y la pertenencia a un estado en francés (*zone économique exclusive*).¹⁷⁰ Como se ve en la Tabla 100, el

¹⁶⁹ Nos referimos, por ejemplo, a las unidades *bassin* o *rivage*, incluidas en *bassin conchylicole* o *rivage de la mer*.

¹⁷⁰ En gallego también se emplea la unidad *zona económica exclusiva*, pero no la hemos documentado en el corpus.

punto de vista humano en la delimitación de las aguas es exclusivo del gallego.

- *Lonxa vs. halles à marée/criée*

Las denominaciones del lugar donde se realiza la primera venta del pescado capturado por los barcos de pesca son un buen ejemplo de las múltiples visiones sobre un mismo concepto que pueden convivir no solo entre lenguas sino también en el interior de una lengua (Tabla 101):

dimensión	FR	GL
objeto	<i>centre de marée, halles à marée</i>	<i>lonxa de peixe e marisco fresco</i>
actividad		<i>centro de vendas, lonxa pesqueira, lonxa de contratación</i>
manera de realizar la actividad	<i>criée</i>	
ubicación	<i>marché portuaire</i>	

Tabla 101. Motivaciones en la denominación del concepto //LONXA// en gallego y francés

Ciñéndonos a las diferencias interlingüísticas, se observa que solo una motivación es común a ambas lenguas, la que menciona el objeto vendido en el lugar. No obstante, la conceptualización del objeto varía: en gallego se menciona el animal (*lonxa de peixe e marisco fresco*), y en francés se presenta como un objeto (*halles à marée*). Las motivaciones exclusivas del francés aluden a la manera de realizar la venta —mediante subasta en voz alta, *criée*— o a la ubicación del lugar (*marché portuaire*). La dimensión “actividad” figura en los modificadores de las variantes gallegas (*lonxa pesqueira*), mientras que en francés se sugiere a través de la selección del núcleo (*halles à marée*), de manera que esta motivación es común a ambas lenguas.

d) Actividades (AE)

Las diferencias interlingüísticas en la denominación de actividades proceden sobre todo de las diferencias conceptuales. No obstante, también encontramos casos en que las elecciones denominativas reflejan visiones particulares de cada sistema lingüístico.

- *cultivo/culture vs. élevage/cría*

La actividad de producción de moluscos (AEP20) se denomina alternativamente mediante las unidades *cultivo/culture* o *cría/élevage*. Todas ellas proceden de la terminología agrícola, pero las primeras

remiten a la producción vegetal y la segunda a la producción animal. Ambas motivaciones están presentes en las dos lenguas, pero la diferencia en frecuencia de uso parece indicar que en gallego predomina la metáfora vegetal —recordemos la denominación *semente* para referirse al molusco inmaduro—, mientras que en francés conviven ambas conceptualizaciones:

unidad	FR (%)	GL (%)	ejemplo
<i>élevage/cría</i>	17 (51%)	1 (4%)	<i>cría de moluscos/élevage de coquillage</i>
<i>culture/cultivo</i>	16 (49%)	24 (96%)	<i>cultivo de especies/ cultures marines</i>
Total	33(100%)	25(100%)	

Tabla 102. Motivación “animal” o “vegetal” en la denominación de la producción de moluscos en gallego y francés

- *Desembarco/descarga* vs. *débarquement* (43, 43a y 49)

La transferencia a tierra de la carga de un barco se denomina en gallego por medio de dos unidades: *descarga* y *desembarco*. En la primera se pone de relieve el objeto transferido (carga) y en la segunda el lugar de procedencia (barco). En francés solo encontramos esta última motivación:

motivación	FR (%)	GL (%)	ejemplos
transferencia (por objeto transferido)	0	4 (28,5)	<i>lugar de descarga</i>
transferencia (por lugar de origen)	8 (100)	10 (71,5)	<i>point de débarquement/ desembarco das capturas</i>
Total	8	14	

Tabla 103. Motivaciones en la denominación de la transferencia a tierra en gallego y francés

6.1.3. Resultados cuantitativos

En los apartados anteriores realizamos un análisis cualitativo de las diferencias denominativas entre el gallego y el francés. En este apartado vamos a comparar las preferencias denominativas desde una perspectiva cuantitativa. Sabemos que hay diferencias en la proyección lingüística de los conceptos entre lenguas, pero ahora nos proponemos averiguar si son lo bastante significativas como para afirmar que la lengua es un factor que influye en la configuración conceptual de las denominaciones. Para ello, observaremos si la distribución de los patrones denominativos motivados conceptualmente, descrita en el capítulo 5, presenta diferencias

significativas entre lenguas. Restringimos nuestras observaciones a los 91 conceptos con representación lingüística en gallego y francés.¹⁷¹

	gallego	francés	total
nº conceptos	91	91	95
nº variantes denominativas	495	436	931
nº contextos	4.411	3.682	8.093

Tabla 104. Dimensiones del corpus para el análisis interlingüístico

6.1.3.1. Clasificación de los constituyentes conceptuales

En primer lugar, comparamos las clases conceptuales de los constituyentes en ambas lenguas. Como se observa en la tabla inferior, de las 124 clases conceptuales presentes en el corpus, 91 son comunes a ambas lenguas, mientras que 32 aparecen solo en una:

	gallego	francés	coincidentes	no coinc.	total
clases conceptuales constituyentes	112 (90,32%)	106 (85,48%)	91 (73,39%)	32 (25,81%)	124 (100%)

Tabla 105. Distribución de las clases conceptuales de los constituyentes en gallego y francés

En la Tabla 106 mostramos las 32 clases conceptuales no coincidentes (en el anexo 3.5. se muestra la presencia de las 124 clases en los subcorpus diferenciados por lenguas).

cl. conc.	FRANCÉS		GALLEGO		ejemplo
	tnos.	textos	tnos.	textos	
EMA1121	1	1	-	-	<i>acteur</i>
EMA11223	1	1	-	-	<i>expéditeur</i>
EMA1122311	-	-	5	20	<i>comercializador</i>
EMA11223111	3	15	-	-	<i>mareyeur</i>
EMA1312	-	-	1	2	<i>poboación</i>
EMA13311	-	-	2	3	<i>administrativo</i>
EMA213	-	-	2	11	<i>pescado</i>
EMA214	-	-	7	13	<i>marisco</i>
EMA215	-	-	1	27	<i>semante</i>
EMA222	-	-	1	1	<i>vianda</i>
EMIL011	3	9	-	-	<i>site</i>
EMIL1111	2	20	-	-	<i>bassin</i>
EMIL210	1	2	-	-	<i>infrastructure</i>
EMIL213	1	29	-	-	<i>criée</i>

¹⁷¹ Quedan excluidos los conceptos 88 //EMBARCACIÓN AUXILIAR//, 45a //TAMAÑO COMERCIAL//, 31 //REPARQUEO// y 30 //MARISQUEO A FLOTE//, que suman 15 variantes.

cl. conc.	FRANCÉS		GALLEGO		ejemplo
	tnos.	textos	tnos.	textos	
EMIO011	2	36	-	-	<i>marée</i>
EMIO02	-	-	1	1	<i>carga</i>
EMIO1	1	1	-	-	<i>outil</i>
EMIO111	-	-	3	16	<i>viveiro</i>
EMIO211	-	-	2	2	<i>pesqueiro</i>
EMIO213	-	-	2	24	<i>buque</i>
EMIO221	2	31	-	-	<i>flotille</i>
EMIS03	-	-	3	7	<i>axente</i>
EMIS12	-	-	3	5	<i>cru</i>
EA211	-	-	1	4	<i>xornada</i>
EI12	1	2	-	-	<i>structure</i>
AEA2	-	-	1	1	<i>operación</i>
AET23	-	-	4	57	<i>descarga</i>
AET311	1	1	-	-	<i>mareyage</i>
AI10	-	-	1	1	<i>campaña</i>
PV11	2	5	-	-	<i>grand</i>
PV2	-	-	2	3	<i>fixo</i>
RV1	-	-	8	18	<i>distante</i>

Tabla 106. Clases conceptuales no coincidentes entre lenguas

Entre las clases no coincidentes encontramos motivaciones exclusivas de cada lengua, que ya hemos descrito en el apartado 6.1.2.2. (*marée*, *marisco*, *pescado*). En otros casos, la no coincidencia es casual y no implica diferentes conceptualizaciones entre lenguas. Por ejemplo, la clase “acción puntual” AEA2 (*operación*) de ningún modo es exclusiva del gallego. En cualquier caso, el grado de coincidencia es considerablemente elevado (73,39%).

6.1.3.2. Distribución de los patrones denominativos

A continuación comparamos las configuraciones conceptuales presentes en las 931 variantes de los 91 conceptos comunes. En la Tabla 107 mostramos el grado de coincidencia entre lenguas en relación con las configuraciones conceptuales completas y las configuraciones principales.¹⁷² En el anexo 3.6. se puede consultar la distribución de las 507 configuraciones en los subcorpus de gallego y francés:

¹⁷² En las configuraciones principales se tienen en cuenta únicamente los núcleos y modificadores principales. Por ejemplo, las unidades *zona de cultivo* (EMIL01-funi-AEP20) y *zone d'élevage de mollusques* (EMIL01-funi-[AEP20-objd-EMA212]) tienen diferentes configuraciones conceptuales completas pero la misma configuración principal: EMIL01-funi-AEP20.

	GL (%)	FR (%)	coinc. (%)	no coinc. (%)	total
configur. denom. completas	341 (67,26)	309 (60,95)	143 (28,21)	364 (71,79)	507
configur. denom. principales	260 (70,84)	252 (68,66)	145 (39,51)	222 (60,49)	367

Tabla 107. Distribución de los patrones denominativos en gallego y francés

El grado de coincidencia entre lenguas disminuye considerablemente. Si tenemos en cuenta las configuraciones denominativas completas, solo 143 de 507 están presentes en ambas lenguas (28,21%). La coincidencia aumenta en los patrones denominativos principales, pero es inferior a la mitad (39,51%).

A continuación, comprobaremos si la productividad de los patrones denominativos descritos para las distintas clases (capítulo 5) presenta diferencias entre el gallego y el francés. Para determinar si las diferencias es significativa aplicamos el test del chi-cuadrado.

6.1.3.2.1. Humanos

En la figura inferior se compara la productividad de los patrones denominativos en las clases de tipos de humanos (izq.) y grupos de humanos (dcha.) en gallego y francés.

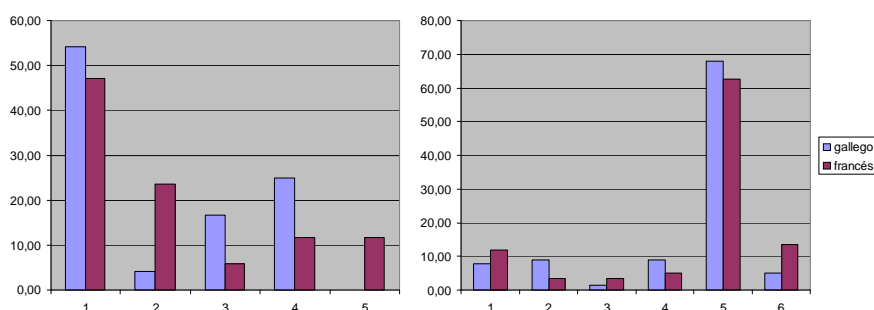


Figura 56. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMA11 (izq.) y EMA13 (dcha.) entre lenguas

Como se observa, los patrones denominativos más productivos coinciden en ambos subcorpus. El de los tipos de humanos es el patrón monoléxico 1, mientras que en los grupos es el 5 (el núcleo humano/lugar se complementa con la actividad funcional). Reproducimos los patrones en la Tabla 108, junto con su presencia en cada subcorpus terminológico (expresada en porcentajes).

En el resto de patrones EMA11, la distribución es más desigual entre lenguas. Mientras que en gallego los patrones 3 y 4 son los siguientes más productivos (17% y 25%), en francés es más productivo el patrón 2 (23,5%). Como se comprueba en el cuadro inferior, el test del chi-cuadrado confirma que las diferencias denominativas entre el francés y el gallego son significativas para la clase de tipos de humanos:

	núc.	rel.	mod.	% G	% F
1	EMA112			54	47,1
2	EMA11	fund	AE	4,2	23,5
3	EMA11	obji	EMIO/EMA 2 /EMIL	17	5,88
4	EMA112	mod/nat i/sta	PV/ RT	25	11,8
5	EMA112	yux	EMA112	0	11,8

X²: 35,857
grado libertad: 4
p-valor: 3,1e-7

Tabla 108. Contraste entre patrones EMA11 en gallego y francés

Por el contrario, el comportamiento denominativo de la clase EMA13 es más similar. Alrededor del 65% de las denominaciones en ambas lenguas seleccionan el patrón 5, de manera que la diferencia entre los demás patrones se reduce. El test del chi-cuadrado confirma que las diferencias no son significativas para la clase EMA13, con un p-valor ligeramente superior al 0,05 requerido:

	núc.	rel.	mod.	% G	% F
1	AEP			7,69	11,86
2	AEP	loc/mod /objd	EMIL/AEP/ EMA2-MIO	8,97	3,39
3	EMA112			1,28	3,39
4	EMA112	loc/obji	EMIL/EMA 2-EMIO	8,97	5,08
5	EMA13 /EMIL2	fund/ funi	AEP	67,95	62,71
6	EMA1	par/con	EMA	5,13	13,56

X²: 10,88
grado libertad: 5
p-valor:
0,05381183

Tabla 109. Contraste entre patrones EMA13 en gallego y francés

6.1.3.2.2. Animales

En la Figura 57 comparamos la productividad de los 5 patrones denominativos de clase de animales (EMA2) en gallego y francés.

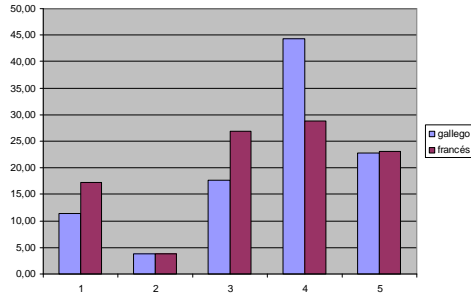


Figura 57. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMA2 entre lenguas

En el patrón más productivo en ambas lenguas (4), el animal es conceptualizado como un recurso explotable mediante la actividad pesquera (ver Tabla 110). En gallego su preeminencia es mayor: el 44,30% de las variantes gallegas lo seleccionan frente al 28,85% en francés.

	nuc.	rel	mod.	% G	% F
1	EMA2/E MIO			11,39	17,31
2	EMA2/E MIO	con	EMA2	3,80	3,85
3	EMA2	nati/afo/loc	PV/EMIL	17,72	26,92
4	EMA2 EMIO03	usod/fund/loc/sta/nate/rol	AE/EMIO/E MIL/EA /PV	44,30	28,85
5	EMIO0	ori/loc/nate	AEP/EMIL/PV	22,78	23,08

X^2 : 6,383
 grado libertad: 4
 p-valor:
 0,17231323

Tabla 110. Contraste entre patrones EMA2 en gallego y francés

Los patrones 5 y 2 tienen una prominencia idéntica en la denominación de los animales en gallego como en francés. De hecho, el test del chi-cuadrado nos muestra que el comportamiento denominativo para la clase de animales no arroja diferencias significativas entre lenguas.

A continuación procedemos a la comparación de las elecciones denominativas de las entidades inanimadas: lugares y objetos.¹⁷³

6.1.3.2.3. Lugares

¹⁷³ La clase de sustancias queda fuera del análisis por carecer de datos suficientes para el análisis cuantitativo.

En la Figura 58 se compara la productividad de los patrones de lugares en los subcorpus de gallego y francés. Se observa que el orden de preferencia de los 5 patrones denominativos es igual en ambas lenguas:

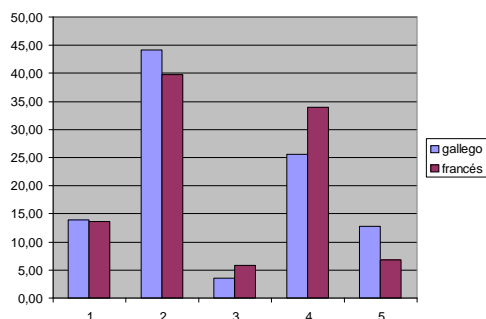


Figura 58. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMIL entre lenguas

El patrón más productivo es el 2, en el que el núcleo de lugar aparece modificado por la actividad funcional. El 44,19% de las denominaciones gallegas y el 39,81% de las variantes en lengua francesa lo seleccionan. El siguiente patrón en orden de preferencia —con mayor frecuencia en francés (33,98%) que en gallego (25,58%)— es el 4, EMIL-loc-EMIL:

	núc.	rel.	mod.	% G	% F
1	EMIL1/EMIL2			13,95	13,59
2	EMIL/E (+PV)	funi	AE(+EMIL/A E/EMA2)	44,19	39,81
3	EMIL113 EMIL02	con/obji	EMA2 (+PV) /EMIO	3,49	5,83
4	EMIL/E	loc	EMIL (+EMIL)	25,58	33,98
5	EMIL	loc/sc o/nati	PV/RL	12,79	6,80

X^2 : 3,837
 grado libertad: 4
 p-valor:
 0,42851471

Tabla 111. Contraste entre patrones EMIL en gallego y francés

En cualquier caso, las diferencias existentes entre el gallego y el francés en relación con los patrones denominativos de la clase EMIL no son estadísticamente significativas (p-valor: 0,43).

6.1.3.2.4. Objetos

En la Figura 59 comparamos la productividad de los 4 patrones denominativos de objetos en las lenguas gallega y francesa.

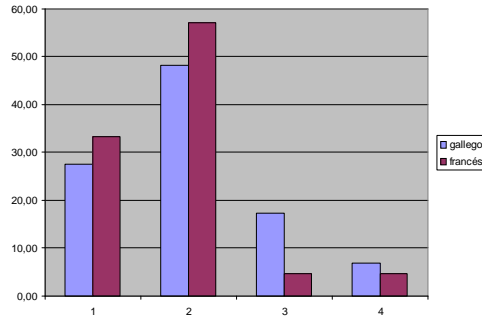


Figura 59. Distribución de los patrones denominativos de la clase EMIO entre lenguas

En ambas lenguas el patrón preferido es el 2, en que el objeto es especificado por la actividad funcional. El patrón 1, que representa únicamente el objeto, ocupa el segundo lugar de preferencia (27,59% en gallego y 33,33% en francés). El mayor contraste se produce en el patrón 3: a la vista de nuestros datos, la dimensión de lugar es más común para caracterizar los objetos en gallego (17,24%) que en francés (4,76%). Según el test del chi-cuadrado, las diferencias en el comportamiento denominativo de esta clase entre gallego y francés son estadísticamente significativas.

	núc.	rel.	mod.	% GL	% FR
1	EMIO/EMIL/EI			27,59	33,33
2	EMIO/EI (+PV)	funi/n at	AE (+EMIL +PV)	48,28	57,14
3	EMIO	loc	EMIL112	17,24	4,76
4	EMIO	sta/nati	P/RV	6,90	4,76

X^2 : 8,758
grado libertad: 3
p-valor:
0,0326876

Tabla 112. Contraste entre patrones EMIO en gallego y francés

6.1.3.2.5. Entidades abstractas

En la figura inferior se contrasta la productividad de los patrones denominativos de la clase de entidades abstractas en gallego y francés. Lo primero que llama la atención es que, de los cuatro patrones descritos, solo dos aparecen seleccionados en las variantes gallegas.

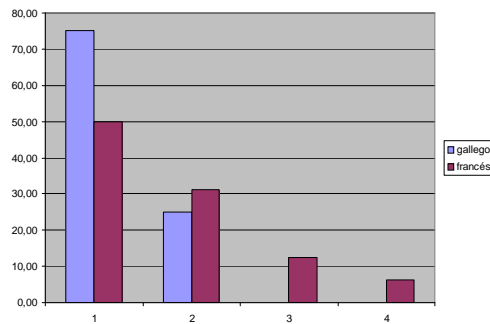


Figura 60. Distribución de los patrones denominativos de la clase EA entre lenguas

Las 16 variantes EA en francés se distribuyen en los cuatro patrones denominativos, si bien el primer patrón es más prominente, al igual que en gallego. Los patrones 3 y 4 suman casi el 20% de las elecciones denominativas en francés, pero en realidad solo 2 y 1 denominaciones respectivamente los seleccionan. Por ello, si bien el p-valor es inferior al mínimo requerido (0,05) para que la diferencia se pueda considerar significativa, el escaso tamaño de la muestra no nos permite aceptar este dato como fiable.

	núc.	rel.	mod.	% G	% F
1	EA (gral)/PT	usoi/ ori/	AI/AE (+AE/EI)	75	50
2	EA (x act)	funi	AE/ AI1	25	31,25
3	AEA1	coa	AEP	0	12,5
4	EA	loc	EMIL	0	6,25

X^2 : 24,444
 grado libertad: 3
 p-valor:
 0,00002018

Tabla 113. Contraste entre patrones EA en gallego y francés

6.1.3.2.6. Actividades

A continuación contrastamos la distribución entre el gallego y el francés de los patrones denominativos de actividades: acciones (AEA), cambios de estado (AEC), actividades productivas (AEP) y transferencias (AET). En la figura inferior (gráfico izq.) mostramos la distribución de los 3 patrones denominativos de acción. De las 5 variantes gallegas, 2 seleccionan el patrón monoléxico 1 (AEA2), 2 el segundo patrón (AEA21-pro-EI2) y 1 el tercero (AEA2-coa-AEA22). Tres de las 4 variantes en francés seleccionan el primer patrón, una el segundo y ninguna el tercero.

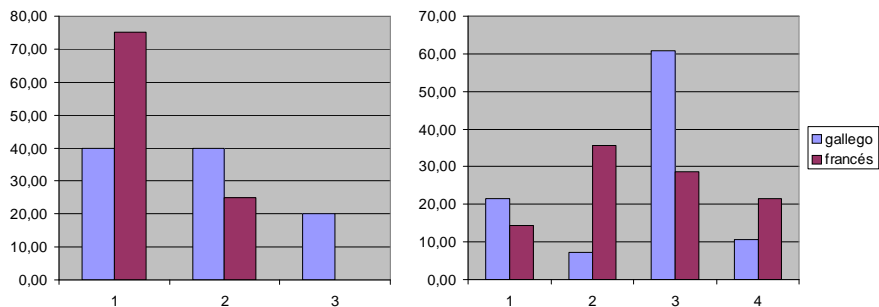


Figura 61. Distribución de los patrones denominativos de la clase AEA (izq.) y AEC (dcha.) entre lenguas

En cuanto a las variantes denominativas AEC (gráfico dcha.), el patrón 3 —el modificador especifica el origen del cambio— es el más productivo en gallego (60,71%). Por el contrario, la mayoría de variantes francesas (35%) presentan el patrón 2, en el que el núcleo AEC1 se complementa con una propiedad de modo (Tabla 114). Las diferencias denominativas de la clase AEC entre lenguas son estadísticamente significativas, con un p-valor del 9e-8.

	nuc.	rel	mod.	% G	% F
1	AEC21/ACE12			21,43	14,29
2	AEC1(+EMA/EMIL)	mod	PV3/PV9	7,14	35,71
3	AEC (+EMIL/PV9)	objd ori	EMIS/EM IO(+AEC)	60,71	28,57
4	AEC12	objd	EMIL(+E MIL)	10,71	21,43

χ^2 : 35,622
Grado libertad: 3
p-valor: 9e-8

Tabla 114. Contraste entre patrones AEC en gallego y francés

En la Figura 62 mostramos la distribución de los patrones denominativos en gallego y francés de las clases AEP y AET:

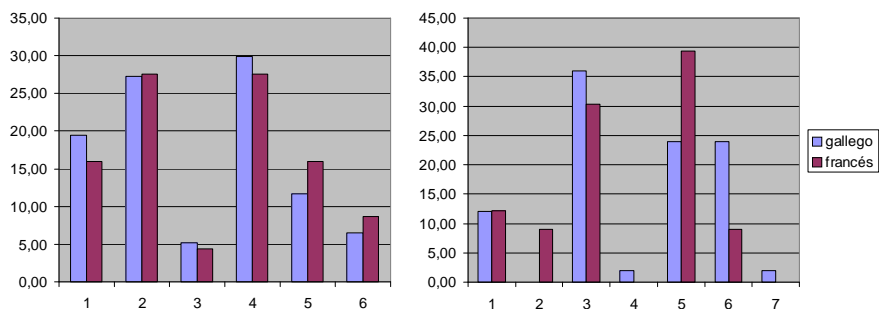


Figura 62. Distribución de los patrones denominativos de la clase AEP (izq.) y AET (dcha.) entre lenguas

En relación con la clase AEP, la figura muestra que los 6 patrones presentan una distribución homogénea en las dos lenguas. El patrón 4, que especifica el objeto de la actividad, es el más productivo —29,87% y 27,54% para el gallego y francés respectivamente— seguido del patrón 2. El mayor contraste se da en el patrón 5: el 15,94% de las variantes francesas incluyen la dimensión de lugar, frente al 11,69% en gallego. No obstante, las diferencias entre subcorpus son mínimas, tal y como confirma el test de chi-cuadrado:

	nuc.	rel	mod.	% G	% F
1	AI/AEP11/AEP2			19,48	15,94
2	AI/AEA1/AEP11	coa/mod	AEP11/AEP2 (+AEP2)	27,27	27,54
3	AEP11/AEP20	funi/nati	AE/P	5,19	4,35
4	(+AI/AEA1)AEP11/AEP2	objd	EMA2/EMI	29,87	27,54
5	(+AI)AEP2	loc	EMIL111/EMIL112	11,69	15,94
6	(+AI)AEP11/AEP2	mod	PV9/EA/EM A12/EMIO2	6,49	8,70

X²: 1,499
Grado lib:5
p-valor:
0,91318519

Tabla 115. Contraste entre patrones AEP en gallego y francés

La distribución de los patrones AET es más desigual (Figura 62). En efecto, de los patrones pertenecientes a conceptos específicos (5, 6 y 7), el francés manifiesta una clara preferencia por el 5, en el que se menciona la manera de realizar la transferencia. En cambio, en el gallego las denominaciones se reparten entre el patrón 5, 6 y, en menor medida, 7.

	nuc.	rel	mod.	%G	% F
1	(+AI/AEA) AET			12	12,12
2	AET11	loc	EMIL	0	9,09
3	(+AI) AET	objd	EMA2/EMIO (+EMIL/AE)	36	30,30
4	AET	funi	AE (+EMA1)	2	0
5	P1, P2	mod/sta	PV1/PV9/RV3	24	39,39
6	P3	nate	PV1	24	9,09
7	P4	mod	PV1	2	0

X²: 24.035
Grado lib: 6
p-valor:
0.00051457

Tabla 116. Contraste entre patrones AET en gallego y francés

Por otro lado, el patrón 2, que especifica la ubicación de la actividad, es exclusivo del francés, mientras que los patrones 4 y 7 solo aparecen en el

subcorpus de gallego. El test del chi-cuadrado confirma que las diferencias entre las elecciones denominativas de las actividades de transferencia entre lenguas son significativas.

6.1.3.2.7. Propiedades y relaciones

En último lugar, examinamos la distribución de los patrones denominativos de las clases de propiedades y relaciones en los subcorpus de gallego y francés (Figura 63):

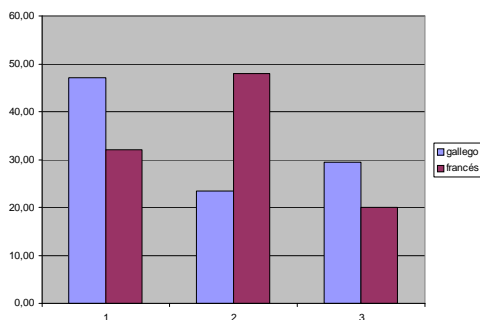


Figura 63. Distribución de los patrones denominativos de la clase PT/RT entre lenguas

El patrón 1 es el más productivo en gallego —el modificador especifica el objeto al que se atribuye la propiedad/relación— con un 47,06% de las elecciones denominativas. En francés, sin embargo, se da una preferencia por el patrón 2, en el que se menciona además una propiedad inherente.

	nuc.	rel	mod.	% G	% F
1	PT/RT	loc/ coa	EMIO/ EMIL	47,06	32
2	PT/EMA2 (+PV)	coa	EMA2/EMI O/EMIL (+PV)	23,53	48
3	PT/EMA2 /EMIS	nat/st a/usoi	PV/AET	29,41	20

X^2 : 13,032
Grado libertad: 2
p-valor:
0,00147958

Tabla 117. Contraste entre patrones PT/RT en gallego y francés

A la vista del resultado del test del chi-cuadrado, se puede considerar que las diferencias entre el gallego y el francés en la denominación de las propiedades y relaciones son significativas.

6.1.3.3. Resumen de los resultados cuantitativos

Una vez comparadas las preferencias denominativas entre lenguas para cada clase, resumimos los resultados para el conjunto de clases (Tabla 118). En la columna de la derecha, indicamos si las diferencias en la distribución de los patrones son significativas entre los subcorpus de gallego y francés. En la columna izquierda, indicamos si los resultados por lenguas difieren con respecto a los resultados obtenidos para el corpus completo.

	¿diferentes entre subcorpus francés y gallego?	¿diferentes con respecto al corpus general?
EMA11	SÍ	NO
EMA13	NO	NO
EMA2	NO	NO
EMIL	NO	NO
EMIO	SÍ	NO
EA	SÍ	NO
AEC	SÍ	SÍ (subcorpus francés)
AEP	NO	NO
AET	SÍ	SÍ (subcorpus francés)
PT/RT	SÍ	NO

Tabla 118. Resultados del contraste entre lenguas

La distribución de los patrones denominativos entre lenguas presenta diferencias significativas en 6 de las 10 subclases analizadas. A pesar de ello, en 8 de 10 casos el patrón denominativo más prominente coincide entre lenguas y coincide además con el resultado obtenido para el corpus completo. Este dato podría indicar que, si bien la lengua determina en cierta medida la elección denominativa, la clase conceptual ejerce una mayor influencia en la configuración conceptual de las denominaciones.

6.1.4. Síntesis y conclusiones

En este apartado hemos contrastado el comportamiento denominativo de los conceptos de la pesca en gallego y francés. A la vista de nuestros resultados, hemos confirmado nuestra hipótesis de investigación acerca del papel de la lengua en la proyección del concepto especializado.

Efectivamente, los conceptos especializados surgen en el interior de un determinado sistema cultural y, por consiguiente, la verbalización del conocimiento especializado depende de la lengua natural que se emplea. Durante el análisis cualitativo hemos podido constatar estos hechos.

Hemos descrito las diferencias existentes entre los sistemas conceptuales de la pesca en gallego y en francés y los casos de equivalencia parcial entre los conceptos analizados (apartado 6.1.1.). Por otro lado, hemos visto cómo las diferencias conceptuales se reflejan en el plano lingüístico a través de diferencias denominativas. Puesto que la estructura del sistema conceptual aparece reflejada en la configuración conceptual de las denominaciones,¹⁷⁴ las diferencias de origen conceptual no solo se manifiestan en la denominación de conceptos parcialmente equivalentes, sino que se extienden a otras denominaciones.

Por otro lado, también hemos encontrado diferencias denominativas entre lenguas que no tienen un origen en la disimetría entre sistemas conceptuales, sino que reflejan visiones de la realidad propias de cada sistema lingüístico (apartado 6.1.2.2.). Ahora bien, las razones por las que una lengua selecciona determinados aspectos del contenido del concepto en sus denominaciones puede no deberse necesariamente a razones cognitivas. En efecto, el conocimiento especializado se verbaliza por medio del material léxico disponible en cada lengua, y las motivaciones que encontramos en la formación de las palabras responde a factores históricos, etimológicos o simplemente a convenciones.

Hemos completado la descripción con una comparación cuantitativa, con objeto de evaluar qué grado de diferencia hay entre las preferencias denominativas de ambas lenguas. Primero hemos examinado el grado de solapamiento de los subcorpus terminológicos en relación con los constituyentes y las configuraciones conceptuales (apartado 6.1.3.) y, a continuación, hemos comprobado si las preferencias denominativas de las distintas clases conceptuales variaban en función de la lengua. Los resultados confirman que, si bien en algunas clases las preferencias denominativas varían, el patrón más prominente coincide en casi todos los casos. Estos resultados parecen indicar que el factor lengua influye en las elecciones denominativas, pero no con tanta fuerza como la clase conceptual, al menos en las lenguas analizadas.

Los resultados expuestos en este apartado están sujetos a una serie de restricciones metodológicas que, si bien no ponen en cuestión la validez de la hipótesis verificada, limitan en cierto modo el alcance de nuestras conclusiones.

En primer lugar, los cálculos cuantitativos se han realizado sobre el conjunto de variantes denominativas del corpus diferenciadas por

¹⁷⁴ Esta idea ha sido presentada y desarrollada en el capítulo 5.

lenguas,¹⁷⁵ sin neutralizar el efecto de factores de otra naturaleza. Por ejemplo, las diferencias entre lenguas podrían deberse en realidad a otros factores contextuales, como el área temática o el punto de vista, tal y como examinaremos en el siguiente apartado.

En segundo lugar, los conceptos considerados como equivalentes podrían no serlo totalmente, ya que la equivalencia absoluta entre lenguas es improbable. Por tanto, lo que consideramos diferencias de preferencia denominativa podrían ser en realidad diferencias de conceptualización.

Por último, para la comparación entre lenguas hemos analizado únicamente la productividad de los patrones en la generación de variantes, sin tener en cuenta la frecuencia de esos patrones en corpus. Quizás si hubiéramos contrastado el uso real de esas variantes en corpus las diferencias serían menores.

6.2. Variación denominativa y área temática

El primer factor contextual que nos proponemos investigar en relación con la variación denominativa es el área temática.¹⁷⁶ El área temática es por excelencia el elemento organizador del conocimiento especializado, y en torno a ella se construyen los sistemas conceptuales propios de cada disciplina. Las divisiones en áreas y subáreas temáticas se corresponden en principio con las divisiones correspondientes entre disciplinas, y están establecidas por los especialistas, ya sean científicos o técnicos.

Hoy en día nadie cuestiona el carácter interdisciplinar del conocimiento especializado. Aunque perviva la distinción entre áreas temáticas, éstas no se conciben como entidades independientes sino como un espacio del saber con zonas comunes, en el que los conceptos surgidos en un área pueden ser apropiados y reinterpretados en otras, contribuyendo en conjunto a la evolución del conocimiento. Como expresa acertadamente Tebé (2005):

“L’àrea temàtica, en conseqüència, és un espai viu, en moviment, que redefineix constantment els seus límits, i que pot acceptar diverses interpretacions.” (Tebé 2005: 72)

En un ámbito de especialidad interdisciplinar como la pesca conviven ópticas procedentes de diferentes áreas temáticas. No obstante, cada área

¹⁷⁵ A excepción, recordemos, de los 4 conceptos que no tenían representación lingüística en francés.

¹⁷⁶ Completar con el apartado 2.3.2.1. del marco teórico en que se revisa la relación entre área temática y variación.

temática impone una perspectiva de conceptualización particular sobre la misma realidad que puede modificar la estructura de los conceptos y la percepción de cuáles son sus características distintivas. En este apartado de la investigación nos disponemos a explorar si la presencia de diferentes áreas temáticas en el corpus puede considerarse una causa de variación denominativa. Enunciamos nuestra hipótesis de la siguiente manera:

Hipótesis 3: El área de especialidad del emisor influye en la perspectiva de conceptualización y en la configuración conceptual de sus elecciones denominativas.

Consideramos por tanto que las denominaciones empleadas en textos de una misma área temática reflejan una perspectiva de conceptualización del ámbito que las diferencia de las elecciones denominativas presentes en otras áreas. El objetivo que nos proponemos, pues, es comprobar si las diferencias en la elección de los patrones denominativos están asociadas a la presencia de diferentes áreas temáticas en los textos de pesca del corpus.

6.2.1. Identificación del área temática en el corpus textual

Como decíamos en el apartado 2.3., en esta investigación entendemos el área temática como el ámbito de especialización desde el que se aborda un determinado objeto de estudio, que determina la perspectiva de conceptualización del mismo. Consideramos que el área temática es un factor contextual de orden cognitivo porque está vinculado a ciertas características de los emisores que se aproximan a un ámbito desde una posición, determinada por su conocimiento previo, referencias y objetivos. Así, la estructura conceptual de la pesca se construiría mediante las aportaciones de diferentes colectivos de especialistas, e integraría conocimientos procedentes de disciplinas y ópticas diversas.

Para comparar esta variedad de perspectivas asociadas al área temática en nuestro corpus, hemos clasificado los textos en función de la procedencia de los autores o instituciones responsables de su publicación.¹⁷⁷ A continuación, hemos corroborado la correcta asignación del área temática mediante un análisis del contenido. En la siguiente tabla indicamos el volumen de datos relativos a los tres subcorpus diferenciados por áreas temáticas:

¹⁷⁷ En el apartado 3.1.3.1. se explica la clasificación del corpus en áreas temáticas.

área	francés		gallego		total	
	nº tx.	nº pal.	nº tx.	nº pal.	nº tx.	nº pal.
biología	6	27.559	8	38.366	14	65.925
economía	11	101.358	8	87.393	19	188.751
legislación	4	15.672	3	17.706	7	33.378

Tabla 119. Distribución de los textos en función del área temática

Lo primero que se observa es una desproporción importante entre áreas temáticas: el subcorpus de economía es casi tres veces superior al de biología y cinco veces superior al de legislación. Esto se debe, por un lado, a la dificultad para encontrar textos de biología o de legislación escritos en gallego y, por otro lado, a que priorizamos la homogeneidad del corpus en cuanto a otro tipo de criterios, como la lengua. Esta desproporción nos impide realizar comparaciones cuantitativas sobre el total de los datos, de manera que limitaremos nuestro análisis a una parte que sí pueda ser objeto de comparación.

6.2.2. Solapamiento temático y conceptual entre áreas

En primer lugar, hemos comparado los temas y los conceptos tratados en los textos escritos por biólogos, economistas y legisladores. La intención era analizar qué aspectos de la actividad pesquera interesan más a los distintos colectivos, cuáles son los temas comunes y desde qué perspectiva son abordados.

En cuanto a los contenidos de los textos, vemos que existen temas centrales que son tratados desde las distintas disciplinas y otras más periféricas que, al menos en la muestra analizada, son exclusivas de un área. En la Figura 64 representamos el grado de solapamiento temático entre áreas. Por ejemplo, en los textos escritos por biólogos se discuten técnicas de producción acuícola, se describen los ecosistemas costeros o se abordan aspectos medioambientales relacionados con la actividad pesquera, como la calidad de las aguas, las consecuencias de los vertidos de hidrocarburos o el impacto ambiental de la actividad pesquera y acuícola. Algunos de estos temas son abordados en otras áreas temáticas: el texto legislativo 3F¹⁷⁸ regula la calidad de las aguas de producción de moluscos, mientras que el texto 12G analiza las consecuencias de los vertidos de hidrocarburos en la economía pesquera.¹⁷⁹ Por otro lado, en los

¹⁷⁸ *Arrêté du 21 mai 1999 relatif au classement de salubrité et à la surveillance des zones de production et des zones de reparcage des coquillages vivants.* Los textos completos están disponibles en el anexo 1.2.

¹⁷⁹ Villasante, C. S. et al. 2007. “Sobre a valoración económica dos efectos do vertido do Prestige na pesca comercial na Costa da Morte”.

textos de economía las cuestiones relacionadas con la producción, comercialización, consumo o empleo son más recurrentes, pero estos temas también son analizados desde el área de la biología o la legislación.

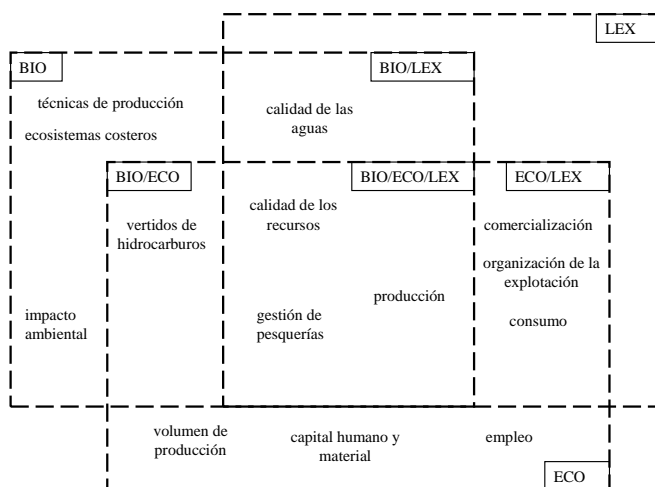


Figura 64. Temas de la actividad pesquera tratados por cada área temática

El contraste entre textos de biología, economía y legislación nos muestra que, si bien hay temas periféricos que interesan a un área de especialidad en particular, existe un núcleo temático central presente en los tres subcorpus y, virtualmente, cualquier aspecto de la pesca es susceptible de ser tratado desde cualquier perspectiva.

En segundo lugar, hemos contrastado la presencia de los 95 conceptos del corpus de análisis en los textos de cada área temática. En la Tabla 120 mostramos el número de conceptos presentes en cada subcorpus. En la columna de la derecha indicamos el total, para facilitar el contraste.¹⁸⁰

clase genérica	clase conceptual	bio	eco	lex	total
EMA	tipo de humano (EMA11)	6	6	6	6
	grupo de humanos (EMA13)	8	11	8	11
	tipo de animal (EMA21)	7	7	4	7
	grupo de animales (EMA23)	4	5	5	5
EMI	lugar geográfico (EMIL1)	11	12	11	12
	instalación (EMIL2)	3	6	5	6
	objeto/obra/producto (EMIO)	4	8	5	8
	materia/sustancia (EMIS)	2	2	2	2
EA	metodología (EA1)	2	2	2	2

¹⁸⁰ En el anexo 3.7. proporcionamos las frecuencias de los 95 conceptos en los tres subcorpus diferenciados por áreas temáticas.

clase genérica	clase conceptual	bio	eco	lex	total
	medida (EA2)	1	2	1	2
A	acción (AEA)	1	1	1	1
	actividad productiva (AEP)	9	12	8	12
	cambio de estado (AEC)	4	4	2	4
	transferencia (AET)	6	11	8	11
PT/RT	tipo de propiedad (PT)	4	4	4	5
	tipo de relación (RT)	1	1	1	1
Total:		73	94	73	95

Tabla 120. Presencia de los conceptos en los subcorpus diferenciados por áreas temáticas

a) Subcorpus de biología

En los textos de biología están representados lingüísticamente 73 conceptos. En la subclase de humanos, tres conceptos correspondientes a grupos de profesionales —35 //EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN//, 62 //SECTOR TRANSFORMADOR// y 70 //SECTOR CONSERVEIRO//— no aparecen mencionados. Dentro de la clase de animales, solo está ausente el concepto 88, //PESCA FRESCA//, que representa el producto pesquero en una de sus modalidades de comercialización.

Dentro de las entidades inanimadas, constatamos la ausencia de conceptos típicamente vinculados a la comercialización, como el 24 //PRODUCTO ACABADO//. Del mismo modo, otros conceptos centrales a la producción acuícola —71 //AUGAS DE CULTIVO//, 10 //CENTRO DE DEPURACIÓN//, 38 //GRANXA MARIÑA//, 9 //VIVEIRO FLOTANTE//— o la producción pesquera —49 //LUGAR DE DESEMBARQUE//, 57 //EMBARCACIÓN ARTESANAL//, 58 //EMBARCACIÓN DE ALTURA//, 74 //FROTA DE LITORAL//— tampoco aparecen representados en los textos de biología.

En cuanto a la clase de actividades, algunas actividades de producción y transferencia, las que más relacionadas están con la faceta económica de la actividad pesquera, tampoco están representadas.¹⁸¹ De las entidades abstractas no está presente el concepto 72, //CUSTOS DE PRODUCCIÓN//, medida relacionada con el aspecto económico de la producción. Sin embargo, constatamos la ausencia del concepto de propiedad 45 //TALLA MÍNIMA//, que tiene una vinculación clara con la preservación de los recursos marinos, tema ampliamente tratado por los biólogos.

¹⁸¹ Se trata de los conceptos de producción 30//MARISQUEO A FLOTE//, 42 //ACUICULTURA DO RODABALLO// y 63 //TRANSFORMACIÓN DOS PRODUCTOS PESQUEIROS// y de los conceptos de transferencia 43 //DESCARGA//, 43a //DESCARGA DE PESCADO FRESCO//, 79 //PRIMEIRA VENDA// y //MERCADO DE FRESCO//.

b) Subcorpus de economía

Al ser de mayores dimensiones, en el subcorpus de economía hemos encontrado representada casi la totalidad de los conceptos analizados (94). El único concepto sin representación lingüística es 1 //PESO SECO//, una medida empleada en la investigación acuícola para evaluar la calidad o el crecimiento de los animales. Sin embargo, en los textos de economía también se incluyen conceptos vinculados con los aspectos medioambientales de la pesca, como 21 //CALIDADE DA AUGA// o 27 //IMPACTO ECOLÓGICO//.

c) Subcorpus de legislación

En los textos de legislación aparecen representados lingüísticamente 73 conceptos. Encontramos conceptos típicamente biológicos, como 2 //PESO FRESCO//, 21 //CALIDADE DA AUGA// o 28 //SOBREEXPLOTACIÓN//, pero también encontramos conceptos relacionados con la vertiente comercial de la pesca, como 79 //PRIMEIRA VENDA// o 46 //CONSUMO HUMANO DIRECTO//. Por otro lado, los conceptos más directamente vinculados con la legislación marítima, como las divisiones de las aguas —20 //AUGAS TERRITORIAIS//, 39 //ZONA MARÍTIMO-TERRESTRE//— también son tratados en los textos de las otras áreas.

En el subcorpus de legislación se aprecia con claridad cómo los conceptos que conforman el sistema conceptual de la pesca, si bien se asocian típicamente a una determinada área temática, pueden en realidad circular libremente entre las distintas áreas. En efecto, el derecho constituye un área de especialización transversal, que aborda todos los aspectos de la actividad pesquera desde la óptica específica de la legislación, ya sea la calidad de las aguas o la comercialización de los productos.

Tras analizar el solapamiento conceptual entre subcorpus diferenciados por áreas temáticas, las conclusiones que extraemos son similares a las del análisis temático. Si bien hay conceptos que son prototípicos o se abordan con más frecuencia desde una determinada área temática, creemos que todos los conceptos de la pesca pueden ser tratados desde cualquier área y que, por tanto, no son exclusivos de un área temática específica.

6.2.3. Solapamiento denominativo entre áreas

Una vez comprobado que los principales temas y conceptos de la actividad pesquera son tratados desde el área de la biología, la economía y

la legislación, el siguiente paso ha consistido en averiguar si estas áreas temáticas difieren en la manera de denominar los mismos conceptos especializados. A fin de comparar las elecciones denominativas, restringimos nuestras observaciones a los 62 conceptos con representación lingüística en los tres subcorpus:

	bio	eco	lex	total
n° conceptos	62	62	62	62
n° variantes denominativas	253	495	220	670
n° contextos	1.197	4.450	980	6.627

Tabla 121. Dimensiones del subcorpus para el contraste entre áreas

En la Tabla 122 mostramos la distribución de las 670 variantes en los tres subcorpus. Como se observa, solo 70 son comunes a las tres áreas. Del mismo modo, si comparamos las configuraciones conceptuales reflejadas en los términos, de 371 solo 68 figuran en los tres subcorpus:

	bio	eco	lex	comunes	total
n° variantes denominativas	253	495	220	70	670
n° variantes den. únicas	88	284	70		
n° configuraciones conceptuales	163	278	159	68	371
n° configuraciones conc. únicas	47	163	37		

Tabla 122. Distribución de denominaciones y configuraciones conceptuales entre áreas temáticas¹⁸²

En la Figura 65 representamos gráficamente la proporción de términos que cada área temática comparte con el resto. Así, el subcorpus de biología posee el 34% de variantes únicas, el 31% compartidas con el subcorpus de economía y el 7% con el de legislación, mientras que el 28% de las variantes son comunes a las tres áreas:

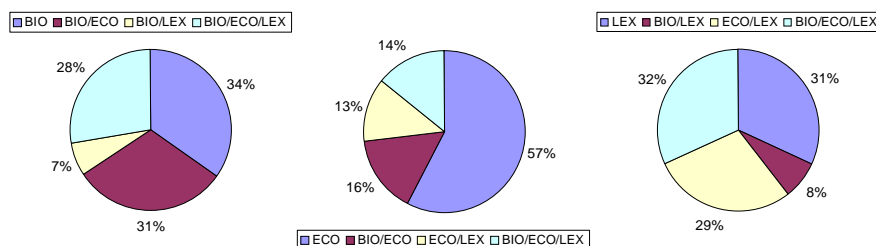


Figura 65. Grado de solapamiento de los subcorpus terminológicos diferenciados por áreas temáticas (biología izq., economía centro y legislación dcha.)

¹⁸² La suma de las variantes únicas y las variantes comunes no representa el total de variantes de cada área, pues falta el subconjunto compartido solo con una área.

La mayor proporción de variantes denominativas del subcorpus de economía son exclusivas de su área (57%). El porcentaje de variantes compartidas exclusivamente con la biología (16%) o con la legislación (13%) es muy similar, así como la proporción compartida por las tres subáreas (14%). Por último, el subcorpus de legislación es el que menor número de variantes únicas presenta (31%) y el que posee la proporción más alta de variantes comunes a las tres áreas (32%). Además, presenta una proporción mucho mayor de variantes compartidas exclusivamente con la economía (29%) que con la biología (8%).

A la vista de los datos comparativos, podemos deducir que los subcorpus terminológicos de biología y economía son ligeramente más similares que los de economía y legislación, aunque en proporciones parecidas. En cuanto al subcorpus de economía, el mayor porcentaje de variantes únicas es atribuible al mayor tamaño del subcorpus y no tanto a la especificidad de sus elecciones denominativas. Lo mismo sucede con el elevado porcentaje de variantes que comparten el subcorpus de biología y de legislación con el de economía: cuanto mayor es el subcorpus de un área, mayor proporción de variantes compartirá con otras áreas.

Como siguiente etapa en el análisis sobre la incidencia del área temática en la variación denominativa, nos disponemos a examinar las elecciones denominativas comunes a los tres subcorpus y, a continuación, las elecciones exclusivas de cada área. Nuestro objetivo es determinar si estas diferencias denominativas reflejan una perspectiva de conceptualización propia de cada ámbito. En el anexo 3.8. proporcionamos las listas de variantes denominativas comunes y exclusivas de cada área junto con las frecuencias en cada subcorpus.¹⁸³

6.2.3.1. Similitudes denominativas

En la tabla inferior mostramos la distribución de las 70 variantes denominativas comunes a las tres subáreas en función del número de constituyentes. Destacamos, por un lado, el elevado número de variantes monoléxicas (61,43%) y de dos constituyentes (37,14%) y, por otro lado y como consecuencia de lo anterior, su elevada frecuencia de ocurrencia, con una media de 41,46 ocurrencias por variante.

	1 const (%)	2 const (%)	3 const (%)	total (%)
nº variantes	43 (61,43)	26 (37,14)	1 (1,43)	70
nº contextos	2382 (82,08)	487 (16,78)	33 (1,14)	2902

¹⁸³ Recordamos que nuestras observaciones se basan en el subconjunto de variantes correspondientes a los 62 conceptos comunes (ver Tabla 121)

frec. med.	55,4	18,73	33	41,46
------------	------	-------	----	-------

Tabla 123. Composición del subcorpus terminológico común a las tres áreas

Este núcleo denominativo común está formado por términos de la pesca extremadamente comunes, no marcados, correspondientes al nivel básico de categorización y que designan los conceptos más centrales del ámbito. Encontramos las denominaciones de profesionales *pescador* (86 oc.), *mariscador* (105 oc.) o *conchyliculteur* (51 oc.), las denominaciones de animales *coquillage* (38 oc.), *recurso* (102 oc.) o *producto pesqueiro* (29 oc.), los lugares geográficos *mer* (123 oc.), *littoral* (192 oc.) o *costa* (114 oc.), las instalaciones *lonxa* (163 oc.), *port* (110 oc.) o las actividades *marisqueo* (110 oc.), *acuicultura* (53 oc.) o *pollution* (30 oc.).

Podemos decir que estas variantes comunes constituyen el núcleo terminológico de la pesca y son neutras en cuanto a la perspectiva, ya que no revelan ninguna conceptualización particular atribuible a una comunidad de expertos que se aproxima a la actividad pesquera desde su propia disciplina. Desde el punto de vista de la estabilidad denominativa son los términos más fijados, menos dependientes del contexto de producción y los que aseguran una asociación referencial más duradera.¹⁸⁴

6.2.3.2. Diferencias denominativas

En la Tabla 124 mostramos la distribución de las 442 variantes exclusivas de cada área en función del número de constituyentes:

	1 con.(%)	2 con.(%)	3 (%)	4 (%)	≥ 5 (%)	total
nºvariantes	38 (8,60)	258(58,37)	108(24,43)	26(5,88)	12(2,71)	442
nºcontextos	516(33,48)	764(49,58)	199(12,91)	31(2,01)	31(2,01)	1541
fr. media	13,58	2,96	1,84	1,19	2,58	3,49

Tabla 124. Composición de los subcorpus terminológicos exclusivos de cada área

Se observa una mayor proporción de variantes poliléxicas de dos, tres, cuatro, cinco y hasta siete constituyentes (66,52% del total). Como es lógico, la frecuencia media de ocurrencia es mucho menor (3,49). Por otro lado, las variantes monoléxicas (33,48%), presentan una frecuencia media de ocurrencia mucho más baja que la que veíamos para las variantes comunes (13,58 frente al 55,4). Aunque encontramos unidades típicas de la terminología pesquera como *pêcheur* (32 oc.), *aquaculture* (17 oc.) o *criée* (29 oc.),¹⁸⁵ hay muchos más términos genéricos —*producteur*,

¹⁸⁴ La asociación referencial duradera es una de las condiciones de la denominación que establece Kleiber (1984, 2001). Remitimos a Freixa et al. (2008: 736-738) para una revisión sobre la denominación en terminología.

¹⁸⁵ Estos tres términos aparecen en el subcorpus de economía.

professionnel, comercializador— o con configuraciones conceptuales menos frecuentes —*explotación directa de productos do mar, bordure littorale et côtière*— cuya asociación denominativa con el concepto es más ocasional, más dependiente del contexto o no tan prototípica de la terminología de la pesca. Véase como ejemplo la siguiente ocurrencia de *unité*, en que el contexto es fundamental para identificar el vínculo denominativo con el concepto 32 //EMBARCACIÓN//:

30273/
20F ... Les axes de développement pour la pêche aux Antilles ont, ces dernières années, tenté de diminuer l'effort de pêche sur le plateau insulaire et de redéployer l'effort de la petite pêche vers les pélagiques. Pour cela, le développement de la palangre a été favorisé, ce qui a nécessité l'utilisation d' ****unités**** de plus grande taille....

En muchos casos, estas elecciones denominativas reflejan efectivamente una conceptualización particular asociada a una de las áreas temáticas. A continuación mostramos algunos ejemplos de variación donde se aprecia la perspectiva impuesta por el área temática:

- *Cultivo vs. producción*

En la denominación de las actividades de cultivo observamos una variación en cuanto a las preferencias denominativas de las distintas áreas. En los textos de economía se emplea con mayor frecuencia la denominación genérica *producción*, que pone de relieve la finalidad económica de la actividad, mientras que en los textos de biología encontramos la denominación *cultivo*, que refleja la manera en que los moluscos son obtenidos. Véanse los siguientes contextos del concepto 92, en el que se ven las diferencias de perspectiva entre la biología (13G) y la economía (6G):

23868/
13G ...O ****sistema de cultivo**** escollido foi o diseñado e patentado pola empresa de Rianxo SERVIMAR NORTE SL [...]. Consiste nuha serie de bandexas apilables recubertas cun tubo de rede intercambiable por outros con diferente luz de malla...

23870/
6G ...Integración de ****sistemas de producción**** en policultivo (cultivos integrados de varias especies), co que se maximiza a utilización da enerxía e do espazo, redúcense os impactos e increméntase a produtividade...

- *Barco de pesca/pesqueiro vs. unidade de producción/unidade produtiva*

En la denominación del concepto 32 //EMBARCACIÓN// encontramos, en el subcorpus de biología, las variantes únicas *barco de pesca* y *pesqueiro*, en el que se identifica el objeto por la actividad específica:

8822/
4G ...Orde do 24 de febreiro de 2003 pola que se establecen medidas específicas para compensar determinados danos producidos nos ****barcos de pesca**** e auxiliares de acuicultura como consecuencia dos vertidos de fuelóleo do petroleiro Prestige...

9025/
4G ...Para a situación dos lugares de mostreo empregáronse os datos doutras investigacións realizadas polos [...] ****pesqueiros**** empregados nas prospeccións anteriores, tanto arrasteiros como de artes fixas...

En los textos de economía encontramos la misma configuración conceptual (*bateau de pêche*), pero también denominaciones como *unidade de produccion* o *unidade produtiva*, en que el barco es conceptualizado como un elemento implicado en la producción industrial:

8775/
2G ...A pesca de baixura/litoral inclue o conxunto de ****unidades de produccion**** que faenan dentro dos límites das rías e no litoral acantilado, captura especies propias das rías para venda só en fresco, ao día...

8776/
5G ...para poder xerar unha unidade de output (produto) pesqueiro precisáronse consumir bens e servizos intermedios por un valor equivalente a 0,321 unidades, das que máis da metade [...] foron subministradas por ****unidades produtivas**** de Galicia...

En este ejemplo se constata nuevamente la preferencia del área de economía por denominar las actividades productivas en el nivel superordinado de la categorización.

▪ *Lonxa/lonxa pesqueira* vs. *lonxa de contratación/marché portuaire*

En las elecciones denominativas del concepto 16 //LONXA PESQUEIRA// también se aprecia la perspectiva específica impuesta por la economía. En los textos de biología o legislación el lugar se identifica mediante su denominación específica (*lonxa*) o con la mención adicional a la actividad productiva (*lonxa pesqueira*):

2743/
7G ...En primeiro lugar, a reapertura local dunha pesqueira [...] pode xerar un aumento importante das capturas e por tanto da oferta nas ****lonxas**** locais...

2757/1
GIII ...as ****lonxas pesqueiras**** ou outros establecementos que pretendan realiza-la primeira venda dos produtos pesqueiros frescos [...] deberán

figurar no Rexistro galego de empresas halioalimentarias, na súa sección terceira: lonxas e centros de expedición en orixe (art.2)...

En cambio, en el subcorpus de economía aparece la variante *lonxa de contratación*, donde se especifica otra actividad comercial de carácter secundario, o *marché portuaire*, donde la actividad de compra-venta se refleja a través de la elección del núcleo:

2761/
2G ...utilizamos as estatísticas correspondentes aos desembarcos de pescado de baixura e negociados nas seguintes ****lonxas de contratación**** Malpica, Caión, Miño-Pontedeume, Ares e Sada...

2848/
10F ...L'ADRHMF [...] rappelle que la filière pêche française se caractérise par une diversité des métiers, des espèces et des ports, et par ailleurs que l'équilibre des ****marchés portuaires**** est souvent fragile...

▪ *Personne concessionnaire/concesionario vs. titular de concesión*

En la denominación del concepto 34 //CONCESIONARIO// encontramos una elección denominativa exclusiva del subcorpus de legislación, *titular de concesión*, en la que el núcleo *titular* informa sobre el estatus jurídico de la concesión asignada al mariscador:

9424/1
GIII ...As características e contido dos plans de xestión e viabilidade esixidos ós ****titulares das concesións**** [...] virán determinados pola Xunta de Galicia (art. 57)...

En los textos de economía (6F) o biología (8F), este concepto se denomina *concessionnaire* o *personne concessionnaire*, en que se menciona únicamente el objeto poseído o se alude al profesional mediante un concepto genérico de humano:

9429/
16F ...la demande de substitution doit être accompagnée d'une copie du contrat conclu entre le ****concessionnaire**** et le tiers bénéficiaire, qui comporte le montant de l'indemnité due par le nouveau...

30331/
8F ...Le domaine maritime étant inaliénable, il est accordé à une ****personne concessionnaire**** le droit d'exploiter un espace délimité...

▪ *Site d'élevage/zona productiva vs. zona de producción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños vivos*

En las variantes del concepto 5 //ZONA DE PRODUCCIÓN// que incluimos en este ejemplo se aprecia una característica específica de la denominación en los textos de legislación, a saber, el empleo de sintagmas

terminológicos extensos como *zona de producción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños vivos*:¹⁸⁶

10987/
1GI ...Orde do 23 de novembro do 2000, corrixida pola Orde de 19 de xaneiro do 2001, pola que se fan públicas as ****zonas de produción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños vivos**** no litoral español...

El uso de estas unidades se justifica, en el marco legislativo, por la necesidad de especificar exactamente qué tipo de entidades están incluidas en la extensión del concepto. Por ello no es extraño encontrar denominaciones extensas que se asemejan a definiciones del concepto. En otras áreas, en cambio, la finalidad de la denominación consiste en identificar de manera eficaz y rápida el concepto mediante una opción lingüísticamente más económica:

11202/
12F ...Cette première année d'étude a permis de mettre en évidence des différences significatives entre les ****sites d'élevage**** d'un point de vue croissance, composition de la chair...

11055/
1GC ...As perspectivas de [...] aumento sostido da produción do marisqueo a pé, na maioría das ****zonas productivas**** permite confiar nun aumento do valor engadido deste subsector...

6.2.4. Incidencia del área temática en la variación denominativa de la clase de animales

Como última etapa en nuestra investigación acerca de la influencia del área temática en la variación denominativa, vamos a comparar cuantitativamente las elecciones denominativas de la clase de animales entre áreas. Hemos seleccionado esta clase porque, como veíamos en el apartado 5.2., conviven dos perspectivas de conceptualización en el marco de la actividad pesquera: la perspectiva que denominábamos objetiva o “biológica”, en la que el animal se conceptualiza como un ser vivo, y la perspectiva funcional, en la que se presenta o bien como un recurso natural explotable o como un producto resultante de la actividad pesquera.

En la línea de nuestra hipótesis de investigación, la perspectiva “biológica” debería estar presente con más frecuencia en los textos del área de biología, mientras que en el área de economía se debería dar una preferencia por la perspectiva funcional. El subcorpus de legislación, si

¹⁸⁶ En efecto, de las 12 variantes únicas con 5 o más constituyentes, 11 pertenecen al subcorpus de legislación (ver Tabla 124).

bien se ubicaría en una posición intermedia, tendería a aproximarse más al de biología, a juzgar por los resultados representados en la Figura 65.

Para comparar las diferencias denominativas entre áreas, observaremos los mismos aspectos analizados en capítulos anteriores para el corpus completo: las motivaciones de los constituyentes conceptuales EMA2, las clases conceptuales seleccionadas en los núcleos y en los modificadores de las variantes denominativas EMA2 y, por último, los patrones denominativos en conjunto. A fin de comprobar si las diferencias entre áreas temáticas son estadísticamente significativas, aplicaremos el test del chi-cuadrado. En la Tabla 125 se indica el número de conceptos, variantes y contextos de la clase EMA2 disponibles para cada subcorpus:

clase EMA2	bio	eco	lex	comunes	total
nº conceptos	11	12	9	9	12
nº denominaciones	63	96	36	14	131
nº denominaciones únicas	25	49	7		
nº contextos	307	695	223		1225

Tabla 125. Distribución de los conceptos, denominaciones y contextos EMA2 entre áreas temáticas

6.2.4.1. Motivaciones de los constituyentes EMA2

En la Tabla 126 resumimos las motivaciones halladas en la denominación de los constituyentes de animales (ver apartado 4.3.5.3.), clasificadas según la perspectiva que reflejan: biológica, neutra o funcional. Dentro de la perspectiva biológica se agrupan los animales denominados a partir de sus características internas (*invertebrado*) o externas (*coquillage*), la actividad interna (*vie*) y el lugar de procedencia o hábitat (*marisco*).

perspectiva	motivación	clase conceptual
BIOLÓGICA	por caract. internas	EMA201, EMA212, EMA216, EMA221, EMA231
	por caract. externas	EMA211
	por actividad interna	EMA202
	por lugar	EMA214, EMA232
NEUTRA	por especie	EMA210
FUNCIONAL	por actividad humana	EMA213
	por función/finalidad	EMA215, EMA222, EMA233

Tabla 126. Motivaciones en la conceptualización de los constituyentes EMA2

Dentro de la perspectiva funcional se incluyen las motivaciones que reflejan la actividad humana ejercida sobre el animal (*pescado*) o su uso (*semiente*). Hemos distinguido una tercera perspectiva, la neutra, en la que

el animal es denominado mediante el nombre de la especie (*ostra, mexillón*), porque a nuestro juicio constituye la elección denominativa no marcada.¹⁸⁷

Si observamos la distribución de las perspectivas en función del área temática (Figura 66), existe una clara predominancia de la perspectiva biológica en el subcorpus de biología —el 78,87% de los constituyentes la presentan—, y de manera todavía más acusada en el subcorpus de legislación (97%). En los textos económicos la perspectiva biológica disminuye considerablemente (43%), a favor de la neutra, que se refleja en el 50,4% de los constituyentes presentes en este subcorpus:

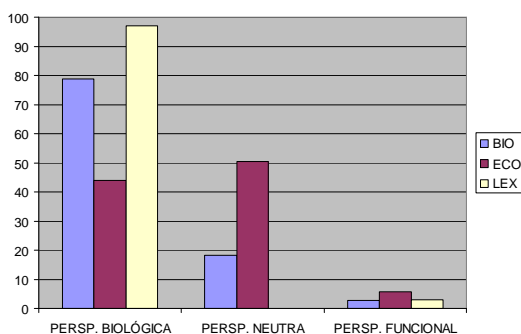


Figura 66. Distribución de perspectivas en la conceptualización de constituyentes EMA2 según áreas temáticas

La perspectiva funcional es la menos frecuente en los tres subcorpus, pero su presencia es ligeramente mayor en el área de la economía (6%). Por último, destacamos la ausencia de la perspectiva neutra en el subcorpus de legislación, lo cual se debe al empleo en estos textos de denominaciones genéricas de animales que incluyen varias especies (*mollusque lamellibranche filtreur*).

Los resultados muestran que, si bien las perspectivas biológica y neutra son mayoritarias en las tres áreas, existen diferencias en cuanto al grado de preferencia que son estadísticamente significativas.¹⁸⁸ Así, la presencia de la perspectiva biológica disminuye en el corpus de economía del mismo modo que se ve aumentada la perspectiva funcional. En cuanto al área de legislación, ésta se aproxima más a la biología en lo que respecta las motivaciones de los constituyentes de animales.

¹⁸⁷ En el apartado 4.3.5.3. no distinguimos esta perspectiva neutra y ubicamos la clase EMA210 dentro de la perspectiva biológica.

¹⁸⁸ Según el test del chi-cuadrado, la distribución de las motivaciones entre áreas temáticas es significativa: X^2 : 44,50; grado de libertad: 4; p-valor: 0,0000.

6.2.4.2. Elecciones conceptuales en núcleos y modificadores

A continuación comparamos las variantes denominativas de los conceptos de animales presentes en las tres áreas temáticas. Como hicimos en el capítulo 5, observamos las elecciones conceptuales de los núcleos y los modificadores por separado.

a) Elecciones conceptuales de los núcleos

En cuanto a los núcleos (Tabla 127), las variantes denominativas seleccionan conceptos de animales (EMA2) u objetos (EMIO). En consecuencia, a las tres perspectivas que distinguíamos dentro de la clase de animales —biológica, neutra y funcional— se le añade una cuarta, la del animal como objeto, que compartiría junto con la perspectiva funcional la conceptualización utilitaria del animal.

perspectiva	motivación	clase conceptual
BIOLÓGICA	por características internas/externas/actividad interna/lugar	EMA201, EMA212, EMA216, EMA221, EMA231, EMA202, EMA211, EMA214, EMA232
NEUTRA	por especie	EMA210
FUNCIONAL	por actividad humana/finalidad para el hombre	EMA213, EMA215, EMA222, EMA233
OBJETO	general, por actividad productiva/finalidad para el hombre	EMIO0, EMIO01, EMIO03

Tabla 127. Perspectivas de conceptualización en la selección de núcleos EMA2

En la Figura 67 mostramos el porcentaje de variantes denominativas que seleccionan cada perspectiva en los tres subcorpus diferenciados por áreas temáticas:

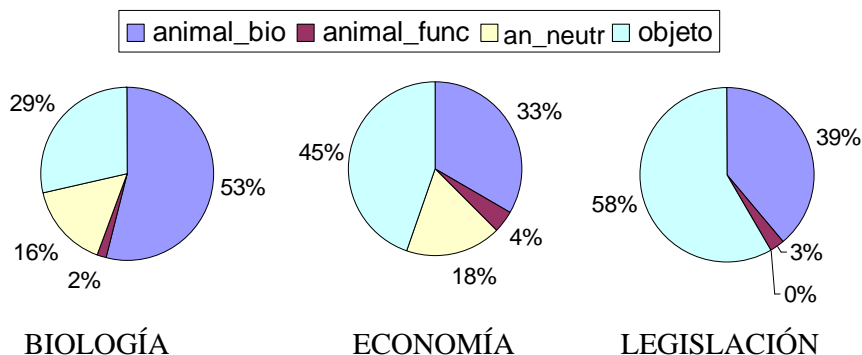


Figura 67. Selección conceptual en los núcleos EMA2 por áreas temáticas

De las 63 variantes del corpus de biología, más de la mitad (53%) reflejan la perspectiva biológica (*organisme vivant*), el 16% la perspectiva neutra (*ostra rizada*) y un 31% la perspectiva funcional —29% objeto (*recurso vivo*) y 2% animal (*semence*)—. En el área de economía la preferencia se inclina hacia la perspectiva funcional: el 45% de las variantes seleccionan núcleos de objetos (*producto da pesca*) y el 4%, animales denominados a partir de su función (*naissain*), mientras que la perspectiva biológica disminuye (33%, *fauna piscícola e marisqueira*) y la neutra se mantiene (18% *ostra xaponesa*).

En el subcorpus de legislación se observa una preferencia mayoritaria hacia la conceptualización funcional como objeto (58%, *producto fresco da pesca e do marisqueo*), mientras que la perspectiva biológica se reduce al 39% (*mollusque lamellibranche filtreur*). El test del chi-cuadrado confirma que las diferencias son significativas con respecto al corpus de legislación, pero no entre biología y economía.¹⁸⁹

b) Elecciones conceptuales de los modificadores

A continuación observamos las dimensiones seleccionadas en los modificadores principales de las denominaciones de animales (Tabla 128). Aquí también podemos distinguir la doble perspectiva, biológica o funcional. Por ejemplo, los modificadores de actividades pueden remitir a una acción típica del animal (*mollusque bivalve filtreur*) o a una actividad humana (*espèce exploitée*).

persp.	descripción	clase	%bio	%eco	%lex
BIO.	(ACT) acción animal	AEC11	2,17	0	6,90
FUN.	(ACT) producción animales	AEP11	2,17	1,28	0

¹⁸⁹ $\chi^2:3,91$; grado de libertad: 3; p-valor: 0,2716.

persp.	descripción	clase	%bio	%eco	%lex
		AEP20	13,04	25,64	31,03
		AEP21	0	1,28	0
		AEP23	0	3,85	6,90
	(ACT) transferencia comercial	AET31	2,17	1,28	0
FUN.	(E. ABS.) psicológica	EA31	13,04	2,56	0
FUN.	(HUM) por actividad	EMA1311	0	2,56	0
FUN.	(OBJ) por utilidad para el hombre	EMIO03	2,17	1,28	0
	(OBJ) tipos de artefactos	EMIO11	4,35	3,85	0
BIO.	(ANIM) por actividad	EMA202	2,17	1,28	0
	(ANIM) por especie	EMA210	0	2,56	0
	(ANIM) por caract. biológicas	EMA231	2,17	0	0
BIO.	(LUG) por hábitat de ser vivo	EMIL0111	2,17	0	0
	(LUG) por presencia de agua	EMIL111	23,91	17,95	10,34
FUN.	estado	PV1	13,04	17,95	31,03
	propiedad funcional	PV4	0	1,28	0
BIO.	forma o estructura	PV10	8,70	2,56	6,90
	propiedad temporal	PV3	4,35	3,85	0
	naturaleza	PV5	0	3,85	3,45
	procedencia	PV7	4,35	5,13	3,45

Tabla 128. Distribución de los modificadores EMA2 entre áreas temáticas

Por otro lado, los modificadores pertenecientes a las clases de entidades psicológicas (*especie de interesse*), humanos (*produto do sector pesqueiro*) y objetos (*mexillón de batea*) representan la perspectiva funcional, ya que conceptualizan el animal desde la óptica de su relación con el ser humano en el marco de la actividad pesquera. Sin embargo, los modificadores de animales (*comunidade biolóxica*) o lugares (*mollusque marin*) integran la perspectiva biológica, ya que representan características objetivas del animal. Por último, dentro de los modificadores de propiedades distinguimos, por un lado, el bloque de propiedades funcionales, que informan sobre el estado (*coquillage frais*) u otra característica funcional relacionada con la actividad pesquera (*espécie comercializável*) y, por otro lado, el bloque de propiedades objetivas, que informan sobre alguna característica formal (*molusco bivalvo*), temporal (*especie nova*), de naturaleza (*recurso natural*) o de la procedencia (*ostra xaponesa*).

Atendiendo a la distribución de los diferentes modificadores en función del área temática (Figura 68), vemos que hay dimensiones centrales cuya prominencia está por encima de las diferencias entre áreas temáticas, como los lugares o las propiedades objetivas, y otras dimensiones más vinculadas a una perspectiva específica, cuya presencia o productividad

varía en función del área desde la que se aborda la denominación del concepto. Por ejemplo, la dimensión “actividad funcional” representa el 33% de las elecciones denominativas en economía y el 38% en legislación, mientras que en biología solo el 17%. Del mismo modo, la acción típica del animal está ausente en economía y la clase de humanos no se menciona en los textos de biología o legislación.

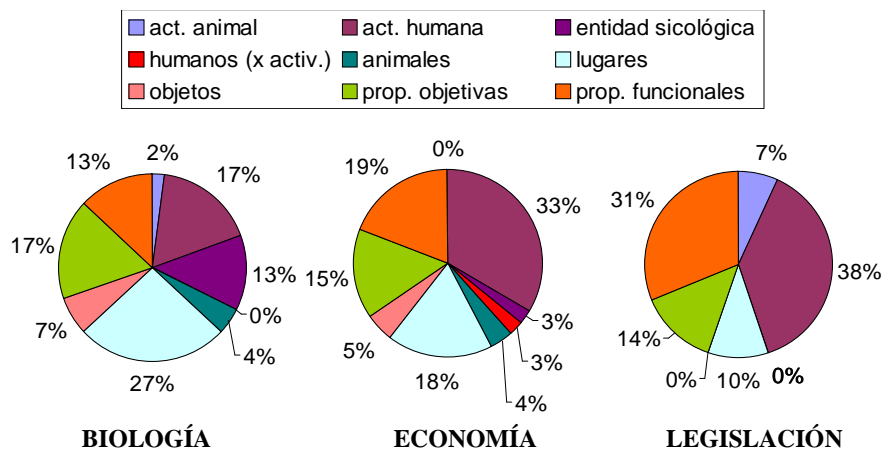


Figura 68. Selección conceptual en los modificadores EMA2 por áreas temáticas

A pesar de las diferencias entre áreas, constatamos una mayor presencia de la perspectiva funcional en las tres áreas temáticas.¹⁹⁰ Si bien en biología representa un 50%, en economía asciende al 63% y en legislación alcanza el 69%.¹⁹¹

6.2.4.3. Patrones denominativos

Como última etapa en la comparación de las elecciones denominativas entre áreas temáticas, vamos a examinar los patrones denominativos descritos para la clase EMA2. El objetivo es, nuevamente, comprobar si existen diferencias de productividad entre los patrones en función del área temática y determinar si estas diferencias están relacionadas con la presencia de la perspectiva biológica o funcional en la denominación del animal. En la Tabla 129 mostramos los patrones denominativos de clase de animales y su productividad en cada área temática, en número de términos y número de ocurrencias. Los patrones 1a, 2 y 3 reflejan la

¹⁹⁰ Los totales de la perspectiva funcional se obtienen sumando los porcentajes de las clases de act. humana, entidad sicológica, humanos y propiedades funcionales.

¹⁹¹ El resultado de comparar la distribución de las perspectivas biológica y funcional entre subcorpus no arroja diferencias estadísticamente significativas: $X^2: 3,15$; grado de libertad: 2; p-valor: 0,2071.

perspectiva biológica y los patrones 1b, 4 y 5 la perspectiva funcional. Nótese que hemos desglosado el patrón monoléxico 1 en dos subtipos: 1a) cuando se selecciona la clase EMA2, y 1b) cuando la clase seleccionada es EMIO.¹⁹²

perspect.	patrón denominativo	% bio		% eco		% lex		
		t.	oc.	t.	oc.	t.	oc.	
BIO	1a	EMA2	15,9	34,5	12,5	26,6	5,6	11,2
	2	EMA2/EMIO-con-EMA2	3,2	2,6	3,1	0,4	0	0
	3	EMA2-nati/afo/loc-PV(+AE)/EMIL	28,6	27	14,6	9,1	27,8	55,6
FUN	1b	EMIO	6,3	10,1	4,1	19,6	13,9	12,1
	4	EMA2/EMIO03-usod/fund/loc/sta/nate/rol-AE/EMIO11/EMIL/EA/PV	38,1	22,5	39,6	23	13,9	6,3
	5	EMIO0-ori/loc/nate-AEP/EMIL/PV	7,9	3,3	26	21,3	38,9	14,8
Total:			63	307	96	695	36	223

Tabla 129. Distribución de los patrones EMA2 entre áreas temáticas

En la Figura 69 representamos gráficamente la productividad de los distintos patrones en la formación de variantes denominativas (gráfico izq.) y en corpus (gráfico dcha.). Nuevamente se observa que los patrones “biológicos” son más frecuentes en biología que en economía o legislación. Del mismo modo, la perspectiva “funcional” es la más frecuente en el subcorpus de economía, tanto en número de variantes (69,8%) como en frecuencia de uso (51,6%).

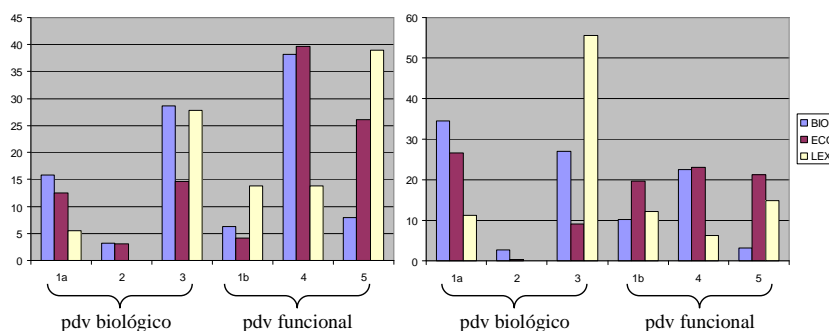


Figura 69. Productividad de los patrones denominativos EMA2 en la generación de variantes (izq.) y en corpus (dcha.) entre áreas temáticas

En cuanto al área de legislación, una ligera mayoría de variantes reflejan la perspectiva funcional (53,3%), pero esta preferencia se invierte cuando

¹⁹² Ver apartado 5.2.

examinamos la frecuencia de uso (33,2%). La particularidad denominativa asociada a esta área no es tanto la preferencia hacia una determinada perspectiva como la elevada productividad de los patrones poliléxicos en contraste con los monoléxicos. En ambos gráficos se observa que es el área en la que los patrones monoléxicos (1a y 1b) tienen menor importancia.

6.2.5. Síntesis y conclusiones

En este apartado hemos explorado la incidencia del área temática en la variación denominativa. Para ello, hemos examinado las diferencias temáticas, conceptuales y denominativas entre textos sobre pesca escritos por biólogos, economistas y legisladores.

En primer lugar, hemos comparado los temas y conceptos tratados en cada área temática. Hemos observado la presencia de un núcleo temático y conceptual común, en el que se incluyen la mayoría de conceptos de este estudio, y un número reducido de temas y conceptos periféricos más proclives a ser abordados desde un área temática concreta. De las tres áreas, la de legislación es la que mayor transversalidad presenta, ya que en sus textos se abordan temas y conceptos típicos del área de economía o biología. A partir de nuestras observaciones podemos concluir que, aunque algunos conceptos de la pesca son prototípicos de una determinada área temática, esto no los excluye de poder ser abordados desde otras disciplinas.

En segundo lugar, hemos comparado las elecciones denominativas. Tras analizar por un lado el conjunto de variantes denominativas comunes a las tres áreas y por otro las denominaciones exclusivas de cada área hemos identificado una serie de características en las que difieren ambos subconjuntos denominativos. Por un lado, el núcleo terminológico común está constituido en su mayoría por términos monoléxicos, frecuentes, centrales en la terminología pesquera, neutros desde el punto de vista de la perspectiva y con una asociación referencial duradera. Por el contrario, los términos no compartidos son más inestables, más ocasionales, más vinculados al contexto de producción y en ocasiones reflejan perspectivas de conceptualización particulares, no prototípicas del ámbito de la pesca.

En tercer lugar, hemos investigado si las denominaciones de cada subcorpus reflejan una perspectiva de conceptualización propia del área temática y en qué medida difieren con respecto a las visiones del concepto reflejadas en otras áreas. Para ello, hemos centrado nuestras observaciones en la clase conceptual de animales, porque las dos perspectivas de conceptualización (biológica y funcional) presentes en la denominación de

estos conceptos podrían asociarse a priori a una de las áreas temáticas. Los resultados de la comparación han mostrado que existen motivaciones conceptuales cuya prominencia está por encima de las diferencias entre áreas temáticas —como la mención del lugar o la característica externa en la denominación de los animales—, pero que también existe una parcela denominativa en la que se manifiesta la perspectiva de conceptualización propia de cada área.

A la vista de los resultados se confirma nuestra hipótesis de investigación. En efecto, la disciplina desde la que se aborda la denominación de un concepto especializado impone una determinada perspectiva de conceptualización del mismo que puede reflejarse en la denominación. La terminología que emplean los especialistas que abordan un mismo tema desde diferentes disciplinas es en parte compartida, pero las elecciones denominativas en las que difieren son precisamente aquellas en las que se manifiesta la perspectiva particular propia de la disciplina.

6.3. Variación denominativa y punto de vista

El siguiente factor contextual que nos proponemos investigar en relación con la variación denominativa es el punto de vista. Por punto de vista entendemos la posición desde la que un especialista aborda un concepto especializado en una situación concreta, que influye en la percepción de cuáles son sus características distintivas. En el apartado anterior veíamos cómo el área temática impone una perspectiva de estructuración del sistema conceptual que es compartida por los miembros de una disciplina. Sin embargo, esta estructura puede presentar diferencias entre especialistas que pertenecen a un mismo ámbito y también puede variar en el interior de un mismo autor. Esta propiedad de la estructuración conceptual (multidimensionalidad)¹⁹³ se puede ver reflejada en la selección terminológica.

La multidimensionalidad o variedad de puntos de vista, se ha asociado en la bibliografía terminológica a diferentes fenómenos de variación ubicados tanto en el plano conceptual como en el plano lingüístico (ver apartado 2.3.). Los autores que han analizado este fenómeno en corpus textuales (Bowker 1997a; Condamines y Rebeyrolle 1997; Rogers 2004 o Kuguel 2007) han examinado los contextos de ocurrencia de los términos y han correlacionado su variación con la presencia de distintos puntos de vista en los segmentos textuales.

¹⁹³ En el apartado 5.8.3. veíamos que el sistema conceptual de la pesca era multidimensional, porque las denominaciones de los conceptos reflejan diferentes criterios de clasificación.

En esta parte de la investigación nos proponemos profundizar en la relación existente entre el punto de vista y la variación denominativa. Mediante un análisis de los contextos de ocurrencia de las variantes denominativas en un corpus de pesca, queremos averiguar si existe una coherencia entre la información conceptual seleccionada en la denominación y el punto de vista reflejado en la secuencia textual. La hipótesis que pretendemos verificar o falsar se enuncia de la siguiente manera:

Hipótesis 4. El punto de vista adoptado por el emisor en un segmento textual influye en la configuración conceptual de sus elecciones denominativas.

Antes de pasar al análisis de los datos queremos aclarar que, para nosotros, el punto de vista es una característica de la estructuración conceptual que se refleja en la denominación de los conceptos y en las relaciones que se establecen entre ellos en un segmento textual. No nos hemos querido posicionar sobre las causas que motivan la adopción de diferentes puntos de vista, ya sea entre autores diferentes o en un mismo autor, sino investigarla únicamente como posible causa de variación denominativa. No obstante, en la bibliografía se mencionan, entre otras causas, la presencia de diferentes lenguas, culturas, épocas, intenciones, diferentes niveles de percepción y cognición, contextos, escuelas científicas, opiniones, destinatarios, etc. (Bowker 1997a).

En primer lugar analizamos la incidencia del punto de vista en la variación denominativa del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// (apartado 6.3.1.). En segundo lugar investigamos la relación entre punto de vista y área temática (apartado 6.3.1.1.) y observamos la variación de puntos de vista en el interior de un texto (apartado 6.3.1.2.). A continuación describimos los diferentes niveles de la denominación en que se manifiesta el punto de vista (apartado 6.3.2.) y, por último (apartado 6.3.3.) presentamos una síntesis de los resultados y las conclusiones alcanzadas.

6.3.1. Incidencia del punto de vista en la variación denominativa del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO//

Para investigar la incidencia del punto de vista en la variación denominativa hemos examinado los 196 contextos de ocurrencia de las 31

variantes poliléxicas¹⁹⁴ del concepto 25 //PRODUCTO PESQUEIRO//. Hemos seleccionado este concepto porque es el que mayor variación denominativa presenta en nuestro corpus¹⁹⁵ y porque, como hemos visto en capítulos anteriores, pertenece a una clase conceptual en la que conviven perspectivas de conceptualización diversas.

En línea con nuestra hipótesis, debería existir una correlación entre el punto de vista reflejado en el segmento textual y la aparición de una determinada configuración conceptual en la denominación. Por lo tanto, los contextos de ocurrencia de una variante deberían reflejar puntos de vista similares a la visión del concepto manifestada en la denominación.

En las 31 variantes del concepto 25 hay 20 configuraciones conceptuales distintas; si consideramos solo las principales (núcleo y modificador principal), esta variedad se reduce a 7, tal y como se muestra en la siguiente tabla:¹⁹⁶

descripción		config.	variantes denominativas
1	ANIM-usod-PROD	EMA2-usod-AEP	<i>stock halieutique, espèce exploitée, espèce capturée, especie obxecto de captura, fauna piscícola e marisqueira</i>
2	RECURSO-con-ANIMAL	EMIO03-con-EMA210	<i>recurso peixe, crustáceos e moluscos</i>
3	RECURSO-fund-ALIMENTARIO	EMIO03-fund-AEC11	<i>recurso alimentario, recurso alimentario do mar</i>
4	RECURSO-loc-MAR	EMIO03-loc-EMIL111	<i>recurso mariño vivo, recurso mariño, alimento do mar</i>
5	RECURSO-usod-PESCA	EMIO03-usod-AEP20	<i>recurso pesqueiro, ressource halieutique, recurso pesqueiro e marisqueiro, aproveitamento pesqueiro</i>
6	PRODUCTO-loc-MAR	EMIO0-loc-EMIL111	<i>produit de la mer et de l'aquaculture marine, produit de la mer et de l'aquaculture, produit de la mer, producto mariño, producto do mar, produit aquatique</i>
7	PRODUCTO-ori-PESCA	EMIO0-ori-AEP20	<i>produit de la pêche, producto pesqueiro, produto da pesca, produto do sector pesqueiro, produto sector pesca, produit de la pêche et de l'aquaculture, producto da pesca, o marisqueo e a acuicultura, producto pesqueiro e marisqueiro, producto da pesca e do marisqueo,</i>

¹⁹⁴ Hemos excluido del análisis contextual las variantes *recurso* (102 oc.) y *ressource* (68 oc.) para que los resultados no se vieran afectados por la elevada frecuencia de ocurrencia de estas unidades monoléxicas.

¹⁹⁵ A pesar de haber eliminado las unidades monoléxicas, sigue siendo el grupo polidenominativo de mayores dimensiones, detrás del concepto 56d (26 variantes).

¹⁹⁶ Estas siete configuraciones son una versión más detallada de los 5 patrones denominativos EMA2 descritos en el apartado 5.2. En la Tabla 15 se muestra el grupo polidenominativo de 33 variantes.

			<i>produit de la pêche et des cultures marines</i>
--	--	--	--

Tabla 130. Configuraciones principales de las variantes de //PRODUCTO PESQUEIRO//

Describimos brevemente las configuraciones conceptuales y su diferente manera de reflejar el contenido conceptual:

- La configuración ANIM-usod-PROD representa la perspectiva biológica: el núcleo animal se complementa con la actividad humana realizada sobre él.
- Las configuraciones 2-5 sitúan al animal en el marco de la actividad pesquera con anterioridad a la realización de la actividad, como recurso natural explotable (EMIO03). En la segunda se indica el tipo de animal explotado (RECURSO-con-ANIMAL), en la tercera su función alimenticia (RECURSO-fund-ALIMENTARIO), en la cuarta la procedencia (RECURSO-loc-MAR) y en la quinta la actividad productiva realizada sobre él (RECURSO-usod-PESCA).
- Los patrones 6 y 7 representan la perspectiva de conceptualización humana con posterioridad a la realización de la actividad, en la que el animal es un producto de la actividad pesquera (EMIO0). Este núcleo se complementa con la indicación del lugar (PRODUCTO-loc-MAR) o de la actividad productiva que lo origina (PRODUCTO-ori-PESCA).

A continuación hemos procedido a la clasificación de los contextos en función del punto de vista priorizado en la secuencia textual. Para ello hemos identificado informalmente el marco cognitivo de actividad en el que se ubica el concepto y las relaciones conceptuales que mantiene con los demás conceptos en el interior del marco. Por ejemplo, en el siguiente contexto, //PRODUCTO PESQUEIRO// se sitúa dentro del marco de actividad de consumo, identificable a través del AGENTE (*consumidor medio ou alto*), la FINALIDAD (*calcular a taxa de consumo individual*) y en este caso claramente también por la elección denominativa:

5471 ... Normalmente utilízase unha estratexia conservadora para **calcular a**
/7G **taxa de consumo individual**, utilizando para iso datos correspondentes a
un **consumidor medio ou alto** de ****alimentos do mar****.
Independentemente disto, é claro que a variabilidade interpoboacional na
taxa de consumo de pescado e marisco é moi alta, e da mesma forma que
sucede coa duración da exposición á contaminación...

El tamaño de los contextos almacenados en nuestra base de datos (500 palabras aprox.) ha sido suficiente en la mayoría de casos para identificar el punto de vista, aunque en ocasiones hemos tenido que consultar el texto completo. Sin embargo, 7 contextos no se han podido clasificar porque la variante aparecía aislada, sin ninguna asociación con

otros conceptos del texto. Véase como ejemplo el siguiente contexto de *alimento do mar* incluido en una encuesta:

P12. ¿Coñece vostede algunha das medidas do Goberno destinadas a reducir o impacto negativo
Non 2
Si 1----- →P12a. ¿Cales? (no ler, só marcar se cita)

Maior control de calidade de augas e alimentos do mar.....1
 Cerramento temporal de zonas para a pesca e/ou marisqueo..... 2
 Promoción de produtos galegos e do turismo.....3
 Limpeza e rexeneración de praias e rocas..... 4
 Outras citadas polo entrevistado: _____
 _____ 5

Como resultado del análisis de los 196 contextos de //PRODUCTO PESQUEIRO// se han identificado seis puntos de vista, que describimos brevemente a continuación:¹⁹⁷

1) Producción pesquera (19 contextos)

En este punto de vista, el concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// se sitúa en el marco de la actividad de producción industrial y desempeña el papel de objeto de la producción. Véase como ejemplo el siguiente contexto en que se analiza el papel de la acuicultura dentro de la producción nacional: el volumen de producción que aporta, su importancia socioeconómica, el tipo de productos, etc.

6103 ... Avec une **production de plus de 260 000 tonnes**, ces activités /20F [aquacoles] contribuent au maintien et au développement d'activités durables, nécessaires à **l'équilibre du tissu socio-économique** local. **Cette production nationale très diversifiée** (huîtres, moules, truites, bars, daurades, turbots, saumons, poissons d'étangs) répond à la forte demande des ****produits de la mer****. Elle est complémentaire du secteur de la pêche en mer....

2) Comercialización y/o marketing (108 contextos)

En este marco de actividad, //PRODUCTO PESQUEIRO// es el objeto de la actividad de compraventa entre productores y consumidores. Es, pues, un producto que se promociona ante el consumidor, por medio de estrategias de marketing como el etiquetado, tal y como se muestra en el siguiente contexto:

¹⁹⁷ Para la descripción e identificación de los marcos de actividad hemos consultado la base de datos de Framenet (<http://framenet.icsi.berkeley.edu/>). Los marcos correspondientes a los puntos de vista descritos son, por orden, *manufacturing*, *commerce_scenario*, *ingestion*, *hunting_scenario*, *protect*. No hemos encontrado el marco correspondiente a la gestión de los recursos.

6140 ... La Commission européenne a démarré une réflexion sur l'**étiquetage**
/20F **écologique** des ****produits de la pêche**** qui répond à cette attente de **valorisation du produit**. L'étiquetage a pour objectif d'élaborer des règles de valorisation liées à l'environnement, à la gestion de la ressource et aux techniques de pêche...

3) Consumo y/o seguridad alimentaria (17 contextos)

En este marco de actividad, el //PRODUCTO PESQUEIRO// es un bien de consumo humano destinado a satisfacer sus necesidades alimenticias. Generalmente, este punto de vista está relacionado con cuestiones de seguridad alimentaria o control de calidad, como en el siguiente contexto en que se evalúan los riesgos del consumo de productos pesqueros procedentes de una zona afectada por la contaminación marina:

5471 ... Normalmente utilízase unha estratexia conservadora para calcular a
/7G **taxa de consumo individual**, utilizando para iso datos correspondentes a un consumidor medio ou alto de ****alimentos do mar****. Independentemente disto, é claro que a variabilidade interpoboacional na taxa de consumo de pescado e marisco é moi alta, e da mesma forma que sucede coa **duración da exposición á contaminación**, este factor deberá ser calculado con especial cautela...

4) Ordenación de la actividad pesquera (7 contextos)

Este punto de vista se corresponde con el marco de actividad pesquera genérico, consistente en capturar (o criar) seres vivos con ayuda de instrumentos para obtener alimento. Este marco se suele activar en contextos de reglamentación, como el siguiente ejemplo en que se estipula el número de embarcaciones y personas autorizadas para ejercer la pesca:

6015/ ... Finalmente, corresponderalle á Administración autonómica dictar
1GIII normas sobre o **número máximo de embarcacións ou persoas** que poidan ser autorizadas a explota-los ****recursos mariños**** e **tonelaxe total e unitaria das embarcacións**, así como a potencia dos seus motores, e determinar, cando sexa preciso, o tipo de unidades de explotación (artigo 23 da Lei 6/93, do 11 de maio)...

5) Gestión de los recursos (18 contextos)

Desde este punto de vista, el concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// se presenta como un recurso natural vivo sometido a explotación humana, que se tiene que administrar para que no se agote. Por ejemplo, en el siguiente contexto se pone en cuestión la viabilidad de la actividad pesquera por causa de una sobreexplotación de las pesquerías, que está por encima del rendimiento máximo sostenible:

6313 ... Le RMS [**Rendement Maximum Soutenable**] est la plus grande /20F quantité de biomasse que l'on peut en moyenne extraire continûment d'un ****Stock halieutique**** dans les conditions environnementales existantes, **sans affecter le processus de reproduction**. Or une partie des stocks se trouveraient **exploités au-delà de ce point de référence...**

6) Conservación de los recursos (20 contextos)

Desde este punto de vista el concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// se ubica en el marco de actividad de protección, en tanto que bien en peligro que el hombre tiene que proteger. En nuestro corpus, este punto de vista se relaciona a menudo con eventos de contaminación marina accidentales, como en el siguiente ejemplo en que se comentan los efectos de la marea negra del buque Urquiola:

6029 ... Na **luita contra a maré negra** provocada polo Urquiola empregaron-se de modo masivo deterxentes e dispersantes que producirán efectos máis perniciosos a longo prazo para a flora, a ****fauna piscícola e marisqueira**** da zona afectada. É de supor, á vista dos estudos feitos sobre **poluición das augas**, que estes dous sucesos Erkowit e Urquiola tan pertos no tempo supuxesen un **duro revés ao ecosistema da zona dificilmente recuperábel en pouco tempo...**

Una vez realizada la clasificación, el siguiente paso ha consistido en examinar si los contextos que comparten el mismo punto de vista exhiben una preferencia hacia una determinada configuración conceptual. Los resultados se muestran en la Tabla 131:¹⁹⁸

descripción patrón	prod.	com.	cons.	gest. rec.	ord. pesc.	con. rec.	total
ANIM-usod-PROD					2	10	12
RECURSO-con-ANIMAL	1						1
RECURSO-fund-ALIMENTARIO			3				3
RECURSO-loc-MAR		1	1	6	3		11
RECURSO-usod-PESCA	3	3	1	12	1	10	30
PRODUCTO-loc-MAR	11	30	9		1		51
PROD-ori-PESCA	4	74	3				81
Total:	19	108	17	18	7	20	189 ¹⁹⁹

Tabla 131. Distribución de las configuraciones conceptuales en función del punto de vista

¹⁹⁸ En el anexo 3.9. mostramos los contextos del concepto 25 clasificados por puntos de vista y fuente.

¹⁹⁹ Se han omitido los 7 contextos no clasificados.

Algunas configuraciones conceptuales, como RECURSO-usod-PESCA, se seleccionan con independencia del punto de vista reflejado en el contexto, mientras que otras son específicas de un determinado punto de vista, como RECURSO-fund-ALIMENTARIO, que se vincula únicamente al marco de actividad de consumo. A fin de apreciar mejor la relación entre punto de vista y elección denominativa, representamos gráficamente la distribución de las configuraciones conceptuales en los contextos:

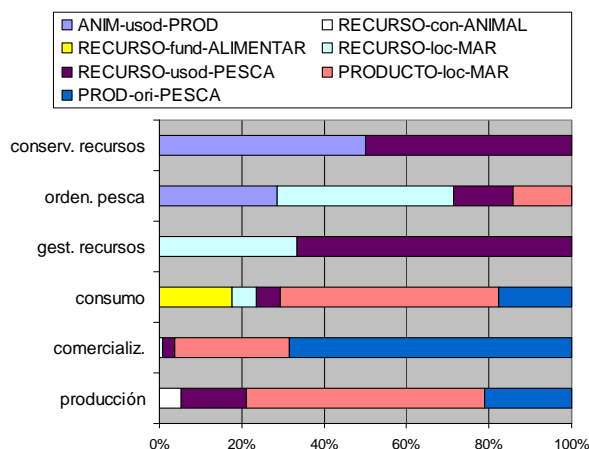


Figura 70. Distribución de las configuraciones conceptuales en función del punto de vista

En la figura se aprecia la proximidad entre determinados puntos de vista en relación con las elecciones denominativas:

- Los contextos que reflejan el punto de vista de la **producción**, **comercialización** y **consumo** muestran una tendencia denominativa similar, concentrada en los patrones PROD-ori-PESCA y PROD-ori-MAR. Por otro lado, hay una configuración exclusiva del punto de vista del consumo (RECURSO-fund-ALIMENTARIO), la única que menciona la finalidad nutritiva del animal.
- Los contextos en que se reflejan los puntos de vista de la **ordenación pesquera**, la **gestión** y la **conservación de los recursos** comparten una preferencia por las configuraciones RECURSO-usod-PESCA, RECURSO-ori-MAR y ANIM-usod-PROD, en que el objeto de la pesca se conceptualiza con anterioridad a la realización de la actividad.

A la vista de los resultados podemos concluir que existe una correlación entre el sentido proyectado en la denominación del concepto y el punto de vista adoptado en la secuencia textual en que está inserto. En efecto, las relaciones que establece con otros conceptos en el segmento textual y el

marco de actividad en el que se ubica influyen en la configuración conceptual reflejada en la denominación. Ahora bien, como hemos visto en este análisis, la relación entre el punto de vista y la elección denominativa se debe entender en términos de preferencia, ya que no todas las configuraciones conceptuales se asocian exclusivamente a un punto de vista sino que hay puntos de vista y denominaciones que co-ocurren con más frecuencia.

6.3.1.1. Relación entre área temática y punto de vista

En el apartado anterior explorábamos la incidencia del punto de vista mediante un análisis de los contextos de ocurrencia de las variantes, sin tener en cuenta los textos en que están insertas. Ahora nos proponemos explorar la relación entre el punto de vista y el área temática del texto, con la intención de averiguar en qué medida la elección de un punto de vista viene determinada por el área de especialidad del autor del texto. En la Figura 71 mostramos la distribución de los 6 puntos de vista reflejados en los 189 contextos de //PRODUCTO PESQUEIRO// en los tres subcorpus diferenciados por áreas temáticas:

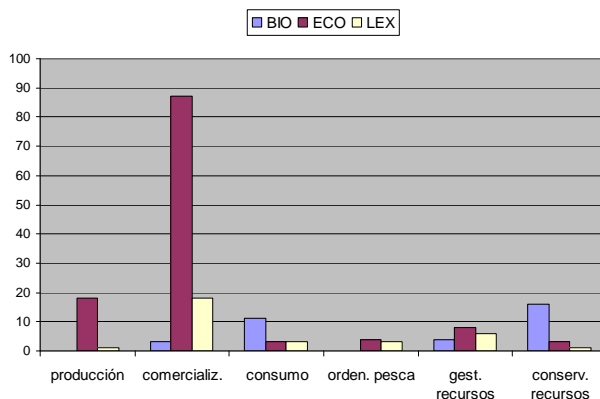


Figura 71. Relación entre punto de vista y área temática

Como se observa en la figura, los **textos de economía** abordan el concepto 25 en el marco de la comercialización y la producción, pero también encontramos la presencia de otros puntos de vista más próximos a la biología. Así, en el texto económico 2G,²⁰⁰ en que se analizan las consecuencias económicas de los vertidos de petróleo, la autora adopta el punto de vista de la conservación de los recursos cuando reflexiona sobre las consecuencias medioambientales del desastre:

²⁰⁰ García Negro, M. 2004. “Consideración sobre o estudo dos danos económicos nos sectores productivos directamente vinculados ás actividades mariñas”.

412 ... elabora-se un modelo que describe as tendencias na evolución das
/2G distintas especies, onde aparecen os primeiros indicios do quebranto
sofrido polo recurso como consecuencia da maré negra. A reacción
inmediata -ano 1993- manifesta-se no cambio de tendencia nos
desembarcos das distintas ****especies obxecto de captura****...

Del mismo modo, en los **textos de biología** predomina el punto de vista de la conservación de los recursos, pero eso no impide que en determinados contextos se aborden cuestiones vinculadas al consumo o la comercialización. Por ejemplo, en el texto de biología 7G,²⁰¹ que analiza el impacto ambiental de los vertidos de petróleo, el autor extiende en un determinado momento sus reflexiones al ámbito de la comercialización y consumo de los productos pesqueros gallegos:

5557 ... Isto xera un descenso dos prezos e unha menor rendibilidade da
/7G pesqueira. Por outra parte, a maioría dos ****Productos mariños**** galegos son recoñecidos, tanto a nivel nacional (incluíndo o propio consumo galego) coma internacional, como un produto de alta calidade...

Finalmente, en el **subcorpus de legislación** vemos que se distribuyen los distintos puntos de vista de manera más homogénea, ya que todos los ámbitos de la actividad pesquera, desde la comercialización hasta la protección de los ecosistemas, son objeto de regulación. No obstante, en nuestro corpus el punto de vista de la comercialización es el más frecuente:

5522 ... Orde do 21 de setembro de 2000 pola que se establecen as bases e
/1GI condicións e se regula o procedemento de concesión de axudas para a promoción, fomento da calidade e busca de novas saídas comerciais dos ****productos da pesca, o marisqueo e a acuicultura****...

Como conclusión de este apartado, podemos decir que el área temática de un texto se asocia a la presencia más o menos elevada de un determinado punto de vista. Sin embargo, en el interior de una misma área temática los puntos de vista pueden variar, y un especialista de biología puede abordar un concepto desde la perspectiva de la comercialización del mismo modo que un economista puede situarse en la perspectiva de la conservación de los recursos en función de la intención de su mensaje.

²⁰¹ Freire, J. et al. 2003. "Impacto ambiental da marea negra do Prestige: efectos sobre os ecosistemas mariños e sobre os recursos pesqueiros".

6.3.1.2. Punto de vista y variación intratextual

Una vez comprobado que el punto de vista puede variar en el interior de un área temática, nos hemos preguntado si también varía en el interior de un mismo texto. Para ello, hemos examinado las variantes y puntos de vista reflejados en las ocurrencias de //PRODUCTO PESQUEIRO// de cada texto.

De los 18 textos del corpus en que la frecuencia de ocurrencia del concepto 25 es superior a uno,²⁰² hemos detectado tres situaciones de variación intratextual, en función de si se produce variación de puntos de vista y/o variación denominativa.

a) Igualdad de puntos de vista, estabilidad denominativa

En este grupo se incluyen 2 textos (10F y 6G) en los que todas las ocurrencias del concepto 25 reflejan el mismo punto de vista y son denominadas mediante una única variante. En el texto económico 10F, los dos contextos reflejan el punto de vista de la comercialización y seleccionan la variante *produits de la pêche*:

6135 ... Les textes qui réglementent les halles à marée (article 4 du décret du 9 /10F janvier 1852 modifié, décret du 26 avril 1989 et arrêté du 21 mai 1992) sont muets sur la problématique du contrôle des ****produits de la pêche**** à l'exception de l'article 6 de l'arrêté du 21 mai 1992 qui dit...

6136 ... L'ADRHMf n'est pas opposée à ce que les halles à marée apportent un /10F concours au contrôle des ****produits de la pêche**** mais tient à ce que ce soit dans des conditions clairement définies et compatibles avec leur statut, leur fonctionnement et leurs moyens...

Del mismo modo, en las 30 ocurrencias de 6G se mantiene una única elección denominativa, *recurso*, vinculada al punto de vista de la gestión de los recursos:²⁰³

5643 ... a xestión non se realiza sobre o ****recurso**** individual, senón sobre o /6G conxunto do ecosistema incluíndo as múltiples interaccións entre os seus componentes biofísicos e socioeconómicos...

b) Igualdad de puntos de vista, variación denominativa

²⁰² De los 20 textos en que ocurre el concepto 25 se excluyen el 10G y 1GII, con una única ocurrencia.

²⁰³ Para clasificar el texto hemos analizado las 30 ocurrencias de la variante *recurso*, que no fueron incluidas en el análisis general del apartado 6.3.1.

En este grupo se incluyen, por un lado, los 4 textos del corpus (11G, 12G, 1GIV, 6F) en que se mantiene el mismo punto de vista a lo largo del texto pero varían las configuraciones conceptuales de las denominaciones y, por otro lado, el único texto (4F) en que las elecciones denominativas exhiben además un único patrón conceptual. Sirva como ejemplo el texto 6F, en que el punto de vista de la conservación de los recursos se mantiene a lo largo del texto, alternando las variantes *ressource* (1 oc.), *ressource halieutique* (1 oc.) y *espèce exploitée* (7 oc.):

6243 ... Une évaluation de l'état antérieur des écosystèmes et des /6F ****ressources**** sera faite grâce aux données fournies par [...] le réseau RNO pour le suivi des polluants...

6290 ... Les ****ressources halieutiques****. Quelques espèces inféodées à la zone /6F touchée par la pollution, soit à l'état adulte, soit pendant leurs stades juvéniles doivent être étudiées...

6301 ... il s'agit d'une part d'estimer l'intensité des dégâts sur les écosystèmes et /6F les ****espèces exploitées**** (intensité de la perturbation) et d'autre part de prédire le moment où ces écosystèmes auront retrouvé leur équilibre naturel...

c) Variación de puntos de vista, variación denominativa

En este último grupo se incluyen 11 textos²⁰⁴ que alternan varios puntos de vista a lo largo del texto acompañados de variación denominativa. Es el grupo más numeroso y heterogéneo, ya que la combinación de puntos de vista y variantes es múltiple y aumenta conforme aumenta la ocurrencia del concepto en cada texto.²⁰⁵

Hemos seleccionado el texto de economía 20F²⁰⁶ para ilustrar la variación intratextual en función del punto de vista. En este texto, //PRODUCTO PESQUEIRO// se denomina mediante 6 variantes repartidas en 55 contextos que reflejan 4 puntos de vista distintos. En la primera ocasión el concepto se sitúa en el contexto de la **ordenación de la actividad pesquera** y es denominado a través de la variante *ressource*:

6206 ... ce secteur traverse une période de doute, confronté à des tensions sur la /20F ****ressource**** des coûts de production élevés du fait du renchérissement du prix du gazole, et est mis sous forte tension par le resserrement de la

²⁰⁴ 13F, 17F, 19F, 20F, 1GI, 1GIII, 1GV, 2G, 4G, 5G, 7G.

²⁰⁵ En el anexo 3.10. se pueden consultar los puntos de vista y variantes del concepto 25 halladas en cada texto.

²⁰⁶ Ministère de l'Agriculture et de la Pêche. 2006. *Plan d'avenir pour la pêche*.

réglementation communautaire, notamment sur les contrôles... (p. 1)

En el siguiente contexto (p. 5) se adopta el punto de vista de la **gestión de los recursos**, que se refleja también en la elección denominativa *ressources halieutiques*:

6296 ... Lors du Sommet mondial du développement durable de Johannesburg, en /20F 2002, les Etats participants se sont engagés à atteindre un niveau de Rendement Maximum Soutenable (RMS, MSY en anglais) pour les **ressources halieutiques** d'ici à 2015. Ce RMS, en cohérence avec la Politique commune de la pêche (PCP), constitue un objectif important... (p. 5)

En la siguiente frase se mantiene el punto de vista de la **gestión de los recursos** y la configuración conceptual RECURSO-fund-PESCA, pero a través de una variante diferente, *stock halieutique*:

6313 ... [...] constitue un objectif important. Le RMS est la plus grande quantité /20F de biomasse que l'on peut en moyenne extraire continûment d'un **Stock halieutique** dans les conditions environnementales existantes, sans affecter le processus de reproduction. Or une partie des stocks se trouveraient exploités au-delà de ce point de référence... (p. 5)

Más adelante, en la misma página, el autor modifica el punto de vista y sitúa el concepto en el marco de la **ordenación de la actividad pesquera**, seleccionando la denominación *espèce capturée*:

6311 ... Dans le cadre de cette réflexion, le développement ou le repli de /20F certaines techniques de pêche pourront résulter dans des changements d **espèces capturées**; il conviendra d'en évaluer les implications en termes de répartition des quotas... (p. 5)

Todavía en la página 5 pero en un nuevo apartado titulado *La valorisation des produits*, el concepto se ubica en el marco de la **comercialización**; vemos también que se selecciona una configuración denominativa acorde con el nuevo punto de vista, *produits de la pêche*:

6137 ... L'émergence de nouveaux débouchés et de nouveaux marchés est /20F étroitement liée à la capacité d'innovation et à l'effort de recherche et de développement dans ce domaine, dans le cadre d'une approche intégrée qui devrait s'appuyer prioritairement sur les **produits de la pêche** française... (p. 5)

La aparición de una nueva variante se produce en la página 20, en que el autor se sitúa nuevamente en el marco de la **comercialización** pero en esta ocasión especifica el origen marino del producto, *produits de la mer*:

6099 ... la certification de conformité produit atteste, elle, que le produit est

/20F conforme à des caractéristiques spécifiques ou à des règles de fabrication préalablement fixées. Les ****produits de la mer**** ont par ailleurs quelques difficultés à intégrer ce type de signe compte tenu de l'activité même du pêcheur... (p. 20)

En la página 24 detectamos el cuarto y último punto de vista, el de la **producción industrial**; se emplea la misma denominación que en el contexto de la comercialización:

6103 ...Cette production [aquacole] nationale très diversifiée (huîtres, moules,
/20F truites, bars, daurades, turbots, saumons, poissons d'étangs) répond à la forte demande des ****produits de la mer**** Elle est complémentaire du secteur de la pêche en mer... (p.24)

La variación denominativa del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// en el texto 20F es uno de los muchos ejemplos de nuestro corpus en que el autor alterna diferentes puntos de vista y denominaciones para un mismo concepto a lo largo del texto. En la siguiente tabla resumimos los elementos del concepto //PRODUCTO PESQUEIRO// que el emisor ha proporcionado mediante 6 elecciones denominativas:²⁰⁷

variantes denominativas	elementos conceptuales
<i>espèce capturée</i>	//ANIMAL// + //CAPTURA//
<i>ressource</i>	//RECURSO//
<i>ressource halieutique</i>	//RECURSO// + //PESCA//
<i>stock halieutique</i>	[//RECURSO//+//AGOTABLE//]+//PESCA//
<i>produit de la mer</i>	//PRODUCTO// + //MAR//
<i>produit de la pêche</i>	//PRODUCTO// + //PESCA//

Tabla 132. Contenido del concepto 25 expresado en las variantes denominativas del texto 20F

Con la información proporcionada por las variantes el receptor podría construir un esquema definitorio del concepto (Boisson 1996), que incluiría los siguientes elementos:²⁰⁸

- La naturaleza del objeto: //ANIMAL//
- La actividad realizada sobre él: //PESCA//
- La manera de realizar la actividad: //CAPTURA//
- La finalidad para el hombre: //RECURSO//, //PRODUCTO//
- La procedencia: //MAR//
- El carácter agotable: [//RECURSO//+//AGOTABLE//]

²⁰⁷ Sustituimos los códigos conceptuales por unidades léxicas para facilitar la comprensión.

²⁰⁸ Ver apartado 4.1.1.

A través de nuestro análisis hemos ilustrado cómo los sentidos expresados en la denominación mantienen una coherencia de perspectiva con el punto de vista reflejado en el segmento textual. En nuestra opinión esto demuestra, por un lado, que la variación denominativa intratextual puede ser consecuencia de los diferentes puntos de vista que combina un autor cuando escribe un texto y, por otro lado, que la variación denominativa encierra una utilidad cognitiva de la que se aprovecha consciente o inconscientemente el autor.²⁰⁹ En efecto, si cada variante proporciona información sobre el concepto desde una determinada perspectiva, la combinación de varias denominaciones aporta un mayor volumen de información y contribuye a perfilar los límites del concepto, facilitando de esa manera su comprensión por parte del receptor.

6.3.2. Manifestación del punto de vista en la denominación

En el apartado anterior veíamos cómo los sentidos que adquiere un concepto en contexto se adecuan a los puntos de vista reflejados en la secuencia textual superior. Para discriminar los distintos sentidos nos basamos en las 7 configuraciones conceptuales principales de las denominaciones. Sin embargo, durante el análisis hemos constatado que el punto de vista no solo se manifiesta en la elección de un determinado patrón conceptual en oposición a otro, sino que puede reflejarse en diferencias denominativas más sutiles, situadas en niveles de la unidad denominativa inferiores al sintagmático.

En este apartado nos proponemos ilustrar mediante ejemplos de variación denominativa intratextual los distintos niveles en que el punto de vista se manifiesta en la denominación. Para ello, recuperamos una clasificación previa de tipos de variación denominativa con consecuencias cognitivas (Fernández-Silva et al. 2008), que reproducimos en la Tabla 133 junto con los ejemplos del corpus que se van a comentar:

tipos de variación	ejemplos
≠ configuración conceptual	<i>espèce capturée/ produit de la mer</i>
≠ selección categorial	<i>milieu marin/territoire maritime</i>
≠ nivel de abstracción	<i>professionnel/producteur/pêcheur</i>
≠ dimensión	<i>banco marisqueiro/banco natural</i>
≠ característica = dimensión	<i>zone de production/zone de récolte</i>

²⁰⁹ La idea de la variación denominativa como estrategia cognitiva ha sido incluida en la revisión teórica (apartado 2.2.4.2.).

tipos de variación	ejemplos
± característica	<i>activité aquacole/activité économique aquacole</i>
≠ número de constituyentes	<i>concesionario/titular de concesión</i>

Tabla 133. Tipos de variación denominativa con consecuencias cognitivas

a) Variación en la configuración conceptual

Este tipo de variación se da entre variantes que presentan configuraciones conceptuales diferentes, es decir, cuando la clase conceptual del núcleo, modificador y la relación intraconceptual no coinciden. Es el caso de las variantes *espèce capturée* y *produit de la pêche* en el texto 20F (misma página), que comentábamos en el apartado 6.3.1.2.:

6311 ... Dans le cadre de cette réflexion, le développement ou le repli de /20F certaines techniques de pêche pourront résulter dans des changements d **espèces capturées**... (p. 5)

6137 ... L'émergence de nouveaux débouchés et de nouveaux marchés est /20F étroitement liée à la capacité d'innovation [...] dans ce domaine, dans le cadre d'une approche intégrée qui devrait s'appuyer prioritairement sur les **produits de la pêche** française... (p. 5)

b) Variación en la selección categorial

Este tipo de variación se da cuando el concepto es denominado mediante categorías conceptuales distintas, es decir, cuando los núcleos de las variantes no coinciden. Un ejemplo lo constituyen las unidades *territoire maritime* y *milieu marin* en el texto 13F, elecciones denominativas justificadas por el punto de vista de los contextos. Así, cuando el autor hace referencia a la división de zona marítima entre países, conceptualiza el mar como un territorio perteneciente a un estado:

4532 ... La constitution d'un projet global maritime ayant pour objectifs /13F l'ouverture des **territoires maritimes** à l'Europe et au monde, l'aménagement des espaces et du cadre de vie de ses habitants...

En cambio, cuando aborda el tema de la contaminación marítima opta por la denominación *milieu marin*, en la que presenta el mar como un espacio que alberga vida:

4642 ... mettre en oeuvre les outils de planification et de gestion intégrée de /13F l'espace côtier pour réduire les flux de pollution des bassins versants côtiers dans l'objectif de préservation du **milieu marin**...

c) Variación en el nivel de abstracción de la categoría

Este tipo de variación se produce cuando las denominaciones seleccionan conceptos pertenecientes a la misma clase conceptual pero situados en diferentes niveles de abstracción, como las variantes *professionnel*, *producteur* y *pêcheur* en el texto 13F. Estas unidades en relación de hiponimia/hiperonimia reflejan diferentes facetas de la actividad del profesional en las que el autor hace énfasis según el punto de vista adoptado en el contexto. Así, cuando reflexiona sobre la formación de los pescadores selecciona la denominación *professionnel*:

30346/ ... Une plus grande décentralisation de la gestion des formations
13F pourrait permettre de mieux répondre aux attentes des
professionnels et de développer des modules originaux comme des
formations internationales...

Más adelante, cuando aborda la venta del pescado, sitúa al pescador en el marco de la comercialización mediante la variante *producteur*:

569/13 ... L'ABAPP a en effet pour rôle de sécuriser le paiement des ventes
F sous criées. Cela garantit à terme le paiement au **producteur** et,
grâce au fonds de roulement dont elle dispose, d'anticiper ce
paiement...

Por último, cuando trata las distintas actividades a las que se dedica el profesional, emplea la variante *pêcheur*:

11536/ ... La pêche à pied professionnelle peut être une activité d'appoint ou
13F représenter l'unique source de revenus du **pêcheur**. Elle ne s'est
pas développée de manière homogène sur l'ensemble du littoral...

d) Variación en la selección de la dimensión

Este tipo de variación se produce cuando se seleccionan diferentes dimensiones del concepto como complemento del núcleo, originando variación denominativa en el modificador del sintagma. Por ejemplo, en el texto 1GII el autor emplea la variante *banco marisqueiro* cuando distingue subzonas en función de las actividades marisqueras realizadas:

1324/ ... Na zona 1, que acolle o estuario do Miño e a ría de Vigo, o
1GII devandito estudio analiza un total de 35 **Bancos marisqueiros** dos
que 12 corresponden a bancos de actividade de marisqueo a pé...

En cambio, cuando la contrasta con otras zonas en que se practica el cultivo (parques de cultivo), pone énfasis en el origen natural del banco:

1360/ ... Nos ****bancos naturels**** e parques de cultivo, as mostrás serán o
1GII máis significativas posible, en función da especie obxecto de control e
das características de cada zona...

e) Variación en la selección de una característica perteneciente a la misma dimensión

En este tipo de variación, las unidades reflejan la misma dimensión en sus modificadores, pero a través de una característica distinta. Por ejemplo, en el texto 2F se alternan las variantes *zone de production* y *zone de récolte*. Ambas seleccionan la dimensión “actividad funcional”, pero en función del contexto se mencionan dos actividades distintas. Cuando el autor hace referencia a las condiciones sanitarias de producción de los moluscos necesarias para su venta, emplea *zone de production*:

11130/ ... Lorsque le résultat d'un plan d'échantillonnage montre que la mise
2F sur le marché de mollusques bivalves vivants peut constituer un risque
pour la santé humaine, l'autorité compétente doit fermer la **** zone de
production**** pour ce qui est des mollusques concernés, jusqu'à ce que
la situation soit rétablie...

Sin embargo, cuando se sitúa después de la comercialización selecciona la variante *zone de récolte*, ya que en este caso le interesa presentar la zona como el lugar de procedencia del producto:

11194/ ... considérant qu'il importe, si un problème sanitaire survient après la
2F mise sur le marché de mollusques bivalves vivants, de pouvoir
retrouver l'établissement expéditeur et la ****zone de récolte****
d'origine...

f) Variación en la inclusión de una característica adicional

Esta variación se produce entre dos variantes que se diferencian únicamente en la inclusión/ausencia de una característica complementaria en el núcleo o modificador. Consideramos que exclusiva del nivel intratextual y requiere que una de las variantes se emplee con más frecuencia que la otra. Así, en el ejemplo seleccionado, el autor emplea alternativamente *aquaculture* (14 oc.) y *activité aquacole* (4 oc.), pero en dos ocasiones selecciona la variante *activité économique aquacole*, porque estima que la característica adicional es relevante en el contexto dado:

3299/ ... Dans le cadre de la décision [...] de renforcer et de mettre en valeur
20F les sites propres aux ****activités aquacoles**** les administrations
concernées (MAP et MEDD) ont été chargées de lancer une politique
contractuelle de planification de l'utilisation de l'espace côtier...

40863/ 20F ... les règles de protection des sites et de l'environnement, devront pouvoir intégrer les ****activités économiques aquacoles****, qui garantissent le tissu local et l'aménagement du territoire. 5. Un travail devra notamment être effectué sur la recherche de solutions économiquement durables...

g) Variación en el número de constituyentes para expresar la misma información

Otro tipo de variación en que se manifiesta el punto de vista consiste en que las variantes proporcionan la misma información sobre el concepto pero se diferencian en el número de constituyentes empleados para ello. Véase la variación entre *concesionario* y *titular de concesión* en el texto 1GIII. En la variante monoléxica la titularidad de la concesión por parte del profesional está incluida en la denominación del concepto de humano:

9421/1 1GIII ... A caducidade das concesións [...] será declarada sempre que exista abandono da mesma [...] durante vinte e catro meses consecutivos. Os ****concesionarios**** quedarán obrigados a proporcionarlle á Consellería de Pesca, Marisqueo e Acuicultura os datos estatísticos...

En cambio, en el siguiente contexto el autor desglosa esta información en dos constituyentes mediante la variante poliléxica *titular de concesión*, lo cual sirve para dar mayor énfasis al valor jurídico de la propiedad:

9423// 1GIII ... Para obter o citado permiso, o solicitante deberá cumprir os seguintes requisitos: -Non ser ****titular de concesión**** ou autorización administrativa para a explotación dos recursos mariños nas zonas marítimas e marítimo-terrestre...

Todos estos ejemplos de variación denominativa intratextual nos han servido para ilustrar las diferentes maneras en que se puede manifestar el punto de vista en la denominación de un concepto especializado. Hemos visto cómo el autor de un texto emplea diferentes estrategias denominativas para poner de relieve los aspectos del contenido del concepto que considera más relevantes en un contexto dado, y cómo estas denominaciones contribuyen a perfilar los límites del concepto a medida que se progresa en el discurso.

6.3.3. Síntesis y conclusiones

En este apartado hemos confirmado nuestra hipótesis de partida sobre la correlación entre el punto de vista y la variación denominativa. En primer lugar, hemos visto cómo el punto de vista que adopta el emisor en una determinada secuencia textual se refleja en la configuración conceptual de las denominaciones y en las relaciones que establece con las demás unidades. En efecto, en función del contexto cognitivo en que se produce la verbalización de un concepto determinados aspectos de su contenido pueden adquirir mayor relevancia y proyectarse lingüísticamente en la denominación. Ahora bien, los resultados del análisis indican que hay diferencias de dependencia contextual entre las variantes denominativas: así como determinadas configuraciones son más frecuentes y se seleccionan en una multitud de contextos con independencia de su adecuación al punto de vista, otras configuraciones reflejan aspectos más periféricos del concepto y están fuertemente vinculadas a su contexto de ocurrencia.

En segundo lugar, hemos investigado la relación entre el área temática y el punto de vista. Hemos visto que determinados puntos de vista se asocian prototípicamente a un área temática, pero que también pueden variar entre textos pertenecientes a una misma área. En un determinado contexto un especialista puede decidir adoptar el punto de vista propio de otra disciplina y emplear una denominación acorde con la nueva perspectiva.

En tercer lugar, hemos analizado la incidencia del punto de vista en la variación denominativa intratextual. El análisis contextual ha revelado que el autor de un texto puede abordar un concepto desde puntos de vista diferentes a lo largo de un texto y que esto motiva la selección denominativa de diferentes aspectos de su contenido. En nuestra opinión, la combinación de diferentes puntos de vista sobre un concepto a través de la variación denominativa encierra una utilidad cognitiva, ya que aporta un mayor volumen de información y contribuye a perfilar los límites del concepto. Ahora bien, en esta fase de la investigación no nos aventuramos a defender si esta estrategia cognitiva es empleada consciente o inconscientemente por parte del autor.

Por último, hemos ilustrado a través de ejemplos los diferentes niveles de la denominación en que se manifiesta la presencia del punto de vista. Hemos analizado diferentes tipos de variación denominativa intratextual y visto cómo el punto de vista no solo se plasma en la elección de una configuración conceptual determinada, sino que puede reflejarse a través

de diferencias denominativas más sutiles, situadas en niveles de la unidad inferiores al sintagmático.

Por último, nos gustaría defender la validez de un análisis de la variación denominativa en contexto para explorar las características de la estructuración conceptual. Una vez más, creemos haber demostrado la íntima interrelación entre el plano conceptual y el plano lingüístico, y cómo los fenómenos de variación presentes en la expresión del conocimiento especializado pueden tener su origen en la variabilidad de las estructuras conceptuales subyacentes.

7. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos llevado a cabo un estudio semántico-cognitivo de la variación denominativa con consecuencias cognitivas con el objetivo de entender su motivación, describir su estructura e identificar los factores que intervienen en la proyección de un concepto especializado en varios sentidos lingüísticos.

Esta investigación partía de la hipótesis de que la variación denominativa no es aleatoria, sino que es el reflejo de diferentes fenómenos de variación relacionados con la conceptualización y con el acto denominativo. Para explorar esta hipótesis, hemos realizado una revisión teórica sobre el tema de la conceptualización, la denominación del conocimiento especializado y los factores cognitivos de variación denominativa. A continuación, hemos desarrollado una metodología de análisis de la variación en corpus basada en la descripción de los patrones conceptuales reflejados en las denominaciones. Finalmente, hemos analizado la variación denominativa en relación con una serie de factores: en el nivel sistémico hemos explorado la incidencia de la clase conceptual y la lengua y, en el nivel del uso, del área temática y el punto de vista.

En este último capítulo resumimos los principales resultados y conclusiones de esta tesis doctoral. En el apartado 7.1. presentamos las **conclusiones de la revisión teórica**; en el apartado 7.2. las **conclusiones de la metodología de análisis**; las **conclusiones del estudio empírico** en relación con cada una de las hipótesis de trabajo se exponen en el apartado 7.3.; finalmente, en el último apartado 7.4. presentamos las **vías futuras de investigación**.

7.1. Conclusiones de la revisión teórica

En el capítulo 2 de revisión teórica hemos analizado la categorización y estructuración del conocimiento especializado, la denominación de los conceptos y la motivación conceptual de la variación denominativa. Retomamos a modo de síntesis las principales conclusiones extraídas de esta revisión.

En primer lugar, consideramos que hoy en día la teoría conceptual terminológica ha superado la rigidez de las posiciones tradicionales y reconoce plenamente la complejidad y variabilidad de los procesos de categorización y estructuración del conocimiento especializado. La adopción de modelos flexibles de categorización, procedentes de la

lingüística cognitiva, ha permitido describir con mayor exactitud los conceptos, las estructuras conceptuales y mejorar su representación.

En segundo lugar, consideramos que la redefinición de los principios sobre las unidades terminológicas y la restitución de su naturaleza lingüística son imprescindibles para explicar el lenguaje especializado y la variación denominativa en su uso real. Destacamos las siguientes ideas:

- El término es el objeto de estudio de la terminología.
- El término es un signo lingüístico, es decir, una unión indisoluble de significante y significado.
- El término tiene una función denominativa (representa un concepto) y significativa, porque aporta información sobre el contenido que transmite.
- El término, como toda unidad lingüística, está sujeto a variación.

En tercer lugar, creemos que la importancia concedida al lenguaje como instrumento de categorización y expresión del conocimiento especializado ha supuesto un avance importante en disciplina terminológica, pues permite relacionar el plano cognitivo con el plano lingüístico y explicar determinados fenómenos lingüísticos a partir de principios cognitivos. Las ideas fundamentales que se desprenden para la comprensión de la variación denominativa son:

- Las estructuras lingüísticas son un reflejo de las estructuras conceptuales.
- La variación terminológica (sinonimia y polisemia) tiene una justificación cognitiva: es el reflejo de la flexibilidad y variabilidad de los conceptos especializados.
- Las denominaciones están motivadas en el concepto que representan: el concepto proyecta parte de su contenido en el término.
- La proyección de un concepto especializado en diferentes sentidos lingüísticos (variación denominativa con consecuencias cognitivas) es el resultado de la variabilidad de conceptualizaciones y situaciones comunicativas.

En cuarto lugar, consideramos que la distinción de dos elementos de contenido asociados a la unidad terminológica, el concepto y el significado, y su ubicación en dos planos diferenciados, el cognitivo y el lingüístico, son necesarios para una descripción adecuada de la variación denominativa por las siguientes razones:

- Permiten describir la relación concepto-término en toda su complejidad.

- Permiten distinguir dos tipos de variación denominativa: la variación con consecuencias cognitivas y la variación sin consecuencias cognitivas.
- Permiten justificar desde el punto de vista teórico la manifestación de un concepto en el plano cognitivo en diferentes términos motivados que reflejan aspectos diferentes del concepto.
- Permiten discriminar los factores de variación que se producen en el plano lingüístico de aquellos que tienen una motivación cognitiva.

Por último, consideramos que es necesario tener en cuenta el nivel cognitivo para explicar la variación denominativa en terminología. Si bien en la bibliografía se mencionan una serie de factores en relación con este fenómeno, muchos de ellos no se han investigado en profundidad mediante estudios empíricos. La síntesis de los factores cognitivos de variación que hemos elaborado propone reinterpretar los parámetros de variación tradicionales (dialectales, funcionales, discursivos) desde el punto de vista de la cognición, para dar cuenta de las diferencias que puede haber en la conceptualización de un ámbito de especialidad en función de los interlocutores y la situación de comunicación.

7.2. Conclusiones de la metodología de análisis

En los capítulos 3 y 4 hemos presentado la metodología que hemos aplicado en nuestro estudio empírico. A continuación sintetizamos las principales aportaciones de nuestra propuesta metodológica para el análisis de la variación denominativa con consecuencias cognitivas.

En el capítulo 3 hemos expuesto la metodología de detección de la variación denominativa en corpus. Hemos aplicado una noción flexible de unidad terminológica e incluido como variantes no sólo las unidades prototípicas sino otras denominaciones más analíticas o descriptivas que también hacen referencia a los conceptos especializados en los textos. Por otro lado, también hemos tenido en cuenta los comportamientos discontinuos de los términos poliléxicos y su posibilidad de combinarse con otras unidades en el texto. Creemos que esta perspectiva orientada al uso es adecuada en una investigación que pretende describir el comportamiento denominativo real de los conceptos especializados en un corpus textual.

Por otro lado, para el establecimiento de la equivalencia entre variantes hemos combinado diferentes niveles de análisis: el conceptual, el textual, el semántico y el formal. Creemos que la combinación de estrategias contribuye a garantizar la calidad de los resultados ya que cada una permite detectar diferentes tipos de variación. Además, la aplicación de

estrategias manuales y automáticas ha permitido agilizar el proceso y reducir el grado de subjetividad inherente a la detección de la variación denominativa en discurso. En conclusión, esta metodología resulta más adecuada para detectar la variación denominativa con consecuencias cognitivas que los métodos habituales basados en el análisis de significados y la intercambiabilidad contextual, ya que las variantes que reflejan aspectos diferentes del concepto no son semánticamente equivalentes y, por tanto, tampoco son intercambiables en contexto.

En el capítulo 4 hemos desarrollado una propuesta de análisis de la variación basada en la descripción de los patrones conceptuales reflejados en las variantes. Basándonos en la premisa de la motivación conceptual de las denominaciones, hemos interpretado el contenido del término como una combinación de conceptos y relaciones en el interior del sistema conceptual. Los patrones conceptuales se han obtenido identificando las clases conceptuales y las relaciones entre los constituyentes del término.

Para clasificar los elementos conceptuales hemos elaborado una clasificación conceptual del ámbito de la pesca. Esto nos ha permitido situar los constituyentes conceptuales dentro de la estructura conceptual del ámbito y comparar las diferencias conceptuales entre variantes con arreglo a una estructura. En el último nivel de la clasificación se han incluido los distintos criterios con reflejo denominativo, representando así la multidimensionalidad de los conceptos y el sistema conceptual.

Hemos analizado la presencia de los patrones conceptuales en el corpus terminológico pero también en el corpus textual, teniendo en cuenta la frecuencia de ocurrencia de las variantes. De ese modo, hemos podido observar la distinta prominencia de las clases conceptuales en la terminología del ámbito y examinar la incidencia de factores contextuales en la variación.

Creemos que esta metodología de análisis constituye una aportación importante de esta tesis para el estudio la variación denominativa en corpus por las siguientes razones:

- Permite analizar el componente cognitivo de la variación denominativa, al interpretar el sentido lingüístico del término como una combinación de elementos conceptuales.
- Permite una comparación estructurada y sistemática de las motivaciones conceptuales reflejadas en las variantes. Al describir los patrones sobre la base de una clasificación inicial, se reduce la subjetividad y la posibilidad de interpretaciones divergentes en distintas etapas del análisis.

- La clasificación en distintos niveles permite extraer generalizaciones y al mismo tiempo describir las diferencias mínimas entre variantes.
- Permite comparar el grupo polidenominativo completo en relación con el concepto, superando otras metodologías de análisis que reducen la comparación a parejas de denominaciones.
- Al interpretar la denominación como una combinación de conceptos en el interior del sistema conceptual, permite relacionar la variación denominativa no sólo con la flexibilidad del concepto sino también con la dinamicidad y multidimensionalidad de la estructuración conceptual.
- Permite examinar el comportamiento real de la variación denominativa en un corpus de uso, y examinar la incidencia de factores contextuales.

Aunque el análisis propuesto se basa en una clasificación realizada en unas lenguas y ámbito concretos, creemos que el marco metodológico general se podría aplicar, con los cambios pertinentes, a otras lenguas y ámbitos cercanos. Por otro lado, para los objetivos de esta investigación hemos llevado la clasificación a un nivel de detalle elevado, con el consiguiente esfuerzo humano y temporal. No obstante, creemos que si se simplifica y automatiza el proceso, la metodología de análisis podría adquirir mayor funcionalidad y aplicarse a otras investigaciones relacionadas con la formación terminológica.

7.3. Conclusiones del estudio empírico

En los capítulos 4 (4.3.5. y 4.4.5.), 5 y 6 hemos presentado los resultados de nuestro estudio empírico. A través de la exploración de las hipótesis de trabajo se ha confirmado nuestra hipótesis principal: la variación denominativa con consecuencias cognitivas es el reflejo de diferentes fenómenos de variación relacionados con la conceptualización y con el acto denominativo. Hemos demostrado que la clase conceptual, la lengua, el área temática y el punto de vista influyen en los diferentes sentidos que adquiere un concepto especializado en los textos. A continuación exponemos las conclusiones principales en relación con cada una de las hipótesis de trabajo.

Hipótesis 1. Existe una correlación entre la clase conceptual y la prominencia de determinadas características y configuraciones conceptuales en las denominaciones de los conceptos de un ámbito de especialidad.

La descripción de los patrones conceptuales de variación de las distintas clases conceptuales, presentada en el capítulo 5, nos ha permitido confirmar la primera hipótesis de trabajo. La clase conceptual influye en la variación denominativa en los siguientes aspectos:

- Hay clases conceptuales que varían más que otras; las clases conceptuales cognitivamente más complejas experimentan mayor variación denominativa que las clases más específicas o concretas, asociadas a un referente individual o con existencia física.
- En función de la clase conceptual hay características y configuraciones conceptuales que son más prominentes que otras, ya que aparecen con mayor frecuencia en las variantes denominativas.
- La clase conceptual influye en las posibilidades de variación; algunos patrones de variación son exclusivos de la clase conceptual a la que pertenecen los conceptos en el interior del ámbito de especialidad.

Hipótesis 2. El sistema lingüístico desde el que se conceptualiza un ámbito de especialidad influye en su estructura conceptual y en la configuración conceptual de las denominaciones.

La comparación de los sistemas conceptuales y la terminología de la pesca en gallego y en francés, expuesta en el apartado 6.1., nos ha permitido confirmar la segunda hipótesis de trabajo. Concluimos que la lengua es un factor sistémico de orden cognitivo que influye en la variación denominativa por las siguientes razones:

- La estructuración conceptual del ámbito de la pesca presenta diferencias entre el gallego y el francés; algunos conceptos no tienen equivalente, otros presentan un grado de equivalencia parcial (intersección o inclusión) y otros mantienen relaciones y/o ocupan posiciones diferentes dentro de la estructura conceptual. Las diferencias conceptuales tienen su origen en las distintas prácticas pesqueras existentes en ambas zonas lingüísticas (Galicia y Francia).
- Las diferencias conceptuales se plasman en diferencias denominativas, que afectan no sólo a los conceptos no equivalentes sino a las estructuras denominativas en general.
- Hay diferencias denominativas que no provienen de diferencias entre los sistemas conceptuales, sino que reflejan percepciones o visiones propias de una comunidad lingüística. Estas visiones podrían responder a diferentes maneras de percibir y estructurar la realidad por parte de la comunidad de hablantes gallega y francesa, o podrían deberse a factores históricos, etimológicos o de convención.
- Las diferencias denominativas entre el gallego y el francés se manifiestan en la exclusividad de algunas configuraciones o motivaciones en las denominaciones, pero también en diferencias de frecuencia.

- La frecuencia de los patrones denominativos varía entre lenguas, pero el patrón más prominente coincide en la mayoría de clases conceptuales.

Hipótesis 3. El área de especialidad del emisor influye en la perspectiva de conceptualización y en la configuración conceptual de sus elecciones denominativas.

La comparación de los temas, conceptos y denominaciones de los textos sobre pesca procedentes de distintas áreas temáticas, presentada en el apartado 6.2., nos ha permitido confirmar la tercera hipótesis de trabajo. Consideramos que el área temática es un factor contextual de orden cognitivo que influye en la variación denominativa por las siguientes razones:

- Los textos sobre pesca escritos por biólogos, economistas y legisladores presentan diferencias en la manera de denominar los mismos conceptos.
- Existen configuraciones conceptuales cuya prominencia está por encima de las diferencias entre áreas temáticas, pero también existe una parcela denominativa en la que se manifiesta la perspectiva de conceptualización propia de cada área.
- Las elecciones denominativas comunes a las tres áreas temáticas corresponden a términos comunes de la pesca, no marcados, pertenecientes al nivel básico de categorización y neutros en cuanto a la perspectiva que reflejan sobre el concepto.
- Las elecciones denominativas exclusivas de un área corresponden a términos más analíticos, más inestables, más dependientes del contexto de producción y que reflejan motivaciones particulares, no frecuentes en la terminología de la pesca.
- Las denominaciones exclusivas de un área temática son las que reflejan perspectivas de conceptualización particulares, atribuibles a una comunidad de expertos que se aproximan a la pesca desde su propia disciplina.
- Las diferencias denominativas entre áreas temáticas se pueden manifestar en la presencia/ausencia de determinadas motivaciones o perspectivas conceptuales, o en la frecuencia de éstas.

Hipótesis 4. El punto de vista adoptado por el emisor en un segmento textual influye en la configuración conceptual de sus elecciones denominativas.

El análisis de los puntos de vista de los segmentos textuales en que se insertan las variantes denominativas, realizado en el apartado 6.3., nos ha

permitido confirmar la cuarta hipótesis de trabajo. Podemos afirmar que el punto de vista es un factor contextual de orden cognitivo que influye en la variación denominativa por las siguientes razones:

- Existe una correlación entre la configuración conceptual de las denominaciones y el punto de vista adoptado por el emisor en un segmento textual.
- La visión del concepto reflejada en la denominación mantiene una coherencia de perspectiva con el punto de vista del segmento textual.
- Hay configuraciones conceptuales más prominentes, que se seleccionan con independencia del punto de vista reflejado en el contexto; las configuraciones que reflejan visiones del concepto más periféricas están fuertemente vinculadas al contexto de ocurrencia.
- Hay puntos de vista que están más asociados a un área temática. Sin embargo, el punto de vista puede variar entre textos de una misma área y en el interior de un texto.
- El punto de vista del emisor se puede manifestar en diferentes niveles de la denominación y se asocia, por tanto, a distintos tipos de variación denominativa con consecuencias cognitivas.

Al margen de las conclusiones asociadas a las hipótesis de trabajo, nos gustaría destacar otras conclusiones derivadas de esta investigación:

- El **nivel cognitivo es especialmente relevante** para caracterizar la variación denominativa en terminología; los factores cognitivos son, en nuestra opinión, los que más influyen en la variación denominativa en el lenguaje especializado.
- Creemos que la distinción entre variación sin y con consecuencias cognitivas es necesaria en la investigación terminológica; **la variación denominativa con consecuencias cognitivas** es un fenómeno relevante en terminología y tanto las causas como los mecanismos que la regulan son específicos.
- La **variación denominativa posee una estructura** que coincide con la estructura del ámbito de especialidad. Las posibilidades de variación denominativa de un concepto vienen determinadas por las posiciones que puede ocupar en el sistema conceptual.
- Determinados **patrones de variación** son propios del sistema conceptual del ámbito, pero otros podrían hacerse **extensivos a la cognición en general**, como la alternancia entre los puntos de vista objetivo/funcional, o la ambigüedad entre conceptos de lugares/ grupos de humanos.

- El concepto de **prominencia** es necesario para entender la estructura del léxico de un ámbito de especialidad y la **estructura de la variación**. La prominencia es una propiedad cognitiva de los conceptos, que se manifiesta lingüísticamente a través de preferencias denominativas. Los conceptos más importantes de un ámbito de especialidad son los que mayor prominencia presentan y los que se seleccionan con más frecuencia en la terminología de ese ámbito. La prominencia se da no sólo entre diferentes niveles de abstracción de los conceptos, sino también entre clases conceptuales.
- El **análisis de los contextos cognitivos** en que se produce la denominación es importante para entender la variación. Muchos factores cognitivos de variación están vinculados al contexto situacional en que se verbaliza el conocimiento, los cuales se pueden explorar analizando la estructura cognitiva plasmada en el texto.
- La **sinonimia y la polisemia** se conectan en el plano cognitivo a través de la ambigüedad conceptual. En una situación de sinonimia, es más probable que un concepto sea denominado por términos que representan clases conceptuales próximas; en una situación de polisemia, es más probable que un mismo término sea empleado para designar dos clases conceptuales cognitivamente cercanas.

Por último, nos gustaría destacar algunas conclusiones de carácter teórico derivadas de nuestro trabajo empírico, que refuerzan las tesis expuestas en la revisión teórica sobre la flexibilidad de la estructuración conceptual y su íntima relación con el lenguaje:

- A través del análisis de la terminología se puede **describir la estructura del sistema conceptual** de un ámbito, la importancia de determinadas clases frente a otras, las posiciones que ocupan en la red de nodos y relaciones.
- Existe una íntima **interrelación entre el plano conceptual y el plano lingüístico**; algunos fenómenos de variación relacionados con la expresión del conocimiento especializado tienen su origen en la variabilidad de las estructuras conceptuales subyacentes.
- En las **estructuras conceptuales de los ámbitos de especialidad** se combinan de manera imbricada la **estabilidad y la flexibilidad**.
 - La **estabilidad** se manifiesta en la existencia de una estructura cognitiva compartida por todos los miembros de una comunidad experta, que posibilita la intercomprensión mutua. También se manifiesta en la prominencia de determinadas clases y configuraciones conceptuales en la denominación de los conceptos.

- La **flexibilidad** se manifiesta en las múltiples actualizaciones que admite la estructura conceptual en cada acto comunicativo. Esta característica permite que una estructura abstracta se cristalice en una multitud de estructuras conceptuales en función de cada individuo o del acto comunicativo. La posición de un concepto en la red de nodos y relaciones puede variar y esto puede reflejarse a través de la variación denominativa.
- Las **unidades terminológicas** están motivadas en el concepto que representan; además de una función denominativa y significativa, los términos desempeñan una función cognitiva porque permiten enfatizar determinados aspectos del contenido del concepto y orientar al receptor hacia una determinada comprensión del mismo.
- Cada **denominación** es el resultado de la **adopción de un punto de vista sobre el concepto**. Este punto de vista puede ser colectivo, y reflejar la una perspectiva compartida por una comunidad de hablantes, o individual, y reflejar la manera de estructurar la realidad única de cada individuo. Por otro lado, el emisor puede combinar y variar los puntos de vista en función de su intención, para enfatizar diferentes aspectos del concepto.

7.4. Vías futuras de investigación

Creemos que en esta tesis se han cumplido los objetivos y se han confirmado las hipótesis de trabajo mediante un estudio empírico de validez científica. No obstante, también han aparecido obstáculos metodológicos y limitaciones en el análisis que se podrían resolver en un futuro, y que apuntamos en este apartado en forma de vías futuras de investigación.

En primer lugar y como señalábamos en el apartado 4.5., la metodología de análisis empleada conlleva la elaboración de una clasificación conceptual detallada, laboriosa y dependiente de lengua y dominio. Creemos que una vía interesante de investigación consistiría en adaptar el marco metodológico para que se pueda extrapolar a otros estudios de base cognitiva sobre formación terminológica. Esto implicaría estudiar la aplicabilidad de la clasificación en otros ámbitos y lenguas, simplificarla o evaluar la posibilidad de utilizar clasificaciones léxicas existentes, como por ejemplo Wordnet.

En relación con lo anterior, sería interesante evaluar la aplicación del método de análisis de los patrones conceptuales de variación a la detección automática de sinonimia. Si la codificación automática (o semiautomática) de las configuraciones denominativas arroja buenos

resultados, de los patrones de variación se podrían derivar reglas para mejorar la detección de la variación denominativa.

En segundo lugar, algunas observaciones de este trabajo tienen un carácter provisional porque se realizaron a partir de una muestra reducida de datos. Nos referimos por ejemplo a la relación entre la clase conceptual y la variabilidad denominativa, que apuntábamos en el apartado 5.8.1. Creemos que se podría investigar con mayor profundidad si la variabilidad denominativa está correlacionada con la complejidad cognitiva del concepto. Para ello, creemos que los índices de variabilidad empleados en esta investigación deberían complementarse con otra medida que tuviera en cuenta la distancia cognitiva entre el conjunto de variantes del grupo polidenominativo, y no sólo el número de variantes y su frecuencia de ocurrencia.

En tercer lugar, sería interesante contrastar los resultados obtenidos con otros ámbitos. En las conclusiones señalábamos que algunos patrones de variación eran propios del ámbito de la pesca, pero otros parecían ser extrapolables a la cognición en general. Si se contrastan los comportamientos denominativos de las distintas clases en ámbitos diferentes, y quizás también en el lenguaje general, se podría determinar qué fenómenos de variación son atribuibles a cada ámbito.

En cuarto lugar, en esta investigación se han analizado cada uno de los factores de variación de forma independiente, sin tener en cuenta las interacciones entre ellos. Aunque hemos observado que la prominencia de determinadas clases conceptuales está por encima de las diferencias entre lenguas, áreas y puntos de vista, no hemos podido evaluar empíricamente qué factores ejercen más fuerza en la aparición de un determinado sentido. Creemos que una continuación necesaria de esta investigación implicaría la aplicación de métodos estadísticos más avanzados (por ejemplo, análisis de correspondencias múltiples) que permitan evaluar la interacción entre los distintos factores. Para aumentar el poder explicativo de nuestras conclusiones, sería necesario ampliar el tamaño del corpus.

En quinto lugar, la detección del punto de vista de los contextos se ha realizado manualmente y, por consiguiente, la validez de nuestras conclusiones se ve limitada por el tamaño de la muestra y el componente de subjetividad. En este sentido, creemos que sería interesante emplear métodos computacionales (modelos de espacios vectoriales) para medir la similitud semántica entre los contextos de ocurrencia de un concepto; el objetivo sería averiguar si los contextos donde figuran variantes similares se parecen más entre ellos. Otra línea de investigación interesante

consistiría en comprobar si los términos con patrones conceptuales similares co-ocurren con más frecuencia en el corpus.

Por último, se podría complementar el análisis de los factores cognitivos de variación denominativa con otro tipo de estudios que no se basen únicamente en los textos producidos por los especialistas, y que tengan en cuenta el proceso de producción o de recepción de los textos. En este sentido, sería interesante evaluar el beneficio cognitivo que comporta la variación denominativa en la comprensión de los conceptos a través de cuestionarios o entrevistas con receptores de los textos.

Las ideas sugeridas ponen de manifiesto la multitud de direcciones que puede tomar la investigación sobre variación denominativa. Con este trabajo esperamos haber resuelto algunos interrogantes, pero también haber señalado el fascinante camino que queda por recorrer.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Adelstein, A. 2004. *Unidad léxica y valor especializado*. Barcelona: IULA-UPF.
- Adelstein, A. 2007. *Unidad léxica y significado especializado: modelo de representación a partir del nombre relacional madre*. Barcelona: IULA-UPF.
- Almeida, L. 2006. "Terminologia da dermatologia: aspectos da diversidade lingüística e cultural". En M. T. Cabré, R. Estopà y C. Tebé (eds.) *Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología RITERM04*, 151-162. Barcelona: IULA, Documenta Universitaria.
- Bach, C. y J. Martí. 2007. "Revisió crítica de les característiques del discurs especialitzat: el pes de la llei del mercat". En M. Lorente et al. (eds.) *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví. Vol. 2: De deixebles*, 179-196. Barcelona: IULA-UPF.
- Beaugrande, R. y W. U. Dressler. 1981. *Introduction to Text Linguistics*. London/New York: Longman.
- Béjoint, H. y P. Thoiron. 2000. *Le sens en terminologie*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Berlin, B. 1978. "Ethnobiological classification". En E. Rosch y B. Lloyd (eds.) *Cognition and Categorization*, 9-26. Hillsdale: Erlbaum.
- Bertaccini, F.; C. Giampreti y S. Sintuzzi. 2006. "Équivalence interlinguistique entre synonymes, variantes, termes vedette dans une langue et synonymes/variantes du terme vedette dans une autre langue". *La banque des mots* 72. 109-118.
- Bertaccini, F. y A. Matteucci. 2005. "L'approche variationniste à la pratique terminologique d'entreprise". *Meta* 50(4). [CD-ROM]
- Boisson, C. 1996. "Les dénominations de la règle à calcul". *Meta* 41(4). 525-566.
- Boisson, C. 2001. "Dénomination et "vision". *Linguistique de la dénomination. Cahiers de praxématique* 36. 141-168.
- Bouveret, M. 1998. "Approche de la dénomination en langue spécialisée". *Meta* 43(3). 393-410.
- Bouveret, M. y F. Gaudin. 1997. "Du flou dans les catégorisations: le cas de la bioinformatique". En C. De Schaetzen (ed.) *Actes des Troisièmes journées internationales de terminologie, Bruxelles 31 mai-1er juin 1996*, 63-72. Louvain la Neuve: Peeters.
- Bowker, L. 1997a. "You say "flatbed colour scanner", I say "colour flatbed scanner": A descriptive study of the influence of multidimensionality on

- term formation and use with special reference to the subject field of optical scanning technology”. *Terminology* 4(2). 275-302.
- Bowker, L. 1997b. “Multidimensional classification of concepts and terms”. En S. E. Wright y G. Budin (eds.) *Handbook of Terminology Management*, vol. 1, 133-143. Vienna: University of Vienna.
- Bowker, L. 1998. “Variant terminology: frivolity or necessity?” En T. Fontenelle et al. (eds.) *Proceedings of the 8th EURALEX International Congress*, 487-495. Liège: Université de Liège.
- Bowker, L. y S. Hawkins. 2006. “Variation in the organization of medical terms: Exploring some motivations for term choice”. *Terminology* 12(1). 79-110.
- Cabré, M. T. 1999. *La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: IULA-UPF.
- Cabré, M. T. 2000. “Sur la représentation mentale des concepts: bases pour une tentative de modélisation”. En H. Béjoint y P. Thoiron (eds.) *Le sens en terminologie*, 20-39. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Cabré, M. T. 2003. “Theories of terminology. Their description, prescription and explanation”. *Terminology* 9(2). 163-199.
- Cabré, M. T. 2005. “La Terminología, una disciplina en evolución: pasado, presente y algunos elementos de futuro”. *Revista Debate Terminológico* 1. <http://riterm.net/revista/ojs/index.php/debateterminologico/article/view/2> [Accedido el 02/03/09]
- Cabré, M. T. 2008. “El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología (I)”. *IBÉRICA* 16. 9-36.
- Cabré, M. T. y R. Estopà. 2002. “El conocimiento especializado y sus unidades de representación: diversidad cognitiva”. *Sendebars* 13. 141-154.
- Cabré, M. T. y R. Estopà. 2005. “Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología”. En M. T. Cabré y C. Bach (eds.) *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, 69-93. Barcelona: IULA, Documenta Universitaria.
- Cabré, M. T.; J. Feliu y C. Tebé. 2001. “Bases cognitivas de la terminología: hacia una visión comunicativa del concepto”. *Sendebars* 12. 301-310.
- Ciapuscio, G. 1999. “Variación conceptual del término y grado de especialidad de los textos”. *Revista Argentina de Terminología* 15.
- Ciapuscio, G. 2003. “La variación conceptual”. En *Textos especializados y terminología*, 45-70. Barcelona: IULA-UPF.

- Ciapuscio, G.; I. Kuguel e I. Otañi. 2005. "El conocimiento especializado: el texto de especialidad y los criterios para su tipologización". En M. T. Cabré y C. Bach (eds.) *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, 95-110. Barcelona: IULA, Documenta Universitaria.
- Collet, T. 1997. "La réduction des unités terminologiques complexes de type syntagmatique". *Meta* 42(1). 193-206.
- Collet, T. 2004. "What's a term? An attempt to define the term within the theoretical framework of text linguistics". *Linguistica Antverpiensia* 3. 99-111.
- Conceição, M. C. 1999. "Terminologie et transmission du savoir: (re) construction (s) de concepts". En V. Delavigne y M. Bouveret (eds.) *Sémantique des termes spécialisés*, 33-42. Rouen: Université de Rouen-C.N.R.S.
- Conceição, M. C. 2004. "Concepts et dénominations: reformulations et description lexicographique d'apprentissage". *Études de linguistique appliquée* 135(3). 371-380.
- Conceição, M. C. 2006. "Há mar e mar....Há termos e termos. Quando os termos dizem mas não condizem!" En M. T. Cabré, R. Estopà y C. Tebé (eds.) *Actas del IX Simposio Iberoamericano de terminología RITERM04*, 495-502. Barcelona: IULA, Documenta Universitaria.
- Condamines, A. y J. Rebeyrolle. 1997. "Point de vue en langue spécialisée". *Meta* 42(1). 174-184.
- Contente, M. 2006. "Termes et textes: la construction du sens dans la terminologie médicale". En D. Blampain et al. (eds.) *Mots, termes et contextes. Actes des septièmes journées scientifiques du réseau LTT*, 453-466. Bruxelles: Editions des Archives Contemporaines.
- Contente, M. y J. Magalhães. 2003. "Sinonimologia e tipologia contrastiva da sinonímia terminológica em medicina". *Revista Debate Terminológico* 1. <http://riterm.net/revista/ojs/index.php/debateterminologico/article/view/26> [Accedido el 03/06/09]
- Coseriu, E. 1986. *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- Daille, B. 2005. "Variations and application-oriented terminology engineering". *Terminology* 11(1). 181-197.
- Depecker, L. 2002. *Entre signe et concept: éléments de terminologie générale*. Paris: Presses Sorbonne Nouvelle.
- Desmet, I. 2007. "Terminologie, culture et société. Eléments pour une théorie variationniste de la terminologie et des langues de spécialité". *Cahiers du Rifal* 26(1). 3-13.

- [DIGALEGO] *Diccionario de galego*. 2008. Vigo: Ir Indo Edicions.
<http://digalego.com/> [Accedido el 10/10/09]
- Diki-Kidiri, M. 2000. “Une approche culturelle de la terminologie”.
Terminologies nouvelles 21. 27-31.
- Diki-Kidiri, M. 2008. *Le vocabulaire scientifique dans les langues africaines: pour une approche culturelle de la terminologie*. Paris: Karthala.
- Domènech, O. 2006. *Textos especialitzats i variació vertical: La diversitat terminològica com a factor discriminant del nivell d'especialització d'un text*. Barcelona: IULA-UPF.
- [DRAG] *Diccionario da Real Academia Galega*. 1997. A Coruña: Real Academia Galega. http://www.edu.xunta.es/diccionarios/index_rag.html
 [Accedido el 10/10/09]
- Drozd, L. y W. Seibicke. 1973. *Deutsche Fach-und Wissenschaftssprache: Bestandsaufnahme, Theorie, Geschichte*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Dury, P. 1999. “Étude comparative et diachronique des concepts ecosystem et écosystème”. *Meta* 44(3). 485-499.
- Estopà, R. 1999. *Extracció de terminologia: elements per a la construcció d'un SEACUSE*. Barcelona: IULA-UPF.
- Estopà, R. et al. 2006. “La identificación de unidades terminológicas en contexto: de la teoría a la práctica”. En M. T. Cabré, C. Bach, y J. Martí (eds.) *Terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe*, 101-130. Barcelona: IULA-UPF.
- Faber, P.; C. Márquez y M. Vega. 2005. “Framing Terminology: A process-oriented approach”. *Meta* 50(4). [CD-ROM]
- Faber, P. et al. 2006. “Process-oriented Terminology management in the domain of Coastal Engineering”. *Terminology* 12(2). 189-213.
- [FAOTERM] *Base de datos terminológicos multilingüe*. Rome: FAO.
<http://www.fao.org/faoterm/search/start.do> [Accedido el 25/06/10]
- Felber, H. 1981. “The Vienna School of Terminology: fundamentals and its theory”. En M. Krommer-Benz (ed.) *Theoretical and methodological problems of terminology. Proceedings of the International Symposium, Moscow, 1979-11-27/30*, 69-86. Munich: Saur.
- Felber, H. 1984. *Terminology Manual*. Paris: Unesco.
- Feliu, J. 2004. *Relacions conceptuals i terminologia: anàlisi i proposta de detecció semiautomàtica*. Barcelona: IULA-UPF.
- Fellbaum, C. (ed.). 1998. *WordNet: An Electronic Lexical Database*. Cambridge: MIT Press.

- Fernández-Silva, S. 2006. *La variación conceptual en terminología: estado de la cuestión y primeras observaciones*. Barcelona: IULA-UPF. [Trabajo de línea inédito]
- Fernández-Silva, S. 2008. *La poliedricidad del concepto especializado a través de la variación denominativa: primera aproximación*. Barcelona: IULA-UPF. [Proyecto de tesis inédito]
- Fernández-Silva, S.; J. Freixa y M. T. Cabré. 2008. “La variación denominativa desde una perspectiva cognitivo-discursiva”. En *Actas del XI Simposio Iberoamericano de Terminología (RITERM 2008)*. [CD-ROM]
- Fernández-Silva, S.; J. Freixa y M. T. Cabré. 2009. “The multiple motivation in the denomination of concepts”. *Terminology Science and Research* 20. <http://lipas.uwasa.fi/hut/svenska/iitf/tsr2005/vol20/> [Accedido el 14/01/10]
- Fillmore, C. J. 1985. “Frames and the semantics of understanding”. *Quaderni di semantica* 6(2). 222-254.
- Freixa, J. 2002. *La variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*. Barcelona: IULA-UPF.
- Freixa, J. 2005. “Variación terminológica: ¿por qué y para qué?”. *Meta* 50(4). [CD-ROM]
- Freixa, J. 2006. “Causes of denominative variation in terminology: A typology proposal”. *Terminology* 12(1). 51-77.
- Freixa, J.; S. Fernández-Silva y M. T. Cabré. 2008. “La multiplicité des chemins dénominatifs”. *Meta* 53(4). 731-747.
- Gallardo, S. 2000. “Clon y clonación: Variabilidad conceptual en ciencias biológicas”. *Terminology* 6(1). 59-78.
- Gambier, Y. 1991. “Presupposés de la terminologie: vers une remise en cause”. *Cahiers de linguistique sociale* 18. 31-58.
- Gaudin, F. 1993. *Pour une socioterminologie: des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*. Rouen: Université de Rouen.
- Gaudin, F. 1996. “Terminologie: l'ombre du concept”. *Meta* 41(4). 604-621.
- Gaudin, F. 2003. *Socioterminologie: une approche sociolinguistique de la terminologie*. Bruxelles: De Boek Duculot.
- [GDT] *Grand Dictionnaire Terminologique*. Montréal: Office Québécois de la Langue Française. http://www.olf.gouv.qc.ca/ressources/gdt_bdl2.html [Accedido el 25/05/09]

- Geck, S. 2002. *Estudio contrastivo de los campos metafóricos en alemán y español*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
<http://www.cervantesvirtual.com> [Accedido el 14/10/2010]
- Geeraerts, D. 2000. "Salience phenomena in the lexicon. A typology". En L. Albertazzi (ed.) *Meaning and Cognition*, 79-102.
 Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Geeraerts, D. 2010. *Theories of Lexical Semantics*. Oxford: Oxford University Press.
- Geeraerts, D. y H. Cuyckens. 2007. *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- Geeraerts, D.; S. Grondelaers y P. Bakema. 1994. *The Structure of Lexical Variation: Meaning, Naming, and Context*. Berlin: Mouton De Gruyter.
- [GFAO] *Glosario de acuicultura*. 2002. Rome: FAO.
<http://www.fao.org/fi/glossary/aquaculture/> [Accedido el 14/05/09]
- [GIFREMER] *Glossaire de l'environnement littoral*. Brest: IFREMER.
<http://wwwz.ifremer.fr/envlit/infos/glossaire/> [Accedido el 14/06/09]
- [GSEM] *Glosario sobre seguridad marítima*. 2003. Bruselas: Unidad de Traducción Española, Parlamento Europeo.
http://www.europarl.europa.eu/transl_es/plataforma/pagina/celter/glosario.htm [Accedido el 02/05/09]
- Guantiva, R. 2005. *Terminología y variación vertical: clasificación de textos en niveles de especialización a partir del análisis del tipo y la densidad de las unidades terminológicas*. Barcelona: IULA-UPF. [Proyecto de tesis inédito]
- Halliday, M. y R. Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- Hamon, T. y N. Grabar. 2008. "Acquisition of elementary synonym relations from biological structured Terminology". En A. Gelbukh (ed.) *Computational Linguistics and Intelligent Text Processing* 4919, 40-51.
 Berlin/Heidelberg: Springer.
- Hamon, T. y A. Nazarenko. 1998. "Using general semantic information to help the terminology structuration". En *Proceedings Of the First Conference on Language Resources & Evaluation (LREC'98)*, 675-680.
 Granada: Universidad de Granada.
- Hamon, T. y A. Nazarenko. 2001. "Detection of synonymy links between terms: experiment and results". En D. Bourigault, C. Jacquemin, y M. C. L'Homme (eds.) *Recent Advances in Computational Terminology*, vol. 2, 185-208. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Hamon, T.; A. Nazarenko y C. Gros. 1998. "A step towards the detection of semantic variants of terms in technical documents". En *COLING '98 Proceedings of the 17th international conference on Computational linguistics*, vol. 1, 498-504. Morristown: ACL.
- Harris, Z. 1968. *Mathematical Structures of Language*. New York: Wiley.
- Hoey, M. 1991. *Patterns of Lexis in Text*. Oxford: Oxford University Press.
- Hoffmann, L. 1998. *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA-UPF.
- Humbley, J. 2001. "Quelques enjeux de la dénomination en terminologie". *Linguistique de la dénomination. Cahiers de praxématique* 36. 117-139.
- [IATE] *Inter-Active Terminology for Europe*. Brussels: Translation Centre, European Commission. <http://iate.europa.eu/iatediff/SearchByQueryEdit.do> [Accedido el 30/06/09]
- ISO/R 1087. 1969. *Vocabulary of Terminology*. Geneva: ISO.
- ISO 1087-1. 2000. *Terminology Work: Vocabulary. Part 1: Theory and Applications*. Norme internationale - International Standard. Geneva: ISO.
- ISO/704. 2000. *Principes et méthodes de la terminologie - Principles and Methods of Terminology*. Norme internationale - International Standard. Geneva: ISO.
- Joan, A. 2008. *Sintaxi i semàntica verbals en el discurs d'especialitat: elements per a l'activació del valor terminològic*. Barcelona: IULA-UPF.
- Kageura, K. 1997. "Multifaceted/multidimensional concept systems". En S. E. Wright y G. Budin (eds.) *Handbook of Terminology Management*, vol. 1, 119-132. Vienna: University of Vienna.
- Kageura, K. 2002. *The Dynamics of Terminology: A Descriptive Theory of Term Formation and Terminological Growth*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Kleiber, G. 1984. "Dénomination et relations dénominatives". *Langages* 76. 77-94.
- Kleiber, G. 1990. *La sémantique du prototype: catégorie et sens lexical*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Kleiber, G. 2001. "Remarques sur la dénomination". *Linguistique de la dénomination. Cahiers de praxématique* 36. 21-41.
- Kocourek, R. 1991. *La langue française de la technique et de la science: vers une linguistique de la langue savante*. 2^a ed. Wiesbaden: Brandstetter.
- Kostina, I. 2010. *La variación conceptual de los términos en el discurso especializado*. Barcelona: IULA-UPF.

- Kuguel, I. 2007. *La semántica del texto especializado: los términos en textos de ecología*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. [Tesis doctoral inédita]
- Lakoff, G. 1987. *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal About the Mind*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- Langacker, R. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. 1: Theoretical Prerequisites*. Palo Alto: Stanford University Press.
- Lara, L. F. 1998/99. "Concepts and term hierarchy". *Terminology* 5(2). 59-76.
- Lara, L. F. 1999. "Término y cultura: hacia una teoría del término". En M. T. Cabré y M. Lorente (eds.) *Terminología y modelos culturales*, 39-60. Barcelona: IULA-UPF.
- Lei 6/1993, do 11 de maio, de Pesca de Galicia. DOGA 101, 31 de maio de 1993, p.3511.
- López Rodríguez, C. I. 2001. *Tipología textual y cohesión en la traducción biomédica inglés-español: un estudio de corpus*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Margolis, E. y S. Laurence. 1999. *Concepts: Core Readings*. Cambridge: MIT Press.
- Maroto, M. 2007. *Las relaciones conceptuales en la terminología de los productos cerámicos y su formalización mediante un editor de ontologías*. Castellón: UJI. <http://www.tesisexarxa.net/> [Accedido el 09/10/10]
- Messineo, C. 2002. "Variación conceptual y formal del término educación bilingüe intercultural (ebi) en distintos tipos de discursos". *Terminology* 8(1). 113-119.
- Miller, G. A. 1998. "Nouns in wordnet". En C. Fellbaum (ed.) *WordNet: An Electronic Lexical Database*, 24-45. Cambridge: MIT Press.
- Mortureux, M. F. 1993. "Paradigmes désignationnels". *Semen* 8. 117-136.
- Myking, J. 2009. "Yet another taxonomy of motivations". *Terminology Science and Research* 20. <http://lipas.uwasa.fi/hut/svenska/iitf/tsr2005/vol20/> [Accedido el 14/01/10]
- Névéol, A. y S. Ozdowska. 2006. "Terminologie médicale bilingue anglais/français: Usages clinique et législatif". *Glottopol* 8. 5-21.
- Nielsen, S. 1994. *The Bilingual LSP Dictionary: Principles and Practice for Legal Language*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Nuopponen, A. 1994. *Begreppssystem för terminologisk analys*. Acta Wasaensia 38. Vaasa: University of Vaasa.

<http://lipas.uwasa.fi/~atn/AnitaNuopponen/ConceptSys.html>
[Accedido el 01/09/10]

- Oster, U. 2005. *Las relaciones semánticas de términos polilexemáticos: estudio contrastivo alemán-español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Oster, U. 2006. "Classifying domain-specific intraterm relations: A schema-based approach". *Terminology* 12(1). 1-17.
- Otman, G. 1996. *Les représentations sémantiques en terminologie*. Paris: Masson.
- Picht, H. y J. Draskau. 1985. *Terminology: An Introduction*. Guilford: University of Surrey.
- Pottier, B. 1992. *Sémantique générale*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Pozzi, M. 1999. "The concept of "concept" in terminology: a need for a new approach". En P. Sandrini (ed.) *Proceedings of the Fifth International Congress on Terminology and Knowledge Engineering (TKE'99)*, 28-42. Vienna: TermNet.
- Pugh, J. M. 1984. *A Contrastive Conceptual Analysis and Classification of Complex Noun Terms in English, French and Spanish with Special Reference to the Field of Data Processing*. Manchester, University of Manchester. [Tesis doctoral inédita]
- Radden, G. y K. U. Panther. 2004. "Introduction: Reflections on motivation". En G. Radden y K. U. Panther (eds.) *Studies in Linguistic Motivation*, 3-46. Berlin: Mouton De Gruyter.
- Rastier, F. 1995. "Le terme: entre ontologie et linguistique". *La banque des mots* 7. 35-65.
- Rey, A. 1995. *Essays on Terminology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Riggs, F. W. 1981. "Terminology for the Social Sciences". En M. Krommer-Benz (ed.) *Theoretical and methodological problems of terminology. Proceedings of the International Symposium, Moscow, 1979-11-27/30*, 591-608. Munich: Saur.
- Rogers, M. 2004. "Multidimensionality in concepts systems: A bilingual textual perspective". *Terminology* 10(2). 215-240.
- Rogers, M. 2007. "Lexical chains in technical translation: A case study in indeterminacy". En B. E. Antia (ed.) *Indeterminacy in LSP and Terminology*, 15-35. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Rondeau, G. 1984. *Introduction à la terminologie*. Québec: Gaëtan Morin.
- Rosch, E. 1978. "Principles of categorization". En E. Rosch y B. Lloyd (eds.) *Cognition and Categorization*, 27-48. Hillsdale: Erlbaum.

- Sager, J. C. 1990. *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Sager, J. C. 1997. "Term formation". En S. E. Wright y G. Budin (eds.) *Handbook of Terminology Management*, vol. 1, 25-41. Vienna: University of Vienna.
- Sager, J. C. 2000. "Pour une approche fonctionnelle de la terminologie". En H. Béjoint y P. Thoiron (eds.) *Le sens en terminologie*, 40-60. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Sager, J. C.; D. Dungworth y P. F. McDonald. 1980. *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Sager, J. C. y K. Kageura. 1995. "Concept classes and conceptual structures: Their role and necessity in terminology". *ALFA* 7/8. 191-216.
- Salazar, H. R. 2006. *Descripción y representación de los adjetivos deverbales de participio en el discurso especializado*. Barcelona: IULA-UPF. [Proyecto de tesis inédito]
- Saussure, F. 1916. *Cours de linguistique générale*. Paris: Payot.
- Schnitzer, J. 2006. "La diversidad diatópica en terminología: el caso de la terminología económica española". En M. T. Cabré, R. Estopà y C. Tebé (eds.) *Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología RITERM04*, 595-604. Barcelona: IULA, Documenta Universitaria.
- Seghezzi, N. 2006. *Variación terminológica en textos orales y escritos: un primer acercamiento*. Barcelona: IULA-UPF. [Proyecto de tesis inédito]
- Slodzian, M. 2000. "L'émergence d'une terminologie textuelle et le retour du sens". En H. Béjoint y P. Thoiron (eds.) *Le sens en terminologie*, 61-85. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Sowa, J. 1984. *Conceptual Structures: Information Processing in Mind and Machine*. Boston: Addison-Wesley Longman.
- Suárez, M. 2004. *Análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados: del texto original al texto meta*. Barcelona: IULA-UPF.
- Tartier, A. 2004. *Analyse automatique de l'évolution terminologique: variations et distances*. Nantes, Université de Nantes. [Tesis doctoral inédita]
- Tebé, C. 1996. *Els conceptes en la teoria terminològica: anàlisi i revisió crítica*. Barcelona: IULA-UPF. [Proyecto de tesis inédito]
- Tebé, C. 2005. *La representació conceptual en terminologia. l'atribució temàtica en els bancs de dades terminològiques*. Barcelona: IULA-UPF.

- Temmerman, R. 2000. *Towards New Ways of Terminology Description: The Sociocognitive-Approach*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Tercedor, M. I. 2004. "Descripción y variación de la representación terminológica: el caso de la dimensión tipos de cáncer". En P. Faber y C. Jiménez (eds.) *Investigar en terminología*, 199-214. Granada: Comares.
- Thoiron, P.; H. Béjoint y C. Boisson. 1996. "Notion d'“archi-concept” et dénomination". *Meta* 41(4). 512-524.
- [TLFI] *Trésor de la langue française informatisé*. 2005. Paris: CNRS. <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm> [Accedido el 10/05/09]
- Toft, B. 2002. "Systems of Concepts at a Crossroads?" *Terminology Science and Research* 13(1-2). 77-92.
- Tsuji, K. y K. Kageura. 1998. "An analysis of medical synonyms: The word-structure of preferred terms". *Terminology* 5(2). 229-249.
- Ullmann, S. 1962. *Semantics: An Introduction to the Science of Meaning*. Oxford: Blackwell.
- Vendler, Z. 1967. *Linguistics in Philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.
- Ville-Ometz, F.; J. Royauté y A. Zasadzinski. 2007. "Enhancing in automatic recognition and extraction of term variants with linguistic features". *Terminology* 13(1). 35-59.
- Weissenhofer, P. 1995. *Conceptology in Terminology Theory, Semantics and Word-formation*. Vienna: TermNet.
- Wüster, E. 1959/60. "Das Worten der Welt, schaubildlich und terminologisch dargestellt". *Sprachforum* 60(3/4). 183-203. [Traducción catalana: 1996. "La denominació del món representada gràficament i terminològicament". En M. T. Cabré (dir.) Barcelona: Universitat de Barcelona]
- Wüster, E. 1979. *Einführung in die Allgemeine Terminologielehre und Terminologische Lexikographie*. Viena: Springer. [Traducción castellana: 1998. *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. En M. T. Cabré (ed.) Barcelona: IULA-UPF]
- Zawada, B. y P. Swanepoel. 1994. "On the empirical inadequacy of terminological concept theories: A case for prototype theory". *Terminology* 1(2). 253-276.

ANEXOS

3.1. Lista de clases conceptuales

etiqueta	descripción
E	entidad
EI	indicador de entidad
EI1	_ por complejidad
EI11	_ _ simple
EI12	_ _ complejo
EI2	_ por función
EM	entidad material
EMA	animada
EMA1	_ humano
EMA10	_ _ humanos en general
EMA11	_ _ tipos de humanos
EMA111	_ _ _ por objeto poseído
EMA112	_ _ _ por actividad
EMA1121	_ _ _ _ por indicación de actividad
EMA11211	_ _ _ _ _ por indicación de actividad laboral
EMA1122	_ _ _ _ por actividad específica
EMA11221	_ _ _ _ _ por acción
EMA112211	_ _ _ _ _ por tipo de acción
EMA11222	_ _ _ _ _ por actividad productiva
EMA112221	_ _ _ _ _ _ por actividad productiva general
EMA112222	_ _ _ _ _ _ por producción de entidades animadas
EMA11223	_ _ _ _ _ por transferencia
EMA112231	_ _ _ _ _ _ por transferencia comercial
EMA1122311	_ _ _ _ _ _ _ continua
EMA11223111	_ _ _ _ _ _ _ _ por el lugar donde se realiza
EMA11223112	_ _ _ _ _ _ _ _ por la manera de realizarla
EMA1122312	_ _ _ _ _ _ _ _ puntual
EMA113	_ _ _ por lugar donde ejerce la actividad
EMA12	_ _ parte de humanos
EMA13	_ _ grupos de humanos
EMA131	_ _ _ grupos en general
EMA1311	_ _ _ _ por actividad
EMA1312	_ _ _ _ por lugar común
EMA132	_ _ _ partes de grupos
EMA133	_ _ _ organizaciones
EMA1331	_ _ _ _ por actividad
EMA13311	_ _ _ _ _ por tipo de actividad
EMA2	_ _ animal
EMA20	_ _ _ animales en general
EMA201	_ _ _ _ por estructura
EMA202	_ _ _ _ por actividad (interna o sustancial)
EMA21	_ _ _ tipo de animal

etiqueta	descripción
EMA210	----- por especie
EMA211	----- por característica externa/morfológica
EMA212	----- por característica interna/biológica
EMA213	----- por actividad humana ejercida
EMA214	----- por origen
EMA215	----- por función
EMA216	----- por estado de desarrollo
EMA22	---- parte de animal
EMA221	----- por naturaleza biológica
EMA222	----- por finalidad para el hombre
EMA23	---- grupos de animales
EMA231	----- por características biológicas comunes
EMA232	----- por hábitat común
EMA233	----- por finalidad para el hombre
EMI	inanimada
EMIL	--- lugar
EMIL0	---- lugar general
EMIL01	----- tipos de lugares generales
EMIL011	----- por localización de una entidad
EMIL0111	----- por hábitat de entidad animada (ser vivo)
EMIL012	----- por estar comprendido en unos límites
EMIL013	----- por pertenencia
EMIL02	----- partes de lugares generales
EMIL1	---- lugar geográfico
EMIL11	----- tipos de lugares geográficos
EMIL111	----- por presencia/ausencia de agua
EMIL1111	----- por presencia de agua + forma
EMIL112	----- por proximidad con la tierra
EMIL113	----- por presencia de un animal
EMIL12	----- partes de lugares geográficos
EMIL121	----- por pertenencia a un estado
EMIL2	---- instalación
EMIL21	----- tipos de instalaciones
EMIL210	----- por complejidad
EMIL211	----- por actividad productiva
EMIL2111	----- por tipo de actividad productiva
EMIL212	----- por tipo de propiedad
EMIL213	----- por manera de realizar la actividad
EMIO	-- objeto/obra/producto
EMIO0	--- objeto general
EMIO01	----- por tipo de actividad productiva
EMIO011	----- por periodo de duración de la actividad productiva
EMIO02	----- por acción humana
EMIO03	----- por utilidad para el hombre
EMIO1	--- artefacto/instrumento
EMIO11	----- tipos de artefactos
EMIO111	----- por actividad productiva
EMIO2	--- construcción

etiqueta	descripción
EMIO21	---- tipos de construcción
EMIO211	----- por actividad productiva
EMIO212	----- por acción humana
EMIO213	----- por dimensiones
EMIO22	---- grupos de construcciones
EMIO221	----- partes de grupos de construcciones
EMIS	-- materia/sustancias
EMIS0	--- sustancias en general
EMIS01	---- por estructura
EMIS02	---- por efecto
EMIS03	---- por indicador de actividad
EMIS1	--- tipos de sustancias
EMIS11	---- por composición química
EMIS12	---- por estado
EA	entidad abstracta
EA1	_ metodología
EA11	-- general
EA111	--- de actuación
EA2	_ medida
EA21	-- medida temporal
EA211	--- por acción del hombre
EA22	-- cantidad
EA221	--- por acción del hombre
EA3	_ entidad subjetiva
EA31	-- psicológica
A	actividad
AI	indicador de actividad
AI1	_ actividad laboral
AI10	-- por duración
AE	actividades específicas
AEA	_ acción
AEA1	-- acción continua
AEA11	--- por tipo de acción
AEA2	-- acción puntual
AEA21	--- por tipo de acción
AEA22	--- por resultado de la acción
AEC	_ cambio de estado
AEC1	-- continuo
AEC11	--- por tipo de cambio
AEC12	--- por resultado del cambio
AEC2	-- puntual
AEC21	--- por tipo de cambio
AEP	_ actividad productiva
AEP1	-- producción general
AEP11	--- por tipo de producción general
AEP2	-- producción de entidades animadas (animales)
AEP20	--- por tipo de actividad productiva

etiqueta	descripción
AEP21	___ por objeto de la producción
AEP22	___ por finalidad/producto
AEP23	___ por lugar donde se realiza
AET	_ transferencia
AET1	__ transferencia general
AET11	___ por tipos de transferencia general
AET2	__ transferencia de productos
AET21	___ por el lugar de origen
AET22	___ por el lugar de destino
AET23	___ por el objeto transferido
AET3	__ transferencia comercial
AET31	___ continua
AET311	_____ por el lugar donde se realiza
AET32	___ puntual
P	Propiedad
PT	_ tipo de propiedad
PT1	__ conceptos de propiedades generales
PT2	__ medida cuantitativa/cualitativa
PV	_ valor de propiedad
PV1	__ estado
PV2	__ propiedad espacial
PV3	__ propiedad temporal
PV4	__ propiedad funcional
PV5	__ naturaleza
PV6	__ accesibilidad
PV7	__ procedencia
PV8	__ escala
PV9	__ propiedad de manera
PV10	__ forma o estructura
PV11	__ tamaño/magnitud
PV12	__ color
PV13	__ altura
R	Relación
RT	_ tipo de relación
RT1	__ conceptos de relaciones generales
RT11	___ relaciones apreciativas
RV	_ valor de relación
RV1	__ relación espacial
RV2	__ relación temporal
RV3	__ relación de orden o jerarquía